

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*...y a un p[er]to y a un c[on]te[n]to m[un]do testant y a un to do lo q[ue] se a[n]te[n]da
...y a un p[er]to y a un c[on]te[n]to m[un]do testant y a un to do lo q[ue] se a[n]te[n]da
...y a un p[er]to y a un c[on]te[n]to m[un]do testant y a un to do lo q[ue] se a[n]te[n]da*

CRONICA DEL PERU CUARTA PARTE

Vol. II Guerra de Chupas

*...y a un p[er]to y a un c[on]te[n]to m[un]do testant y a un to do lo q[ue] se a[n]te[n]da
...y a un p[er]to y a un c[on]te[n]to m[un]do testant y a un to do lo q[ue] se a[n]te[n]da
...y a un p[er]to y a un c[on]te[n]to m[un]do testant y a un to do lo q[ue] se a[n]te[n]da*

[Handwritten signature and scribbles]

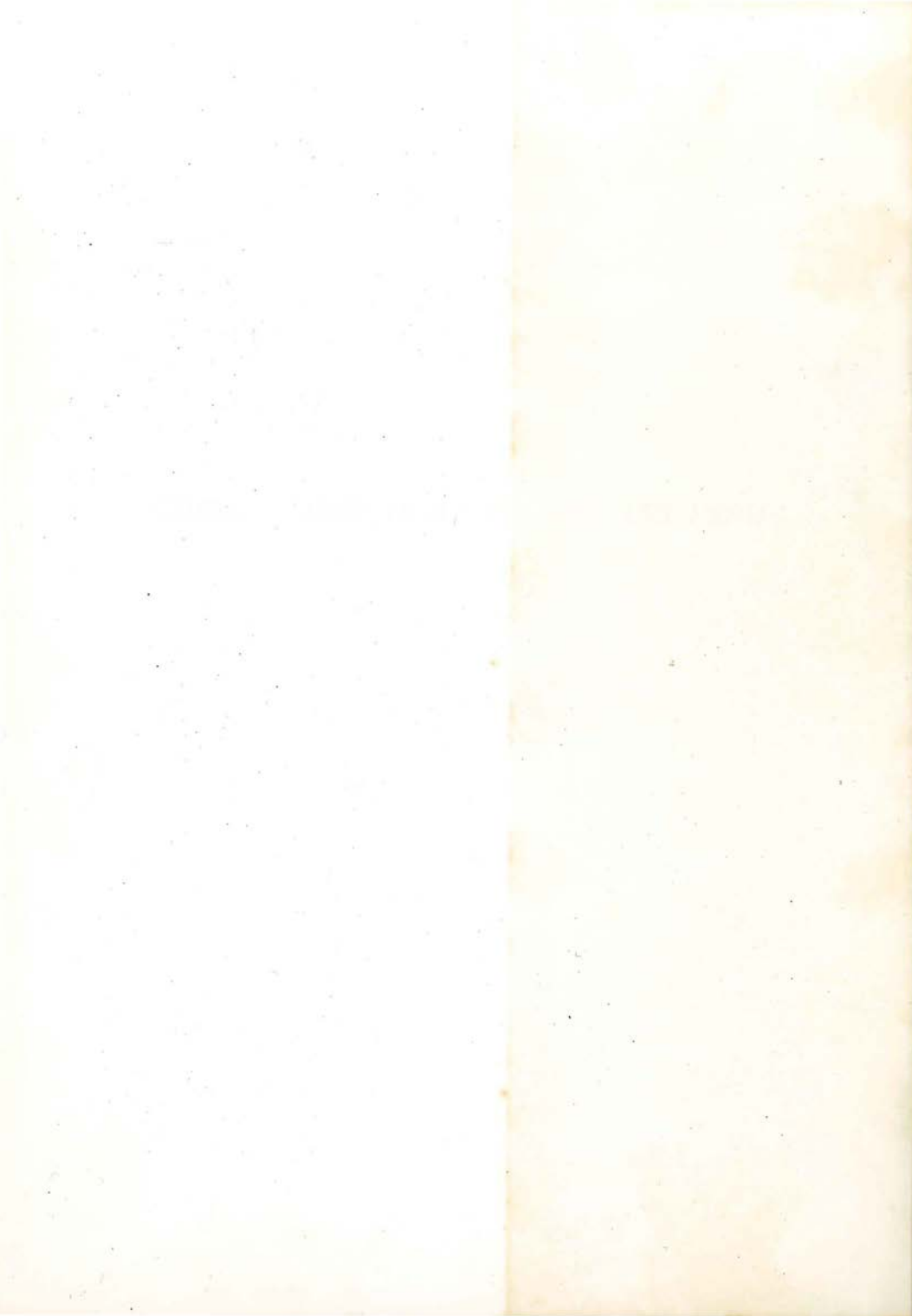


PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1994

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

El Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Academia Nacional de la Historia editan la Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León. La Cuarta Parte de ésta, última en redactarse, consta de tres volúmenes (nunca se escribieron, al parecer, los dos restantes anunciados), y relata la segunda de las guerras civiles entre los españoles en el Perú; la guerra de Chupas, que se ocupa del debelamiento de la rebelión iniciada por los partidarios de Diego de Almagro contra el gobierno legal encabezado por Francisco Pizarro, se inicia con el asesinato de éste y concluye con la batalla así llamada.

En las propias palabras de Cieza de León: "El segundo libro se llama la guerra de Chupas. Será de algunos descubrimientos y conquistas: y de la conjuración que se hizo en la ciudad de los Reyes por los de Chile: que se entienden los que auían seguido al adelantado don Diego de Almagro antes que le matassen: para matar al marqués don Francisco Piçarro: de la muerte que le dieron. Y cómo don Diego de Almagro hijo del adelantado se hizo recibir por toda la mayor parte del reyno por gouernador. Y cómo se alço contra él el capitán Alonso de Aluarado en las Chachapoyas... y de la venida del licenciado Christóual Vaca de Castro por gouernador. De las discordias que vuo entre los de Chile. Hasta que después de auerse los capitanes muerto vnos a otros, se dio la cruel batalla de Chupas cerca de Guamanga. De donde el gouernador Vaca de Castro fue al Cuzco y cortó la caueça al moço".





CUARTA PARTE DE LA CRONICA DEL PERU

COLECCION CLASICOS PERUANOS
Dirigida por Franklin Pease G.Y.

LIBRERIA HAYATI DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

PEDRO DE CIEZA DE LEON

Crónica del Perú

Cuarta Parte

Vol. II

Guerra de Chupas

Edición, prólogo y notas de
Gabriela Benavides de Rivero



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1994

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Primera edición: noviembre de 1994

Crónica del Perú. Cuarta Parte. Las guerras civiles
Vol. II. Guerra de Chupas

Copyright © 1994 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18 San Miguel. Lima, Perú. Telfs. 626390 y 622540 Anexo 220

Derechos reservados

ISBN 84-89309-50-7

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru

NOTA DE LOS EDITORES

La penúltima parte de la obra de Pedro de Cieza de León alcanza nueva edición con este volumen que la pone a disposición de los lectores peruanos. Hubo varias copias manuscritas de este segundo libro de la cuarta parte de la *Crónica del Perú*; una de ellas estuvo en manos de sus editores españoles, Don José Sancho Rayón y el Marqués de la Fuensanta del Valle, y fue empleada en la elaboración de la edición de 1881, primera que se efectuó, el otro fue ubicado por el P. Carmelo Sáenz de Santa María S.J. en la Hispanic Society of América de New York. Este, cotejado con la publicación original de 1881, ha servido de base a esta edición preparada con dedicación por Gabriela Benavides de Rivero.

En este volumen surgen puntos de interés, entre ellos los destacados por Raúl Porras en uno de los ejemplares que le pertenecieron y que hoy se encuentra en la Sala de Investigaciones de la Biblioteca nacional del Perú. Porras calificó de almagristas afirmaciones de Cieza de León, ciertamente cercanas a propuestas lascasianas.

Son conocidas las páginas que Raúl Porras dedicara a Pedro de Cieza de León, tanto en su celebrado libro *Los cronistas del Perú*, como en otras oportunidades.

Porras rindió tributo de admiración a Francisco Pizarro, y criticó con dureza las versiones que parecían denostarlo. Tal ocurrió, por ejemplo, con Cristóbal de Mena, a quien Porras atribuyera la relación anónima de 1534, la primera crónica impresa sobre la conquista del Perú.

Cuando Cieza de León redactaba su obra acababa de finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro y la administración presidida por Pedro de la Gasca era claramente adversa a la poderosa familia del Marqués gobernador. Porras llamó la atención sobre ello, a la vez que recordaba la animadversión del propio Cieza —“conquistador de tercera o cuarta hornada” en sus propias palabras— contra los miembros de la hueste pizarrista. Lo último tiene que ver quizás más con los criterios lascasianos que Cieza mantuvo, que no con un antipizarismo “visceral”, puesto que alguna anotación de Porras se refería específicamente a las afirmaciones del cronista acerca de la crueldad o codicia de los conquistadores, o recordaba la despoblación de los Andes.

Se acepta una imagen de Cieza "objetivo", originada en sus propias afirmaciones sobre los Incas, si bien se extendió esa imagen a los libros sobre las guerras civiles entre los españoles en los Andes; en ellos, el propio autor afirmó que empleó todas las versiones posibles, e incluso reprodujo documentos. Señaló: "Siempre tengo por costumbre de dar al lector cuenta de la manera que por mí es escrita esta narración, para satisfacerle de que sepa que no compongo ni adorno con lo que no fue ni pasó". Se sabe también que algunos contemporáneos opinaban de otra manera; así el cronista Pedro Pizarro lo acusó de cobrar dineros para ubicar ventajosamente a la gente en su historia.

En años anteriores se ha planteado la posibilidad de que algunas crónicas recibieran correcciones "almagristas". Se trata de la *Historia* del contador Agustín de Zárate, modificada en la propia edición príncipe y, ciertamente, en la segunda¹. Es interesante que Zárate se hallara en el Perú poco tiempo antes que Cieza, lo que puede llevar sin duda a nuevas asociaciones entre las obras de ambos (a partir de sus informantes, por ejemplo), así como a discusiones acerca de los criterios que emplearon sus autores para juzgar ("explícita o veladamente") actitudes de los partidarios de Diego de Almagro.

Las anotaciones de Porras se encuentran especialmente en los dos primeros volúmenes de la Cuarta Parte, dedicados a los libros sobre las guerras de las Salinas y Chupas, que fueron editados a finales del siglo pasado. En ambos se precisa, en repetidas ocasiones, la acusación de "antipizarrismo" o almagrismo. Tres anotaciones, destacan, la primera de ellas señala:

"Es notorio el anti-pizarrismo de Cieza. El mismo dice que llegaban los almagristas de Charcas y el Cuzco para tramar la muerte de Pizarro y que él lo sabía, pero enseguida se queja de que no regalase una estancia a sus próximos asesinos. Tenían además sobradamente para comprar armas"².

-
- 1 Jean Pierre Cabard, "Les trois transformations de la *Historia* péruvienne de Agustín de Zárate", *Caravelle*, 13 (7-14), Toulou se 1969; Pierre Duviols, "La *Historia* del descubrimiento y de la conquista del Perú de Agustín de Zárate, remaniée conformément aux vues historico-politiques du Vice-Roi Toledo", *Annales de la Faculté des Letres d'Aix*, XXXVIII (151-155), Aix-en-Provence, 1964, Paul Roche, "Les corrections *almagristes* dans l'editin princeps de l'*Histoire du Pérou* d'Agustín de Zárate", *Caravelle*, 31, Toulouse 1978 (5-16), y *Agustín de Zárate. Temoín et acteur de la rebellion pizarriste*, *Acta Hispánica*, 1, Université de Nantes, 1985.
 - 2 Pedro de Cieza de León, *Guerras civiles del Perú, por... natural de Llerena*.

Porras remite a un texto donde Cieza indica que Diego de Almagro el Mozo y sus partidarios lo pasaban mal, y añade que Pizarro quitó al hijo de Almagro "una estancia y heredad con unos indios", cosa que agravó sus angustias.

Destacó Porras la afirmación de Cieza acerca de que Pizarro quería dar a algunos almagristas "indios de repartimiento con que pudieran a su placer vivir", luego añade: "Luego no los quería [Pizarro] matar de hambre". Porras parece querer indicar una duplicidad en las afirmaciones de Cieza, pues, por un lado, éste acogió la información de que Pizarro no daba "mantenimientos" a los almagristas, mientras que en realidad habría hablado de entregarles encomiendas³. Podría tratarse, ciertamente, de un caso en el cual Cieza prefirió acumular testimonios. Como no disponemos de los diversos manuscritos del libro sobre Chupas, y Porras tampoco pudo revisar los existentes, no se registran variantes.

Otra anotación siguiente, se refiere a la conspiración almagrista para asesinar a Vaca de Castro, informada por los "de Pachacama"; precisa Porras: "[Cieza] Consigna la reunión antialmagrista pero para desmentirla inmediatamente, lo cual no hace con los rumores antipizarristas". Añade: "Cieza presenta los preparativos almagristas — compra de armas— como medidas de defensa contra quien los quiesiese enojar"⁴.

Cuando Cieza se refiere a la influencia de Antonio Picado sobre Pizarro, afirmó que "el marqués era gobernado por su consejo" y que su secretario lo envenenaba contra los partidarios de Almagro. Los alardes de Picado ofendían a éstos, y el cronista recuerda que los últimos adquirirían armas. Porras comenta: "Quiere decir que se armaban contra el Juez [Vaca de Castro]. Cieza no condena esta vez, como en el caso de Belalcázar, a los que no acatan la ley. Se parapeta en el rumor de que el Juez venía con el propósito de favorecer al Marqués. Acepta, pues, la tesis almagrista"⁵.

Las opiniones anteriores de Porras giran, entonces, en torno a un discusión acerca de la objetividad de Cieza de León. Ciertamente, Cieza estuvo sometido a muchas presiones mientras recogía información acerca de las guerras civiles. Entre ellas debió estar, sin duda,

II Guerra de Chupas, colección de documentos inéditos para la Historia de España, t. LXXVI, Madrid 1881, p. 89.

3 *Ibidem.*, p. 90.

4 *Ibidem.*

5 *Ibidem.*, p. 84 y 91.

la de los partidarios de Almagro, que tomaban fuerzas después de la debelación de la rebelión de Gonzalo Pizarro. Había, entonces, sentimientos encontrados. Además, vivió en el Perú en tiempos contrarios a los Pizarro y su contacto con los lascasianos lo predispuso contra los conquistadores.

Las anotaciones de Porras sobre el almagrismo de Cieza se extienden en las diversos ejemplares consultados en la biblioteca de Porras. En varias ocasiones el comentario es breve: "almagrismo". Desde el punto de vista de Porras, Cieza incurrió en parcialidad. Alguna vez afirma que Cieza pensaba que los que contaban las cosas de modo diferente de los almagristas diferían de la verdad⁶.

Es posible que Raúl Porras pensara preparar un texto más amplio acerca de la obra de Cieza de León. Sus notas dejan entrever la complicada trama de los acontecimientos, así como las dificultades que debió tener un autor como Cieza de León para proporcionar, de un lado, una información adecuada y, de otro, la tendencia crítica y las dudas del momento en que el propio cronista escribía. La crítica de Cieza a la conquista tuvo que ver, sin duda con la influencia de ideas lascasianas, quizás también con la moral erasmiana⁷.

Estos son asuntos que requieren de nuevos estudios, que refresquen la historia de los cronistas, sobrepasen sus propios relatos y hagan posible entender mejor la forma de pensar, la cultura de los cronistas y la forma como ellos interpretaron —diseñaron— los Andes Centrales.

Deseo dejar testimonio de gratitud al Profesor Francisco de Solano, quien se halló muy cercano a los afanes que hicieron posible la edición de la Cuarta Parte de la *Crónica del Perú*.

FRANKLIN PEASE G. Y.

6 *Ibidem*, p. 87.

7 Se ha hecho notar lo último a partir de los conocidos estudios de Bataillon. Recientemente, al publicar el contrato de edición de la parte primera de la *Crónica*, Maticorena destacó la expresa mención a la *Doctrina grande* del Dr. Constantino Ponce de la Fuente, libro que pertenecía a la corriente erasmista y cuyo autor, como recuerda Maticorena, fuera quemado en efígie por la Inquisición (Miguel Maticorena Estrada, "Contrato para la primera edición de Sevilla, con una nota de...", en Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú*. Primera parte, Pontificia Universidad Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia, Lima 1986 pp. xlvii-li). Sobre el Dr. Ponce de la Fuente véase además: Klaus Wagner, *El doctor Constantino Ponce de la Fuente. El hombre y su biblioteca*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla 1979.

PROLOGO

Han transcurrido cuatrocientos cincuenta años desde que el campo de Chupas se convirtió en escenario de un acontecimiento sangriento y terrible, con muestras de virtud y heroísmo pero también de mezquindad y cobardía, y en donde cada uno de los protagonistas demostró su verdadero ser como hombre, soldado y cristiano. Vamos a ser testigos de la segunda guerra civil que enfrentó a los españoles en el Perú, la guerra de Chupas, guiados por el "príncipe de los cronistas" Pedro de Cieza de León, quien, con serenidad, ponderación e imparcialidad, nos ha querido dejar sus impresiones acerca de estos hechos.

Qué importante es dejar testimonio de lo sucedido a nuestro alrededor para evitar el peligro del olvido y la indiferencia; y aunque ello supone trabajos y desvelos nuestro cronista no descansa hasta culminar su relato, pues no ignora el valor de la memoria histórica¹.

1 En la dedicatoria de la Primera Parte de la *Crónica del Perú* al príncipe Felipe, Cieza escribe:

"Como no solamente admirables hazañas de muchos y muy valerosos varones: sino infinitas cosas dignas de perpetua memoria de grandes y diferentes provincias ayan quedado en las tinieblas del olvido, por falta de scriptores que las tractassen:

aviendo yo passado al nuevo mundo de Indias [...] determiné tomar esta empresa, de screvir las cosas del memorable y gran reyno del Perú [...] sin mirar las flacas fuerças de mi facultad [...]. Lo que yo aquí escribo son verdades y cosas de importancia, provechosas, muy gustosas: y en nuestros tiempos acaescidas ..." (*Crónica*, I, Proemio, 1986: 6-7).

En otro momento hace ver que su objetivo es que no se pierda la memoria de los sucesos relacionados con este descubrimiento y conquista de Indias en tiempos del emperador Carlos V, y que tanto les está costando a los españoles, considerando

"...que como el tiempo trastornó con el tiempo largo otros estados y monarchías, y las traspasó a otras gentes perdiéndose la memoria de

Un buen "cronista-soldado" no debía dejar pasar los hechos sin rememorarlos, de ser posible a diario, para no perder los pormenores y contar las cosas tal como ocurrieron². Cieza hizo de la costumbre —no poco extendida entre los conquistadores— de tomar apuntes sobre las andanzas y sucesos sorprendentes, un oficio permanente, y así nos dejó su narración de lo acontecido en estas tierras desde la llegada de los españoles hasta los días de las guerras civiles³. Son,

los primeros: que andando el tiempo podría suceder en nosotros lo que en los passados lo qual Dios nuestro señor no permita" (Ibid., III, 1986: 30).

Lo que también es reiterativo en Cieza es un afán porque se reconozca la dificultad que presenta este oficio de cronista: "...hago a Dios testigo de lo que en ello yo trabajo, y cierto muchas veces determiné de dejar esta escritura"; se siente verdaderamente agobiado pero no se deja vencer pues él quiere informar al rey "las cosas que han pasado en estos sus reinos", aunque no sólo a él: "y que la patria mía y todas las otras naciones que debajo del cielo son lo vean y entiendan..." (Crónica, IV, Quito, CLXXIV, 1985: 488; Vid Ibid. XXVII: 321 y CXIV: 413).

Claros rasgos de individualidad y nacionalismo los de Cieza, como hombre del Renacimiento. ¿Por qué escribe Cieza? (Vid infra:).

- 2 Cieza remarca su deseo de conservar la memoria de "las admirables cosas que en este reyno del Perú ha avido y ay", y que a pesar de ser un hombre "de pocas letras [...], estando tan ocupado en las cosas de la guerra" no dejaba de escribir sobre lo sucedido (Crónica I, Proemio, 1986: 6-7). En relación al título de "cronista-soldado" y de acuerdo a la definición de Raúl Porras (Porras 1986: 20-22) diremos que aunque no se ajusta a la mayoría de elementos que tipifican estos escritos: impersonalidad, imprecisión geográfica, vaguedad en los recuerdos, despreocupación por la cronología y un estilo breve y conciso —"... tienen como el mayor mal ser prolijos"— Cieza es un hombre de armas que escribe acerca de sus experiencias en la conquista de estas tierras, cuando es testigo presencial, y cuando no, se documenta e informa de aquellos que lo son. Sin embargo, para entender cómo un "soldado" pudo escribir obra tan completa debemos preguntarnos por sus lecturas juveniles y, fundamentalmente, por los "contactos" que pudo tener con clérigos y letrados; no olvidemos que Rodrigo Cieza, su hermano, lo era, y Pedro López —secretario de Pizarro, Vaca de Castro, Aldana y La Gasca— y el mismo Pacificador.
- 3 ¿Será posible que el interés de Cieza por viajar a Indias haya coincidido, en tiempo e intensidad, con su inclinación por escribir acerca de sus experiencias? Al paracer eso sucedió, pues la lectura del libro de Francisco de Jerez, publicado en 1534 con el título de *Verdadera Relación de*

precisamente, los libros de la *Cuarta Parte* o de *Las Guerras Civiles* —“de mayor scriptura [...] y de más profundas materias” según el propio Cieza— los que interesan en esta ocasión, y en particular la denominada *Guerra de Chupas*, en donde el argumento central es el enfrentamiento entre don Diego de Almagro llamado “el mozo” y el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, enviado de la Corona, por la gobernación del Perú, y cuyo momento culminante es la batalla de Chupas el sábado 16 de setiembre de 1542, la batalla más sangrienta que se dio entre los conquistadores, al decir de notables historiadores y del mismo Cieza: “de la cruel vatalla que se dio entre Vaca de Castro e don Diego de Almagro, y cómo los de Chile fueron rotos e vencidos con la muerte de muchos dellos, e su vando para syenpre deshecho” (Vid infra: LXXVIII: 286). Rodean este acontecimiento hechos igualmente notables como la muerte del marqués Francisco Pizarro, los avances y conquistas de los castellanos en las provincias de Nueva Granada, la conquista del Río de la Plata, el descubrimiento del río Amazonas, la llegada del virrey Núñez Vela para hacer cumplir las “Leyes Nuevas”, así como episodios de los últimos momentos de la estadia del rebelde Manco Inca en Vilcabamba.

Es de notar el interés manifiesto de Cieza por la población indígena, inclusive en esta *Cuarta Parte* de la *Crónica del Perú*, donde, por ejemplo, dedica buen espacio a la narración de los hechos acaecidos en las “provincias equinocciales”, combinando el relato acerca de descubrimientos, fundaciones y establecimiento de poblaciones españolas con descripciones de paisajes y poblaciones indígenas. Y es que como buen observador nuestro cronista no pierde de vista los matices entre las diversas poblaciones americanas que, como afirma D’Olwer, no poseen mayor diferencia racial pero sí grados de cultura distintos: existe un verdadero “mosaico de tribus y de pueblos, desde los nómadas más primitivos, desconocedores de la cerámica, y

la *Conquista del Perú*, fue simultanea con la noticia de la llegada a Sevilla del “tesoro de Atahualpa”. Cieza estaba en Córdoba cuando llegó la noticia y, como la mayoría de españoles sin fortuna, vio en Indias la solución a sus desventuras: “No se hablava sino del Perú, moviéndose muchos para yr a él” (*Crónica*, III, LXXXIX, 1987: 260); creyó que al igual que Jerez él podría salir adelante y escribir, por qué no, su propia “Relación”. Existían cosas en común: juventud —Cieza tendría entre trece y quince años, y Jerez salió de Sevilla “en quinze años de edad”—, ambición y deseo de aventura; fuera de eso Cieza poseía educación, aunque más autodidacta que académica. (Sobre la educación de Cieza, véase Pease, 1986: XXI-XXII y Sáenz, 1985, III: 13).

aun de la cestería, hasta los creadores del Imperio Incaico" (D'Olwer, 1981: IX); y esto permite afirmar, siguiendo la tesis de Pease, que Cieza ensaya una historia global de los Andes⁴. Hay que reconocer el mérito de este hombre de armas que sin muchos estudios ni preparación como escritor demuestra facultades naturales para indagar y juzgar acerca de las costumbres de los pueblos indígenas, mostrando una actitud caritativa hacia los indios, colocándose así en la línea de Bartolomé de Las Casas⁵ —aunque sin caer en la versión

4 Vid Pease, 1986: XI.

5 A quien Cieza considera exagerado en sus consideraciones acerca del comportamiento de los españoles en Indias, aunque no deje de reconocer abusos y maltratos por parte de los conquistadores y coincida con aquél en que esto contribuye a su despoblación (Vid infra: XCIX: 351-352). Es de notar que el tono de Cieza al referirse a las poblaciones indígenas va variando conforme el relato se acerca a territorios que caen dentro del antiguo Imperio Incaico; así, cuando se refiere a los indios de las provincias "equinociales" subraya su antropofagia, la práctica de los sacrificios humanos y otras prácticas "nefandas", como cuando describe las costumbres de los pobladores de Arma:

"... son cautelosos y de poca verdad: ni la paz que prometen sustentan [...] Muy grande es el dominio y señorío que el demonio enemigo de la natura humana, por los pecados de aquesta gente sobre ellos tuvo [...] De lo alto del tablado atavan los los Indios que tomavan en la guerra por los ombros, y dexávanlos colgados: y a algunos dellos sacavan los coraçones, y los ofrecían a sus dioses o al demonio, a honra de quien se hazían aquellos sacrificios: y luego sin tardar mucho comían los cuerpos de los que así mataban [...] Hasta agora en ninguna destas provincias están clérigos ni frayles, ni ossan estar, porque los Indios son tan malos y carniceros, que muchos han comido a los señores que sobre ellos tenían encomienda: aunque quando van a los pueblos de Españoles les amonestan que dexas sus vanidades y costumbres gentílicas, y se allegen a nuestra religión recibiendo agua de baptismo [...] Los señores se casan con las mugeres que más les agrada: la una destas se tiene por la más principal. Y los demás indios casándose unos con hijas y hermanas de otros sin orden ninguna..." (Crónica, I, XIX, 1986: 71-73)

Luego Cieza se queja del poco uso que le pueden dar a estos indios pues "sy [...] fuesen domésticos, se sacaría tanto metal de oro que serían los españoles della comarcas los más ricos de todas estas partes" (Vid infra: X: 35).

Estos calificativos de barbarie, poco entendimiento o salvajismo para con los indios de las provincias del norte, que subrayan la necesidad de reivindicar a los guerreros que como él no fueron recompensados como

idilica del Imperio Incaico que éste presenta— ¿A qué se debe esta tibieza para juzgar a las nuevas poblaciones? Porras se inclina por la humanidad y simpatía que españoles como Cieza demuestran por ellas: “ser español es ser amigo y paladín de los débiles”; Maticorena prefiere pensar que tan generosas opiniones están condicionadas por los sucesos que el cronista vive: la guerra que La Gasca está librando contra los encomenderos rebeldes (Maticorena, 1955: 618). En tanto que para Coyné Cieza indaga por las creencias indígenas no tanto por causas científicas, pues para él se tratarían de “prácticas ridículas e ilusorias” sino por motivos apostólicos: ve en ello la misión de evangelizar a los “prójimos” y se interesa por saber si los indios tienen un Dios único y creador como el cristiano (Coyné 1957: 17)⁶.

Por todo ello es cada vez más extendida la tesis del probable “lascasianismo” de Cieza. Parece que Cieza y Las Casas se conocieron en Sevilla hacia 1552 (Maticorena, 1955: 630) antes que nuestro cronista partiera a Toledo a presentar su libro al príncipe Felipe para su próxima publicación (marzo, 1553). Es importante recordar que los dos cronistas se sirven de un informante común: fray Domingo

debían tras su actividad conquistadora, se transforman en alabanzas para el buen gobierno de estos señores del Perú; estamos —como señala López Ocón— ante un Cieza “indófilo”, que critica la actuación de los primeros conquistadores en los Andes (López Ocón 1989: 160). ¿Será por una defensa desinteresada de la civilización incaica y de la política cristiana de La Gasca y de los lascasianos? ¿No hay ningún otro interés en este hombre del XVI: anhelo de fama, reconocimiento como cronista, ya que no lo consiguió como soldado, o alguna prebenda, por ejemplo? (Vid infra: 38-39).

- 6 Cieza recoge de sus informantes cuzqueños la leyenda del “Ticviracocha”, el dios civilizador andino, conocido como “Tuapaca” en el Collao y “Arnauan” en otros lugares. Dice que “Todos tenían por Dios soberano al sol: creyan lo que todos creen, que ay hazedor de todas las cosas criadas; al cual en la lengua del Cuzco llaman Ticebiracoché” (*Crónica*, I, XLIII, 1986: 142. El subrayado es nuestro. Vid *Ibid.* II, V, 1985: 8-9). Cieza es un “católico a carta cabal” a decir de Jiménez de la Espada, de allí que no pueda separarse del discurso bíblico y señale que españoles e indios tienen el mismo origen, los mismos primeros padres, etc. (es lo normal para la época). Esto lo lleva a criticar la falta de caridad de los españoles para con los indios (Vid *Ibid.* IV, Salinas, XIII, 1991: 52-53 e *Ibid.* IV, Quito, CXII, 1985: 411).

de Santo Tomás. Como ya se ha hecho notar, sería útil ver en qué medida Cieza y Las Casas aprovechan la información de Santo Tomás para luego, compulsando los respectivos textos, saber cómo se han servido uno del otro⁷. A pesar de todo, cabría pensar si es correcto señalar, como lo hace Giménez Fernández, que Cieza es “claramente lascasiano”, pues no son suficientes los argumentos acerca de la opinión que tiene nuestro cronista de los encomenderos, la cual provendría en cualquier caso de su vinculación con La Gasca, para aseverar esta adhesión, ni tampoco se ha establecido que el tema de la despoblación indígena sea exclusiva preocupación de Las Casas⁸. No hay que olvidar que Cieza es de aquellos para quienes el ideal de sociedad es el grecorromano —ahora mucho más debido a la fuerza del movimiento humanista en España— en donde la fidelidad a la tradición y la obediencia absoluta a las autoridades supremas: Rey y Pontífice son los pilares en los que se apoya. Las Casas va contra este ideal pues afirma, refiriéndose a los naturales, que hay tal diversidad cultural que no hay por qué admitir una sola autoridad para todos. Esto fue recogido por Vitoria y fue la base para el “derecho de gentes” que sostenía que los pueblos debían elegir a sus propias autoridades y regirse por ellas. Hay en Cieza un afán por exaltar lo clásico, mientras que en Las Casas hay un intento por desmitificar el legado romano; aquél habla de la empresa conquistadora como empresa civilizadora, portadora de la fe católica, mientras que éste no hace más que señalar lo malo de la Conquista (Vid infra: XCIX: 351 y ss.) y defender “la superioridad de muchos valores humanos del indio” (Cfr. Sánchez Blanco 1985; González 1978 y Coyné 1957).

Sabemos que en muchos de sus juicios Cieza sigue a La Gasca⁹, lo cual nos lleva al tema del probable patrocinio del Pacificador sobre Cieza. Es manifiesta la disposición del cronista hacia los

7 Acerca de las posibles influencias y usos entre Cieza y Las Casas revisar Maticorena 1955; Giménez Fernández 1964; Marcus 1966; Bataillon 1976; Sáenz 1985, II; Pease 1986; López-Ocón 1989.

8 Vid Lohmann 1983.

9 Hay quienes afirman que La Gasca presenta una muy marcada afinidad ideológica con el Obispo de Chiapas, por lo menos en lo que toca a la condena del régimen de la encomienda (Esteve Barba, 1968: XII). Ambos censuran la crueldad de los encomenderos y señalan el carácter apacible de las poblaciones indígenas.

criterios de La Gasca —habría que analizar si en los contenidos o sólo formalmente— y también es evidente la relación que hubo entre ambos, tanto que aquél señala en varias oportunidades que La Gasca lo apoyaba en la redacción de los hechos concernientes a la actuación de los conquistadores encomenderos frente al poder real¹⁰. Sin embargo apoyo no significa encargo: La Gasca lo ayudó en la búsqueda de informaciones y le permitió revisar los papeles y documentos recogidos por él para elaborar, más tarde o más temprano, un informe sobre el estado del Perú durante estos tres últimos lustros, pues es a partir de mil quinientos cuarenta y nueve, cuando Cieza viaja a Charcas, que se inicia esta relación (*Crónica*, I, XCV, 1986: 265). Pero hay quienes, siguiendo la afirmación de Marcos Jiménez de la Espada en el *Prólogo* a la *Guerra de Quito*, sostienen que La Gasca, acabada la batalla de Jaquijaguana, nombró oficialmente a Cieza como cronista de Indias¹¹, convirtiéndose en un historiador áulico, a decir de Riva Agüero, junto con Zárate, Palentino y Gutiérrez de Santa Clara (Riva-Agüero 1965: 193). En cualquier caso, lo que sí parece posible es la atracción que La Gasca ejerce sobre Cieza, convirtiéndose en un modelo de "cronista"¹²:

10 En *La Guerra de Quito* encontramos un pasaje que grafica la forma en que Cieza se sirve de La Gasca. Dice así: "e como yo supiese él tener tan buena cuenta y tan verdadera en los acacimientos, procuré de haber sus borradores y dellos sacar un traslado, el cual tengo en mi poder, e por él iremos escribiendo hasta que se de la batalla de Xaquixaguana, desde donde daremos también noticia de la manera con que escribimos lo que más contamos en nuestros libros" (*Crónica* IV, Quito, CCXXXIV, 1985: 578). Es curioso qué este último libro de las guerras civiles, que de acuerdo al esquema mostrado en el Proemio debiera llamarse *La Guerra de Jaquijaguana*, no sea mencionado como tal en ninguna parte de la obra de Cieza, a diferencia de los otros libros, incluyendo el de Guarina. Vid. infra: 39 n. 52.

11 Jiménez de la Espada 1877: CIII; Esteve Barba 1964: 414; León 1973: 22; Cantú 1985: XXIX. Esta afirmación fue refutada por Rómulo Carbia al no encontrar prueba documental (Carbia 1940: 26).

12 Cieza admira en La Gasca su saber, y el buen juicio que este saber le permite. Es justamente lo que hace falta, según el cronista, en estos lares en donde campea la ignorancia y la justicia está en manos de "hombres syn letras" (Vid infra: XXX: 112). Acerca del término "cronista" revisar Pease, 1986: XXVII.

"E sepan los que esto leyeren que el licenciado Gasca, desde que salió de España hasta que volvió a ella, tuvo una orden maravillosa para que las cosas no fuesen olvidadas, y fue que todo lo que sucedió de día lo escribía de noche en borradores que él tenía para este fin y así, por sus días y meses e años contaba con mucha verdad todo lo que pasaba" (*Crónica*, IV, Quito, CCXXXIV, 1985: 578).

A pesar de lo interesante del debate no debemos perder de vista lo que, al parecer, es fundamental en Cieza: su interés por mostrar una versión imparcial de los hechos a partir de su propia experiencia o por su indagación con informantes, tanto en lo que se refiere a los hechos de los españoles en Indias como cuando investiga acerca de los pueblos indígenas, primitivos o avanzados¹³. En este caso, afirma Cantù, el afán de conocimiento no conlleva un afán de dominio, lugar común en los cronistas llamados "toledanos"; existe un interés etnológico por estas sociedades, buscando "la iluminación de una cultura por medio de otra cultura" (Cantù 1985: LXXXI). Si bien es cierto que en Cieza existe una vocación de historiador, eso no se opone al hecho, reconocido y aceptado, que como hombre del XVI posee una mentalidad monárquica:

"Rozado de cierto espíritu renacentista, Cieza resulta ser ante todo un representante de la mentalidad media del español de su tiempo, acendradamente católico monárquico —humano, generoso, pero encasillado en un sistema de ideas del cual nunca pensará evadirse— su curiosidad humana no es desinteresada" (Coyné 1957: 13).

¿Crónica o Historia? ¿Cómo debemos juzgar la obra de Cieza de León? Como crónica e historia, y no es un contrasentido: aquella supone presencia en el lugar y en el tiempo, un vivir el espíritu de los acontecimientos descritos, en otras palabras: ser testigo de la época. La historia se elabora a partir de una minuciosa recolección de datos e informaciones, que luego de ser verificados se convierten en relato de lo sucedido. Cieza estuvo en Indias, estuvo en el Perú; asistió a diferentes empresas conquistadoras en las provincias de Nueva Granada y también fue testigo de los últimos momentos de las guerras civiles que llenaron de sangre y fuego estas tierras del

13 *Crónica*, I, XXXIII, 1986: 112; *Ibid.* II, VI, 1985: 13.

Perú. Esto no le impidió elaborar una obra rigurosa y reflexiva, tal vez el proyecto histórico más ambicioso del siglo XVI con un esquema detallado y preciso de los períodos prehispánico inmediato e hispánico¹⁴, echando mano de documentos —como hemos visto— gracias a la autorización de Pedro de La Gasca. Dentro de este quehacer Cieza evidencia una escrupulosa recolección de datos e informaciones, verificando la autenticidad de las fuentes y testigos, “de vista” o de “oidas”, quienes darán “su versión” de los hechos, su verdad, que no es lo mismo que la verdad. Esta preocupación constante de Cieza responde a una inquietud personal, pero también a lo que corresponde a cualquier escritor de la segunda mitad del XVI, esto es la búsqueda de la verdad y la variedad¹⁵. En el primer caso, siguiendo la tradición medieval, el historiador debía hacerse de los datos

14 Una verdadera “crónica general”, tan o más completa que la de Fernández de Oviedo, *Historia General de las Indias*, en donde el mayor mérito es el manejo de datos provenientes de fuentes directas, pues en lo que toca a organización de materiales y estilo deja mucho que desear; o a la de Gómara —que, a diferencia del anterior, nunca estuvo en América— en donde hay problemas de juicio: se le acusa de “difamar en sus escritos a los que merecen toda honra y loor” a propósito de una conversación entre dos importantes “peruleros”; en su *Hispania Victrix* coincide, tal vez demasiado, con la obra de Zárate, *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú* publicada después de la de Gómara pero escrita antes, y con seguridad fuente de mucha ayuda por contener testimonios de primera mano: Zárate fue testigo de algunos de los hechos que narra y muestra una visión bastante general desde el Incario hasta las Guerras Civiles; sin embargo pesa sobre este cronista una acusación de plagio difícil de sacudir, incluso para el maestro Porras. Y qué decir de Las Casas, cuya obra es más propaganda que historia, y a pesar del título *Historia de las Indias* sólo trató del descubrimiento y conquista de América pero no llegó a hablar del Perú; lo hizo en la *Apologética Historia Sumaria* para elogiar a los pueblos prehispánicos. Pedro Pizarro abarca también la totalidad del cuadro histórico en su *Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú*, escrita a los 56 años de edad a base de recuerdos personales, pues participó en la mayoría de hechos que narra; lo mismo puede decirse de Garcilaso de la Vega y sus *Comentarios Reales*, aunque se le aprecie mucho más como historiador que como cronista. (Cfr. Riva-Agüero 1965: 187-189 y 192-193; Aranibar 1967: XV; Porras 1941: 235-251; Porras 1986: 177-218; Pease 1986: XI-XII).

15 Una tercera preocupación en Cieza es que la Historia debe servir de ejemplo, exaltando los hechos dignos de memoria y admiración, loando “los buenos hechos de los capitanes y gente de mi nación” y condenando los despreciables al “no perdonar las cosas mal hechas” (Vid infra: IX: 31).

personalmente —“de visu”—, a través de la propia experiencia (esto era lo óptimo); pero como no siempre era posible la verificación personal quedaba el recurso de los informantes, de confianza naturalmente, lo que permitía el dato “ex auditu” que ampliaba las posibilidades de composición. En cuanto a la búsqueda de variedad, ésta es producto de la ruptura con el pensamiento medieval, profundamente platónico, en donde variedad o realidad sensible se contraponía a verdad, y el concepto de virtud en Filosofía y Religión exigía alejamiento del mundo y lucha contra la curiosidad y la dispersión, un “desengaño de la variedad del mundo como [...] primer paso en el camino de la perfección” (Sánchez Blanco 1985: 182); de allí que para españoles contemporáneos a Cieza los acontecimientos que rodearon el surgimiento de una España moderna, europea e imperial signifiquen un cuestionamiento constante de los viejos modelos platónicos y neoplatónicos. Dentro de este ambiente, el descubrimiento de América es un paso fundamental para comprobar que la diversidad existe, aunque, como es lógico, la mayoría de ellos busque más coincidencias que diferencias, lo similar y no lo novedoso, y en el caso de no lograrlo siempre existe una palabra mágica: lo exótico. Lo cierto es que resulta difícil, hasta para un español “moderno”, aceptar la pluralidad de mundos —por ello el eufemismo de encuentro de dos mundos es muy del siglo XX pero no tiene mucho que ver con el pensamiento del XVI— pues conlleva una revisión total de los conocimientos, hasta ese momento ciertos y evidentes en cosmografía, geografía, ciencias naturales, filosofía, teología, etc.; era todo un desafío a las creencias y prejuicios de la época, un enfrentar experiencia a tradición, ciencia a fe; y es más fácil homologar lo nuevo a lo conocido, es decir a lo español, y trasladar a estas tierras costumbres, ideas, religión, instituciones, en fin, virtudes y defectos. Los mejores representantes de esta idea de unidad son Fernández de Oviedo y Gómara, pues, aunque con matices, hacen de la tradición y el dogma el punto de partida para toda consideración científica, histórica o filosófica, desdeñando la experiencia, o por lo menos sirviéndose muy poco de ella¹⁶. Al otro extremo está Las Casas y su visión del “buen salvaje” que genera toda una discusión acerca del derecho

16 Gómara dirá que el mundo es tan amplio que puede permitirse la diversidad (Gómara 1946: 157-158), mientras que Oviedo afirma que el mundo es uno y no múltiple, y eso que estuvo en una situación inmejorable para confrontar experiencia y tradición, lo que en realidad hizo y buscó una salida a este conflicto afirmando que lo que él narra en sus escritos —refiriéndose a lo propio de estas nuevas tierras y gentes— “no se puede

o falta de derecho de los españoles para la conquista y establecimiento en América: la "guerra justa" que enfrentó a Las Casas con Ginés de Sepúlveda, generando más pérdidas que ganancias para España pues se fue conformando todo un discurso antiespañol, la "leyenda negra", que por supuesto fue aprovechada por los historiadores ingleses, como Markham¹⁷, quien, por supuesto, no utilizaría los términos con que califica las gestas españolas si tuviera que definir lo que los ingleses hicieron durante las propias. Como dice el refrán "nadie sabe para quien trabaja", o sí?

Cabe señalar, siguiendo a Raúl Porras, un aspecto difícil de superar para un cronista, aunque también lo es en cierta medida para un historiador: la subjetividad, el ánimo con que se escribe un relato; "en la crónica —dice Porras— caben todos los gestos y colores del alma, pero sobre todo la pasión, que divide y separa a los hombres más allá de la muerte". Luego se dice que "el cronista ha de ser, pues, deliberadamente parcial, ha de escribir por un interés candente, en favor o en contra de algo. El héroe de la crónica será para él, sin matices ni reservas el tirano o el buen capitán" (Porras, 1986: 12). Sin ir muy lejos podemos ejemplificar este aspecto con el pretendido "almagrismo" o "antipizarrismo" de Cieza frente al pizarrismo de Porras, quien después de presentarlo como el más cabal y puntual de los cronistas duda de su objetividad, es más, lo tilda de "conquistador de tercera o cuarta hornada —que— siente animadversión por la hueste pizarrista y primeros conquistadores" (Ibid: 772). Sin embargo nuestro cronista no es el único pagano por las críticas de Porras, para quien Zárate y Pizarro son los únicos que narran con objetividad e imparcialidad los hechos que rodearon la conquista del Perú y las guerras civiles: qué coincidencia que ambos

aprender en Salamanca, ni en Boloña ni en París" (Fernández de Oviedo 1959: I: 139), garantizando así su calidad de testigo.

17 La edición inglesa de esta *Cuarta Parte de La Crónica del Perú* estuvo a su cargo. Existen en ella considerables errores de omisión y mala traducción (Cfr. León 1971: 213-217), tergiversando la información de Cieza, y por lo demás, sin ningún respeto por el orden y sentido que el cronista quiere darle a su narración; se omite por completo al Cieza historiador, aquél que comenta sus fuentes o da su opinión de los acontecimientos que describe, pues, según el traductor son "irrelevant digressions". ¿Por qué tanta equivocación? ¿es tan mal traductor? (Los trabajos de Diffie, 1936: 96-103 y Berstein y Diffie, 1937: 546-557 dan luces sobre este aspecto).

sean pizarristas¹⁸. La opinión que Pedro Pizarro tiene de nuestro cronista parece ser la misma que maneja nuestro historiador: aquél dirá que

"...porque e entendido ay otros coronistas que tratan dellas —[se refiere a las guerras civiles]—, aprovechándose de las personas que en ellas se han hallado de dos cosas: de ymformarse cómo pasaron, y de pedir ynterese por que les pongan en la corónica, cohechándolos a dozientos y a trezientos ducados por que los pusiesen muy adelante en lo que escrevían. Esto dizen hazía un [Pedro de] Cieza [de León] en una corónica que a querido hazer de oydas, y creo yo que muy poco de vista, porque en berdad que yo no le conozco, con ser uno de los primeros que en este rreyno entraron" (Pizarro, XXVIII, 1978: 211)¹⁹.

Cieza de León señala constantemente que escribe a partir de informaciones diversas, incluso contradictorias, sean de pizarristas o almagristas: lo importante es que provengan de testigos presenciales:

"Siempre tengo por costumbre de dar al lector cuenta de la manera que por mí es escrita esta narración, para satisfacerle de que sepa que no compongo ni adorno con lo que no fue, ni pasó..." (*Crónica*, IV, Quito, CCXXXIV, 1985: 578).

En Cieza no hallamos una actitud maniquea; por más que existan los buenos y los malos —siempre los hay—, a través del relato no se puede decir que, por regla, los leales al rey son los buenos y dignos de notables dichos, mientras que los rebeldes son los equivocados y causantes de atrocidades. No es así de fácil para el extre-

18 Porras asegura que Fernández de Oviedo "odia a Pizarro y defiende a Almagro", que tiene una pasión personal contra aquél y que su resentimiento es sobre todo para con Hernando "cuya riqueza le irrita profundamente"; de Gómara dice que "escribe obsedido por la idea de amenguar la figura de Pizarro y de hacer creer que el Perú era algo menos que México"; además, como era otro de los que odiaban a Pizarro, "inventó o recogió la leyenda de haber sido aquél criador de puercos, que nadie dijo antes y muchos repitieron después" (Porras, 1986: 178-179 y 191).

19 Confrontar con las anotaciones de Porras a la Guerra de Chupas (Pease 1987). Vid Jiménez de la Espada, 1880 y Lohmann, 1878: L-LI. También Porras, 1978: 601).

meño emitir un juicio sobre los protagonistas y demás personajes de esta epopeya de la Conquista y Guerras Civiles²⁰. A pesar de una mentalidad monárquica —como ya se ha dicho— hay en él algo más profundo, y aunque parezca reiterativo, su admiración por el valor y lealtad de los conquistadores, pues

“an pasado grandes trabajos, hanbres e miserias que nose pueden brebemente contar, e muchos dellos avían perdido las vidas en descubrimientos y conquistas de Yndias, e dexavan sus mugeres e hijos...” (Vid infra: XCIX: 351-352).

No quiere decir que Cieza se ciegue ante los abusos, fundamentalmente para con los indios, o cuando los rebeldes, encabezados por Gonzalo Pizarro, se levantan contra el virrey Núñez Vela; incluso es duro con aquellos y critica la clemencia de La Gasca frente a los que no permanecieron leales a la causa real, poniendo en evidencia su propia lealtad al Rey. Al final queda claro que nuestro cronista —influido por La Gasca, y es lo más probable, o de forma espontánea— está interesado por el tema de la pacificación del país y señala en variadas oportunidades el carácter civilizador de la Conquista. Por algo está La Gasca en estas tierras: debe imponer la ideología que la Corona juzga conveniente. Esto significa que para poder convivir en paz y civilidad es necesario limpiar estas tierras de rebeldes y alzados, para luego llevar a cabo la política contenida en las “Leyes Nuevas”. Esta pacificación evitaría muertes y gastos excesivos y a la vez permitiría el descubrimiento de nuevas tierras y tesoros para quienes —como él— han llegado a Indias para servir al Rey y quieren una recompensa a sus servicios y así “señorear de sus haciendas

20 Cieza es un hombre de armas y como tal quiere dejar constancia de su admiración por los buenos y valerosos hombres que han llegado a estas tierras para conquistarlas, y por ello pondera sus buenas obras, pero también para conocimiento de aquellos que sin venir a Indias hablan tan sueltamente de lo sucedido. Cieza no escatima frases elogiosas para estos españoles, pues “los trabajos y hanbres que ellos an pasado no oviera nación en el mundo que los pudiera tolerar” (Vid infra: VII: 24); aun cuando habla de Gonzalo Pizarro, enemigo de La Gasca, al narrar la jornada del Amazonas es elocuente esta admiración: “E digo que no hallo jente que por tan áspera tierra, grandes montañas, desiertos e rios caudalosos pudiesen andar como los españoles sin tener ayuda de sus mayores, ni más de la virtud de suspersonas y el ser de su antigüedad” (Vid infra: XIX: 67).

antes de irse a España". Un Cieza acusador y al parecer áulico se suaviza al hablar de Diego de Almagro "el mozo", rebelde que se enfrenta al enviado real Vaca de Castro, llegando a escribir lo siguiente: "aunque Su Magestad ha dado por cosa justa la vatalla que se dio en Chupas yo en mi libro no nonbraré a don Diego ni a los que le seguían traydores" (Vid infra: LII: 190)²¹. Es una afirmación rotunda, concluyente y sentida. ¿Por qué? Acaso por la juventud de Almagro, muerto a escasos veinticuatro años de edad, y por ser, según Cieza "muy virtuoso y entendido, e valiente, e buen hombre de a cavallo, liberal y amigo de hazer bien" (Vid infra: LXXXIV:)²²; o tal vez sea la insoportable y deleznable codicia del representante de la Corona, quien por su inclinación a la altivez y presunción

"luego que vio que por su parte avía sydo desvaratado don Diego e la vatalla vencida, hinchíose tanto de vanidades [...] mandó que estuviesen en su casa muchos caballeros como sus continos, e con ellos gastava vien espléndidamente [...] e no entendía en más que en buscar dineros para henchir la gran codicia que tenía" (Vid infra: LXXXIII: 305).

A lo mejor es que Cieza proyecta en don Diego su propia rebeldía ante la falta de reconocimiento de los poderosos (léase pizarristas) por los servicios prestados. Al final, queda claro las simpatías y antipatías naturales de nuestro cronista, pues así como se modera al tratar la rebeldía de don Diego no se mide al criticar la de Gonzalo; en el primer caso estamos ante un Cieza historiador, ajeno —físicamente— a la contienda, en el segundo es un cronista que

21 Como señala Juan Pérez de Tudela, el almagrismo se estableció al precio de una muerte imperdonable para cualquier español de la época, tipificado legalmente como delito contra el Estado (Pérez de Tudela 1963: XXVIII).

22 La descripción que Zárate hace de Diego de Almagro "el mozo" es elocuente: "mancebo virtuoso y de grande ánimo y bien enseñado; y especialmente se había ejercitado mucho en cabalgar á caballo, de ambas sillas, lo cual hacia con mucha gracia y destreza; y tambien en escrebir y leer, lo cual hacia mas liberalmente y mejor de la que requería su profesión" (Zárate, IV, VI, 1913: 496. El subrayado es nuestro). Cieza no menciona esta habilidad. Acaso no contaba con esta información o no quería subrayar aun más su proclividad hacia este personaje, ya que a lo largo de su obra nuestro cronista manifiesta su admiración por la gente con letras y su desprecio por quienes no las tienen.

tiene intereses en juego; recordemos la subjetividad "donde caben todos los gestos y colores del alma" como señala Porras.

A continuación veremos con mayor detenimiento los sucesos contenidos en esta *Segunda Parte de Las Guerras Civiles llamada Guerra de Chupas* que

"Será de algunos descubrimientos y conquistas: y de la conjuración que se hizo en la ciudad de los Reyes por los de Chile: que se entienden los que avían seguido al adelantado don Diego de Almagro antes que le matassen: para matar al marqués don Francisco Piçarro: de la muerte que le dieron. Y cómo don Diego de Almagro hijo del adelantado se hizo recibir por toda la mayor parte del reyno por gobernador. Y cómo se alçó contra él el capitán Alonso de Alvarado en las Chachapoyas donde era capitán y justicia mayor de su Magestad por el marqués Piçarro, y Perálvarez Holgín, y Gómez de Tordoya con otros en el Cuzco. Y de la venida del licenciado Christóval Vaca de castro por governador. De las discordias que uvo entre los de Chile. Hasta que después de averse los capitanes muerto unos a otros, se dio la cruel batalla de Chupas cerca de Guamanga. De donde el governador Vaca de Castro fue al Cuzco y cortó la cabeça al moço don Diego..."(*Crónica*, I, Proemio, 1986: 11).

LA BATALLA DE CHUPAS

A dieciseis kilómetros al sur de la antigua ciudad de Guamanga²³, fundada como San Juan de la Frontera²⁴, el llano de

23 Presunto nombre del pueblo de indios sobre el que se asentó.

24 La primera fundación se llevó a cabo el 9 de enero de 1539 debido a la necesidad de contar con un asiento de españoles, a la vez que una estación para los comerciantes que trajinaban de Cuzco a Lima, en tiempos en que Manco Inca, desde su asiento de Viticos, pretendía reconquistar los territorios perdidos y con ese propósito hacía batidas sobre las poblaciones indígenas —habían prestado auxilio a los españoles desde un primer momento por ser enemigos de los incas, a quienes consideraban tiranos— y atacaban a los españoles que poblaban esta región (Vid *Crónica*, IV, Salinas, LXXXVII, 1991: 374).

El 15 de abril de 1540 los vecinos se trasladaron adonde quedaría defi-

Chupas²⁵ —Chupas Pampa— señorea el casco urbano español: es “una estrecha pampa, alta y verde” que ve nacer al Guatata, La Ternería, Yanayaco y Viñaca, y éste sirve de lecho a las aguas que van al Marañón. Aquella ciudad pudo ser el lugar perfecto para sede del asiento español si no fuera por la intemperie y reciuira del clima (lugar demasiado frío) y por sus muy escasas quebradas que no ofrecen mayor defensa en caso de guerra, además de dificultar el trabajo de la artillería, aunque la caballería tenga en ello ventajas. Hacia este llano avanzan, desde Jauja, Vaca de Castro y su gente²⁶ en vista

nitivamente asentada la ciudad tras un acuerdo de Cabildo de 1º de enero del mismo año (Libro de Cabildo de la Ciudad de San Juan de la Frontera, 1966: 8-9). Esta ciudad fue luego conocida como San Juan de la Victoria a propósito del triunfo de Vaca de Castro en Chupas. Cieza refiere esta fundación en el capítulo ochenta y seis de la *Primera Parte* de la *Crónica del Perú* pero equivoca el orden al decir que Vaca de Castro fue el predecesor de Pizarro en el gobierno del reino. Obviamente quiso decir sucesor y se trata de un error de copista o impresor, pero tampoco indica el lapsus en “fe de erratas”

- 25 Cieza señala que las lomas y llano de Chupas quedan de camino entre Guamanga y Cuzco. En otro documento se señala que Chupas sería el verdadero nombre del valle de Guamanga (Cfr. Expediente Prado Tello que contiene información sobre las posesiones de Guamán Poma en el valle de Chupas. Guaman Poma 1991). De acuerdo al Libro de Cabildo de San Juan de La Frontera, Chupas fue nombrado como posible nueva sede del asiento español pero al final se prefirió el de Pucaray. En cuanto al primer establecimiento, se señala que fue en el valle de Quinua y no en el de Guamanga. Rivera Serna afirma que este error en cuanto al lugar de fundación proviene de Cieza y que los historiadores han perpetuado el equívoco (Rivera Serna 1966: 8-9). En efecto, el cronista dedica un capítulo de la *Primera Parte* de la *Crónica del Perú* a la descripción de la fundación de la ciudad de Guamanga:

“Quando el Marqués don Francisco Piçarro determinó de asentar esta ciudad en esta provincia, hizo su fundación no donde agora está, sino en un pueblo de Indios llamado Guamanga: que fue causa que la ciudad tomasse este mismo nombre, que estava cerca de la larga y gran cordillera de los Andes [...] Andando los tiempos por algunas causas se mudó en la parte donde agora está: que es un llano cerca de una cordillera de pequeñas sierras, que están a la parte del Sur. Y aunque en otro llano media legua de este sitio pudiera estar más al gusto de los pobladores: pero por la falta del agua se dexó de hazer” (*Crónica*, I, LXXXVII, 1986: 249).

- 26 Los almagristas se enteraron que Vaca de Castro estaba en Jauja con un

del levantamiento del campo rebelde. Se teme que Diego de Almagro se dirija hacia Lima por el camino de Huaytará. Efectivamente, el "mozo" ha movido su real de Andahuaylas, frente a las famosas ruinas de Vilcas²⁷, hacia Pomacocha para descansar y esperar la llegada del ejército de Vaca de Castro. La idea es dar la batalla en Sachabamba, lugar ideal para la artillería, pero al no aparecer el enemigo se vienen a este paraje. Como luego contará Cieza, el gobernador Vaca de Castro, a toda prisa y tras marchas forzadas, se había hecho dueño de Guamanga —plaza fortificada y por tanto lugar ideal en los cálculos de ambos contendores— temiendo que Almagro quisiera tomarla antes que él. No se equivocaba pues en el campo enemigo se discutía la posibilidad²⁸, pero cuando Almagro quiso desviarse de Chupas a Guamanga ya era demasiado tarde y tuvo que quedarse en las lomas. Al final, Vaca de Castro prefirió abandonar la ciudad —pues las quebradas que la rodeaban no favorecían en nada a la caballería, arma fundamental dentro de su ejército— por las zonas bajas: los llanos de Chupas.

Para el amanecer Vaca de Castro y su gente han llegado a la llanura tras una larga jornada y se disponen a tomar las alturas. La marcha ha sido durísima por la tempestad de agua y granizo, los

fuerte ejército y que además había enviado gente a Guamanga para asegurar esta plaza, gracias a Manco Inca. Este quería tener un acuerdo de paz con don Diego en mérito a la "amistad" que tuvo con su padre, el Adelantado. Estas intenciones son manifiestas en la colaboración de Paullu con las tropas almagristas al momento del encuentro en Chupas, o cuando al término de él, después de la derrota, Diego de Almagro y otros rebeldes saben que pueden refugiarse en Viticos.

27 "... que están onze leguas de Guamanga: adonde dizen los naturales que fue el medio del señorío y reyno de los Ingas. Porque desde Quito a Bilcas afirman que hay tanto como de Bilcas a Chile, que fueron los fines de su imperio" (*Crónica*, I, LXXXIX, 1986: 252). ¿Otro Cuzco?

28 "En este tienpo los de Chile estavan hasta una legua de los de Pachacama, e don Diego e los capitanes entraron en consulta e consejo de guerra para determinar lo que harian [...] dezían que con menos dificultad podrían conseguir la vitoria yendo a salir a la loma de Chupas e rebolbiendo sobre la mano diestra meterse en Guamanga, adonde, siendo por ellos ocupada aquella çudad, el enemigo ternía falta de vastimentos e se vería en tanto trabajo que forçado de neçesidad rebolbería a los buscar, y ya ellos ternían buscado sitio e asentado su campo, e su artillería situada adonde con ella fuesen los enemigos desvaratados. E pareçiendo

truenos y el frío de la noche que ha entumecido a muchos²⁹; saben que deben seguir hacia las lomas, de lo contrario quedan a merced del enemigo que ya estableció su real y los espera³⁰. A la vanguardia una compañía de cien arcabuceros al mando de Pedro de Castro va sostenida por Peranzúrez y su cuerpo de caballería; a la zaga Vaca de Castro avanza con el resto de la tropa. Al llegar a lo alto hay algunas "pláticas de las que suelen pasar en semejantes tienpos" con gente de don Diego que había salido del real para ver qué sucedía en las cercanías. Quedan a escasos tres kilómetros de distancia uno del otro y se preparan para el encuentro³¹. Uno y otro, ¿quiénes son los

a todos esto vien trataron de lo hazer así, tratando en aquella consulta que si yendo caminando los enemigos contra ellos viniesen, que sin aguardar a más se les diese la vatalla" (Vid infra: LXXVI: 280).

- 29 "...allí en Chupas estuvo tres días sin cesar de llover, porque era en medio del invierno" (Zárate, IV, XVII, 1913: 504).
- 30 En repetidas ocasiones Cieza pondera las virtudes del real de Diego de Almagro "el mozo". Dirá que tenían "tan buena horden que nengund campo de los que se avían hecho en este reyno mejor que ellos la ha llevado". Añade que "entre todos abía afinidad e congreguedad muy conjunta [...] En todas partes que paravan no estavan onçiosos; los hombres de armas exercitavan sus personas e corrían sus lanças, ensayándose para pelear, lo mesmo hazían los ginetes, e los arcabuzeros hazían su escaramuça. Hechavan corredores e sobrecorredores, sus velas e çentinelas, con tan maravillosa horden e buen cuidado lo hazían que hera de ver" (Vid infra: LXXI: 255).
- 31 Benzoni señala, con razón, que si los almagristas se hubieran dado cuenta a tiempo de la subida de Vaca de Castro y los suyos por las lomas de Chupas, fácilmente los habrían derrotado "por ir todos cansados y sin orden" (Benzoni 1967: 23). En tanto que Zárate, por su cercanía y amistad con los pizarristas —de los que obtiene la mayor información— relata con mucho mayor detenimiento, con más prolijidad que el mismo Cieza, la forma en que el real de Vaca de Castro se movió para ganar las lomas de Chupas: dice entre otras cosas que "Vaca de Castro envió al capitán Castro con cincuenta arcabuceros —[no cien como consigna Cieza]— que con ellos trabase escaramuza en tanto que las banderas subían por unos recuestos que habian de pasar con gran temor, porque si don Diego revolviere les hiciera muy gran daño con la artillería, porque allí descansó toda la infantería; y porque no se detuviese y subiese presto la gente á tomar lo alto, Francisco de Carvajal, sargento mayor ordenó que cada bandera por sí arremetiese la cuesta arriba sin guardar orden hasta estar en lo alto, porque deteniéndose en el camino no le hiciese daño, y así se

protagonistas en esta lid? ¿cómo llegaron hasta este escenario de guerra? Han pasado siete años desde que, junto a Juan de Rada y Ruy Díaz, el joven Diego de Almagro se embarcó en el Callao para encontrarse con el Adelantado, su padre, en Chile; pero debido a las averías del barco que lo transportaba se vio obligado a desembarcar en Chíncha, en donde perdió a siete de sus hombres al enfrentarse con los naturales. Después de seguir por los arenales y valles costeros, sorteando muchas dificultades, halló al Adelantado en Aconcagua, de regreso de su infausta campaña por las tierras de "Nueva Toledo". Estuvieron juntos en la marcha de retorno al Cuzco, la toma de la ciudad, la batalla de Las Salinas y la prisión ordenada por Hernando Pizarro. No fue ejecutado como su padre sino enviado a Los Reyes y "los de Chile" lo reconocieron como su nuevo jefe.

Aquí dio amparo a todos los que caían en desgracia por la cólera pizarrista y, como bien relatará tiempo después el cronista, la pobreza que rodeaba a los almagristas era tanta que tuvieron que despojarse de sus capas para poder conseguir sustento³². Esta si-

hizo; y llegaron á lo alto al tiempo que ya los arcabuceros de Castro habian trabado escaramuza con la retaguardia de don Diego, que todavía no cesó de caminar hasta asentar el real y ponerse en órden para dar la batalla" (Zárate, IV, XVII, 1913: 504). Pedro Pizarro quiere dar a entender que con estos enfrentamientos previos los almagristas se asustaron: "... y según pareció, después que vieron el campo de Vaca de Castro dende encima de estas lomas, quijeron dar lado, y así, escaramuçando con los nuestros, se yban rretirando" (Pizarro, XXVIII, 1978: 215-216).

32 Cieza refiere lo siguiente: "Estava en esta çidad de Los Reyes en aquel tiempo el capitán Joan de Sayabedra, e Françisco de Chabes, e Cristóbal de Sotelo, e Sauzedo, e Juan de Herrada, y don Alonso de Montemayor, y el contador Joan de Guzmán y otros amigos viejos del Adelantado: y Juan de Herrada entendia en buscar cómo ellos y don Diego se pudiesen sustentar; y acaecía entre diez o doze dellos no tener más de una capa, y quando salia uno con ella cubierto los otros se estavan en casa quedos y la capa nunca dexava de servir. Y syn estos que se allegavan con don Diego avia en la çidad otros algunos y no hallavan en nengún vezino caridad ni boluntad que tan sólamente les diesen de comer..."(Vid infra: XVII: 61-62).

Diego de Almagro "el mozo" había sido nombrado Gobernador de Nueva Toledo de acuerdo a una provisión real dada al Adelantado y ejecutada por su albacea, Diego de Albarado, quien así lo hizo saber "con manse-

tuación, por demás insoportable, se agravó con la sospecha de represalias más drásticas por parte del Gobernador, por lo cual, y con el recuerdo, ahora más intenso de la cruel muerte que dieron al Adelantado, "el mozo" y sus seguidores decidieron matar a Francisco Pizarro³³. El Cabildo reconoció a Diego de Almagro como nuevo go-

dumbre e mucha criança" a Francisco Pizarro. A esto respondió el marqués "que su gobernação no tenía término, e que llegava hasta Flandes; y así no quiso desenvaçar la provincia del Nueva Toledo, e dio a entender que cobdiçia e no justiça avía sido la causa de la guerra pasada [de Salinas]" (*Crónica*, IV, Salinas, LXXXVII, 1991: 373); y sin embargo dispuso que el joven Almagro fuese hospedado en su casa y atendido debidamente. ¿Qué pretendía Pizarro representando el papel de protector del desvalido don Diego en momentos en que "el mozo" sólo pensaba en la suerte de su padre en manos de Hernando Pizarro? ¿Sabía el marqués que Almagro era hombre muerto, como quieren dejar ver algunos cronistas y otros afirman rotundamente, o en realidad pensaba ayudar a los Almagro? (Vid *Ibid.* LXXIX y LXXXVI, 1991: 343 y 369-370).

- 33 El argumento que Cieza maneja en relación a los motivos que tenían los almagristas para llegar al límite de dar muerte al Gobernador don Francisco Pizarro, es decir, a la máxima autoridad de este reino, empieza por señalar que don Diego y los suyos habían puesto todas sus esperanzas en la actuación del enviado de la Corona, licenciado Cristóbal Vaca de Castro, para obtener desagravio por las injusticias de Francisco Pizarro que los había colocado en situación tan lastimosa (Vid *supra*: n. 30) al no haberles concedido nada en repartimiento, de acuerdo a los méritos que ellos decían tener, y por la muerte del Adelantado Almagro. Pero llegaron a Los Reyes noticias acerca de un posible naufragio de la nave en que viajaba Vaca de Castro, con lo que se desvanecían estas esperanzas. A esto se añade la tensión y recelo con que pizarristas y almagristas conviven; cualquier comportamiento que esté fuera de lo cotidiano, y hasta lo ordinario y doméstico, es entendido como una posible conspiración o intención de daño por parte del otro bando. En este tema de las conspiraciones Cieza quiere ser imparcial, aunque no lo logra totalmente: "*Quieren dezir* que en este tiempo los de Chile, viéndose tan desfavorecidos e que no les venía justicia ante quien pudiesen pedir sus agravios, que tratavan entre ellos de matar al Marqués y que el [...] día de San Juan pensaron hefetuarlo, e que el buen cavallero Cristóbal de Sotelo estorbó que no lo hiziesen, diciendo que *no convenía* hazer tal cosa por entonçes —[en otro momento Cieza dice que *en un principio* la intención era vengar la muerte del Adelantado y que si el Rey no los perdonaba esconderse en las provincias. Vid *infra*: LII:190]—; *tanvién dizen* que el Marqués tenía determinado de desterrar a don Diego e a don Juan de Herrada e hazer justiça de los que viese que andavan solevantados. *Mas lo uno ni lo otro no es ver-*

bernador³⁴, pero he aquí que llega el licenciado Cristóbal Vaca de Castro para arrebatarle el título.

dad (Vid infra: XXVIII: 104. El subrayado es nuestro). Finalmente, de acuerdo a Cieza, Almagro "el mozo", Herrada y los demás se convencieron que sus vidas corrían peligro pues se enteraron "cómo el Marqués recoxia armas para prender a los de Chile, o desterrarlos, o matar a los que le pareciese". No quedaba otra cosa que prepararse, armarse y "si el Marqués los quisiese prender o matar, juntarse e matarle a él primero, sy pudiesen". Y pudieron, y lo hicieron un domingo a horas de misa. ¿Qué los decidió finalmente? "...estando los de Chile en la posada de don Diego, entró uno dellos llamado San Millán, e muy turvado y dando grandes sospiros se fue adonde estava Juan de Herrada [...] le dixo '¿Qué hazéys que de aquí a dos oras nos an a todos de hazer quartos?, y esto me a dicho el tesorero Alonso Riquelme', lo qual hera mentira, porque el tesorero no ledixo nada y él levantava de su cabeça todo aquello para ynistir a Juan de Herrada a que saliese...". Salieron, determinados a "perder las vidas o matar al Marqués, creyendo que aquel mesmo día pensava hazer dellos justicia" (Vid infra: XXVIII:105, XXIX y XXX:113).

Este argumento de defensa propia no es compartido, como es lógico, por los pizarristas, y no nos referimos sólo a cronistas. Hay quien ha dicho que fue sólo un truco de los almagristas tras la derrota en Chupas (Porras, 1978: 597). Aquí se maneja el argumento de la venganza de Almagro "el mozo" por la muerte de su padre. Zárate, quien da inicio a esta línea argumental, empieza con un retrato de don Diego y a continuación el ambiente en que viven los almagristas por este tiempo: don Diego está a cargo de Juan de Herrada, su ayo, y "estando con él en la ciudad de los Reyes, se juntaban en su casa, y daban de comer á algunos de su parcialidad que andavan por la tierra desamparados, porque nadie los queria acoger, como á vencidos" Es Juan de Herrada quien advierte que las cosas no pueden seguir así y quiere aprovechar que ningún hermano del Marqués está cerca para estorbar su plan (Hernando en España y Gonzalo en la entrada de la Canela —[Vid. infra: XVIII-XXII:64-87]—), y "comenzaron á juntar armas y aderezarse para poner en ejecucion la venganza de la muerte de su padre y tanta destruicion de su gente, cuya memoria conservaban en sus corazones con gran sentimiento y dolor; de manera que, aunque el Marqués muchas veces procuró de hacerlos amigos, nunca lo pudo acabar de forma que quedara satisfecho" (Zárate, IV, VI, 1913: 496). Todo un crimen. No le faltó ningún ingrediente: hubo premeditación, alevosia y ventaja. Es que Pizarro "era tan confiado y de buena condición y conciencia...". Garcilaso, fiel a Zárate, como siempre, también maneja el argumento de la venganza, pero presenta a los almagristas como más codiciosos y peor intencionados aun; dice, a propósito de la llegada de Vaca de Castro: "acordaron esperar que el juez llegase, a ver cómo procedía en su comisión, si era tan limitada como les habían dicho, o más amplia, como ellos quisieran; porque como hombres

Y ¿qué decir del otro protagonista? Siendo oidor de la Real Audiencia de Valladolid, Vaca de Castro fue comisionado al Perú como juez y asesor de gobierno en vista del enfrentamiento entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Salió portando autorización para ejercer el cargo de gobernador, pues antes de partir de España llegó la noticia de la muerte del Adelantado a manos de Hernando Pizarro y se temía la de Francisco. De Sevilla pasó a Panamá, ejerciendo la presidencia de la Real Audiencia, y cuando vio que había cumplido con lo que le tocaba se aprestó para viajar al Perú. En pleno trayecto le informaron del asesinato de Francisco Pizarro por los almagristas y cómo don Diego había sido proclamado como gobernador; frente a ello ordenó acelerar la marcha y para ganar tiempo envió a fray Tomás de San Martín la Real Cédula de su nombramiento y poderes para actuar en su nombre. Quería que el Cabildo de Lima lo reconociera como gobernador y lo logró³⁵. En adelante vienen los preparativos contra Diego de Almagro: después de avanzar por Quito, Piura y Trujillo llega a Huaura, donde se le unen las huestes de Alonso de Alvarado; entra en Lima y recibe el apoyo de muchos leales que ponen sus tropas a su disposición³⁶; se dirige a Jauja y de allí a Guamanga y ahora está en Chupas a pocos pasos de su enemigo.

La contienda parece ineludible. Diego de Almagro "el mozo" ya agotó toda posibilidad de arreglo con el enviado de la Corona, y si en un principio el letrado mostró una completa indiferencia frente a sus propuestas (que muestran que no quiere enfrentamiento sino que se

mal intencionados, trataban unos con otros, en su secreto, diciendo que si el juez no prendía al Marqués luego que llegase, y hacía otros castigos rigurosos, los matarían a entrambos y se alzarían con la tierra, vengándose de la injuria que el Marqués les había hecho y de la omisión que el Emperador había mostrado en castigar delito tan atroz como (*les parecía*) la muerte de don Diego de Almagro" (Garcilaso, III, VI, 1950: 262. El subrayado es nuestro).

34 Vid. infra: XXXII-XXXIV:120-127; Zárate, IV, X, 1913: 499-500; Garcilaso, III, X, 1959: [275]-278.

35 Vid. infra: XXVI-XXVIII:97-107, XL-XLI:148-152, XLVI:168-171, LVIII-LIX:209-214 y LXI:218-220.

36 Vid. infra: XXXIV-XXXIX:126-147, XLIV-XLV:162-167.

le reconozca su derecho a la gobernación de Nueva Toledo, como hijo y heredero del Adelantado), luego, estando en Guamanga y tras una segunda embajada con la misma oferta, pretendió menoscabar la fidelidad de las tropas almagristas con promesas de perdón para quienes, traicionando a su caudillo y entregando a los asesinos de Francisco Pizarro, se pasaran a las filas realistas³⁷. Después de esto sólo queda apresurar el paso e ir al encuentro final.

37 Cieza refiere que estando don Diego en la provincia de Andahuaylas, de camino a Guamanga, envió al licenciado de la Gama al real de Vaca de Castro para tratar la paz. Vaca de Castro no hizo mucho caso a esta embajada e hizo saber que lo que le interesaba era tratar esta paz con Juan Balsa "e otro capitán de los principales". Posteriormente, cuando el real almagrista se asentó en Vilcas, "determinaron don Diego e sus capitanes de enviar mensaxeros de nuevo al gobernador Vaca de Castro sobre el trato de la paz; e parecióles que sería gran justificación de todos ellos escribilles dos cartas, una al Governador e otra a los capitanes —[en realidad esta segunda carta es de los capitanes de don Diego al Governador]—. En ellas "el mozo" y sus capitanes recordaban la muerte que los pizarristas dieron al Adelantado Almagro, las injusticias que sufrieron en Los Reyes y por qué se vieron forzado a dar muerte al Marqués, además de referir los daños que la gente de Pizarro comete con los naturales; en suma, pedían a Vaca de Castro "derramase la gente que tenía hecha e que lo mesmo haría don Diego, que se retirase a la çidad de Los Reyes y se estoviese en ella como principal de la Nueva Castilla, e que don Diego volvería al Cuzco e provincia del Nueva Toledo, hasta tanto que Su Magestad mandase lo que fuese servido". Vaca de Castro se enojó y sobre todo se sobresaltó porque, aunque ya tenía noticias de la cantidad y calidad de armamento que los enemigos habían logrado reunir, la carta de los capitanes de Almagro las confirmaba. Ahora son el Governador y sus capitanes quienes quieren la paz con los almagristas: "e determinaron que el governador Vaca de Castro escriviese a don Diego e a todos sus capitanes con toda benevolencia e humildad, para los atraer al servicio de Su Magestad [...] y se acordase cuántos travaxos su padre pasó por alcanzar honra e conseguir fama, que no perdiese por su parte lo que el viejo Adelantado por la suya avía ganado [...] e que no tuviese sola su esperanza en las armas e artillería porque, teniendo la conciencia dañada, poco aprovecha el esfuerço, pues desde arriba, por mandato del alto Dios nuestro, se ordena que la justicia permanezca"

¡Qué maravilla!, Qué preocupados que están Vaca de Castro y los pachacamanos por la honra y la fama de los Almagro y sobre todo por la salvación de los de Chile. ¿Qué sucedía realmente? El astuto Vaca de Castro —un lobo disfrazado de cordero— quería ganar tiempo, entreteniéndolo a don Diego y los suyos con esta carta, mientras enviaba un espía al real almagrista con cartas prometiendo perdón y recompensas a quie-

Vaca de Castro no está seguro si éste es el mejor momento para iniciar la acción; está muy temeroso. Pero dentro del ejército real, hombres que sí enfrentan las cosas con valor y sin artificios, hombres de honor como Alonso de Alvarado, saben que la gente está entusiasmada, con el ánimo preparado y dispuesto. El cronista dedicará algunas líneas describiendo esta escena y pondrá en boca de este capitán el sentir de estos bravos soldados:

“...porque la gente estava pronta y con gran gana, yel ínpetu primero es constante e acompañado de gran esfuerzo, porque la sangre caliente hierve por todo el cuerpo y da esfuerzo a los hombres, y si se pasa aquel furor vigoroso y si se enfría, sienpre los ánimos se encojen e muestran más temerosos que valientes...”³⁸

Convencido el togado de que no hallará mejor momento para dar inicio al combate, ordena la formación de la tropa: En los flancos, dos pequeños escuadrones de caballería, divididos este orden: a la derecha el capitán Alonso de Alvarado (portando el estandarte real) llevaba como alférez a Cristóbal de Barrientos; a la izquierda los capitanes Perálvarez Holguín, al mando, y Gómez de Alvarado, Garcilaso de la Vega y Peranzúñez “formaron un escuadrón con sus banderas y sus compañías”. El batallón de infantería, al centro, bajo el mando de Pedro de Vergara y Juan Vélez de Guevara; y sobresaliendo ciento sesenta arcabuceros, cuatro falconetes, alabarderos y piqueros a las órdenes de Pedro de Castro. ¿Y dónde está el licen-

nes, traicionando a su jefe y pasándose al lado realista, entregasen a los asesinos del Marqués. No lo consiguió. (Vid infra: LXXI-LXXV).

- 38 Vid infra: LXXVII: 284. A diferencia de Cieza y Zárate, Garcilaso narra esta escena en que Vaca de Castro duda si dar o no la batalla, con Francisco de Carbajal como consejero y no con Alonso de Alvarado; sin embargo toma de Zárate la última parte: “Con esto se determinó el Gobernador de dar la batalla, y dijo que holgara tener el poder de Josué, para mandar el Sol” (Garcilaso, III, XVI, 1959: 298). Zárate había escrito: “Y así, Vaca de Castro siguió su parecer, temiendo todavía la falta del día, y dijo que quisiera tener el poder de Josué para detener el sol” (Zárate, IV, XVIII, 1913: 504). En ambos cronistas este episodio corresponde al sábado en que se dio la batalla, faltando dos horas para la puesta del sol; en Cieza, en cambio, este episodio corresponde al viernes anterior por la noche.

ciado Vaca de Castro? En la reserva, muy bien acompañado, mejor dicho, protegido; justamente por los mejores caballeros de Alonso de Alvarado, a quien no le hizo mucha gracia pero, como fue él quien lo convenció de su inutilidad para estos menesteres, tuvo que aceptar que hombres valiosos como Rodrigo de Ocampo, Lorenzo de Aldana, Diego de Agüero, Francisco de Godos, Diego Maldonado, Antonio Navarro, Sebastián de Merlo, Cristóbal de Burgos y Nicolás de Ribera, amén de otros dieciocho, no estuvieran a su lado. Entre todos más de setecientos españoles. Antes de partir hacia el campo contrario el juez dirige una solemne alocución a los soldados, resaltando que se enfrentan a rebeldes a la Corona y que serán muy bien recompensados; hace leer la ley y deteniéndose en lo que toca a las penas para los traidores subraya el reparto de sus haciendas entre los leales³⁹. Con ello la tropa parte más animada de lo que ya estaba.

No han avanzado gran cosa y ya pueden vislumbrar el campo de "los de Chile"; los encuentran en perfecta formación y muy bien armados. Don Diego se ha preparado para la ocasión: Al centro y dando soporte a su ejército está la artillería, "a diez y seis tiros",

39 Cieza la llama "ley de la Partida", "que según los legistas por ella se da por traydor al que niega la obediencia al Rey". Refiere el cronista que Vaca de Castro lanzó a sus capitanes y oficiales el siguiente discurso: "Bien aveys visto los cunplimientos que e tenido con don Diego e los que siguen su opinión e le son cómplices en la tiranya en que andan; [...] no a querido, arrepiñtiéndose, goçar del perdón e clemencia que Su Magestad con él tovierá, antes estubo en poco de matar a los enbaxadores, e, syn las cartas tan deshonestas que me a escrito, viene contra nosotros a nos dar la batalla, con furor tiránico e cudiçia insaçiable de mandar e ocupar el reyno, cosa que no le emos de consentir" Zárate y Garcilaso exponen la necesidad imperiosa de Vaca de Castro por asegurarse la lealtad y la participación de todos los que conforman su ejército en este encuentro. Sucede que no hace mucho que se dio la batalla de las Salinas y existe la idea que en la península no fue bien vista la actuación de los pizarristas y que por ello Hernando Pizarro está en la cárcel. Había que justificar esta batalla: Diego de Almagro pasó de culpable por delito de conspiración y asesinato por la muerte del Marqués al de traidor y rebelde, enemigo de la Corona. (Zárate IV, XVII. 1913: 504; Garcilaso III, XVI, 1959: 296). Cieza agrega que Vaca de Castro "no tenía comisión para hazer de su autoridad este auto —[daba seis días a don Diego y sus aliados para entregarse, y autorizaba a los "leales" a tomar lo que quisiesen del campo enemigo]— ni Su Magestad le dio tal poder" (Vid infra: LXXVI: 280).

bajo la dirección de Pedro de Candia⁴⁰. Detrás, la infantería, al mando del capitán Martín de Bilbao, compuesta de docientos arcabuceros con Martín Cote a la cabeza —“valentísimo capitán” dirá Cieza— y ciento cincuenta piqueros. Nuevamente la caballería en los flancos: en el de la derecha el mando ha recaído en Pedro de Oñate, Maestro de Campo en esta ocasión; lo acompañan los capitanes Saucedo, Méndez y Diego de Hocés; en el ala izquierda el joven Almagro y su fiel Juan Balsa. La logística funciona porque está a cargo del sargento mayor Suárez, hombre ducho en la guerra. En total quinientos cincuenta españoles “adornados de gran ser, porque a la verdad avía entre ellos caballeros hijosdalgos”. El jefe les lanza la siguiente arenga:

“¡Oh capitanes a quien yo tanto debo, y soldados tan esforçados! la batalla no se escusa, pues los enemigos están tan çerca; mirá que hoy es el día por el qual la fortuna nos promete el gobierno de la provincia e la vengança entera de nuestros enemigos, y el ser aposentados en los mejores repartimientos, por tanto no dejeys de herir en los que contra vosotros se an mostrado enemigos, pues sabeys que mi deseo ni el vuestro jamás fue de deservir al Rey, e que al fin vuestras armas han de condenar por tirano al vencido, y el vencedor será tenido por leal”⁴¹

Va cayendo la tarde. Faltan dos horas para el ocaso. Se sacan las banderas y se tocan los tambores. Todos están listos para el

40 En esta *Guerra de Chupas* la descripción que Cieza hace del armamento con que contaba don Diego es todo un tema, tanto en lo que se refiere a la artillería, que fue lo más notable, como en la confección de arcabuces, sillas de armas, lanzas jinetas y coseletes. Todo lo necesario para “treyn ta e çinco hombres de armas que avian de meter en la batalla” (Vid infra: LXII:223).

41 Vid infra: LXXVII: 284-285. Nuestro cronista quiere presentar a Diego de Almagro “el mozo” como leal al Rey a pesar de lo suscrito por Vaca de Castro, y es que, aunque representante de la Corona, Vaca de Castro se comporta más como un tirano, pues cae en excesos y demasías. El Rey por un lado, Vaca de Castro por otro; aquél es bueno, justo, infalible, su persona es sagrada, mientras que el delegado es codicioso y vanidoso, y aunque su autoridad le viene del Rey y por tanto tiene connotación sagrada, es un ser humano con virtudes y defectos, sobre todo defectos. (Cfr. Coyné, 1957: 32 y 35).

encuentro. La acción se presenta difícil para los "realistas". Diego de Almagro se ha percatado de su presencia y con los cañones abre un fuego mortífero aprovechando la excelente ubicación de su artillería⁴². Ha llegado el momento de la verdad. Qué mejor ocasión que ésta para demostrarse cuánto se odian y cómo vengarán la muerte de sus respectivos caudillos. El ruido de los arcabuces es ensordecedor, junto con los gritos y relinchos. Los almagristas causan mucho daño en la infantería realista que se ha adelantado⁴³. Carbajal les da ánimo poniéndose por delante y como ejemplo para que no retrocedan. En ambos bandos dan vivas al Rey y nombran al apóstol Santiago. La acción sube en intensidad. La artillería almagrista no da tregua y los caballeros de Vaca de Castro arremeten con sus lanzas, pero algunos como Perálvarez Holguín con tan mala fortuna que sin haber dado la orden de ataque es derribado por dos pelotas de arcabuz, muriendo casi al instante. Gómez de Tordoya también queda mal herido. La victoria parece inclinarse por "los de Chile". De pronto, confusión en el campo almagrista, ¿qué sucede con la artillería? ¿por qué no causa daño entre los enemigos? Pedro de Candia ha cambiado la posición de los cañones por orden de Saucedo y aunque el sargento Suárez se percató del cambio y quiere impedir la mudanza ya es demasiado tarde⁴⁴, los "pachacamos" están

42 El sargento mayor Suárez habría dicho a don Diego: "Vuesa Señoría tiene su escuadrón puesto y ordenado con tantas ventajas de sitio, de artillería, que sin encuentro de lanza, ni golpe de espada tiene vencidos sus enemigos, sólo con estarse quedo y no moverse de como está. Que por cualquiera parte que sus contrarios vengan, los desbarata y los hace pedazos con su artillería antes que lleguen a tiro de arcabuz" (Garcilaso, III, XVI, 1959: 298).

43 Ante la imposibilidad de seguir avanzando en la misma dirección y después de unos instantes de confusión, la tropa sigue a Francisco de Carbajal que tras dar un rodeo a la colina viene a colocarse en la cuesta. Ha sido una excelente maniobra pues valiéndose del terreno intermedio la gente de Vaca de Castro ha podido llegar sin mayores problemas adonde está don Diego. Zárate y Garcilaso narran este episodio (en esta ocasión el primero no es fuente para el segundo), mientras que Cieza apenas lo menciona: es que no quiere darle méritos a Carbajal, al que por cierto detesta: lo menciona para dar a entender que en estas tierras hay españoles "que saben usar la guerra çevil con tanta crueldad como lo dará presto a entender un soldado que el oficio de sargento mayor usava en el campo de Vaca de Castro" (Vid infra: LXXVI: 279).

44 El tema de la traición de Pedro de Candia existe en el texto de Cieza pero

encima "e aunque dispararon muchos tiros de artillería, no acertó si no fue uno" se dirá luego.

Ahora le toca a la caballería. Se quiebran las lanzas; unos y otros pelean con mucho ánimo, "e con un hervor tan encendido e ira que ninguno deseaba que la fuerza le faltase para poder herir". Pedro de Candia deja de disparar y a continuación Diego de Almagro, tildándolo de traidor lo mata a lanzadas. No conviene enfriarse. El "mozo" alienta a su tropa a seguir con la misma entrega; su vida depende de la victoria. Ahora el triunfo está en manos de los jinetes y don Diego sabe que no es su fuerte. El cronista dirá que en esta jornada los capitanes Alonso de Alvarado, Diego de Rojas, Peranzúñez, Garcilaso, Pedro de Vergara, Juan Vélez de Guevara y otros darán muestra de su virtud. Y el impasible Vaca de Castro desde su cómodo refugio observa la batalla, parece estar fuera de esta historia. Tendrá que llegar García de Merlo sin un brazo y

sin mucha convicción: aparece Candia obedeciendo órdenes de Saucedo para cambiar la posición de la artillería, y no prestando oídos a los gritos de Suárez que advierte el fatal error. En otro momento cuando el cronista describe la preparación del armamento entre los almagristas dice que Candia "dio a entender voluntad de lo hazer y servir en aquella guerra a don Diego, aunque después pareció lo contrario" (Vid infra: LXII:223); pero donde Cieza quiere dar a entender que Candia fue un traidor — aunque no lo dice directamente— es cuando refiere que su suegro, Agamenón, le envió en secreto una carta persuadiéndolo para que "falsase la artillería", pues iba a ser usada contra el representante de la Corona, lo que lo colocaba como traidor a la causa real (Vid infra: LXXV: 274-276). En cambio Zárate y Garcilaso sí hablan directamente de la traición de Candia, sobre todo el segundo que explica que Candia estuvo en el real almagrista para vengarse de los Pizarro, especialmente de Hernando, pero como éste estaba preso y el Marqués muerto, hizo caso a los consejos del suegro. "Y así envió recaudo secreto al Gobernador de que no temiese la artillería, que él la tenía a su cargo y haría de manera que no recibiese della daño alguno, como lo hizo. *"Y ésta fue la principal causa para que el Gobernador se determinara a dar la batalla"* (Garcilaso, III, XVI, 1959: 299. El subrayado es nuestro).

No fue la de Candia la única traición: Pedro Suárez, el sargento mayor se pasó al otro bando apenas vio que don Diego pretendía salir al encuentro del enemigo con su infantería, dejando de lado la artillería, sin hacerle caso para nada. No quería ser perdedor; por el contrario con sus datos y consejos contribuyó al triunfo de Vaca de Castro (Id: [300]). Este episodio tampoco es narrado por Cieza.

desfalleciente a donde él está para decidirse a enviar a uno de los capitanes.

Cansancio general; caballeros y peones se separan por unos instantes para tomar aliento y volver con más fuerza. Alonso de Alvarado se enfrenta con Diego de Hoces y Saucedo, que han ido a buscarlo. Aquél anima a los suyos para que den en los almagristas con todas sus fuerza, les grita "no veis cuán pocos son" y el cronista describirá este momento así: "Descargando sus espadas sobre las celadas, las deshazian e abollaban, desmallando la malla de que yvan armados; e bolbiendo a hallarse cansados se apartaron, mirándose como se suelen mirar los toros cuando andan en celos"⁴⁵. La batalla se enciende aun más. Carbajal vuelve a animar a sus compañeros que ya parecen cansados y resignados, les grita "¡Verguenza, verguenza, caballeros del Cuzco, que no es tiempo ya de que estos traidores nos duren en el canpo!". De pronto Diego de Almagro se ha colocado frente a Alvarado y seguro del triunfo o por dar más ánimo a los suyos, que en verdad son menos en cantidad que el enemigo, comienza a vocear "¡Victoria, prender e no matar!". Nuevamente parece que la suerte está con los almagristas y que serán los triunfadores; pero, como más vale tarde que nunca, Vaca de Castro ha decidido entrar en acción⁴⁶. Ahora Alvarado cierra filas con sus compañeros y siente que puede ganar; don Diego se aturde en un primer momento pero logra matar a trece de estos caballeros recién llegados. Parece que es su última acometida; los almagristas, cansados empiezan a desbandarse, mientras "el mozo" y algunos valientes siguen en la contienda, entre ellos Jerónimo de Alvarado que grita "¡Ea, a mí, a mí, que maté al Marqués!", lo mismo que Martín de Bilbao; pero ya todo es inútil, la victoria se ha inclinado a favor de Vaca de Castro. Sólo queda huir⁴⁷. Momento culminante de un pro-

45 Vid infra: LXXVIII: 290.

46 Pedro Pizarro narra este episodio de la siguiente manera: "Vaca de Castro que estava en una ladera con los quarenta hombres —[no treinta como refiere Cieza]— que digo que avia escogido, mirando la vatalla, oyda la vitoria de su gente vino corriendo, y como ya era anocheçido, creyendo que entrava entre los suyos, entró en el esquadron de los de Chile [...] Pues reconosçido por los de Chile ser Vaca de Castro el que avia entrado entrellos, empeçaron a dar en ellos con gran furia..." (Pizarro, 1978: 217). Pizarro participó en esta batalla por el bando real.

47 "Don Diego de Almagro y Diego Méndez huyeron a la parte del Cuzco, y el

ceso que se fue gestando desde el mismo instante en que Francisco Pizarro y Diego de Almagro decidieron unir capitales, ideales y ambiciones en la empresa conquistadora del Perú, a la vez que momento que pone término a las luchas entre pizarristas y almagristas por los territorios ya conquistados y que dan origen a un nuevo tipo de relación entre la península española y estos territorios, relación directa a través de representantes de la Corona: Vaca de Castro el primero de ellos, y en seguida Núñez Vela que viene a hacer cumplir las "Ordenanzas" que crean el Virreinato del Perú sobre las gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo, a partir de entonces parte del pasado⁴⁸.

La composición de *La Guerra de Chupas*

La lectura de *La Guerra de Chupas* suscita una serie de interrogantes acerca de los motivos del cronista para componer no sólo este libro sino la obra en su totalidad. Sin embargo, aunque es cierto que debemos mirar la *Crónica del Perú* como un conjunto, también lo es el hecho que esta *Cuarta Parte* tiene un fin específico que no se puede entender cabalmente separando las tres guerras que la integran.

Es claro que hay un objetivo, declarado por Cieza en numerosas ocasiones, consistente en presentar una historia de los sucesos acaecidos en este reino del Perú para que no se pierda en el olvido⁴⁹ y también hay un objetivo, diremos interesado, que es demostrar su capacidad como cronista e historiador, pues se preocupa por recoger

real fue robado y el bando de Chile deshecho e consumido para sienpre [...] El licenciado Vaca de Castro, muy alegre del buen suceso e vitoria que Dios le avía dado mandó que mirasen algunos frayles e clérigos los heridos, e que los confesasen, e que se buscasen con mucha diligencia los que avían sido en la muerte del Marqués para que fuesen castigados [...]", y tras llevar presos a los que quería hasta la ciudad de Guamanga "muy contento en ver que el foso e rollo estoviese lleno de cuerpos, e que la magnífica sangre de los españoles fuese derramada por aquella plaza" (Vid infra: LXXVIII: 292-293 y LXXX: 297). Riva-Agüero dirá que en los campos de Chupas "la flor de los conquistadores del Perú vengó la muerte del Marqués Pizarro" ¿Quién vengó la muerte de Diego de Almagro "el mozo", decapitado por orden de Vaca de Castro el 18 de noviembre de 1542?

48 Vid infra: XCIX-C: 352-369 y CIII-CIV: 379-385.

los datos lo más fidedignamente posible, sin descansar en su empeño⁵⁰. Esto está relacionado con sus aspiraciones personales: Cieza es un español que viene a América a probar fortuna y no le va muy bien durante las campañas que integra para la conquista de Nueva Granada, tanto en la de Cáceres como en las de Robledo y Benalcázar⁵¹; por tanto busca a través de sus escritos, la fama, el reconocimiento y la ganancia que no ha logrado con las armas. Como hombre práctico y perspicaz aprovecha la oportunidad que La Gasca le brinda y da inicio a esta fabulosa empresa que es componer una historia general del Perú, partiendo del contexto en que llegaron los españoles, el Imperio Incaico que descubrieron y conquistaron para terminar con los sucesos de las guerras civiles, llegando —como Cieza señala en el *Proemio*— hasta el mismo momento en que él participó: la batalla de Jaquijahuana⁵².

Pero existe un tercer objetivo, mucho más explícito a lo largo de la Cuarta Parte —“de más profundas materias”— que en otros momentos de la obra: Cieza sustenta la necesidad de la implantación del poder directo de la Corona sobre estas tierras; es un claro alegato a favor del dominio real sobre el señorial, dominio que se consigue con la instalación del virreinato del Perú y su ulterior pacificación.

49 Vid *Crónica*, I, Proemio y III, 1986: 6 y 30; *Crónica*, IV, Quito, CLXXIV, 1985: 488 y supra: 2 y 3.

50 Vid *Crónica*, IV, Quito, XXVII y CXIV, 1985: 321 y 413.

51 Para los efectos biográficos del cronista, consultar el *Prólogo* de Jiménez de la Espada a la *Guerra de Quito*, 1877, Maticorena 1955, León 1973 y Sáenz 1985.

52 No es mucho atrevimiento sugerir que las dos últimas guerras que aparecen en el esquema inicial de la obra: la de Guarina y la de Jaquijahuana, así como los dos Comentarios que vendrían a continuación, nunca fueron escritos. Quedaron datos, guiones o esbozos. Había, claro está, un gran anhelo por culminar el esquema tal como estaba previsto, pero la muerte puso fin a tanta aspiración. Fue un suceso súbito, no calculado. Cieza muere demasiado joven, sin tiempo para disfrutar de la tan preciada fama y riqueza que tanto persiguió. Es sintomático que en su testamento no haya ninguna disposición acerca del futuro de estos supuestos libros, a diferencia de los correspondientes a las guerras de Salinas, Chupas y Quito. Obviamente no se puede aprestar sobre lo que no existe. Cfr. Maticorena 1955.

Corónica y crónica son, sin duda, términos bien empleados en esta ocasión⁵³.

La Guerra de Salinas presenta el enfrentamiento entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro por los límites de sus respectivas gobernaciones. Aquí Cieza plantea desde un inicio lo que será la línea argumental de Las Guerras Civiles: los españoles que vinieron a conquistar el Perú —“esta jente”— se enfrentan unos contra otros con gran crueldad por saciar ambiciones personales sin pensar en el bien general, desviándose de lo que debe ser el pilar fundamental de todo vasallo español: la lealtad a la Corona. Entonces “esta jente” no merece gobernar estas tierras, tampoco sabe como hacerlo. Por ello se envía al licenciado Vaca de Castro —argumento de la Guerra de Chupas— con el afán de acabar con la matanza que estos conquistadores han generado. Sin embargo la cura fue peor que la enfermedad pues la codicia del enviado real era igual o peor que la de los almagristas rebeldes. Finalmente en la Guerra de Quito, cuya “scriptura será bien delicada, y de varios acaescimientos y cosas grandes” se presenta nuevamente el enfrentamiento entre la Corona y los rebeldes, esta vez le toca a los pizarristas, quienes matan al virrey Núñez Vela —personaje de poca simpatía para el cronista— que viene a hacer cumplir las “Ordenanzas”, y en donde Cieza nos presenta al licenciado Pedro de la Gasca como una figura paradigmática tanto en lo político como en lo cultural⁵⁴. A pesar de la victoria de los pizarristas sobre el Virrey, Cieza nos adelanta el triunfo definitivo de la Corona sobre los rebeldes gracias a la política

53 Cfr. Pease 1986: XXVII.

54 “El emperador, entendido lo que pasaba, después de haber tomado su parecer con los varones doctos de su consejo, determinó de enviar persona de gran confianza para que, dándose buena maña e industria, cesasen los alborotos y el Perú estuviere en paz y sosiego; y después de haber pensado a quién se enviaría, determinó que viniese el licenciado Pedro de La Gasca, varón docto y gran letrado, y el cual de otros cargos que había tenido dio buena y fiel cuenta, por su presidente, comisario general de aquellas partes [...] el cual es de mediana estatura y de muy claro entendimiento, mañoso en grande extremo, bastantísimo para medios y uno de los que mejor con disimulación supieron hacer sus hechos que hubo en gran parte [Sáenz anota que esta última frase parece incompleta (Sáenz 1985: III: 100 n. 248)] [...] teniase por dificultoso poder el Perú ser allanado con ir solamente el licenciado de La Gasca, el cual estaba en la corte [Madrid], dende donde escribió a su mjtd. diciendo que por le servir

de pacificación de La Gasca⁵⁵. Al final lo que le interesa al cronista es destacar el éxito del ideal monárquico sobre el ideal señorial representado por Gonzalo Pizarro y sus seguidores. Hallamos este objetivo inclusive en la *Segunda Parte* de la *Crónica* en donde si algo sobresale es la magnífica organización imperial incaica debida a la existencia de un poder central, único y absoluto, el del Inca o monarca; entonces Cieza quiere demostrar que la manera correcta de gobernar en las actuales circunstancias el reino del Perú es a través de un poder único y absoluto, es decir con un monarca que gobernará a través de los enviados reales o virreyes, así como en la antigüedad los incas tenían gobernadores y delegados.

En realidad de lo que hemos hablado hasta ahora en relación con la composición de la *Cuarta Parte* de la obra de Cieza es sólo una parte del contenido de ella. Al revisarla tenemos la impresión de estar leyendo dos relatos —sin entender en un primer momento por qué Cieza escribe de este modo— Por un lado, lo que ya examinamos acerca de la historia del conflicto entre pizarristas y almagristas y luego realistas con rebeldes, y por otro lado un segundo relato, claro y ordenado que podría ser una historia de la Conquista de Nueva Granada, o de los hechos del capitán Jorge Robledo

había aceptado la jornada del Perú, de donde no pretendía sacar otra cosa más que hacer lo que debía al servicio de Dios y suyo, y que no quería salario ni acostamiento, ni más que lo que fuese necesario para sustentación de su persona. Más aun que él fue sin salario a las Indias, ningún gobernador, adelantado ni visorey fue a ellas que tanto gastase ni hiciese; lo cual es cosa increíble, como el discurso de nuestra obre dirá a su tiempo, y con ser tanto ninguna cosa tomó para sí, ni aun lo dio a sus criados". (*Crónica*, IV, Quito, CLXXXVIII, 1985: 507).

- 55 "Traía poder general para hacer y deshacer en lo tocante a la pacificación del reino, tan bastante, que ninguna cosa su mjtd. para sí reservaba, en el cual se mandaba que le obedeciesen y cumpliesen sus mandamientos como si fuesen mandados por su real persona, estando para ello presente; traía también poder para perdonar lo sucedido todo, y revocación de las ordenanzas, y para dar conquistas, hacer gobernadores y dar otros cargos; sin lo cual traía otro poder para que en todas las Indias del mar Océano hiciesen lo que por él les fuese mandado, y para que de todas ellas, vistas sus cartas misivas, conviniendo a la real pacificación, le proveyesen de gente de guerra, armas, caballos, municiones, navíos y todas las otras cosas a este efecto pertenecientes". (*Crónica*, IV, Quito, CLXXXVIII, 1985: 508).

(crónica por encargo o retrato de un personaje que admira y sigue)⁵⁶; lo importante es que Cieza participa de mucho de lo narrado en esta porción de la crónica. La estructura es la siguiente:

En el primer libro de *Las Guerras Civiles* los capítulos LVI y LVII, así como LXXIII al LXXV están dedicados a presentar los antecedentes en donde Aldana es el personaje que sobresale. Corresponden al 1535, año en que Cieza llega a América. A continuación el capítulo LXXX —fundamental— que corresponde a los años 1536-37, en donde narra la expedición de Vadillo desde Cartagena a Cali y en la que él participa ; luego en los capítulos LXXXI al LXXXIII se une a la expedición que Robledo conduce para la población de la provincia de Ancerma en 1539⁵⁷.

En el segundo libro de *Las Guerras Civiles* dentro de los años 1539-1541, los capítulos II al XVI y el XXIII presentan la narración de la fundación de ciudades a cargo del capitán Robledo. Es en este libro en que notamos una mayor cercanía de Cieza hacia Robledo, en quien reconoce no sólo a un valeroso hombre de armas sino a quien fomentó de alguna manera su vocación de escritor, ayudándolo en sus investigaciones acerca de los indios (Vid infra I: 5 - II).

Finalmente en el tercer libro de *Las Guerras Civiles* junto con la narración de las andanzas de Robledo por Panamá y Cartago hasta su ajusticiamiento (capítulos XLVIII, CLXVIII, CXCIV-CXCVI) Cieza refiere los viajes y problemas de Benalcázar (capítulos XXIII, XXIX, CIX, CXLIII-LIV, CLIX) hasta que encuentra un nuevo paradigma a

56 Pedro León advierte por el contrario la falta de adhesión de Cieza por Robledo, señala como "una característica importante en la personalidad de nuestro cronista: su falta de discernible afecto en cuanto se refiere a sus compañeros. Incluso Robledo, a quien Cieza admiraba y respetaba, no fue merecedor de especial adhesión a pesar de haber tratado con cierto privilegio a nuestro cronista" (León 1973: 19).

57 Dato curioso es que Cieza se equivoca al datar este acontecimiento, ubicándolo en 1549 en lugar de 1539, vid infra:II:10 (el error aparece en los dos manuscritos conocidos); pensar que con alguna segunda intención no cabe en este caso pues el cronista sigue fielmente el orden cronológico (Cieza recalca permanentemente el orden que debe tener su relato para no confundir). Entonces se trata de un error de transcripción que no corrigió a tiempo. Pero... no es la única ocasión en que Cieza confunde las fechas.

quien seguir e historiar: La Gasca (capítulo CLXXXVIII en adelante). Límites cronológicos de este tercer libro son 1541-1547.

Las razones que encontramos para estos relatos en paralelo son dos básicamente, el orden cronológico y el hecho de estar presente como protagonista de los hechos que narra, que lo reconozcan y recuerden.

En el caso específico del libro que nos aboca en esta oportunidad, es decir el segundo, encontramos que hay una estructura que tiene como primer centro el enfrentamiento de Diego de Almagro el mozo y Francisco Pizarro, que desemboca en el asesinato de éste y la asunción al poder por parte de los almagristas. Un segundo centro de atención es el enfrentamiento de Diego de Almagro el mozo y el enviado de la Corona Vaca de Castro, a quien se suma el conjunto de pizarristas que claman justicia (¿venganza?) y que concluye con la batalla de Chupas y posterior ejecución del mozo. Queda en el poder Vaca de Castro. Son dos ciclos con sus respectivos desarrollos, cada vez más intensos, hasta la culminación, en ambos casos por muerte trágica.

En un segundo plano encontramos los relatos correspondientes a las provincias de Nueva Granada, el descubrimiento del Amazonas, la conquista de Río de la Plata y la promulgación de las Leyes Nuevas. Y se hallan en este libro por el orden cronológico que el autor desea mantener.

Es esta *Cuarta Parte* de la crónica de Cieza la cúspide de sus afanes de escritor e investigador, pues "es de mayor scriptura que las tres dichas y de más profundas materias"; por ello es de notar el cuidado con que maneja sus fuentes, principalmente las escritas, y de no ser así procura testimonios fidedignos de gente que participó o fue testigo directo de los hechos que se narran. A pesar de ello es difícil conseguir objetividad en aquellos que participaron de los sucesos en cuestión y sin embargo el cronista insiste en buscar gente "amigos de dezir verdad", dejando de lado los rumores frente a testimonios de crédito⁵⁸.

58 Son numerosas las ocasiones en que Cieza señala que aunque refiera un dato que ha recibido él no lo afirma por cierto. Vid infra: LIV: 197, LXXIX: 294 y LXXXIII: 306

Cieza no estuvo en el Perú cuando los sucesos de Chupas y sin embargo parece contar con todas las piezas para armar este rompecabezas. Estando en 1542 en Panamá —como delegado de Jorge Robledo ante la Audiencia desde mediados de marzo— inicia su reflexión acerca de los disturbios en el Perú, lo más probable sin habérselo propuesto siquiera; pero se hallaba en el momento y el lugar precisos y con la gente apropiada. A Panamá llegaban quienes participaron o por lo menos presenciaron estos conflictos y no se medían en la defensa de sus banderas, sea por pizarristas o almagristas. Y Cieza se los cruzaba en la sala de Audiencia, en las tabernas, en la calle, y así para un espíritu inquisidor como el de nuestro cronista no fue difícil ir armando un texto a partir de estas informaciones; luego vendría un momento de profundización en base a documentos que fue transcribiendo e incorporando a esta historia que tomaría forma poco a poco. Al parecer Cieza contaba con la amistad o por lo menos podía tener acceso al doctor Villalobos, oidor de la Audiencia de Panamá. Hay que anotar por ejemplo las cartas que Diego de Almagro y sus capitanes, respectivamente, enviaron a Vaca de Castro antes de la batalla de Chupas⁵⁹ y la transcripción de las "Ordenanzas" de 1542 (vid infra: XCIX: 352-369)

Entre los testigos que llegaron a Panamá a contar su versión de los hechos están Diego de Albarado, almagrista "que marchaba hacia Castilla con deseos de exponer en la Corte el detalle de lo ocurrido" (Sáenz 1975: 353), Diego Núñez de Mercado, Diego Gutiérrez de los Ríos, don Alonso Enríquez. Pascual de Andagoya, que al igual que Cieza formó parte de la expedición de La Gasca hasta Jaquijahuana, es otra fuente interesante para Cieza, especialmente en lo relativo a sucesos en Nueva Granada (Porras 1986: 69).

Es muy probable que por esta época Cieza empezara a madurar la idea de componer una historia de los acontecimientos del Perú, y como la cronología era básica necesitaba un antecedente: qué mejor que una historia del descubrimiento y conquista. Ya en el Perú, a

59 "Esta carta se dio a López de Idiáquez de mano de don Diego de Almagro, y otra de los capitanes, que sacada del original syn mudar sentencia ni más que a la letra dezía así: Carta de los capitanes de don Diego de Almagro para el governador Vaca de Castro ... De Vilcas, a quatro de setiembre de mill e quinientos e quarenta e dos años..." Vid infra LXXI: 258-262.

partir de 1547, confronta la información que maneja con nuevos datos que agrega, acomoda y armoniza.

Ediciones de *La Guerra de Chupas*

Manuscritos — El bibliógrafo español José Sancho Rayón y el Marqués de la Fuensanta del Valle poseían a fines del siglo pasado un manuscrito conteniendo los libros I y II de la *Cuarta Parte* o de *Las Guerras Civiles* (Cfr. Jiménez de la Espada 1877) que fue utilizado para preparar las ediciones de 1877 (Salinas) y 1881 (Chupas). Un segundo manuscrito, completo y coetáneo fue hallado en la Hispanic Society of America de Nueva York y ha servido de base a la edición de Carmelo Sáenz de Santa María (1984-85) y a la nuestra⁶⁰.

1881 — *Guerras civiles del Perú*, por Pedro de Cieza de León, natural de Llerena. II Guerra de Chupas. Publicada por vez primera conforme al Ms. coetáneo propiedad de los señores Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta (En: Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, t. LXXVI, p. 1-371).

1918 — *Civil Wars in Peru. Part IV. The War of Chupas* by Pedro de Cieza de Leon. Translated by Sir Clements R. Markham. Londres: Haklyut Society, 271 p.⁶¹

1984-5 — *El libro segundo de la guerra de Chupas ...* T.II, p. 157-289. En: Pedro de Cieza de León, *Obras Completas*. Edición crítica, notas, comentarios e índices, estudios y documentos adicionales por Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid: Consejo Superior de

60 Sobre la historia del hallazgo de este manuscrito véase Sáenz 1976.

61 Esta edición presenta una serie de errores de traducción y además se omiten porciones considerables de texto, por lo menos en los capítulos X, XI y XXVI, en donde faltan las nueve primeras líneas. Sobre estas omisiones y otros errores de edición véase León 1971.

La presente edición ha sido elaborada a partir del manuscrito encontrado en la Hispanic Society de Nueva York por Carmelo Sáenz de Santa María, a cuya tenacidad debemos el contar con un códice completo de *Las Guerras Civiles*. La guerra de Chupas está contenida en un primer volumen junto con la de Salinas, aunque más cuidada y ornamentada. En cuanto a la guerra de Quito, en un segundo volumen, destaca el hecho de ser un manuscrito entero, a diferencia del códice de la Biblioteca Real de Madrid que conoció y publicó Jiménez de la Espada⁶².

Se ha procedido a comparar la copia del manuscrito de la Hispanic Society (léase Mss.) con la edición del CODOIN a cargo de Fuensanta y Sancho Rayón (léase S.R.) y con la edición de Carmelo Sáenz (léase C.S.). La primera de estas ediciones no presenta ningún aparato crítico, carece de notas y explicaciones acerca del códice empleado; por lo demás hemos hallado numerosas variantes y omisiones con respecto a nuestro manuscrito, las que se anotan a pie de página. Lo mismo se ha hecho tras el cotejo del texto presentado por Sáenz y el nuestro: existen variantes, omisiones y lecturas diferentes. Se han tomado en cuenta los siguientes aspectos para la presente edición:

— Se ha copiado fielmente el título que aparece en el manuscrito: "Libro segundo de las guerras ceviles del Perú" así como la introducción. En S.R. aparece como título "Guerra de Chupas"; pensamos que este título fue colocado por el mismo Sancho Rayón. En C.S. se toma parte de la introducción y se le añade el supuesto título de Sancho Rayón (Vid infra: 3).

— Nuestra edición —fiel al manuscrito— concluye con el siguiente párrafo: Aquí se concluye el segundo libro de las guerras ceviles del Perú y comienza el tercero. Tanto S.R. como C.S. lo omiten y en su lugar colocan: Fin de la guerra de Chupas.

— Se han numerado los folios y capítulos del manuscrito pues carece de esta indicación. Por ello los números aparecerán entre corchetes.

62 Véase Sáenz 1976: 194-199.

— Se ha conservado la ortografía original, salvo el caso de palabras que son arcaicas en el XVI como fecho, defeto, eieto, etc. o que están mal escritas: obidiencia, inoro, edefiçio, ques, quella, etc. o que usen letras dobles indebidamente: ffe, rropas, gguerra. La edición S.R. no muestra rigurosidad en este sentido; se pretende modernizar el texto y sin embargo se usan constantemente palabras antiguas (previas al XIX) como agora, mesmo, hobieron, cevil, tomalle, ternían, etc. La edición C.S. es moderna casi en su integridad si no fuera por algunas palabras fuera de uso como abajar, dellas o la conjunción *e* por *y*.

— Hay palabras que siendo antiguas se usaban en el XIX: nengún, prencipal, así, etc. en cuyo caso la edición S.R. hace bien en conservarlas. Aquí la anotación se hará por variante con respecto al manuscrito y a la otra edición.

— Se consignan palabras que se utilizan indistintamente y en donde parece que hubo mala lectura; es el caso de las conjunciones y algunas preposiciones.

— Se señalan las variantes en los nombres propios (personajes y lugares).

— A diferencia de las dos ediciones confrontadas aquí se desarrollan las abreviaturas, y conservando la ortografía del XVI.

— Hemos seguido las reglas modernas en lo que toca a puntuación, uso de mayúsculas y minúsculas, tildes y signos tipográficos.

— Las grafías *c*, *ç*, *z* y *ss* se han respetado, lo mismo que la *f*, *h*, *x* y las contracciones *del*, *della*, *deste*, *destos*, etc. La *i* corta y la *i* larga se han transcrito con el signo de la *i* corta. La *y* se ha representado tal cual.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text notes that without reliable records, it would be difficult to verify the accuracy of financial statements and to identify any irregularities.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that should be followed when recording transactions. It details the steps for identifying the parties involved, the nature of the transaction, the amount, and the date. It also discusses the importance of obtaining proper authorization and documentation for each transaction to ensure its validity.

3. The third part of the document addresses the issue of internal controls. It explains how a strong system of internal controls can help to minimize the risk of errors and fraud by separating duties, requiring approvals, and performing regular reconciliations. The text stresses that these controls are a critical component of any sound financial management system.

4. The fourth part of the document discusses the role of audits in the financial reporting process. It describes how audits provide an independent and objective assessment of the accuracy and reliability of financial statements. The text highlights the importance of cooperating with auditors and providing them with all necessary information to facilitate their work.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accurate record-keeping, proper internal controls, and the role of audits in ensuring the integrity of financial information. The text concludes by stating that these practices are essential for the success and long-term sustainability of any organization.

BIBLIOGRAFIA

ARANIBAR ZERPA, Carlos

1967 *Introducción a Cieza* 1967.

BENZONI, Jerónimo

[1565] 1967 *La Historia del Mundo Nuevo*. Traducción, Introducción y Notas de Carlos Radicati di Primeglio. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BERNSTEIN, Henry y Bailey DIFFIE

1937 «Sir Clements Markham as translator», *The Hispanic American Historical Review*, XVII, 4 (546-557), New York.

BORREGAN, Alonso de

[1949] 1968 *Crónica de la Conquista del Perú*. Edición al cuidado de Guillermo Lohmann Villena. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A. (Biblioteca Peruana, Primera serie, t.II).

CANTU, Francesca

1985 *Prólogo a Cieza* 1985.

1987 *Prólogo a Cieza* 1987.

CARBIA, Rómulo D.

1940 *La crónica oficial de las Indias Occidentales*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.

CIEZA DE LEON, Pedro de

1877 *Tercero Libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por..., coronista de las cosas de las Indias*. Edición y Prólogo de Marcos Jiménez de la Espada. Madrid. (Biblioteca Hispano-Ultramarina t.II)

- 1881 *Guerras Civiles del Perú, por... natural de Llerena. II. Guerra de Chupas*. Madrid. (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, t. LXXVI).
- [1880] 1967 *El Señorío de los Incas (Segunda parte de la Crónica del Perú)*. Edición e Introducción de Carlos Aranibar. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1984-1985 *Obras Completas*. Edición, Notas, Comentarios e Índices, Estudios y Documentos por Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 3 t.
- 1985 *Crónica del Perú. Segunda Parte*. Edición, Prólogo y Notas de Francesca Cantù. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial-Academia Nacional de la Historia.
- [1553] 1986 *Crónica del Perú. Primera Parte*. Introducción de Franklin Pease G.Y. 2a. ed. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial-Academia Nacional de la Historia.
- 1987 *Crónica del Perú. Tercera Parte*. Edición, Prólogo y Notas de Francesca Cantù. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial-Academia Nacional de la Historia.
- 1991 *Crónica del Perú. Cuarta Parte. Vol. I Guerra de Las Salinas*. Edición, Prólogo y Notas de Pedro Guibovich. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial-Academia Nacional de la Historia.

COYNE, André

- 1957 «Un español en Indias: Cieza de León», *Revista del Museo Nacional*, XXI ([11]-40). Lima.

DIFFIE, Bailey

- 1936 «A Markham Contribution to the Leyenda Negra», *The Hispanic American Historical Review*, XVI, I (96-103). New York.

D'OLWER, Luis Nicolau

- 1981 *Cronistas de las culturas precolombinas*. Antología, Prólogo y Notas de... México: Fondo de Cultura Económica.

ESTEVE BARBA, Francisco

1964 *Historiografía indiana*. Madrid: Gredos.

1968 *Crónicas peruanas de interés indígena*. Edición a cargo de... Madrid: Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles, t. 209).

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

[1617] 1959 *Historia General del Perú*. Prólogo de Aurelio Miró-Quesada. Lima-Buenos Aires: Librería Internacional del Perú S.A.-Peuser S.A. 2tomos.

GONZALEZ, Jaime

1978 «Imperio romano e Imperio hispánico», *Revista de Indias*, XXXVIII, 153-154 ([881]-886).Madrid.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

1991 *Y no hay remedio*. Introducción de Pablo Macera. Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

GUENAGA DE SILVA, Rosario

1971 *Relación de Pero López. Visión de un conquistador del siglo XVI*. Edición e Introducción de... Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos

1877 *Prólogo a Cieza 1877*.

LAS CASAS, Fray Bartolomé de

[1909] 1967 *Apologética Historia Sumaria*. Edición y Estudio Preliminar de Edmundo O'Gorman. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LEON, Pedro R.

1971 «Pedro Cieza de León 'Príncipe maltratado'. Breve estudio de las traducciones inglesas de la *Crónica del Perú*», *Revista de Indias*, XXXI, 125-126 ([199]-219). Madrid.

1973 *Algunas observaciones sobre Pedro de Cieza de León y la Crónica del Perú*. Madrid: Gredos.

LEONARD, Irving A.

1979 *Los libros del conquistador*. 2a. ed. México: Fondo de Cultura Económica.

LIBRO DEL CABILDO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LA FRONTERA DE HUAMANGA 1539-1547,

- 1966 Edición a cargo de Raúl Rivera Serna. Lima: Casa de la Cultura del Perú. (Documentos Regionales de la Etnología y Etnohistoria, 3).

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- 1970 «La 'Relación' inédita de Pedro López. Un cronista imaginativo», *Fénix*, 20. Lima.
- 1983 *Exponentes del movimiento criticista en el Perú en la época de la Conquista*. Madrid: Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján.

LOPEZ OCON, Leoncio

- 1989 «La *Crónica del Perú* de Cieza de León como proceso de conocimiento del mundo andino», *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Vol.I (135-160).

MATICORENA, Miguel

- 1955 «Cieza de León en Sevilla y su muerte en 1554. Documentos», *Anuario de Estudios Americanos*, XII (615-674). Sevilla.

MUÑOZ PEREZ, José

- 1979 «Recientes aportaciones al estudio de Cieza de León (1943-1957)», *Revista de Indias*, XIX, 75, ene.-mar. ([123]-128). Madrid.

PEASE G.Y., Franklin

- s.f. *Pedro de Cieza de León y la Tercera Parte de la Crónica del Perú*. Copia mecanografiada.
- 1986 *Introducción a Cieza* 1986.
- 1987 «Cieza de León almagrista: anotaciones de Porras a los libros sobre las guerras civiles del Perú», *Libro de Homenaje a Aurelio Miró-Quesada*. Lima: P.L. Villanueva, T. II ([667]-673).

PEREZ DE TUDELA BUESO, Juan

- 1963-1965 *Estudio Preliminar a Crónicas del Perú*, V. Edición a cargo de... Madrid: Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles, tt. 164-168).

PIZARRO, Pedro

- [1844] 1978 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Edición y Consideraciones Preliminares de Guillermo Lohmann Villena. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- 1978 *Pizarro*. Lima: Editorial Pizarro S.A.
1986 *Los Cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*. Lima: Banco de Crédito. Edición, Prólogo y Notas de Franklin Pease G.Y.

PRESCOTT, William H.

- 1847 *History of the Conquest of Peru; with a preliminary view of the Civilization of the Incas*. New York: Harper & Brothers.

RIVA-AGUERO Y OSMA, Jose de la

- 1965 *La Historia en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. (Obras Completas, t. IV).
1969 *Paisajes Peruanos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. (Obras Completas, t. IX).

SAENZ DE SANTA MARIA, Carmelo

- 1975 «Hacia un pleno conocimiento de la personalidad de Pedro de Cieza de León», *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII (329-373). Sevilla.
1976 «Los manuscritos de Pedro Cieza de León», *Revista de Indias*, XXXVI, 145-146 ([181]-215). Madrid.
1981 «Un manuscrito de Cieza localizado en la Biblioteca Apostólica Vaticana», *Revista de Indias*, XLI, 163-164 ([31]-42). Madrid.
1985 *Obras Completas de Pedro Cieza de León*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo». 3t.

SANCHEZ BLANCO, Francisco

- 1985 «Descubrimiento de la variedad humana y formación del espíritu moderno en la España del siglo XVI: El impacto del Nuevo Mundo», *Revista de Indias*, XLV, 175 ([181]-199). Madrid.

VARGAS UGARTE, S.J., Rubén

1981 *Historia general del Perú*. T. I. Lima: Milla Batres.

ZARATE, Agustín de

[1555] 1913 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú, Historiadores primitivos de Indias*. T. II Colección dirigida por Enrique de Vedia. Madrid. (Biblioteca de Autores Españoles, t. 26).

GUERRA DE CHUPAS

fol.
1

**/LIBRO SEGUNDO DE LAS GUERRAS CEVILES
DEL PERU¹/**

/Agora² hemos de comenzar el segundo libro de las guerras çeviles³ del Perú; y, çierto, en éste se contienen grandes cosas, porque se da notiçia de algunos descubrimientos y conquistas, y de la conjuraçión que se hizo en Los Reyes por los de Chile para matar al marqués don Françisco Piçarro, y de la muerte que le dieron; y cómo don Diego de⁴ Almagro, hijo del Adelantado, se hizo reçevoir en la mayor parte del reyno por governador, y de cómo se alçó contra él⁵ el capitán Alonso de Albarado en las Chachapoyas, e⁶ lo mismo Pero Alvarez Holguín, e⁷ Gómez de Tordoya y otros en el Cuzco, y en la villa de Plata el capitán Perançures con la mayor parte de los vezinos. Y de la venida del liçençiado Vaca de Castro por governador, e⁸ de las discordias que ubo⁹ entre los mesmos de Chile, hasta que, después de averse los capitanes muerto unos a otros, se dio la vatalla en las lomas de Chupas, çerca de Guamanga, desde donde el governador Vaca de Castro bino al Cuzco y cortó la cabeça al moço don Diego. En lo qual hago fin en el segundo libro, y trataremos el terçero que será la guerra de Quito.

fol.
2

Fin del primero libro de las guerras çeviles y más cosas que pasaron en el Perú¹⁰.

1 S.R. En su lugar, como título 'Guerra de Chupas'. C.S. La introducción se inicia con: "El libro segundo de la guerra de Chupas; más sucesos que pasaron en el Perú hecho por Pedro de Cieza, natural de Llerena, cronista de las Indias". A esto añade "Guerra de Chupas" / 2 S.R. Agoras / 3 S.R. çeviles / 4 Mss. se omite de / 5 Mss. se omite el pronombre / 6 S.R. y C.S. y / 7 S.R. y C.S. y / 8 S.R. y C.S. y / 9 S.R. hobo / 10 S.R. y C.S. se omite este párrafo

El libro segundo de la guerra de Chupas y más sucesos que pasaron en el Perú hecho por Pedro de Cieça, natural de Llerena, coronista de las Yndias¹¹.

¹¹ S.R. se omite este párrafo; C.S. este párrafo va como título.

Capítulo

de cómo el marqués don Francisco Piçarro fue a la provincia de Arequipa para fundar en ella una çuadad, y repartir los yndios entre las personas que en ella avían de quedar por vezinos.

Puestas en razón las cosas de la villa de Plata, adonde siendo Perañures capitán se dava buena maña en sustentarse en su nueva población, y los yndios le temían y serbian bien, después // de aver visitado la provincia de Collao, el Governador, como en el libro pasado contamos, tenía determinado de yr a fundar una çuadad en Arequipa, porque para ello avía buena dispusición. E con los españoles que le seguían se partió luego para allá, y andubo tanto que llegó a la comarca donde se avía de fundar el pueblo, adonde le vinieron mensajeros cómo Mango Ynga quería venir de paz, lo cual no hera así la verdad; antes, como el capitán Gonçalo Piçarro salió del Cuzco para yr en su busca, allegó a los Andes y pasaron algunas cosas y acaçimientos entre ellos, y le ganó un peñol e le deshizo dos puentes, e puso en tanto estrecho que estubo en poco de le aver a las manos; y le costringió a tanta neçesidad que le envió mensajeros, y al Governador hizo lo mesmo¹, el qual, como desease tanto atraer al servicio de Su Magestad a Mango Ynga, determinó de bolber al Cuzco a lo determinar. Réstanos agora² dezir que desde Chuquiabo, viniendo para Arequipa, determinó por³ saver las cosas de Quito ser de mucha estima y adonde ya estavan pobladas tres o quatro çuadades y avía notiçia de provincias donde se podrían fundar otras tantas, de enviar a ellas al capitán Gonçalo Piçarro, su hermano, para que⁴ por virtud de una provisión de Su Magestad, en que por ella le dava comisión que pudiese nonbrar a uno de sus hermanos por governador de aquella parte que a él le pareçiese; e por esta razón e provisión se reçivió en el Quito por governador, como adelante diremos; y como lo de-

fol.
2v

¹ S.R. mesmo / ² S.R. agoras / ³ Mss. paras / ⁴ S.R. se omite: para que.

terminase, le escribió luego que se partiese a Quito a lo que dezimos. E como Gonçalo Piçarro viese el mandamiento del Marqués y el despacho que le enviava, con alguna jente se partió por el camino real de la sierra⁵ para yr al Quito con determinación de hazer la entrada de la Canela, de la qual se tenía mucha noticia de que avía gran riqueza.

Pues como el marqués don Françisco Piçarro determinase de⁶ bolber a la çidad del Cuzco, mandó al bachiller Garcí Díaz Arias, obispo que es⁷ agora⁸ del Quito, que mirase en el entretanto que yba al Cuzco el sitio más conveniente que ubiese en aquella comarca para que se pudiese fundar la çidad que se avía de situar en ella, y acompañado de algunas personas se partió para el valle de Yucai, desde donde envió sus mensajeros al rey Mango Ynga Yupangui⁹ amonestándole que viniese luego a tratar con él porque le estava aguardando en el valle de Yucai.

fol.
3

Mango Ynga tenía aviso e¹⁰ hazía muestra que por su parte deseava la paz, // e bolvió a enbiar mensajeros al Marqués que él lo haría e saldría. El Marqués, creyendo lo que el bárbaro no pensava hazer, por ponerle más boluntad, le envió una haca¹¹ muy galana y ropas de seda; lo qual, entendido por Mango Ynga, salió al camino y en lugar de gratificar a los que le llevaban el presente los mató, (los quales heran dos cristianos criados del mismo Marqués), e se bolbió a su asiento de Biticos, no teniendo en nada el amistad de los españoles e lo que le prometian. Pues como el marqués Piçarro fue avisado de aquello, grandemente le pesó por ver que ya aquel bárbaro no quería dar la obidiencia al Rei, y estava metido en tal parte que no le podía costreñir a ello, e por entonçes¹² no le dava lugar la espedición de los negoçios para hazer armada contra él.

En este valle de Yucai se hizo justicia de la prencipal¹³ señora, muger del Ynga. Por ser muger fue tenido por gran crueldad y el que el Marqués la tenía presa; y aun dizen algunos que él o Gonçalo Piçarro avían tenido con ella ayuntamiento, y¹⁴ aun lo mesmo dizen de Antonio Picado, su secretario. Y como el Ynga no viniese a la paz, por dalle enojo

5 S.R. y C.S. ribera / 6 S.R. y C.S. se omite la preposición / 7 Mss. ques / 8 S.R. agora / 9 S.R. y C.S. Yupangue / 10 S.R., C.S. y / 11 Mss. baca / 12 Mss. estonçes / 13 S.R. principal / 14 S.R. y C.S. se omite la conjunción.

tan grande como hera matar a la muger más querida suya, hizieron allí justia della, dándole¹⁵ muerte cruel; y ella espantada dezía que para qué la matavan, que no tenía culpa que fuese digna de muerte; y como se viesse en aquel trançe, entre las mugeres de su naçion que allí estavan repartió entre las más prencipales¹⁶ sus joyas sin le quedar nenguna¹⁷, y después les rogó que, [luego] de que la obiesen¹⁸ muerto, hechasen las reliquias de su cuerpo en un seron el río abaxo de Yuca i porque la corriente del agua la llebase adonde estava Mango Ynga, su marido; y así¹⁹ lo hizieron, y quando él lo supo hizo notable sentimiento. Y hecho esto se bolbió el Marqués a la çuadad del Cuzco, adonde, dende²⁰ a pocos días, le bino nueva cómo el bachiller Garcí²¹ Díaz Arias e los otros que allí avían quedado avían avajado de hazia la mar a buscar asyento para donde se fundase la nueva ciudad, y hera muy dificultoso y de grande defeto²², y a todos parecia mejor el de Arequipa, y así se lo escribieron al Marqués; y él, como lo supo, lo aprobó e²³ hizo el repartimiento, señalando los vezinos que en ella avían de bivar y los regidores e²⁴ alcaldes, y por teniente de governador mandó que estobiese Carçi Manuel de Caravajal, natural de la çuadad de Truxillo. E después que el Marqués obo hecho²⁵ este repartimiento e²⁶ dado las cédulas de depósito hasta que hiziese el repartimiento general en la çuadad de Los Reyes con acuerdo del Obispo, despachando su mandamiento a la villa de Plata para que Perañures tobiese²⁷ gran cuidado en la conversyón de los naturales // y en descubrir las minas de que se tenía notiçia que avía en los términos de aquella villa, se partió a la çuadad de San Juan de la Bitoria, adonde los vezinos reçibieron con su benida mucho contento, y él con ellos se holgó algunos días. Y después que él²⁸ obo²⁹ encargado lo que convenia para la buena governaçion, se partió para la çuadad de Los Reyes, adonde los vezinos salieron a le reçibir y fue de todos saludado onorificadamente.

fol.
3v

15 S.R. y C.S. dándola / 16 S.R. principales / 17 s.R. ninguna / 18 S.R. hobiesen / 19 S.R. así / 20 S.R. se omite: donde; C.S. se omite: donde y se indica la variante an Nota Nº 1-1 / 21 Mss. Garçia / 22 S.R. deteto / 23 Mss. y / 24 Mss. se omite la conjunción / 25 Mss. fecho / 26 S.R. y C.S. y / 27 S.R. toviase / 28 S.R. y C.S. les / 29 S.R. hobo.

En este tienpo vinieron nuevas cartas de Su Magestad y de otros grandes de España para el Marqués. La fecha dellas hera antes que supiese la muerte del Adelantado y entre ellas una provisión y bula en que Su Magestad mandava y hera servido, teniendo noticia de la buena bida de Garçi³⁰ Díaz Arias que le hazia³¹ eleto obispo del Quito, cosa con que todos se holgaron porque le querían mucho, e se hizieron grandes alegrías e³² regoçijos en la çidad. E³³ dexemos de hablar del Marqués y diremos lo que más pasó en las provinçias equinoçiales.

30 Mss. García / / 31 S.R. y C.S. habia / 32 S.R. y C.S. y / 33 S.R. y C.S. y.

[III]

Capítulo

de cómo el general Lorenzo de Aldana determinó de enviar a poblar las provincias de Ançerma¹, que el² capitán Velalcázar³ avía descubierto, y de cómo nonbró por capitán desta población a Jorge Robledo.

Y⁴ tenía tal horden el gobierno de las çiudades que, aunque el tienpo avía sido brebe que Aldana avía entrado en ellas, pareçia que hera otra cosa de lo que antes; y estando en la çiudad de Cali se partió Pedro de Añasco por capitán y teniente de governador a la villa de Timaná, y Aldana le encargó el buen tratamiento de los yndios, mandándole que no consintiese que los españoles desbergonçadamente los robasen ni quitasen sus haziendas, antes, si alguno lo hiziese, lo castigase con todo rigor. A Popayán escribió sus cartas, al capitán Juan de Anpudia, sobre que tubiese el mesmo cuidado. Después que obo⁵ entendido en esto mirando que avía mucha gente en la çiudad de Cali detenida y muchos soldados biejos que entendían vien la conquista, acordó de enviar a poblar las provincias de Ançerma, que están⁶ más oçidentales desta çiudad de Cali, las quales confinan con el riquísimo y muy poderoso río de Santa Marta, y avialas descubierto el capitán Sebastián de Velalcázar, y aunque entendió que de semejante jornada se podría resultar mucho provecho al capitán que allá fuese, sacudió de sí la condiçia, teniendo en más gobernar lo que tenía a cargo, e con mucha diligencia estobo pensando qué capitán enviaría con el cargo. Y aunque entre los que vinieron de Cartajena estavan Melchor Suer de Nava, Alonso de Montemayor, el comendador Hernán Rodríguez de Sosa // e⁷ otros hombres prudentes que con diligencia hizieran aquella jornada, no se lo quiso dar por ser reçièn venidos de otra gobernaçión e no aver militado debaxo de

fol.
4

1 Mss. Alcermas / 2 Mss. quel / 3 Mss. Benalcázar / 4 S.R. y C.s. se omite: y / 5 S.R. hobo / 6 Mss. questan / 7 S.R. y C.S. y.

nenguna⁸ vanderá del Perú, y entre los vezinos que avía en la çiuðad avía pocos de quien se pudiera hechar mano para encomendalles aquel cargo, y de todos escogió por más principal a Jorge Robledo. E çiertamente no lo herró porque Robledo hera tal persona e tan a las derechas servidor del Rey que fue en él vien enpleado este cargo.

El poder que tuvo Aldana del Marqués para este nonbramiento yo lo vi, y aunque algunos quisieron dezir ser fríbolo e⁹ sin fuerça, engañáronse, porque después se aprovó en España; y en Panamá me dixo a mí el doctor Villalobos, oydor que a la sazón allí hera, que Aldana pudo proveer retamente a Robledo. El poder del Marqués dezía que por quanto estava ynformado que avía algunas provinçias descubiertas y por poblar, que si Aldana estobiere¹⁰ ocupado en el gobierno y reformaçión de las çiuðades, que pudiese nonbrar la persona que le pareçiese, para que en su lugar fuese a poblar una çiuðad, y que él daba poder vastante al que fuese por él nonbrado. Pues como Aldana tubiese esta comisyón y determinase de enbiar a Jorge Robledo, luego hizo el repartimiento de los yndios sujetos de la çiuðad de Cali en menos vezinos de los que estaban; e¹¹ con la resta e¹² con los que más quisieron yr con él de los que avíamos venido de Cartajena con Vadillo se aparejó el capitán Robledo, teniendo del todos gran contento. Lorenço de Aldana mandó que se nonbrase la çiuðad que nuevamente se avía de fundar, la çiuðad de Santa Ana¹³ de los Cavalleros, y nonbró por alcaldes a Melchor Suer de Nava y a Martín de Amoroto, e¹⁴ por alguazil mayor a Rui Banegas; y hordenado esto e¹⁵ dichole al capitán Robledo lo que avía de hazer mandó que saliese de Cali llevando todo el menos serviçio de naturales que pudiese, y soltó muchos de los que llebaban. E por verlo más a su boluntad, fue hasta un pueblo llamado Meacanoa¹⁶, que está¹⁷ siete leguas de Cali, desde donde se bolbió y el capitán Jorge Robledo prosiguió su biaje y salió de allí martes diez e¹⁸ ocho días del mes de jullio de mill e¹⁹ quinientos e quarenta e²⁰ nueve, en la qual jornada yo fui²¹. Después de aver entendido

8 S.R. ninguna / 9 S.R. y C.s. y / 10 S.R. estoviese; C.S. estuviese / 11 S.R. y C.S. y / 12 S.R. y C.S. y / 13 Mss. Santaná / 14 S.R. y C.S. y / 15 S.R. y C.S. y / 16 Mss. Açanoa; C.S. se indica la variante / 17 Mss. questá / 18 S.R. y C.S. y / 19 S.R. y C.S. y / 20 S.R. y C.S. y / 21 Mss. fue.

en esto Aldana se partió para la çiudad de Popayán, dexando por teniente de governador a Miguel Muñoz, aviendo dado a los vezinos cédulas de sus yndios que tenían en repartimiento; e llegado a la çiudad de // Popayán hizo lo mesmo que en Cali, adonde, después de aber dexado por teniente de governador a Juan de Anpudia se partió camino del Quito.

fol.
4v

En²² este tiempo Gonçalo Díaz de Pineda avía enviado por comisión al marqués Piçarro para poder fundar una villa en los Pastos, y el governador aviale enviado aquella comisión pero no derogando el poder de Aldana, sino que si estobiese ausente que²³ aquél lo pudiese hazer. Como en Quito se supo que Aldana venía, Gonçalo Díaz de Pineda salió con algunos españoles para fundar la villa, mas ya Aldana avía llegado al valle de Guacancuar²⁴, donde entonces se fundó la Villa Viçiosa²⁵ de Pasto, y después se mudó al valle de Atris, donde agora²⁶ está. E al tiempo desta fundaçión se hizo e hordenó un auto que dezía que²⁷ Lorenço de Aldana quería tomar por su igual a Gonçalo Díaz para aquella fundaçión; mas aunque esto así sea, en mi libro primero no pondré otro fundador que a Lorenço de Aldana, pues está claro él solo tenía²⁸ poder vastante para las cosas de aquellas çiudades. E para dezir lo de Gonçalo Díaz, vasta lo que hemos escrito.

Pues luego que obo fundado Aldana la Villa Viçiosa²⁹ de Pasto, dexó por teniente de governador a Rodrigo de Ocanpo, hombre que vien entendía la guerra de los yndios e³⁰ repartió los caçiques e³¹ pueblos entre los vezinos que allí³² avían de quedar; y en lo que toca a esta fundaçión e al sitio de la [tachadura] villa e costumbres de naturales, en el libro de fundaçiones hemos escrito lo que conviene açerca³³ dello. E después que ubo dexado en buena horden la villa, se partió a la çiudad del Quito, adonde estubo hasta que vino Gonçalo Piçarro, e no tenemos por agora³⁴ más que dezir de Aldana.

22 Mss. se antepone: E / 23 S.R. y C.S. se omite: que / 24 S.R. Guaquanquer; C.S. Guacanquer / 25 C.S. Villaviciosa / 26 S.R. agora / 27 Mss. se omite: que / 28 S.R. y C.S. tener / 29 C.S. Villaviciosa / 30 S.R. y C.S. y / 31 S.R. y C.S. y / 32 S.R. halli / 33 S.R. a cerca / 34 S.R. agora.

[III]

Capítulo¹

*de cómo Su Magestad nonbró por su goberna-
dor e² adelantado del río de San Juan a don
Pascual de Andagoya, e³ de cómo Robledo
yva caminando a poblar la villa de Ançerma.*

fol.
5

El liçençiado Gaspar de Espinosa, el que en lo de atrás diximos⁴ aver muerto en la çidad del Cuzco, fue vezino de // Panamá en Tierra Firme, e teniendo gran notiçia del valle de Vaeça y del río de San Juan avíalo enbiado a pedir en gobernaçión a Su Magestad; e ya que le venya la merçed de la gobernaçión, murió e por su fin se encomendó en don Pascual de Andagoya, con tanto que no entrase en lo descubier- to, poblado ni conquistado por el marqués Piçarro ni sus capitanes. E después que se ubo despachado de la corte, vino a Sevilla y se embarcó e llegó al Nonbre de Dios, e de ahí⁵ fue a Panamá, adonde, aunque tubo aviso que el⁶ capitán Velalcaçar avía descubierto e⁷ poblado tres o quatro çidades con título de capitán general del Marqués, no por eso dexó de tener gran cudiçia de se meter en aquella tierra, que asy le dezían⁸, y luego començó de hazer gente y adereçar navíos para la partida. Y algunos le avisaron que entendiese en descubrir e poblar lo que hera suyo y dexar lo demás porque hera yerro, y Su Magestad no lo tiraría al Marqués pues lo tenía en gobernaçión; mas curándose⁹ poco destos dichos se dio priesa en allegar jente e adereçar los navíos que pudo, con lo qual se aprestó para salir de la çidad de Panamá.

E bolviendo a lo que hizo Robledo, es que luego que se partió del pueblo de Meacano¹⁰ andubo por sus jornadas lo más que podía para llegar brebemente a la provinçia, nonbrando por su alferez a Rui Banegas; e¹¹ como el camino

1 Mss. Ccapítulo / 2 S.R. y C.S. y / 3 S.R. y C.S. y / 4 S.R. digimos / 5 Mss. ay / 6 Mss. quel / 7 S.R. y C.S. y / 8 C.S. en nota N°6 se señala que "tierra" carece de apelativo y no tiene lógica escribir "asy le dezían" / 9 S.R. y C.S. cuidándose / 10 Mss. Meacona; C.S. se indica la variante / 11 S.R. y C.S. y.

fuese por un valle abaxo por el qual corre el río grande de Santa Marta llevábase en valsas y en una canoa muy grande todo lo más del vagaje; y¹² así andubo hasta llegar a un pueblo que ha por nonbre del Pescado que está¹³ situado en la ribera deste río, syn suçeder cosa que ayamos de contar si no es que un portugués llamado Roque Martín viviendo casado con una negra la mató a puñaladas, e yendo hazia Timaná por huyr de la justia fue muerto por los yndios y comido. Juizio de Dios y que se vio claro en esto su castigo, porque este¹⁴ Roque Martín, syn temor suyo, tenía cuartos de yndios para criar perros, los quales la caça que hazían hera despedaçar honbres y mugeres destos naturales, y al fin, aunque se deleitó en matar tantos yndios, vino al cabo a morir a¹⁵ sus manos y ser sepultado en sus vientres. Deste pueblo caminó Robledo con su gente, que serían hasta cien españoles de a pie¹⁶ y de a caballo y andubo hasta llegar // al prinçipio de la provinçia; y como los naturales tuviesen aviso de su venida avían alçado los mantenimientos y ellos escondidose por las quebradas e lugares más secretos de sus tierras; y el capitán, después de aver suvido el fardaxe del río a lo alto de la sierra donde estava¹⁷ y juntos los españoles todos, mandó aperçivir a¹⁸ algunos de los más sueltos dellos. Salieron con sus esquadras a buscar gente de los naturales, y aunque estavan bien escondidos prendieron más de dozientas personas, a todos los quales el capitán habló con mucha mansedunbre y con los farautes y lenguas que llebaba que heran tres yndias llamadas Barbola, y Antona, y Catalina, (la qual, como el capitán conoçiese que yo hera curioso de saver secretos de los yndios, me la dio para que más fácilmente los alcançase), diziéndoles que diesen la obidiençia al Rey y tuviesen por amigos a los cristianos. Y sobre esto les hazía parlamentos provechosos, e¹⁹ para que entendiesen que les trataría syempre verdad, los mandó soltar a todos diziéndoles que hablasen a sus caçiques que viniesen a verse con él.

Pues como por los pueblos comarcanos de la provinçia se entendiese que los españoles avían soltado los presos y que venían a²⁰ hazer una nueva poblaçión, salieron algunos

fol.
5v

12 S.R. y C.S. e / 13 Mss. questá / 14 Mss. porqueste / 15 S.R. y C.S. en / 16 Mss. S.R. y C.S. de pie / 17 S.R. estaban; C.S. se indica la variante / 18 Mss. se omite la preposición / 19 S.R. y C.S. y / 20 Mss. se omite la preposición.

preñçipales e²¹ caçiques a ellos y heran del capitán vien reçi-
vidos, y se començó a dar asiento con ellos, y se tuvo espe-
rança que Dios sería servido que toda la provincia vernia²²
de paz. Y destos yndios se supo cómo de hazia el mar Océa-
no venían españoles como ellos mesmos²³ y que trayan mu-
chos cavallos y mataban e prendían a todos los yndios, lo
qual oydo por Robledo, tomando parecer con los más prinçi-
pales que con él yban, se determinó de que luego se buscasse
algúnd sitio y en él fundar la nueva çidad porque, por ven-
tura, no fuese gente de Cartajena los que venían y se antici-
pasen a poblar primero que ellos. Y luego se partió el capitán
Rui // Banegas con veynte españoles de a pie e de a cavallo
a vuscar el sitio que dezimos, y el capitán con todo el real
fue en su seguimiento. Y antes que pasemos adelante será
vien que contemos qué gente era la que venía.

fol.
6

21 S.R. y C.S. y / 22 S.R. vernia / 23 S.R. mesmos.

[IV]

Capítulo

de cómo el liçençiado Santa Cruz envió en seguimiento de Vadillo con çiertos capitanes y gente, y las diferenças que ubo entre ellos, y de cómo se juntaron con Robledo.

Bien quisiera proseguir mi escritura sin hazer digriçiones pues es tan larga que vastava sin tratar otras ystorias, mas por fuerça me conviene hazerlo para que se pueda entender nuestro proçeso, porque quiero en todo satisfacer a los letores, e con la brebedad que suelo escreviré esto que vamos prosiguiendo. Vien se acordará el letor, como en lo de atrás hezimos minçión, que siendo governador de Cartajena don Pedro de Heredia vino a tomar la resydençia el liçençiado Juan de Vadillo, el qual, después de pasadas algunas cosas que yo no escrivo por las excusas que tengo dadas, salió con la gente e adereços que tengo escritos en la parte que lo traté; e como Heredia reclamase Su Magestad nonbró por juez al liçençiado Santa Cruz, el qual governó vien la provinçia de Cartajena y fundó en ella la çiudad de Monpox¹. E como Vadillo no respondiese mandó hazer gente y con ella envió por su teniente a Juan Greçiano, dándole poder para que pudiese ser justiçia de la gente que Vadillo avia llevado y enbiarla a Cartajena; e ya que la gente queria salir hizo un yerro muy grande, que fue nonbrar por capitán a un Luis Bernal para que pudiese hazer la guerra a los yndios por donde fuese. Y así, llevando el uno provisión de teniente y el otro de capitán, salieron de Cartajena. E llegados al puerto de Urabá² por prençipio del año de³ treynta e⁴ ocho començaron de caminar, y a las primeras jornadas començó a aver vandos y cada uno de los capitanes querer ser superior, y los soldados acos-tábanse a los que más ofreçimientos hazían⁵, de manera que,

1 Mss. Mepox. S.R. Mopox / 2 Mss. Ubriya y se tachó la primera "b" / 3 S.R. y C.S. se omite la preposición / 4 S.R. y C.S. y / 5 Mss. hazía.

aunque la gente hera poca hera mucho el estruendo, y creciendo las sospechas hazían mayor la contienda. De lo qual no me espanto, porque ni en exércitos ni conpañyas ni aun desde // la más corta provincia hasta el más ancho reino si tiene dos cabeças, ynposible es que sea vien gobernada; y así lo dezía el grande Alexandro quando Darío le pedía la paz ofreciéndole parte de su reyno, que el mundo no se podía gobernar por dos cabeças y que sólo uno avía de tener el ynperio.

Viniendo⁶ de la manera que dezimos, los españoles de Cartajena allegaron a la montaña de Abive, e como hallasen el camino avierto por nosotros los que venimos con Vadillo pasáronla⁷ con menos dificultad. En esta montaña mataron çiertos mançebos una culebra o serpiente, la qual hera tan grande que le⁸ hallaron en una tripa un benado entero con sus cuernos, y como y⁹ de la manera que ella lo avía engullido. Y dándose toda priesa a andar los españoles, con sus diferencias, después de aver pasado muchos trabajos y hambres, allegaron a la provincia de Ançerma¹⁰, al prinçipio della, adonde, como se hallase mucho vastimento, estuvieron algunos días, y allegó a tanto el desatino dellos que Juan Greçiano, apellidando el nonbre del Rey, quiso prender a Luis Bernal, y el Luis Bernal, tomando el mesmo¹¹ apellido, quiso prender al Juan Greçiano; y los españoles unos acudían al uno y otros al otro, y todos se ponían en armas¹². Y al tiempo que esto¹³ pasava el capitán Rui¹⁴ Banegas con los veynte españoles allegó a una loma que se llama de Unbra, en la qual se fundó la villa después; y estando muy çerca de los españoles se pudieron ver los unos a los otros, que fue causa que con sus porfias no se ubiesen muerto, el qual daño no se escusara sy no fuera muriendo uno de los dos que mandavan. E como se vieron los unos con los otros fue grande el¹⁵ alegría que reçivieron.

Rui Banegas enbió abiso de todo al capitán Jorge Robledo, el qual como lo supo en un pueblo llamado Garma fundó e pobló la çiudad de Santa Ana¹⁶ de los Cavalleros que

6 C.S. Vinieron / 7 Mss. Vadillos pasáronlas y se tachó las "s" / 8 S.R. y C.S. la / 9 S.R. y C.S. e / 10 Anzelma / 11 S.R. mesmo / 12 Mss., S.R. y C.S. en arma / 13 Mss. questo / 14 Mss. Luis; C.S. Se indica la variante en nota Nº 11 / 15 S.R. y C.S. la / 16 Mss. Santana.

agora¹⁷ se llama villa de Ançerma¹⁸, adonde vinieron los españoles de Cartajena e le dieron la obediencia, y el teniente Joan Greçiano dio quexa del capitán Luis Bernal y de otros, los quales fueron desterrados; y Robledo hizo mensajeros a Lorenzo de Aldana de // todas estas cosas, las quales todas las escribió al marqués don Frannçisco Piçarro mui por entero. Y porque aquel sitio tenía algunas dificultades, pasaron la nueva çidad a la loma de Unbra, adonde agora¹⁹ está.

fol.
7

Capítulo

de cómo el capitán Jorge Robledo atraya de paz a los señores comarcanos a la nueva ciudad y de cómo envió a¹ Suer de Nava a Caramanta.

Después² de hechas las diligencias que se usan al tiempo que se fundan³ nuevas ciudades, se dio prisa en hazer algunas casas⁴ e sementeras, y a todas partes de la provincia enviaba el capitán mensajeros a todos los caciques para que viniesen a verse con él. Entre todos ellos avía dos más principales⁵, los nombres de los quales heran Unbruca⁶ y Ocuzca⁷, los quales andando los tiempos, siendo teniente de Velascazar en esta provincia un Gómez Fernández, fue tan cruel que los quemó por causa harto libiana, y⁸ lo mismo⁹ hizo a otros señores e yndios syn ninguna misericordia. Algunos principales¹⁰ venían a ver a Robledo, el qual se dio buena maña en paçificarlos e traerlos al servicio del Enperador; y deseoso de saver los pueblos que podian servir a esta çuadad, mandó al¹¹ capitán Suer de Nava que con çinquenta españoles de a pie¹² y de a cavallo fuese a la provincia de Caramanta y mirase las poblaciones de yndios que avía en la dicha comarca, a lo qual se partió luego Suer de Nava, y Robledo se partió del pueblo de Ocuzca, adonde a cabo de pocos dias vino de paz trayendo consigo más de dos mill yndios e muchas mugeres.

El capitán mandó a los españoles que estubiesen aperçibidos porque los yndios si quisiesen acometer alguna traición no nos hallasen descuidados; y en esto el señor Ocuzca avaxó por una sierra y llegó adonde estava el capitán, el qual lo reçivió muy bien, y¹³ héchole entender su venida a lo que

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. Despues / 3 Mss. ffundan / 4 Mss. cosas / 5 S.R. principales / 6 C.S. Urbruzca / 7 Mss. Ocrucaca / 8 S.R. y C.S. / 9 S.R. mesmo / 10 S.R. principales / 11 Mss. el / 12 Mss., S.R. y C.S. de pie / 13 Mss., S.R. y C.S. e.

hera, se bolbió a la çiuðad con él llebándolo en son de preso porque no se pudiese huyr; y estando detenido se congojaba, // y velando una noche ciertos soldados, viendo que estaban dormidos, se salió y causó grande alboroto su huida, y aunque por muchas partes lo salimos a buscar no se pudo hallar rastro por la parte que yba. En este tiempo el capitán Suer de Nava avía ydo a Caramanta, pasada la montaña, y allegó a algunos valles y vio los pueblos de Metia y Palala y otros; y haziendo entender a los yndios lo que les convenía hazer se bolbió a dar cuenta al capitán, el qual, dexando por guarda de la nueva çiuðad a Martín de Amoroto, acordó de salir a visitar la provinçia porque todos los más de los señores avían venido de paz, aunque primero se hizieron algunos castigos, cortando manos y narizes a los yndios que le trayan de las entradas.

Y estando en el pueblo de Garma¹⁴, salió el capitán Rui Banegas de¹⁵ busca de los señores de aquel pueblo, y se dio en una casa de oraçión, o que para esconderse la avían hecho, y en ella hallaron muchas mugeres muy hermosas y gran cantidad de mantas muy pintadas y más de¹⁶ doze mill pesos en oro, lo qual los cristianos tomaron; y para asegurar la provinçia el capitán mandó bolber toda la más cantidad dellos a los yndios. Oczuca, el que se avía soltado, viendo que el¹⁷ capitán estava ausente, convocando a todos los más preñçipales de su linaje e con mucha jente que juntaron vinieron a destruir la çiuðad de Ançerma¹⁸. Amoroto, el qual avía quedado por guarda della, puso gran recaudo porque una yndia que yo tenía, natural de aquellos pueblos, me contó en gran secreto el movimiento de los bárbaros e quán en brebe serían en la çiuðad, e yo abisé luego al alcalde e todos armados estávamos de noche y de día aguardando a los enemigos, los quales, por no hosar o por otros ynconvinentes, después de avernos dado algunas malas noches deshizieron la junta y cada uno se fue a su tierra.

14 Mss. Guarma / 15 S.R. y C.S. en / 16 Mss. se omite la preposición / 17 Mss. quel / 18 Mss. se omite: Ançerma; C.S. se indica la omisión.

Capítulo

*de cómo el capitán Jorge Robledo envió a
Gómez Hernández a descubrir la provincia del
Choco y de cómo asimismo envió a Rui
Banegas al pueblo de Pirsá¹*

fol. / Después que el capitán Jorge Robledo² ubo mandado
8 bolber a los yndios lo que se avía³ hallado en la casa que
avemos dicho, e asentado paz con los señores del valle de
Apia, que hera el mayor e más poblado que avía en todas las
comarcas sujetas a la çidad que se avía poblado, teniendo
nueva de cómo Ocuzca⁴ y Unbruça con otros preñçipales⁵ se
juravan para destruyr la çidad y matarlos a todos, acordó
de partirse de allí para Santa Ana⁶ de los Cavalleros, que así
tenía el pueblo nonbre como dyximos al tiempo de su funda-
ción; y al cabo de algunos días llegó allí y envió mensajeros a
todas partes amonestando a los caçiques que no fuesen locos
ni anduviesen desasosegados, que viniesen⁷ a dar la obdien-
çia a Su Magestad y a tener amistad con los españoles, y
que si lo hazian así asegurarían sus vidas y haziendas, y no
reçivirían nengúnd mal tratamiento. A algunos les pareçió
buen camino hazer lo que el capitán les envió a dezir y fue-
ron a verse con él e llevaron adereços para hazer las casas a
los españoles. Y deseando repartir los pueblos entre los espa-
ñoles que con él avian venido, teniendo notiçia que pasada la
cordillera de Zima, que está⁸ hazia la parte del norte de An-
çerma, avía gran poblado y mucha riqueza para tener clari-
dad de lo que había⁹ determinó¹⁰ de enviar a descubrir; y
así¹¹ mandó a Gómez Hernández que con çinquenta españo-
les vallesteros e rodeleros fuese a descubrir la provincia del
Choco. E aperçividos los españoles salió el capitán Robledo

1 Mss. Yrça / 2 Mss. Jorge de Robledo / 3 Mss. savia / 4 Mss. Uquzca / 5
S.R. principales / 6 Mss. Santana / 7 S.R. vinieran; C.S. se indica la variante
/ 8 Mss. questá / 9 Mss. tenía; C.S. se indica la variante / 10 Mss. determi-
nado / 11 S.R. ansi.

con ellos hasta el valle de Santa María, adonde un yndio le vino de paz diziendo que hera el señor Unbruça, e como se supiese no ser él le mando quemar, que fue harto¹² cruel castigo.

Gómez Hernández salió deste valle e andubo con los españoles syn llevar cavallos por causa de la aspereça de la tierra hasta que llegó a la montaña de Zima, la qual es muy fragosa, llena de espesos árboles y adonde todo lo más del año llueve y ay muchos animales noçibos¹³ y abes noturnas y mucha cantidad de monos, y los yndios andan¹⁴ desnudos y son muy vestiales. Tienen las casas armadas sobre árboles muy fuertes y tienen guerra unos con otros por falta de vastimentos. Fueron a una de aquellas barbacoas o fortalezas los españoles con vallestas, y uno dellos que avía por nonbre Alonso Pérez tomó una yndia, la qual tomó y sintió tanto dolor y aborrecimiento de verse en poder del cristiano que, dexándose // caer por unos riscos avaxo, hizo su cuerpo pedaços, ynbiando¹⁵ el ánima al ynfierno. De aquí andubo Gómez Hernández¹⁶ algunos días por aquellas montañas, que en el mundo no pueden ser más ásperas y trabaxosas, hasta que allegó a un río que corría hazia el mar océano, el qual, segúnd la opinión de muchos, deve ser el río del Darién; hallavan algunas palmas que comían y en ellas¹⁷ aquella syngular fruta llamada pixivays que les aprobechó mucho, y avía muchas pabas y faisanes y cantidad de dantas que son del grandor de una mula y quieren parecer a las que llaman zebras. Yendo descubriendo desta manera¹⁸ Gómez Hernández¹⁹ andubo hasta que llegó a lo alto del çerro de una montaña desde adonde vieron que la tierra a todas partes parecía llana o poco²⁰ montañosa, pero²¹ no vieron canpañã nenguna, pero pareçieronse muchos humos y no pocas de aquellas fortalezas o barvacoas que diximos²² aver en zima, salbo que estas heran mayores e más pobladas; y como syntieron a los cristianos se tocaron muchos atanbores y flautas haziendo gran ruido y²³ se aparejaron para salirles a dar²⁴ vatalla.

Tanvién andan desnudos estos yndios, mas son de²⁵

fol.
8v

12 Mss. har / 13 Mss. nacibos / 14 S.R. y C.S. andaban / 15 Mss. se aantepone: y / 16 Mss. Fernández / 17 Mss. ella / 18 Mss. maña / 19 Mss. Fernández / 20 Mss. pero / 21 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 22 S.R. digimos / 23 Mss. se omite la conjunción / 24 S.R. y C.S. salir a darles / 25 Mss. del.

fol.
9

buena disposición²⁶ y sus mugeres hermosas y todos poseen oro; y créese que ay gran riqueza en aquellas comarcas porque hasta agora²⁷ no se an descubierto. Y Gómez Hernández, como no llebase los cavallos, estuvo en poco de quedar él y todos los cristianos en poder de los yndios, los quales como viesen que venían syn cavallos, que es²⁸ lo que ellos tanto temen, tuviéronlos en poco y apellidáronse, y con sus armas salieron a defenderles la entrada en su tierra. Y²⁹ los cristianos avían llegado a una de aquellas fuerças y dentro hallaron mucho vastimento y podían³⁰ tomar alguno, y³¹ los indios venían a ellos creyendo tomarlos a manos. Los³² cristianos como los vieron venir encomendándose a Dios se aparejaron para la vatalla. E suçedió un gran desmán que fue quebrarse las cuerdas de çiertas vallestas; e los yndios ya començaban a tirar muchas flechas y dardos, y la vatalla se trabó, y los cristianos lo hizieron vien, aunque unos se señalaron más que otros y fueron // heridos por los yndios muchos dellos, y³³ la cosa llegó a tanto que los yndios, después de aver herido a un francés —que allí yba— mortalmente, estando junto de un Antonio Pimentel, antiguo en estas Yndias, lo tomaron a manos y dieron muy grandísima grita, y a un Santiago le pasaron el cuerpo con un dardo. Este y otro llamado Bera bibieron milagrosamente, porque estando heridos de muerte se encomendaron a Nuestra Señora, y pasaron³⁴ por ellos³⁵ muchos yndios, y³⁶ fue servida que no los viesen, y así esforçados con su ayuda fueron a parar adonde estavan los cristianos, los quales como se viesen syn cavallos y que el número de los yndios creçía e los más dellos estavan heridos, como mejor pudieron se retiraron haziendo cara a los yndios, e³⁷ un día entero los fueron siguiendo, y contentándose con los aver hechado de su tierra y herido los más dellos, se bolvieron, y al francés que avían tomado le dieron muerte terrible de³⁸ grandes tormentos. Y dándose priesa a andar los españoles bolvieron a Ançerma y dieron cuenta al capitán de

26 S.R. disposición / 27 S.R. agora / 28 Mss. ques / 29 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 30 S.R. y C.S. querían / 31 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 32 S.R. y C.S. se antepone: y / 33 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 34 S.R. pasando; C.S. se indica la variante / 35 S.R. y C.S. se omite: por ellos / 36 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 37 S.R. y C.S. que / 38 S.R. y C.S. se antepone: e.

lo que pasava, el qual mandó al capitán Rui Banegas que fuese al pueblo de Pirsá y procurase atraer de paz a los señores dél.

Rui Banegas se partió con la gente que fue neçesaria e cavallos, e yo fui con él; y quando allegamos a los pueblos³⁹ que digo hallamos a los yndios puestos en armas, y tenían por los caminos puestos unos hoyos hondos e mui grandes, y en lo ynterior dellos muchas e muy grandes estacas, atapadas las bocas con yervas para que cayesen los cavallos y cristianos; y como entramos en el pueblo constreñimos a los yndios a huyr a las quebradas e a peñoles fuertes que tenían. Y porque cayó un cavallo en aquellos hoyos e fue muerto en las estacadas, se hecharon en dos dellos más de çinquenta yndios e yndias e fueron muertos y escarmentaron para no hazer otro engaño como aquél, pues al fin el daño hera para ellos. Y después de aver estado algunos días en aquellos pueblos y aver enviado mensajeros Rui // Banegas a los caçiques que vinieron de paz y la an sustentado hasta agora⁴⁰, de allí fuimos⁴¹ a la provincia de Sopia, y aunque los vârbaros estavan sobervios, conoçiendo el esfuerço de los españoles, vinieron en su amistad y dieron la ovidiençia a Su Magestad. Y después que Rui Banegas ubo asentado aquellas provincias se bolbió a Ançerma y dio quenta al capitán de lo que avía hecho.

fol.
9v

³⁹ S.R. y C.S. al pueblo / ⁴⁰ S.R. agora / ⁴¹ S.R. y C.S. nos fuimos de allí.

[VII]

Capítulo

*de cómo el capitán Jorge Robledo repartió los
caçiques entre los vezinos que avían de
quedar en la çidad de Santa Ana¹, e de
cómo se partió y² descubrió por la otra parte
del río grande de Santa Marta*

Pasadas las cosas que avemos contado, deseando el capitán Jorge Robledo pasar el río grande de Santa Marta y descubrir las provinçias que de la otra parte dél están, acordó de repartir los caçiques y depositarlos entre los que avían de quedar por vezinos; y así, señalándolos, se los entregó; y dexando en su lugar al capitán Rui Banegas, se partió de Ançerma por prencipio³ del año de quarenta llevando por su alférez a Suer de Nava, natural de Toro. Yriamos con él poco o⁴ más de çien españoles de a pie⁵ e de a cavallo; por maese de campo yva el comendador Hernán Rodríguez de Sosa. Llegados al pueblo de Yrra, que está a las riberas del gran río de Santa Marta y por donde corre con mucha velociçidad, hizieron valsas los naturales dél⁶ y pasaron los cavallos y carruaje, e a los españoles metían entre medias de dos cañas tan gruesas como la pierna, y en las cabeças dellas atavan un palo; yva uno⁷ con un bejuco delante⁸ tirando de las cañas y otros dos las ivan por detrás encaminando. Y así, con harto riesgo e trabajo, pasaron los españoles aquel río tan grande que çiertamente // si⁹ los romanos en tiempo que su ynperio florecía¹⁰ y mandavan el¹¹ mundo, yo creyera que si yntentaran la conquista de estas partes, no fueran poderosos para hazer lo que los poquitos españoles an hecho; y así los trabajos y hambres que ellos an pasado no oviera naçión en el mundo que los pudiera tolerar, y por eso son dignos de ser contada su naçión por la más eçelente del mundo y la que en todo él es para más.

fol. 10

1 Mss. Santana / 2 S.R. y C.S. e / 3 S.R. principio / 4 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 5 Mss., S.R. y C.S. de pie / 6 S.R. dél / 7 Mss. se omite: uno / 8 C.S. se omite: delante / 9 S.R. se omite: si / 10 Mss. florecían; C.S. se indica la variante / 11 C.S. se antepone s en.

Pasados de la otra parte del río fuimos a dormir a lo alto de unas lomas desde donde el capitán envió mensajeros a la provincia de Carrapa¹², que es¹³ grande e muy rica y abundante de mantenimientos, para que quisiesen tenerle por amigo y dar la obediencia a Su Magestad; y como en todas aquellas comarcas se oviese¹⁴ ya dicho del valor de los españoles y de su mucho esfuerço y de la fortaleza de sus cavallos, acordaron, por no verse heridos con sus espadas ny¹⁵ despedaçados con los perros, de acogerlos en su provincia y proveerles de vestimento, y así se lo enviaron a dezir y otro día entramos en Carrapa. Los señores vinieron a ver al capitán y le dieron muchas joyas de oro y muchos vasos, y entre ellos una vandera¹⁶ que pesava más de dos mill pesos. Aquí estovimos¹⁷ más de un mes y dezían los yndios que pasada la cordillera de los Andes estava una tierra llana muy poblada y adonde avía grandes señores riquísimos, y que se llamava aquella tierra Arbi; y asimismo dieron noticia estar cerca de allí las provincias de Picara, Paucura y Pozo, todas grandes y potentes y enemigos los unos de los otros, y en aquel tiempo lo estavan los de Carrapa con los de Picara. Y después de aver estado el tiempo que hemos dicho, el capitán les pidió guías para pasar adelante, y asimismo que fuesen algunos preñcipales¹⁸ con el número de gente que ellos¹⁹ quisiesen para hazer la guerra a los que no quisiesen ser sus amigos. Los de Carrapa fueron contentos y dieron seyscientos yndios para llevar el carruaje en sus honbros y quatro mill con sus armas para que les ayudasen en la guerra, y así salimos de Carrapa y fuimos a la provincia de Picara, que es²⁰ mayor²¹ e²² más poblada; y como toviesen²³ noticia de como ybamos, se pusieron en arma para aguardarnos de guerra, y después de aver hecho gran ruido y estruendo, dexando las armas en el suelo començaron de huyr, y los de Carrapa los fueron siguiendo y mataron muchos dellos por las quebradas y a otros traxeron cautibos²⁴, y a los unos e a los otros comieron sin dar la vida a ninguno. ¡Tanta es // la crueldad e vestialidad de aquellas gentes!

fol.
10v

12 Mss.: Carrasa y se rectifica / 13 Mss. ques / 14 S.R. hobiese / 15 S.R. y C.S. y / 16 S.R. bandeja; C.S. se indica la variante / 17 S.R. estovimos / 18 S.R. principales / 19 Mss. aquellos / 20 Mss. ques / 21 S.R. que mayor es / 22 S.R. y C.S. y / 23 S.R. toviesen / 24 Mss. catibos.

Nuestro real se asentó en un llano y el capitán Robledo²⁵, primero desubridor de aquellas regiones, envió a todos los pueblos de aquella provincia mensajeros amonestándoles que viniesen a dar la obediencia a Su Magestad porque de otra manera les haría la guerra con toda crueldad, y todos los más dellos temiendo a sus crueles enemigos, los de Carrapa, determinaron de venir a ofrecer la paz a los españoles, y en pocos días que estovimos²⁶ en aquel llano vinieron a nuestro real los principales señores que avían por nonbre Picara, y Chanvericua, y Chuscuruca, y Ancora, el qual con otros principales²⁷ se me dieron a mí en encomienda quando se hizo el repartimiento como a conquistador que soy de aquellas partes. Estos señores trayan todos muchas joyas de oro ricas y de mucho valor y lo davan al capitán, el qual tomó posesión en ello por Su Magestad y por la corona real de Castilla; y asentado con ellos algunas cosas convinientes a nosotros e a ellos, mandó²⁸ a los de Carrapa que no matasen ni hiziesen más daño del que avían hecho. Y después de aver estado en aquella provincia veynte e cinco días, partimos para la de Pozo, la qual está situada en unas quebradas que haze una sierra en la loma y cumbre de la qual los señores tienen sus aposentos y casas, a las puertas dellas grandes fortalezas de las cañas gordas, en lo superior de las quales tenían unas barvacoas o tabladros para hazer sus sacrificios y para atalayar.

Son estos yndios los más valientes y esforçados que ay en todas las Yndias del Perú; ninguno estará en su sementera senbrando o cojiendo²⁹ el fruto della que no tenga sus armas en la mano; heran de todos sus comarcanos temidos y ellos con ninguno querían tener paz. Andan desnudos y lo mesmo³⁰ sus mugeres; poseen³¹ mucho oro; allega su población hasta el río grande de Santa Marta; vienen del origen de los de Arma. Tienen por sus armas lanças y dardos y tiraderas. Lo que más conviene dezir lo trato en mi libro de fundaciones. Pues como toviesen³² noticia de nuestra estado en Picara e lo³³ que avíamos hecho en Carrapa, confiados de la virtud de sus braços e de la fortaleza de sus pueblos, tenien-

25 Mss. Robleda / 26 Mss. questovimos / 27 S.R. principales / 28 C.S. mandas / 29 Mss. cojendo / 30 S.R. mesmo / 31 Mss. posen / 32 toviesen / 33 S.R. y C.S. se antepone: de.

do en poco a los españoles, después de aver hecho grandes plegarias y sacrificios a sus dioses e³⁴ aviendo hablado con el demonyo como lo tienen de costumbre, se juntaron en la cumbre e loma más de seis mill dellos con sus armas para defender el paso. En esto partimos, como digo, de Picara, i viniendo³⁵ con nosotros más de cinco mill yndios de aquella provincia y lo mesmo³⁶ los principales³⁷ señores todos con gran voluntad de asolar la provincia de Pozo e matar a los naturales della. /

34 S.R. y C.S. y / 35 Mss. se antepone: y / 36 S.R. mesmo / 37 S.R. principales.

Capítulo

*de¹ cómo el capitán Jorge Robledo allegó a la
provincia de Pozo, adonde fue herido mala-
mente, y del cruelísimo² castigo que se hizo; y
de la mucha cantidad de carne umana que
allí fue comida.*

Para yr de la provincia de Picara a la de Pozo se va por un río avaxo, el qual a una parte y a otra va poblado de muchas arboledas y frutales y, cierto, sy los³ yngas reyes del Perú llegaran a conquistar aquella parte e unos a otros no se comieran, fuera la mejor cosa y la más rica de todas las Yndias, porque los ríos e sierras están tas avastados de metal de oro como lo dirán los que an andado por aquellas partes, nosotros yvamos descuidados de pensar que nos avían de salir a⁴ guerra, y ansy ybamos sin horden holgándonos de ver que hallávamos tan buena tierra para descubrir. Yendo el capitán delante, y con el capitán, Albaro de Mendoça, y Antonio Pimentel, y el alférez Suer de Nava, y Giraldo Gil⁵ Estopiñán, y Françisco de Cuéllar, tronpeta, y el padre Françisco de Frías, clérigo, y otros algunos escuderos de a cavallo e cavalleros de a pie, oyó el ruido que tenían los bárvaros, e a gran priesa mandó que le llamasen al comendador Hernán Rodríguez de Sosa, que yva por cabo de escuadra o maese de campo de la gente de a cavallo y aviase quedado atrás, y a gran priesa fue a hallarse con el capitán e lo mismo fuimos Pedro de Velasco e yo, y⁶ otros que venyamos vien descuydados de pensar que estavan⁷ los yndios tan a punto de guerra. El capitán con su alférez Suer de Nava subió con gran denuedo la cuesta arriba e lo mesmo⁸ hizieron los españoles; los bárbaros hazían grandísimo ruido y llamávannos *umes*, que quieren dezir mugeres y otras palabras más feas.

Los yndios de Carrapa y Picara, aunque pasavan de

1 Mss. se omite la preposición / 2 C.S. crudísimo / 3 Mss. las / 4 S.R. y C.S. de / 5 C.S. se omite: Gil / 6 S.R. y C.S. e / 7 Mss. questavan / 8 S.R. mesmo.

ocho mill, iban tan medrosos y con tanto myedo de los pozos que casi no hosavan hablar; y en esto los nuestros llegaron a un paso vien dificultoso de la sierra y el capitán con mucho esfuerço y con ánimo de varón hirió de las espuelas al cavallo, e a pesar de todos los enemigos llegó casi a la cumbre y los españoles le fueron siguiendo, y, llamando al apóstol Santiago, començaron a herir en los enemigos, y ellos tiravan muchos dardos y tiraderas. Y el capitán dio una⁹ adarga que llevaba al tronpeta porque le vido yr sin rodela, y tomando una ballesta mató tres o quatro yndios, y, dexándola, con la lança iba para ellos a los alcançar¹⁰ aviendo¹¹, primero // que todo esto pasase, requerido en presençia de Pedro Sarmiento, notario, que viniesen a dar la obidiençia. Y como los yndios vieron el daño que les avía hecho, uno dellos le apuntó un dardo e le açertó en la mano diestra e se la pasó de una parte a otra, e abaxándose por no perder la lança le arrojaron otro dardo e le açertaron con él por las espaldas, por las quales le entró más de un palmo; y los españoles dieron tal priesa a los yndios que los hizieron huir e ganaron lo alto, y el capitán estava en el suelo muy congojado¹² de las heridas, tanto, que todos creyimos que muriera. Y çierto para¹³ lo que él vivió aviendo de venir a morir en ese mesmo¹⁴ lugar, le fuera mejor, porque a lo menos no careçiera su cuerpo de sepultura ni fuera comido por los yndios, como fue, por la gran crueldad de los que le mataron. No obo¹⁵ español muerto nenguno ni otro herido que el capitán.

fol.
11v

Los yndios amigos mataron algunos de los enemigos, a los quales comieron aquella noche, y nosotros nos aposentamos en las casas que estava¹⁶ en la loma; heran grandes y estava en ellas gran cantidad de ydolos de madera, tan grandes como hombres; en lugar de cabeças tenían calaveras¹⁷ de muertos¹⁸ y las caras de çera; syrbieron de leña. El capitán estava tan congojado¹⁹ que verdaderamente creyimos que se muriera, de lo qual todos²⁰ mostrávamos notable sentimiento, porque verdaderamente en aquellos tienpos Robledo hera tan vien quisto por su vondad que le tenían respeto²¹

9 Mss. un / 10 Mss. alcançar / 11 S.R. y C.S. habiéndoles / 12 C.S. acongojado / 13 Mss. pa / 14 S.R. mesmo / 15 S.R. hobo / 16 Mss. questavan / 17 Mss. calavernas; C.S. se indica la variante / 18 S.R. y C.S. muerto / 19 C.S. acongojado / 20 Mss. todo / 21 Mss. repeto.

como a padre; e ansi, de noche, el alferez Melchor Suer de Nava y el padre Francisco de Frías, natural de Castro Nuño, y Albaro de Mendoza, y Antonio Pimentel, y Pedro de Velasco, y Estopiñán, y otros de los principales²² que allí estaban, dormían con él sin salir de la casa donde estava. Y tanto odio se tomó a los yndios de Pozo por lo aver hecho que luego el comendador Hernán Rodríguez de Sosa, con sesenta españoles y pasados de quatro mill yndios de nuestros amigos, salió a buscar a los henemigos que dezían averse hecho fuertes en un peñol que estava²³ puesto encima de unas rocas, y procurar de matar a todos los más que pudiesen. Los de Carrapa e Picara estaban alegres en ver que sus temidos enemigos estoviesen²⁴ en²⁵ tanta calamidad que los valientes españoles se adereçasen con tanta boluntad para los matar; todos ellos llevaban cordeles reços para atar a los que prendiesen. El Comendador salió con los españoles a hazer lo que digo, y el capitán fue Dios servido que fue²⁶ mejorando de la herida, de que no poco contento todos teníamos.

22 S.R. principales / 23 Mss. questava / 24 S.R. estoviesen / 25 C.S. con / 26 S.R. y C.S. fuese.

Capítulo

de cómo el comendador Hernán Rodríguez de Sosa dio en el peñol, y de la mucha gente que prendió y mató, y de la crueldad grandysima que se usó con aquellos naturales. /

/ Costumbre mía es, y muy usada, procurar de loar los buenos hechos de los capitanes y gente de mi nación, y tanvién de no perdonar las cosas mal hechas para que por açepción¹ de alguno dellos se crea que no tengo de referir sus yerros; y esta conquista e guerra yo la vi y me hallé en ella y tube a Robledo el amor que todos le tenían, y más porque en aquel tienpo ya² yba en³ su casa, e quento la verdad purísima, porque muchas cosas pasaron que aun dexo de dezir por hallarme tan cansado y⁴ fatigado de tratar las cosas de las provinçias más allegadas al⁵ poniente; y aunque, como digo, desease tanto el honor de Robledo, no dexaré de dezir que se hizo en esta provinçia de Pozo una de las mayores crueldades que se an hecho en la mayor partè destas Yndias, y fue que por aver los malaventurados de aquellos naturales herido a Robledo les cobraron tanto odio que llevaban los que yban a hazer el castigo boluntad de no perdonar la vida a nenguno⁶.

Al tienpo que fueron desbaratados en la loma primera el preñipol⁷ señor dellos, muy turbado de tal acaecimiento, se fue a la otra parte⁸ del río grande con sus mugeres e preñipales⁹, e otros de sus capitanes se fueron a guareçer en lo alto de un peñol fortisimo que estava¹⁰ puesto en lo superior de uno de aquellos collados, y allí se recogieron¹¹ hasta mill personas, hombres y mugeres, y muchachos y niños, llevando algún vastimento; y los cristianos que yban con el Comendador¹² tobieron¹³ aviso de cómo se avía encastillado aquella

1 S.R. y C.S. afección / 2 S.R. y C.S. yo / 3 S.R. a; C.S. se indica la variante / 4 S.R. y C.S. e / 5 Mss. a / 6 S.R. ninguno / 7 S.R. principal / 8 S.R. y C.S. se fue a las orillas / 9 S.R. principales / 10 Mss. questava / 11 Mss. recogeron / 12 Mss. se omite: Comendador / 13 S.R. y C.S. le dieron.

gente en aquella fuerza, e movieron para allá; e ya que estaban¹⁴ cerca los de Pozo se quisieron defender, mas espantados de ver tantos henemigos como contra ellos venian, desmayaron en verlos¹⁵. Los indios. nuestros amigos, por la parte de avaxo çercaron el peñol y los cristianos por lo alto hecharon delante los perros, los quales heran tan fieros que a dos vocados que davan con sus crueles dientes abrian a los pobres hasta las entrañas; que no hera pequeño dolor ver que, por averse puesto en armas¹⁶ por defender su tierra a los que venían a se la quitar, los tratasen de aquella manera. Y los muchachos, muy tiernos, espantados de ver el estruendo, andando de una parte para otra huyendo, heran hechos pedaços por los perros, que no hera pequeño espetáculo para los tristes; tanvién hazían con las vallestas camino en sus cuerpos para que las ánimas saliesen, y viéndose desta manera gemían e llamavan el ayuda de sus padres y¹⁷ de sus dioses, e huyendo de los españoles se despeñaban por aquellos riscos. Y escapando de aquel peligro se veyan en otro mayor, que hera en poder de sus vezinos, los de Carrapa y Picara, los quales los tratavan con más crueldad porque ni dexavan muger fea ni hermosa, moça ni vieja, que no mataban, y a los niños los tomavan por los pies y davan con las cabeças por las peñas, y de presto¹⁸ como dragones se los comían a bocados // crudos; y a los más de los honbres que tomaron mataron, y a otros, atándoles las manos fuertemente, los llevavan. Valtasar de Ledesma y el Comendador lo hizieron aquí de tal manera que es¹⁹ de creer que por este pecado, el tiempo andando, ovieron²⁰ de ser muertos en este mesmo pueblo, y estos y el capitán ser comidos por estos mesmos yndios. Y²¹ ya no avía en el peñol ninguna²² jente y fueron muertos, de los que estaban²³, más de trezientos y el Comendador con los cristianos se bolbió al real y²⁴ nuestros amigos, teniendo por buena pascua aquella, hizieron más de dozientas cargas de aquella carne umana, y con ello y con los yndios que llevaban bivos se bolbieron al real, yendo comiendo los libianos y coraçones crudos, y las tripas; y así

fol.
12v

14 Mss. questavan / 15 Mss. ver / 16 Mss. en arma / 17 S.R. y C.S. o / 18 S.R. y C.S. pronto / 19 Mss. ques / 20 S.R. hobieron / 21 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 22 S.R. ninguna / 23 Mss. questavan / 24 S.R. y C.S. se omite la conjunción.

como llegaron al aposento enbiaron grandes presentes de aquella carne a sus pueblos y muchos de los yndios que tenían bibos, y a los que les quedavan, haziéndoles avaxar²⁵ las cabeças²⁶ les davan con porras en los colodrillos y así los mataban; y la reprehensión que tenían de nosotros hera reynos de ver lo que hazían y preguntarles si les savía vien aquella carne. Yo vi que truxeron más de veynte ollas tan grandes como pequeñas tinajas y las hincheron²⁷ todas de aquella carne, y entre todos la comieron, enviando las cabeças a sus pueblos. Tiempo vino que, permitiéndolo Dios, hizieron más daño que éste²⁸ los pozos en ellos, como diremos adelante.

Pues como por todas partes de la provincia de²⁹ Pozo se dibulgase el mucho daño que avían hecho los cristianos, temerosos e³⁰ muy espantados, y por no oyr ni ver otro día tan triste como aquél, determinaron los prncipales³¹ de enviar a pedir la paz al capitán, y así lo hizieron llevándole algunas joyas de oro; e³² llegados al real fueron vien reçevidos y el capitán les otorgó la paz, con tanto que los prncipales viniesen a dar la obidiençia a Su Magestad. Y pasadas algunas envajadas vinieron, y después de aver pedido perdón porque se pusieron en armas³³, rogaron al capitán que no consintiese que les fuese hecho más daño de lo pasado. El capitán fue contento; los yndios de Carrapa³⁴ se bolvieron a sus tierras e³⁵ lo mismo hizieron todos los más de Picara. E³⁶ como ya estuviese el capitán sano acordó de partir de Pozo, e³⁷ traxéronle para llevar el carruaje y fardaje de los españoles muchos yndios; y así³⁸ después de quedar todo de paz, salimos de Pozo.

25 S.R. y C.S. bajar / 26 S.R. y C.S. la cabeza / 27 S.R. hincheron / 28 Mss. queste / 29 Mss. del / 30 S.R. y C.S. y / 31 S.R. principales / 32 S.R. y C.S. y / 33 Mss. en arma / 34 Mss. Rapa / 35 S.R. y C.S. y / 36 S.R. y C.S. Y / 37 S.R. y C.S. y / 38 S.R. así.

Capítulo

*de¹ cómo el capitán Robledo descubrió la
provincia² de Paucura³ y cómo bolbió a Pozo
el alferez Suer de Nava, y cómo se hizo otra
crueldad mayor que la pasada, y cómo salió
de Paucura⁴ para descubrir la grande e muy
rica provincia de Arma. /*

fol. / Pasado lo que avemos contado en el capítulo de
13 atrás, después de aver estado el capitán conveleído de las
heridas, nos partimos a la provincia de Paucura⁵, de la
qual hera señor preñcipal⁶ uno llamado Pimana², y hera
tanvién enemigo de los de Pozo, y de⁷ linaje e habla e cos-
tumbres de los de Picara, y provincia muy fértil y muy
poblada; y como tuviesen noticia de lo que avían hecho los
cristianos en Pozo, y como heran amigos de los de Picara,
sus parientes, acordaron de los aguardar de paz⁸ y tener-
les mucho mantenimiento aparejado, y así fue hecho. Y⁹
llegamos a Paucura¹⁰ un miércoles, ya tarde, y mostraron
mucha alegría con nuestra benyda, y así como en pueblo
de amigos nos aposentamos; y después de aver allegado
toda la jente, un soldado que se dezía Miranda dixo que
los yndios de Pozo le avían hurtado ciertos puercos, los
quales avían perdido los que los trayan; y agora¹¹, se ovie-
sen perdido o los yndios los oviesen hurtado, no hera pe-
cado grande ni para que se castigase con la crueldad que
agora¹² diremos; porque oydo por Robledo la falta de los
puercos mostró muy grande enojo, diciendo que los yndios
de Pozo no guardavan la paz con él asentada, y que heran
cautelosos, por lo qual como a¹³ amigos fingidos quería
castigarlos. Y luego mandó a su alferez Suer de Nava que

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R., y C.S. las provincias / 3 Mss. Paucora
/ 4 Mss. y C.S. Paucara / 5 Mss. Paucora; C.S. se indica la variante / 6 S.R.
principal / 7 S.R. y C.S. del / 8 C.S. en paz / 9 S.R. y C.S. se omite la
conjunción / 10 Mss. Paucora; C.S. se indica la variante / 11 S.R. agora
/ 12 S.R. agora / 13 S.R. y C.S. se omite la preposición.

con çinquenta españoles de a pie¹⁴ y de a cavallo¹⁵ se partiese a Pozo e castigase el hurto que avían hecho de lós puercos; y como se supiese por los naturales de Paucura¹⁶ la buelta que hazían los cristianos a Pozo [se pusieron] muy alegres porque les pareció coyuntura grande para hazer en ellos el daño que pudiesen por la enemistad que, como he dicho, los unos a los otros se tenían; y¹⁷ así, al salir (que salió del real) el alférez Suer de Nava, se juntaron con él más de tres mill paucurenos y todos juntos se dieron priesa a andar; y llegados a Pozo, syn aver otra cosa sino la que por mí es reçitada, començaron a hazer gran daño en los pobres naturales, quemándoles sus casas, arruynándoles sus pueblos y¹⁸ robando lo que en ellos tenían. E porque el pecado fuese mayor fueron muertas más de dozientas ánimas por los de Paucura¹⁹, y en pedaços, como si fueran quartos de carnero o presas²⁰ de vaca, lo llevaron a su provincia, que çierto hera estraña cosa ver que en hombres racionales obiese²¹ tan gran gusto para comer la umana carne, que por averla no avía paz entre los padres con los hijos ni los hermanos con los hermanos²². Y después que Suer de Nava obo²³ hallado los puercos e platicado çiertas cosas tocantes a la paz con los de Pozo, se bolbió a la provincia de Paucura²⁴ adonde avía quedado el capitán, el qual avía sydo ynformado cómo çerca de allí, a la parte oçidental, estava asentada la grande y²⁵ mui riquísima probincia de Arma, que es²⁶ la mayor y más poblada // que ay en todo el Perú y adonde, sy los yndios fuesen domésticos, se sacaría tanto metal de oro que serían los españoles della²⁷ comarcanos los más ricos de todas estas partes. Y deseando Robledo acabar de descubrir las provincias para hazer otra nueva población se aparejó y salió de Paucura²⁸, yendo con él algunos preñciples²⁹ della y muchos yndios, y andubimos hasta llegar a lo alto de unas sierras.

fol.
13v

14 Mss., S.R. y C.S. de pie / 15 Mss., S.R. y C.S. de caballo / 16 Mss. Paucora; C.S. se indica la variante / 17 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 18 Mss. se omite la conjunción / 19 Mss. Paucara / 20 Mss. puesias; S.R. y C.S. piernas / 21 S.R. hobiese / 22 S.R. y C.S. se omite: con los hermanos / 23 S.R. hobo / 24 Mss. Paucora; C.S. se indica la variante / 25 C.R. y / 26 Mss. ques / 27 S.R. y C.S. a ella / 28 Mss. Paucora; C.S. se indica la variante / 29 S.R. principales.

Ya se savía por todos los pueblos de aquella gran provincia la venida de los españoles, y engrandecían nuestros hechos diciendo que de un golpe de espada hendíamos un yndio y de una lançada le pasávamos de parte a parte, y lo que más les espantava hera oyr de la manera que la saeta salía de la vallesta y la furia tan veloz que llebava, y de los cavallos se admiravan tanvién en ver su ligereza³⁰; en fin, avía³¹ avido acuerdo entre ellos sy nos aguardarían de paz o si saldrían a darnos guerra, lo qual consultaron con los demonios, y es de creer que sería la respuesta y el consejo como quyen lo dava, y todos aguardavan a ver por la parte que entravan los cristianos para determinarse a lo que harían. Nosotros salimos de donde digo que avíamos dormido la noche pasada y caminamos acercándonos a la provincia; e ya que llegamos a la vista de una cunbre oymos gran³² ruydo e tocar muchos atanbores e bozinas, como hera la verdad, porque como³³ los comarcanos a aquella syerra viesen que nuestro³⁴ camino hera por allí, mientras escondían sus haciendas e ponían en cobro sus mugeres e hijos, acordaron de salir a hazer muestra de guerra. El capitán, que oyó el ruydo, mandó que todos con sus armas se pusiesen en horden y con ella caminasen hazia lo alto, e así se hizo; y la grito de los yndios crecía y nosotros sin nos dar mucha priesa³⁵ caminávamos hazia ellos, y aunque procuraron de espantarnos con su estruendo y con crecidas piedras que hechavan rodando por la sierra³⁶ avaxo, no vastó, porque la virtud de los españoles es tan grande que no teme a ninguna de las del mundo, y así a su pesar se vieron en lo alto y³⁷ hizieron huyr a los yndios.

30 S.R. lijereza / 31 C.S. habían / 32 S.R. y C.S. grande / 33 C.S. se omite el adverbio / 34 S.R. y C.S. su / 35 S.R. prisa / 36 C.S. tierra / 37 S.R. y C.s. e.

Capítulo

*de cómo el capitán Robledo descubrió la
provincia de Arma y asentó el real en el
pueblo del principal¹ señor llamado Maytama,
y de algunas cosas notables que pasaron./*

/ Ganado² lo alto a los yndios como avemos contando, los españoles los fueron siguiendo y mataron algunos dellos, y vimos que estaban³ adornados de muy hermosas piezas de oro, y que tenían vanderas deste metal y plumajes y coronas e grandes patenas, y aun se vieron algunos yndios que estaban armados de oro de los pies a la cabeça; y, cierto, hera hermosa cosa de ver algunas piezas que⁴ se tomaron, y desde entonces se llamó a aquella syerra la "Loma de los Armados". Y en dos casas que en ella estaban nos aposentamos muy alegres en ver que Dios, nuestro Señor, hera servido de deparrarnos tierra tan rica y⁵ bien poblada para que, siendo por nosotros descubierta, fuese⁶ su nonbre adorado y el sacro⁷ hebanxelio predicado. Luego, el día siguiente, nos⁸ partimos de allí e vimos que la provincia hera muy grande e llena de pueblos, senbrada de mayzales y grandes juncales, y que avía arboledas de frutas y grandes palmaresde los pixibays⁹. Los pueblos tenían por las laderas y altos de las lomas las casas redondas, tan grandes que bivían en ellas quinze e¹⁰ veynte moradores. Otras muchas cosas que ay que dezir desta provincia tengo escrito en un¹¹ libro de fundaciones, adonde el letor¹² lo abrá visto.

fol.
14

Yendo a salir a un balle oymos mayor ruido en lo alto de otra sierra, adonde yba a salir el camino que llevávamos, e dándonos prisa¹³ a andar allegamos al principio de la suvida y vimos que el paso hera dificultoso porque, demás de ser

1 S.R. principal / 2 Mss. Gganado / 3 Mss. questavan / 4 Mss. se omite: que / 5 C.S. e / 6 S.R. y C.S. fuera / 7 C.S. santo / 8 S.R. y C.S. se omite: nos / 9 Mss. pearbaes / 10 S.R. o / 11 S.R. mi / 12 S.R. lector / 13 Mss. presa; S.R. priesa.

fol.
14v

áspero, para llegar a lo alto de la sierra avía unas peñas y barrancas que para pasallas los cavallos hera menester yr despaçio syn llevar nenguna priesa. El capitán los llamava a la paz requiriéndoles que diesen la obidiencia al Enperador, donde no, que les haría la guerra cruel. Ellos, riéndose destes requerimientos nos respondian que para qué veníamos a robar e a conquistar lo que no hera nuestro, que nos bolviésemos a nuestras tierras, que ellos en la suya se estaban quietos e¹⁴ pacíficos; y diziendo estas palabras y otras arrojavan muchos tiros de piedras e dardos, mostrando que avían¹⁵ de defender la entrada en su pueblo. Viendo el capitán que los bárvaros querían¹⁶ defender el paso y que ya entrava la calor del sol, dio priesa a los españoles de a pie para que, con las rodela, vallestas y perros, fuesen contra los yndios a ganar el paso para que los cavallos pudiésen suvir, y así procuraron; y algunos de a cavallos, buscando // trechos¹⁷ por una parte e¹⁸ por otra de la sierra, hallaron por donde pudiesen, a pesar de los yndios y no syn travaxo de sus personas, suvir a lo alto¹⁹, adonde ya los soldados de a pie avía llegado²⁰; y entonçes la grita fue mayor en aquel punto porque los yndios, no hosando aguardar a los que veían²¹ que se mostraban tan valientes ni queriendo oyr el bufido de los cavallos, bolviendo las espaldas, començaron de huyr dexando las armas los cobardes; los de a cavallo los fueron siguiendo e alañeando a algunos dellos, e se tomó en ello cantidad de oro en las joyas que he dicho que ellos tienen. Y suvidos a lo alto todos los españoles que quedavan atrás, nos fuimos a aposentar²² a la loma que llaman de "los Cavallos", en la qual se halló poco mayz por estar en verça.

Los caçiques y señores de aquellos pueblos espantados de aver visto la magestad de los españoles y su mucho esfuerço, temiendo de no indignarlos²³ más, acordaron de ir de paz adonde estava el capitán. E así vinieron a nuestro aposento con redes llenas de joyas de finísimo oro, y así²⁴, con grande umilldad, rogaron al capitán que los quisiese perdonar por aver sido locos e no aver con tiempo dexado las ar-

14 Mss. se omite la conjunción / 15 Mss. avía / 16 Mss. no [testado] querían / 17 Mss. hechos; C.S. se indica la variante / 18 S.R. y C.S. o / 19 C.S. a todo lo alto / 20 Mss. se antepone: ya / 21 Mss. vían; C.S. venían / 22 Mss. posentar / 23 Mss. indinarlos; C.S. indignarles / 24 S.R. y C.S. allí.

mas; el capitán los recibió muy bien y asentó con ellos la paz. Y como los moradores de aquellos pueblos fuesen tan ricos hazían presentes de oro a los españoles que veían²⁵; quando trayan agua para los cavallos hechavan joyas de oro dentro muy grandes y hermosas, e tan fino que pasava de veynte e un quilates. Aquella noche mandó el capitán al comendador Hernán Rodríguez de Sosa que con la gente neçsaria fuese al pueblo de Maytama, que es²⁶ el preñcipal²⁷ señor²⁸ de la probinçia, y procurase de prenderlo o costreñirle a que diese la obidiencia a Su Magestad. El Comendador se partió a la primera vigilia de la noche y andubo hasta que llegó a la loma de Maytama y halló los yndios a punto de guerra; e dando en ellos hasta que hera de día los hizieron huyr, e²⁹ prendieron un hermano de Maytama, e vieron sacar muchas cargas de oro a yndios e yndias. Tomóse poco dello³⁰ porque la espesura de los maizales hera tan grande que se perdían en ella; y por esta causa escaparon los yndios todo el oro, que si se recoxera fuera gran cantidad, no enbargente que los españoles e criados suyos tomaron alguna.

El capitán con todo el real vino allí otro día y, como por toda la comarca se supiese que estava³¹ aposentado en los aposentos de Maytama, le enviaron mensajeros ofreciéndose // por sus amigos y haziéndole grandes presentes de oro, lo qual le trayan desta manera: venían con³² grande grita los yndios y trayan unas baras largas de unos honbros en los otros y a³³ éstas, con cordeles, venían asidas aquellas patenas, coronas, braçales e³⁴ plumajes que tenían de oro, y allegados³⁵ adonde estava el capitán se lo ponían delante; y así de toda la provinçia vinieron enbaxadores con los presentes que digo. Y el caçique que estava³⁶ preso envió una muger vieja que allí tenía a traer oro, la qual truxo; otro día vino con³⁷ dos mill pesos, de lo qual nos espantamos, y, diciendo que tenía más oro enterrado y que quería yr a sacarlo, rogó al capitán que le diese algunos españoles que fuesen con él, lo qual hazía con yntençión de huyr sy pudiese. El capitán

fol.
15

25 Mss. vian / 26 Mss. ques / 27 S.R. principal / 28 Mss. se omite: señor; C.S. se indica la variante / 29 S.R. y C.S. y / 30 C.S. de ellos / 31 Mss. questava / 32 Mss. se omite la preposición / 33 Mss. se omite la preposición; C.S. se indica la variante / 34 Mss. se omite la preposición / 35 Mss. allegado / 36 Mss. questava / 37 S.R. y C.S. otro día como unos.

mandó a çiertos soldados que fuesen con él e llegando a unos riscos muy grandes, aborreçiendo el bibir con estar en poder de los españoles, determinó de matarse, e así con ánimo de bárbaro e gentil se arrojó por aquellos riscos avaxo y fue dexando los sesos por las piedras, de manera que quando llegó a lo vaxo ya su ánima estava en el ynfierno. Los españoles se bolbieron al capitán e le contaron de la manera que avía sydo la muerte del caçique preso. Cada día entravan en el real prinçipales con presentes de oro y el capitán, como viese que ya avía descubierto tierra en la qual se podía fundar una çiudad, determinó de enviar el río Grande avaxo a descubrir al comendador Hernán Rodríguez de Sosa y él aguardar allí; y así le³⁸ mandó que con quarenta españoles de a pie³⁹ e de a cavallo se partiese. El Comendador lo hizo así e fue a un pueblo grande, el qual porque tubo allí la Pascua se nonbra el pueblo de "la Pascua"; y andando más adelante descubrió el pueblo Blanco, en el qual tubo alguna resistençia. Saliendo dél, yendo hazia el norte, descubrió el pueblo de Çenufara y provinçia que llaman de la "Loma de Mayz" y andubo hasta llegar a un pueblo que ha por nonbre Pobres, que está⁴⁰ en frente de Buritica⁴¹ desde donde dio la buelta a la provinçia de Arma porque supo, por la⁴² notiçia que tubo, que no avía más poblado hasta muy lexos de allí.

fol.
15v

En este tienpo los // naturales de la provinçia de Arma avían cobrado tanto odio a los españoles que, generalmente, determinaron de darles guerra, y así lo pusieron por obra, porque no yban a nuestro real como solían ni nos probeyan de bastimento; y a los yndios, nuestros criados, y a los negros que podían aver a las manos los matavan; y el capitán tubo aviso desta liga y⁴³ conjuraçión y mandó a los españoles que estoviesen aperçividos porque los yndios no entrasen de súpito en el real; y como todos estuviesen ya determinados de venir a dar en nosotros, por algunas causas o rehiertas que entre ellos obo⁴⁴ lo dexaron de hazer y bimoslos bolver bien llenos de joyas. Y llegado el Comendador, el capitán determinó de salir⁴⁵ de la provinçia, dexándola tan de guerra como al prinçipio que en ella entramos; y como nos quisyése-

38 Mss. lo / 39 Mss., S.R. y C.S. de pie / 40 Mss. questá / 41 Mss. Buratica / 42 Mss. poor lo / 43 S.R. y C.S. e / 44 S.R. hobo / 45 C.S. salirse.

mos partir vinieron alguna cantidad de yndios y se pusieron en lo alto de nuestro real, lo qual visto por el⁴⁶ capitán con las lenguas los llamó de paz, y ellos creyendo que pudieran bolber syn reçevoir nengún⁴⁷ daño⁴⁸, avaxaron, y a todos los que vinieron el capitán los mandó meter dentro de los bohios o casas, y allí mandava a los españoles que les diesen heridas y les cortasen las manos, y así⁴⁹ se acochillaron más de treynta y murieron otros tantos y los enviaron a sus pueblos tan lastimados como he dicho. Y luego el capitán salió de la provincia de Arma y tubo pensamiento de dexar en ella su alférez Suer de Nava poblando una çidad; y pareciéndole que convenía descubrir la provincia⁵⁰ de Quinvaya no tubo hefeto esto que queria hazer, y saliendo de Arma, bolbiendo por el camino que avía venido, llegó a la provincia de Paucura⁵¹, desde donde se partió a la de Pozo, y prendiendo en ella ciertos prencipales⁵², se partió a la de Carrapa después de la aver quemado uno por causa harto libiana, donde lo dexaremos porque es⁵³ neçesario contar de la manera que fueron muertos los capitanes Pedro de Añasco y Joan de Anpudia.

46 S.R. y C.S. nuestro / 47 S.R. ningún / 48 C.S. daño alguno / 49 S.R. así / 50 Mss. las provincias / 51 Mss. Paucora; C.S. se indica la variante / 52 S.R. principales / 53 Mss. porques.

Capítulo

de cómo yendo el capitán Osorio al Nuevo Reyno fue muerto con algunos cristianos, y de cómo el capitán Pedro de Añasco fue asimismo por los yndios muerto./

fol.
16

/ Ya terná¹ el letor notiçia, como en el primero libro de la guerra de las Salinas² hezimos mençión, de cómo fue descubierta la provinçia de Bogotá³ por los españoles que salieron de Santa Marta y de lo que pasó entre ellos y el capitán Velalcáçar, y tanvién de cómo el capitán Añasco fundó la villa de Timana, adonde después de venido a⁴ Cali, siendo Lorenço de Aldana general de aquellas çiudades por el marqués Piçarro, le confirmó el cargo y bolbió por teniente a la dicha villa de Timaná; y en la çiudad de Popayán hera teniente el capitán Juan de Anpudia y en la de Cali avía quedado por teniente Miguel Muñoz, y Lorenço de Aldana se avía partido para Quito, como ya hemos referido en lo de atrás. Y estando lo de aquella comarca en este estado, como⁵ avía gran fama de la riqueza del Nuevo Reyno, e de la mucha cantidad que avía de esmeraldas e oro, e del gran valor que tenían las cosas, deseavan llevar a vender las mercaderías e ganados que pudiesen; y así, estando en Popayán un mercader que avía por nonbre Pero López del Ynfierno⁶ y el capitán Osorio, deudo de Juan de Anpudia, e otros, acuerdan de salir de Popayán para el Nuevo Reyno con muchas mercaderías⁷ y cavallos y yeguas y esclabos, y mucha plata labrada; y con esto, que montava mucho dinero, se partieron camino de Bogotá sin reçelo de los yndios, porque por estar de paz no temían tener guerra con ellos, y ansi⁸ anduvieron hasta llegar a la provinçia de los Yalcones, que confina con la de Páez. En este tienpo el capitán Pedro de Añasco avía⁹ salido

1 S.R. terná / 2 Mss. las salinas / 3 Mss. Begotá / 4 S.R. y C.S. de / 5 Mss. se omite el adverbio / 6 S.R. se coloca [sic] como si existiera error en el nombre / 7 S.R. mercaderías / 8 S.R. así / 9 S.R. y C.S. habíase.

de Timaná por venir a Popayán y mercar cavallos y otras cosas de que tenía neçesidad, y andobo hasta llegar a los Yalcones, que es la provincia a¹⁰ que dixé aver llegado Osorio; y como los naturales de aquellas regiones son muchos y determinados, y que pelean con lanças de a treynta palmos y otras armas muy malas, juntáronse los más preñçipales¹¹ dellos y trataron de rebelarse contra los españoles, y no solamente negarles la obidiençia, mas procurar de matar al¹² capitán y a los otros que venían de Popayán. E como ya toviessen¹³ notiçia de los muchos cavallos e yeguas que trayan y otras cosas, deseavan poner en efeto su pensamiento por hartar sus malditos vientres de la carne umana y robar¹⁴ lo que dezimos; y así, determinadamente, se pusieron en arma y pensaron de dar en el capitán Pedro de Añasco unos, y otros a-//cometer a los cristianos que venían de Popayán, porque temían, si se juntavan unos y otros, no poder salir con su propósito. Y por todos los altos andavan yndios y a la quebrada de Apirimá, que es¹⁵ en aquella provincia donde¹⁶ estava Osorio, yvan con fingida paz para descuidarlos.

fol.
16v

En este tienpo el capitán Pedro de Añasco avía llegado a un valle que ha por nonbre Agunga¹⁷, y como los yndios tuviesen la yntençión ya dicha, alcançólo a saver un preñçipal¹⁸ que venía con el capitán, y éste le avisó de la liga que avían hecho los yalcones y los de Páez, y otros sus comarcanos, y que pues no llevaba más de dos cavallos que se bolbiese. El capitán le¹⁹ respondiò deshaziendo²⁰ lo que le avía dicho, mostrando tenerlo en poco, y caminaron más adelante hasta llegar a un aposento. Ya syendo tarde vinieron²¹ dos yndios: el uno traya un leoncillo muerto y hediendo²² para que comiese el capitán, y el otro traxo²³ unas maçorcas de mayz tierno; y el capitán, viendo el presente, conoçió en lo que andavan, y los yndios con disymulaciòn le dezían que luego, el día siguiente, le traerían que comiese²⁴ él y sus cristianos. El preñçipal que estava²⁵ allí hablaba a Pedro de Añasco para que se bolbiese a la montaña, que no estava

10 Mss. se omite el pronombre / 11 S.R. principales / 12 Mss. el / 13 S.R. toviessen / 14 Mss. se antepone: a / 15 Mss. ques / 16 S.R. y C.S. adonde / 17 S.R. y C.S. Ayunga / 18 S.R. principal / 19 S.R. y C.S. se omite: le / 20 S.R. y C.S. despreciando / 21 S.R. se antepone: adonde; C.S. se indica la variante / 22 Mss., S.R. y C.S. hediendo / 23 S.R. y C.S. se omite: traxo / 24 S.R. comiesen / 25 Mss. questava.

lexos de allí, e que estaría²⁶ seguro de los yndios; mas jamás lo quiso hazer porque no creyó que llegara²⁷ a tanto la desbergüença de los bárbaros, y mandó que todos estoviesen²⁸ aparejados con sus armas y que fuesen algunos dellos a belar dos caminos que venían a salir al aposento, lo qual fue hecho. Los yndios ya se avían juntado gran golpe dellos, y antes que ubiese la claridad del día, con muy grandíssimo ruido, dieron en los españoles que estaban²⁹ velando y, aunque ellos hizieron lo que syenpre suelen hazer, cargaron tantos enemigos sobre ellos que fueron muertos y, hechos pedaços, los llevaron para comer. El capitán Pedro de Añasco, oyendo el ruido, se encomendó a Dios y cavalgó en su cavallo y, juntos, los que estaban³⁰ con él, aguardaron el yndico furor, animándose unos a otros. Añasco hera de creçido cuerpo e vien entendido y de los cavalleros preñciples³¹ de Sevilla, y por sus pecados o permitiéndolo Dios bino a morir muerte // cruelisyma y muy yndigna a tal barón.

fol.
17

Los yndios con gran tropel avían ya dado en los cristianos y el capitán e Valtasar del Río arremetieron con sus cavallos para ellos, y aunque yban con grande determinación no pudieron mostrar su virtud en tanta lanzeria como a los rostros de los cavallos pusieron; todavía ronpió por ellos Pedro de Añasco y el otro de a³² cavallo quedó muerto. Y³³ el capitán, que³⁴ salió herido y desenfrenado el cavallo, con su ensangrentada lança, tornó a arremeter, y cargaron tantos sobre él que después de averle muerto el cavallo le tomaron bibo. Los demás españoles fueron todos muertos de heridas espantosas porque algunos tenían los cuerpos tan llenos de lançadas que no se podía ver syno la madera dellas³⁵; y otros que cayeron heridos de presto los desollavan bibos, y a³⁶ otros sacavan los ojos y las lenguas y los enpalaban por las partes ynferiores. Dos españoles, el uno se dezía Cornejo y el otro Mideros, lo hizieron tan valerosamente que después de aver peleado contra la multitud de los bárbaros, a pesar de todos ellos, salieron de aquel lugar y con sus ligeros pies fueron caminando hazia la villa de Timaná y anduvieron quatro días sin comer sy no hera algunas yerbas, y los syguieron los yndios e pasaron otros trabaxos grandes y los çercaron

26 Mss. questaría / 27 S.R. y C.S. llegaría / 28 C.S. estuvieran / 29 Mss. questavan / 30 Mss. questavan / 31 S.R. principales / 32 C.S. se omite: a / 33 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 34 Mss. se omite: que / 35 Mss. delos.

muchas vezes; y, siendo Dios servido, los libró y fueron a aportar a Timaná, adonde se avía ya entreoydo la muerte de Pedro de Añasco, y avía salido Pedro de Guzmán de Herrera con otros tres españoles de a cavallo a saver sy hera cierto. Y, estando una noche durmiendo, dieron los yndios en ellos y cavalgaron a mucha priesa en los cavallos; Pedro de Guzmán avía maneado³⁷ el suyo y como no le dieron tiempo para quitarle³⁸ la manea, ni el cavallo pudiese caminar por tenerla, fue muerto de muchas lançadas que le dieron, y los otros españoles, aunque con harto riesgo, allegaron a la villa.

El capitán Osorio estava, como diximos, en la quebrada de Apirimá con los que con él estavan, que heran diez e³⁹ seys españoles, y de allí a donde⁴⁰ mataron a los españoles⁴¹ no avía más de dos leguas; e queriendo caminar // adelante vino el golpe de los yndios a dar en ellos, los quales avían comido los cuerpos de todos los españoles que avían muerto, e robado todo el bagaje que tenían. Y⁴² al capitán Pedro de Añasco, que tenían bibo, le enviaron por la provincia para que en todas las plaças y mercados della fuese visto, diziéndole mill denuestos y haziendo en la persona del esforçado capitán mill martirios; le mataron con muerte larga e cruel porque un día le cortavan un braço y otro le sacavan un ojo y en otro le cortavan los labios, y así se fue consumiendo el ser que tenía de hombre hasta que se le acabó la vida y fue sepultado en los vientres de los que le mataron. Allegados pues ya⁴³ los bárvaros a Apirimá, donde estavan los cristianos que avían ydo a Popayán, cercáronlos a todos y de súbito, con gran ruido, dieron en ellos y començaron de herirlos; y aunque se pusieron en defensa no pudieron librar-se de las manos dellos; solamente escapó un español que avía por nonbre Serrano; los demás todos fueron muertos y comidos por los yndios, los quales gozaron de las mercaderías⁴⁵ e más cosas que llevavan a vender a Bogotá, que heran muchas. Y después de muertos los españoles y robádoles⁴⁶ todo lo que tenían, los yndios muy alegres se fueron a sus pueblos.

fol.
17v

36 Mss. se omite la preposición / 37 Mss. maneado / 38 S.R. y C.S. quedar / 39 S.R. y C.S. y / 40 S.R. y C.S. adonde / 41 S.R. y C.S. a los de Añasco / 42 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 43 Mss. se omite el adverbio; C.S. se indica la variante / 44 Mss. Pirama / 45 S.R. mercaderías / 46 C.S. robádoles.

Capítulo

de' cómo savido en la çiudad de Popayán la muerte de los españoles salió della el capitán Joan de Anpudia, y de cómo fue muerto por los mismos yndios él y otros cristianos.

fol.
18

Luego que los yndios se ovieron² ydo a sus pueblos o derramándose como diximos en el capítulo pasado, hizieron en ellos grandes vanquetes, beviendo de su vino; e asy acordaron que si de Popayán o de Timaná viniesen contra ellos algunos españoles, de morir todos o haçer lo que avían he-
 zieron grandes⁴ albarradas y fuerças para defenderse, y cor-
 taron las // sierras por donde venían a salir los caminos y dábanse priesa a hazer armas. Pues como Serrano llegase a Popayán e contase al capitán Juan de Anpudia la muerte de los españoles, muy triste por ello, determinó de yr a dar guerra a los que los avían muerto, y así sacó de Popayán sesenta españoles de a pie⁵ y⁶ de a cavallo, lo mejor armados que pudo ser, e, con perros vien fieros y vallestas, las que avía, salió de Popayán e anduvo hasta llegar a la provincia de Guanaca, y de allí fue a la de los Yalcones y allegó çerca de Apirima⁷, adonde avía sido la muerte de Osorio. Los yndios, como savían su venida, andavan por los altos e puestos en çelada, aguardando tiempo para los matar, y pareçiéndose dos dellos, mandó el capitán a un Antonio Redondo, vezino de la çiudad de Cali, que con diez españoles fuese e procurase de los prender, y como Antonio Redondo se partiese e llegase adonde los yndios avían sido vistos, descubriéronse gran número dellos y començaron de hazer rostro contra los doze españoles, de tal manera que les convino bolver las espaldas, e con la priesa que pudieron dieron la buelta adonde el capitán avía quedado. Los yndios alcançaron a uno que

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. hobieron / 3 Mss. questo / 4 Mss. grande / 5 Mss. de pie / 6 S.R. y C.S. a / 7 Mss. Pirama.

avía por nonbre Paredes e lo mataron. Juan de Anpudia, como aquello vio, salió con los demás⁸ españoles en favor de sus compañeros y dieron de tal manera en los yndios que alancearon a muchos dellos, e los españoles de a pie mataron asimesmo con las espadas e vallestas otro número mayor; y tantos⁹ fueron los muertos que un arroyo que corría por la quebrada yva de color de sangre.

Los yndios, espantados del juego que les hazían, bolvieron las espaldas, y por huyr de los perros que los despedaçavan con sus dientes se despeñaban por los riscos avaxo muchos dellos. Quedó el campo por los españoles y prendieron un prinçipal, el qual avisó al capitán Juan de Anpudia cómo los yndios estaban puestos en armas¹⁰ e tenían hechas muchas alvarradas e cortados los caminos. El capitán le aseguró la vida y le dixo que guiase por camino seguro y que por él pudiese yr syn peligro; el várbaro lo prometió y así se partieron de allí llevando por guía al yndio preso, con boluntad de llegar a lo alto de la loma. Los yndios avíanse juntado de muchas partes, y todos, con grandes lanças y hondas y otras armas, se aparejaron para // dar la muerte a los cristianos, pareciéndoles que lo harían muy fáçilmente, y davan grandísyma grita; los españoles yvan suviendo por una sierra, yendo adelante¹¹ con la gente de a pie¹² el capitán Françisco García de Tovar. Los yndios acudieron por todas partes y preguntavan a los cristianos si venían gordos, porque así a ellos como a sus cavallos avían de comer, y pusieronse en todo lo alto Juan de Anpudia e¹³ Luis Bernal, y¹⁴ Hernán Sánchez Morillo y otros de a cavallo, aunque con mucha dificultad, desviados del camino, anduvieron con sus cavallos hasta llegar a lo alto, adonde ya avían llegado los de a pie, y unos y otros, encomendándose a Dios y llamando en su ayuda al apóstol Santiago¹⁵, arremetieron a los yndios y los yndios a ellos (syendo más de quatro mill y los cristianos tan poquitos como he dicho) y después de que ovo la vatalla durado buen rato y quedado el campo lleno de los muertos y heridos de los yndios, porque no murió syno un¹⁶ cristiano y heridos obo¹⁷

fol.
18v

8 Mss. más / 9 Mss. tanto / 10 Mss., S.R. y C.S. en arma / 11 Mss. delante / 12 Mss. de pie / 13 S.R. y C.S. y / 14 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 15 Mss. Sentago / 16 Mss. fue un / 17 S.R. hobo /

pocos, los v̄rbaros, medrosos y espantados del esfuerço de los españoles, desanpararon el campo y començaron de huyr y los cristianos quedaron tan cansados e fatigados que casi no podían tenerse en sus pies, y allí se aposentaron aquella noche. Y los yndios se tornaron a juntar con los que acudían de todas partes e vinieron junto¹⁸ a donde¹⁹ estavan aposentados los españoles; y con parecer de algunos dellos salió el capitán Tovar con quarenta rodeleros e vallesteros a yr a dar en un escuadrón de los que más çerca estavan, y ansí lo hizo. Los yndios lo aguardaron y tomaron en medio a los cristianos, dando una grita tan terrible que, si no son usados a oyrla, muchos pierden la fuerça y aun el ser que tienen, y hazen hechos harto feos; y Tovar y sus conpañeros dieron en ellos e²⁰ hirieron e mataron a muchos, y los yndios dezían que a todos avían de comer aquella noche. E²¹ mostrando Tovar su persona e rostro tan autorizado les dezía: "Perros, yo soi Françisco García de Tovar y conmigo y no con otros avéys esta questión", y así, con el esfuerço maravilloso deste capitán y con el de los españoles, sus conpañeros, pudo tanto que, después de aver muerto gran numero de yndios, los demás se fueron huyendo, y Tovar bolbió adonde el capitán quedava, el qual lo reçivió muy vien.

fol.
19

Luego salió Joan de Anpudia con todos los españoles por unas laderas // y sierras avaxo hasta que allegó a unos aposentos donde se aposentó, y salió el capitán²² Françisco Garçía de Tovar con jente a entrar y bolbió syn ver yndio nenguno, porque después que escaparon de sus manos se retiraron adonde estavan los prençipales²³ señores de los Yalcones y de Páez, adonde aguardaron a recoger más jente de la que venía en su favor, y enviaron a dezir a los cristianos que se saliesen de su tierra, que²⁴, pues sus padres se la avían dexado libre, que no quisiesen ellos usurpársela ni quitarles la livertad antigua, donde no, que harían de todos ellos lo que hizieron del capitán Pedro de Añasco e de los otros españoles que avían muerto. El capitán les respondió que bolbiesen a dar la obidiencia a Su Magestad e que luego ellos saldrían de su provinçia e se bolberían a Popayán. E, pasa-

18 S.R. y C.S. juntos / 19 S.R. y C.S. adonde / 20 Mss. y / 21 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 22 S.R. y C.S. se omite: el capitán / 23 S.R. principales / 24 Mss. se omite: que; C.S. se indica la variante.

das estas pláticas²⁵ e otras, los yndios se bolbieron y el capitán, viendo lo mucho que avían travajado e quán cansados estaban todos, e que sin esto heran pocos para hazer la guerra a tantos yndios, e más estando tan desvergonçados, determinó de bolverse a Popayán y²⁶ de camino castigar a la provincia de Paez²⁷, pues tanvién estava alçada, y así se aparejaron para yr. E ya que se querían partir, el capitán Francisco Garçia de Tovar dixo al capitán Anpudia²⁸ que sería cosa muy açertada ganar lo alto de la syerra porque los yndios no lo²⁹ ocupasen y les arrojasen³⁰ dardos³¹ y galgas; Juan de Anpudia estovo³² vien en ello y mandó que todos se aparejasen para que algunos mançebos sueltos fuesen a lo ganar. Y como se oviesen³³ quedado atrás çiertos cristianos con un cavallo que venía malo, tornó a dezir que le³⁴ aguardasen allí, y que si no llegasen de día que dormirían allí aquella noche; e ya que hera tarde allegaron los españoles con el cavallo en pedaços que trayan para comer, y dixo Juan de Anpudia que caminasen a unas laderas que estaban³⁵ por enfrente de donde ellos estaban.

Francisco Garçia de Tovar tornó a dar bozes que ganasen lo alto porque de otra manera correrían gran peligro, porque el no aver visto yndio nenguno aquel día lo tenía por mala señal; ya³⁷ quando Francisco Garçia de Tovar dezía esto yvan andando los españoles hazia las laderas e llanadas que avía çerca de allí, e³⁸ diciendo Joan // de Anpudia "vamos adonde³⁹ digo que poco ay de aquí allá" caminaron contra la boluntad de Francisco Garçia de Tovar; y caminavan todos con una tristura grandisyma que ni los hombres hablaban ni los cavallos bufaban ny los perros ladravan. E, yendo de esta⁴⁰ manera, oyóse el grande estruendo de los yndios, los quales, como viesen el camino que los españoles llevavan, muy alegres por tener por çierto que los avían de matar a todos y comerlos, allegando⁴¹ gran cantidad de piedras creçidas para arrojarlas⁴² rodando, se avían puesto por lo alto; y como ya los españoles fuesen por las laderas, començaron a

fol.
19v

25 Mss. prácticas / 26 S.R. y C.S. a / 27 S.R. Paz / 28 Mss. se omite: Anpudia / 29 S.R. y C.S. la / 30 Mss. arronjasen / 31 Mss. galgos / 32 S.R. estovo / 33 S.R. hobiesen / 34 S.R. y C.S. se / 35 Mss. questavan / 36 S.R. y C.S. se omite la preposición / 37 S.R. y C.S. y / 38 S.R. y C.S. y / 39 S.R. y C.S. donde / 40 Mss. de las / 41 Mss. allegaron / 42 Mss. arranjalarlas.

arrojar las galgas, tantas e tan grandes que los españoles por temor dellas se ovieron⁴³ de dividir en quatro o çinco partes, y començaron a dar su temerosa grita e arrojar muchos dardos, e preguntávanles sy venían gordos porque nenguno les avía de quedar con la vida. Juan de Anpudia y Tovar yvan juntos e, mirando contra Hernán Sánchez Morillo, le dixo que fuese por un deshecho con los cavallos hasta que pudiese salir de la ladera, y en esto ya los yndios avían vaxado e⁴⁴ començado de pelear con los cristianos, los quales, aunque estavan⁴⁵ divididos y heran tan pocos, pelearon con tanto ánimo e fortaleza que parecía cosa no credera, mas Dios hera con ellos y en su favor, y siendo⁴⁶ ansy hazían hechos tan famosos como estos y otros mayores que sienpre hazen. Después⁴⁷ que ovieron⁴⁸ muerto muchos yndios y vieron que con algúnd temor se arredravan espantados de lo que avían visto, los de a cavallo, aviendo pasado un paso dificultoso, pudieron con ellos arremeter y dar en los enemigos y ayudar a sus compañeros.

fol. 20 Francisco Garçía de Tovar estava herido con tres heridas, y él e Juan de Anpudia con diez y seys españoles avían açertado a estar juntos. Y después de aver desvaratado a los yndios que avaxaron fueron a dar en otro mayor esquadron, y aunque pelearon como primero avían hecho y matasen con las vallestas a algunos, heran tantos los enemigos que por nenguna manera podían pasar adelante, antes les convino por escapar las vidas retraerse a juntarse con los de a cavallo que llegavan ya çerca dellos; y como lo hiciesen y el capitán Juan de Anpudia fuese hombre // pesado y⁴⁹ en carnes no pudo andar tanto como los otros y alcanzaronle los yndios y atravesáronle el cuerpo con muchas lanças, de manera que murió con mucha miseria, y lo desnudaron syn le dexar syno⁵⁰ unas calçetas de lienço. Hera Juan de Anpudia natural de Xerez de la Frontera. En esto allegaron ya los de a cavallo e⁵¹ hizieron en los yndios gran daño, y ganaron lo alto, desde donde llamavan a los españoles que viniesen porque no tenían⁵² de qué temer; y todos quantos cristianos

43 S.R. hobieron / 44 S.R. y C.S. y / 45 Mss. aunquestavan / 46 Mss. sieno / 47 S.R. y C.S. se antepone: e / 48 S.R. hobieron / 49 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 50 S.R. si no / 51 Mss. y / 52 S.R. ternian .

avían ydo con Juan de Anpudia estavan heridos e tan fatigados como el letor puede sentir. E⁵³ con gran travaxo se juntaron todos en lo alto, e⁵⁴ grandemente se holgaron de verse, y abraçávanse⁵⁵ como sy de muchos días no se ovieran⁵⁶ visto; no ovo⁵⁷ más muerto de Juan de Anpudia e otro español e una morisca, e algunos yndios de los amigos que llevaban.

En este tienpo venían de nuevo contra los españoles más de veynte mill yndios de guerra con boluntad de acabarlos de matar a todos; e viéndose desta manera que estavan⁵⁸, después de aver hechado el cuerpo de Juan de Anpudia en un río porque los enemigos no lo comiesen, determinaron de bolverse a Popayán; e para que los yndios creyesen que estavan⁵⁹ allí dexáronse⁶⁰ armadas las tiendas, y ataron⁶¹ en paños algunos perros para que ladrasen⁶² y⁶³ los yndios no tuviesen sospecha de que se yvan; e asi lo hizieron. Y tanta priesa se dieron que lo que avían andado en quatro jornadas lo anduvieron en aquella noche, y desde que⁶⁴ vino el día, aunque los yndios los siguieron, no los pudieron alcançar; y tanto andubieron que allegaron⁶⁴ a Popayán, adonde se hizo gran sentimiento por la muerte del bueno e virtuoso capitán Juan de Anpudia.

53 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 54 Mss. se omite la conjunción / 55 S.R. y C.S. abrazáronse / 56 S.R. hobieran / 57 S.R. hobo / 58 Mss. questavan / 59 Mss. questavan / 60 S.R. y C.S. dejarse / 61 S.R. y C.S. atan / 62 S.R. y C.S. ladrando / 63 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 64 S.R. y C.S. desque / 65 S.R. y C.S. llegaron.

Capítulo

de' cómo el adelantado don Pascual de Andagoya entró en las çiudades y en ellas fue reçivido por governador

fol.
20v

Ya quería aver concluido los acaçimientos que pasaron en esta provincia para bolver la materia al suceso² // del marqués don Françisco Piçarro, y conviene para claridad de lo uno y de lo otro que escrivamos la entrada de Andagoya. E ya terná³ el letor notiçia como contamos su llegada a Panamá e cómo Su Magestad le hizo merçed de la gobernaçión del Río de San Juan que es en esta costa de Tierra Firme a la vanda del Perú, e no envargante que Su Magestad le mandase que no entrase en lo poblado ni descubierto por⁴ nenguno de los capitanes del governador don Françisco Piçarro, lo hizo⁵, aunque fuese contra el mandato⁶ real. E porque en aquel tiempo no estava aun descubierto el puerto de la Buenaventura llevó pilotos vien entendidos para que por su arte buscasen puerto para entrar en aquella tierra, y con la gente que tenía e adereços se partió de la çiudad de Panamá e andubo hasta que llegó a ysland de Palmas; e pasadas algunas cosas que le suçedieron entró con sus naos en una baya a la qual salen muchos rios de los que naçen en la syerra. Y por la demarcaçión de la tierra, y tino que se tenía adonde estava la çiudad de Cali, començó a caminar hazia ella por uno de los ásperos e travaxosos caminos que ay en la mayor parte del mundo; y en fin de aver pasado muchos travaxos e⁷ muértosele los cavallos que metió, allegó a la çiudad de Cali y en ella fue vien reçivido por los vezinos, y presentó las provisiones que traya, publicando que venía a hazer a todos

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se repite: "suceso" en el siguiente folio / 3 S.R. terná / 4 Mss. para / 5 Mss. codició; C.S. se indica la variante y se explica en nota N°28 / 6 Mss. mandado / 7 S.R. y C.S. y.

mucho vien y tenellos⁸ en justiçia; y como fueron vistas, sin pedille la ynstruccion ni mirar que en aquella tierra no avia rio que se llamase de San Juan, lo reçivieron por governador e capitán general, en lo qual se ovieron⁹ muy neçiamente.

Luego que el Adelantado se vio reçivido en Cali tuvo notiçia de la yda a descubrir del capitán Jorge Robledo y de cómo avia poblado una çudad en Ançerma, y luego envió a Miguel Muñoz a tomar la posesión en su nonbre de aquella çudad y le mandó que le mudase el nonbre de Santa Ana¹⁰ y que la llamase San Juan, y a Popayán tanvién envió a tomar posesión, y así fue reçivido syn nengúnd contraste en aquella çudad; y con el capitán Miguel Muñoz escribió su carta a Robledo haziéndole en ella grandes ofreçimientos; y llegado Miguel Muñoz a¹¹ Ançerna, presentando // las provisiones del¹² Adelantado, fue reçibido¹³ como lo avia sydo¹⁴ en Cali. Y por nueva de los yndios se supo cómo Robledo y los que con él andávamos estávamos çerca della, pasado el río; y con esta notiçia que se tubo muchos escrivieron cartas dando cuenta de lo que pasava. Y¹⁵ Miguel Muñoz bolbió a dar razón a Andagoya de lo que por él avia sido hecho, el qual, como no tuviese por firme el çimiento, aunque¹⁶ avia entrado en las çiudades, y se temiese de Valalcáçar que vendria a ellas por governador por las aver poblado e conquistado, dávase muy gran priesa en hazer provanças y tomar testigos contra Velalcáçar, creyendo por allí le perturvaria¹⁷ y Su Magestad y los del Consejo no le harían merçedes. Y dexando entendiendo al Adelantado en estas cosas bolberemos a Robledo, y diremos cómo descubrió la provincia de Quinvaya y fundó en ella la çudad de Cartago.

fol.
21

8 S.R. tenellos / 9 S.R. hobieron / 10 Mss. Santana / 11 Mss. se omite la preposición / 12 Mss. el / 13 Mss. se omite: fue recibido / 14 Mss. savido / 15 S.R. se omite la conjunción / 16 S.R. y C.S. con que / 17 Mss. perturvaria.

Capítulo

*de¹ cómo el capitán Jorge Robledo descubrió
la provincia de Quinvaya y de cómo fundó la
ciudad de Cartago.*

fol.
21v

En la provincia de Carrapa se ynformó Robledo bastan-
tamente de cómo la provincia de Quinvaya hera grande e
llena de caçiques e señores muy ricos; y como desease hazer
otra nueva población para repartir las comarcas entre los es-
pañoles que con él² andavan, pidió a los yndios de Carrapa
le proveyesen de las cosas neçesarias, y luego de que tubo
recaudo se partió e andubo hasta que allegó al prinçipio de
la provincia de Quinvaya³, y como toda aquella región está
llena de grandes y muy espesos cañaberales y los⁴ españoles
no viesen valles ni pueblos grandes como los que avían pasa-
do, paráronse muy tristes y dezían que mejor oviera⁵ sido
aver poblado en lo de atrás pues hera de más sustançia. El
capitán respondía a lo que estos⁶ dezían que él oviera⁷ holga-
do que se oviera⁸ hecho y que luego bol // berían a hazerlo;
y así se aperçivió la gente para dar la buelta. Determinado
por el capitán de enviar a poblar las provincias de Arma a su
alférez Suer de Nava y él bolverse a la çiudad de Santa Ana⁹,
que por mandado de Andagoya se llamava de San Juan,
no¹⁰ faltó algunos que mumuraron diciendo que hera y sería
cosa muy açertada salir por aquellos cañaverales a ver lo que
avía; y, tornado a tener plática¹¹ sobre lo uno y sobre lo otro,
el capitán mandó al alférez Suer de Nava que con quarenta
españoles fuese a entrar por aquellas espesuras y montañas
de cañaverales.

Entendido por toda aquella comarca la estada en su tie-
rra por los españoles, y como todos los señores heran tan

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. cone / 3 Mss. Quivya / 4 Mss. lo /
5 S.R. hobiera / 6 Mss. questos / 7 S.R. hobiera / 8 S.R. hobiera / 9 Mss.
Santana / 10 Mss. se antepone: y / 11 Mss. y S.R. práctica; C.S. práctica.

regalados y tan viçiosos, no sólamente no se pusieron en resistencia, mas determinaron de salir al capitán de los españoles con presentes de oro, creyendo que pasarían de largo; y así vino adonde estava el capitán uno dellos, que avía por nonbre Tucurunbi¹², e le traxo una pieça de oro que pesava más de seteçientos pesos, y otros basos de oro muy ricos e pieças menudas; y con la venida de aquel preñçipal¹³ se alegraron los españoles grandemente porque dixo la riqueza que avía entre ellos. Y los que avían ydo con Suer de Nava bolbieron al capitán, pidiéndole albricias por la tierra que avian¹⁴ descubierto, lo qual fue que allegaron a muchos aposentos de caçiques y en ellos hallavan avasto de las cosas neçesarias, e pareçíanse grandes pueblos e muchas arboledas, e toda la tierra que ay hasta llegar al gran valle de Cali. Y el capitán se fue a juntar con Suer de Nava y de toda la comarca venían yndios prinçipales con cantidad de oro, lo qual con lo que más avía avido se lo aplicó para sí, sin aver otra lei que dispudiese poderlo llevar que la fuerça e poder que los capitanes de acá tienen, que son reinos¹⁵ de gran tiranía. Y aviendo tenido notiçia de los pueblos que avía, se determinó de fundar una çiudad y dalle¹⁶ por términos todo lo que avía¹⁷ descubierto; y entendiendo en¹⁸ buscar el sitio y aviéndolo él¹⁹ buscado por su persona en la parte que mejor le pareçió, en el año de mill e²⁰quinientos e quarenta años pobló e fundó la çiudad de Cartago en nonbre del enperador don Carlos y de la corona real de Castilla y del marqués don Françisco Piçarro, governador de todas las // provinçias del Perú. Púsosele a la çiudad aquel nonbre y denominación²¹ porque a todos los que andávamos en aquella conquista nos llamavan los cartagineses por aver salido de la governación de Cartajena. Nonbráronse por alcaldes Pero López Patiño y Martín de Arriaga.

Luego que se obo²³ hecho el auto²⁴ de la fundación, el capitán dexó por su teniente²⁵ a su alferez Suer de la Nava y determinó de yrse a Ançerma y a Cali a verse con el adelan-

fol.
22

12 S.R. Tacurumbi; C.S. se indica la variante / 13 S.R. principal / 14 Mss. avía / 15 S.R. y C.S. ramos / 16 S.R. dalle / 17 S.R. y C.S. habían / 18 S.R. y C.S. se omite: en / 19 S.R. y C.S. se omite el pronombre / 20 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 21 Mss. dominación / 22 Mss. se omite la preposición / 23 S.R. hobo / 24 S.R. y C.S. asiento / 25 Mss. teniente y su teniente.

tado Andagoya porque por cartas e por un español llamado Alonso de Ortega supo todo lo que pasava; y avia recibido mucha pena en saver la muerte de los capitanes Juan de Anpudia y Pedro de Añasco e Pedro de Guzmán de Herrera, con el qual avia tenido gran²⁶ amistad.

²⁶ S.R. y C.S. grande.

Capítulo

de¹ cómo el capitán Jorge Robledo se partió de la çiudad de Cartago y anduvo hasta Cali, adonde fue vien reçivido y bolbió por capitán² y teniente general de las çiudades que avía poblado.

Determinado por el capitán de bolver a³ Ançerma⁴ e ir a verse con Andagoya, después de aver encomenddo algunas cosas al capitán Suer de Nava, se partió de Cartago y andubo hasta que llegó a Ançerma, adonde supo lo que allí avía pasado y de cómo algunos vezinos avían tratado mal dél; y disymulando por entonçes el odio que les cobró se partió para Cali, adonde estava el Adelantado con hasta doze españoles que yríamos con él e ya que llegava çerca de la çiudad envió delante uno que llevase la nueva, lo qual oydo por el Adelantado mostró holgarse mucho e se le hizo por todas partes gran reçebimiento; y Robledo, teniendo tan poca espeřençia como los otros, no sólamente ofreçió al Adelantado de le reçevir por governador en las çiudades que avía poblado, mas le envió quatro mill pesos de oro de aquellas joyas ricas que le avían dado en la conquista, y por otras personas repartió más cantidad; y Andagoya por tenerlo más fijo en su amestad procuró de lo // casar con una parienta de su muger. Y después de aver estado algunos días Robledo en Cali se partió con los que avíamos venido con él y con nosotros, y andubo hasta la çiudad de Santa Ana⁵ o de San Juan como entonçes se llamava; y asentadas algunas cosas en ella, dexando por teniente al capitán Rui Banegas, se partió para la çiudad de Cartago a hazer el repartimiento, y supo cómo avía avido algunas pasiones entre los alcaldes y el teniente que él avía dexado por causas muy libianas, y tomando el caso por suyo mandó prender a los alcaldes. E llegado a la çiudad se

fol.
22v

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se antepone: su / 3 Mss. se omite la preposición; C.S. se indica la variante / 4 Mss. Anzelma / 5 Mss. Santana.

hizo el recibimiento de Andagoya y se entendía en apaziguar los naturales.

Y para saver lo que avía de la otra parte de la cordillera nevada o sierra de los Andes envió a Albaro de Mendoça con algunos españoles de a pie para que lo pudiesen ver. Y⁶ llegados⁷ a la cumbre de la sierra vieron⁸ caminos que atravesaban al otro valle o río y, pareciéndoles que sin cavallos no hera cordura pásar adelante, se bolvieron; y el capitán Robledo entendía en hazer el repartimiento entre los españoles que allí estavan. Y agora⁹ bolberemos a hablar del Marqués y dexaremos esto hasta la venida del governador Velalcázar.

6 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 7 S.R. y C.S. allegados / 8 Mss. vio / 9 S.R. agora.

Capítulo

de las cossas que pasaron en la çiudad de Los Reyes y de cómo el marqués don Françisco Piçarro con parecer del obispo don frai Viçente de Valverde hizo el repartimiento general, y de la yda de Gómez de Alvarado a poblar a Guánuco.

Durante el tiempo que el marqués don Françisco Piçarro estuvo ausente de la çiudad de Los Reyes, como aún no estoviesen¹ enteramente asentados los naturales ni dexasen de desear su antigua livertad, con la muerte de los españoles, salieron dos vezinos prencipales² della; que el uno avía por nombre Françisco de Bargas y hera señor³ de Canpos y el otro se llamava Sebastián de Torres que tenía⁴ encomienda en⁵ la provinçia de Guaraz, y estando en la de Guaylas fueron muertos por los yndios ellos // y otros algunos, lo qual savido en Los Reyes, con parecer del cavildo e justiçia, salió a castigarlos el capitán Françisco de Chabes con copia de españoles de a pie⁶ y de a cavallo⁷, e⁸ hizieron en los canpos e pueblos de los yndios mucho daño porque los hallaron alçados, y la guerra se les hizo tan cruel que, temerosos de ser todos muertos en ella, pidieron la paz, la qual les fue otorgada por el capitán Françisco de Chabes pareçiéndole que vastava el daño que se les avía hecho¹⁰; y acavada aquella guerra Françisco de Chabes se bolvió a Los Reyes. Y como en este tiempo el Marqués oviese¹¹ hecho las fundaçiones e poblaciones de Guamanga e¹² Arequipa y oviese¹³ visitado toda la provinçia del Collao, muy cansado y con deseo de holgar se vino a la çiudad de Los Reyes, adonde, después de pasados algunos días, determinó de hazer el repartimiento gene-

fol.
23

1 S.R. estoviesen / 2 S.R. principales / 3 S.R. "natural" en lugar de "y hera señor"; C.S. "era de tierra" en lugar de "y hera señor" y se indica la variante en nota N° 29-1 / 4 S.R. y C.S. tenían / 5 Mss. "en encomienda" en lugar de "encomienda en" / 6 Mss. de pie; C.S. se indica la variante / 7 Mss. de cavallo; C.S. se indica la variante / 8 Mss. y / 9 Mss. en / 10 Mss. techo / 11 S.R. hobiese / 12 S.R. y C.S. y / 13 S.R. hobiese.

ral con acuerdo e parecer del Obispo porque así lo mandava Su Magestad; y entranbos, el Obispo y el Marqués, juraron solenemente de hazer el repartimiento con toda fidelidad, syn tener respeto a otra cosa que a los servicios que cada uno oviese¹⁴ hecho; mas aunque esto¹⁵ juraron dizen algunos que lo guardaron mal, porque a muchos conquistadores y descubridores dexaron pobres y con neçesidad, y a muchos de sus criados dieron de los mejores y más ricos repartimientos.

Y como el Marqués oviese¹⁶ poblado la çiudad que hemos dicho, pareçiéndole que hera cosa muy açertada¹⁷ fundar una çiudad en las provinçias de Guánuco, determinó de mandar luego a hazer aquella poblaçión; e mirando a quién enviaría por capitán para que lo hiziese pareçióle que Gómez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro, lo haría vien y que sería ganar por allí su amistad, y aun que sería parte para que muchos de los de Chile perdiesen el odio que contra él tenían por causa de las diferençias pasadas, e luego le mandó llamar y le dixo que él determinava de le enviar a poblar una çiudad en las lindes¹⁸ de Guánuco e que en ella tuviese en repartimiento los yndios que a él le pareçiese, y que le rogaba que lo quisiese hazer. Gómez de Alvarado, viendo la tardança que avía en España en proveer¹⁹ justiçia e que él²⁰ no podía sustentarse, e que ya²¹ // pasava neçesidad, respondió al Marqués que haría lo que le mandava. Y como en la çiudad de Los Reyes se entendió que el Marqués quería enbiar a poblar en Guánuco²², los regidores e vezinos della reclamaron diciendo que no hera justiçia lo que mandava en acortarles²³ tanto los términos de su çiudad pues les avía tomado e quitado lo de Guamanga, e dezian más al Marqués, que no mandase hazer tal poblaçión en aquellas provinçias pues heran sujetas a su çiudad. Mas no se dexó por sus dichos de partir el capitán Gómez de Alvarado con la gente que con él quiso yr, entre los que se²⁴ fueron algunos de los de Chile, amigos suyos, e que avían sido soldados viejos en el reyno; y con ellos se partió a las provinçias de Guánuco²⁵, y en la parte que le pareçió tener más aparejo para

fol.
23v

14 S.R. hobiese / 15 Mss. aunquesto / 16 S.R. hobiese / 17 Mss. acordado; C.S. se indica la variante / 18 S.R. y C.s. provincias / 19 Mss. prover / 20 quél / 21 Mss. se repite "e que ya" en siguiente folio / 22 Mss. Guánico / 23 Mss. acortarle / 24 Mss. les / 25 Mss. Guánico.

sustentarse la nueva población que avía de hazer la fundó, nonbrando por alcaldes a Diego de Caravajal e a Rodrigo Núñez, maestre de campo que fue de Almagro el biejo. Los de Lima no dexaron todavía de reclamar y dezir que no les quitasen sus términos e vino la cosa a ser que el Marqués mandó que le fuese quitado el nonbre que tenía de la çiudad e puesto villa, e que fuese sufragana a la çiudad de Los Reyes, lo qual, savido por Gómez de Alvarado, vino de la nueva çiudad o villa de Guánuco²⁶ a Los Reyes con determinación que²⁷ si no mandavan que fuese çiudad de²⁸ no²⁹ bolber a ella.

Adelante diremos los demás acaçimientos³⁰ de Guánuco³¹, porque todo lo que hizo Gómez de Alvarado se dio por nenguno y el Marqués mandó a un Pedro Varroso que fuese a entender en las cosas de aquella provincia. Y en este tiempo los de Chile pasavan muy grandisima neçesidad y andavan por los pueblos de los yndios porque les diesen de comer, desnudos y con mucha miseria; y como todos savían que don Diego estava en Los Reyes abaxavan de las³² Charcas e Arequipa e del Cuzco para venirlo a buscar diziendo que Su Magestad lo hazía mal con ellos en no proveer de juez contra el Marqués; y los que estavan en Los Reyes no pasavan menos neçesidad que los que estavan³³ arriba, porque ya el Marqués avía muchos días que avía mandado salir fuera de su casa a don Diego y aunque después estava en las casas de Françisco de Chabes le hecharon tanvien dellas; y Joan de Herrada e³⁴ Joan Valsa³⁵, criados biejos de su padre, les³⁶ buscaron adonde estoviese³⁷. E allegáronse a él treinta o quarenta de los que avían seguido al Adelantado y padeçían gran neçesidad, y el Governador de nenguna cosa les mandava proveer ni se acordava que sin Almagro él no fuera lo que hera ni llegara // a tener el mando y ser que tenia; y los de Chile pasaron su miseria como ellos podían.

fol.
24

Estava en esta çiudad de Los Reyes en aquel tiempo el capitán Joan de Sayabedra, e Françisco de Chabes, e Cristóbal de Sotelo, e Sauzedo, e Juan de Herrada, y don Alonso

27 S.R. y C.S. de / 28 S.R. y C.S. se omite la preposición / 29 Mss. se omite: no / 30 S.R. y C.S. acontecimientos / 31 Mss. Guánico / 32 S.R. las; C.S. se indica la variante / 33 Mss. questavan / 34 S.R. y C.S. y / 35 Mss. de Valsas / 36 Mss. les / 37 Mss. estoviesen; S.R. estoviese.

de Montemayor, y el contador Joan de Guzmán y otros amigos viejos del Adelantado; y Juan de Herrada entendía en buscar cómo ellos y don Diego se pudiesen sustentar; y acaecía entre diez o³⁸ doze dellos no tener más de una capa, y quando salía uno con ella cubierto los otros se estaban en casa quedos y la capa nunca dexava de servir. Y syn estos que se allegavan con don Diego avía en la çiudad otros algunos y no hallavan en nengún³⁹ vezino caridad ni boluntad que tan sólamente les diesen de comer, e por nenguna manera se pudiera sustentar el moço don Diego ni los que con él estaban sy no obiera⁴¹ de⁴² un Domingo de la Presa un pueblo pequeño que estava⁴³ junto a la çiudad, y los yndios dél les proveyan de mayz e leña e las cosas neçesarias. Y dexaremos de hablar de los de Chile hasta que venga el tiempo que mataron al Marqués y diremos que como el fator Yllán Xuárez de Caravajal tuviese aviso de cómo muchos de los de Chile se yvan a Los Reyes, adonde podría ser que quisiesen yntentar alguna cosa que no fuese en honra⁴⁴ del Marqués, escrivióle una carta en cifras y enviósela, la⁴⁵ qual fue⁴⁶ neçesario el⁴⁷ liçençiado Benito Xuárez para dezir la declaración de la carta, e dixo al Marqués que⁴⁸ como su hermano el fator le avisaba por aquella carta, que se guardase que los de Chile no le matasen, e mirase con aviso por su persona porque de las Charcas y Arequipa y de la çiudad del Cuzco muchos dellos se yvan a Los Reyes a juntar con don Diego. Y aunque el Marqués tubo esta nueva no hizo nengúnd mandamiento ni puso en su persona nenguna guardia⁴⁹, e nonbró por su teniente al doctor Blasquez⁵⁰ e⁵¹ hasta allí lo avía sydo Françisco de Chabes.

E vino de las Chachapoyas el capitán Alonso de Albarado y en presençia del Marqués tubo algunas porfias con el capitán Françisco de Chabes e con Gómez de Alvarado, e

38 Mss. e / 39 S.R. ningún / 40 S.R. ninguno / 41 S.R. hobiera y se antepone: la; C.S. se indica la variante / 42 S.R. y C.S. dado / 43 Mss. questava / 44 Mss. honrra / 45 S.R. y C.S. lo / 46 S.R. se antepone: que / 47 Mss. se antepone: que; C.S. se reemplaza esta frase por: "lo cual hizo que fuese necesario" y señala la nota 31.1 para explicar la variante, nota que no aparece en la sección *Notas y Comentarios* / 48 S.R. y C.S. se omite: que / 49 S.R. y C.S. guardas / 50 Mss. Vásquez; C.S. se indica la variante / 51 S.R. y C.S. que.

allegaron a tanto que el capitán Alonso de Albarado e Gómez de Alvarado se desafiaron e salieron al campo, lo qual, savido por el Marqués lo remedió e puso en paz a estos dos capitanes, y⁵² favoreció mucho a Alonso de Albarado por ser su capitán y aver poblado e conquistado la çudad de la Frontera, y con liçençia del Marqués se bolbió a su çudad.

[XVIII]

Capítulo

*de¹ cómo después que Gonçalo Piçarro fue
reçibido por governador en Quito determinó de
ir a la conquista del Dorado, y la salida que
hizo de Quito./*

fol.
24v

/ Ya contamos en lo de atrás cómo el marqués² don Francisco Piçarro mandó al capitán Gonçalo Piçarro, su hermano, que se partiese para la çidad del Quito³ y que en ella, por virtud de una provisión de Su Magestad, se hiziese reçivir por governador. Y, a la verdad, la provisión no dezía que el Marqués pudiese dividir la governaçión, ni más que, si le pareçiese, la pudiese dexar toda ella entera a qualquiera de sus hermanos o a la persona que le pareçiese; mas el intento del Marqués fue apoderar a su hermano en aquella provincia para⁴ que Su Magestad no la diese en governaçión a Velalcáçar, que ya se savía de su yda por el río Grande avaxo. Aunque esto⁵ sea asy, quieren dezir que el Marqués escribió a Su Magestad que si le oviese⁶ de acortar la governaçión, que Velalcáçar hera mereçedor de qualquier⁷ merçed que le hiziese. Y tanvién bino nueva a Los Reyes cómo el adelantado don Pascual de Andagoya venía por governador a la provincia del río de San Juan, y dello reçivió mucho enojo y proveyó por teniente de Cali e aun de Ançerna⁸ a un Ysidro de Tapia por grandes presentes que, según se dixo, dio al secretario Antonio Picado; mas aunque éste⁹ fuera, no lo reçivieran ni dexaran a Robledo por él.

Pues bolbiendo a Gonçalo Piçarro, tanto andubo que llegó a la çidad del Quito adonde halló a Lorenço de Aldana, y por virtud de la provisión que hemos dicho le reçivieron por governador del Quito, e San Miguel, e Puerto Viejo, e

1 Mss. y C.S. se omite la preposición / 2 Mss. se antepone: capitán / 3 Mss. Quinto / 4 Mss. payo / 5 Mss. Aunquesto / 6 S.R. hobiese / 7 S.R. y C.S. qualquiera / 8 Mss. Alçerna / 9 Mss. aunqueste.

Guayquil, e Pasto; y dende algunos días aportó a la costa desta mar el capitán Pedro de Puelles, que en aquella çiudad avía sido teniente de governador; y como Gonçalo Piçarro de-sease enprender alguna conquista¹⁰ e vido que avía en aquella çiudad mucha gente¹¹, todos mançebos y soldados viejos, codiçió descubrir el valle del Dorado, que hera la mesma¹² notiçia que avía llevado el capitán Pedro de Añasco y Velalcáçar, y lo que dizen de la Canela he¹³ que ya en ella avía entrado poco tiempo el capitán Gonçalo Díaz de Pineda con¹⁴ cantidad de españoles, y¹⁵ allegó descubriendo hasta unas syerras muy grandes, y en las haldas¹⁶ dellas salieron muchos yndios a le defender el paso adelante, y le mataron algunos españoles y entre ellos un clérigo, y tenían hechas grandes albarradas e fosadas; e andubo algunos días por aquella tierra hasta que entró en los Quixos e valle de la Canela y bolbióse a Quito syn poder descubrir enteramente lo que avía tenido gran notiçia, que los yndios le dezían que adelante, sy anduviera más, hallara grandes provinçias // asentadas en tierra llana, llena de muchos yndios que poseían grandes riquezas, porque todos andavan armados de pieças e joyas de oro, y que no avía montaña ni sierra ninguna. Y como en Quito se tobiese¹⁷ esta notiçia, deseavan todos los que allá estaban hallarse en aquel descubrimiento; y luego el governador Gonçalo Piçarro començó a se adereçar y¹⁸ salir de la çiudad, haziendo gente e allegando cavallos y en pocos días jun tó dozientos e veynte españoles de a pie¹⁹ y de a cavallo²⁰, y nonbró por su maestre de campo a don Antonio de Ribera, e a Juan de Acosta por su alferez general. Y después que la gente que avía de ir con él estava adereçada mandó al maestre de campo don Antonio de Ribera que se²¹ fuese delante con la avanguardia, y don Antonio respondió que hera contento de lo hazer así y todos se aparejavan para salir. En la çiudad del Quito quedó por teniente e justiçia mayor el capitán Pedro de Puelles. Salieron vien provei-

fol.
25

10 S.R. noticias; C.S. se indica la variante, dice en nota N° 33 que el manuscrito equivoca "noticia" por "conquista" / 11 Mss. muchas gentes / 12 S.R. mismas / 13 Mss. avía; S.R. y C.S. había / 14 S.R. se antepone: Este; C.S. se indica la variante / 15 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 16 S.R. y C.S. faldas / 17 S.R. toviase / 18 S.R., y C.S. e / 19 Mss., S.R. y C.S. de pie / 20 Mss. de cavallo; S.R. y C.S., de caballo. / 21 S.R. y C.S. se omite: se

dos e adereçados e con mucho vastimento, e los naturales de Quito por los ver fuera de los términos de sus provincias dezianles que hallarian muy gran riqueza y engrandezian la tierra de que llevaban noticia, e los²² españoles ya los tenían delante de sus ojos y asi los creyan.

22 Mss. se antepone: a.

Capítulo

de' cómo Gonçalo Piçarro salió de la çuadad del Quito para la çuadad de la Canela, que fue uno de los trabajosos descubrimientos que se an hecho en la Tierra Firme e mar del Sur.

Este descubrimiento y conquista que hizo Gonçalo Piçarro no podemos dexar de dezir que fue una de las fatigosas jornadas que se an hecho en estas partes de las Yndias, y adonde los españoles pasaron grandes neçesidades, hanbres e miserias, e² que vien esperimentaron la virtud de su naçión las cosas que an acaeçido en estas³ partes del mundo. A todos es público que muchas naçiones superaron e hizieron sus tributarios a otros, e pocos vençían a muchos; e así dezían del grande Alexandre⁴ que con treynta e tres mill hombres maçedones de su naçión trató y enprendió la conquista del mundo; y los romanos, muchos de sus capitanes que enviaban a guerrear las provinçias acometían a los enemigos con tan poca gente que es⁵ cosa rediculosa creerlo; y como yo tengo harto que escrevir en my ystoria, algunos exenplos que pudiera traer para en loor de mi naçión, remitome a lo escrito, adonde los curiosos lo podrán ver como yo. E digo que no hallo jente que por tan áspera tierra, grandes montañas, desiertos e ríos caudalosos pudiesen andar como los españoles sin tener ayuda de sus mayores, ni más de la virtud de sus personas y el ser de su antigüedad; ellos, en tiempo de setenta años, // an superado y descubierto otro mundo, mayor que el que teníamos notiçia, syn llevar carros de vituallas ni gran requaxe de vagage ni tiendas para se recostar, ni más que una espada e una rodela e una pequeña talega que llebavan devaxo en que hera llebada⁶ por ellos

fol.
25v

1 Mss. y C.S. se omite la preposición / 2 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 3 Mss. muchas / 4 C.S. Alejandro / 5 Mss. ques / 6 Mss. llebado.

su comida; e asy se metían a descubrir lo que no savían ni avían visto. Y esto es lo que yo pondero de los españoles y lo mucho que lo estimo, pues hasta agora⁷ gente ni naçión que con tanta perseberança pasasen por tan grandes trabajos, hanbres tan largas, caminos tan prolixos como ellos no los hallo; y esta jornada que hizo Gonçalo Piçarro çiertamente se pasó en ella muy gran trabajo.

E determinó⁸ por él de enviar a su Maestre de campo don Antonio de Ribera adelantado⁹. Le mandó que luego se partiese derecho a la provinçia de los Quixos y¹⁰ luego se partió, e Gonçalo Piçarro dende¹¹ algunos días¹² hizo lo mismo, yendo en la reçaga Cristóbal de Funes. Don Antonio se partió e andubo hasta que llegó al pueblo de Hatunquixo. Gonçalo Piçarro le fue siguiendo; y en este tiempo como por la costa del Perú se supiese de cómo Gonçalo Piçarro hiziese aquella jornada aportó a ella Françisco de Orellana¹³, natural de la çiudad de Truxillo, aconpañado de treynta españoles; fue luego en seguimiento de Gonçalo Piçarro, el qual ya avía partido del Quito e atrabesado por una montaña en¹⁴ la qual avía un alpe nevado, adonde se murieron más de çien yndios e yndias eladas, e aunque los españoles pasaron mucho frío nenguno dellos murió; y de allí caminaron por una tierra muy fragosa e llena de ríos e de montaña, más¹⁵ poblada. E¹⁶ yban por aquellos espesos montes abriendo caminos con hachas e machetes los mismos españoles, e asy anduvieron hasta que llegaron al valle de Çumaque, que es adonde más poblado e vastemento hallaron, y está treynta leguas del Quito. Orellana¹⁷, que venía como dezimos en seguimiento de Gonçalo Piçarro, como yba tanta gente delante aquellas treynta leguas que ay hasta Çumaque, pasó gran neçesidad de hambre él e los que con él yban; e al cabo de algunos días llegaron¹⁸ a Çumaque donde estava Piçarro e toda su gente, e con ellos reçibió mucho plazer e nonbró por su teniente general a este Françisco de Orellana¹⁹. Antes que llegase a este pueblo de Çumaque avía Gonçalo Piçarro mandado a su

7 S.R. agora / 8 S.R. y C.S. determinado / 9 S.R. y C.S. adelante / 10 S.R. y C.S. e / 11 Mss. donde / 12 Mss. díaas / 13 Mss. Orillana / 14 Mss. ene / 15 S.R. y C.S. muy / 16 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 17 Mss. Orillana / 18 Mss. allegaron / 19 Mss. Orillana.

maestre de canpo, don Antonio, que le enbiase algún vestimento porque hera mucha la neçesidad que trayan, e don Antonio mandó al capitán Sancho de Caravajal que fuese a llevar socorro de comida con que pudiese llegar Orellana²⁰ hasta // allí; e Sancho de Caravajal se partió luego a se encontrar con él, y²¹ luego que se vieron se holgaron con él de verse y más de la comida que trayan, de la qual tenia²² mucha neçesidad, e bolbieron a Çumaque donde pasó lo que hemos contado. E después de aver llegado el capitán Orellana²³, Gonçalo Piçarro e los demás prinçipales que estavan allí entraron en consulta²⁴ para lo que avían de hazer; e²⁵ porque venía allí fatigado Orellana e los que con él avían llegado, e tanvién porque avía muchos días que allí estavan y hera neçesario de partirse, acordaron²⁶ que Gonçalo Piçarro se partiese adelante²⁷ descubriendo lo que avía, e de ahy²⁸ a algunos días saldría Orellana²⁹ con la demás jente. Luego acordaron que no fuesen con Gonçalo Piçarro más de setenta españoles syn llebar cavallo nenguno consigo, porque siendo la tierra tan áspera e dificultosa no los podrían llevar; e dexando en el real de Çumaque todos los cavallos, Gonçalo Piçarro se partió con setenta e tantos españoles, entre los quales yvan algunos vallesteros e arcabuzeros; e tomaron la derrota de donde el sol naçe, llevando yndios naturales que les guiasen por el camino que avían de llevar. E luego se partieron e anduvieron çiertos días por aquellas montañas espesas e ásperas hasta que llegaron a topar con los árboles que llaman canelos, que son a manera de grandes olibos y de sí hechan unos capullos con su flor grande que es³⁰ la canela, perfetísima e de mucha sustançia, e que no se an visto otros árboles semejantes que ellos en todas estas regiones de las Yndias, e tiénenlos los naturales en mucho y por todos sus pueblos contratan con ella las poblaçiones. Ay algunos yndios³¹ entre aquellas montañas y biben³² en pequeñas casas muy mal conpuestas e apartadas unas de otras; son muy vestiales e syn nenguna razón; usan tener muchas mu-

20 Mss. Orillana / 21 S.R. y C.S. e / 22 Mss. traya / 23 Mss. Orillana / 24 Mss. colsulta / 25 Mss. se omite la conjunción / 26 Mss. se antepone: e así / 27 Mss. delante / 28 Mss. ay / 29 Mss. Orillana / 30 Mss. ques / 31 Mss. se omite: yndios / 32 Mss. se antepone: Los yndios.

geres e andan por aquellos montes tan sueltamente que parece cosa de espanto³³ ver su ligereza.

Llegado que fue Gonçalo Piçarro adonde avía aquellos árboles que de sy hechavan la canela que dezimos, tomó ciertos yndios por guías e preguntóles adónde avía valles o³⁴ llanadas que tubiesen muchos de aquellos árboles que tenían canela; respondieron que ellos no savían más de aquellos ni en otra tierra los avían visto, sy allí no³⁵. Tanvién quisieron saber destes yndios la tierra de adelante, e si los montes se acavaban e si darían presto en tierra llana y en provinçias que fuesen muy pobladas; tanvién respondieron que ellos no savían nenguna cosa porque estaban³⁶ tan arredrados de otras gentes que, si no heran algunas que avitaban³⁷ entre aquellos es-// pesos montes, no tenían otra notiçia, que fuesen adelante y por ventura abría algunos yndios de sus comarcas³⁸ que los encaminasen e guiasen a la parte que ellos³⁹ deseavan. Gonçalo Piçarro se enojó en ver que los yndios no le davan respuesta nenguna que fuese conforme a lo que deseava e tornando a preguntarles otras algunas cosas a todo dezían que no, por lo qual Gonçalo Piçarro mandó que, puestas unas cañas atrabesadas con unos palos a manera de horquetas tan anchas⁴⁰ como tres pies e tan largas⁴¹ como syete, algo ralas, que fuesen puestos en ellas aquellos yndios y con fuego los atormentasen hasta que confesasen⁴² la verdad e no se la tubiesen oculta; e préstamente los ynoçentes fueron puestos por los crueles españoles en aquellos asientos o varvacoas e quemaron algunos yndios, los quales, como no savían lo que les dezían ni tanpoco hallaban causa justa por donde con tanta crueldad les diesen aquellas muertes, dando grandes aullidos dezían⁴³ con bozes bárvaras e muy entonadas: "¿Cómo nos matáys con tan poca razón pues nosotros jamás os vimos ni nuestros padres enojaron a los vuestros? ¿Queréys que os mintamos e digamos lo que no sabemos?"; e diziendo muchas palabras lastimosas el fuego penetrava e consumía los cuerpos suyos. Y el carniceiro de Gonçalo Piçarro no sólamente no se contentó de

fol.
26v

33 Mss. despanto / 34 S.R. y C.S. e / 35 S.R. y C.S. se omite: sy allí no / 36 Mss. porquestavan / 37 Mss. hera alguna que avitaban / 38 Mss. comarcas / 39 Mss. quellos / 40 Mss. ancha / 41 Mss. larga / 42 Mss. conoçiesen / 43 Mss. diziendo.

quemar los yndios sin tener culpa ninguna, mas mandó que fuesen lançados otros de aquellos yndios syn culpa a los perros, los quales los despedaçavan con sus dientes e los comían; y entre éstos que aquí quemó y aperreó oy dezir obo⁴⁴. algunas mugeres, que es de tener a mayor maldad. Después que Piçarro obo⁴⁵ muerto aquellos yndios deseava salir a alguna parte e que fuese el camino tal que pudiesen andar los cavallos; y los españoles que con él estaban se avían entristeçido en ver que no hallavan entrada para la tierra que ellos deseavan ver y que los yndios no les diesen notiçia de nenguna cosa. E partiéndose de allí anduvieron hasta que llegaron a un río que hazía pequeña playa de un arenal muy llano y allí mandó Gonçalo Piçarro asentar el real aquella noche para dormir, la qual llobió tanto en el naçimiento del río que vino una tan grande avenida, que si no fuera por los que tenían cargo de velar fueran ahogados algunos dellos con la reçiura del agua; y⁴⁶ como oyeron el estruendo e las bozes que dieron las velas, Gonçalo Piçarro y los que con él estaban, todos se levantaron e tomaron // sus armas pensando que heran yndios que venían de guerra contra ellos; y savido lo que hera se pusieron ençima de unas varrancas que están⁴⁷ çerca de allí, y aunque se dieron prisa obieron⁴⁸ de perder parte del fardaje que llevaban; e como se viesen desviados de donde avían dexado su real e que a todas partes no avía sino montañas y⁴⁹ sierras ásperas, determinaron de bolver atrás y ver sy pudiesen hallar otro camino que los pudiese llevar al camino que deseavan.

fol.
27

44 S.R. hobo / 45 S.R. hobo / 46 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 47 Mss. questán / 48 S.R. hobieron / 49 S.R. y C.S. e.

Capítulo

de' cómo Gonçalo Piçarro salió de aquel río e anduvo descubriendo por aquellas montañas y sierras sin topar poblado que fuese mucho, y de cómo se juntó todo el real en una puente de un braço del Mar Dulçe.

Mui congojado estava Gonçalo Piçarro en ver que no podía dar en nenguna provincia fértil e abundante y fuera de tanta montaña como por allí avía, e pesávale muchas vezes en aver entrado en aquel descubrimiento, pues desde el Cuzco o desde más arriba si él quisiera descubrir lo pudiera hazer con mejor noticia que llevaba; y esto no lo dava a entender a los que con él estavan, antes les ponía mucho ánimo, e por consejo de todos ellos determinaron de bolver hazia donde primero avían venido.

Y luego aquel mesmo² día partieron de allí e bolbieron hazia el pueblo de Çumaque, y llegaron quatro leguas de él³. Gonçalo Piçarro no quiso que llegasen a él, antes mandó que fuesen derechos al pueblo de Ampua, e antes que llegasen a él hallaron un río tan grande que no lo pudieron vadear, y los yndios tenían canoas a sus riberas e los cristianos pudieron ver algunos⁴ por la orilla⁵ del río e los llamavan diziendo que viniesen de paz, que no tuviesen temor nenguno. Y⁶ el caçique dellos que avía por nonbre Delicola determinó de yr a ver a⁷ aquella gente que por su tierra avía entrado e con cantidad de quinze o veinte yndios fue para ellos; y como Gonçalo Piçarro lo vio y supo que él hera el señor de aquel río // en que estavan, se holgó e le hazía mucha honra⁸ dándole algunos peynes e cuchillos que ellos tenían en mucho, e preguntóle que le dixese⁹ si hallaría¹⁰ alguna tierra

fol.
27v

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. mesmo / 3 Mss. dél / 4 S.R. y C.S. se antepone: a / 5 S.R. y C.S. las orillas / 6 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 7 Mss. se omite la preposición / 8 Mss. honrras / 9 Mss. dixesen / 10 Mss. hallarían.

que fuese buena de que ellos tobiesen¹¹ notiçia para que él pudiese yr. El caçique se avía arrepentido por aver salido de paz y como ya tenía notiçia de la muerte que avían dado a muchos yndios porque no les¹² avían querido dar alegres nuevas de lo que les preguntavan, determinó que¹³, aunque fuese mentira, de les dezir que adelante avía grandes poblados e regiones muy ricas, llenas de señores muy poderosos. Gonçalo Piçarro y los españoles, como aquello vieron, estaban muy alegres y contentos en oyrlo, creyendo que todo ello hera verdad; e mandó Gonçalo Pyçarro que sin dar a entender que miravan por el caçique, que tuviesen cuidado los españoles de le velar y mirar de tal manera que no se les pudiese huyr, e así lo hazian y el caçique vien lo varruntava, mas tanvién disimulaba sin mostrar nengúnd recatamiento. Y porque por aquella parte el río yva grande e¹⁴ las canoas no estaban allí, pasaron adelante con boluntad de yr a ver lo¹⁵ que dezía aquel yndio, si hera verdadero o no, y llegaron a una angostura que hazía el río, adonde hizieron una puente e por allí pasaron.

Los bárbaros montañeses, como supieron la estada de los cristianos en aquella tierra, apellidáronse¹⁶ muchos dellos y tomando sus armas se pusieron de la otra parte del río, adonde hizieron sus albarradas e fuertes para se defender dellos; y como aquello vido Gonçalo Piçarro, mandó a algunos arcabuzeros que con él estaban que soltasen los arcabuzes e procurasen de matar a¹⁷ algunos dellos, y así lo hizieron e mataron seis o siete yndios, y los demás, viendo las muertes tan súpitas y prestas de sus compañeros, començaron de huyr, dando muy grandísima grita. Y¹⁸ pasados los cristianos de la otra parte del río, anduvieron hasta que llegaron¹⁹ adonde no avía montañas sino unas llanadas rasas, pero luego se veyá el monte que por todas partes las çercava, e hallaron algunas poblaçiones e muy poca comida; // los yndios todos de una manera e traje. E determinó Gonçalo Piçarro de enviar a llamar a los españoles que estaban en Çumaque con el real que allí llegó, e fueron dos españoles a

fol.
28

11 S.R. toviesen / 12 Mss. le / 13 Mss. se antepone: de; S.R. y C.S. se omite: de que / 14 S.R. y C.S. y / 15 Mss. vello / 16 Mss. apellidaron / 17 S.R. y C.S. se omite la preposición / 18 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 19 Mss. se repite: hasta que llegaron.

ello; e llegados a Çumaque don Antonio y el capitán Orellana se vinieron a juntar con Gonçalo Piçarro²⁰ en²¹ la parte²² desde donde avían ydo a llamarlos; y después que todos los españoles estovieron²³ juntos, Gonçalo Piçarro mandó a su maestre de campo don Antonio de Ribera que fuese con alguna gente a descubrir lo que adelante pareçiese. Y²⁴ don Antonio se partió llevando consigo çinquenta españoles e andubo descubriendo hasta veynte leguas por aquellas montañas y dio en un pueblo que se dize del Varco, pequeño, e hallaron algúnd vastemento, e dio aviso dello a Gonçalo Piçarro e con todo el campo fue hasta él, y el caçique vino de paz y dio notiçia de lo de adelante, e²⁵ turvándose mucho en ver los cavallos e tantos cristianos quiso²⁶ hecharse al río por huyr de la presençia dellos, y como Sancho de Caravajal sintió que quería huyrse le hechó mano e le llevó a Gonçalo Piçarro, el qual luego le mandó hechar en una cadena a él e a otros dos caçiques que le avían salido primero de paz. Y a²⁷ aquel que diximos que avía dado la notiçia de la tierra de adelante tenían cuidado de lo mirar, y²⁸ hasta entonçes no le avían hechado en prisiones; e como los yndios vieron que aviendo su caçique ydo a los españoles de paz y como amigo la avían prendido, yndináronse dello²⁹ e tomando sus armas se metieron en cantidad de quarenta canoas que avía e vinieron derechos a la parte donde vieron que estava el cacique, el qual arremetió³⁰ para ellos para que le anparasen. Mas los españoles, que bieron venir las canoas e oyeron el estruendo de los yndios, salieron a ellos con sus armas y desbaratáronlos, e³¹ Gonçalo Piçarro mandó que al³² caçique Delicola³³ se hechasen prisiones, que él con sus tratos hera parte a que se pusiesen los yndios en arma contra ellos, e lo hecharon luego en la cadena con los otros.

Los españoles, como se vieron en aquel río que ellos avían descubierto que es muy grande e va a entrar en el Mar Dulce, pareçiales que, pues ya de todo el serviçio que avían

20 Mss. se añade>: y se vinieron a juntar / 21 C.S. se repite "en" en el manuscrito de acuerdo a nota N°37 / 22 Mss. puente / 23 S.R. estovieron / 24 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 25 Mss. se omite la conjunción / 26 Mss. queso y se antepone: e / 27 Mss. se omite la preposición / 28 Mss. se omite la conjunción / 29 C.S. por ello / 30 Mss. arremetieron / 31 S.R. y C.S. y / 32 Mss. el / 33 Mss. Delacoca.

sacado del Quito no les avía // quedado nenguno ni en la tierra lo hallavan por ser tan mala, que sería bueno hazer un varco para llebar por el río avaxo el mantenimiento en él e los cavallos por tierra, deseando de dar en alguna buena tierra, y todos ellos lo suplicavan a nuestro Señor. Luego hizieron el varco los ofiçiales que allí venian con los aparejos neçesarios e dieron cargo dél a uno que se dezía Joan Alcántara, e metieron dentro todo lo que en él cupo e podía llevar; e los españoles e cavallos caminaron por aquel río avaxo e allaron algunos pueblos pequeños, de los quales se proveyan de vastimentos³⁴ de mayz e yuca, e hallaron cantidad de guavas que no hera poca ayuda para pasar su neçesidad. E andando caminando por aquel río avaxo quisieron algunas vezes salir a una parte o³⁵ a otra para ber³⁶ lo que avía, y heran tantas las çiénagas e atolladeros³⁷ que no lo podían hazer, e por esto les hera cosa forçada caminar por el mismo³⁸ río aunque no syn mucha dificultad, porque de aquellas çiénagas se hazian los esteros tan hondos que hera cosa forçosa pasallos³⁹ a nado con los cavallos y se ahogaron algunos cavallos y españoles. E para pasar por aquellos esteros las yndias e yndios de su serviçio e la más ropa que llevaban no podían, e buscavan algunas canoas para ello de las que tenían los yndios escondidas por allí, y donde heran angostos hazian puentes de árboles y por ellos pasavan; y desta manera anduvieron por el río avaxo caminando quarenta e tres jornadas, e no obo día que no hallasen uno o dos de aquellos esteros tan hondables que los ponían en el travaxo que dezimos cada vez. E hallavan poca comida e todo despoblado e sentíase ya el trabajo que dezimos de la hanbre porque el ganado de puercos que sacaron del Quito, que más fue de çinco mill puercos, ya lo avían comido todo. En este tienpo el caçique Delicola⁴¹, que es el primero que les bino de paz, e los otros que venían presos por miedo que no los matasen los españoles les dezían que adelante de allí hallarian tierra muy rica e poblada⁴²; e viendo un día que no avía mucho cuydado en los // mirar se hecharon con la cadena al río e pasaron de la otra parte dél⁴³ syn que los cristianos los pu-

fol.
28v

fol.
29

34 Mss. vestimento / 35 C.S. e / 36 Mss. bolber y se tacha "bol" / 37 Mss. atolladares / 38 S.R. y C.S. mesmo / 39 S.R. y C.S. pasallos / 40 S.R. y C.S. de / 41 Mss. Delacoca / 42 C.S. doblada / 43 S.R. y C.S. se omite: de él.

diesen tomar, e como se viesen syn guias para pasar adelante, entraron en consulta para determinar lo que harian. E porque los yndios avian dicho que⁴⁴ quinze jornadas de allí se allegava a otro río muy grande e poderosos, e que por él avaxo avía grandes poblaciones e caçiques muy ricos e tanto vastimento que, aunque fueran mill españoles, hallaran para todos avasto; y por tener por çierta esta notiçia Gonçalo Piçarro mandó al capitán general Françisco de Orellana⁴⁵ que con sesenta⁴⁶ hombres fuese a ver sy hera çierto aquello que los yndios avian dicho y que bolbiesen con el varco lleno de vastimento, pues veían⁴⁷ en la gran neçesidad que quedavan de comida, y que él con todo el canpo se yría luego el río avaxo para que presto se diese en lo poblado, y que mirase de la manera que lo dexava a él e a todos los españoles, porque a la verdad grande hera ya la neçesidad que se pasava, y viniese con toda la brebedad que pudiese a los remediar, e que no hiziese otra cosa porque de sola su persona fiaba el varco y no de otra nenguna⁴⁸. Françisco de Orellana le respondió que él pondría toda la dilijençia que se le mandava e⁴⁹ se daría priesa en yr e bolber con el vastimento que se pudiese aver e que no tubiese duda dello, y llevando en el varco algunas armas y ropa de Gonçalo Piçarro y de otros que quisieron enviarla⁵⁰ delante, se partió Orellana por el río avaxo quedando Gonçalo Piçarro y los demás españoles con gran deseo de que su buelta fuese con brebedad.

44 Mss. se omite: que / 45 Mss. Orillana / 46 S.R. y C.S. setenta / 47 Mss. vian / 48 C.S. nenguna / 49 S.R. y C.S. y / 50 Mss. enviar / 51 Mss. Orillana.

Capítulo

de¹ cómo Francisco² de Orellana fue por el río avaxo a dar al mar Océano y del grandísimo trabajo que pasó Gonçalo Piçarro de hanbre.

Como Gonçalo Piçarro determinase de enviar a Francisco de Orellana³ en el varco el río avaxo, mandó que luego saliese con los que avian de yr con él, a los cuales encargó // lo que a él avía encargado; e sin llevar vastimento casi ninguno, se partieron por el río avaxo e pasaron muy grandes trabajos porque anduvieron algunos días navegando sin hallar poblado, a cabo de los cuales dieron donde lo avía; y trataron sobre dar la buelta adonde avian venido e⁴ pareçióles cosa ynposible por aver más de trezientas leguas; e di-ziendo algunas justificaciones Orellana⁵ prosiguió su camino e descubrió por el grande e muy ancho río del Maraño⁶ o Mar Dulce, como algunos le nonbran, grandes provinçias e pueblos tan grandes que afirman que en dos días, yendo caminando por el río avajo, no acavavan de pasar lo poblado; e tovieron algunas guerras con los yndios, e fueron heridos algunos españoles e al padre fray Gaspar de Caravajal le quebraron un ojo. Nunca hallaron oro ni plata; de algunos yndios que tomavan tuvieron notiçia averlo en gran cantidad la tierra adentro. E pasados otros travaxos mayores, allegaron al mar Océano desde donde fue a España y Su Magestad le hizo merçed de aquella provinçia con título de adelantado, e publicando mayores cosas de las que vio allegó mucha gente, con la qual entró por la boca del gran río y murió miserablemente y toda la gente se perdió.

fol.
29v

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. Francisco / 3 Mss. Orillana / 4 S.R. y C.S. y / 5 Mss. Orillana / 6 Mss. Maraño.

Y⁷ bolbamos a Gonçalo Piçarro, que luego que obo⁸ despachado a su teniente general, Françisco de Orellana, por el río avaxo en el varco, como hemos contado, determinó de se partir de allí como mejor pudiese; y no tenía nengúnd vestimento ni tenía parte çierta adonde pudiese⁹ yr ni aun el camino para llevar no avía ninguno. Los çielos derramavan tanta agua de sus nuves que muchos días con sus noches se pasavan syn que dexase de llover, y de aquellos esterros, que hemos contado, mientras más andavan más hallavan dellos; e para poder caminar los españoles y llevar los cavallos yvan delante los más sueltos mançebos abriendo el¹⁰ camino con hachas e machetes, y nunca dexavan de cortar de aquel tan espeso monte e hender por él de tal manera que todo¹¹ el real lo mesmo¹² pudiese hazer, e caminavan al naçimiento del sol. Y como hallasen // tanta maleça e no ningún¹³ poblado, acordaron¹⁴ de aguardar e¹⁵ ver sy respondía el capitán Françisco de Orellana, y por no padeçer¹⁶ todos ellos de hanbre, comian de los cavallos que tenían y de los perros sin que se perdiese parte nenguna de sus tripas ny cueros ni otra cosa, que todo por los españoles hera comido. Avían hallado en este tiempo una ysla que hazía el río y enfrente¹⁷ della, en la tierra firme estava¹⁸, a la parte donde avían¹⁹ de yr los españoles hazíanse grandes çiénagas²⁰ e atolladeros que hera ynposible²¹ andar por ellos, y para dar en la buena tierra que descubrió Orellana²² el río avaxo, anse²³ de²⁴ hazer varcos e balças muy grandes junto a esta ysla, y an de yr vien proveydos de mantenimientos e meter los cavallos en los varcos e todo lo demás, e yrán por el río syn nengún peligro e llegaran en brebe tiempo adonde hallaran poblaçiones tantas e tan grandes que es admiraçión dezirlo ni afirmarlo, lo qual sabemos çierto que es²⁵ verdad y antes es más que menos.

Pues como Gonçalo Piçarro se viesse çerca de aquella ysla y no²⁶ supiese el camino que tenía por delante y la gran

7 S.R. y C.S. se omite: Y / 8 S.R. hobo / 9 Mss. pudiesen / 10 C.S. se omite el artículo / 11 Mss. se antepone: de / 12 S.R. mesmo / 13 S.R. nengún / 14 S.R. acordando; C.S. se indica la variante / 15 S.R. y C.S. a / 16 S.R. y C.S. parecer / 17 S.R. en frente / 18 S.R. se omite: estabas / 19 S.R. y C.S. debían / 20 Mss. çienas / 21 Mss. posible / 22 Mss. Orillana / 23 Mss. ase / 24 Mss. dee / 25 Mss. quos / 26 Mss. se omite: no; C.S. se indica la variante.

falta de vestimento que avía entre todos los españoles que con él estaban, mandó al capitán Alonso de Mercadillo que fuese con una dozena de soldados en unas canoas que tra-
yan, el río avaxo, y supiese si avía algún rastro del capitán
Francisco de Orellana²⁷ e²⁸ si avía algund vestimento por la
tierra o algunas rayzes con que²⁹ pudiesen³⁰ sustentarse.
Mercadillo andubo ocho días syn hallar nenguna cosa ni ras-
tro de yndios³¹; e como Gonçalo Piçarro e los que con él
estavan lo supieron, grande fue la pena que reçibieron te-
niéndose ya todos por perdidos, porque no comían otra cosa
que yervas silbestres, e frutas brabas nunca vistas ni conoçi-
das, e los cavallos e perros, con tanta regla e horden que an-
tes les acreçentava la³² hanbre que no quitarles la gana de
comer. Como se viesen en tan gran neçesidad que no tenían
remedio nenguno para pasar adelante ni bolver atrás, deter-
minó Gonçalo Piçarro de tornar a enviar en las canoas a
otras // personas para ver sy hallavan algund rastro de
yndios o poblado donde pudiesen hallar comida, pues sy
mucho se tardava syn hallar, hera ynposible dexar de ser to-
dos muertos; y luego mandó Gonçalo Piçarro al capitán Gon-
çalo Díaz de Pineda y otros algunos que fuesen a ello; y en-
traron en las canoas y caminando por el río avaxo en sus
canoas allegaron hasta que dieron en otro río mayor e más
poderoso que aquel por donde venían y que entranbos se
hazían uno, e vieron quebradas y cortaduras de machetes y
espadas, y conoçieron que estuvo allí Orellana y los que con
él fueron. Y como fuesen tan ganosos y deseosos de dar en
alguna parte que oviese³³ comida y como viesan aquel río tan
grande, pareçióles que sería vien seguir por él arriba para ver
lo que avía; e haziéndolo así, al cabo de aver andado diez
leguas, fue Dios nuestro Señor serbido que hallaran muchas
e muy espesas labranças de yuca, tan grandes que los árbo-
les que salían de sus rayzes parecían³⁴ una pequeña monta-
ña, y esta yuca estava allí de unos yndios que pocos años
avía vivían en aquella comarca, y unos sus vezinos con gue-
rra que les dieron los hizieron retraer más adentro en unas

fol.
30v

27 >Mss. Orillana / 28 S.R. y C.S. y / 29 C.S. se omite: que / 30 C.S. pudiese
/ 31 Mss yndies / 32 C.S. el / 33 S.R. hobiese / 34 Mss. parecía.

montañas, y por³⁵ esta causa aquella yuca que tenían senbrada tubo lugar de creçer e pararse tan grande como dezimos; que no fue poco alibio ni conforte³⁶ para los desabridos españoles. Y como los que yvan en las canoas çiertamente conoçieron la yuca, hincaron las rodillas en tierra, dieron³⁷ muchas graçias a Dios, nuestro Señor, por tan gran merçed como les avía hecho y començaron de arrancar y cargaron en dos canoas que llevavan; y ya que³⁸ las tovieron llenas de la yuca, se bolbieron adonde avía quedado Gonçalo Piçarro, que ya los españoles estaban tan descaeçidos y desmayados que nenguno pensava escapar con la vida. Y como vieron las canoas y supieron lo que trayan, todos lloravan de plazer diziendo: "Vendito sea el Señor, Dios nuestro, que así se acordó de nosotros", e hincávanse de rodillas poniendo los ojos en el çielo // y le davan graçias por aquella merçed que no tenían ellos por poco grande.

fol.
31

Veynte y syete días avía que Gonçalo Piçarro estava allí con su gente que no comía syno alguna carne de cavallos y de perros, y yervas y hojas de árboles; y las syllas de los cavallos y los açiones³⁹, ya secos, avían comido cozidos con agua caliente e después tostados en las brasas, de manera que vien con razón dezimos que fue esta entrada y descubrimiento de mucho trabajo y neçesidad. Aquella yuca que allí truxeron se repartió; no aguardavan a la labar ni a limpiar, así con su tierra luego se la comían; e⁴⁰ como supieron todos que la yuca estava çerca de allí juntaron todas las canoas que avía e atáronlas fuertemente con unas cuerdas muy reçias para pasar de la otra parte del río que sería tan ancho como tres tiros de vallesta, e⁴¹ los cavallos pasáronlos⁴² a la otra parte muy bien porque no yba furioso; e la gente e vagaxe⁴³ que les avía quedado con mucho trabajo lo pasaron de la otra parte del río adonde la yuca se avía hallado. En este tiempo, como la ravisosa hambre fuese tanta, un español que

35 S.R. con; C.S. se indica la variaante / 36 Mss., S.R. y C.S. conorte / 37 S.R. y C.S. se antepone: y / 38 Mss., S.R. y C.S. y de que ya / 39 C.S. arzones y se indica en nota N^o 40 que en la edición de Sanchez Rayón aparece "aciones". Es poco probable que la palabra "arzones" —fustes de madera— aparezca en el manuscrito de Saenz; seguramente aparece "acciones"; correas de las que pende el estribo en la silla de montar / 40 S.R. y C.S. y / 41 S.R. y C.S. y / 42 S.R. y C.S. pasáronlals / 43 S.R. bagax.

avía por nonbre Villarejo comió una raiz de color blanca, algo gruesa, e no la obo⁴⁴ gustado⁴⁵ quando perdiendo el juicio se tornó loco. Y se dieron mucha priesa a caminar pasando aquellos esteros e pequeños ríos hasta que llegaron adonde⁴⁶ estava la yuca; e todos, como yban desabridos⁴⁷ por no aver comido avia tantos días cosa alguna, no hazian syno arrancar de la yuca e con la tierra que sacavan arrebuelta de las rayzes, se la comían; y allí asentaron el real y estovieron⁴⁸ ocho días. Y los españoles estavan muy dolientes y enfermos, descoloridos y angustiados, que gran lástima hera de los ver, segúnd estavan, mal traydos.

44 S.R. hobo / 45 Mss. gastado / 46 S.R. y C.S. donde / 47 S. R. y C.S. se antepone: tan / 48 S.R. estovieron.

Capítulo

de¹ cómo Gonçalo Piçarro e su gente allegaron a una tierra adonde los yndios avían primero avitado² e con la guerra lo avían desanparado, e hallaron muy grandísima cantidad de yuca con que se restauraron y escaparon las vidas, e del trabajo que pasavan./

fol. / Allegados³ del arte que hemos contado los españoles a
31v yucal, pareçiales, en ver tantas rayzes con que se podían
sustentar, que les avía nuestro Señor hecho la mayor merçed
del mundo, y hera tanta la⁴ alegría que tenían que derrama-
ban muchas lágrimas dándole graçias por ello; y aquellos
días que allí estovieron⁵, como el serviçio les avía faltado,
ellos mesmos⁶ de unos árboles que en aquellos montes se
criavan, que hechavan de sí unas púas muy agudas, con
ellas rallaban la yuca e hazían della pan, teniéndole por más
sabroso que si fueran blancas roscas de Utrera. E çiertamen-
te Gonçalo Piçarro fue mucho lo que trabajó en este descu-
brimiento, e syél no manzillara su fama con nonbre de tray-
dor ella para syenpre hablara lo mucho que avía servido;
mas en esta grande ystoria como sea el prencipio⁷ e niñez de
las cosas por los españoles hechas en estos reynos pondre-
mos las cosas como pasaron, no perdonando el contar la
maldad ni atroçidad ni dexar de dezir los buenos hechos. Y
bolbiendo a nuestra materia, fue grande e provechosa aque-
lla yuca que los españoles hallaron en aquella parte, que
otra cosa no ay que montañas muy espesas e çebozucos muy
malos; e como los yndios antiguamente avían vibido en aque-
llas llanadas e su prencipal⁸ mantenimiento fuese aquesta⁹
yuca, tenían muy grandes sementeras della¹⁰ que duravan
más de quarenta leguas, e dándoles sus enemigos comarca-
nos guerra hasta lançarlos de allí, quedóse toda aquella

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. avituado / 3 Mss. Allegados / 4 Mss. el / 5 S.R. estovieron / 6 S.R. mesmos / 7 S.R. principio / 8 S.R. principal / 9 Mss. aqueste / 10 Mss. dellas.

yuca¹¹ para que los españoles pudiesen restaurar sus necesidades que trayan con ella. E a cavo de aver estado allí ocho días, Gonçalo Piçarro mandó que se partiesen todos de aquel lugar e que fuesen caminando el río arriba para ver sy Dios, nuestro Señor, hera servido de encamarles a parte¹² que pudiesen dar en alguna tierra que fuese buena, o poder salir adonde avían venido. Allí, en aquel yucal, murieron dos españoles de la mucha yuca que comieron, y otros se hincharon e pararon tan malos que por nenguna manera podían andar en sus pies, y en los cavallos los ponían ençima de las syllas e¹³ atándoles una reça querda les davan un garrote para que no pudiesen caerse, // pues ellos¹⁴ ni fuerça tenían¹⁵ para se tener en los cavallos; y aunque se quexavan no heran ayudados, antes los mesmos españoles dezian que de vellacos lo hazian e que no tenían nengúnd mal.

fol.
32

Delante del real yvan españoles abriendo el camino por aquellos montes con machetes y¹⁶ hachas, e muchos andavan ya descalços que no tenían alpargates ni otra cosa que se poner; e a Orellana¹⁷ e a los que fueron el río avaxo tuviéronlos por muertos de hanbre o por mano de los yndios. En la retaguardia venían sienpre españoles no consintiendo que nenguno quedase atrás, antes a los enfermos llevavan en los cavallos como diximos; e anduvieron el río arriba quarenta leguas e syenpre hallaron de aquella yuca que comían; los cavallos yban tan flacos e syn fuerças que no heran de provecho. E acavado de aver andado estas quarenta leguas allegaron adonde estava una pequeña poblaçión, e para ver de hablar a los naturales no tenían lengua ni yntérprete¹⁸ que les¹⁹ preguntase lo que querían dellos²⁰ saver. Los várbaros, como los beyan, espantávanse de verlos de aquella manera a ellos e a sus cavallos, e poníanse en unas canoas e desde allí los hablaban por señas; trayéndoles de la comida que ellos tenían, rescatávanla con los españoles hechándola en tierra y²¹ reçivían el rescate de su mano, que heran cascaveles e peynes e otras cosas comunes que los españoles traen syenpre consigo. De allí salieron e anduvieron ocho jornadas des-

11 Mss. todos aquellos yucales; C.S. se indica la variante / 12 C.S. se antepone: la / 13 Mss. se omite la conjunción / 14 S.R. se omite: ellos / 15 Mss. ni ellos fuerça tenían / 16 S.R. y C.S. e / 17 Mss. Orillana / 18 Mss. ynterpete / 19 S.R. y C.S. los / 20 C.S. dellos / 21 Mss. se omite la conjunción.

fol.
32v

cubriendo lo que avía el río arriba, e hallaban syempre poblado adradamente²² como el que avían pasado. Y después que ovieron²³ andado estos días no hallaron más poblado ni camino para yr a ninguna parte, porque la contratación de los yndios es por el río en sus canoas e por señas les dezian cómo no avía adelante más poblado ninguno²⁴ ni hallarian vestimento; lo qual, oydo por los españoles, buscavan comida de la que tenían aquellos yndios, e lo mejor que cada uno podía la llevaba a cuestras y en los cavallos. Gonçalo Piçarro estava muy triste porque no savía en qué tierra estava ni qué derrota podría tomar para salir al Perú o a otra parte que fuese tierra que en ella estoviesen²⁵ cristianos; e por consejo de don Antonio, e de Sancho de Caravajal, e de Villegas, e Funes, e Juan de Acosta, determinó de enbiar a descubrir por el río al capitán Gonçalo Díaz de Pineda en dos canoas atadas fuertemente e con yndios que se las ayudasen a llevar por el río arriba, e que andubiesen todo quanto pudiesen hasta ver si davan en algund poblado, y que él // con todo el real se yría siguiéndolos. Y el capitán Gonçalo Díaz se partió luego en la canoa llevando una vallesta e un arcabuz, e Gonçalo Piçarro hizo lo mismo²⁶ llevando muy gran trabajo, porque los españoles yvan malos, e²⁷ como no comiesen otra cosa que aquella yuca dávalas cámaras, que mucho les fatigaban²⁸, e syn esto, todos yvan descalços y en piernas, que no tenían que se calçar sy no heran algunos que de coraças de sillas hazían algunas abarcas, y como el camino hera todo montaña e lleno de troncones e árboles espinosos, los pies llevaban llenos de grietas y las piernas pasadas —muchos—²⁹ con las púas que hallavan. Y desta suerte yban todos muertos de hanbre, desnudos y descalços e³⁰ llenos de llagas, abriendo el camino con las espadas, e llobía, que muchos días se pasavan que no se enjugaban ni los tristes veían sol, e maldeçíanse muchas vezes por aver venido a pasar tan grandes trabajos e neçesidades de las quales se pudieran escusar, pues el Perú hera tierra tan larga e llena de poblado donde todos podían ser remediados.

22 C.S. arredradamente / 23 S.R. hobieron / 24 C.S. alguno / 25 S.R. estoviesen / 26 S.R. mesmo / 27 S.R. y C.S. y / 28 Mss. fatigara / 29 Mss. muchos / 30 S.R. y C.S. y.

Los que yban en la canoa cada noche hazían señal para que por ella supiesen cómo yban adelante³¹ e Gonçalo Piçarro e los españoles yban caminando por el monte con el trabajo que avemos contado; e andubieron çinquenta e³² seis leguas; él por tierra e Gonçalo Díaz por el río, que no hallaron nengúnd poblado ny comían otra cosa que de³³ la yuca que avían sacado e frutas silvestres, syn nengúnd gusto, que hallavan entre aquellas espesuras³⁴. Gonçalo Díaz, que yva por el río, viendo que avían andado çinquenta leguas e no avían topado nenguna cosa, estava muy triste creyendo que él e todos los españoles que venían con Gonçalo Piçarro avían de ser muertos de hanbre, pues no hallavan nenguna tierra que fuese poblada; e un día a ora de completas hallaron una corriente muy grande que no la podían pasar, y saltaron en tierra, y en un troncon de un árbol que allí avía traydo el río se sentaron pensando en su miseria, y estavan muy cuidadosos³⁵ en pensar que sería ynposible que Gonçalo Piçarro ni los españoles pudiesen llegar hasta aquel paraje, por la mucha espesura³⁶ de monte e grandes esteros que venyan a entrar en el río. Y estando pensando en ello levantóse Diego³⁷ de Bustamante³⁸ que yva con Gonçalo Díaz, e vido por un torno o buelta que hazía el río çerca de allí asomar una canoa, e dende a un poquito pareçieron otras catorze o quinze, y en cada una venían ocho o nueve yndios con sus armas e pabeses; e luego que esto³⁹ vieron, el capitán Gonçalo Díaz sacó con su eslabón candela // y con ella ençendió la mecha del arcabuz, e Bustamante⁴⁰ tomó la vallesta poniendo en ella una jara, e se pusyeron a punto para ver los yndios qué hazían⁴¹, los quales venían en sus canoas descuydados de que oviesen⁴² de topar con los cristianos. E, como con ellos enparejaron, Gonçalo Díaz apuntó con el arcabuz e dio a un yndio por los pechos, e luego lo derribó en el río, muerto; Bustamante⁴³ con la vallesta arrojó una çaeta e dio a otro por el braço, el qual con mucha presteza la sacó e la tornó a arrojar a quien se la avía tirado, y⁴⁴ dando muy grandísima

fol.
33

31 C.S. delante / 32 S.R. y C.S. y / 33 S.R. y C.S. se omite: de / 34 S.R. y C.S. sierras / 35 Mss. cuidadosos; C.S. se indica la variante / 36 Mss. muchas pesura / 37 S.R. y C.S. don Pedro / 38 Mss. Fustamante / 39 Mss. questo / 40 Mss. Fustamante / 41 S.R. y C.S. harían / 42 S.R. hobiesen / 43 Mss. Fustamante / 44 Mss. se omite la conjunción.

grita les arrojaron muchos dardos e tiraderas. E de presto tornaron a cargar el arcabuz e a⁴⁵ armar la vallesta, e mataron otros dos yndios e tomaron sus espadas e rodelas e⁴⁶ mobieron tras ellos con su canoa.

Los yndios, espantados de ver los quatro que avían muerto, e temerosos, començaron de huyr con sus canoas el río avaxo; los españoles les fueron syguiendo e tirándoles con el arcabuz, e tanto les fatigaron que, desanparando las canoas, se hecharon al río; e tomaron algunas dellas, en las quales hallaron comida de la que los yndios usan, e por ello dieron muchas graçias a nuestro Señor, porque ya avía muchos días que no comían otra cosa que yervas e raizes que hallavan por la ribera del río. Avían salido aquellos yndios en las canoas de un río que está⁴⁷ apartado de este⁴⁸ río, y estando pescando dos dellos con dos canoas vieron a los cristianos e fueron a dar mandado al pueblo, e salieron por un estero a dar en el río creyendo que los mataran o prendieran, e suçedióles como avéys oydo. Gonçalo Díaz e Bustamante⁴⁹, después que ovieron⁵⁰ comido, con las espadas hizieron en unos árboles que estaban⁵¹ [a la] vera del río unas cruces para que, viéndolas Gonçalo Piçarro e los cristianos que con él viniesen, entendiesen⁵² que ellos⁵³ avían llegado⁵⁴ allí e que yban adelante. Luego, aquella noche, fueron por el río caminando, e ya que amaneçia el día se mostró muy claro, y hazia la parte del Mediodía, tendiendo los ojos, vieron unas altas e grandes syerras, e de verlas se holgaron mucho porque creyeron que hera la cordillera de Quito o la que está⁵⁵ junto a las çiudades de Popayán o Cali, e que como los españoles⁵⁶ no fuesen perdidos que Dios // nuestro Señor los⁵⁷ sacaría a tierra de cristianos; e hallaron en un raudal del río piedras que nunca en más de trezientas leguas que avian andado no avían topado ninguna. E como oviesen⁵⁸ andado tanto por el río arriba, determinaron de dar la buelta por él avaxo para ver sy venyan los de Gonçalo Piçarro⁵⁹; e dexando

fol.
33v

45 S.R. y C.S. se omite: a / 46 Mss. se omite la conjunción / 47 Mss. questá / 48 Mss. del / 49 Mss. Fustamante / 50 S.R. hobieron / 51 Mss. questavan / 52 Mss. se antepone: y / 53 Mss. allí / 54 S.R., y C.S. estado / 55 Mss. questá / 56 Mss. cristianos / 57 S.R. y C.S. les / 58 S.R. hobiesen / 59 Mss. los cristianos; C.S. se indica la variante y escribe: los cristianos de Gonzalo Pizarro.

en un arenal alguna de aquella comida e canoas, bolbiéronse el río avaxo, e lo que avían andado en honze días anduviéronlo en día e medio.

Gonçalo Piçarro venía caminando con su gente e padeçían grandísima neçesidad de comida, porque ya se avían comido los perros —que heran más de nueveçientos⁶⁰— e dos tan sólamente avían quedado bivros, uno de Gonçalo Piçarro e otro de don Antonio de Ribera; cavallos también avían comido muchos de los que avían traído, e los españoles venían tan cansados e fatigados⁶¹ del camino que no se podían tener, e algunos se quedavan por aquellos montes muertos. E, yendo por el río avaxo, Gonçalo Díaz entendió el ruydo que trayan cortando los arboles con las espadas, e muy alegres salieron en tierra e fueron donde estavan los cristianos, e holgáronse unos con otros. Gonçalo Piçarro venía con la retaguardia con temor que algunos españoles no se quedasen muertos, e como lo oyó Gonçalo Díaz se tornó⁶² a meter en la canoa hasta que [se] encontró con él, e como lo vido⁶³ no podemos contar el gran plazer que reçivió en velle, porque ya lo tenían por muerto. E dieron a Gonçalo Piçarro quenta cómo por el río avaxo avían buelto por saver dél, porque yendo caminando por él arriba avían salido unas canoas con unos yndios con armas, y Dios los libró de sus manos y dio tal esfuerço que, después que los ovieron⁶⁴ muerto quatro dell, les conpeñieron con los tiros que les tiraban con el arcabuz e vallesta a huyr dellos y dexarles las canoas, en las cuales hallaron alguna comida, y que avían visto a la parte del⁶⁵ Mediodia unas muy altas syerras y que creyan que en ellas hallarian poblado o camino para salir a tierra de cristianos. También⁶⁶ le dixeron cómo avían hallado una gran⁶⁷ playa en el río llena de piedras; y con saver estas cosas Gonçalo Piçarro mucho se holgó. Y dexaremos de hablar agora⁶⁸ dél por dezir otras cosas mayores que suçedieron en el reyno. /

60 S.R. y C.S. novecientos / 61 Mss. hatigados / 62 S.R. y C.S. volvió / 63 S.R. vido / 64 S.R. hobieron / 65 S.R. de / 66 C.S. Y también / 67 Mss. glan / 68 S.R. agora.

*de cómo Su Magestad nonbró por su goberna-
dor al capitán Velalcáçar, y de cómo entró en
la gobernaçión y prendió al adelantado
Andagoya¹.*

En el primero libro hezimos mençión de cómo el capi-
tán Sebastián de Velalcáçar, yendo descubriendo, allegó a la
provincia de Bogotá llamada el Nuevo Reyno de Granada, en
la qual halló a los españoles de Santa Marta, primeros des-
cubridores de aquellas partes; y pasado lo que allí cuento, se
envarcaron en un varco Velalcáçar y Federman² y el liçençia-
do Ximénez, con boluntad de procurar que aquella tierra en
gobernaçión les³ fuese dada; y aunque cada uno por sí lleva-
se yntento a lo negoçiar, fue en vano su pensamiento por
estar encomendada al adelantado de Canarias don Alonso de
Lugo. El capitán Velalcáçar, llegado a España, halló a Su
Magestad ausente della gozando de sus ynmortales trofeos; y
como entonçes los que yban a España les fuese⁴ fáçil cosa el
negoçiar y los señores del Consejo se creyan de los capita-
nes que yban a pedir merçedes, Velalcáçar, después de he-
chas⁵ sus ynformaciones, le hizieron merçed de la goberna-
çión de Popayán con las villas de Ançerma, Cartago, Cali y
Neyba⁶, y todo lo que se yncluye hasta llegar a los términos
de la çidad de San Françisco del Quito; e con sus despachos
y⁷ fabores se partió de España y vino al reyno de Tierra
Firme, y en el puerto de la çidad de Panamá se embarcó en
una nabe⁸ con los que con él yban e allegó çerca del puerto
que agora⁹ llaman de la Buenaventura, desde donde prosiguió
su camino a la çidad de Cali, en la qual avía ya nueva
de su yda y de cómo venía por governador. E Andagoya pro-

1 Mss. Andagoya / 2 Mss. Fedriman; S.R. Fedreman / 3 Mss. le / 4 Mss.
fuesen / 5 Mss. fechos / 6 Mss. Ançerma, Giaca, Cales y Neyba / 7 S.R. y C.S.
e / 8 Mss. en nabes / 9 S.R. agora.

curava de allegar amigos e fabores para resistirle la entrada y estar en graçia de los regidores del cavildo de aquella çiu-
dad¹⁰, y aunque todos le davan buena esperança e le hazian
grandes ofreçimientos, deseavan ver ya a sus ojos a Velalcá-
çar para, llegando, // negar al Adelantado e pasarse a él,
porque las cosas nuevas aplazen al pueblo, el qual syempre
es amigo de novedades y se huelga¹¹ con ver mudanças, y
más en los que gobiernan.

fol.
34v

Y le yban¹² al governador Velalcáçar muchas cartas con
grandes ofreçimientos, y Andagoya, sospechoso de algunos,
los prendió y proveyó de enviar alguna gente a la montaña
para turbarle¹³ la venida; y pasadas algunas cosas que yo no
puedo agora¹⁴ escrevir, y enbaxadas e acuerdos, el governa-
dor Velalcáçar llegó a la çiu-
dad de Cali y, como si¹⁵ por las
armas se obiera¹⁶ de aberiguar quién¹⁷ tenía mejor título
para gobernar, se pusieron en armas él y lo mesmo Andagoya
con los que le acudieron, y estuvieron¹⁸ muy çerca¹⁹ de
afrontar los unos con los otros; y²⁰ enterviniendo algunos re-
ligiosos, se conçertó que el governador Velalcáçar presentase
sus provisiones en el cavildo y si le reçibieren quede admitti-
do a la governación, y si no, que la use e tenga Andagoya. E
ya se le avían pasado a Belalcáçar muchos de los que
estavan²¹ en Cali. E²² vistas las provisiones, los del cavildo lo
reçibieron por governador y expelieron del cargo al Adelanta-
do, el qual, dende a²³ pocos días, fue preso e llevado a la
çiu-
dad de Popayán; y el governador Velalcáçar escrivió al ca-
pitán Robledo y enbió a tomar la posesión de las çiu-
dades de Cartago y Ançerma a Pedro de Ayala, mandando que la çiu-
dad de Santa Ana²⁴, que entonçes se nonbraba de San Juan,
se llamase la villa de Ançerma. Llegado²⁵ Pedro de Ayala a
Cartago, el capitán Jorge Robledo²⁶ repartió los caçiques que
allí obo²⁷ entre los conquistadores, e con los demás españo-
les que quedaron syn repartimiento determinó de ir a descu-
brir para dalles²⁸ yndios; e así salió de Cartago e fue a la

10 Mss. çibdad / 11 Mss. huelgan / 12 S.R. y C.S. Ibarile / 13 S.R. y C.S.
perturbarle / 14 S.R. agora / 15 Mss. así; C.S. se indica la variante / 16 S.R.
hobiera / 17 Mss. se omite: quién / 18 S.R. estovieron / 19 Mss. muy açerca
/ 20 S.R. y C.S. e / 21 Mss. questavan / 22 S.R. y C.S. se omite: E / 23 C.S. e
/ 24 Mss. Santana / 25 C.S. Llegado / 26 Mss. Jorge de Robledo / 27 S.R.
hobo / 28 S.R. dalles.

villa de Ançerma, desde donde escribió sus cartas a Velalcáçar e supo que algunos, causados de envidia y²⁹ emulaçión, tratavan mal dél en presençia de Velalcáçar, y que el // mesmo³⁰ Velalcáçar se holgava, porque como hera de poco saver y de vaxo entendimiento, no savia con prudencia entender a los que le yvan con nuevas e ynjustas ynformaçiones. Y deseando el capitán Jorge Robledo hazer lo que deziamos³¹, se partió de Ançerma llevando por su alférez al capitán Albaro de Mendoça, prinçipal cavallero de los que andavan en aquella conquista y que avía muchos años que servía a Su Magestad; e con çien españoles de a pie e de a cavallo se partió de Ançerma e pasó el río Grande por el pueblo de Yrra. E dexando las cosas de aquella governaçión en este estado bolberemos a la prinçipal materia, y diremos de la manera que en España fue proveydo el liçençiado Cristóbal Vaca de Castro por governador del Perú.

29 Mss., S.R. y C.S. e / 30 S.R. mesmo / 31 S.R. y C.S. decimos.

Capítulo

de¹ cómo el alcalde² Diego Núñez de Mercado llegó en España y dio nueva de la muerte del Adelantado, y cómo Su Magestad se tubo por deservido dello y proveyó por juez al liçençiado Cristóbal Vaca de Castro.

Ya es tienpo que bolvamos a la materia destas³ guerras çeviles, porque hasta agora⁴ vien abrá visto el lëtor que el discurso de la obra no nos ha dado lugar para ello, y que lo que hemos tratado ha sido cosas convenibles, y que, sy dellas no hiziéramos narración, quedara muy gran confusión en nuestro compendio; e para tratar agora⁵ de la venida de España a estas partes del⁶ liçençiado Cristóbal Vaca de Castro, es neçesario que digamos cómo se supo en España y quién⁷ llebó la nueva de la vatalla de las Salinas. Pasó pues así: que el⁸ alcalde⁹ Diego Núñez de Mercado, como sienpre se oviese¹⁰ // fiel¹¹ amigo del adelantado don Diego de Almagro, e¹² después que en el Cuzco el comendador Hernando Piçarro le obo¹³ cortado la cabeça, procuró de salirse del reyno con toda presteza y con la más disymulación que pudo porque no le estorvasen, y envarcado en un nabío se fue luego a Tierra Firme, y desde allí con mayor boluntad nabegó e andubo hasta que se vido¹⁴ en la corte de Su Magestad, y dio nueva de la vatalla de las Salinas y de la muerte del adelantado don Diego de Almagro e de¹⁵ todo lo demás que avía pasado en el Perú como aquel que vien lo savía, pues avía sido terçero en todos los negoçios y conçiertos que obo¹⁶ entre los gobernadores. Y como el Enperador supo la muerte de Almagro le pesó grandemente y se tubo por deservido de las cosas

fol.
35v

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. alcaide / 3 S.R. y C.S. de las / 4 S.R. agora / 5 S.R. agora / 6 Mss. el / 7 Mss. se antepone: a / 8 Mss. quel / 9 Mss. alcaide / 10 S.R. hobiese / 11 Mss. ffel / 12 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 13 S.R. hobo / 14 S.R. vido / 15 Mss. se omite: de; C.S. se indica la variante / 16 S.R. hobo.

que avian pasado en el Perú, y que un serbidor e vasallo suyo tan leal fuese muerto con tanta crueldad, y mandó a los de¹⁷ su Consejo que proveyesen justicia sobre aquel caso; y dende a poco tiempo allegó a España Diego de Albarado y tanvién Diego Gutiérrez de los Rios, los quales todos contavan lo sucedido en la muerte de Almagro pidiendo justicia.

Tanvién allegó a España don Alonso Enriques y otros que contavan las cosas diferentemente de como avian pasado, e los del Consejo de las Yndias, deseando ser avisados de la verdad, nonbraron por juez de comisión e¹⁸ para que hiziese las ynformaciones al liçenciado Cristóbal Vaca de Castro, el qual quieren dezir algunos que Hernando Piçarro procuró con el cardenal Loaysa para que fuese él y le encargaran¹⁹ las cosas del marqués Piçarro, e que se mostrase favorable en sus negoçios. En fin, como qujera que aya sydo, a este liçenciado se mandó que fuese al Perú a entender en lo que dezimos, y que si por caso durante el tiempo de su llegada allá o estada falleçiese el marqués don Françisco Piçarro, Su Magestad le mandó dar una cédula real para que, // siendo así e²⁰ hallando muerto al Marqués, él pudiese ser governador e tener la provinçia en governación como el mesmo²¹ Marqués. E porque tanvién avian ydo algunas queexas a España del doctor Robles, oydor del Audiencia de Panamá, Su Magestad mandó al juez Vaca de Castro que, llegado a Panamá, fuese presydenete el tiempo que allí estoviese²² e tomase residencia al oydor Robles e doctor Villalobos, e dexada en horden el audiencia y como él fuese servido, se partiese luego para el Perú donde, en llegando, tomase las ynformaciones y mirase del la arte que avian pasado allí las cosas e luego le avisase dello²³. Vaca de Castro açeptó²⁴ el cargo e dio de sí gran²⁵ esperança que con diligencia entenderia en ello e haria lo que al servicio real conviniese. E luego que se dibulgó en España la venida del liçenciado Vaca de Castro al Perú, Diego de Albarado y otros escribieron a Diego de Almagro e a Juan de Herrada cómo el doctor Veltrán y otros de los que estavan²⁶ en el Consejo por oydores avian recibido

fol.
36

17 Mss. del / 18 S.R. y C.S. y / 19 Mss. encargaron / 20 S.R. y C.S. o / 21 S.R. mesmo / 22 S.R. estobiese / 23 C.S. dello / 24 Mss. / 25 S.R. y C.S. grande / 26 Mss. questavan / 27 S.R. y C.S. allí / 28 S.R. y C.S. se omite: E.

grandes presentes del Marqués, por donde se colegía que Vaca de Castro no haría allá²⁷ reta justicia, y así, llegadas estas cartas, causó alguna turvación en los ánimos de los de Chile. E²⁸ Vaca de Castro, después que tubo el despacho para su venida, se partió de la corte e²⁹ vino a San Lúcar, adonde se embarcó, nonbrándose presidente del Audiencia de Panamá. Al Marqués no faltó quien desde España le avisó de la yda de Vaca de Castro e de quán cortos poderes llevaba, y que no tuviese nengúnd reçelo porque más yva para le dar fabor que no para que por su causa le viniese nengúnd desonor.

Vaca de Castro andubo por la mar hasta que llegó a Nonbre de Dios y de allí fue luego a la çiudad de Panamá, donde llegó mediado el mes de henero de mill e quinientos e quarenta e³⁰ dos años; publicava que traya grandes poderes y comisiones. Llegado a la çiudad de Panamá, fue recibido por presidente en el audiencia e chançilleria real, que por Su Magestad allí residía, y³¹ en ella // estavan por oydores el doctor Robles y el doctor Villalobos; y después que lo ovieron³² admitido al cargo de presydenete presentó una çédula real en que por ella Su Magestad mandava que tomase residencia a los oydores, espeçialmente al doctor Françisco de Robles que avía mucho tiempo que usava aquel cargo e avían dél ydo a España algunas queexas. E³³ luego le suspendió el ofiçio de oydor e le tomó resydençia, y por desear con brebedad partirse al Perú a entender en lo que allá avía que hazer, cometió la residencia al dotor Villalobos, que contra él no obo³⁴ demanda ni cargo que le poner, y al liçençiado Páez de Laserna que entonçes avía venido por oydor de España. Y³⁵ él adereçó luego su partida e se partió del puerto de la çiudad de Panamá en un galeón que hera del dotor Sepúlbeda, yendo con él don Pedro Luis Cabrera y³⁶ Hernán Mexía [e] veyntiquatro de la çiudad de Sevilla; y salió del puerto a diez y ocho de março de mill e quinientos e quarenta e dos años. Yva tanvién con él Juan de Cáceres³⁷, contador del Perú, e Sebastián de Merlo, secretario que avía sido en aquella audiencia, e aconpañado de algunos nabios se partió para el Perú.

fol.
36v

29 S.R. y C.S. y / 30 S.R. y C.S. y / 31 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 32 S.R. hobieron / 33 S.R. y C.S. se omite: E / 34 S.R. hobo / 35 S.R. y C.S. se omite: Y / 36 Mss., S.R. y C.S. E / 37 Mss., S.R. y C.S. Casares.

Capítulo

de las cosas que pasaron en la çiudad de Los Reyes e de cómo Perálvarez Holguín salió de la çiudad del Cuzco para yr a descubrir.

fol.
37

Por las cartas que se avían escrito de España se savía y hera público en la çiudad de Los Reyes la venida de Vaca de Castro por juez, e los de Chile no veyan ya la hora que verlo en el reyno para pedir justiçia sobre la muerte que avían dado al adelantado don Diego de Almagro. Y pasavan muy grandisyma neçesidad y el Marqués en nenguna¹ cosa remediava su fatiga, antes tenia² // una estancia y heredad con unos yndios —que ya diximos avérsela dado Domingo de la Presa o vendido a don Diego— e suçedió que Domingo de la Presa murió en este tiempo e Françisco Martín de Alcántara, hermano del Marqués, pidiósele; y aun sobre ello ovieron³ palabras porque el⁴ Obispo, segúnd dezian, pretendia para sí la estancia, y en conclusyón, el Marqués la dio a Françisco Martín⁵ e la quitó a don Diego. Cosa por çierto muy mal hecha e no conforme al mereçimiento que don Diego, por respeto de su padre, tenia e⁶ mereçia, que tanto en aqueste reyno avía travajado e mostrádoe en el serbiçio del Rey. E como della se proveyan de mayz e de otras cosas convinientes al serviçio de la casa donde todos bivían, syntieron la falta en tanta manera que el moço don Diego hera compasión oyr lo que dezia e quejarse de la crueldad que el Marqués con él usava. Juan de Herrada, criado que avía sydo de su padre, por todas las vías que podía buscava con qué sustentar a don Diego y a los que le aconpañaban, que andavan muy pobres; verdad sea que el Marqués por hazer amigos de

1 S.R. ninguna / 2 S.R. y C.S. se antepone: bien / 3 S.R. hobieron / 4 Mss. porquel / 5 Mss. se antepone: a / 6 S.R. y C.S. y.

algunos dellos enbió a dezir a los capitanes Juan de Sayabedra e Cristóbal de Sotelo e⁷ Françisco de Chabes que les quería dar yndios de repartimiento con que pudiesen a su plazer bivir, y ellos y aun otros algunos hazian de la tal promesa burla diziendo que antes querian morir de hambre que tener de comer por la mano del Marqués.

E⁸ visto por los de Chile la nueva que avía de la venida de Vaca de Castro, determinaron que don Alonso de Montemayor e Joan de Baeça saliesen vestidos de luto a reçivirle hasta Piura o donde le alcançasen para que fuesen restituydos en lo que avían perdido, e sus enemigos, castigados de la trayción que cometieron en matar al Adelantado. Quisieron algunos dezir que concertaron con Juan de Herrada e don Diego de saver vien la yntençión de Vaca de Castro, y si no conformase con lo que ellos aguardavan e creyan, que le matarían e recogerían todas las más armas que oviese⁹. // Esto es lo que los del vando de Pachacama dizen, mas por entonces nunca tal conçierto de matar a Vaca de Castro pasó ni tal entre ellos se comunicó, ni yvan por más de por ynformarle de lo que avía suçedido, y tanvién para que si por acaso entendiesen que Vaca de Castro venía con propósito de dar fabor al Marqués y a ellos no hazerles entera justiçia, que se aperçibiesen de armas e allegasen¹⁰ a sí algunos amigos para defenderse de quien los quisiese enojar. E luego se partieron estos dos para hazer lo que dezimos; y el Marqués, como supiese el proveymiento de Vaca de Castro, mandó a un su camareo llamado Alonso de Cabrera que fuese a salir a reçibirle e a que adereçasen los aposentos por donde avía de residir¹¹ y pasar. E aunque reçivió el Marqués pena en saver que Vaca de Castro venía, disymulábalo cuerdamente e dava a entender que se holgava con su venida. En este tienpo avía salido a descubrir hazia los Chunchos el capitán Perálvarez Holguín con alguna copia de gente, y en la çiudad del Cuzco hera teniente de governador don Pedro Puertocarrero¹², y el capitán Perançures estava en el puerto de Plata, adonde heran vezinos muchos cavalleros prncipales¹³ e avía

fol.
37v

7 Mss. se omite la conjunción / 8 S.R. se omite: E / 9 S.R. hobiese / 10 Mss. llegasen / 11 Mss. reçivir / 12 S.R. y C.S. de Puertocarrero / 13 S.R. principales.

puesto en buena horden a los yndios de aquellas provinçias, e los¹⁴ que no querían reconoçer sujeción ni dar la obidiençia a Su Magestad heran castigados e costreñidos a lo hazer, y en las demás çiudades e nuevas poblaciones se tenía el mesmo¹⁵ cuydado; y en la çiudad de Los Reyes y en todas las más del reyno se coxia muy gran cantidad de trigo e çebada.

fol. 38 Como Antonio Picado, secretario del Marqués, no fuese hombre constante¹⁶ ni mirase con prudencia que ya que el Marqués hera governado por su consejo que convenia encaminarlo en desagruar e allegar amigos, hazialo al rebés e dezia muchas palabras feas contra los de Chile, e aun él fue // parte para que al moço don Diego se le quitase la estancia¹⁷ e se diese a Françisco Martín; e para vituperar a los vezinos¹⁸ y en oprovio dellos, sacó un día unas ropas bordadas e por ellas senbradas muchas higas de oro con la qual divisa se fue hazia la posada de don Diego e, arremetiendo el cavallo, haziendo grandes meneos con la persona, dava a entender que se las queria arrojar. Los de Chile¹⁹ acuytábanse en²⁰ ver aquello, quexándose de su calamidad y fortuna, pues así Picado queria triunfar dellos; e²¹ desde entonces creçieron las sospechas e los de Chile temian al Marqués no los matase o desterrase e para defenderse²² buscavan armas. El Marqués fue avisado y sus amigos acosejándole²³ que truxese consigo gente que le aconpañase y²⁴ guardase la persona, no le diesen muerte repentina, no quiso tomar su consejo, antes, se salía cada día de su casa solo y se yba adonde hazia un molino, que syendo²⁵ los de Chile le mataran, si quisieran ponerse a ellos, muchas vezes.

14 Mss. se antepone: a / 15 S.R. mesmo / 16 Mss. costante / 17 Mss. ystancia / 18 S.R. de Chile; C.S. se indica la variante y en nota N° 46 se anota que en el manuscrito aparece "vecinos" / 19 Mss. Chiles / 20 S.R. y C.S. de / 21 S.R. y C.S. y / 22 Mss. deffenderse / 23 S.R. y C.S. y aconsejándole sus amigos / 24 S.R. y C.S. e / 25 S.R. en donde; C.S. se indica la variante y en nota N° 47 se anota que en el manuscrito aparece "que siendo".

[XXVI]

Capítulo

*de las cosas que le sucedieron al presyden-
te Vaca de Castro después que salió de la
ciudad de Panamá para yr al Perú.*

Ya contamos en los capítulos preçedentes cómo el presyden- te Vaca de Castro se embarcó en un galeón en la ciudad de Panamá, aconpañado de algunos cavalleros que con él fueron y de otros navíos que yvan de mercanca; pues, salido de Panamá, andubo con buen tiempo hasta que llegó a reconoçer un yslote de peña que llaman los mareantes Mal Pelo, y de allí salieron los navíos, todos [los] que yvan, e anduvieron hasta que reconoçieron la ys- la de la Gorgona, que es en la costa çerca del río de San Juan. Y¹ desde allí los tienpos se les mostraron contrarios y los aguaçeros heran muchos, y los vientos, esparçiéndose por el espaçioso mar, hazían que las olas se en // grandeçiesen, trayendo en medio dellas a los navíos que de Panamá avían salido; e al cabo de algunos días fueron a reconoçer la ys- la del Gallo, adonde, por tener neçesidad el piloto y maestre de la nave donde ve- nía Vaca de Castro, mandaron a los marineros que governa- sen hazia ella para se proveer de agua, y saltaron en tierra don Pedro Luis Cabrera y² Hernán Mexía, e otros algunos. Y estando en tierra quebróse con el tenporal la amarra que te- nía el navío, e viéronse en gran travaxo los marineros en poder meter en él a los que estaban fuera, e³ procuraron lue- go de seguir⁴ su viaje, e nabegaron hasta que allegaron al⁵ ancón de Sardinias; e la noche que a él allegaron vino un tan furioso viento que pensaron ser anegados e perdidos, e andu- vieron por la mar derramados los unos navíos de los otros, y, venido el día, el galeón estava solo y no se vieron más los

fol.
38v

1 S.R. se omite: y / 2 Mss. e / 3 S.R. y C.S. y / 4 Mss. navegar ; C.S. se indica la variante / 5 S.R. a.

otros navíos. Y, visto por el piloto que no parecía⁶ ninguno, quisieron tornar al ancón de Sardinias, mas no pudieron porque mucho avían descaydo⁷ de aquella parte y, venida la noche, como estavan cerca de tierra, con buenas amarras hecharon sus áncoras para estar aquella noche sin descaer, con viento contrario, de aquel lugar donde avían allegado. E al cabo de un rato un marinero dio bozes al piloto que se yvan a tierra; desamarraron⁸ el navío e luego con la vela del trinquete se salieron hazia la mar, y aunque el piloto procuró que no descayesen no lo pudo hazer, e arribaron a la ysla del Gallo, adonde vieron estar un navío surto e creyeron que hera de los que avían salido en su conserva, mas no hera ansi⁹, antes venía de la provincia de Nicaragua.

fol.
39

Vaca de Castro mandó a Merlo que con el vatel fuese a aquel navío e requiriese a los que en él estavan viniesen luego a parecer¹⁰ ante él¹¹; y venían dentro uno que avía por nonbre Pedro Orejón, que hera casado con una hija del go-vernador Rodrigo de Contreras, e un Juan de Quiñones, vezi-
no de la çiuudad de León, e como supieron que Vaca de Castro estava en el galeón fueron a // verse con él, e les rogó se fuesen todos juntos porque avía perdido la conpañía que avía sacado de Panamá, y respondiéronle que lo harían. Y¹² luego alçaron las áncoras y partieron de aquel lugar siguiendo la costa arriba, mas aunque procuraron, lo más que pudieron, de suvir adelante, no podían por causa de los tienpos contrarios que por ninguna¹³ manera los dexavan navegar. E visto por el presyden- te Vaca de Castro con quánta dificultad nabegavan, y los vientos que heran contrarios y lo mucho que convenía allegar con brebedad al reyno para hebitar no re- creçiese algund escándalo entre los vandos de Chile y Pachacama, juntados los que venían en el galeón, entraron en consulta sobre lo que harían, y acordaron que, pues los tienpos heran tan malos y les faltavan¹⁴ ya los cables e amarras, que devían de¹⁵ arri- var al puerto de Buenaventura, desde donde podrían yr hasta la çiu- dad de Cali, adonde hallarían todo aparejo para suvir al Perú. Determinado lo que contamos por Vaca de Castro e por los que venían en entranbos navíos,

6 C.S. aparecía / 7 C.S. decaído / 8 Mss. desamarrado / 9 S.R. así / 10 S.R. y C.S. aparecer / 11 Mss. antél / 12 S.R. y C.S. se omite: Y / 13 S.R. ninguna / 14 Mss. faltava / 15 S.R. y C.S. se omite la preposición .

arrivaron a la ysla de Palmas e nenguno de los que allí venían savía aquel puerto, por¹⁶ estar entre unos ríos e metido entre unos montes muy espesos, e que es menester¹⁷ saverlo vien para no herrarlo. Aviendo yo ydo a Panamá a negoçiar¹⁸ en la chançillería real çierto negoçio, bolví por este puerto a entrar en la governaçión, e con aver el piloto, que Martín Hernández avía por nonbre, estado dos vezes en él, no açertávamos e pensávamos ser perdidos, porque se a de entrar por dos o tres braços de ríos para suvir por el que lleva con la marea los navíos al puerto, y anduvimos onçe días por entre aquellos ríos buscándolo y no lo pudimos jamás hallar ni topáramos con él si no fuera por un piloto que salió en una barca a çierta pesquería, que nos llevó al río que va al pueblo de la Buenaventura; digo esto porque pasó mucho trabajo Vaca de Castro en buscar // este puerto y se ponía a mucho riesgo querer entrar en él syn le aver visto.

fol.
39v

E¹⁹ llegados a la ysla de Palmas, estavan muy pensativos sobre la horden que tenyan²⁰ para poder hallar el puerto; hallaron en aquella ysla en una peña un letrado de letras grandes que dezía asi: "Qualquiera que viniere en busca del puerto de Buenaventura corra seys leguas al este-oeste²¹, y en la playa que llegare berá una gran cruz, caben, e al pie della hallarán un calabaço y en él dentro una carta que les dirá dónde está el puerto". Y como aquello vieron allí escrito, grande fue el plazer que todos reçivieron, y Vaca de Castro mandó a un marinero, que entendía el altura, que entrase en el vatel y fuese por aquella derrota a buscar aquella carta que estava²² en la cruz, pues no se podía por nenguna²³ manera herrar, e a Merlo mandó Vaca de Castro que fuese con él en el vatel. E luego fueron e allegaron a aquella parte que las letras de la peña avían dicho, e hallaron la cruz cortada por los yndios que avía en la costa, e aunque con toda diligencia buscaron la carta no la pudieron hallar; e visto que avían hallado cortada la cruz acordaron de yr hazia un ancón o ensenada que hazía la costá, e por allí anduvieron ocho días syn poder ver cosa alguna ny señal de puerto; e pasados estos ocho días se bolbió la barca al galeón, adonde los que

16 Mss. se antepone: e / 17 Mss. se antepone: vien / 18 Mss. se repite: a negoçiar / 19 S.R. y C.S. se omite: El / 20 S.R. ternían / 21 Mss. y S.R. leste-
hueste; C.S. este-ueste / 22 Mss. questava / 23 S.R. ninguna.

en él venían padecían gran neçesidad de hambre, e no se pu-
dieran sustentar si no fuera por el navío de Nicaragua, que
del mantenimiento que avía traydo les proveya; e por aver
sido el viaje largo unos ni otros no tenían qué comer

Capítulo

de¹ cómo el presidente Vaca de Castro se vio en gran neçesidad y peligro por no saver el puerto de la Buenaventura dónde hera, y de cómo, al cabo de algunos días que andavan buscando el puerto, vieron un navío en el qual venía don Joan de Andagoya que les dixo el puerto dónde estaba. /

/ Buelto el vatel que avía ydo con los marineros a saver del puerto y buscar la carta que creyeron hallar al pie de la cruz, grande fue la pena que reçivieron en ver el mal recaudo que trayan; Vaca de Castro estava muy fatigado e pensatibo, e tornó a mandar bolbiese en el vatel otro piloto con algunos marineros a ver sy por ventura toparían con el puerto, pues ya la neçesidad que tenían de vastimentos hera tanta que por poco tiempo que se dilatase de lo hallar corrian peligro grande. E, metidos en el vatel, fueron [por] segunda vez a buscar el puerto, llevando ocho días de término para poder yr e bolber; y aunque anduvieron costeano la costa y entraron en algunos ríos que de aquellas montanas salían a la mar, no hallaron señal ni rastro del puerto ny otra cosa que a él les pudiese guiar. Y estando en determinación de bolverse a la ysla de Palmas para que Vaca de Castro, por la neçesidad que tenía² de vastimento, se pudiese bolver a Panamá, vyeron venir por la costa dos navíos que a la vela venyan arribando adonde estava el vatel; e viéronlos³ surgir e cojer las velas y con los vateles venían para ellos, y trayan la mesma⁴ neçesidad porque venían de Nicaragua e los pilotos no savían el puerto ni avían estado en él, e creyeron que los que venían en el vatel los pudieran avisar adónde estava. Y como los unos supieron de los otros en lo que andavan, reçivieron pena e acordaron con todas [las] tres varcas de yr por aquel ancón a ver si podrían topar con el puerto; e aquella noche hizo muy gran tormenta e pensaron de pereçer.

fol.
40

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. tenían / 3 Mss. viéronlo / 4 S.R. mesma.

fol.
40v

Vaca de Castro y los que estavan⁵ en los navios pade-
cían mucha neçesidad de comida; y estando los vateles para
bolverse a los navios vieron venir un navío, el qual salía del
puerto de la⁶ Buenaventura y en él venía don Juan de Andago-
yaya, hijo del adelantado don Pascual⁷ de Andagoya, que yba
a buscar al capitán Cristóbal de Peñas y a que le diese el
Audiençia Real de Panamá provisión para que el adelantado
Sebastián de Velalcáçar dejase yr libremente al Adelantado,
su padre, que le tenía preso, adonde él quisiese. Y como don
Juan salió por la boca del río // e vido⁸ los navios, metiénd-
dose en la barca del navío salió por ver lo que hera e lo que
buscavan; y la tormenta hera mucha e perdió el governalle
del varco, y sy no fueran a le socorrer se perdiera. Pues
como supieron de don Joan que el puerto estava allí çerca,
muy alegres acordaron de bolber a donde estava el presyden-
te diziendo a don Juan que no tenía a⁹ qué yr a Panamá,
que allí venía el liçençiado Vaca de Castro que hera presy-
dente del¹⁰ Audiencia de Panamá y podría poner a su padre
en livtad y desagravialle¹¹ del daño que le oviesen¹² hecho;
y como aquello oyó don Juan, reçivió mucha alegría, creyen-
do que, pues el presydenete Vaca de Castro traya poderes tan
anplisimos e vastantes de Su Magestad como dezía, que po-
dría mucho aprovechar al Adelantado, su padre, e sacarlo de
las manos y¹³ poder de Velalcáçar; y diziendo a los que
estavan¹⁴ en los vateles que fuesen por el río que él avía sali-
do e derechos yrían a dar en el puerto que buscavan, don
Juan, con su navío, fue a la yslla de Palmas adonde estava
Vaca de Castro, el qual le dio un mandamiento firmado de
su nonbre para que el¹⁵ adelantado Velalcáçar soltase de la
prisión que tenía a don Pascual de Andagoya. Y llegó en el
galeón Vaca de Castro al¹⁶ puerto de la¹⁷ Buenaventura, des-
de donde mandó a Merlo, su escrivano, que fuese a notificar
el mandamiento a Velalcáçar y a que supiese cómo por man-
dado de Su Magestad yba a los reynos del Perú; donde le de-
xaremos y diremos lo que suçedió en la çiudad de Los Reyes.

5 Mss. questavan / 6 C.S. se omite el artículo / 7 Mss. Juan; C.S. se indica la variante / 8 S.R. vido / 9 C.S. se omite la preposición / 10 S.R. y C.S. de la / 11 S.R. y C.S. desagravialle / 12 S.R. hobiesen / 13 S.R. y C.S. e / 14 Mss. questavan / 15 Mss. quel / 16 Mss. en el / 17 S.R. y C.S. se omite el artículo.

Capítulo

*de cómo se supo en la çiudad de Los Reyes la
arribada de Vaca de Castro al río de San Juan
y de lo mucho que lo syntieron los de Chile, y
de lo que más pasó en aquel tiempo en Los
Reyes¹.*

Al tiempo que salió el presydenete Vaca de Castro de Panamá, salieron con él çiertos navíos, como ya contamos, y en ancón de Sardinias con el temporal que allí tovieron², se perdieron unos de otros, // y el galón arribó al puerto de la Buenaventura, como está dicho, y los otros, como heran navíos más pequeños y mejores de la vela, pudieron subir arriba y llegar al puerto de Lima, adonde dieron nueva de cómo viniendo Vaca de Castro por la mar avía tenido tan reços tienpos que avía arribado, y que no savían si hera perdido o si se bolbió a Panamá o³ aportó al puerto de la Buenaventura; y con aquellas nuevas no se holgó poco el Marqués y los de su vando. Los de Chile, como lo oyeron, quexávanse de su corta ventura, pues estábanlo⁴ aguardando y con esperança de lo ver con brebedad para que los desagraviara en la injustiça⁵ que les avía hecho en matar al adelantado don Diego, y a ellos no averles dado en repartimiento nenguna⁶ cosa de lo mucho que avian descubierto e mereçido en aquel reyno; e andavan muy tristes e pensatibos. E pasavan muy grandes neçesidades, pues entre⁷ diez o doze dellos no se hallava más de una sola capa, con que todos salían; e los vezinos hazíanlo tan secamente con ellos que, aunque los veyan morir de hanbre, no les ayudavan con cosa nenguna⁸ ni querían en sus casas darles de comer.

Y açercándose el día de San Juan salieron a cavallo a regoçijarse los vezinos, e acaeciò un pronóstico muy malo⁹, y fue que Antonio Picado tomó a las ancas de su cavallo a un

fol.
41

1 Mss los reynos / 2 S.R. tovieron / 3 C.S. a / 4 Mss. estándolo / 5 Mss. synjustiça; S.R. sinjusticia / 6 S.R. ninguna / 7 Mss. se antepone: a / 8 S.R. ninguna; C.S. algunas / 9 Mss. se repite: e acaeciò un pronóstico muy malo.

loco que en aquel tiempo estava en Los Reyes, llamado Juan de Lepe, e no ovo¹⁰ cavalgado en el cavallo quando entonando la voz comenzó a dezir: "Esta es la justiçia que mandan hazer a este honbre"; y como los de Chile le oyeron aquel pregón, holgáronse, y dezian que ellos tenian esperança que el dicho del loco hera profecía, y que avían de ser de sus enemigos vengados con semejantes palabras que aquellas.

fol. 41v
Quieren dezir que en este tiempo los de Chile, viéndose tan desfavoreçidos e que no les venía justiçia ante quien pudiesen pedir sus agravios, que tratavan entre ellos de matar al Marqués y que el mismo¹¹ día de San Juan pen // saron hefetuarlo, e que el buen cavallero Cristóbal de Sotelo estorbó que no lo hiziesen, diziendo que no convenía hazer tal cosa por entonçes; tanvién dizen que el Marqués tenía determinado de desterrar a don Diego e a don¹² Juan de Herrada e hazer justiçia de los que vieses¹³ que andavan solevantados¹⁴. Mas lo uno ni lo otro no es verdad, porque bien es público a los que en aquel tiempo bivían cómo muchas vezes el Marqués se yva a un molino, que entonçes mandava hazer a las riberas del río que por aquella çidad corre, solo, syn llevar más que un paje syn armas, e yendo tan desacompañado pocos heran menester para le matar sy quisieran; mas aunque se tratava entre algunos de vengar la muerte del Adelantado, no se determinavan de matar al Marqués. Ni tanpoco podemos creer, ni es cosa deçente afirmar, que el Marqués pensase de los desterrar ni matar, pues savemos que muchos de sus amigos le aconsejaron que los hechase de la tierra y él les respondía que nunca tal cosa por él sería hecha, porque luego dirían que lo hazía porque no oviese¹⁶ quien le pidiese en la residençia. Por la çidad andubo un tumulto, aconpañado con un silençio profundo entre los yndios, diziendo que ya se açercava el día final del Marqués, en el qual avía de ser por los de Chile muerto; y en los mercados o tiangues lo hablaban ellos mesmos¹⁷, y algunas yndias lo dezian a los españoles que tenian por amos; e dezian que el eleto Garçi¹⁸ Díaz lo oyó a una yndia e que avisó al Marqués dello, el qual lo hechó en¹⁹ risa diziendo que no

10 S.R. hobo / 11 S.R. mesmo / 12 S.R. y C.S. se omite: don / 13 Mss. viesien / 14 S.R. solevantados / 15 Mss. se antepone: le / 16 S.R. hobiese / 17 S.R. mesmos / 18 Mss. Garçia / 19 C.S. a.

se avía de mirar en aquellos abusos, que heran dichos de yndios. Pasadas algunas pláticas sobre estos dichos, el Marqués mandó al Obispo que fuese a llamar a Juan de Herrada e lo traxese ante él²⁰; y esto hera el mesmo²¹ día de San Juan en la tarde. Quatro o çinco días antes desto, Juan de Herrada avía savido cómo el Marqués recoxia armas para prender a los de Chile, o desterrarlos, o matar a los que le pareçiese, e recatóse en lo oyr; e juntándose Cristóbal de Sotelo e Françisco de Chabes y otros de los de su bando²², // determinaron de mercar armas, y, si el Marqués los quisiese prender o matar, juntarse e matarle a él primero, sy pudiesen. E luego Juan de Herrada mercó una cota con que andava syenpre armado, e asy mesmo²³ mercaron lanças e otras armas, las quales tenian escondidas consigo. Don Diego andava más aconpañado que el Marqués; Juan de Herrada, ansymismo²⁴, quando salía llevaba consigo veynte o treynta hombres determinados a lo que viniere²⁵. Al Marqués tanvién le avisaron cómo los de Chile trayan armas e andavan en quadrillas e tratavan de matarlo²⁶, e por saver aquello envió con el obispo eleto del²⁷ Quito a llamar a Juan de Herrada; e viendo que el Marqués lo²⁸ enviava a llamar algo, se turbó e los de Chile le quisieron yr aconpañando, mas él no dio lugar que ninguno²⁹ fuese. Lo qual, visto por ellos, quedaron todos puestos en confusión hasta ver bolber a su presençia a Juan de Herrada; y estovieron³⁰ con sus armas, aperçibidos³¹ para ver en qué parava la yda de Juan de Herrada, porque creyeron algunos dellos que el Marqués le prendiera, pues que así a solas lo mandava llamar.

fol.
42

Allegado Juan de Herrada adonde³² estava el Marqués, hallólo en una huerta mirando unos naranjos que en ella tenía sembrados; llamando a la puerta le abrieron, e como entró dentro el Marqués miró para él e dixo: "¿Quién soys?". Respondióle Juan de Herrada que tal le vía³³ que no le conoçía, que él hera Juan de Herrada. El Marqués le dixo: "¿Qué es³⁴ esto, Juan de Herrada, que me dizen que andáys comprando armas, adereçando cotas, todo para hefeto de darne

20 Mss. antél / 21 S.R. mesmo / 22 Mss. valor / 23 S.R. asimesmo / 24 S.R. ansimesmo / 25 Mss. viniere / 26 C.S. matarle / 27 C.S. de / 28 S.R. y C.S. le / 29 S.R. ninguno / 30 S.R. estovieron / 31 S.R. y C.S. aperçividas / 32 Mss. donde / 33 S.R. veía / 34 Mss. Qués.

la muerte?". Juan de Herrada le respondió: "Verdad es, señor, que yo he comprado dos pares de coraçinas e una cota para defender con ello mi persona". El Marqués dixo: "¿Qué causa os mueve agora³⁵ a buscar armas más que otro tienpo?". Juan de Herrada tornó a responder e dixo: "Porque nos dizen y es público que Vuestra Señoría recoxe lanças para matarnos a todos", y diziendo esto dixo más: "Ea, pues, acavemos ya y Vuestra Señoría haga de nosotros lo que fuere servido, pues que aviendo enpeçado por la cabeça no sé yo por qué se tiene // respeto a los pies; y asy memo³⁶ nos³⁷ dizen que Vuestra Señoría ha mandado matar al juez; y sy piensa matar a los de Chile no lo haga: destierre en un navío a don Diego, pues es ynoçente y no tiene culpa, que yo me yré con él adonde la ventura nos quisiere hechar". El Marqués, con rostro ayrado, dixo: "¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad e³⁸ trayción como es esa?, porque nunca yo lo pensé; y el juez más deseo tengo³⁹ yo de verlo acá que no vos, y Diego de Mora me a escrito cómo arribó al río de San Juan, e asy me lo an dicho los maestros que an venido, e por no querer él envarcarse en mi galeón no está aquí; y⁴⁰ en lo de las armas que dezís que adereço, el otro día salí a caça e no vide⁴¹ en quantos yvamos una lança e mandé a mys criados que mercasen una y ellos mercaron quatro. Plega a Dios, Juan de Herrada, que venga el juez, e Dios ayude a la verdad y estas cosas ayan fin".

Juan de Herrada, en alguna manera se avía ablandado su coraçón en oyr lo que el Marqués le avía dicho, e le respondió: "Por Dios, señor, que me an hecho enpeñar⁴² en quinientos pesos y más, que por mercar armas he gastado, y así ando armado con una cota, porque sy alguno viniese a matarme me pueda defender". El Marqués, mostrándole más amor, le dixo: "No plega a Dios que yo haga tan gran crueldad". Juan de Herrada se quitó la gorra e se quiso yr; e ya que se yva, estava allí un loco que se llamava Valdesillo y díxole al Marqués: "¿Cómo no le das de esas⁴³ naranjas a Juan de Herrada?", y el Marqués le⁴⁴ respondió: "Por Dios que dizes vien e yo no mirava en tanto". Y entonçes el mes-

35 S.R. agora / 36 S.R. asimesmo / 37 S.R. se omite: nos / 38 S.R. y C.S. o / 39 S.R. y C.S. se omite: tengo / 40 Mss., S.R. y C.S. e / 41 S.R. y C.S. vide / 42 Mss. enpeñar / 43 Mss. das / 44 C.S. se omite: le.

mo⁴⁵ Marqués cortó con su mano media dozana de naranjas del árbol, que heran las primeras que se davan en aquella tierra, e dióselas a Juan de Herrada; el qual luego se fue a su posada y en el camino encontró más de treynta de los de Chile que salian a le buscar, y muy alegres, como le vieron, se bolbieron con él, pregun // tándole lo que le avía suçedido con el Marqués, y él les dio cuenta de todo ello. Don Diego estava muy congojado por la tardança de Juan de Herrada, y, como lo vido⁴⁶, muy alegre se fue para él a le abraçar, e Juan de Herrada le contó a él e a todos lo que avía⁴⁷ pasado con el Marqués.

fol.
43

45 S.R. mesmo / 46 S.R. vido / 47 S.R. y C.S. se antepone: le

Capítulo

de¹ cómo los de Chile tratavan de dar la muerte al Marqués, y cómo² Françisco de Herençia, que hera uno dellos, dio aviso en confisión; y de la remisión grande del Marqués y de lo que más pasó hasta que los de Chile salieron a le matar.

Contento estava en ver que se pasava alguna parte de mi escretura syn contar cosas tristes e muertes cruels, mas no podemos huyr la pluma ni arredralla³ de la materia que tenemos començada, pues mi escritura no es para satisfazer a los bibos, syno para dar fe⁴ al tienpo futuro y ser testigo magnifiesto de lo que pasó. Y agora⁵ ha de contar la ystoria la muerte del marqués don Françisco Piçarro, en nada allegada su espeçie a lo que mereçia un barón como él fue, y que tan antiguo hera en estas Yndias en el serviçio real, e que por su persona avía descubierto tan grande e rico reino e tan próspero como es el del Perú; e⁶ adonde se an visto las mayores riquezas de plata y oro que hemos oydo que en ninguna⁷ parte del mundo se ayan visto; mas consuéltese con el adelantado don Diego de Almagro, a quien él pudiera mandar no matar sy quisiera, y con ello se estorvara no morir tan de-sastrada muerte como el otro. Pues, pasado el día de San Juan, Juan de Herrada habló con don Diego e le dixo en secreto cómo ya avía oydo dezir la arribada de Vaca de Castro, y aun tanvién lo que se publicaba de⁸ que venya sobornado // de España con los dineros que el Marqués avía enviado, y aun que, syn esto, sospechava que el Marqués los queria matar, e que, para librarse de lo uno y de lo otro, determinava de antiçiparse⁹ primero e matar al Marqués e vengar la muerte del adelantado don Diego de Almagro. Don Diego era muy moço e virtuoso, e de gran presunçión; para deçender

fol.
43v

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. y C.S. se antepone: de / 3 S.R. arredralla / 4 Mss. fee / 5 S.R. agora / 6 C.S. a / 7 S.R. ninguna / 8 Mss. en / 9 Mss. antuviarse.

de padres tan umilldes tenía¹⁰ grandes pensamientos, y no le faltava corazón para cometer qualquiera hazaña, mas hera tan muchacho que no tenía hedad para gobernar, por su persona, gente ni capitania; y respondió a Juan de Herrada que antes que se determinase a nada que pensase vien lo que avía de hazer. Y¹¹ aquel mesmo¹² día entraron en consulta muchos de los que seguían su vando, y después de aver altercado lo que harían se resumieron en matar al Marqués de la manera que pudiesen; lo qual estorbó al capitán Cristóbal de Sotelo, diziendo que no lo hiziesen hasta que viniese el juez, porque, aunque se publicava venir por no más de comisión, podría tener en secreto otros poderes mayores, e, si venido, que viniese, no hiziese justicia reta y se acostase al bando del Marqués, que los matarian a entranbos. Y por estas causas que Sotelo dixo, por entonçes se dexó de hazer lo que ya tenían determinado.

Y salidos de la consulta, uno de los que en ella se hallaron, llamado Françisco de Herençia, lo contó en confisyón a un clérigo que ha por nonbre Henao, el qual, oyéndolo e viendo el gran mal que vendría al reino e a los naturales dél sy el Marqués muriese de aquella manera, e que Dios nuestro Señor, y Su Magestad serían deserbidos, y¹³ los daños que se podrían¹⁴ recreçer entre los españoles, e que las guerras çebiles que avían respirado se levantarían con mayor ynçusar, determinó, por escusar estos daños, de avisar al Marqués, el qual aquella noche se quería yr a çenar a las casas de Françisco Martín de // Alcántara, su hermano, con sus hijos; y antes que fuese, él mesmo¹⁵ con Antonio Picado¹⁶, su secretario, fue a la posada del dotor Juan Blásquez, su teniente, y le dixo que mirase que le avían dicho que los de Chile andavan levantados e aun que platicavan de lo querer matar, que remediase con tiempo aquellos dichos y tirase las ocasyones con hazer justicia. El doctor le respondió que mientras estoviese¹⁷ en sus manos la bara de justicia¹⁸, que durmiese descuidadamente syn¹⁹ pensar que nenguno se movería a hazer cosa que sea en²⁰ su desserviçio. Pasado

fol.
44

10 ttenía / 11 S.R. y C.S. se omite: Y / 12 S.R. mesmo / 13 C.S. e / 14 C.S. podría / 15 S.R. mesmo / 16 C.S. Picazo / 17 S.R. estoviese / 18 C.S. se antepone: la / 19 S.R. y C.S. se antepone: y / 20 Mss. contra; C.S. se indica la variante.

esto, se fue el Marqués a las casas de su hermano, y dende a un rato entró en el aposento donde estava su secretario, Antonio Picado, la color demudada, y con él vino un hombre que no quiso mostrarse por no ser conoçido; y llegado Antonio Picado²¹ al Marqués le dixo que se levantase, que aquel hombre encubierto hera el clérigo Henao, que le venía a abisar de cómo los de Chile le querían matar. El Marqués se levantó e fue allá y, oydo de Henao todo lo que convenía para ser avisado, el Marqués le respondió que algunos, con pensar que por aquel aviso les darían algúnd cavallo u²² otra cosa avían²³ dicho aquello, e que él²⁴ no veyá autor que hiziese la cosa çierta, e que todo hera dicho de yndios e yndias. El clérigo le tornó a amonestar lo primero, diziéndole que él cumplía con lo que avía hecho, e que no creyera que avría²⁵ en él tanta remisión en negoçio en que le yva la vida. El Marqués se bolbió a la mesa pensatibo y no comió más, e sin pasar mucho tienpo se fue a su casa. E Antonio Picado se fue a la suya a dançar con una amiga que tenía, cosa mal hecha porque si él diera aviso de lo que avía pasado y de la sospecha que se tenía a los amigos del Marqués, pudiera ser que se escusara por entonçes su muerte, aunque si vino, como es de creer, por juizio divino, no vastaban²⁶ fuerças humanas a estorvarlo.

El Marqués se acostó en su lecho pensando en lo que avía dicho Henao; y aquella noche el liçenciado Caravajal tubo aviso de las tramas en que andavan los de Chile, y²⁷ embió a llamar a Juan de Herrada²⁸ e le habló sobre que mirase que no hiziese cosa por donde les viniese más daño; a lo qual Juan de Herrada respondió, // con disymulación, no tener propósito de yntentar ninguna cosa que fuese en desservicio del Marqués, porque ellos todos guardavan al juez, el qual creyan que haría justiçia. El liçenciado, aunque Juan de Herrada se le justificó, embió a abisar al Marqués para que anduviese aconpañado y tuviese de los de Chile el reçelo que hera justo tener.

fol.
44v

21 C.S. Picazo / 22 Mss. o / 23 Mss. avía / 24 Mss. quél / 25 Mss. avía / 26 Mss. vastava / 27 Mss., S.R. y C.S. E / 28 Mss. Erada.

Capítulo

de¹ cómo los de Chile salieron de la posada de don Diego de Almagro y de la muerte que dieron al marqués don Francisco Piçarro, y del ánimo tan valeroso que mostró antes de su muerte.

Gran² turvación avía entre los de Chile en saver que el Marqués tenía sospecha de las pláticas³ tan secretas que tenían; no savían sy por ventura algunos de los que se tenían por sus amigos⁴, por conseguir la gracia del Marqués y por aver del alguna merçed, lo oviese⁵ avisado, y no çesavan las consultas. Unas vezes hablaban en ellas que saliesen a matar al Marqués, otras vezes de yrse a los pueblos de los yndios a⁶ aguardar al juez, y otras consideravan que el Marqués los tenía por sospechosos y que con algunas cóleras⁷ que él buscaría les daría a todos muertes crueles. Juan de Herrada les dixo que las armas que ubiese las traxesen allí y que el tiempo les diría lo que avían de hazer. El Marqués estava en su casa, e no syendo levantado, allegó a él un paje suyo e le dixo: "Señor, por toda la çidad se dize, y entre los yndios se habla por muy público, que os an mañana de matar los de Chile", y el Marqués, con grande enojo, le dixo que se fuese para rapaz.

Y⁸ espantado e admirado estoi con muy gran raçón de ver el poco cuidado y gran remisión del Marqués; dezirle "mañana os an de matar" y hechallo⁹ por chufeta, como sy no le fuera // en ello nada; por donde, de que me paro a pensar las cosas que an pasado en estos reynos, como los que an leído mis libros abrân visto, me quedo admirado y me parece que Dios, por los pecados del Marqués, le çegó el entendimiento, e fue servido que muriese muerte tan cruel

fol.
45

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. Ggran / 3 Mss. y S.R. prácticas / 4 Mss. su amigo / 5 S.R. hobiese / 6 S.R. y C.S. e / 7 S.R. colores; C.S. se indica la variante / 8 S.R. y C.S. se omite: Y / 9 S.R. echallo.

como murió. E sienpre que se ofreçiere diré que, una de las causas por donde ha avido tantos alborotos y disynsiones en este nuevo ynperio de Yndias, ha sido por proveer Su Magestad, e los de su alto Consejo, el gobierno de las provinçias a hombres syn letras, e a muchos que no tienen ser ni linaje de administrar justiçia; porque antiguamente los romanos, que mandaron con su saver el mundo, no dieran cargo de república a hombre que no fuera savio e¹⁰ jurisconsulto por ninguna cosa, porque el que ha de govarnar, sy no es prudente, piensa¹¹ que todo lo que hiziere ha de ser nada. Lo qual he querido dezir, porque si el Marqués como hera valiente fuera savio, e sy como hera determinado fuera de letras, mirara con prudencia los avisos que le davan, e conociera que diez determinados hombres acometen a qualquier hazaña aunque requiera grande osadia, pues leemos que Philipo¹², rey de Maçedonia, estando en su palacio aconpañado de muchos de¹³ sus criados e cavalleros, le dio de estocadas¹⁴ un prencipal¹⁵ varón, llamado Pausanias, porque en çierto caso no le quiso hazer justiçia. Por que veáys sy creya Philipo¹⁶ que avía de morir y si se guardava de otra manera que no el Marqués, pasó¹⁷ así: que savido por él que en el oráculo de Apolo, en Delfos, se avía dado una respuesta por el demonio que avía de morir con carreta, mandó que en todo su reyno no obiese¹⁸ nengún carro ni carreta ni carretón, ni jamás le vieron entrar en pueblos, que avía algunos, que de nonbre se llamavan ansi¹⁹, mas después, aunque mucho se guardó, en la espada con que lo mató Pausanias hallaron esculpida en ella una carreta. Al gran Julio César, que mandó la mayor parte del mundo y tenía diez mill hombres de guarda y hera vien quisto de todos los milites romanos, y tenía de su parte las²⁰ cohortes y legiones pretorias e urbanas, ¿no le mataron en un templo Bruto e Casio y otros hasta treynta, e le dieron veynte e tres puñaladas? // Y, syn estos, muchos príncipes e grandes señores murieron por mano de un hombre atrevido; lo qual, pues es çierto, ¿cómo pensava el Marqués que estava²¹ seguro e que no heran parte para le matar? ¡Mía fe,

fol.
45v

10 S.R. y C.S. o / 11 Mss. pensa / 12 Mss. Phelipo / 13 S.R. se omite: muchos de; C.S. se indica la variante / 14 Mss. destocadas / 15 S.R. principal / 16 Mss. Phelipo / 17 Mss. pasa / 18 S.R. hobiese / 19 S.R. así / 20 Mss. los / 21 Mss. questava.

zegáronle sus pecados y la permisión de Dios que quiere que su justicia sea clara, y en algunos tienpos y por algunos casos manifiesta²² a los honbres!

Venido el día siguiente, que hera el domingo, tornaron a hablar al Marqués sobre que se guardase de los de Chile, y dezían que en aquel mesmo²³ domingo le avían de matar, y con mucha tivieça mandó al doctor Juan Blásquez que prendiese a los preñciples²⁴ de Chile e pusiese en ello recaudo. Algunos quisieron dezir que Domingo Ruyz, clérigo, y Perucho de Aguirre dieron desto aviso a Juan de Herrada. Y venido el doctor tornó a dezir al Marqués, que mientras él tuviese la vara en la mano, que estoviese²⁵ seguro de no recibir nengünd enojo ni desserviçio, y que él entendería en hazer en aquel día las ynformaciones; y pasadas estas pláticas²⁶ se fueron a misa el doctor y todos los más que allí estaban. Y estando los de Chile en la posada de don Diego, entró uno dellos, llamado San Millán, e muy turvado y dando grandes sospiros se fue adonde estava Juan de Herrada²⁷, e muy descuidado de salir aquel día a hazer lo que luego hizieron, y le dixo: "¿Qué hazéys que de aquí a dos oras nos an a todos de hazer quartos?, y esto me a dicho el tesorero Alonso Riquelme²⁸", lo qual hera mentira, porque el tesorero no le dixo nada y él levantava de su cabeça todo aquello para ynsistir a Juan de Herrada²⁹ a que saliese; el qual, levantándose de la cama tomó sus armas e se juntaron con él Martín de Bilbao, e Valtasar Gómez, y Diego de Hozes, e Juan de Guzmán, el mesmo³⁰ San Millán, Juan Sajo³¹, natural de Navarra; Narváez, Françisco Nuñez, de Granada; Juan Rodríguez Varragán, natural de Los Santos; Porras, de Ciudad Rodrigo; Pedro Cabeças, Velasques, el comendador de San Juan, Bartolomé de Ançiso; Arbolancha, Gerónimo de Almagro, Enrique Losa, Pineda, paje del Adelantado. Juntos éstos, pública e descubiertamente, con ánimo // de barones esforçados, determinaron de perder las vidas o matar al Marqués, creyendo que aquel mesmo³² día pensava hazer dellos justicia.

fol.
46

22 Mss. magnifiesta / 23 S.R. mesmo / 24 S.R. principales / 25 Mss. questoviese; S.R. estoviese / 26 Mss. y S.R. prácticas / 27 Mss. Rada / 28 S.R. y C.S. de Riquelme / 29 Mss. Radas / 30 S.R. mesmo / 31 C.S. Jaso y se señala en nota N° 58 que en el manuscrito aparece "Sajo" y parece lo más acertado / 32 S.R. mesmo.

Dieron parte a Pedro Picón, natural de Mérida, y a Marchena, e a Francisco de Chabes, capitán que fue del viejo Almagro, para que saliesen con sus cavallos a la plaça a tenella³³ segura; también supo la conjuración el bulliçioso mançebo García de Alvarado y Sosa, el galán; e Martín Carrillo, y Peçes, y Martel, natural de Sevilla; Francisco Coronado, de Vadajoz; Juan Asturiano, Pedro Navarro, Diego de³⁴ Veze-rra, Juan Diente³⁵, los quales tanvién se apercivieron para dar fabor a los que avían de salir a hazer lo que dezimos. Y antes que saliesen enviaron un espía a ver lo que hazía el dotor y cuántos yvan a las casas del Marqués, porque ya ellos savían que no avía³⁶ salido a misa; y aun dizen que el doctor envió un espía, e que al tiempo que entró se metieron todos dentro porque no los pudiese ver; y como pasase por junto a las casas donde ellos estaban, Montenegro, vezino de Los Reyes, le metieron por fuerça en ellas, y él, como supo lo que querían yr a hazer, lo procuró estorvar, mas no vastó su dicho a ello.

33 S.R. tenella / 34 S.R. y C.S. se omite: de / 35 Mss. Dente / 36 Mss. avían.

Capítulo

*en que se concluye¹ el pasado hasta que el
marqués don Francisco Piçarro fue muerto por
los de Chile*

Juntados los que tengo dicho en la posada de don Diego, syn mandárselo él ni tanpoco estorbarlo, Juan de Herra-
da dixo: "Señores, mirá que si nos mostramos con ánimo e
nos damos maña a matar al Marqués, que vengamos la
muerte del Adelantado y ternemos² en la tierra el premio que
mereçen los serviçios que le hemos hecho al Rey en ella, y si
no salimos con nuestra yntención, nuestras cabeças serán
puestas en el rollo que está³ en la plaça; pero cada uno mire
lo que le va en este negoçio". Todos le respondieron conforme
a lo que él deseava, e así salieron de donde estavan, arma-
dos con cotas e coraçinas y alabardas, // y dos vallestas, e
un arcabuz, y a grandes bozes yvan diziendo: "¡Biva el Rey,
mueran tiranos!". Garçia de Alvarado, con los que hemos
nonbrado, salió por otra calle a cavallo a les dar fabor. Prosi-
guiendo su camino los de Chile hazia las casas del Marqués,
yvan atrabesando hacia⁴ la plaça por las calles de la çiu-
dad adonde avía más de mill hombres solos diez e nueve, e aun-
que oyan el apellido, por algùn secreto juizio de Dios, no lo
estorbaban, antes dezian: "O van a matar al Marqués o a Pi-
cado". Los conjurados fueron todavìa la plaça adelante di-
ziendo⁵: "¡Biba el Rey, mueran tiranos!" e algunas vezes non-
braban a Almagro; y ansí allegaron syn contraste a las casas
del Marqués, las quales son fuertes, y que para llegar adonde
él estava ay dos patios, y en el uno se haze⁶ unas portadas
estrechas, en las quales estavan unas puertas tan fuertes
que si un hombre solo çerrara el çerrojo no heran parte do-

fol.
46v

1 Mss. concluye / 2 S.R. terbenis / 3 Mss. questá / 4 Mss. se omite: hacia
/ 5 Mss. se añade: todavìa / 6 S.R. y C.S. se omite: se haze.

fol.
47

zientos que vinieran a le enojar; syn esto, adonde él estava avía otra puerta que, a ponerse en ella todos los que con él se hallaron, no heran parte los que venían a le enojar; mas no obo⁷ atención a nada desto. Estavan en el patio Loçano, su maestre sala, e un Antonio Navarro, e Hurtado, su criado, y con él estavan en la sala, con sólamente capas y espadas, Françisco Martín de Alcántara y el capitán Françisco de Chabes, don Garçi⁸ Diez, obispo del Quito, su teniente el doctor Juan Blásquez, el beedor Garçia de Salzedo, Luis de Ribera, Juan Hortiz de Çarate, Alonso de Manjarres, don Gómez de Luna, el secretario Pedro López de Caçalla⁹, Françisco de Anpuero, Rodrigo Pantoja, Diego Hortiz de Guzmán, el capitán Juan Pérez, Alonso Pérez de Esquibel¹⁰, Hernán Núñez de Segura, Juan Enríquez, el viejo, Gonçalo Hernández de la Torre, Juan Bautista Mallero, Hernán Gonçález, y otros algunos criados del Marqués e de los que con él estaban. Y estando hablando el Marqués con el eieto obispo del Quito, Diego de Bargas, su paje, hijo de Gómez de Tordoya, estava a la puerta de la calle, y¹¹ como // viesse por la plaça venir a los de Chile y conoçiese a Juan de Herrada e a Martín de Bilbao, con gran turvaçión entró por las casas dando bozes, diziendo: "¡Arma, arma, que todos los de Chile vienen a matar al Marqués, mi señor!". A estas bozes el Marqués e los que con él estavan se alteraron e vaxaron hasta ponerse en el descanso que hazía la escalera para ver lo que era, y en esto los de Chile entravan ya por el segundo patio diziendo "¡Viba el Rey, mueran tiranos!", y Gerónimo de Almagro hirió malamente a Hurtado, criado del Marqués; Loçano, su maestre sala, animosamente se mostró contra ellos, mas syendo él solo poco aprovechava su ánimo, y por ynterçesyón de Diego Méndez no lo mataron. Los que estavan con el Marqués se retiraron dentro a la sala, y con mucha cobardía todos los más dellos huyeron feamente: el doctor, con su vara, se arrojó por una ventana que salía a la huerta, e lo mesmo¹² hizo el beedor Garçia de Salzedo¹³; e otros con tanto miedo e temor yban, que les pareçia que los de Chile descargavan sus

7 S.R. hobo / 8 S.R. y C.S. Garcia / 9 S.R. Cáceres; C.S. se indica la variante / 10 Mss. desquive / 11 Mss. se omite la conjunción / 12 S.R. mesmo / 13 Mss. Soredó.

espadas en ellos. Algunos se metieron entre las camas y dexavo de los aparadores.

El Marqués y Françisco Martín, su hermano, y don Gómez de Luna, e Bargas y Cardona¹⁴, sus pajes, se¹⁵ metieron en la cámara que estava¹⁶ más adentro para armarse. Françisco de Chabes, y Diego Hortiz de Guzmán, y Juan Hortiz, e Pedro¹⁷ López de Caçalla, e Bartolomé de Vergara, con algunos que no huyeron, estavan en la sala turvados y no sabían qué se hazer. El Marqués, con ánimo valeroso, hechando de sy una ropa larga de grana que tenía vestida, se entró en su recámara a armarse e se vistió unas coraças, e tomando una espada ancha que le sirbió en el descubrimiento, la sacó de la vayna diziendo: "Vení acá vos, mi buena espada, compañera de mis travajos". La puerta de la sala avíanla çerrado y los de Chile suvían¹⁸ por la escalera, e Juan de Herrada // delante diziendo: "¡Oh¹⁹, día dichoso y de grande feleiçidad, y cómo todos an de conoçer que Almagro fue digno de tener tales amigos, pues tan vien supieron vengar su muerte en el cruel tirano que fue causa dello!". El capitán Françisco de Chabes salió de²⁰ donde se avía metido con el Obispo e mandó que abriesen la puerta, y aunque le dixerón que mejor estava çerrada, pues con defenderla algúnd rato estavan çiertos que les vendría socorro, no vastó, porque vino a mandar que la abriesen; e abierta que fue, encontró con Joan de Herrada e con los otros, a los quales, con mucha umilldad e syn senblante de resystençia, pues aún no hechó mano a la espada, les dixo: "Señores, ¿qué es²¹ esto? No se entienda conmigo el enojo que traéys con el Marqués, pues yo syenpre fui amigo". E²² no le respondieron palabra los delanteros e²³ Juan de Herrada, bolviendo la cabeça²⁴ a los que venían atrás, Arbolancha²⁵ le dio una estocada mortal, de que luego el capitán Françisco de Chabes cayó dando arcadas con la muerte y fue rodando hasta el patio; los de Chile suvieron a²⁶ la sala diziendo: "¿Qué es del tirano? ¿Dónde está?". Martín de Bilbao allegó a la cámara donde estava el Marqués, y Juan Hortiz de Çárate, con una alabar-

fol.
47v

14 Mss. Escardona / 15 Mss. sy / 16 Mss. questava / 17 Mss. Pero / 18 Mss. suvia / 19 Mss. O / 20 Mss. se omite: de / 21 Mss. ques / 22 S.R. y C.S. se omite: E / 23 S.R. y C.S. y / 24 S.R. y C.S. volviedo Juan de Herrada la cabeza / 25 Mss. Arbolanche / 26 Mss. en.

da, le dio una herida o dos, y el Juan Hortiz fue tanvién herido malamente. Algunos quisieron dezir que este Juan Hortiz de Çárate avisó a los de Chile que el doctor los quería prender por mandado del Marqués, y otras cosas, que hallo ser dichos de pueblo y no se puede averiguar nada, y por lo que hizo se colige ser mentira. Françisco Martín de Alcántara estava a la puerta de la cámara con su espada en la mano, y como viesse que los de Chile avian ganado la segunda puerta, se retraxo a la recámara donde estava el Marqués, su hermano, para le ayudar y morir con él. Los de Chile davan grandes bozes diziendo "¡Muera el tirano! Que se nos pasa el tiempo y podría ser que le viniese favor". El Marqués dezía: "¡Qué desbergüença tan grande a sido ésta! ¿Por qué me queréys matar?", y ellos, llamándole de²⁷ traidor, pugnavan²⁸ por entrar para matarle.

fol.
48

El ançiano governador no dexava con su denuedo de querer que la fama, que // nunca muere, tuviese un punto de menoscabar el gran valor con que su persona se adornava; tan animoso y de fuerte coraçón se mostrava que yo creyera, sy estoviera²⁹ en un campo espaçioso, antes que por sus enemigos muriera, tomara por³⁰ sí propio la vengança. Los de Chile, que vieron que no le podían entrar, pidieron a grandes bozes lanças cumplidas con que desde afuera le pudiesen matar; dos pages mançebos estava con el Marqués, el uno llamado Bargas y el otro Cardona³¹, e³² con sus espadas en las manos se pusyeron al lado del Marqués, su señor. Pues, viendo los de Chile que no le podían entrar, y que avía ya gran rato que estava allí, usaron de un ardid mañoso, y fue de hecharle do estava el Marqués uno dellos por fuerça, para que, envaraçándose con él, ellos toviesen³³ lugar de entrarle; y asy a un Narváez, con grandes enpujones que le dieron, le hizieron entrar dentro y el Marqués le dio tales golpes que murió dellos, y los de Chile entraron dentro de rondón; y Martín de Bilbao y otros descargaron sus golpes en el capitán que de descubrir reynos e conquistar provinçias nunca se cansó, que estava³⁴ envejeçido en el serviçio real. Françisco Martín, si aprovechara su deseo conforme a lo que

27 S.R. y C.S. se omite: de / 28 Mss. punavan / 29 S.R. estoviera / 30 Mss. de 6 31 Mss. Escardona / 32 Mss. se omite la conjunción / 33 S.R. toviesen / 34 Mss. questava.

de sí mostró, nunca triunfaran del Marqués ni dél. El Marqués, después de aver recibido muchas heridas, syn mostrar flaqueza ni falta de ánimo, cayó muerto en tierra; nonbrando a Cristo, nuestro Dios, espiró, quedando el cuerpo del generoso capitán adornado del ser que requería un tan famoso español como él fue, tendido en el suelo. Fue su muerte a hora de las honze del día, a veynte e seys días del mes de junio, año de nuestra reparaçion de mill e quinientos e quarenta e un años; governó por él y³⁵ por sus tenientes desde la villa de Plata hasta la çiudad de Cartago, que ay nuevecientas leguas y más; no fue casado, tubo en señoras deste reyno tres hijos y una hija; quando murió avía sesenta³⁶ e tres años e dos meses. Vidose³⁷ en el çielo una señal antes que él // muriese, que claramente demostrava que avía de suçeder en el reyno alguna cosa notable, y fue que vieron la luna estando llena, clara, e dende a un poco se ençendió y declinó su color, a rubia³⁸ sangre la mitad della, y la otra mitad negra, y mostrava lançar de sí unas esponjas, todo de color de sangre; muchos ovo³⁹ que lo vieron así como yo lo cuento. Fue muerto asimismo⁴⁰ su hermano Françisco Martín de Alcantara, y los dos pajes Cardona y Bargas, y fueron heridos malamente don Gómez de Luna, e Gonçalo Hernández de la Torre, e Françisco de Vergara⁴¹, y Hurtado.

fol.
48v

35 S.R. y C.S. e / 36 Mss. sysenta / 37 S.R. y C.S. vidoso / 38 Mss. runia / 39 S.R. hobo / 40 S.R. asimesmo / 41 C.S. se escribe con letra cursiva "Francisco... gara" como si existiera variante con respecto a la edición de Sancho Rayón.

Capítulo

*de las cosas que más sucedieron en la ciudad
de Los Reyes después de la muerte del mar-
qués don Francisco Piçarro.*

Muerto de la manera que avemos contado en los capítulos preçedentes el marqués don Francisco Piçarro, los agresores salieron dando grandes voces diciendo: "¡El tirano es muerto!" y acudían todos los más que allí estaban de los de Chile, armados y en sus cavallos; aprovando¹ lo hecho dezían unos y otros: "¡Biva el Rey y póngase el reyno en justiçial!". El secretario Antonio Picado, que avía la noche antes ocupadose² en danças³ y otros pasatienpos de mançebo, como oyó el ruydo y supo el suceso de la muerte del Marqués, fue grande su turvaçión y la congoja que su ánimo reçivió, y sin tiento ni consejo, temeroso, se fue a las casas del thesorero Alonso Riquelme⁴, adonde devaxo de las cortinas de una cama se puso; el teniente Juan Blásquez se avía ydo a esconder al monasterio⁵ de Santo Domingo. Y avyase estendido por la çiuudad fama que el Marqués quería matar a don Diego, lo qual oydo por el capitán Gómez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro, salió a la plaça con una lança en la mano y, como supo la // verdad, començó a afear lo hecho, diciendo que avían muerto a un hombre muy valeroso; y, estando hablando esto él y el governador Francisco de Varrionuevo, allegó Juan de Herrada; y como Gómez de Alvarado lo vido⁶, le dixo: "¿Pareceos vyen esto que hazéys e avéys hecho?". Juan de Herrada respondiό: "Otra cosa deziades vos ayer"; dixo Gómez de Alvarado: "No es así". Tornó a replicar Juan de Herrada y dixo: "Soys mi padre y tengoos de sufrir más que eso",

fol.
49

1 S.R. y C.S. se antepone: y / 2 S.R. y C.S. que la noche antes se había ocupado / 3 S.R. y C.S. danza / 4 S.R. y C.S. de Riquelme / 5 Mss. monestrio / 6 S.R. y C.s. vido.

y con mucha yra, después de le aver dicho⁷ esto, le mandó que se entrase en la yglesia. Y algunos de los de Chile quisieron sacar el cuerpo del Marqués arrastrando, para ponelle⁸ en el rolo, y por ruego del obispo del Quito y de otros se dexó de hazer, y Juan de Barvarán y su muger, y el secretario Pero López, natural de Llerena, tomaron en un paño blanco el cuerpo del Marqués, y con mucha priesa lo llevaron a la yglesia y como mejor pudieron hizieron un hoyo, en el qual le pusieron.

Don Diego vino acompañado de todos los preñçipales⁹ e se aponstó en las casas del Marqués, y sus amigos y consortes engrandeçian lo que se avía hecho, diziendo que él y no otro avía de ser governador, y que Su Magestad lo ternía¹⁰ por vien. Y luego, pasado esto, se recojeron todas las armas y cavallos e arcabuzes que avía en la çidad, y se hizieron algunos ynsultos e atroçidades, como en tienpos tan calamitosos se suelen hazer; a Diego Gavilán, el conquistador, dizen que le hurtaron en oro más de catorze mill pesos, de lo qual obo¹¹ después poca parte, y robaron las casas del Marqués, y las de Françisco Martín, y las de Picado. Al tiempo que mataron al Marqués estaban visitando al capitán Françisco de Godoy, Diego de Agüero e Gerónimo de Aliaga, Rodrigo de Maçuelos, Diego Gavilán, Ribera e otros, los quales se avían ydo a armar, oydo el ruydo, para defendelle¹²; mas quando acudieron fue tarde e no aprovechó su ayuda. E andava en la çidad gran bulliçio, e, aunque pesó a muchos la muerte del Marqués, no hosavan mostrar¹³ sentimiento, e tenían por çierto que el daño avía de ser mayor. El capitán Juan de Sayabedra no se halló en estas consultas, antes mostró pesarle después de que supo la muerte del Marqués, y fue a sus casas acompañado de algunos amigos suyos, e a faboreçer a Diego Hortiz de Guzmán. Don Valtasar de Castilla, luego, fue adonde estava don Diego y le // sirvió desde entonçes hasta que fue desvaratado en¹⁴ Chupas. Juan de Herrada¹⁵, García de Alvarado, Françisco de Chabes y otros, entraron en su acuerdo para lo que avían de hazer, y determinaron de prender a los vezinos; y así, después de averles quitado los cavallos e armas, fueron

fol.
49v

7 Mss. hecho / 8 S.R. ponelle / 9 S.R. principales / 10 S.R. ternía / 11 S.R. hobo / 12 S.R. defendelle / 13 Mss. mostrás / 14 Mss. el / 15 Mss. Rada.

presos el liçençado Benito Xuárez de Caravajal, el fator Yllán Xuárez de Caravajal, su hermano, y el capitán Diego de Agüero, e Gerónimo de Aliaga, y Rodrigo de Maçuelos, y Diego Gavilán y otros algunos, los quales llevaron a la yglesya adonde ya estava Gómez de Alvarado.

Como el ruydo que andava en la çudad fuese grande y todos anduviesen tan desasosegados, los frayles del monasterio¹⁶ de Nuestra Señora de la Merçed, pensando que los de Chile hizieran más daño en la çudad, sacaron el Santisymo Sacramento, verdadero Dios nuestro, para que, por la devida reberençia, se tobiese¹⁷ respeto a no matar ni a robar; e acertó a pasar por aquella calle el capitán Françisco de Chabes, e hizo una cosa tan fea y de mal cristiano que yo me espanto cómo los demonios no le llevaron ynprobisadamente¹⁸ a su poder, e fue que, como vido¹⁹ salir los frayles y el *Corpus Domine*²⁰, syn hazer nengúnd acatamiento ni reverençia a Su Magestad, con gran desdén e poco temor de su deydad e menospreçio de los religiosos, dando una mangonada dixo: "Me-teos padres en la yglesia que no teney para qué salir".

Después de que tovieron²¹ todas las armas, ovieron²² preso a los que tenían por sospechosos e puéstoles guardas, don Diego e todos los más capitanes se retraxeron a sus posadas, y el capitán Cristóbal de Sotelo vino adonde estava don Diego, espantado en saver que tan presto y con tanta façilidad oviesen²³ muerto al Marqués; y quisyera que se oviera²⁴ dilatado hasta la venida del juez, porque así lo avía dado siempre por parecer.

16 Mss. monesterio / 17 S.R. tovieste / 18 Mss. ynprobisadamente; S.R. improvisamente / 19 S.R. y C.S. vido / 20 S.R. y C.S. Domini / 21 S.R. tovieron / 22 S.R. hobieron / 23 S.R. hobiesen / 24 S.R. hobiera.

[XXXIII]

Capítulo

*de las cosas que fueron por los de Chile
hechas y de cómo reçivieron a don Diego por
governador, y de la prisión de Antonio Picado,
y¹ de cómo vino de España² el liçençiado Rodri-
go Niño, y Horihuela.*

Presos los más preñçipales³ vezinos de la çiuðad // de Los Reyes, y apoderados en la çiuðad y avido en su poder los cavallos e armas, tratavan de que don Diego fuese reçivido por governador. La nueva de la muerte del Marqués en brebe tienpo fue dibulgada y extendida⁴ por todas las comarcas de las provinçias, y hera entendido por los yndios; y, como por todos ellos fuese savida, lloravan syntiéndolo en gran manera, diciendo que los cristianos avían sido muy crueles en matar a su capitán, y que grandes males avían de venir por su muerte, y que nunca tendrían quién los anparase ni mirase como aquel que fue el primero que los descubrió e conquistó. Dizen que luego se publicó, entre los mesmos⁵ yndios, la vatalla que se avía de dar en Chupas e la venida de Vaca de Castro. Pues bolviendo a contar de don Diego de Almagro, que ya se avía ydo a su casa, pareçiéndole a Juan de Herrada y a los de su valía que sería cosa açertada entender que los del cabildo lo reçibiesen por governador, para que tuviese el reyno en justicia hasta que, savido por Su Magestad la justa vengança que avía tomado de la muerte de su padre, le hiziese merçed de la governaçión; y pareçiéndoles que los vezinos que estavan⁶ detenidos en la yglesia no estavan seguros, acordaron de los traer allí, y luego fue hecho y les pusieron guardas. Y mandaron que se juntasen los regidores y alcaldes, y que reçiviesen a don Diego por governador, los quales ya savían la yntençion de don Diego e de Juan de Herrada⁷, pareçiéndoles⁸ que, aun-

fol.
50

1 Mss. se omite la conjunción / 2 Mss. despaña / 3 S.R. principales / 4 Mss. entendida / 5 S.R. mesmas / 6 Mss. questavan / 7 Mss. Rada / 8 S.R. y C.S. se antepone: e.

que hera gran yerro, el menor daño de lo que podría resultar hera reçivillo⁹ por governador; dizen que entre ellos se hizo una exclamación relatando la fuerça que reçibían; y aun tanvién dizen que Rodrigo de Maçuelos habló muy sueltamente en el ayuntamiento que hazían contra don Diego, y que querían que, ya que lo reçivían por governador, tomase por acompañado al tesorero Alonso Riquelme¹⁰, y que estando¹¹ los de Chile pensando en ello, don Antonio de Garay dixo que no tenía él a don Diego por de tan poco saver que para gobernar quisiese compañía. Y al fin fue reçivido por governador, y quitaron las varas a los alcaldes¹² hordinarios e las dieron a Peçes y a Martín Carrillo, y por theniente de governador fue nonbrado Cristóbal de Sotelo. Juan de Herrada¹³ hera el que gobernaba a don Diego e le inponía en lo que avía de hazer.

fol. // Antonio Picado, acordaron de lo yr a prender en las casas
50v del tesoro Alonso Riquelme¹⁵, donde ya savían que estaba¹⁶; y¹⁷ buscándole en su casa, dizen que el tesoro dezía, quando le preguntavan por él: "Que no sé del señor Antonio Picado ni le he visto", y que guiñaba con los ojos, diciendo por aquella seña que lo hallarian devaxo de la cama, donde lo¹⁸ prendieron. E, porque dixese del tesoro¹⁹ del Marqués y de las escrituras que tenía, acordaron de lo tratar vien para que, pensando que no le avían de matar, dixese dello; y le llevaron a las casas de don Diego, que ya se llamava governador.

De España venía un cavallero, natural de Toledo, llamado el liçençiado Rodrigo Niño y éste y un Françisco de Horiuela venían encaminados al Marqués: el Horiuela con despachos que le traya y el liçençiado para ser su abogado en la residencyá; adelante diremos el suceso dellos. En este tiempo mataron a un tronpeta, tanvién criado del Marqués; tanvién prendieron a Hurtado, al²⁰ qual hallaron en el aposento del obispo don Garçi²¹ Diaz, e çierto oro e joyas que hallaron en una recámara del Marqués se dio por ynventario a los ofiçiales. Un hombre salió de Los Reyes e fue a dar aviso de lo que avía suçedido a Alonso de Cabrera, camarero del Marqués.

9 S.R. recibillo / 10 S.R. y C.S. de Riquelme / 11 Mss. questando / 12 Mss. alcalde / 13 Mss. Rada / 14 S.R. hobiesen / 15 S.R. de Riquelme; C.S. se indica la variante / 16 Mss. questava / 17 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 18 S.R. y C.S. le / 19 Mss. tesoro / 20 Mss. el / 21 Mss. García

Don Diego mandó que buscasen todos los papeles y escrituras que tenía el Marqués y abrieron un testamento que avia hecho antes que muriese; y entre las escrituras hallaron cartas del comendador mayor, don Francisco de los Cobos, y del doctor Beltrán, y del cardenal, y de otros grandes de España²², favorables para el Marqués.

Y²³, pareciéndole que sería muy vien enbiar a la çiudad²⁴ del Cuzco aviso de la muerte del Marqués, al capitán Gabriel²⁵ de Rojas e a los demás amigos de su padre, para que²⁶ estoviesen²⁷ dello advertidos, y aun dizen que envió provisión de teniente a Gabriel²⁸ de Rojas; e por estar en la çiudad de Los Reyes un hombre muy diligente llamado Juan Diente, le mandó que fuese luego al Cuzco con la nueva, e anduvo en çinco días a pie tanto camino que es²⁹ cosa rediculosa de creer³⁰, mas muchos testigos biben oy que saben ser çierto lo que yo aquí afirmo; y es que Juan Diente andubo en çinco días çiento e veynte leguas que ay desde Los Reyes al Cuzco, tan áspero e travajoso camino, e tan poblado de niebes como en otras partes hemos escrito, no enbargante que algunos dizen que los yndios lo llevaron la mayor parte dellas ençima de sus hombros en una hamaca. /

22 Mss. despaña / 23 S.R. se omite: Y / 24 Mss. çibdad / 25 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 26 Mss. quee / 27 S.R. estoviesen / 28 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 29 Mss. ques / 30 Mss. crer.

de cómo don Diego de Almagro, aviendo ocupado con tiranía la çiudad de Los Reyes, despachó mensajeros a algunas de las çiudades del reyno para que le reçiviesen por governador.

Apoderado en la çiudad de Los Reyes don Diego de Almagro, e aviéndole ya reçivido por governador en ella, procuró por consejo de Juan de Herrada¹, e de Cristóbal de Sotelo, y de Françisco de Chabes y de los demás, que devía procurar allegar a sí con palabras amorosas a los vezinos de la çiudad, y que se escriviesen cartas y se enviasen mensajeros por todas las çiudades del reyno, prinçipalmente al capitán Alonso de Albarado, que estava² por teniente del Marqués en la çiudad de la Frontera —que es pueblo en las Chachapoyas— escrivéndole graçiosamente que holgase de tener con él amistad y ser su teniente en la çiudad que tenía a cargo; y luego se hizo así. García de Alvarado, por ynterçesión de don Diego, fue a hablar a Gómez de Alvarado, persuadiéndole que se acordase de la vieja amistad que tubo con el adelantado don Diego de Almagro, e³ que no quisiese deshechar al hijo ni mostrarse neutral. Gómez de Alvarado, de allí adelante, fue⁴ a hablar a don Diego, que todos llamavan governador, e a ofreçérsele como de primero; e a Truxillo enviaron mensajero, e Diego de Mora, que allí hera teniente, escrivió a don Diego muy graçiosamente mostrando holgarse con lo que avía hecho. Y don Alonso de Montemayor, que ydo avía a saver del juez, como supo que avía arribado a la Buenaventura y lo que avía suçedido en Los Reyes, se bolbió. Juan Valsa recoxió las armas que pudo e algunos cavallos para yrse adonde⁵ estava don Diego.

Alonso de Cabrera, que ya diximos que hera un criado del governador que estava⁶ en Guaylas, como supo la muerte

1 Mss. Rada / 2 Mss. questava / 3 S.R. y C.S. y / 4 Mss. ffue / 5 S.R. y C.S. donde / 6 Mss. questava.

del Marqués, su señor, recibió mucha pena, e procuró de allegar algunos españoles para con ellos yr a salir a alguna parte que pudiese dañar a los de Chile; e savido en Los Reyes cómo Cabrera juntava jente, Juan de Herrada⁷ le escribió, persuadiéndole que se viniese a la çiudad y le darían los hijos del Marqués en guarda⁸; mas él, locamente e sin mirar el tiempo presente e sus mutaciones⁹, respondió casy amenazando, cosa que no le aprovechó nada e a los de Chile encendió en yra, e tenían boluntad de le aver a las manos para le quitar la vida. E aunque supieron que Diego de Mora se avía mostrado // amigo de don Diego de Almagro, por consejo de Juan de Herrada¹⁰ y de Cristóbal de Sotelo, se acordó de enviar a Garçia de Alvarado con quarenta de a cavallo para que fuese a Truxillo, e¹¹ hiziese en aquella çiudad lo que viesse que convenía a su partido. Y luego se partió Garçia de Alvarado camino de Truxillo, y en un aposento, que llaman el Tambo Blanco, encontró con Luis Garçia Samanés, señor de los yndios de los Conchucos, el qual dixo a Garçia de Alvarado que no tenía para qué pasar adelante, porque Diego de Mora, e todos los demás que estavan en Truxillo, se avían¹² mostrado syngulares amigos suyos, e que harían todo aquello que les mandase, como no fuese en desserviçio de la Magestad Real, y que si yba allá, que sería alborotar la çiudad e dar lugar a algúnd desasosiego. Garçia de Alvarado, pareçiéndole vien lo que dezía Luis Garçia Samanés, se bolvió a Los Reyes, adonde, saviendo que Cabrera allegava gente, don Diego le mandó que se envarcase en el galeón que allí estava, e llevase çinquenta de a cavallo y veynte arcabuzeros, y fuese a prenderle e correr la costa hasta la çiudad de San Miguel; Garçia de Alvarado lo hizo asy como le fue mandado y, enbarcándose en el galeón, se partió con la jente que hemos dicho, camino de Truxillo.

fol.
51v

7 Mss. Rada / 8 Mss. guardia / 9 S.R. y C.S. su mutación / 10 Mss. Rada / 11 Mss. y / 12 Mss. avía.

Capítulo

de cómo Garçia de Alvarado se partió de Los Reyes y desembarcó en Santa, y prendió a Cabrera y andubo hasta que llegó a San Miguel, y de los que mató en el camino, y de cómo el capitán Alonso de Albarado alçó vadera por el Rey.

Adereçado Garçia de Alvarado de lo que avía de llevar, y envarcada la jente y cavallos en el galeón, se partió luego e fue a desembarcar al valle de Santa, adonde tuvo nueva de cómo Cabrera con otros venía a aquel valle; y los yndios, teniéndolo por cosa çierta, avían aparejado mucha comida e yerba para los cavallos. Y hera verdad que Cabrera e Varroso, e otros syete u¹ ocho que se avían juntado, venyan de la syerra a se juntar a los llanos con pensamiento de yr a buscar al liçençiado Vaca de Castro, mas Garçia de Alvarado se dio tal // maña que prendió a Cabrera e a Varroso, y a Cáceres² y a otros tres, y dellos supo cómo no venían más que ellos; e viendo Garçia de Alvarado que allí no avía más que hazer se fue con los presos a la çiudad de Truxillo, yendo muy recatado que no le suçediese algúnd desmán. Yo me ynformé de soldados que anduvieron en aquel tienpo con él y me afirmaron que jamás se quitava las armas ni se cansava con nengúnd trabajo, antes los compadeçia alegremente, dando de sí egenplo a los que militavan devaxo de su vadera; y estando en la çiudad de Truxillo, aunque Diego de Mora se mostrava muy amigo de Almagro, sospechando que podría ser los vezinos de aquella çiudad levantarse contra él e matarle, e³ por quitar estos ynconvinientes, con toda la gente que con él avía venido, se metió en las casas del Marqués, y allí, con el cuydado que dezimos estava, no consyntiendo que se hiziese nengúnd mal en la çiudad, aunque él tomó los dineros⁴ de los difuntos que estavan en depósito e algunos cavallos e armas. Y desde Truxillo, en el galeón que él avía

fol.
52

1 Mss. o / 2 Mss. Caçares / 3 S.R. se omite la conjunción / 4 Mss. dinero.

traydo, mandó llevar los presos hasta la çiudad de San Miguel e puerto de Paita, y él con su jente se partió para la mesma çiudad de San Miguel; donde le dexaremos y dirá la hystoria del arte que el capitán Alonso de Albarado supo la muerte del Marqués, que⁶ fue antes que los matadores cunpliesen su yntençión dañada.

Dávanse parte unos a otros de lo que pensavan hazer, y estando en la çiudad de Los Reyes un soldado que avía estado en la conquista de Moyobanba con el capitán Alonso de Albarado, supo dellos lo que pensavan, y porque no oviese⁷ oçasyón de que él dessyrbiese al Rey, ni se hallase en la congregaçión de los de Chile, se partió luego para yr a dar aviso de lo que sabía⁸ al capitán Alonso de Albarado, y en çinco días andubo hasta llegar a Tenpuese; e yendo más adelante, en unos pueblos topó con un vezino⁹ de Guanuco¹⁰ llamado Juan de Mora, al qual dixo lo que pasava y cómo la gente de Chile tenía yntençión malvada contra el Marqués. Y este soldado, llamado Carrillo, prosiguió su camino hasta llegar a la çiudad de la Frontera, adonde halló ausente al capitán Alonso de Albarado, que hera ydo a conquistar una provinçia que está¹¹ en las Chachapoyas; y como dende a pocos días los de Chile matasen al Marqués, en poco tiempo fue la nueva a la çiudad de Guánuco, donde estava Pedro Varroso, que allí hera teniente; e, saviéndolo, acordaron él e los vezinos de yr a juntarse con el capitán Alonso de Albarado, que estava¹² en las Chachapoyas, // y Juan de Mora con mucha priesa se partió luego para dalle¹³ con brebedad la nueva, y desde el camino, con un¹⁴ yanacona¹⁵ que mucho andava, le escribió una carta, dándole por ella aviso de lo que avía sucedido. Y¹⁶ llegado este yndio con la carta, y savido por el capitán la desastrada¹⁷ muerte del Marqués, grande fue la pena que reçivió; Juan de Mora, vezino de la çiudad de Guánuco¹⁸, allegó a Chachapoyas y como por el capitán fuese entendida¹⁹ enteramente la muerte que dieron al marqués don Francisco Piçarro, con los que allí avía se fue a la çiudad de la

fol.
52v

5 S.R. mesma / 6 Mss. se omite: que / 7 S.R. hobiese / 8 Mss. sentía / 9 Mss. unos vezinos / 10 Mss. Guanico / 11 Mss. questá / 12 Mss. questava / 13 S.R. dalle / 14 Mss. una / 15 Mss., S.R. y C.S. anacona / 16 S.R. y C.S. se omite: Y / 17 C.S. desastrosa / 18 Mss. Gánuco / 19 Mss. entendido.

Frontera e²⁰ mandó juntar los regidores. Con boluntad e²¹ consentimiento de todos ellos fue reçivido por justiçia mayor e capitán general del Rey, contra qualesquier que quisiesen ocupar el reyno syn su boluntad real; e luego alçó bandera por²² su real nonbre e se publicó por enemigo de los de Chile. Y hechas estas cosas por el capitán, mandó llamar ante si todos los caçiques de la comarca e les habló muy amorosamente, diziéndoles que ya savían la muerte que los de Chile avian dado al Marqués y, que pues ellos avian sido dél²³ syenpre vien tratados, que les rogava que tuviesen por todos los caminos espías, e que si viniesen algunos españoles le avisasen, e que no tuviesen en ello descuydo. Los caçiques respondieron que harían todo aquello que les mandase y juntos, los que avian venido de Guánuco²⁴, y por todos reçivido²⁵ por capitán, mandó que se pertrechasen²⁶ de armas y que fuesen hechas picas y²⁷ lanças; y de plata y de fierro²⁸ se hazían coseletes y çeladas, y barbotes y manoplas, y todas las armas que le heran neçesarias, para que, si los de Chile viniesen, los hallasen aperçibidos e no los pudiesen enojar. E todos hazían con gran boluntad lo que por el capitán Alonso de Albarado les hera mandado.

E²⁹ viendo Albarado la boluntad que veía³⁰ en la jente que con él estava para servir a Su Magestad, y su grande ánimo, y teniendo aviso de la venida del liçençiado Vaca de Castro, le hizo mensajeros para hazelle saver cómo avía alçado vadera por el Rey y tenía juntos dozientos hombres vien armados e adereçados, y con boluntad de servir a Su Magestad y castigar la grande atroçidad hecha en Los Reyes en la muerte que dieron al Marqués; y que con gran diligencia apresurase el camino y viniese con brebedad allí, donde él con aquellos servidores del Rey le estavan aguardando; // que hera parte dispuesta para defenderse de los enemigos por la aspereça de las grandes sierras e muchos ríos que avía, e que asy mismo³¹ los que quisiesen acudir a la boz del Rey, podrían venir syn peligro. E avisado destas cosas y de

fól.
53

20 S.R. y C.S. y / 21 S.R. y C.S. y / 22 S.R. en; C.S. se indica la variante / 23 Mss. dellos; C.S. se indica la variante / 24 Mss. Guánico / 25 Mss. recibidos / 26 Mss. peltrechasen / 27 S.R. y C.s. e / 28 c.S. hierro / 29 S.r. se omite: E; C.S. Y / 30 Mss. vía / 31 S.R. asimesmo.

otras, el mensajero que fue, que avía por nonbre Pedro de Orduña, se partió en busca de Vaca de Castro. Y despachado este mensajero, Albarado hizo otro mensajero a Moyovanba, al capitán Juan Pérez de Guevara, que con çiertos españoles avia ydo a poblar aquellas provinçias, para que, dexando la nueva población que estava haziendo, se viniese luego para él, porque el reyno estava puesto en gran confusyón por aver los de Chile muerto al Marqués en la çiudad de Los Reyes; savida esta nueva, salian de todas partes a meterse devaxo de la vadera del leal capitán. Y viendo Alonso de Albarado cómo creçia su poder, acordó de enviar a la çiudad de Truxillo a Yñigo López Carrillo con otro soldado para que, con dinero que les dio, pudiesen mercar algunas armas y cavallos, secretamente, por mano e yndustria de los amigos que él tenía en aquella ciudad; y con mucha priesa anduvieron hasta llegar a Truxillo estos dos, dexando de trecho a trecho⁷ yndios³² para que pudiesen dar mandado e aviso de lo que fuese menester. E ya que llegavan junto a la çiudad, dexaron escondidos los yndios de las Chachapoyas³³ que consigo traían, y ellos se entraron en un monasterio³⁴ de La Merced, e a los frayles³⁵ que allí estavan dieron quenta de su venida e cartas que les traían del capitán Albarado; e los frayles³⁶ se dieron tal maña que conpraron algunas coraçinas y cotas e otras armas, e fierro para hazellas³⁷ en la çiudad de la Frontera³⁸, en lo qual se gastó mucha suma de dineros a costa del capitán Albarado. Y después que lo ovieron³⁹ conprado y tenían aparejado, con los yndios que avían traído de las Chachapoyas, las sacaron de noche de la çiudad y se partieron a donde estava Albarado, dexando cartas que el capitán escribió⁴⁰ al cavildo e a otras partes e personas preñçipales⁴¹ de aquella çiudad, por las quales les persuadía que, aborreçiendo la amistad de don Diego, pues so color de vengar la muerte de su padre avía ocupado el reyno con gran tyranía, y que⁴² se viniesen a juntar con él, porque, llegado Vaca de Castro, se hiziese en él castigo⁴³. En este tiempo hera tenien-

32 C.S. se antepone: a / 33 Mss. la Hachachapoyas / 34 Mss. monesterio / 35 Mss. frayres / 36 Mss. frayres / 37 S.R. hacellas / 38 Mss. Ffrontera / 39 S.R. hobieron / 40 S.R. y C.S. escribía / 41 S.R. principales / 42 S.R. se omite: y que / 43 S.R. y C.S. se hiciese castigo en don Diego.

fol.
53v

te por Almagro, Villafranca, // e tubo aviso de cómo el capitán Alonso de Albarado abía alçado vanderá por el Rey.

Todo esto que avemos contado pasó primero que García de Alvarado viniese a Truxillo; porque por guardar la horden se puso como va, y⁴⁴ porque no es ynconviniente como la ystoria aclare la verdad del suçeso; y aun también podremos dezir que, savido por⁴⁵ Garçía de Alvarado la venida de Carrillo y la llevada de las armas, lo syntió grandemente y envió tras él algunos de a cavallo, mas no lo pudieron tomar.

44 C.S. se omite la conjunción / 45 Mss. se omite: por; C.S. se indica la

Capítulo

de cómo don Diego de Almagro escribió al capitán Alonso de Albarado, syn saver que avía alçado vadera, y le envió provisión de teniente; y de la muerte de Horihuela.

En los capítulos preçedentes hezimos narración cómo don Diego de Almagro, por consejo de Juan de Herrada¹ e Cristóbal de Sotelo y de otros, avía determinado de escribir al capitán Alonso de Albarado a la çiudad de la Frontera, donde hera teniente por el Marqués; e, poniéndolo por obra, le escribió una carta muy graçiosa, dándole por ella quenta de la muerte del Marqués y cómo los del cavildo de la çiudad de Los Reyes le avían reçivido por governador, y en todos los demás pueblos e çiudades del reyno avian hecho lo mesmo²; e pues él hera cavallero y savía la razón que él tubo de vengar la muerte de su padre, que no quisiese serle contrario, antes, se mostrase su amigo; y el cargo que tenía de mano del Marqués lo quisiese reçivir de la suya, como allí se lo enviava, quedando con deseo de acreçentalle³ la honra e hazienda. Y⁴ con esta carta⁵ le envió una provisión de capitán e teniente de governador en aquella çiudad; y porque açeptase el cargo e no oviese⁶ alguna mudança, como tenían⁷ en su poder al secretario Antonio Picado⁸ e supiesen quån grande⁹ amigo hera de Albarado, le hizieron que le escriviese una carta a su gusto, dando por ella a entender que don Diego de Almagro avía açertado en la muerte que dio al Marqués por la yngratitud que tuvo con su padre, e por la crueldad con que tratava // a los de Chile, y¹⁰ que pues todos los tenientes y capitanes del Marqués le avían obedecido e cunplido sus mandamientos, que hiziese él lo mesmo¹¹, porque, no

fol.
54

1 Mss. Rada / 2 S.R. mesmo / 3 S.R. acrecentalle / 4 S.R. y C.S. se omite: Y / 5 Mss. carga / 6 S.R. hobiese / 7 Mss. tenía / 8 C.S. Angel Picazo / 9 S.R. y C.S. gran / 10 S.R. y C.S. e / 11 S.R. mesmo.

haziéndolo, Dios sería muy deservido y Su Magestad, y los naturales muy fatigados. Y con estas cartas escribió Juan de Herrada¹² otra casi diziendo lo mesmo, e las enviaron a la çiudad de la Frontera, adonde, como por el capitán Alonso de Albarado fueron vistas, reçivió muy grande enojo, respondiéndoles conforme al mal que avian hecho e no a las palabras dulçes que le escrevian¹³.

En la çiudad de Los Reyes començava a aver algunas envidias entre los mesmos¹⁴ de Chile, y al¹⁵ dottor Juan Blásquez, que estava¹⁶ retraído en Santo Domingo, le sacaron e le tenían preso en las casas de Antonio Picado, adonde estuvo algunos días; y el obispo frai Viçente de Valverde vino a la çiudad del Cuzco muy pesante por saver la muerte del Marqués, y como halló a su hermano, el dottor, preso, reçelándose que los de Chile le avian de matar, en un pequeño navío que avia en el puerto, fingiendo que yva a caça, se metió en él con su hermano, el dottor Juan Blásquez, e con otras algunas personas con propósito de yr a buscar al presydense Vaca de Castro, y en la ysla de la Puná salieron los yndios y le mataron a él e al dottor, y¹⁷ a otros diez e¹⁸ seys españoles. Y tanvién salieron de la costa para yr al¹⁹ Quito veynte españoles tratantes, con mucha mercadería, y un caçique llamado Chaparra, en la región de Carrochanva, salió para ellos y los mató a todos syn ninguno quedar, y les tomó toda la mercadería que llevaban. Bolvamos a dezir de lo que pasó en la çiudad de Los Reyes, y de la muerte de Horihuela, diziendo primero lo que hizo Garçia de Alvarado; y fue que, como ya contamos, partió de la çiudad de Truxillo para yr a San Miguel, y en el valle de Xayanca dexó la gente toda que llevaba, y con veynte de a cavallo solamente se partió para la çiudad, adonde puso la justiçia della por Almagro, y tomó el oro de los difuntos, y los cavallos e armas que pudo aver, e prendió al liçenciado León porque le tuvo por sospechoso. Y como ya oviese²⁰ algunos días que Alonso de Albarado oviese²¹ alçado vandra por el Rey, súpose en todo el reyno, e fue muy grande la turvaçión que reçivieron los de Chile, por-

12 Mss. Rada / 13 S.R. escribieron; C.S. se indica la variante / 14 S.R. mesmos / 15 C.S. el / 16 Mss. questava / 17 S.R. y C.S. e / 18 S.R. y C.S. y / 19 Mss. a / 20 S.R. hobiese / 21 S.R. hobiese.

que, como fuese²² // la autoridad de Albarado mucha, pesá-
vales de que se oviese²³ declarado por su enemigo; y savido
cómo el capitán Garçia de Alvarado avia prendido a Alonso
de Cabrera, e a Villegas, e a Vozmediano, e a los otros, e
cómo avian andado alborotando con cartas por todas partes,
y porque temiesen los otros o por otra causa que ellos quisie-
ron²⁴ buscar, Juan de Herrada²⁵ escribió al capitán Garçia de
Alvarado que los matase luego; y como Garçia de Alvarado
vido²⁶ la carta, envió luego al puerto de Paita por ellos y les
cortó las cabeças en la çidad de San Miguel; dezía el pre-
gón: "Por amotinadores". Horihuela, aquél que contamos que
venía de España²⁷ con despachos del Marqués, neçiamente,
syn mirar que no hera tiempo de hablar, yendo a la posada
de don Diego de Almagro dixo algunas palabras feas, e los de
Chile no holgaron dello; Juan de Herrada fue luego a su po-
sada y lo prendió, y otro día, en la mañana, le sacaron a
cortar la cabeça, e junto al rollo se la cortaron por amotina-
dor. Dixo antes que le matasen que él no era en cargo a don
Diego por que²⁸ asy le diese aquella muerte, si no fuese²⁹
una carta que escribió los días pasados al camarero Alonso
de Cabrera, diziéndole en ella cómo él venía de España³⁰, y
que lo hiziese como hombre de valor en procurar la vengança
de la muerte del Marqués; e ya que le yvan a quitar la vida
dio una gran boz diziendo que mirasen³¹ que hera de corona,
como sy, por ventura, por aquello le ovieran³² de dar la vida.

Luego que esto³³ pasó, don Diego e Juan de Herrada³⁴
entendían con todas sus ynteligencias de saver el tesoro que
el Marqués tenia dónde estava, e al secretario Antonio Picado
unas vezes le ynterrogavan blandamente e con amor que lo
dixese, e quando por allí veyan que no aprovechava le ponían
grandes temores, diziendo que a tormentos se lo harían de-
zir.

22 C.S. fuesen / 23 S.R. hobiese / 24 C.S. quisiesen / 25 Mss. Rada / 26 S.R.
y C.S. vido / 27 Mss. despaña / 28 S.R. y C.S. porque / 29 C.S. fuera / 30
Mss. despaña / 31 Mss. mirase / 32 S.R. hobieran / 33 Mss. questo / 34
Mss. Rada.

Capítulo

*de¹ cómo don Pedro Puertocarrero no quiso ser
teniente de Almagro, antes se ausentó de la
ciudad y Gómez de Tordoya y otros algunos,
y de cómo pesó a algunos saver la muerte del
Marqués./*

fol. / Contado ha ya² la ystoria cómo don Diego envió a la çiu-
55 dad del Cuzco a aquel hombre tan afamado en andar a pie,
que se llamava Juan Diente, con despachos para el capitán
Gabriel³ de Rojas y para otros amigos viejos de su padre, y
tanvién envió provisión a don Pedro Puertocarrero para que
pudiese ser teniente en su nonbre; syn esto, envió otra provis-
yón en blanco para que, si nenguno destes quisiese, se seña-
lase en ella quien viesen que convenía. Pues al tiempo que este
Juan Diente pasó por Guamanga, estava allí Vasco de Gueva-
ra por teniente, e traya tanvién despachos para él del⁴ nuevo
governador, confiando en⁵ la amistad que tubo con el Adelan-
tado, e que tubo su amistad y que fue su capitán en las Sali-
nas; e ubo alguna turvaçión en Guamanga, porque unos se
holgavan⁶ en saver aquel acaçimiento y a otros les pesava
grandemente. Y al fin fue reçevido en⁷ el cavildo por governa-
dor, y luego se despachó Juan Diente para el Cuzco, el qual
entró en él de noche y se fue derecho al monasterio⁸ de Nues-
tra Señora de la Merçed, desde donde dio las cartas a quien
venían, y estobo⁹ tres o quatro días syn publicarse nenguna
nueva. Antes desto avian salido de la çiudad, para yr al Co-
llao, el liçençiado de la Gama con todos los más vezinos, syn
quedar nenguno en ella, para hevitar que el capitán Perálvarez
y los españoles que yvan con él a entrar a los Chunchos no
hiziesen nengünd daño a los naturales, y por esto no avía
syno muy pocos vezinos en el Cuzco, y avía en él más de

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se omite el adverbio; C.S. se indica la variante / 3 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 4 Mss. y S.R. de / 5 Mss. de / 6 C.S. holgaron / 7 C.S. por / 8 Mss. monesterio / 9 S.R. estovo.

ochenta hombres de los que se hallaron con el Adelantado en la batalla de las Salinas, y como supieron la nueva estaban muy alegres y contentos, y unos a¹⁰ otros se saludaban.

Gabriel¹¹ de Rojas, a todo este tiempo, se estaba en su casa hasta ver en lo que parava, e si don Pedro Puertocarreo tomava la vara por don Diego de Almagro; a la plaça salieron luego el comendador de la Merçed y otro frayle¹² (porque ya este reyno lleva de costunbre tan grande dolencia como es que los // frayles¹³ an de ser los movedores de las guerras), y éstos y más de setenta hombres de armas salieron dando bozes que entrasen en cavildo y reçiviesen las provisiones del nuevo governador. Y, estando ellos en la plaça, fue un Melchor Hernández, natural de la çiudad de Truxillo, a la posada de don Pedro y le dixo lo que pasaba, y con alguna turvaçión se levantó, y tomando sus armas salió a la plaça, preguntándole primero a aquel que le avía hablado qué savía, y él le contó lo que pasava y de la muerte que avían dado los de Chile al Marqués; y como llegó a la plaça, él comendador de la Merçed le dixo que reçibiese a don Diego por governador. E¹⁴ llegado don Pedro donde solían hazer su cavildo, se juntaron Diego de Silba e Françisco de Caravajal, alcaldes, y Hernando Bachicao¹⁵ y Tomás Blasquez, regidores que no avía más en la çiudad; y despues que se ovieron¹⁷ ayunado, don Pedro de Puertocarrero muy turvado, les dixo que vien savían las nuevas que avían venido de la muerte del Marqués, y que por su muerte no tenía fuerça el cargo que él tenía de ser su teniente, por tanto, que tomasen la vara e la diesen ellos a quien quisiesen. Françisco de Caravajal, después que estovieron¹⁸ hablando¹⁹ los que estaban presentes algunas cosas, e que avían rogado a don Pedro que toviese²⁰ la vara como se la tenía, e que él²¹ no quería, dixo que la dexase, e que²² por qué estava²³ tan temeroso, que mayor señor fue Julio César e²⁴ le mataron en su palacio; y se pasaron otras pláticas, y los regidores e alcaldes²⁵ no se conformaban en nonbrar el teniente que avía de aver. Los de Chile davan bozes diziendo que qué ha-

fol.
55v

10 C.S. y / 11 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 12 Mss. ffrayre / 13 Mss. ffrayres / 14 S.R. se omite: E / 15 Mss. Machicao / 16 S.R. y C.S. y / 17 S.R. hobieron / 18 S.R. estovieron / 19 Mss. hablado / 20 S.R. toviese / 21 Mss. qué / 22 Mss. se omite: que / 23 Mss. questava / 24 S.R. y C.S. y / 25 C.S. se omite: e alcaldes.

zian, que por qué no recibían a don Diego por gobernador, // y los del cavildo, por no poder más o por algunos temores que les ponían, o por otra causa que a ellos les pareció evidente, lo recibieron a don Diego por gobernador e nonbraron a Gabriel²⁶ de Rojas por teniente.

Gómez de Tordoya e Juan Vélez avían salido a caça aquel día y no se hallaron en la çiudad, ni tanpoco estovo²⁷ en ella Diego Maldonado ni los otros vezinos que pudieran oponerse contra la tiranía de Almagro. Los yndios que avitavan en la çiudad del Cuzco y en su comarca recibieron muy grandísima pena quando supieron la muerte del Marqués, acordándose que avía sydo el primer capitán que los descubrió; e andava muy gran tumulto²⁸ en la çiudad. Gómez de Tordoya e Juan Vélez²⁹ vinieron de caça e pasaron por aquella parte por donde estava don Pedro de Puertocarrero, y supieron dél³⁰ la muerte del Marqués, y cómo avían recibido a don Diego por gobernador e a Gabriel³¹ de Rojas por teniente. Gómez de Tordoya, como aquello oyó, mostró pesar³² dello, e dizen que fue adonde se avía echo el cavildo, armado con sus armas, y que dixo que avía sydo gran traición la muerte que dieron al Marqués, y que Dios los castigaría como mereçian [qu] delito tan grave. Los de Chile que estavan³³ en el Cuzco mostrávanse estar muy contentos con lo que avía pasado, y creyan que el Rey, nuestro señor, perdonaría a don Diego la muerte del Marqués, y le daría la governación del Nuevo Toledo que su padre tubo encomendada. Gómez de Tordoya e Juan Vélez de Guevara, temiendo que los de Chile no los prendiesen, acordaron de se huyr aquella noche, y³⁴ aunque don Pedro pudiera hazer lo mesmo³⁵, quiso aguardar a ver sy pudiera sacar consigo a aquellos pocos vezinos que avía. Gómez de Tordoya e³⁶ Juan Vélez tomaron el camino real de Collasuyo; yendo apellidando la gente que hallavan, allegaron hasta Chuquiabo, adonde encontraron³⁷ a los vezinos del Cuzco que avían ydo con el liçenciado de la Gama para hechar fuera de los términos al capitán Perálvarez³⁸. Como supieron

26 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 27 Mss. estovo / 28 Mss. tumulta / 29 Mss. se omite: Vélez, en su lugar hay una tachadura / 30 S.R. y C.S. dél / 31 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 32 Mss. pesarle / 33 Mss. questavan / 34 Mss. se omite la conjunción / 35 S.R. mesmo / 36 S.R. y C.S. y / 37 Mss. entraron; C.S. se indica la variante / 38 Mss. Pero Alvarez.

la muerte del Marqués, grande fue la pena que reçivieron, acordándose // cómo avía diez e³⁹ seys años que andubo conquistando y descubriendo el⁴⁰ reyno para que Su Magestad fuese servido, y que ellos le avían ayudado en todas las conquistas, y que agora⁴¹, en fin de vejez tran travajada y tan syn reposo como él avía tenido, le oviesen⁴² dado la muerte los de Chile; tanto syntieron la muerte de su capitán que, no pudiendo refrenar la pasión, lançavan por sus ojos tantas lágrimas que heran señales muy claras que davan a entender el amor que le tuvieron⁴³.

fol.
56v

Don Pedro estava en el Cuzco preso en su casa, y avía enviado a abisar a los vezinos que avía, que heran Diego de Silva, y Françisco de Caravajal, y Tomás Vázquez, y Françisco Sánchez, y⁴⁴ Diego de Gumiel, para que se saliesen del Cuzco; mas los de Chile prendieron a dos dellos, y en los otros tenían cuidado de mirar no se ausentasen. Pedro de los Ríos andava fuera de la çidad, y açertando a venir aquel día a entrar en ella, fue avisado de las cosas que pasavan e aguardó⁴⁵ a entrar de noche y fuese a su posada. Don Pedro Puertocarrero tubo aviso de la venida de Pedro de los Ríos, e hablóse con él y conçertaron de salirse de la çidad, y, aunque avía algunos de los de Chile que tenían cuidado de velarle, se salió de su casa con sus cavallos e un criado que se dezía Venavides; y junto con Pedro de los Ríos, por aquel río que atraviesa la çidad, se fueron por él avaxo más término de una legua, desde donde salieron e tomaron el camino que mejor les pareció que podrían yr en seguimiento⁴⁶ de Gómez de Tordoya, que ya estaban juntos con él el capitán Castro e Françisco de Villacastín, Gerónimo de Soria e Gonçalo de los Nidos, e otros.

39 S.R. y C.S. y / 40 Mss. del / 41 S.R. agora / 42 S.R. hobiesen / 43 S.R. tovieron / 44 Mss. se omite la conjunción / 45 Mss. guardó / 46 Mss. syguimiento.

Capítulo

de cómo Gómez de Tordoya y los otros vezinos del Cuzco acordaron de hazer mensajeros al capitán Perálvarez¹ Holguín para que, sabiendo la muerte del Marqués, alçase vadera por el Rey./

fol. / En gran manera me veo fatigado² en comprehender³ los
57 acaecimientos que pasaron en este tiempo en el reyno, porque hera cosa dezente hazer narraçión de lo que pasava en Los Reyes, y lo que hazía Vaca de Castro. Dios me es testigo de mis grandes vigalias e poco reposo que he tenido, de lo qual no quiero otro premio sino que el letor me trate como amigo, mirando los muchos caminos y peregrinaçiones que yo he hecho por ynvestigar las cosas notables destas partes; y como sea tan grande esta escritura, hállome ya tan cansado que⁴ deseo en gran manera acavar esta peregrinaçión. Pues bolviendo a nuestro cuento, pasa así; que el capitán Perálvarez⁵ Holguín avia venido con comisiòn del Marqués a entrar por los Chunchos —que es⁶ aquella jornada donde salió desvaratado Perançúres— y quieren algunos dezir que, antes que saliese de la çudad de Los Reyes, avia hablado a los de Chile que matasen al Marqués e vengasen la muerte de don Diego de Almagro, el biejo, e que después de llegado a la çudad del Cuzco le oyeron dezir algunas vezes que los de Chile avian de matar al Marqués; y esto no se save çierto más de que se dize. E yo no creo que Perálvarez hablase semejante cosa, pero dizen que no mostrava yr muy pagado dél. Y como Gómez de Tordoya, e Gonçalo de los Nidos, y Villacastín, e los otros vezinos e cavalleros que se avian juntado, estoviesen⁷ pensando lo que harían, y el comienço que darían a las cosas para que los fines fuesen prósperos y Su Magestad servido, y como el liçençiado de la Gama y el capi-

1 Mss. Pero Albarez / 2 Mss. ffatigado / 3 S.R. comprender / 4 Mss. y / 5 Mss. Pero Albarez / 6 Mss. ques / 7 S.R. estoviesen.

tán Castro, con los otros que avían salido con Perálvarez⁸, dixeran que aún no abría entrado en la tierra donde yva, como buenos e leales servidores e vasallos de Su Magestad, determinaron de hazer una cosa muy açertada, que fue escrivir a Perálvarez⁹ cómo el Marqués hera muerto y los matadores se avían apoderado en el reyno y lo tenían ocupado, y que, pues hera cavallero e tan buen servidor del Rey, que dexase la jornada que llevaba y¹⁰ se viniese para ellos con la jente que tenía, e que lo // reçivirían por capitán general, para que, alçando vadera por Su Magestad, pudiese defender¹¹ el reyno de que no hiziesen en él nengúnd daño los de Chile, e yrse a juntar con el liçenciado Vaca de Castro que, como todos savian, venía por juez de residencia; y que no dexase de açeptar¹² lo que le pedían, pues en ello la fortuna se le mostrava favorable, e que¹³, syn la honra e fama¹⁴ perpetua, ternía¹⁵ gran premio en el reyno; y que supiese que la çidad del Cuzco estava por don Diego y en ella por teniente Gabriel¹⁶ de Rojas.

fol.
57v

Y¹⁷ escrito esto, y estando todos ellos en un pueblo de la provincia del Collao llamado Ayavire, allegó allí Martín de Almendras, que venía de la villa de Plata, al qual acordaron de enviar con¹⁸ la nueva a Perálvarez, y Almendras se ofreció de yr con toda diligencia, y en unas andas, acompañado de muchos yndios que lo llevaban, se partió de allí, e con tanta priesa caminava que andubo en un día y una noche treynta e¹⁹ syete leguas, porque por todas partes salían yndios a llevarlo de refresco en las andas o hamaca en que yva. Y con esta priesa que llavava, Almendras andubo hasta llegar a un pueblo del Rey²⁰ llamado Chuquito, adonde estavan çiertos soldados del capitán Perálvarez²¹, los quales, por su mandado, avían quedado para que llevasen aviso sy el Marqués le quitava el cargo o proveya otra cosa que no le viniese vien; y esta sospecha devía de proçeder porque, pasando algunas platicas²² entre él e los de Chile en Los Reyes, se debería²³ de temer que, syendo por el Marqués oydas, le quitaría la

8 Mss. Pero Alvarez / 9 Mss. Pero Alvarez / 10 C.S. e / 11 Mss. deffender / 12 Mss. acentar / 13 Mss. se omite: e que / 14 Mss. ffana / 15 S.R. ternía / 16 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 17 S.R. se omite: Y / 18 Mss. por / 19 S.R. y C.S. y / 20 S.R. se omite: del Rey; C.S. se indica la variante / 21 Mss. Pero Alvarez / 22 Mss. y S.R. prácticas / 23 Mss. devría.

fol.
58

jornada e conquista. Y los que dexó, que heran un cavallero natural de Cáçeres, llamado Sancho Perero, antiguo en estos reynos y que en ellos ha syenpre servido a Su Magestad, y Hernando de Ribera, con otros dos o tres, como²⁴ llegase Martín de Almendras donde estavan preguntáronle qué nuevas avía, y como venía con tanta priesa, Almendras, con mucha tristeza, les respondió que presto lo sabrían; diziendo esto se fue a reposar para salir luego a su camino. Sancho Perero y los otros, como le oyeron hablar // aquello, y que dezía que presto sabrían a lo que venía, creyendo que el Marqués enviava nuevo madado para que Perálvarez²⁵ no hiziese la jornada, acordaron de le quitar el despacho o cartas que traya; y luego se fueron derechos adonde estava, e poniéndole las dagas en los pechos dezían que les diese el despacho que traya²⁶, donde no, que le matarían. Y viéndose en aquel aprieto les dixo que no tenían raçón de hazer lo que hazían, que supiesen que a lo que él venia hera a dar aviso al capitán Perálvarez²⁷ de la muerte del Marqués. Y diziendo esto les contó lo que pasava y de la suerte²⁸ que por los de Chile avía sydo muerto, y pesóles en gran manera.

Sancho Perero le dixo que se quedase pues venía fatigado del camino, y se fuese por sus jornadas, que él yría a dar la nueva a Perálvarez; Martín de Almendras respondió que hera contento de hazerlo asy, y en²⁹ unas andas o hamaca se partió luego y andubo hasta llegar a la provincia de Chuquiabo, adonde alcançó al capitán Perálvarez³⁰, quien³¹ mostró, savida la nueva, pesarle, mas alegróse en gran manera con el cargo que le ofreçían, y dezía que avía de vengar la muerte del Marqués o perder la vida sobre tal caso. Gómez de Tordoya venía caminando con los que se le llegavan hazia aquella parte adonde estava Perálvarez, y avíanse juntado con él veynte e çinco españoles; y estando en Chuquito³² se acordó por todos de hazer otro mensajero al capitán Perálvarez³³, y que fuese el capitán Castro porque le daría mucha priesa a que se viniese para ellos, porque la brebedad en

24 Mss. se antepone: pues / 25 Mss. Pero Alvarez / 26 Mss. trayan / 27 Mss. Pero Alvarez / 28 Mss. muerte / 29 S.R. y C.S. se antepone: él / 30 Mss. Pero Alvarez / 31 Mss. y; C.S. se indica la variante / 32 Mss. Chucuita / 33 Mss. Pero Alvarez.

semejantes tienpos adovava los negoçios y se hazian prósperamente. Y ansi³⁴ se partió luego el capitán Castro e andubo hasta que topó con él; e con la primera nueva que tuvo avía alçado vandra por el Rey contra la tiranía de Almagro, y se le entregó la vandra a Martín de Robles, e adelantándose³⁵ Perálvarez con los de a cavallo, se fue a juntar con Gómez de Tordoya y con los demás que estaban³⁶ en Chuquito, e mostraron mucho plazer los unos con los otros. Don Pedro Puerrocarrero³⁷ y Pedro de los Ríos avían salido del Cuzco, e³⁸ to vieron³⁹ pensamiento de se yr a la villa de Plata y juntarse con el capitán Perañures; y como tuvieron aviso de la junta que // avía en Collao se fueron allá, e juntos, Perálvarez e los vezinos del Cuzco, determinaron de bolver a su çidad a hazer que en ella fuese reçevido Perálvarez por capitán general en nonbre de Su Magestad para castigar la tiranía de los de Chile e la usurpación que hazían del reyno.

fol.
58v

34 S.R. así / 35 Mss. adelantándose / 36 Mss. questavan / 37 Mss. de Puerto-carrero / 38 Mss. se omite la conjunción / 39 S.R. to vieron.

Capítulo

de¹ cómo Perálvarez² Holguín fue recibido por capitán general contra los de Chile e Gómez de Tordoya fue nonbrado por maese de campo y de cómo entró en la ciudad del Cuzco.

Después que Perálvarez³ Holguín fue enteramente avisado de las cosas sucedidas en el reyno y de cómo Gabriel⁴ de Rojas hera teniente de governador de⁵ la ciudad del Cuzco, trataron entre todos que sería cosa açertada rebolver sobre el Cuzco, e prender a Gabriel⁶ de Rojas y a los que viesan que seguían el apellido de los de Chile; y con este acuerdo se aparejaron para se partir, reçiviendo todos primero por general a Perálvarez, y él nonbró por su maese de campo a Gómez de Tordoya, e a Martín de Robles se tornó a confirmar el cargo que ya tenía de alferez general, y Castro fue nonbrado por capitán de arcabuzeros. Y⁷ ordenadas estas cosas, el general Perálvarez escribió luego a la villa de Plata al capitán Perançures, que en ella avía sido teniente por el Marqués, haziéndole saver cómo él estava nonbrado por general para yr contra los de Chile, y pues, el desserviçio que a Su Magestad se avía hecho en le matar tan cruelmente hera mucho, que teniendo respeto a⁸ la obligación que tienen los cavalleros de mostrar su valor en semejantes tienpos, le rogava e amonestava que⁹, allegando los más que pudiese, se viniese a juntar con él a la ciudad del Cuzco, donde él tenía determinado de yr a recojer alguna jente; y con esta envaxada envió a Sancho Perero a la villa de Plata, y él con los que con él estavan determinó que se partiesen luego y entrasen en el Cuzco syn ser sentidos. Avía

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. Pero Alvarez / 3 Mss. Pero Alvarez / 4 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 5 C.S. "de" en cursiva como si existiera variación con respecto a edición de Sancho Rayón / 6 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 7 S.R. y C.S. se omite: Y / 8 Mss. se omite la preposición / 9 Mss. se omite: que; C.S. se indica la variante.

juntos çinquenta de a cavallo; los que estavan [de] a pie mandó Perálvarez¹⁰ que le syguiesen syn darse // mucha priesa, hasta que llegasen a la çiuðad del Cuzco, adonde se procuraría de aver cavallos para que todos tuviesen, y él, con los çinquenta que digo, se partió la¹¹ buelta del Cuzco, adonde Gabriel¹² de Rojas estava todavía por teniente de Almagro.

Y¹³ algunos de los de Chile se fueron a la çiuðad de Los Reyes; y le dieron nueva cómo los vezinos del Cuzco avían enviado a llamar a Perálvarez¹⁴ para le hazer su capitán, de que no poca turvaçión se reçibió con¹⁵ esta nueva y con la que tenía de Alonso de Albarado, como diremos adelante. En el Cuzco se tenía nueva de cómo en Chuquito se hazía junta de gente, y de cómo Perálvarez bolvía de la entrada de los Chunchos, y con esta nueva estavan avisados; Gabriel¹⁶ de Rojas tenía puestas espías por los caminos para saver sy venía o no, o lo que determinavan de hazer. Perálvarez e su maestre de campo, Gómez de Tordoya, toda priesa se dieron para llegar al Cuzco, y aunque se tubo en la çiuðad nueva de¹⁷ su venida, no se pusieron en resystençia, antes le escrivieron que entrasse paçíficamente porque Gabriel¹⁸ de Rojas tenía aquel cargo en nonbre del Rey e no por tirano nenguno, y que todos deseavan ser contra don Diego e los de Chile; estas cosas e otras escrivieron los del cavildo a Perálvarez¹⁹, y algunos huyeron, savido que venía Perálvarez, de los que avía allí que se hallaron con el Adelantado en las Salinas. Perálvarez²⁰ e su jente entraron en la çiuðad haziendo todo el ruydo que pudieron, para que pensasen que hera mucha jente, e syn que se hiziese nengúnd daño ni agravio a los que dentro estavan. Mandó Perálvarez²¹ que se hiziese cavildo e ayuntamiento, y, juntos en él los regidores y alcaldes, fue reçivido por ellos por capitán general en nonbre de Su Magestad, el qual reçivimiento se hizo contra la boluntad de los del cavildo, porque ellos querían a Gabriel²² de Rojas, mas Perálvarez²³ tenía çercado donde se hazía el ayuntamiento, e al fin lo reçivieron; y los re-

10 Mss. Pero Albarez / 11 Mss. en / 12 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 13 S.R. y C.S. se omite: Y / 14 Mss. Pero Albarez / 15 Mss. en; C.S. se indica la variante / 16 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 17 Mss. en / 18 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 19 Mss. Pero Albarez / 20 Mss. Pero Albarez / 21 Mss. Pero Albarez / 22 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 23 Mss. Pero Albarez.

gidores e alcaldes le pidieron las fianças acostunbradas, las quales no quiso dar y ellos no fueron poderosos a costreñille a que las diese. // Y luego, con sonido de tronpetas, fue apregonado un auto, que en el cavildo se hizo del recibimiento; y todos los más vezinos y moradores de la çuadad aprobaron el cargo que tenía Perálvarez, y mostravan mucho contento porque él dava de sí grande esperança, e a grandes voces se dezía por la çuadad: "Biva el Rey". Y porque supo que yban fuera della más de sesenta españoles, mandó al capitán Castro que fuese con algunos a los prender, y salieron con él Juan Alonso Palomino, e Lope Martín, y Hernando Bachicao²⁴, e Tomás Vázquez, e Gerónimo de Soria, e Guillada, y Diego Manuel, y Çerdán, e otros quatro, y diéronse tanta priesa que los alcançaron; y con yr más que ellos, tres vezes se pusieron en resys-tençia, e fueron presos más de quarenta por el capitán Castro y por los que con él yvan, y por ser de noche se escaparon los demás, y con ellos se bolbieron a la çuadad; y como Perálvarez supo lo que avía pasado, envió²⁵ a mandar que los soltasen para que se fuesen adonde quisiesen²⁶ y que no los metiesen en son de presos.

En Arequipa tanvién avían reçivido a don Diego por go-vernador, y como Perálvarez²⁷ estoviese²⁸ ya reçivido por capi-tán general en la gran çuadad del Cuzco, e aguardando a que viniese el capitán Perançúres²⁹ de la villa de Plata a se juntar con él, mandó a Françisco Sánchez, su sarjento mayor, que fuese a Arequipa y persuadiese a los vezinos della a que acudiesen al serviçio del Rey, pues ya claro savían aver ocupado el reyno don Diego tiránicamente, syn tener autoridad real de Su Magestad; y mandóle que se diese buena maña a recojer armas e gente, porque³⁰ en aquel tienpo avía llegado al puerto de Arequipa un navío, de³¹ tres o quatro que salieron de Espa-ña³² a costa del obispo de³³ Plasençia a³⁴ descubrir el estrecho de Magallanes, e³⁵ pasaron muy grandes trabajos y naufragio muy largo, y murieron los capitanes que venían en los navíos, y de todos ellos éste sólamente vino a aportar a este reyno y

24 Mss. Machicao / 25 Mss. ynvio / 26 C.S. quisieren / 27 Mss. Pero Albarez / 28 S.R. estoviese / 29 Mss. Pero Albarez / 30 S.R. y C.S. se antepone: E / 31 Mss. se antepone: que / 32 Mss. despaña / 33 Mss. se omite la preposición / 34 Mss. y; C.S. se indica la variante / 35 S.R. que; C.S. se indica la variante.

traya algunos españoles, y³⁶ destes pensó Perálvarez³⁷ que vi-
nieran para se juntar con él. Hera teniente entonces en Are //
quipa, por don Diego, Cristóbal de Hervás. Luego se partió
Francisco Sánchez, el sarjento mayor, camino de Arequipa a
hazer lo que dezimos.

fol.
60

³⁶ S.R. y C.S. se omite la conjunción / ³⁷ Mss. Pero Alvarez.

Capítulo

*de cómo el liçençiado Vaca de Castro
llegó al puerto de la Buena Ventura y de allí
con muy gran travaxo a la çiuðad de Cali,
donde estava el adelantado don Sebastián de
Velalcáçar, governador de Su Magestad, y de
lo que allí hizo.*

Menester será que hablemos agora¹ un poco del liçençiado Vaca de Castro, pues hasta agora² el discurso de la obra no ha dado para ello lugar; e dexando de hablar las cosas que pasavan en las çiuðades del Cuzco y Lima, diremos que, savido por Vaca de Castro estar allí el puerto de la Buena Ventura, aunque supiese quán dificultoso camino hera yr desde allí a la çiuðad de Cali, donde estava el adelantado don Sebastián de Belalcáçar, aviendo enviado a Merlo a hazerle saver su yda y el³ cargo que llevaba al reyno del Perú por mandado de Su Magestad, e a que pusiese en livertad al adelantado don Pascual de Andagoya, llegó⁴ a aquel pueblo e puerto donde tan sólamente avía quatro o çinco hombres que recogían a los mercaderes que venían de Tierra Firme. Todos creyan que Vaca de Castro traya⁵ poderes muy vastantes para qualquier negoçio que se ofreçiese por donde quiera que pasase, e así lo publicava e dezía él⁶. Pues, yendo Merlo con el despacho y⁷ poder que hemos dicho, andubo hasta que llegó a la çiuðad de Cali, adonde dio nueva al Adelantado, que de camino estava para yr a la çiuðad nueva de Cartago cómo el liçençiado Vaca de Castro, presyðente de la⁸ Audiencia Real de Panama y juez del⁹ Perú, avía con tenporal arribado al puerto de la Buena Ventura, e que allí proveyó un auto¹⁰ a pedimento de don Juan de Andagoya, hijo del adelantado

1 S.R. agora / 2 S.R. agora / 3 Mss. del; C.S. se indica la variante / 4 Mss. se antepone: y / 5 Mss. trayan / 6 Mss. se traslada: "y llegó a aquél pueblo o puerto.. Tierra Firme" a continuación de: "e así lo publicava e dezía él: / 7 S.R. y C.S. y / 8 Mss. del / 9 Mss. de / 10 Mss. se omite: proveyó un auto.

don Pascual de Andagoya, en que mandava // por él que lo mandase traer de la çuadad de Popayán, donde le tenía preso, a la de Cali, donde con brebedad sería su venida, y él, oydos a entranbos gobernadores, les haria justiçia; y luego le notificó este mandamiento el mesmo¹¹ Merlo. Y el adelantado Velalcáçar escribió a la çuadad de Popayán al capytán Francisco Garçia de Tovar, que hera en ella su theniente, que truxese a la çuadad de Cali al Adelantado; y luego Velalcáçar, saviendo que Vaca de Castro estava en el puerto de la Buenaventura y de la falta que tenía de vastimento, acordó enviarle al camino el proveymiento neçesario de comida e yndios con que pudiese venir. Velalcáçar estava de camino para yr a la çuadad de Cartago a visitar¹² las regiones que el capitán Jorge Robledo avía conquistado y¹³ descubierto, e, por parecerle¹⁴ que le convenia aguardar a Vaca de Castro, se detubo en Cali hasta ver lo que Su Magestad mandava hazer.

Vaca de Castro, ayudado e muy servido del capitán Cristóbal de Peña, se partió de allí con muy graves enfermedades, y que, a no traer¹⁵ en su conpañia un¹⁶ médico e çirujanos¹⁷, muriera; e al cavo de aver tardado treynta e tres días, llegó a la çuadad de Cali, aviéndole muerto los tigres¹⁸ dos españoles y otros syete la hanbre y ásperas syerras que pasavan. El governador y todos los vezinos de Cali le hizieron muy buen reçibimiento y le aposentaron en aquella çuadad, a él e a los que consygo traya, y fueron muy bien proveydos, y estubo en Cali tres meses muy enfermo; e por estar en aquella çuadad entranbos gobernadores, Andagoya e Velalcáçar, e por evitar no oviese¹⁹ entre ellos algúnd escándalo les notificó un mandamiento para que no contendiesen en cosa alguna, porque dello Su Magestad sería muy desservido. Y como Vaca de Castro viniese con codiçia de aver dineros, çiertas cosillas menudas y de poco preçio que traya tuvo sus yntelijençias e²⁰ rodeos con Velalcáçar para que se las tomase y pagase²¹ a preçios que no se tenían por varatos. Y²² Vaca de Castro envió sus mensajeros a la çuadad del Qui-

11 S.R. mesmo / 12 Mss. vesitar / 13 S.R. y C.S. e / 14 S.R. parecelle / 15 S.R. y C.S. estar / 16 S.R. sus; C.S. se indica la variante / 17 Mss. çirujanos / 18 Mss. trigres / 19 S.R. hobiese / 20 S.R. y C.S. y / 21 S.R. y C.S. se las pagase.

fol. 61 to para que supiesen // en todo el Perú su benida, y cómo Su Magestad le avía proveydo por juez para entender en las alteraçiones pasadas que obo entre el marqués don Françisco Piçarro y el adelantado don Diego de Almagro; y hecho esto, ya que avía tres meses que llegó a la çudad de Cali²³, proveyendo que el²⁴ adelantado don Pascual de Andagoya se pudiese yr a presentar ante Su Magestad y los de su muy alto Consejo, determinó de yr a la çudad de Popayán para seguir su camino derecho al reyno del Perú.

22 S.R. y C.S. se omite: Y / 23 Mss. ya que avía que llegó a la çudad de Cali tres meses / 24 Mss. quel.

Capítulo

de¹ cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro se partió de la çiudad de² Cali a la de Popayán, y de cómo en ella supo la muerte del Marqués por el capitán Lorenço de Aldana, que venía en su busca.

Como Vaca de Castro estuviese ya en disposición de poder caminar y desease llegar a la çiudad de Los Reyes, adonde pensó hallar al Marqués para entender en lo que por Su Magestad le hera mandado, habló con el adelantado don Sebastián de Velalcáçar, diziéndole que él se quería partir para Popayán, que mandase proveer los caminos de las cosas neçesarias; y Velalcáçar hizo todo lo posible para su aviamiento. E, aconpañado de sus criados y de otras personas, se partió para la çiudad de Popayán, que está³ de Cali veynte e dos leguas, y andubo hasta que llegó a ella, donde le reçivieron muy vien los vezinos e señores del cavildo.

Al tienpo que mataron en la çiudad de Los Reyes al marqués don Françisco Piçarro, Lorenço de Aldana estava en la çiudad del Quito, y la nueva, como syenpre sea tan veloz⁴ y presta, no tardó mucho tienpo que no llegase al Quito; aunque primero salió Aldana de aquella çiudad a se juntar con Vaca de Castro, que, como avía tardado desde la Buena-ventura hasta llegar a Popayán quatro meses, fue la nueva de su llegada primero que se // supiese la muerte del Marqués. Mas no se tardó mucho tienpo, después de salido Aldana, quando llegó la nueva, e uno que avía por nonbre Almaraz, (que hera criado suyo y⁵ estava⁶ entendiendo en sus yndios e hazienda) a priesa le fue a alcançar y se la dio. Como Aldana lo supo, mucho fue lo que le pesó y diose más priesa, que pensó para más brebemente llegar a la çiudad de

fol.
61v

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se omite: la çiudad de; C.s. se indica la variante / 3 Mss. questá / 4 Mss. veloce / 5 Mss. se omite la conjunción / 6 C.S. estaban.

Popayán, donde ya estava Vaca de Castro; y llegó allá⁷ un domingo por la mañana, que acavavan de entrar en misa, y, entrando por la yglesia, dióse a conoçer a Vaca de Castro, y reçibiólo muy vien por la notiçia que tenía de lo mucho que avía serbido y mereçia; y como supo la muerte del Marqués no la tuvo por çierta, pero tanpoco dexó de considerar que los de Chile, como hombres vençidos y que tenían deseo de vengar la muerte del Adelantado, le avrían muerto. Y en gran manera se holgó por traer una provisión de Su Magestad para que, si por caso hallase al Marqués muerto, que él pudiese gobernar la provinçia e tenella⁸ en justiçia; y, çiertamente, él no mostró mucho sentimiento de aquel suçeso, aunque algunos creyeron ser de yndustria. Luego, aquel mesmo⁹ día, despachó sus mensajeros al adelantado Velalcáçar, rogándole que no quisiese yr a Cartago ni a otra parte, sino que se estoviese¹⁰ en la çiudad hasta que se supiese çiertamente la nueva que avía tenido de la muerte del Marqués sy hera fingida o verdadera; Velalcáçar respondiò que él haría lo que le mandavan e no saldria de allí aunque mucho le conviniese. Dexaremos agora¹¹ de hablar de Vaca de Castro y diremos qué pasava en Los Reyes.

7 S.R. y C.S. a ella / 8 S.R. tenella / 9 S.R. mesmo / 10 S.R. estoviese / 11 S.R. agora.

Capítulo

de' cómo don Diego de Almagro mandó dar tormento al secretario Antonio Picado creyendo que duxera tener el Marqués algún tesoro, y de cómo hizo justicia de él.²/

/ Ya ha contado la hystoria cómo don Diego de Almagro tenía en su poder al secretario Antonio Picado, y muchas veces, él por su parte y Juan de Herrada³ por la suya, le amonestavan que si sabía dónde el Marqués tenía enterrado el tesoro —que creyan no hera poco grande— que lo dixese, pues hera cosa creedera que si alguno de sus amigos tenía dello aviso, que hera él; Antonio Picado respondía que si el Marqués algún tesoro tenía, que él no podya afirmar que sabía dónde estava⁴, y aunque dava sus excusas no hera creydo. E como le tuviesen enemistad por las cosas pasadas, con mucha yra, Juan de Herrada⁵ le dezía que luego dixese del tesoro, sy no, que supiese que le avían de matar; él respondía lo que dezimos, afirmándolo con grandes juramentos. E viendo Almagro e Juan de Herrada⁶ que no quería Picado dezir dónde el Marqués tenía el tesoro, mandaron que aparejasen para le dar tormento; e luego fue hecho y le dieron grandes tormentos, y como el triste no supiese qué les dezir, hazía grandes clamores, pidiendo con mucha eficacia la muerte, y que no le fatigasen en tanta manera. Juan de Herrada⁷ le dezía que dixese dónde el Marqués tenía la plata e oro escondido, e que no le harían más mal; el afligido e acongojado Picado respondió que supiesen de Hurtado, criado del Marqués, sy sabía dello. E aquella noche enviaron a prender a Hurtado, e venido ante la presencia de Juan de Herrada⁸ le dixo lo mesmo que a Picado, que dixese del tesoro, sy no⁹,

fol.
62

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. dél / 3 Mss. Rada / 4 S.R. y C.S. que él podía afirmar que no sabía dónde estaba / 5 Mss. Rada / 6 Mss. Rada / 7 Mss. Rada / 8 Mss. Rada / 9 C.S. sino.

fol.
62v

que le darían la muerte. Hurtado respondió que el Marqués no tenía más oro ni plata que aquella que avían hallado en la cámara, y que si él lo tuviera¹⁰ y él lo supiera, luego avisara dello; mas no creyendo sus excusas le hizieron desnudar e le pusieron en el burro para le dar tormento. Juan de Herra-da¹¹, porque avía sydo su amigo o por otra alguna ocasión, no consyntió que le diesen tormento, antes le dio lugar a que se bolviese a su casa; y después que ovieron¹² dado al secretario Antonio Picado grandes tormentos, // e¹³ viendo que no podían saver del ninguna¹⁴ cosa, conçertaron de lo matar; e un día antes de la fiesta de San Gerónimo le enviaron a dezir que se confesase, que supiese que no tenía más vida de aquel día. Picado, syntiendo la muerte como hombre, fatigóse mucho con aquellas nuevas, aunque, porque no le diesen más tormentos de los dados, deseava que lo matasen; y confesóse con mucha contrición, casándose aquella noche con Ana Xuárez, su amiga.

Otro día por la mañana lo sacaron de la cárcel en una mula syn silla, y en las manos llevaba un cruçifijo, yendo por las calles acostunbradas, pidiendo perdón a todos; por donde hemos de mirar el ser deste mundo cuánto es vano, y este mandar y desear de allegar tesoros y creçer en honra o dignidad, cómo se consume. ¡Quién vio a Picado tan galano, quån adornado de arreos e quån rico de tesoros, quån privado del Governador y quån avsoluto en el mandar! Veyslo ahí¹⁵, todo ello lo dexó, e le dan muerte pública, y aviéndole atormentado así; como Dios se muestra tan reto en su juizio, fue servido que Picado muriese de aquesta suerte, pues nunca aconsejó al Marqués cosa açertada ni que le conveniese. Una de las prinçipales causas que ha avido para que los gobernadores destes reynos ayan tenido¹⁶ tan malos fines ha sido por fiarse de criados synples e astutos e maliçiosos¹⁷, y deseosos más de allegar¹⁸ dineros y faboreçer a sus amigos, que no de aconsejar a sus señores lo que les conviene e lo que son obligados a hazer; y los bibos e los que más an de venir a gobernar sîrbanse de criados virtuosos, y que conozcan que

10 S.R. toviara / 11 Mss. Rada / 12 S.R. hobieron / 13 S.R. se omite la conjunción; C.S. se indica la variante / 14 Mss. alguna / 15 Mss. ay / 16 Mss. avido / 17 Mss. maliçias / 18 Mss. llegar.

no consyste en ellos nengúnd¹⁹ vicio notable, e açertarán, y donde no, ellos pasarán por la carrera que an pasado los demás. Después que ovieron²⁰ pregonado, con pregones que davan a entender la causa por qué le matavan, le cortaron la cabeça y le enterraron en Nuestra Señora de la Merçed. Don Diego, por parecer de los capitanes, mandó a don Alonso de Montemayor que fuese a las çiudades²¹ de Guamanga y Cuzco a hazer jente, y // adereçar armas para lo que se ofreçiese; e vino a Los Reyes nueva cómo el capitán Alonso de Albarado, savida la nueva de la muerte del Marquês, avía juntado la jente que tenía consigo, e la que estava²² en Guánuco²³ con Pedro Varroso²⁴, e la que tenía Juan Pérez de Guevara en²⁵ Moyovanva, y con toda ella pensava hazerse fuerte hasta que Vaca de Castro entrase en el reyno, y que avía alçado vadera por el Rey. Esta nueva causó gran turvaçión, aunque Juan de Herrada²⁶ e Cristóbal de Sotelo, e los demás preñçipales²⁷ del vando de Chile, no tenían boluntad de dar reencuentros ni vatalla, ni hazer más que, si Su Magestad no perdonase la muerte del Marquês, meterse en lo ynterior de las provinçias de Chile; y verdaderamente entre éstos avía cavalleros tan determinados y soldados tan hosados, que si la emulaçión no carcomiera entre ellos sus mesmas²⁸ entrañas; para²⁹ con deseo de unos a otros superar e verse muertos, ellos prevaleçieran fuera del reyno, porque en él, teniéndole en tiranya, no se les podía escusar el castigo que Dios y el mundo suelen dar a los que se arrear de tal título y de hazer semejantes atroçidades.

Pues, aviendo ya venydo de las çiudades de San Miguel e Truxillo el capitán Garçía de Alvarado, un soldado que hera muy confin de Françisco de Chabes, avía tomado una yndia a otro soldado que tenía muy grande amestad con el capitán Cristóbal de Sotelo, que hemos escrito ser teniente de governador en Los Reyes; y como fuese hombre de tanto pundonor y deseoso de no consentir hazer daño, y más siendo aquel soldado su conoçido, envió a rogar con mucha criança al capitán Françisco de Chabes que, pues con su fabor el solda-

fol.
63

19 S.R. ningún / 20 S.R. hubieron / 21 Mss. la çiudad / 22 Mss. questava / 23 Mss. Guánico / 24 Mss. Pedro de Varroso / 25 Mss. y / 26 Mss. Rada / 27 S.R. principales / 28 S.R. mesmas / 29 S.R. y C.S. se omite: para.

fol.
63v

do³⁰ avía quitado la yndia al que la tenía, que mandase que la restituýese, porque no convenía hazer otra cosa. Françisco de Chabes, con mucha arrogancia y poco sufrimiento, valdando a quien le fue con la envaxada, respondiò que no tenía boluntad de que aquel que avía tomado la yndia // la bolviese, pues hera suya, y que no le enviase alguazil nenguno allá porque lo maltrataría y no llevaría recaudo. Sotelo hera savio y, conociendo³¹ los daños que se suelen seguir por aver desconformidad entre los capitanes, tenplando la yra con el saver de su persona, le enviò segunda vez a rogar le diese la yndia para que buelta fuese a quien la poseya, e si el otro dezía que hera suya, la pidiese por justicia e teniéndola no le sería negada; Françisco de Chabes tornó a responder ásperamente, e que no avía de bolver la yndia quien la tenía, pues hera suya. Cristóbal de Sotelo, enojándose grandemente de que Françisco de Chabes le tuviese en tan poco, dixo que en gran manera le pesava porque enpeçava a aver discordias entre ellos, e vandos, que es³² causa de novedades e grandes daños, y que se olgava en gran manera porque él no avía sydo de los matadores del Marqués, y si seguía a don Diego hera por la amistad que tubo con su padre, lo qual no sería parte para que él dexase de cunplir el mandamiento de Su Magestad; y diziendo esto dixo más, que no pensase Françisco de Chabes que, porque en él sobró la criança y en él faltó el comedimiento, saldría con lo que él³³ no le consyntiría³⁴; y, diziendo esto delante de çinco o seys amigos suyos, se saliò para yr a su casa a le quitar la yndia, y si se la defendiese, la vida, o él, en testimonio de su virtud, perder la suya.

¡Oh³⁵ çevilidad!, ¿qué es³⁶ lo que hazes? ¡Oh tiranía, y cuántos males acarreas! Y vosotros, capitanes de mi naçión, ¿qué os mueve unos a otros horadar³⁷ vuestras entrañas con los puñales tan agudos y espadas tan afiladas? ¡Oh³⁸, cómo lloro y en gran manera me congojo, en que por cosas tan comunes muriesen españoles tan adornados de tal ser, que por qualquier naçión o región que atravesasen, se³⁹ diría mereçer

30 Mss. con su soldado e fabor / 31 Mss. conocido; C.S. se indica la variante / 32 Mss. ques / 33 Mss. qué / 34 S.R. consintiría; C.S. consintiera / 35 Mss. O / 36 Mss. qués / 37 Mss. hodar / 38 Mss. O / 39 Mss. sy.

ellos justamente aver naçido a riberas de Ebro, y sólomente para ellos an sido⁴⁰ mal corregidos e acordados, pues syn aver descubierto enteramente los secretos // de la tierra, ni que los vârbaros yndios⁴¹ [mancha] entendiesen la servidunbre que avian de tener, levantaron guerras, que todos ellos o los más, quedaron por testimonio de su desatino, muertos, para que viniesen a triunfar de sus conquistas e poblaciones nuevas personas que en ellas nunca oviesen⁴² travajado! Pues bolviendo a nuestro cuento, como Cristóbal de Sotelo saliese para yr en casa de Françisco de Chabes, uno de los que allí estaban fue luego a dezirlo a Juan de Herrada⁴³, para que viniese por su persona a poner remedio, de tal manera que no se matasen sobre aquella yndia aquellos capitanes; y como Juan de Herrada⁴⁴ lo supo, fue luego para estorbar lo que se creyó que suçediera, y llamó a Cristóbal de Sotelo y le dixo que no quisiese pasar adelante porque no convenia a su autoridad que vastase una yndia lividinosa a moverlo a yr contra Françisco de Chabes. Sotelo le respondió que ya él avia hecho lo que devia a cavallero y a tener cunplimiento con Françisco de Chabes, y que no lo avia avido en él para tenplar e⁴⁵ disimular su yerro; mas que, antes, sustentando la quitada de la yndia, avia dicho que a su desplacer la avia de tener, e aun que si algúnd alguazil yva a su casa que le⁴⁶ avia de maltratar. Juan de Herrada⁴⁷ le respondió que⁴⁸ se estuviese quedo⁴⁹, que él queria yr a casa de Françisco de Chabes por la yndia; lo qual oydo por Sotelo se quedó en su posada, y Juan de Herrada⁵⁰ fue a la de Françisco de Chabes y le pidió con grande⁵¹ enojo la yndia y, aunque le pesó, la sacó de su casa y de poder de aquél que la tenia, y la dio a su primero señor.

fol.
64

40 Mss. seido / 41 S.R. y C.S. se omite: yndios / 42 S.R. hobiesen / 43 Mss. Rada / 44 Mss. Rada / 45 S.R. y C.S. y / 46 S.R. y C.S. lo / 47 Mss. Rada / 48 C.S. se escribe "que" en cursiva como si existiera variante con respecto a edición de Sancho Rayón / 49 Mss. se omite: quedo / 50 Mss. Rada / 51 S.R. y C.S. gran.

Capítulo

*de cómo fueron presos los capitanes Francisco
de Chabes y Francisco Núñez, y de cómo
Francisco de Chabes fue muerto./*

fol.
64v

/ Ya hera tiempo de que las exequias¹ funerales del biejo Marqués fuesen çelebradas², con que se enpeçase a derramar sangre de aquellos que a él le sacaron tanta que vastó para le quitar la vida, y el moço governador començase a gustar de los jaropes tan amargos que acarrea la tiranía, pues en ella ni amigo se muestra legal ni enemigo piadoso; y que le fuera mejor a él e a sus conpliques aguardar al juez que no con tal atroçidad dar la muerte al Marqués, al qual, aun despues de muerto, no se guardó con él nengúnd honor, como el letor ha visto, antes metieron su cuerpo en las entrañas de la tierra como sy fuera algúnd hombre vil o rivaldo, y para que³ en esto allegase a⁴ aquel dicho que dixo el condestable de Castilla, gran maestre de Santiago, don Albaro de Luna, que, viendo que estava⁵ un garavato puesto adonde⁶ le querían matar, preguntó al verdugo que para qué estava allí, y le dixo que para ponerle despues de muerto la cabeça; respondió don Albaro dando una castañeta: "Despues de yo muerto hazed del cuerpo y de la cabeça lo que quisyéredes", dando a entender que en aquel punto que se la cortasen yría su ánima a aquella parte que mediante sus obras ávia mereçido. Viendo pues el capitán Francisco de Chabes cómo Juan de Herrada⁷ le avía sacado de su casa la yndia contra su voluntad, tomólo por afrenta y en oprovio suyo, e tomando sus armas e cavallo se fue adonde estava don Diego de Almagro, e dizen que le dixo que tomase el cavallo e armas que traya allí, e que él⁸ avía reçivido de su mano, que él no lo quería ni

1 Mss. ebsequias / 2 C.S. fueran / 3 Mss. se omite: que / 4 Mss. se omite . preposición / 5 Mss. questavan / 6 S.R. y C.S. donde / 7 Mss. Rada / 8 Mss. quél.

tenerse más por su amigo, y que una le hizo su padre e que vien se la pagó, y que otra le avía él hecho e que tanvién se la pagaría; lo qual dizen que le dixo por lo de Guaytará, porque ovo⁹ sospecha que se carteó con Hernando Piçarro, lo qual jamás no pude averiguar, ni lo creo, porque syenpre Françisco de Chabes se mostró fiel amigo del Adelantado y enemigo de Hernando Piçarro.

Los que estavan¹⁰ // en la sala con don Diego, creyendo que el enojó le hazía hablar aquellas cosas, le amansaron, amonestándole que mirase que aver quitado la yndia a aquel que la tenía, syn ser suya, que muy vien hecho hera, y que dexar la amistad de don Diego ni de seguille¹¹, que no tenía razón ni le sería vien contado; y él respondía que xamás le sería amigo¹² ni su partido sustentaría. Juan de Herrada¹³, oyendo aquello, mirando cueradamente que no convenia dar livrtad a un hombre que tan al descubierto negava lo que él mesmo¹⁴ avía hecho, quisiéralo prender allí e no se atrevió porque Françisco Núñez de Pedroso hera grande amigo suyo, y estava con los soldados aloxado en su quartel como capitán de todos ellos, y parecióle que vendria luego en su favor; e¹⁵, yndustriosamente, avaxóse de donde estava y fue¹⁶ hazia el capitán Françisco Núñez de¹⁷ Pedroso, con algunos soldados para que le ayudasen sy menester fuese; e llegado adonde estava Françisco Núñez, le dixo que suviese arriba e hablase a Françisco de Chabes, pues hera su amigo, que no se alargase tanto en hablar; y contóle lo que avía pasado. Françisco Núñez, creyendo que la yntención de Juan de Herrada¹⁸ no hera que él fuese allá para otro hefecto, dixo alegremente que hera contento e que luego yva a lo hazer, e, llegado en presençia de Almagro y de los demás capitanes que allí estavan, le ynterrogó que no dexase de ser amigo de don Diego; mas no le mudaron del propósito que tenía. Y¹⁹ como aquello vieron, don Diego e Juan de Herrada²⁰ dixeron a los que estavan²¹ allí que qué les parecía que devían de hazer sobre aquello; Garçia de Alvarado respondió, que, pues el ca-

fol.
65

9 S.R. hobo / 10 Mss. questavan / 11 S.R. seguirle / 12 S.R. y C.S. se antepone: su / 13 Mss. Rada / 14 S.R. mesmo / 15 Mss., S.R. y C.S. y / 16 Mss., S.R. y C.S. fuese / 17 Mss. del / 18 Mss. Rada / 19 S.R. y C.S. E / 20 Mss. Rada / 21 Mss. questaván.

fol.
65v

pitán Francisco de Chabes no quería ser amigo de don Diego, que lo prendiesen. Lo qual entendido por Francisco de Chabes, mirando contra García de Alvarado, le dixo, que pues que a él le parecía asy, que le prendiesen luego y que le hechasen²² las prisiones; Francisco Núñez dixo que sí prendían al capitán Francisco de Chabes que lo mesmo²³ avían de // hazer de él²⁴.

Juan de Herrada²⁵, dizen que por estas causas o por estar mal con Francisco de Chabes, porque supo que yendo a ver a Gómez de Alvarado e viéndole triste porque él hera general (dizen que avía sido criado del adelantado don Pedro, su hermano, el mesmo²⁶ Juan de Herrada²⁷ e que Francisco de Chabes²⁸), dixo a Gómez de Alvarado que era mal hecho que adonde tantos cavalleros oviese²⁹ fuese Juan de Herrada³⁰ general, y que no se avía de consentir. Al tiempo que el capitán Francisco Núñez³¹ habló lo que hemos³² contado, dixo Juan de Herrada³³: "Sea como mandáredes," y los prendieron³⁴ luego a entranbos y les hecharon prisyones. Y venida la noche, porque tenían³⁵ amigos y no recreçiese algún alboroto, los enviaron a un navío que en el puerto estava, y juntamente con ellos al bachiller Enríquez, porque, segúnd se dixo después, por su consejo Francisco de Chabes tomó la yndia y fomentava³⁶ la enemistad con don Diego. Y³⁷ luego por la mañana³⁸ obo³⁹ algúnd alboroto con la prisýon de Francisco de Chabes e Francisco Núñez; pesándoles a unos dello e a otros pareciéndoles vien, devatían e andavan porfias, y como Juan de Herrada⁴⁰ lo supo, tomando consejo con algunos que él tenía por amigos, acordaron de mandar matar al capitán Francisco de Chabes y desterrar a Francisco Núñez⁴¹. Y luego, otro día, con gran secreto, porque no se supiese, fueron a la mar por mandado de don Diego y de

22 Mss. hechase / 23 S.R. mesmo / 24 Mss. dél / 25 Mss. Rada / 26 S.R. mesmo / 27 Mss. Rada / 28 S.R. se omite: e que Francisco de Chaves; C.S. se indica la variante pero se omite: e que / 29 S.R. hobiese / 30 Mss. Rada / 31 Mss. se antepone: y / 32 Mss. hemo / 33 Mss. Rada / 34 Mss. y que las prendio; C.S. se indica la variante de la palabra "prendio", mas no de la palabra "que" / 35 Mss. tenía / 36 Mss. formara; C.S. se indica la variante / 37 S.R. y C.S. E / 38 C.S. maña / 39 S.R. hobo / 40 Mss. Errada / 41 S.R. se omite: "pesádoles a unos dello e a otros... y desterrar a Francisco Núñez".

Juan de Herrada⁴² a dar la muerte a Francisco de Chabes, el qual ya estava arrepentido por lo que avía hecho, y como le dixerón que se confesase, espantóse; y dizen que dixo que dos syllas tenía, la una en el çielo y la otra en el ynfierno, y que ya la Potencia divina tenía determinado a quál de aquellas partes avía de yr, y que no quería confesarse. Otros dizen que lo que dixo fue, que pues que así lo matavan sus propios amigos, que el diablo le llevase el ánima. Vien pudo ser que dixese entranvas cosas, // porque un hombre que tan poco acatamiento hizo al Santísimo Sacramento no se avía de creer que menos muerte que ésta⁴³ avía de aver; y diziendo esto fue muerto por el verdugo, y también lo fue el bachiller Enriquez. Y⁴⁴ al Francisco Núñez desterraron en aquel mesmo⁴⁵ navío adonde avían⁴⁶ envarcado a doña Ynés, la muger de Francisco Martín de Alcántara, e a los hijos del Marqués, por causas que ellos buscavan e formavan; y también desterraron a Diego de Peralta, vezino de la çiudad de La Paz, hombre que a servido mucho a Su Magestad, y les mandaron que fuesen en aquel navío.

fol.
66

Y⁴⁷ como ya oviese⁴⁸ muchos días que Perálvarez⁴⁹ Holguín avía tirado del mando de la çiudad del Cuzco al capitán Gabriel⁵⁰ de Rojas, que por don Diego la tenía, y allegase jente para venir a buscar a los que avían muerto al Marqués, fue la nueva a Guamanga, y desde allí en poco tiempo se supo en la çiudad de Los Reyes; y como don Diego y los que con él estavan lo supiesen, fue mucha su turvaçión ver que Alonso de Albarado por una parte, e Perálvarez⁵¹ por la otra, se oviesen⁵² levantado contra ellos, e tomando⁵³ consejo en lo que harían entraron en sus acuerdos y⁵⁴ consultas, y determinaron yr la buelta de la serranía y desvaratar a Perálvarez⁵⁵, sy les pareçiese, o yrse a la çiudad del Cuzco. Y luego, como pensaron esta determinaçión, allegaron las más armas e cavallos que pudieron para salir de Los Reyes, adereçados, nonbrando sus capitanes e alférez y más ofiçiales que avían de tener cargo de la guerra.

42 Mss. Rada / 43 Mss. questá / 44 S.R. y C.S. se omite: Y / 45 S.R. mesmo / 46 Mss. avía / 47 S.R. se omite: Y / 48 S.R. hobiese / 49 Mss. Pero Alvarez / 50 Mss. Graviel; S.R. Grabiél / 51 Mss. Pero Alvarez / 52 S.R. hobiesen / 53 Mss. tomado / 54 S.R. y C.S. e / 55 Mss. Pero Alvarez.

Capítulo

*de cómo savido en la villa de Plata la muerte
del marqués don Francisco Piçarro, alçaron
vandera por el Rey, y salieron el capitán
Perançúres y otros vezinos a se juntar con
Perálvarez' Holguín.*

fol.
66v

Al tiempo que el Marqués fue muerto, hera su // teniente en la villa de Plata el capitán Perançures, y como al tiempo que fue a entrar en los Chunchos, como en lo de atrás está dicho, tuviese tan gran notiçia del río de la Plata y de muchas provinçias pobladas, deseava descubrir alguna entrada que no fuese dificultosa para atravesar la cordillera de los Andes²; y desde el tiempo que el Marqués le nonbró por su teniente mostró vien su valor en hazer la guerra a los yndios, y en sustentarlos en la paz que prometian, no consyntiendo que les fuese hecho nengünd daño. Y³ en las ricas minas de Porco⁴ estavan españoles que sacavan cantidad de plata. Y teniendo el capitán Perançures el deseo que digo de descubrir aquella tierra e río grande, salió hacia la región de los juries, que es⁵ al oriente, con alguna jente para ver la disposición que avía por aquella parte para poder entrar. Y siendo aquel año alcaldes en la villa de Plata el capitán Garçilaso de la Vega e Luis Perdomo; e⁶ regidores, Pedro de Hinojosa y Diego López de Çuñiga, e⁷ Francisco de Almenbras e Juan de Caravajal, y alguazil mayor Antonio Alvarez, vino a la villa un hombre como mensajero de Gómez de Tordoya, porque Sancho Perero, el que envió Perálvarez⁸, aún no avía llegado; y dixo a los alcaldes la nueva que avía de la muerte del Marqués, de que todos reçivieron muy grandisyma pena, y aunque quisieron tenerla encubierta hasta que bolviese el capitán Perançures, no pudieron, porque luego fue entendido por todos los vezinos e mostraron gran sentimien-

1 Mss. Pero Alvarez / 2 Mss. Sandes / 3 S.R. se omite: Y / 4 Mss. Porca / 5 Mss. ques / 6 S.R. se omite la conjunción / 7 S.R. y C.S. y / 8 Mss. Pero Alvarez.

to, pesándoles que un governador del Rey y capitán tan anti-
guo en las conquistas destas Yndias, fuese muerto con tanta
crueldad. Y obo⁹ grande alboroto entre todos, no sabiendo
qué orden se tendría para saver sy Perançures bolvería de la
entrada o no; y luego los alcaldes e regidores entraron en su
cabildo, e, después de aver alçado vanderá por el Rey, acor-
daron de hazer mensajero al capitán Perançures para que se
bolviese luego, pues la nueva que avía lo requería. Y ansi
enviaron con la nueva a Perançures a un Marchena, el qual,
dándose toda priesa a andar, // allegó adonde estava Peran-
çures, y como supo que el Marqués avía sido muerto le pesó
grandemente. Y¹⁰ luego, con toda brevedad, bolvió a la villa y
entraron en cavildo muchas vezes, y no concluyan nada, por-
que los regidores querían nonbrar¹¹ por capitán al birtuoso
cavallero Garçilaso¹² de la Vega e a Diego de Rojas, y Peran-
çures él pretendía serlo¹³ pues avía sydo teniente; y en los
mesmos¹⁴ ayuntamientos tovieron¹⁵ muchas porfias y allega-
ron a palabras Perançures y el alcalde Luis Perdomo.

fol.
67

Pedro de Hinojosa habló en uno de los ayuntamientos
bien, y de tal manera que todos determinaron pretender sóla-
mente el serviçio del Rey, y que, pues Perançures hera cava-
llero e animoso, e avía sido teniente del Marqués, que fuese
capitán; luego se tornó a alçar la vanderá por Su Magestad,
la qual se entregó a Alonso de Loaysa por alférez. Y¹⁶ antes
desto avía ydo el capitán Garçilaso a las minas de Porco¹⁷ a
recojer la jente y armas que oviesev¹⁸, y la plata, para repar-
tir entre los que avían de yr a servir al Rey; e luego todos se
adereçaron. E llegó Sancho Perero, el mensajero que envió
Perálvarez, el qual dixo a aquellos cavalleros lo que avía pa-
sado y cómo le avían reçivido por general para deshazer la
tiranía de Almagro, y dadas¹⁹ las cartas de Perálvarez se bol-
bió con las que le dieron. Después que se ovieron²⁰ adereça-
do los que avían de yr, y encavalgados en buenos cavallos, él
les²¹ hizo una graçiosa habla, diziéndoles que mirasen que
heran cavalleros e servidores del Rey, y que la maldad que
avían acometido los de Chile en tiranizar el reyno que avía
sydo mucha, por lo qual heran dignos de grande castigo, y

9 S.R. hobo / 10 S.R. y C.S. se omite: Y / 11 Mss. nonbra / 12 Mss. Gonçalo;
S.R. Gonzalo / 13 Mss. se añade: él / 14 S.R. mesmos / 15 S.R. tovieron / 16
S.R. y C.S. se omite: Y / 17 Mss. Porca / 18 S.R. hobiese / 19 Mss. dado / 20
S.R. hobieron / 21 S.R. y C.S. los.

fol.
67v

que a ellos, como leales, competía dárselo; e, dichas otras razones sobre esta materia, el capitán Perançures, después de aver dexado por justicia mayor a Françisco de Almendras, e por alcalde a Gabriel²² de Mendoça, e a Antonio Alvarez por alguazil mayor, salió de la villa leal llevando çinquenta y dos de a cavallo, entre los quales yvan Garçilaso de la Vega, e Pedro de Hinojosa, e Gaspar Rodriguez de Camporredondo, Lope de Mendieta, Alonso de Loaysa, alferez, Diego Çenteno, Luis Perdomo, Alonso de Mendoça, Juan de // Caravajal, Diego de Rojas, Alonso de Camargo, Lope de Mendoça, Diego Lopez²³ de Çuñiga, Diego de Almendras, Françisco de Tapia, Hernán Núñez de Segura, Luis de Ribera, Alonso Pérez Castillejo, Françisco Retamoso, Hernando de Aldana, Alonso Manjarres, y otros hasta la cantidad que digo. Y anduvieron por sus jornadas hasta que llegaron a los pueblos del Rey, desde donde, dejando el bagaje con alguna jente, el capitán Perançures fue por el camino de Hatuncolla a la çiudad de Arequipa a juntar e recoxer las armas e gente que pudiese, y entró en ella al tiempo que entravan el sarjento mayor Françisco Sánchez con los que envió Perálvarez.

Y como la noche aún no oviese hecho su curso, ni el día dado muestra de su claridad, y²⁵ entrasen unos por una parte y otros por otra soltando arcabuzes, y como no se coñciesen, ayna se hizieran algun daño, mas después que supieron los que heran se holgaron; y aunque en aquella çiudad se mostraron neutrales algunos, otros obo²⁶ que con bo-luntad firme se juntaron con los capitanes para yr a servir al Rey, y caminaron la buelta del Cuzco. En el qual camino, dexando de ser alferez de Perançures, Loaysa, lo fue Diego Centeno, y entró con su vandera en Chupas; y por sus jornadas anduvieron hasta que llegaron a la çiudad del Cuzco. El capitán Perálvarez²⁷ y Gómez de Tordoya y los demás los reçivieron muy bien, y obo²⁸ mucha alegría en el Cuzco, y todos dieron la obdienza a Perálvarez²⁹ y le reçivieron por general, y él nonbró por capitános³⁰ de lanças al mesmo³¹ Perançures y al capitán Garçilaso de la Vega. Y dexarémolos agora³² y diremos del capitán Albarado.

22 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 23 S.R. y C.S. Lope / 24 S.R. hobiese / 25 Mss. se omite la conjunción / 26 S.R. hobo / 27 Mss. Pero Alvarez / 28 S.R. hobo / 29 Mss. Pero Alvarez / 30 S.R. y C.S. capitán / 31 S.R. mesmo / 32 S.R. agora.

Capítulo

*de las cosas que fueron hechas por el
capitán Alonso de Albarado después que alçó
vandera por el Rey.*

Ya a contado la ystoria cómo el capitán Alonso de Albarado, teniendo por gran desservicio de Su Magestad lo que se avía hecho en matar al Marqués don Francisco Piçarro, avía alçado vandera por su real nonbre y allegado¹ jente para hazerse // fuerte en aquella serranía donde estava hasta que llegase a ellos el presidente Vaca de Castro, que ya hera público venía por juez de residencia en las cosas de Almagro y Piçarro; y como se estendió la nueva, don Diego de Almagro e Juan de Herrada² le escrivieron persuadiéndole se pasase a ellos y otras cosas que ya el discurso de la obra a contado, con lo que él respondió quando vido³ las cartas. Y⁴ como en las çiudades de Truxillo y San Miguel se supo que Alonso de AlBarado avía alçado vandera en nonbre del Rey, acudianle algunos que teniendo por feo lo hecho por don Diego no querían hallarse en parte que pudiesen seguir su partido ni opinión, y⁵ como todos estoviesen⁶ conformes y unánimes⁷ en el servicio del Rey. Como el capitán Alonso de Albarado supiese que Garçia de Albarado avía ydo a Piura, pensó de le desvaratar antes que bolbiese a Los Reyes y que si le desvarataba que sería muy gran desmán para los de Chile, pues tanta confiança dél tenían; y como toviese⁸ esta⁹ determinación Albarado, a aquel soldado que ya contamos que fue por las armas a Truxillo, que se llamava Carrillo, mandó¹⁰ que fuese a la provincia de Caxamalca, donde estava Melchor Verdugo, y al pueblo de Guamachuco, donde estava Aguilera, señores

fol.
68

1 Mss. allegada / 2 Mss. Errada / 3 S.R. y C.S. vido / 4 S.R. se omite la conjunción / 5 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 6 S.R. estoviesen / 7 Mss. nánimes / 8 S.R. toviese / 9 Mss. toviesesta / 10 Mss. se omite: mandó; C.S. se omite la variante.

dellos, para que, pues estavan allí e tenían alguna jente e los yndios que vien sabían la tierra, que se aparejasen para le ayudar porque quería desvaratar o matar a Garçia de Alvarado y a los que con él venían. Verdugo, deseando estar neutral, a lo que dizen, respondió equívocamente al Carrillo e¹¹ también quieren dezir que quando Garçia de Alvarado pasó por allí, que le llevó un cavallo o dos, muy buenos, e unos arcabuzes, y que por el aviso de Verdugo dio prisa a su yda Garçia de Alvarado, y Verdugo, aunque recibió cartas de Alonso de Albarado que le enbiava a llamar que se juntase con él, no lo quiso hazer, créese que por tener la yntención que dezimos.

fol.
68v

Pues como el capitán Alonso de Albarado viese que no avía podido hechar una çelada que pesara¹² a Garçia de Alvarado, e savido que // en la çiudad de Los Reyes se hazía gran junta de gente para venir contra él, e a buscar al juez Vaca de Castro, determinó de salir de aquella çiudad donde estava para se yr a juntar con él, que ya se creya que estava¹³ en el Quito, y andubo hasta que llegó a Cotavanvas, adonde se¹⁴ paró por tenerla por cosa fuerte y adonde no podría de los enemigos ser convatido, y que si viniese pujança dellos que podrían meterse en lo más adentro de la provinçia; y tornó a enviar¹⁵ a Vaca de Castro otros mensajeros, haziéndole saver cómo él quedava bueno con la gente que allí tenía, y que se diese prisa a andar, porque como los del reyno supiesen su entrada en la tierra, luego acudirían muchos y saldrían para servir al Rey. Dexemos agora¹⁶ a Alonso de Albarado, y digamos que después de aver llegado a la çiudad del Cuzco el capitán Perálvarez Holguín, e aviéndole recibido por general, e apregonado el proveymiento con boz de trompeta en la plaça pública, entendía en hazer armas y adereçarse de gente, y como llegó Perañures, como contamos, se hazía lo mesmo¹⁷. Allegó a aquella çiudad don Alonso de Montemayor, que avía ydo por mandado de don Diego de Almagro a hablar de su parte a Perálvarez¹⁸ Holguín, que ya sabía en los movimientos que andava, que dexadas aquellas cosas se conformase con ellos, y¹⁹, pues syenpre se avía

11 S.R. se omite la conjunción / 12 Mss. pensara; C.S. se indica la variante / 13 Mss. questava / 14 C.S. advierte "se" como variante / 15 Mss. ynviar / 16 S.R. agora / 17 S.R. mesmo / 18 Mss. Pero Albarez / 19 Mss. con; C.S. se indica la variante.

mostrado amigo del adelantado Almagro y de sus valedores, que lo fuese agora²⁰ de los vengadores de su muerte, y para que si Perálvarez no oviese entrado en el Cuzco, que tomase la çiudad por él, y allegase todas las más armas y gente que pudiese y con ello se bolbiese a Los Reyes. Don Alonso no usó de ninguno destes poderes, y quando llegó a la çiudad del Cuzco halló dentro al general Perálvarez²¹ Holguín, y, aunque le dixo de parte de don Diego algunas cosas, refrenose como cavallero cuerdo e mostró boluntad de querer servir al Rey; mas Perálvarez²² lo prendió por entonçes y le tenía guardia secreta porque no se bolbiese a Los Reyes./

20 S.R. agora / 21 Mss. Pero Albaraz / 22 Mss. Pero Albaraz.

Capítulo

*de cómo el presidente Cristóbal Vaca de
Castro partió de Popayán para yr a la çiudad
del Quito.*

Ya contamos en los capítulos preçedentes cómo, estando el liçençiado Vaca de Castro en la çiudad de Popayán, fue Lorenço de Aldana, teniente de general que avía sido por el marqués Piçarro, y dio nueva de la muerte que los de Chile dieron al mesmo¹ Marqués en la çiudad de Los Reyes; y savi-do por Vaca de Castro, luego escrivió al adelantado don Se-bastián de Velalcáçar², que estava³ en la çiudad de Cali, para que no avaxase por entonçes a la çiudad de Cartago y Ançer-ma. Y estando Vaca de Castro con gran deseo de saver lo cierto de las nuevas que avían venido, llegó a aquella çiudad un Ordás e Juan de Valdivieso, vezinos del Cuzco, los quales juntamente con Diego Maldonado y otros vezinos del Perú se avían envarcado en la çiudad de Panamá para suvir al reyno, y llegados a la costa del Perú hallaron las nuevas de la muerte del Marqués, y cómo Vaca de Castro avía arribado al puerto de la Buenaventura; y⁴ dexando de pasar adelante vi-nieron al Quito en su busca. Y⁵ de allí fueron a la villa del Pasto, y juntamente con un Villalba fueron a Popayán, adon-de le hallaron y dieron cuenta de lo que pasava, y de cómo don Diego se avía nonbrado governador del reino, y enviado a un su capitán, llamado Garçia de Alvarado, a correr la cos-ta, y aun a procurar de averle a las manos para le matar o prender; e que avía preso a Alonso de Cabrera e a otros e los avía muerto, e que se avía buuelto llevando preso al liçençiado Garçia de León. Pues como de⁶ Vaca de Castro fueron estas nuevas savidas, claramente entendió que el Marqués avía

1 S.R. mesmo / 2 Mss. Venalcaçar / 3 Mss. questava / 4 Mss. se omite la conjunción; C.S. se indica la variante / 5 S.R. se omite la conjunción / 6 Mss. se omite de; C.S. indica la variante.

sido muerto y don Diego nonbrado por governador, tornó a escrevir al adelantado Velalçaçar dyziéndole, cómo de unos vezinos del Perú, que avían venido de la // costa, avía sido avisado de la muerte del marqués don Françisco Piçarro, y cómo don Diego, syn vergüença nenguna, avía tenido atrevimiento de se nonbrar por governador e hazerse reçivir en Los Reyes por tal; y que, pues syenpre se avía mostrado servidor de Su Magestad y hera su governador y capitán general, procurase de llegar la más gente e armas que pudiese y se viniese a la çiudad de Popayán, donde la aguardava.

Vista⁷ por Velalçaçar la carta de Vaca de Castro, quieren dezir que le pesó grandemente y que más de temor que de boluntad avía ydo a su llamado; y hazenme⁸ creer ser asy, porque sienpre mostró estar tuvo en las cosas que se ofrecieron, y que en las cartas que escribió a las çiudades más allegadas al mar Oçéano escrevía que avía de bolver con toda brevedad, e que yva por no poder hazer otra cosa. Y él tenía otra ocasyón para desear la yda de avaxo y de no yr arriba, y hera que el capitán Jorge Robledo, fundador de aquellos pueblos e⁹ çiudades, vino nueva, a tenuta por çierta, a Cali, que yba alçado él y todos lo que en aquel tiempo andávamos con él, y el Adelantado deseava por su persona poderle prender; y respondió al Liçençiado que él¹⁰ hera contento de yr luego a Popayán, e hazer lo que por él le hera mandado, y que llevaría la más jente que pudiese, aunque avía muy poca de presente en aquella ciudad¹¹. Y¹² luego se adereçó como mejor pudo, aconpañado¹³ de algunos criados suyos y amigos, y de otros vezinos de la çiudad de Cali, se partió e allegó a la de Popayán, donde fue recibido del presydenste Vaca de Castro.

Juntos con él los más preñçipales¹⁴ que se hallaron, el liçençiado Vaca de Castro hizo demostración de una çédula real de Su Magestad, en que por ella mandava, que si durante su yda al Perú muriese el marqués Piçarro, o estando allá, que pudiese tomar en sy el gobierno de las provinçias e ser su governador en ellas, y tener poderes tan vastantes como

7 Mss. Vesta / 8 Mss. hazeme; S.R. hacen; C.S. se indica la variante / 9 Mss. o / 10 Mss. quél / 11 Mss. çibdad / 12 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 13 S.R. y C.S. se antepone: y / 14 S.R. principales.

fol.
70

lo tenía // el mismo¹⁵ Marqués, y que pudiese usar el¹⁶ tal cargo falleciendo el Marqués. Y como fue vista la cédula, estovieron¹⁷ altercando lo que sería mejor hazer, para sacar el reyno de don Diego, pues lo tenía contra la boluntad de Su Magestad; y obo¹⁸ algunos que davan de parecer que se bolviese Vaca de Castro al puerto de la Buenaventura, y de allí a Panamá, adonde podría hazer armada y mucha jente con que podría yr muy pujante contra los de Chile, y castigalles¹⁹ el delito que avían cometido en matar al Marqués y aver ocupado el reyno. Lorenço de Aldana no hera deste parecer, antes dezía a Vaca de Castro que con toda brebedad se pusiese en camino y entrase en el Perú, porque, aunque don Diego obiese²⁰ tomado nonbre de governador, avía en él tales cavalleros y servidores del Rey, que no dexarian de acudir a su serviçio por nenguna cosa, y que la yda a Panamá acarrearía mucho daño y no traería nengún provecho; y después que ovieron²¹ altercado sobre lo que harían, determinó de partirse para Quito, mandando Vaca de Castro al adelantado Velalçar que fuese con él al Perú. Y mientras se adereçava de las cosas neçesarias para el camino, sacando muchos treslados²² de la cédula real de Su Magestad, los envió con mensajeros para que por todas las partes se supiese su ida, e la boluntad de Su Magestad que hera que, por muerte del Marqués, él fuese governador; e con la jente que allí avía se partió para la çidad del Quito, llevando consigo al capitán Lorenço de Aldana, de quien tenía grande esperança le ayudaría en los negoçios, e andubo por sus jornadas hasta que allegó a la Villa Viçiosa²³ de Pasto, adonde halló algunas personas e vezinos que quisieron yr con él para servir a Su Magestad.

fol.
70v

Pues allegados al Quito aquellos mensajeros que de Popayán Vaca de Castro despachó²⁴, luego que vieron²⁵ la real cédula del Rey, nuestro señor, entraron en cabildo // el capitán Pedro de Puelles, que allí era teniente, e los alcaldes, e reçivieron por governador a Vaca de Castro, haziéndole luego mensajeros para que lo supiese, e ofreciéndosele de le yr a acompañar hasta que por él fuese hecho lo que Su Magestad

15 S.R. mesmo / 16 C.S. de / 17 S.R. estovieron / 18 S.R. hobo / 19 S.R. castigalles / 20 S.R. hobiese / 21 S.R. hobieron / 22 S.R. treslados / 23 S.R. y C.S. Villaviciosa / 24 Mss. Pues de aquellos mensajeros que de Popayán Vaca de Castro despachó allegados de Quito / 25 S.R. y C.S. se antepone: allí.

le mandó. Y como el gobernador Vaca de Castro supo que le avían recibido en Quito, se holgó porque las cosas llevasen²⁶ buenos principios²⁷ e con mucha priesa se partió para yr allá.

26 C.S. llevaban / 27 S.R. principios.

[XLVII]

Capítulo

de' cómo el governador Cristóbal Vaca de Castro yendo caminando a la çiudad del Quito, allegado a un pueblo llamado Carangué, reçivió cartas del capitán Alonso de Albarado, y supo cómo estava alçado contra Almagro y en nonbre del Rey, de lo qual reçibió mucho plazer.

fol.
71

Mucho deseava el governador Vaca de Castro verse ya en el Quito, para sacar gente a para tener entero aviso de las cosas de arriva; y luego, dándose priesa a caminar, andubo tanto que allegó al pueblo de Carangua, que está del Quito catorze leguas y allególe un mensajero con nuevas de que no poca alegría reçivió. Vistas las cartas que traya, supo que estando² por Teniente del Marqués en la çiudad de la Frontera el capitán Alonso de Albarado, luego que supo su muerte, teniéndolo por caso feo e que Su Magestad dello era³ desseruido, alçó vanderá en su real nonbre y avía allegado la más jente que avía podido, y estava con toda ella metido en una parte fuerte e aparejada para se defender, y muy dificultosa para los enemigos querer hazerles daño; y supo muy por entero todas las cosas que ya con-//tamos que⁴ el capitán Alonso de Albarado le envió a dezir. Y por todos los que con el governador Vaca de Castro venían fueron vistas las cartas y oyda la nueva, teniendo por buen prinçipio lo que Albarado avía hecho y por nueva alegre. Luego tornó a toda furia a despachar el mesmo⁵ mensajero a las pronçias de las Chachapoyas, o a donde Albarado estoviese⁶, enviando⁷ el treslado⁸ de la çédula real y escribiéndole graçiosamente, engrandeciendo el hecho que avía hecho en alçar vanderá por el Rey, e que de cavallero de tan gran ser como él hera no se

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. questando / 3 C.S. sería / 4 Mss. se omite que / 5 S.R. mesmo / 6 S.R. estoviese / 7 Mss. enviendo.

avía de esperar menos de lo que por él avia sydo hecho, e que enviase aviso de su yda a Los Reyes e a la çiuðad del Cuzco, e a las demás partes del reyno. Y⁹ despachado este mensajero el governador Vaca de Castro allegó a la çiuðad de Quito, adonde fue reçivido muy onorablemente e con gran solemnidad¹⁰ por governador e capitán general; y luego que obo¹¹ tomado en sí la çiuðad tornó a despachar más mensajeros por todo el reyno, para que supiesen su llegada a él, e cómo ya quedava en Quito.

Diego Maldonado, el vezino del Cuzco, como allegase a la costa y en los pueblos marítimos della supiesen¹² la muerte del Marqués, y cómo don Diego se avía nonbrado governador, pareçiéndole no convenir pasar adelante, se vino al Quito a se juntar con el governador Vaca de Castro y lo mesmo¹³ hizo Diego de Peralta y otros vezinos del Perú. Y aunque el adelantado Velalcáçar venía con él, teniendo entendido no venir de boluntad por las causas que atrás se an contado, syenpre tomava el parecer de Lorenço de Aldana y se guiava por su consejo. Pues la fama veloz¹⁴ en brebe dio notiçia en las çiuðades marítimas de Puerto Viejo, e Guayaquil, e San Miguel, de la llegada de Vaca de Castro al¹⁵ Quito, y de cómo estava reçivido en él por governador, e que hazía llamamiento de gente; e // muchos, con deseo de servir a Su Magestad, se yvan a le buscar, e otros, que avían estado neutrales, acuerdan de acudir a la voz del Rey e a su serviçio, e así vinieron al Quito a juntarse con Vaca de Castro para le servir e aconpañar. E como tubo nueva que Gonçalo Piçarro avía entrado a descubrir la Canela, con más de dozientos hombres y entre ellos muchos soldados viejos e que entendían la¹⁶ guerra, por la aver usado, llamando a un Gonçalo Martín, vezino de aquella çiuðad, conquistador antiguo, le mandó que con veinte o treynta hombres vien adereçados entrase en la Canela, por el camino que avía él ydo, e¹⁷ con diligencia procurase de le dar aviso de cómo el Marqués, su hermano, avía sido por los de Chile muerto, y cómo él venía en nonbre del Rey a gobernar la provinçia e hazer justiçia en los que oviesen¹⁸ delinquido, por tanto, que luego, con la jen-

fol.
71v

8 S.R. traslado / 9 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 10 Mss. solenidad / 11 S.R. hobo / 12 S.R. y C.S. supiese / 13 S.R. mesmo / 14 Mss. veloce / 15 Mss. a / 16 C.S. se antepone: de / 17 S.R. y C.S. y / 18 S.R. hobiesen.

te que tenía, saliese en su favor para yr a castigar a don Diego lo que avía hecho. Mas aunque este¹⁹ Gonçalo Martín procurase dar aviso a Piçarro no pudo dar con él. Tanvién supo el Governador cómo en las provinçias de Bracamoros estava el capitán Pedro de Vergara con jente, e despachó a un Sandoval con ocho o diez españoles para que fuese a dalle²⁰ aviso de su venida, y de que convenía al serviçio del Rey que saliese luego con la jente que tenía para yr a la çidad de Los Reyes contra don Diego, que la tenía ocupada; y, aunque estava la provinçia de Chaparra e los Paltas alçados, y heran aquellos bárbaros muy hosados, Sandoval, con los que con él iban, pasó por todos aquellos pueblos y caminos tan fragosos, que atraviesan²¹ por las encunbradas²² syerras, hasta que allegó adonde estava el capitán Vergara, e le denunció la nueva que llevaba, e lo que avía suçedido en la tierra; y como por él fue²³ sabido deseando servir al Rey²⁴ e hallarse contra los que al Marqués mataron, se aparexava²⁵ para salir de allí./

19 Mss. aunqueste / 20 S.R. dalle / 21 Mss. traviesan / 22 Mss. yncunbrados / 23 Mss. se omite: fue / 24 Mss. se omite la conjunción / 25 C.S. apareja.

*de las cosas que más fueron hechas por el
general Perálvarez Holguín y de cómo salió
del Cuzco.*

Ya contamos en los capítulos precedentes cómo Perálvarez Holguín fue recibido en la ciudad del Cuzco por general, y de cómo avía llegado allí don Alonso de Montemayor con despachos de don Diego; y aunque antes de allegar al Cuzco le escribió e hizo saver de su yda, y a lo que le avía enviado don Diego, no se tenía de él¹ confianza, porque conociendo que el² adelantado Almagro le tubo syempre en mucho, y fue con él a Chile, y que se avía hallado en las Salinas de su parte, temíase³ que procuraría de allegar alguna jente para acudirle. E porque don Alonso yntentó de se huyr de la ciudad del Cuzco, porque, antes que allí viniese Perançures, le dixeron que venian en su compañía, de la villa de Plata, algunas personas no muy vien con él, temiendo, en tienpo rebuelto, quisiesen⁴ matarle, se avía procurado de yr; mas luego Perálvarez le tornó a aver a sus manos, e le mandó⁵ prender, haciendo a su persona el tratamiento que mereçia. E llegado Perançures, e nonbrados los capitanes, se hallaron trezientos hombres de a cavallo, y piqueros, e arcabuzeros, y escopeteros. Y como tuviesen nueva de⁶ que Su Magestad avía nonbrado por juez al liçenciado Vaca de Castro, y que⁷ aunque⁸ avía arribado al puerto de Buenaventura ya⁹ hera tienpo de estar en el Quito, determinaron de salir de la ciudad del Cuzco, dexando en ella la justiçia en nonbre del Rey, con la jente que vieron que vastava, con propósito, que si Almagro e los

1 Mss. dél / 2 Mss. quel / 3 Mss. teníase; C.S. se indica la variante / 4 C.S. quisieran / 5 Mss. se antepone una tachadura / 6 Mss. se omite: de / 7 S.R. y C.S. se omite: que / 8 S.R. aunque / 9 S.R. y C.S. se antepone: y.

fol.
72v

que seguían¹⁰ su opinión saliesen al camino, de les dar la vatalla, e si no, yr hasta que se pudiesen juntar con Vaca de Castro adonde quiera que le topasen; y con buena horden començaron // a caminar hasta Guamanga, llevando syempre corredores para ser avisados de lo que pasava, e sy avía nueva de venir jente de los enemigos.

Querer encareçer los grandes males y daños, ynsultos e¹¹ robos, vexaçiones e¹² malos tratamientos que a los naturales con estos movimientos se les hazían, es nunca acabar sy por horden los obiese¹³ de contar, porque no se a tenido en más matar yndios que si fueran vestias ynútiles, y que Cristo, nuestro Dios, por ellos como por nosotros no se pusiera en la cruz; y sy los capitanes querían poner algúnd remedio en evitar tan gran daño no heran parte, porque como en los alborotos e guerras çeviles que a avido, los soldados an tenido syempre al¹⁴ robo e aprovechamiento, e vivir libremente, e queriéndolos corregir se amotinavan, pasándose de un campo a otro, o se quedavan por los pueblos sy no les dexavan seguir¹⁵ su propósito. Y, a la verdad, tanvién podremos en alguna manera relevallos¹⁶ de culpa, por ser la tierra tan áspera e falta de¹⁷ vestias, que¹⁸ muchos yvan a pie por no tener en qué yr a cavallo; e tanvién ay algunos des poblados que conviene, por el mucho frío que en ellos haze, llevar tiendas e mantenimientos, y como con moderaçión esto se hiziese, yo no culparía el serviçio de los yndios. Mas pues los letores¹⁹ conoçen lo que yo puedo dezir, no quiero sobre ello hablar más, que sy uno tenía neçesidad de un puerco mata-va veynte, y si de quatro yndios llevaba doze; y, hablando más claro, muchos avía que sus mançebas públicas llevavan en hamacas, a cuestras de los pobres yndios. Pues bolviendo a nuestro cuento, como el capitán general Perálvarez²⁰ Holguín partiese del Cuzco, andubo hasta que llegó²¹ a Guamanga, adonde hera teniente de don Diego Vasco de Guevara; e, creyendo que le harían algúnd mal tratamiento, // se ausentó de la ciudad e andubo por entre aquellas sierras

fol.
73

10 Mss. se antepone: la / 11 Mss. se omite la conjunción / 12 Mss. se omite la conjunción / 13 S.R. hobiese / 14 Mss. el; C.S. se indica la variante / 15 Mss. syguir / 16 S.R. relevallos / 17 S.R. y C.S. tierra tan aspera y falta de / 18 Mss. y; C.S. se indica la variante / 19 S.R. lectores / 20 Mss. Pero Alvarez / 21 S.R. allegó; C.S. se indica la variante.

perdido, y le tornaron soldados que envió Perálvarez a buscarle, a su poder, e se²² hizo recibir en Guamanga, y salieron con él de aquella çiudad algunos vezinos e otros soldados. E después que ovieron²³ puesto en horden aquella çiudad, e dexádola²⁴ puesta en el servicio de Su Magestad, el general Perálvarez, deseando atravesar la serranía por el camino real de los yngas²⁵, se partió luego de allí, enviando sienpre sus corredores para tener aviso de lo que viesen; e allegado media legua más allá de Parcos²⁶, quiso que todos los capitanes, cavalleros, hixosdalgo e soldados, que venían devaxo de su vandera, que de nuevo le reçibiesen por general e le jurasen por tal, y de allí se hizo esta solemnidad²⁷ pública. E luego platicaron²⁸ sobre lo que harían; e unos dezían que se devía de yr a²⁹ dar la vatalla a don Diego, que ya hera salido de Lima, como luego diremos; otros lo reprovaban, diciendo que mexor les sería yr syguiendo su camino hazia Caxamalca, adonde sabrían nuevas del juez, y con la jente que truxese tendrían potença para resistir a los enemigos, que no avían entendido en otra cosa que en engrosar³⁰ su³¹ egército y rehazerse de armas; e al fin acordaron de proseguir su viaje, a juntarse con Vaca de Castro e con el capitán Alonso de Albarado.

Alonso de Toro, el vezino del Cuzco, fingiendo que bolbia en busca de unas yndias, se salió del real; quieren dezir que los vezinos de la çiudad del Cuzco estavan pesantes por aver nonbrado por su general a Perálvarez Holguín, y que en este mesmo³² lugar tuvo algunas porfias con don Pedro Puerrocarrero, e que llegaron a tanto, que le quitó los cavallos e armas, e le quiso mandar hechar del real, e ynterviniendo los capitanes fueron puestos // en paz, e Alonso de Toro bolbió al real e prosiguieron su camino. Y dexaremos de hablar de-
llos y diremos la salida de don Diego de Los Reyes.

fol.
73v

22 Mss. se omite: se / 23 S.R. hobieron / 24 C.S. dejándola / 25 Mss. Ynguas / 26 Mss. Porcos / 27 Mss. solepnidad / 28 Mss. praticaron / 29 S.R. e / 30 Mss. grosar / 31 Mss. en / 32 S.R. mesmo.

Capítulo

*de cómo don Diego de Almagro savida la
nueva de Perálvarez, con parecer de sus
capitanes, salió de la ciudad de Los Reyes, y
de la gente que sacó y capitanes.*

Ya ha contado la ystoria cómo, estando en la ciudad de Los Reyes don Diego e toda su gente, tubo nueva cómo en la ciudad del Cuzco avían nonbrado por general a Perálvarez¹ Holguín, y a² Gómez de Tordoya por maese de canpo, y todas las cosas que más havían pasado, de lo qual reçivieron gran turvación así por ello como por lo de Alvarado; y, juntos los más preñçipales³ dellos, entraron⁴ en consulta para determinar lo que harían. Gómez de Alvarado e Juan de Sayabedra estaban sentidos de que Juan de Herrada fuese⁵ el general y el⁶ que sobre ellos toviese⁷ poder, aviendo sido hombre común e soldado particular, y estaban muy desgraçiados con don Diego, y, aunque en algunas consultas se hallavan, no hera con voluntad ni con tal deseo como se creya. E tratando sobre ello qué harían, obo⁸ pareceres diversos, porque a unos pareçia que devían yr a desbaratar al capitán Alonso de Albarado, y a otros que no, sino que, avaxando por el camino marítimo de los llanos, fuesen a prender o matar a Vaca de Castro, y engrosar su exército, para tener tal potència que pudiesen deshazer a los que contra ellos se avían mostrado enemigos, e aguardar a ver la Magestad Cesárea qué es⁹ lo que proveía sobre aquellas cosas; y, si enviase contra ellos mandado // riguroso¹⁰, yrse a meter delante del Maulense río. Pero no concordaron de seguir nenguna opinión ni parecer de aquellos, antes a todos a una les pareció vien el dicho del avisado Cristóval de Sotelo, que hera que fuesen a encon-

fol.
74

1 Mss. Pero Alvarez / 2 Mss. se omite: a; C.S. se indica la variante / 3 S.R. principales / 4 C.S. trataron / 5 Mss. ffuese / 6 S.R. y C.S. se omite: el / 7 S.R. tobiese / 8 S.R. hobo / 9 Mss. qués / 10 Mss. reguroso.

trase con Perálvarez¹¹ y le desvaratasen, pues no podía traer más que trezientos hombres, e de allí anduviesen hasta meterse en la gran çiudad del Cuzco, adonde ternían¹² aviso de la venida de Vaca de Castro del arte que entrava, e que con qué gusto oía¹³ las cosas. E¹⁴ determinado por los capitanes de salir de Los Reyes, enviaron a la provincia de Xauxa doze españoles a que hablasen a los guanacas, cómo ellos querían yr por su provincia, que tuviesen¹⁵ fe entera e amistad verdadera para con ellos, e para que hiziesen carnaje, e para que, sabiendo o teniendo nueva que Perálvarez¹⁶ e los suyos venían, enviasen aviso dello, e para estos hefetos fueron enviados estos que digo. Y luego don Diego e¹⁷ los capitanes comenzaron a allegar armas, e afinar pólbora, e hazer¹⁸ arcabuzes, teniendo la guerra por çierta, no dudando que avían de morir no¹⁹ pocos dellos, pues unos de otros estaban tan desabridos. Las vanderas fueron desplegadas, e los atanbores con sus palotes davan a entender la guerra que los pífanos denunciavan, y todos comenzaron a se aparejar para salir con brebedad de la çiudad.

¡Oh, qué hera ver la noble jubentud española que estava²⁰ en Los Reyes para seguir las vanderas de Chile! ¡Quántos cavalleros hijosdalgo, quán adornados de graçia y disposiçion²¹, quán velicosos algunos dellos, y quán en tan poco tenían la vida, por que²² la habladora fama no los dexase en tinieblas de olvido, ni la ynmortal memoria dexase con su escritura de dar testimonio de su valor! ¡Oh, quién los viera atravesar las provincias que confinan con el Estrecho; y cómo su fama fuera más memorada, pues faltando la avilidad pudiera mostrar su fortaleza contra las várbaras naçiones que biben en las regiones que están²³ adelante de donde el sol haze su curso! E pues al tiempo de²⁴ la cruel vatalla de Chupas tengo que²⁵ hazer mençion // de los nonbres de los más preñçipales²⁶, quiero para entonçes guardar lo que el discurso de la obra no²⁷ da materia evidente para que ago-

fol.
74v

11 Mss. Pero Alvarez / 12 S.R. ternían / 13 Mss. oía / 14 S.R. y C.S. se omite: El / 15 C.S. tuvieran / 16 Mss. Pero Alvarez / 17 Mss. o / 18 Mss. se antepone: a se lo tacha / 19 Mss. se omite: no / 20 Mss. questava / 21 Mss. disposiçion / 22 S.R. y C.S. para que / 23 Mss. questán / 24 Mss. que / 25 Mss. y S.R. de / 26 S.R. principales / 27 Mss. nos.

ra²⁸ tratemos. E ya que todos estovieron²⁹ aperçividos para salir de Los Reyes, e pertrechados³⁰ de las armas e cavallos que pudieron, salieron de la çuadad aperçiviendo, para que fuese con ellos, al³¹ fator³² Yllán Xuárez de Caravajal, e a otros algunos, y con ellos salió el reberendo padre frai Tomás de San Martín, provinçial de los dominicos; en la çuadad dexaron por teniente de governador a Juan Alonso de Badajoz. E salidos de Los Reyes, anduvieron hasta llegar legua y media de la çuadad, adonde acordaron de nonbrar capitanes; e, aunque pesó a muchos, obedecieron por general a Juan de Herrada³³. Cristóval de Sotelo, e Juan Tello, e Garçía de Alvarado fueron nonbrados por capitanes de jente de a cavallo; e Diego de Hozes y Martincote e Cárdenas se señalaron por capitanes de jente de a pie, e lo mesmo³⁵ Juan de Olea; sargento mayor hera Xuárez, e alférez general Gonçalo Pereyra³⁶. Toda la jente que allí se juntó heran quinientos e diez y siete españoles, todos muy luçidos, e hizieron sus alardes e³⁷ reseña; de cavallo avía çiento e ochenta, e³⁸ çien³⁹ arcabuzeros y escopeteros, y los demás heran piqueros e algunos alabarderos; çinco tiros tenían de artillería.

Juan de Herrada⁴⁰ adoleçió en este tienpo; quisieron dezir que fue la ocasión çierta ponzoña que Juan Valsa le dio en la comida, mas lo que se tiene por çierto fue que, como ya fuese viejo e avía un año que las armas jamas quitava de ençima de su persona, de quebrantamiento le venía⁴¹ aquella enfermedad; y agraviándole⁴² mucho yba con mucha pena. Y así anduvieron hasta que llegaron a Guarochiri⁴³, desde donde se vino el reverendo⁴⁴ frai Tomás de San Martín y el capitán Diego de Agüero, con liçençia de don Diego; y⁴⁵ Juan de Sayabedra e Gómez de Alvarado y el Fator, con sus mañas que tovieron⁴⁶, se salieron de entre ellos y desde Xauxa se bolbieron a Lima. Y en Guarochiri⁴⁷ le fatigó mucho el mal

28 S.R. agora / 29 S.R. estovieron / 30 Mss. pretrechados / 31 C.S. el / 32 S.R. fator / 33 Mss. Errada / 34 S.R. y C.S. se omite: E / 35 S.R. mesmo / 36 Mss. se omite: Gonzalao Pereyra; en su lugar hay un espacio en blanco; C.S. se indica la variante y explica en nota No. 84 (en el texto anota equivocadamente 94) / 37 C.S. o / 38 S.R. y C.S. y / 39 Mss. çinco; C.S. se indica la variante / 40 Mss. Errada / 41 Mss. vernía / 42 C.S. agravándose / 43 Mss. Guayalluire / 44 Mss. rejente / 45 S.R. y C.S. e / 46 S.R. tovieron / 47 Mss. Guayacerte.

a Juan de Herrada⁴⁸, y, viendo que no podía por su persona gobernar el campo, habló con don Diego e con los capitanes que re // çiviesen por generales e prinçipales⁴⁹ a los capitanes Cristóbal⁵⁰ de Sotelo e Garçia de Alvarado. Cosa mal hordenada e que no podía parar en vien, pues si⁵¹ un ymperio, por anplísimo e grande que sea, no puede ser gobernado bien por dos caveças; ¿quánto menos lo sería adonde no avia syno⁵² un puñado⁵³ de jente? Pero como a mi no me convenga poner las cosas vien guiadas y encaminadas que hazian en aquel tienpo los que andavan en el Perú, pondré como sucedía y del⁵⁴ arte que ellos lo hordenavan.

fol.
75

48 Mss. Radas / 49 C.S. advierte una variante en última silaba de principales / 50 Mss. Garçia; C.S. indica la variante / 51 Mss. a / 52 S.R. si no / 53 Mss. dos y a / 54 S.R. y C.S. de la.

[L]

Capítulo

de cómo el general Perálvarez Holguín, después de aver sido recibido por general y jurado ultima vez, cabe Parcos¹, vino caminando la buelta² de Xauxa, e de cómo, yendo a correr el campo Gaspar Rodríguez de Camporredondo, prendió a los que estavan³ en aquella provincia de parte de don Diego.

fol.
75v

En los capítulos precedentes hizimos mençion de cómo el capitán Perálvarez Holguín, después que lo⁴ ovieron⁵ jurado por capitán general, movió de aquel lugar donde estava con boluntad de se açercar a la provincia de Xauxa, para tener enteramente aviso de las cosas que hazían los de Chile; pues como aquellos doze hombres que envió⁶ don Diego desde Los Reyes allegasen a Xauxa, para entender en las cosas que hemos dicho que venían a hazer, procuraron de confirmar en su amistad a los guancas; mas como aquellos yndios fuesen tan entendidos, e ya tuviesen aviso de la venida de Vaca de Castro, e de cómo en las Chachapoyas se avía alçado contra ellos Alonso de Albarado, y en el Cuzco Perálvarez, pareciéndoles // que sería cordura tener la parte de Pachacama, aunque los preguntavan⁷ si tenían notiçia o savían alguna nueva de que los cristianos del Cuzco viniesen, dezían que no savían nada. E aunque no ygnoraban⁸ que ya llegavan çerca de su valle, no se lo querían dezir, antes çiertos yndios fueron a dar mandado a Perálvarez⁹ cómo estavan allí; e, teniendo este aviso, mandó a Gaspar Rodríguez de Camporredondo que fuese a Xauxa a correr el campo, y mirase si avía algunos corredores de don Diego y los prendiese.

1 Mss. Porcos / 2 C.S. a / 3 Mss. questavan / 4 Mss. le / 5 S.R. hobieron / 6 Mss. ynvio / 7 Mss. que allí estavan; C.S. se indica la variante / 8 Mss. ygnoravan / 9 Mss. Pero Albarez.

Gaspar Rodríguez, con boluntad de servir al Rey, se partió para Xauxa, y dio la noche en los cristiano que estavan allí y los prendió, y bolbió con ellos a Perálvarez¹⁰, el qual mandó ahorcar a dos dellos. Y tomando parecer con los capitanes, acordaron de engañar a los enemigos con dezilles la verdad, y era que, como ellos allegasen por parte tan confin a la çiu- dad de Los Reyes, hera cosa deçente creer¹¹ que la querían yr a ocupar y apoderarse de¹² ella, y que si les envasen a dezir que por el camino de la syerra avían de yr, que no lo creerían, antes vendrían con más horden a los buscar, y que así, syn peligro, podrían caminar hazia Caxamalca. E a los mesmos¹³ de Chile soltó Perálvarez¹⁴, y les dixo que le dixesen a don Diego e a los que seguían su opinión, que se contentasen con el daño que avían hecho e que no se estendiesen a hazer más maldades, pues el castigo les avía de venir, y que él se yva camino de Caxamalca porque no quería contender con ellos ni dar vatalla, no por pavor ni causas de nengún temor que dellos tuviese, sino porque quería aguardar a ver sy, cayendo en el yerro que avían hecho, vernían¹⁵ en conoçimiento de pedir perdón al Rey. Luego como esto dixo, los enbió, y entrando en la provincia de Xauxa habló a los guancas, amonestándoles que quisiesen ser // amigos leales suyos e no de los de Chile, que andavan en desservio del Rey; e diziéndoles otras cosas se partió luego Perálvarez de Xauxa.

fol.
76

Pues bolbamos a don Diego y a su gente, que venían caminando hazia Xauxa con buena horden, porque ya tenían nueva de cómo los corredores que fueron avían sido presos; e de uno que a ellos aportó quisieron saver lo çierto, y, pensando que andava con alguna cautela, Cristóbal de Sotelo le dio tormento, y le dixo que Perálvarez venía con trezientos españoles e traya consigo a don Alonso de Montemayor e a Vasco de Guevara, e que yvan caminando la buelta de Bonbón. Juan de Herrada yva enfermo, y de un soldado, grande¹⁶ andador, llamado Çamarrilla, que en ávito de yndio solía caminar por no ser conoçido, tuvo aviso cómo Perálvarez¹⁷

10 Mss. Pero Alvarez / 11 Mss. crer / 12 Mss. y S.R. en / 13 S.R. mesmos / 14 Mss. Pero Albarez / 15 S.R. vernían / 16 S.R. y C.S. gran / 17 Mss. Pero Alvarez.

ciertamente yva derecho a Bonbón; y, como desease que no se diese vatalla, mandóle a¹⁸ aquél, so pena de grandes temores que le puso, que no dixese nada a don Diego¹⁹ ni a los capitanes; y como vinieron²⁰ los otros que avía enviado Perálvarez²¹, e dixeron ciertamente su yda, entraron en consulta los capitanes e más preñçipales²² dellos sobre lo que harían. Cristóbal de Sotelo entendió muy bien la cautela de los enemigos²³ e dixo: "Estos nos quieren engañar con la verdad e verdaderamente se deven yr a juntar con Alvarado, y de mi parecer deberíamos²⁴ salirles al camino, pues muy vien lo podemos hazer". E diziendo esto, mandó que, por un atajo que salía al camino real, moviesen para se encontrar con ellos. Juan de Herrada, como no desease que se diese vatalla²⁵, no lo consintió con algunas excusas que puso, diziendo que fuesen a Xauxa, que tiempo ternían²⁶ para los seguir si por el camino de Bonbón yvan; y, no queriendo tomar el²⁷ consejo e parecer de Cristóbal de Sotelo, movieron con buen horden para Xauxa y anduvieron hasta que llegaron al valle.

fol. Y, como se mandase por // Sotelo e Garçia de Alvarado, no
76v podia aver buena horden, porque lo que el uno mandava, pareçiéndole al otro no convenir, mandava al contrario. E como Sotelo fuese tan cuerdo, como ya otras vezes hemos dicho, pareçiéndole que si por él e Garçia de Alvarado se oviese²⁸ el campo de regir que se perderían, dixo que él mirando este daño no quería otra autoridad de la que, syn el cargo, su persona tenía, y que pues Garçia de Alvarado hera cavallero tan preñçipal²⁹ que solamente por su persona se entendiese en usar el cargo de general, para que con el parecer de los generales se hiziese la guerra como requería. Y como Sotelo dixo esto, pareçiéndoles a todos vien, quedó Garçia de Alvarado solamente por general, aunque a todos los más de los soldados, e aun de los capitanes, les pesava porque Sotelo no hera el general, porque hera en gran manera muy vien quisto e savía tratar los soldados de tal manera, que andando vien corregidos, hera por ellos amado.

18 Mss. se omite: a / 19 Mss. Pedro; C.S. se indica la variante / 20 C.S. vieron / 21 Mss. Pero Alvarez / 22 S.R. principales / 23 Mss. esto y se tacha, quedando: e / 24 Mss. y S.R. debriamos / 25 C.S. se antepone: la / 26 S.R. ternían / 27 C.S. se omite el artículo / 28 S.R. hobiese / 29 S.R. principal.

Perálvarez con su jente yva caminando la buelta de Bombón, muy alegre porque tan a su salbo avia pasado por el valle de Xauxa; e syenpre enviava sus corredores delante de su canpo, y en la retaguardia venia syenpre un capitán con gente suelta para que los enemigos no pudiesen, sy viesen syguíéndoles, tomalles³⁰ descuidados ni roballes³¹ el vagaxe³², y caminavan con grande horden y en todo llevavan muy gran cuydado. Pues llegados a Xauxa los de Chile, e³³ aviéndose desystido del cargo de general Cristóbal de Sotelo, y siéndolo sólamente García de Alvarado, tornaron a entrar en consulta sobre lo que harian, aviéndoles pesado grandemente en no aver seguido a Perálvarez³⁴ Holguín, pues pudieran por Pariacaca salir a le tomar la delantera e desvaratallo³⁵; e tornaron a acordar de seguillo a la ligera dexando allí su vagaxe³⁶. // Y dándose mucha priesa fueron³⁷ en seguimiento de los del Cuzco, mas como la tierra sea tan fragosa, y el furioso ynvierno no fuese³⁸ pasado, ni las nuves dexasen de lançar tanta agua de sí que los ríos dexasen de yr tan creçidos, que no poco travaxo davan a los caminantes; y los várbaros, viendo los movimientos que se levantavan, açavan las comidas y ausentávanse por no dexar los caminos poblados con³⁹ los muertos de las cargas que⁴⁰ los cristianos, en testimonio de su crueldad, dexavan; y⁴¹ heran todas⁴² estas causas tan dificultosas que no lijeramente⁴³ puede⁴⁴ un real alcançar a otro.

fol.
77

30 S.R. tomalles / 31 S.R. roballes / 32 Mss. vagax; S.R. bagax; C.S. se indica la variante / 33 S.R. y C.S. y / 34 Mss. Pero Albarez / 35 S.R. desbaratallo / 36 Mss. vagax; S.R. y C.S. bagax / 37 S.R. fueran / 38 Mss. ffuese / 39 Mss. se antepone: que; C.S. se indica la variante / 40 Mss. se omite: que / 41 S. R. y C.S. se omite la conjunción / 42 Mss. se omite: todas / 43 S.R. lijeramente / 44 Mss. pueden.

Capítulo

*de¹ cómo don Diego de Almagro e² su general
Garçia de Alvarado, fueron siguiendo a
Perálvarez³ Holguín, y de cómo, allegando
cerca de Bombón se bolbieron, y de la muerte
de Juan de Herrada, y de cómo Perálvarez
yva caminando.*

Determinados los de Chile de yr en seguimiento del general Perálvarez⁴ Holguín teniendo esperanza de lo desvaratar, se partieron luego de Xauxa; Juan de Herrada estava muy fatigado de su enfermedad, e no pudiendo yr con don Diego, se quedó en aquel valle. E luego que partieron de allí, dándose a andar mucha priesa, con pensar que podrian alcançarlos, anduvieron⁶, mas por los ynconvenientes⁷ que arriba hemos dicho no se pudieron afrontar con ellos, aunque llegaron a topar su vagaxe⁸ y en él hizieron algund daño; e tornó a pareçelles⁹ que sería vien dar la buelta sobre Xauxa, e seguir su camino derechos a Guamanga, y a la gran çiuudad del Cuzco, para que¹⁰ con la jente que // de aquellas çiuudades oviese¹¹, engrosar su exército, e hazer artillería, e aguardar a Vaca de Castro de qué manera entrava en el reyno y¹² si se juntava con la parçialidad de los Piçarros, y que conforme a ello determinarían lo que más les¹³ conviniese. Muy grande era la enemistad e odio que tenían con Gómez de Tordoya, porque éste¹⁴ dezían que avía sido la causa preñçipal¹⁵ que Perálvarez rebolbiese sobre el Cuzco y dexase la entrada de los Chunchos, y deseavan tomar dél vengança; y, como acordaron de no seguir más a Perálvarez¹⁷, rebolbie-

fol.
77v

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. y C.S. con / 3 Mss. Pero Alvarez / 4 Mss. Pero Alvarez / 5 Mss. speranza / 6 C.S. se omite: E luego que partieron de allí... anduvieron / 7 Mss. ynconvinientes / 8 Mss. vagax; C.S. se indica la variante / 9 S.R. pareçelles / 10 S.R. y C.S. se omite: que / 11 S.R. hobiese / 12 S.R. y C.S. e / 13 S.R. y C.S. le; C.S. se indica la variante / 14 Mss. porquestá / 15 S.R. principal / 16 Mss. Pero Albarez / 17 Mss. Pero Alvarez

ron sobre Xauxa, e hallaron que Juan de Herrada¹⁸ de su enfermedad avía muerto, de lo qual a todos pesó grandemente, e allí se aposentaron pidiendo a los bárvaros recaudo de mantenimiento. En este tiempo, el general Perálvarez¹⁹ Holguín yva caminando con muy gran travaxo, por ser la tierra tan áspera e²⁰ de grandes puertos nevados y muy fríos, y por las muchas aguas que avía, y por los ríos, que en muchos dellos no hallavan puentes. Y tubo abiso de quán çerca avían llegado los enemigos, y tenía²¹ muy en horden puesta su gente, animándolos para que se oviesen²² animosamente contra los que los seguían; y todos los²³ capitanes e soldados estavan tan puestos en morir por sustentar lo que avían hecho, que poca neçesidad avía de exortaciones, y estavan aperçividos no cansándose de tener sobre sy las armas, para ver sy los de Chile venían a juntarse con ellos. Y, como de los que venían en la retaguardia supieron que avían dado la buelta, prosiguieron su camino eon grande orden, enviando sus corredores syenpre delante para ser avisados; los yndios, como eran tan viçiosos en mentir, y se les dé tan poco por dezir verdad, hechavan fama que por delante venían vanderas contra ellos, y que los de Chile venían todavía // siguiéndolos, y causava algúnd alboroto y desasosiego porque tovieron²⁴ muchas armas fingidas.

fol.
78

Los alfeçes²⁵ yvan caminando con las vanderas y estandarte real y, como el camino fuese tan dificultoso como hemos dicho, los ríos fuesen tan grandes y en algunos faltasen puentes, por darse priesa a pasar se ahogavan algunos españoles e cavallos e yndios; e anduvieron hasta que llegaron a una antigua fortaleza de los yngas, reyes pasados destas provinçias, que ha por nonbre Tanbo²⁶, y está entre medias del valle de Xauxa e de la provinçia de Caxamalca, e, por ser cosa fuerte el sitio donde estaba²⁷ aquella fortaleza e²⁸ aposentos, determinó Perálvarez²⁹ de descansar allí, porque los españoles e cavallos venían muy fatigados. Y estando en este lugar entraron en consulta, el General, e los capitanes, e más preñçipales³⁰ que venian allí juntos, para deter-

18 Mss. Rada / 19 Mss. Pero Alvarez / 20 S.R. y C.S. y / 21 Mss. tenían / 22 S.R. hobiesen / 23 C.S. sus / 24 S.R. tovieron; C.S. tuviesen / 25 Mss. alfeçez; C.S. alfeçeces / 26 S.R. tambo / 27 Mss. dondestaba / 28 Mss. o / 29 Mss. Pero Alvarez / 30 S.R. principales.

fol.
78v

minar lo que sería bueno que hiziesen, e acordaron que desde allí fuesen enviados mensajeros al liçenciado Vaca de Castro, y le hiziesen saver lo que en serviçio de Su Magestad se avía hecho, y de cómo ellos yvan a le buscar, que les enbiase a mandar lo que harían e más al serviçio de Su Magestad conviniese. Y³¹ nonbraron para que fuese por mensajero a Luys de León, vezino de Arequipa, e al capitán Juan Alonso Palomino, e a un Diego de Torres, a los quales mandaron que fuesen por Guaraz y supiesen dónde estava el capitán Alonso de Albarado, que ya savían, por los que tomaron en Xauxa e por los yndios, aver açado vanderas en serviçio del Rey y estar con buena copia de españoles aguardando a Vaca de Castro, y le diesen cartas de Perálvarez y de los capitanes que tanvién le hazían saver lo mesmo³², y le persuadían se viniese a juntar con ellos, pues la boluntad e deseo que todos tenían // de³³ servir al Rey hera una, y que desde allí caminasen a toda furia para que Vaca de Castro toviese³⁴ aviso de lo que pasava. Y³⁵ tomadas las cartas de creença, los mensajeros se partieron con gran boluntad de yr a buscar a Vaca de Castro; y pasaron muy gran peligro, porque los bárvaros, como los viesan tan pocos, en un pueblo llamado Taca salieron a los matar, y ayna quedaran allí con sus despachos, segúnd los yndios los acometieron tan denodadamente, mas al fin, como heran soldados valientes, pasaron adelante y allegaron hasta donde estava el capitán Alonso de Albarado con su jente. Y en saver que Perálvarez³⁶ viniese con cavalleros tan luzidos, y boluntad tan entera de servir al Rey, se holgó; mas que pensasen que él avía de yr a meterse devaxo de sus vanderas, ni ser ynferior de quien avía sido superior, tenialo por locura e no determinó de lo hazer, antes respondió equibocadamente³⁷ a los mensajeros, e aun en las cartas, dando escusas que pareçiesen justas porque no naçiese entre ellos alguna discordia.

Pues luego que el general Perálvarez³⁸ Holguín obo³⁹ despachado los mensajeros, se partió de aquel fuerte, por el mesmo⁴⁰ camino que ellos fueron, llevando syenpre buena

31 S.R. se omite: y / 32 S.R. mesmo / 33 Mss. a / 34 S.R. toviese / 35 S.R. y C.S. se omite: Y / 36 Mss. Pero Alvarez / 37 Mss. equibocamente / 38 Mss. Pero Albarez / 39 S.R. hobo / 40 S.R. mesmo.

horden en la jente. Los yndios salían a la retaguardia a robar, sy podían, alguna cosa de su vagaxe⁴¹; y desta manera, con muy gran travaxo, por la aspereça de los caminos, llegaron a la provincia de Guaylas, a un pueblo que ha por nonbre Guaraz adonde hallaron mucho vastimento. Y entraron en su⁴² consulta para determinar lo que harían, y acordaron de que sería cosa açertada aguardar respuesta de Vaca de Castro, a ver sy vernía⁴³ con brebedad a aquella parte, porque quedando el enemigo atrás, no podían sacar nengund⁴⁴ fruto en andar estragando⁴⁵ las provincias y gastando los mantenimientos, pues que por fuerça a- // vían de rebolver por aquella parte; e así, con parecer de todos, asentaron allí su real, poniendo el estandarte en medio de las capitánias, y las vanderas por su horden, dexando una plaça para lo que suçediese. Y⁴⁶ Perálvarez⁴⁷ mandó con grandes penas que no se hiziese nengúnd mal tratamiento a los naturales, syno que con tenplança fuesen tratados, y gastados los mantenimientos con moderación, mas poco aprovechó este mando; y no se puede ligeramente dezir el ganado e otras cosas que rovaron e tomaron los yndios, aunque en semejantes tienpos no se puede menos hazer.

fol.
79

41 Mss. vagax / 42 S.R. y C.S. se omite: su / 43 S.R. vernia / 44 S.R. ningún / 45 Mss. restragando; S.R. extragando / 46 S.R. y C.S. se omite: Y / 47 Mss. Pero Alvarez.

Capítulo

*de cómo el capitán Alonso de Albarado,
sacada la nueva de Perálvarez¹ Holguín, tornó
a hazer otro mensajero a Vaca de Castro,
amonestándole que con toda brevedad se
viniese adonde él estaba.*

Gran ventura fue² la de Vaca de Castro en hallar en el reyno tanta lealtad, que ya que don Diego oviese³ ocupado el gobierno de las provinçias, tubiese Su Magestad el⁴ Rey, nuestro señor, tales vasallos que no quisiesen disymular yerro tan pesado⁵, ny⁶ que nenguno⁷ contra su boluntad real pudiese ocupar el reyno. Puesto que, aunque Su Magestad ha dado por cosa justa la vatalla que se dio en Chupas, yo en mi libro no nonbraré a don Diego ni a los que le seguían traydores, por dos causas, las quales sy no fueren evidentes, yo me pongo devaxo de la corrección de los doctos⁸ y hombres sabios que más en esto que yo entienden, y digo que la principal⁹ es Vaca de Castro no traer comisión ni mandado real para dar vatalla; lo segundo, que el don Diego y los que andavan con él, si Vaca de Castro no se juntara con Perálvarez¹⁰, ellos le acudieran, y también porque el¹¹ // yntento de los de Chile al prinçipio fue vengar la muerte del Adelantado con matar al Marqués, y si no lo quisiese el Rey perdonar meterse en lo más adentro de las provinçias. Verdad sea que hizieron un gran yerro, y fue en la çidad de Los Reyes, al tiempo que mataron al Marqués, quitar las varas a los alcaldes hordinarios y dallas¹² a los que ellos eligieron, cosa mal echa.

Pues bolbiendo a nuestro propósito, como el capitán

fol.
79v

1 Mss. Pero Albarez / 2 Mss. fue / 3 S.R. hobiese / 4 Mss. del / 5 Mss. pensado / 6 S.R. y C.S. y / 7 S.R. ninguno / 8 Mss. datos / 9 S.R. principal / 10 Mss. Pero Albarez / 11 Mss. porquel / 12 S.R. dallas.

Alonso de Albarado oviese¹³ allegado¹⁴ la más jente que pudo y obiese¹⁵ despachado sus¹⁶ mensajeros a Vaca de Castro, como supo que Perálvarez¹⁷ Holguín, con la jente del Cuzco y de la villa de Plata, venían açercándose a él, acordó de no yr al¹⁸ Quito donde pensava que hallaría a Vaca de Castro, antes con su jente fue caminando hazia la provincia de Guaylas, enviando primero otro mensajero a Vaca de Castro, que sin aguardar a que pasase más tiempo, se viniese con la gente que toviese¹⁹ junta, pues, loado Dios, las cosas yvan con tan buenos principios, que hallafria al pie de quinientos hombres con él e con Perálvarez²⁰, para que le ayudasen a hazer lo que por Su Magestad le oviese²¹ sido mandado; y que no tardase mucho en venir, porque don Diego se avia retirado hazia el Cuzco, y por allá no se hiziese más poderoso, y otras cosas que en sus cartas le escribió. Y luego que el capitán Alonso de Albarado obo²² hecho esto, mandó a los que con él estavan que se aparejasen para yr a Guaylas; e así se partieron luego e andubo hasta que llegó a un aposento, que se llama Yungai, una jornada del real de Perálvarez, desde donde se escribieron cartas muy graçiosas, y algunos de un real ybanse²³ a holgar a otro. Y allí estovieron²⁴ aguardando a saver nuevas del governador Vaca de Castro, donde dexaremos de hablar dellos y diremos lo que hizo don Diego de Almagro.

13 S.R. hobiese / 14 llegado / 15 S.R. hobiese / 16 Mss. se antepone: a / 17 Mss. Pero Alvarez / 18 Mss. a / 19 S.R. toviese / 20 Mss. Pero Alvarez / 21 S.R. hobiese / ?? S.R. hobo / 23 S.R. y C.S. iban / 24 S.R. estovieron.

de cómo estando en la provincia de Xauxa don Diego de Almagro y su jente, acordaron de que él y no otro fuese¹ general y Cristóbal de Sotelo fuese maeste de campo, y de cómo estovieron² por enviar a la çiudad de Los Reyes a Garçia de Alvarado, y cómo³ Sotelo lo estorbó.

Mucho pesó a don Diego de Almagro e a los que con él estavan quando supieron la muerte de Juan de Herrada⁴. E los capitanes e preñcipales entraron en consulta para determinar de enviar a Los Reyes un capitán que traxese hierro⁵ para hazer armas y otras cosas de que tenían neçesidad, y algunos vinieron en ello y que fuese Garçia de Alvarado con ciento de a cavallo e çinquenta arcabuzeros; e ya que esto estava acordado, Cristóbal de Sotelo, con otros que cuerda-mente miraron los daños que de aquella yda se podían recre-çer, e que los soldados robarían la çiudad haziendo en ella daños e insultos, lo estorbó, de que Garçia de Alvarado gran-demente dello se sintió. Y, çesado este proveymiento, los sol-dados públicamente dezian que no querían otro general que al moço don Diego, y que Cristóbal de Sotelo fuese maese de campo, y sobre esto entraron en consulta⁶ los preñcipales⁷ dellos, e acordaron que fuese así, aunque dello mostró reçivir pena Garçia de Alvarado porque le fuese quitado el cargo; y dende en adelante don Diego entendió en usar el cargo de capitán general, e Cristóbal de Sotelo, de maestre de campo. E luego se determinó de que el maestre de campo Cristóbal de Sotelo se partiese a la ligera con veynte de a cavallo, y fuese⁸ a entrar en la çiudad del Cuzco // y procurase allegar algunos amigos e hazer lo que más viesse que le convenía; e

1 Mss. fuese / 2 S.R. estovieron / 3 S.R. y C.S. se antepone: de / 4 Mss. Rada / 5 Mss. yerro / 6 Mss. consultas / 7 S.R. principales / 8 C.s. fuesen.

así se partió luego, con veynte de a cavallo a la ligera armados, e andubo hasta que llegó a Guamanga, donde estubo pocos días, y luego se partió para el Cuzco. García de Alvarado, como vido¹⁰ que Sotelo se le anteponia e yva al Cuzco a hazer lo que él quisiera, grandemente le pesó y començó a tener odio con él, y aun la amistad que tenía con don Diego alojó y no la tenía¹¹ tan entera como al prencipio, y estava muy tibio en lo que le convenia.

Pues dándose mucha priesa el maese de campo Sotelo, llegó a la çidad del Cuzco, adonde mandó llamar a los regidores que allí avía, para que tornasen a reçivir por governador a don Diego. Felipe Gutiérrez, como supo la entrada de Cristóbal de Sotelo en el pueblo, se quiso ausentar o yrse a esconder a Santo Domingo, e syendo dello avisado Sotelo envió çiertos hombres e le prendieron e trujeron¹³ al cavildo. Luego tomó los dineros que allí halló de Françisco de Carvajal, y de Bachicao¹⁴, y de otras personas que avían ydo con Perálvarez¹⁵, para los gastos de la guerra, y a Diego Méndez mandó que con veynte de a cavallo, y entre ellos algunos arcabuçeros, se partiese para la villa de Plata, y que en ella hiziese reçivir a don Diego por governador, pues Su Magestad avía dado aquella governaçión al adelantado don Diego de Almagro, su padre, para que la governase; y allegado el capitán Diego Méndez a la provinçia de las Charcas, donde está esta villa, Antonio Alvarez, vezino della, se ausentó, y lo mesmo¹⁶ hizieron Luis de Villanueva y otros algunos, por no acudir a don Diego ni hallarse en dar fabor a Diego Méndez, pues para ponerse en resistencia no heran¹⁷ parte. Y¹⁸ Diego Méndez escribió a Antonio Alvarez para que se viniese adonde él estava, prometiéndole que sería parte para que don Diego le hiziese merçedes; Antonio Alvarez respondió diziendo que él no avía de ser traydor // y en fin, pasadas otras enbaxadas e cosas que suçedieron, fueron presos Antonio Alvarez, e Villanueva, e Bivanco e otros; y Diego Méndez, después que ovo¹⁹ hecho que reçiviesen a don Diego por governador y nonbrando por teniente a Juan de Vera, se partió para las

fol.
81

9 Mss. y S.R. se omite: a / 10 S.R. y C.S. vido / 11 C.S. tenían / 12 Mss. se antepone "por governador" y luego se tacha / 13 C.S. se antepone: le / 14 Mss. Machicao / 15 Mss. Pero Alvarez / 16 S.R. mesmo / 17 Mss. hera / 18 S.R. se omite: Y / 19 S.R. hobo.

ricas minas de Porco, donde tomó pasados de sesenta mil pesos de oro que allí avía, e los cavallos e armas que allí halló, e con todo ello se bolbió la buelta de la gran çiudad del Cuzco.

Capítulo

de cómo, después de aver despachado mensajeros a muchas partes, el gobernador Vaca de Castro acordó de salir del Quito para yrse a juntar con el capitán Alonso de Albarado.

Contado a la hystoria cómo en el pueblo de Carangue le dieron al gobernador Vaca de Castro cartas de Alonso de Albarado, en que por ellas le hazía saver cómo se avían alçado en servicio del Rey contra los de Chile, e las otras cosas que ya la ystoria ha contado, y de cómo Vaca de Castro reçivió mucha alegría, y asy mismo¹ cómo despachó a los Bracamoros y a otras partes mensajeros para que se juntasen con él para castigar a don Diego por la muerte que dio al Marqués y por aver ocupado el reyno. Y cómo, savido en las çiudades marítimas su estada² en el Quito, le avían acudido algunos, de los quales y de los que él y Velalcáçar avían traydo estarían juntos hasta ciento e veynte hombres; y como tuviese³ nuevas que el capitán Pedro de Vergara con gran boluntad venía a lo servir con todos los españoles que tenía, acordó, que⁴ pues las cosas llevavan tan buenos prencipios⁵ // de se partir del Quito, dexando por su theniente de governador en aquella çiudad a Hernando Sarmiento, mandando primero al adelantado Velalcáçar, que con veynte de a cavallo partiese delante a correr el campo, pues⁶ hera tan conoçido de los naturales de aquella región, por los aver conquistado, que⁷ les mandase proveer⁸ de vestimentos los aposentos por donde él avía de caminar. Velalcáçar dixo que lo haría como por él le hera mandado, y partiéndose del Quito fue por el camino real, entrando por los pueblos de Panselao y Latacunga⁹, y

fol.
81v

1 S.R. asimesmo / 2 C.S. estancia / 3 Mss. teniendo / 4 S.R. y C.S. se omite: que / 5 S.R. y C.S. prencipios / 6 S.R. y C.S. se antepone: y que / 7 S.R. y C.S. se omite: que / 8 Mss. prover / 9 Mss. latacunca; S.R. y C.S. La Tacunga.

andubo¹⁰ hasta que llegó a los reales aposentos de Tomebanba, adonde encontró con el capitán Diego de Mora, e con un Varrientos, y otros que con deseo de servir al Rey acudían a se juntar con Vaca de Castro. Y entre éstos venía¹¹ el capitán Françisco Núñez, el que desterraron de Los Reyes quando mataron a Françisco de Chabes, el qual, por se salbar que no le castigasen por se aver hallado en la muerte del Marqués, fingió que venía a buscar a Vaca de Castro, y como supiese que el¹² adelantado Velalcáçar estava allí, le habló rogándole quisiese faboreçerle de manera que Vaca de Castro no le hiziese algúnd mal tratamiento; e aunque Velalcáçar fue avisado de que avía sido de los más culpantes¹³ en la muerte del viejo Marqués, y que Vaca de Castro grandemente deseava aver los autores de aquella fechoría¹⁴, para castigallos conforme a delito tan grande como avían cometido, no solamente fue contento de que se salvase, mas, porque pudiese yr syn que Vaca de Castro le viese, le dio un cavallo, diziéndole que anduviese hasta entrar en su governaçión, que en ella no avía qué temer.

fol.
82

Pues como el governador Vaca de Castro supiese que Diego de Mora y los otros le acudían¹⁵, holgóse en gran manera y andubo // hasta que llegó a Tomebanba, yendo syempre con él Aldana, Maldonado, e Valdivieso e los otros vezinos, y a los que halló allí mostro grande¹⁶ amor, hablándoles graçiosamente; y como supo que Velalcáçar, syn su boluntad ni consentimiento, avía dado de mano a Françisco Núñez de Pedroso, syntiólo grandemente, e luego, llamando a Velalcáçar, se lo reprehendió¹⁷ con alguna aspereça, e¹⁸ no se fió de allí adelante tanto en su persona como de antes. Luego escribió al teniente Sarmiento, al Quito, amonestándole que con diligencia procurase de saver por qué camino yva el capitán Françisco Núñez y lo prendiese para castigarlo; mas aunque Sarmiento lo procuró no vastó poder prenderlo, porque con la guía que le dio el Adelantado se supo muy bien descabullir y meterse en la governaçión adonde se juntó con el capitán Juan Cabrera, e fue con él a Antioquia¹⁹. En este real aposento de Tomebanba, le dixerón al governador Vaca de Castro

10 Mss. andabo. / 11 C.S. venían / 12 Mss. quel / 13 C.S. culpables / 14 Mss. techazaría / 15 S.R. y C.S. acudieran / 16 C.S. gran / 17 Mss. reprehendió / 18 S.R. y C.S. y / 19 Mss. Antiocha.

çiertas cosas, las quales yo no afirmaré por çiertas, porque yo no he hallado autor que afirme averlas oydo, y tanvién porque fue Velalcáçar amigo del mando de Pachacama²⁰ que²¹ avía sido capitán del Marqués. Lo que dizen que avía hablado fue, que avía aprobado la muerte del Marqués, diciendo que don Diego avía hecho bien en le matar e vengar la muerte de su padre, e que mostrava tenerse por amigo del mesmo²² don Diego, y otras cosas que no convenían ser dichas en tiempo semejante; e²³ como Vaca de Castro fue desto avisado, reçivió muy grande²⁴ pena, e pesóle por averle traído consigo, e luego quisiera mandarle bolber, syno que reçelándose²⁵ que muchos delos que avían venido de la governaçión, viéndole a él bolber, no se querrian ellos quedar. E del enoxo que reçivió de saver que Velalcáçar obiese²⁶ dicho aquellas // cosas, le dieron çiertas calenturas, de que estovo²⁷ muy enfermo. Por entonçes no habló nenguna cosa a Velalcáçar, e prosiguió su camino la buelta de la çidad de San Miguel, e cada día le acudia jente²⁸ de todas partes para hallarse con él en serviçio de Su Magestad; y allegado²⁹ a la çidad de Piura, después de le aver reçibido por governador se partió de allí, llevando muy gran deseo de³⁰ hallar ocaçión para despedir de sí a Velalcáçar. Luego, prosiguiendo su camino, allegó a los aposentos de Carrochanva, donde halló a los hijos del Marqués, que, como supieron su venida, le estavan aguardando, e la mujer de Françisco Martín de Alcántara; Vaca de Castro los fue luego a visitar, e, antes que entrase en su aposento, los consoló diciendo que ya que Dios oviese³¹ sydo servido de que matasen al Marqués, que no se fatigasen, que él haría castigo en los que e mataron, e³² que serían restituydos sus haziendas.

E al cavo de quatro o çinco días que avía que estava³³ en Carrochanva, allegaron çiertos arcabuzeros que el capitán Vergara le enviaba, porque, luego que allegó Sandoval con todos los que estavan con él, determinó de salir a servir a Su Magestad, y por no gastar los mantenimientos no quiso él

fol.
82v

20 Mss. Pachecama; S.R. Pachamaca / 21 S.R. y C.S. y / 22 S.R. mesmo / 23 S.R. y C.S. se omite: e / 24 Mss. grade / 25 S.R. y C.S. que se rezelaba / 26 S.R. hobiese / 27 S.R. estobo / 28 S.R. y C.S. acudian gentes / 29 C.S. allegando / 30 Mss. se omite: de / 31 S.R. hobiese / 32 Mss. en / 33 Mss. questava.

venir luego adonde estava Vaca de Castro, sino salir más adelante a le aguardar, y para que tuviesen³⁴ cuydado de guardar su persona le envió los arcabuzeros. El Governador se holgó mucho con ellos, el qual antes desto avía mandado a uno que avía por nonbre Carreño, muy grande andador, que en el ávito yndicó fuese a la çiudad de Los Reyes e llevase un treslado³⁵ de la provisión que tenía, para que le reçiviesen por governador; y éste se obligó de lo hazer, e fue con el despacho e cartas a la çiudad de Los Reyes, en tiempo que don Diego estava muy çerca de allí, y se metió en el monasterio³⁶ del señor Santo Domingo, donde, como el provinçial fray // Martín lo supo, holgándose dello, lo hizo saver a los regidores, y se juntaron dentro de la yglesia, adonde acordaron de reçivir por teniente a Gerónimo de Aliaga, aunque primero dizen que se reçivió a Françisco de Varrionuevo.

fol.
83

34 S.R. toviesen / 35 S.R. treslado / 36 Mss. monesterio / 37 Mss. de.

Capítulo

- *de las cosas que pasaron en el real de Perálvarez¹ Holguín, y de cómo el maese de campo Gómez de Tordoya, y el capitán Garçilaso de la Vega se salieron dél e fueron a encontrarse con el governador Vaca de Castro.*

Ya diximos en los capítulos de atrás cómo el general Perálvarez² Holguín avía llegado a la provincia de Guaraz con su jente, y de cómo Gómez de Tordoya hera maese de campo y la segunda persona; y cómo llegaron allí y supieron çiertamente la nueva de Vaca de Castro, de cómo ya venía más acá de Quito, enviáronle mensajeros, e lo mesmo³ al capitán Alonso de Albarado. Y como pasase por allí Carreño, el que fue con la provisyón a la çiudad de Los Reyes, hechó fama que Vaca de Castro e todos los que venían con él publicavan e dezían, que la gloria de lo que se avía hecho en el Cuzco y en las Charcas se devía de dar a Gómez de Tordoya, e no a otro nenguno; e aunque Gómez de Tordoya oya esto, como hera cuerdo e desease servir al Rey, no parava en ello. Perálvarez⁴ hera de otra condiçión, e mostró pesarle en oyr semejantes pláticas⁵, y⁶ para ençendelle⁷ en más yra sus amigos le ponían mal con Gómez de Tordoya, diziendo que lo hechase luego del campo e no lo⁸ tuviese en él, para que se viesse y entendiese si hera parte o lo dexava de ser, para que se hiziese lo que se hazía; e así, ynconsideradamente, mandó al capitán Castro que prendiese a Gómez de Tordoya, y así fue hecho. E Castro fue una mañana a su aposento, acon-// pañado de soldados, e hizo lo que le fue mandado, de lo qual reçibió gran pena Tordoya, e syn lo dar a entender, armado

fol.
83v

1 Mss. Pero Alvarez / 2 Mss. Pero Albarez / 3 S.R. mesmo / 4 Mss. Pero Alvarez / 5 Mss. y S.R. prácticas / 6 S.R. y C.S. e / 7 S.R. encendelles; C.S. encenderles / 8 S.R. y C.S. le.

de sus armas e con sus cavallos, salió de Guaraz para yr a juntarse con Vaca de Castro, e como el capitán Garçilaso de la Vega hera su primo hermano e tan vien quisto de todos los que allí estavan, acordó Perálvarez asy mismo⁹ que saliese del canpo. E Garçilaso lo hizo, e quedando¹⁰ la¹¹ bandera de su¹² conpañía a un alferez Pedro de Fuentes, juntos Gómez de Tordoya y él caminaron la buelta de¹³ Truxillo, donde se creyó que estava¹⁴ Vaca de Castro.

E luego que ovieron¹⁵ salido, el general Perálvarez Holguín dio sus escusas en presençia de los soldados, porque no le culpasen lo que avía hecho con Tordoya, y¹⁶ le escrivió una carta, rogándole muy ahincadamente se bolbiese, porque por dichos de hombres apasionados se movió a lo que hizo, de lo qual ya estava pesante; y vista¹⁷ la carta por Tordoya, le respondió que él yría a encontrarse con Vaca de Castro, y le sería buen amigo, lo qual creyese, y prosiguió¹⁸ su camino a encontrarse con Vaca de Castro. El capitán Alonso de Albarado vino algunas vezes de su real al de Perálvarez a holgarse con los que en¹⁹ él estavan; e, recogiendo²⁰ vastimento de la comarca de aquel sitio, estovieron²¹ más de quatro meses aguardando que viniese el governador Vaca de Castro, con gran deseo de yr luego a buscar a los enemigos. Y dexaremos de hablar dellos, y diremos un poco del governador Vaca de Castro.

9 S.R. asimesmo / 10 S.R. que dando / 11 Mss. su / 12 Mss. la / 13 C.S. a / 14 Mss. questava / 15 S.R. hobieron / 16 Mss. se omite la conjunción; C.S. se indica la variante / 17 Mss. se antepone: que / 18 Mss. prosiguiendo / 19 C.S. con / 20 Mss. recogendo / 21 S.R. estovieron.

Capítulo

— *de¹ cómo el gobernador Vaca de Castro mandó al adelantado Velalcázar que se bolbiese a su gobernación, y cómo supo la entada² de Perálvarez en Guaraz, y de cómo estando en Motupe allegó a él don Alonso de Montemayor y el capitán Vasco de Guevara./*

/ Después que ovieron³ llegado los arcabuzeros que envió el capitán Pedro de Vergara⁴, vino un mensaxero llamado Francisco de las Valsas, que él mesmo⁵ enviaba, con la nueva del alçamiento de Perálvarez contra don Diego y en servicio del Rey, y cómo estaban⁶ en Guaraz él y Gómez de Tordoya, y con gran puxanza, aguardándole a que llegase; y por aquellas nuevas alegróse en demasía el Governador, y dio por ello muchas gracias a nuestro Señor, y en todos los que con él estaban avía mucho contento y no veyan la ora en⁷ que verse juntos con los capitanes Perálvarez y Alonso de Albarado, pues heran pasados de quatroçientos españoles, muy luçidos, y entre ellos muchos cavalleros hijosdalgo. Y supo cómo se avían juntado con Perálvarez⁸ los capitanes Perançures y Garçilaso de la Vega, con los vezinos de la villa de Plata, y cómo don Diego los avía seguido hasta çerca de Bonbón, y todas las demás cosas que suçedieron, segúnd la hystoria las⁹ ha contado. Y como el gobernador Vaca de Castro supiese nuevas tan alegres, que para él entonçes otras no pudieran venir que le¹⁰ dieran más contento, como no estoviese satisfecho de llevar en su compañía al adelantado Velalcázar, pareçiéndole que con aquella nueva abría color para le mandar bolber, habló con Lorenço de Aldana para

fol.
84

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. y C.S. entradas; C.S. se indica la variante / 3 S.R. hobieron / 4 C.S. Vargas / 5 S.R. mesmo / 6 Mss. estava / 7 Mss. se omite: en; C.S. se indica la variante / 8 Mss. Pero Alvarez / 9 Mss. los / 10 Mss. les.

fol.
84v

que le dixese que al servicio de Su Magestad convenia que se bolviese a su governación a poner cobro en ella, pues quedavan todas las más provincias levantadas, y por domar e conquistar; que ya, pues Perálvarez e Alonso de Albarado con tantos cavalleros se avian mostrado servidores del Rey; que¹¹ no haria mucha falta su persona. El Adelantado respondió a lo que el capitán Lorenço de Aldana le avía dicho de parte del Governador, que él yva a servir a Su Magestad, que no le mandase bolver, porque sería muy grande mengua suya bolberse de aquella manera // y dirían que avía sido por otra ocasión.

El Governador mandó a su secretario, Sebastián de Merlo, que fuese al aposento del Adelantado y que le notificase, por auto, que de parte de Su Magestad le requería, que¹² luego se bolbiese a su governación a poner en ella cobro, porque convenia así al servicio del Rey, nuestro señor, y que, si asy no lo hiziese, que no lo tendría por su servidor, ni que en él avía la lealtad que requería a la obligación de ser su vasallo y averle hecho su governador; y esto mandó que le notificase¹³ e hiziese saver al adelantado¹⁴ Velalcáçar, aparte, donde no lo pudiese entender ninguna persona. Y¹⁵ Merlo se partió luego a hazerlo así, e llegado donde estava el Adelantado, e visto por él el mandado de Vaca de Castro, turbóse en gran manera, y¹⁶ mandó a la gente que con él estava y avía venido de su governación que se adereçasen para yr con él donde estava el Governador. Merlo se adelantó e avisó a Vaca de Castro de la yda de Velalcáçar con su jente, y como lo supo, syn hazer nengúnd bullicio, mandó a los cavalleros que con él estavan que estuviesen sobre aviso para ver sy Velalcáçar quisiese yntentar alguna cosa para que no pudiese salir con ello, y a los arcabuzeros mandó que estoviesen¹⁷ con sus arcabuzes en las manos. El Adelantado vino con aquellos que le aconpañaban hasta que llegó donde estava Vaca de Castro, y como allí llegó, se lo hizieron saver, y él mandó que le dexasen entrar adonde él estava. Como entró Velalcáçar, con rostro triste le habló diziéndole, que estava

11 S.R. y C.S. se omite: que / 12 Mss. se omite: que / 13 C.S. noticiase / 14 Mss. y C.S. governador; C.S. se indica la variante / 15 S.R. y C.S. se omite: y / 16 C.S. se omite la conjunción / 17 S.R. estoviesen.

muy espantado de lo que de su parte le avían dicho, sobre que se bolbiese a su governación, pues él savía que su salida della avía sido para servir a Su Magestad en aquella jornada, y no volber a ella hasta que don Diego fuese castigado del alçamiento que avía hecho del reyno del Perú; e que si se bolvía, que algunos pensarían que obo¹⁸ causa vastante para ello // e que él se mostrava valedor e faboreçedor del hecho de don Diego. Oydo por Vaca de Castro lo que Velalcáçar avía dicho, y como quería con razones equivalentes purgarse de lo que dél se pensava, le respondió palabras muy graves, diziendo por ellas que no dudava syno que syenpre se avía mostrado servidor muy leal de Su Magestad, e que como de tal avía confiado su persona en la governación en gente que no avía visto, e que no creyera dél otra cosa, si çiertamente por ynformación no toviera¹⁹ que él y los suyos dieron favor a Françisco Núñez de Pedroso, para que se pudiera yr syn nenguna pena ni castigo a la governación, y²⁰ proveyéndole de cavallo e guías que le llevasen por tal camino que no encontrasen con él; y que en el Quito y en otras partes, no solamente se quería mostrar, mas dava a entender por sus palabras, don Diego aver hecho cosa muy açertada en la muerte que dio al Marqués. E por estas causas, e porque los capitanes de arriba tenían la voz del Rey con gran pujança, le avía enviado a mandar que se volbiese a su governación; que así se lo amonestava de nuevo lo hiziese, pues aún no tenía los naturales della paçíficos²¹ ni que dexasen de estar levantados.

fol.
85

El Adelantado vien quisiera pasar adelante e no bolverse a la governación, pareçiéndole que sería grande mengua suya, mas, aunque mucho lo porfió, no aprovechó con el governador Vaca de Castro; e viendo que le convenía bolver, le dixo que mirase que si de aquella manera le hechase de su compañía, que creerían²² que avía sido por algún delito que él oviese²³ cometido, que le rogava diese en ello tal horden que no tuviesen de qué le notar. Vaca de Castro, por contentarle, escrivió desde allí sus cartas al Rey, nuestro señor, diziendo-

18 S.R. hobo / 19 S.R. toviera / 20 S.R. se omite la conjunción / 21 C.S. pacificados / 22 Mss. creería / 23 S.R. hobiese.

fol. le por ellas que el²⁴ adelantado // Velalcázar se bolvia por
85v le servir en la gobernaçión que le tenía encomendada, porque
en la del Perú, por estar declarados en su serviçio Perálvarez
e Albarado, no se tenía mucha neçesidad de su persona. Y
esto se escribió porque Su Magestad no se tuviese por des-
servido del Adelantado; e para satisfacer a los que con él
estavan, trataron allí que, al tiempo que el²⁵ Adelantado se
oviese²⁶ de bolber, se hablase que por hombre tan ançiano y
tener tanto que hazer en su gobernaçión se bolvia. Y luego,
otro día, el Adelantado se despidió y se hizo todo lo que he-
mos contado, y se creyó que el Governador no tenía dél nen-
guna punta de enojo, y con él se bolbieron los vezinos de
Cali y otras personas que anduvieron hasta que llegaron a la
çiuudad del Quito, desde donde se partieron a la gobernaçión
de Popayán. Y estando allí le vino nueva del²⁷ governador
Vaca de Castro, de cómo ya llegavan çerca los mensajeros de
los capitanes, de lo qual mucho se holgó; y luego se partió
e²⁸ andubo hasta que llegó al aposento de Cayanve donde
allegaron los mensajeros y dieron las cartas de los capitanes,
y con ellas se holgó en saver por entero lo que avían hecho.
Reçibió muy alegremente a los mensajeros, y²⁹ respondió car-
tas muy graçiosas dando a entender que Su Magestad les
haría merçedes creçidas, porque asi se avían mostrado sus
servidores leales, y que él se daría toda la más priesa que
pudiese a irse a juntar con ellos, y que en el entretanto les
encomendava entre ellos oviese³⁰ toda conformidad, e que
tratasen a los yndios de tal manera que no se toviesen³¹ por
agraviados, ni se ausentasen por no ser vien tratados. Tan-
bién escribió el governador Vaca de Castro al capitán Alonso
de Albarado, e a los cavalleros y soldados que estavan con él.

fol. En este tiempo, como oviesen³² llegado los despachos de
86 Vaca de Castro³³, // por todo el reino le avían reçivido por
governador, sy no hera en la parte que don Diego o sus capi-
tanes tenían; en lo demás las justiçias estavan por el Rey y
en su nonbre. Gómez de Tordoya, quando salió del real de

24 Mss. quel / 25 Mss. quel / 26 S.R. hobiese / 27 Mss. y S.R. al / 28 S.R. y
C.S. y / 29 Mss. se omite la conjunción; C.S. se indica la variante / 30 S.R.
hobiese / 31 S.R. toviesen / 32 S.R. hobiesen / 33 Mss. se repite "Vaca de
Castro" en el siguiente folio.

Guaraz en busca de Vaca de Castro, vino hasta la ciudad de Truxillo, adonde estaban aguardándolo³⁴, que ya savían venir en camino. Don Alonso de Montemayor y el capitán Vasco de Guevara venían a se juntar con Vaca de Castro, e partieron del real de Perálvarez antes³⁵ que lo asentasen en Guaraz y con su liçençia; y, aunque llegados a la ciudad de Truxillo supieron que Vaca de Castro avía partido del³⁶ Quito, no pararon allí, antes se dieron priesa a andar. Vaca de Castro andubo hasta que llegó al valle de Jayanque, donde estaban³⁷ aguardándole don Alonso de Montemayor, el capitán Vasco de Guevara³⁸ y Pedro de Vergara³⁹, que⁴⁰, con la gente que tenía en los Bracamoros, avía aportado allí; e reçivió mucha alegría en los ver, holgándose mucho con Pedro de Vergara, agradeciéndole la diligencia que avía tenido en salir a servir a Su Magestad; y a don Alonso e a Vasco de Guevara preguntó algunas cosas de las que avían pasado en Los Reyes al tiempo que mataron al Marqués, e dellos fue avisado. Y algunos de los que venían con él le aconsejaron no se fiase de Vasco de Guevara ni de don Alonso, porque fue mucha la amistad que tovieron⁴¹ con el adelantado don Diego de Almagro. E aunque no se mostrava tener dellos sospecha ninguna, se recatavan no hiziesen con su llegada algún daño; más bien seguros estaban ellos dos de servir a Su Magestad, que⁴² sienpre fue mucha la lealtad de don Alonso de Montemayor, según se pareció después al tiempo que entró en en el Perú el Visorey, pues fue uno de los que más le siguieron e sirvieron.

34 Mss. guardándolo / 35 C.S. se antepone: y / 36 Mss. y C.S. de / 37 Mss. estava / 38 S.R. y C.S. el capitán Vasco de Guevara, don Alonso de Montemayor / 39 Mss. se omite: y Pedro de Vergara; C.S. se indica la variante / 40 Mss. el / 41 S.R. tovieron / 42 Mss., S.R. y C.s. se antepone: no; C.S. se indica como variante y en nota N° 95 escribe: El ms. tiene el "no" que parece sobrar / 43 Mss. e.

Capítulo

*de¹ cómo el capitán Pedro de Vergara habló al
governador Vaca de Castro, sobre que manda-
se proveer de algund socorro para los solda-
dos que con él avían salido, y de cómo llegó a
la çiudad de Truxillo. /*

fol.
86v

/ Como el capitán Pedro de Vergara avía días que estava en la conquista de los Bracamoros, porque desde el tiempo que se dio la vatalla de las Salinas fue a aquella conquista, los que con él venían trayan toda la ropa gastada, e salían tan desvaratados que vien davan a entender ser gente de entrada, y², como su neçesidad fuese mucha, hablaron al capitán Pedro de Vergara para que se tuviese horden con el governador Vaca de Castro, para que los proveyese de algund socorro, pues su deseo para el serbiçio del Rey hera tanto. Vaca de Castro supo del Capitán aquella neçesidad, e mandó proveer de diez mill pesos de oro en adereços e cosas que ellos ovieron³ menester, y con aquel socorro fueron ellos muy alegres e⁴ contentos. Vaca de Castro no hazía cosa syn tomar pareçer con Lorenço de Aldana, e tenía yntençión de le nonbrar por maese de campo del egército que se juntase, allegando⁵ adonde los capitanes estavan. Y después que ovieron⁶ estado allí el tiempo que vastó, se partieron para yrse a la çiudad de Truxillo; y como los vezinos y moradores que en ella estavan supieron su venida la reçivieron con gran boluntad, mostrando tener deseo de servir a Su Magestad en todo lo que mandarles quisiese⁷; e, juntos⁸ los regidores e alcaldes, fue personalmente reçivido por governador, como la provisión real de Su Magestad mandava. Y como oviese⁹ pasado desde

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se omite la conjunción / 3 S.R. hobieron / 4 C.S. y / 5 Mss. allegado; C.S. se indica la variante / 6 S.R. hobieron / 7 S.R. y C.S. quisiere / 8 C.S. junto con / 9 S.R. hobiese.

España allí grandes trabajos e grandes caminos, syendo hombre regalado y que no entendía en más que en¹⁰ su estudio, hallábase muy quebrantado e deseava tener algúnd reposo¹¹, y pensar de parar en alguna parte pareçiale ser yerro, hasta que don Diego estoviese¹² buuelto al serviçio de Su Magestad o por fuerça de armas le constriñese¹³ a que, dexando de se llamar governador, pues no tenía título nenguno, dexase la provincia que tenía ocupada, y deseava con brebedad salir presto de Truxillo; y en los días que estovo¹⁴ allí entendía en proveer las cosas como para los negoçios conviniese¹⁵.

Alli halló¹⁶ a Gómez de Tordoya y al capitán Garçilaso de la Vega, y con ellos se holgó; e savida la cusa de su venida, les habló amorosamente, diziendo que no avía para qué entre cavalleros obiese¹⁷ discordias ni punta¹⁸ de enemistad, pues Su Magestad avía de¹⁹ ser ynformado de sus serviçios // e haçelles²⁰ grandes merçedes. Quieren dezir que Tordoya habló vien en las cosas de Perálvarez; otro dizen que no, antes dio a entender que a él solo se atribuyese la mayor parte de la honra en se alçar vadera entre los del Cuzco, en nonbre de Su Magestad, e que Perálvarez²¹ avía savido en Los Reyes, antes que fuese al Cuzco para hazer la entrada de los Chunchos, cómo el Marqués avía de ser muerto a manos de los de Chile, y que si le avían nonbrado por general que²² avía sido porque con la jente que tenía no se declarase por amigo de don Diego, y contra ellos, que heran tan pocos que no pudieran conseguir su deseo, que hera servir al Rey, sy¹³ él lo quisiera estorvar; y que hera tan deseoso de cargo e de mandar, Perálvarez, que si el que de presente tenía se le quisiese quitar, que no ternía²⁴ a mucho que se mostrase enemigo o no quisiese dalle²⁵ la obediencia²⁶. Y dizen, que quando Vaca de Castro oyó aquellas cosas, que reçivió grande alteraçión, encubriéndola porque no se entendiese que tenía reçelo de que Perálvarez, viéndose

fol.
87

10 Mss. se omite: en; C.S. se indica la variante / 11 S.R. y C.s. reparo; C.S. se indica la variante / 12 S.R. estoviese / 13 Mss. costrimiese / 14 Mss. questobo; S.R. estovo / 15 Mss. conviniesen / 16 Mss. habló; C.S. se indica la variante / 17 S.R. hobiese / 18 S.R. y C.s. puntas / 19 S.R. y C.S. debía / 20 S.R. hacelles / 21 Mss. Pero Alvarez / 22 C.S. se omite: que / 23 Mss. se antepone: y / 24 S.R. ternía / 25 S.R. dalle / 26 Mss. obidiencia.

tan pujante, no quisiese por su autoridad seguir la guerra. Luego mandó que, con mucha priesa, todos los que avían de yr con él se adereçasen para se partir, porque llegaron cartas de entranbos reales que no dilatase su llegada a se juntar con ellos, antes lo procurase, porque convenia así al servicio de Su Magestad, y como los que estavan en la çiuudad de Truxillo vieron que el governador se quería luego partir, entraron en consulta para tratar por quál camino o parte yrían que hiziese mejor hefeto. E²⁷ unos pareçia que devían yr a la çiuudad de Los Reyes, a allegar la más jente que pudiesen, e con ella subir a Xauxa y enviar a mandar a los capitanes que con la que²⁸ con ellos estava saliesen de allí para que se pudiesen juntar en el mesmo²⁹ valle de Xauxa; a otros les pareció que no convení ni hera cosa açertada pasar syn ir a juntarse con la jente que estava en Guaraz, y que en ella le reçiviesen por governador e capitán general. Después que ovieron³⁰ bien pensado lo que más açertado en este negoçio se haría, se resumieron en³¹ que Vaca de Castro fuese primero a Guaraz que a Los Reyes; y por todos aprovado este parecer, partió de la çiuudad de Truxillo dejando en ella por teniente e justiçia, en nonbre de Su Magestad, a Diego de Mora, y, con los que se avían juntado e avían de yr con él, se partió e andubo hasta que llegó al valle de Santa, donde se toma el camino para suvir a la sierra.

27 S.R. y C.S. se omite: E / 28 Mss. se omite: que / 29 S.R. mesmo / 30 S.R. hobieron / 31 Mss. se omite: en.

Capítulo

de¹ cómo el governador Vaca de Castro suvió desde Santa por el camino de la syerra dexando el de los llanos, y de cómo encontró a Gómez de Alvarado, y sabido que venía syn liçençia del capitán Alonso de Albarado le pesó dello, y de cómo tanvién vino allí el provincial fray Tomás de San Martín. /

/ Llegado el governador Vaca de Castro al valle que dizen de Santa, por donde corre un río algo creçido, como ya estoviesen² los grandes edifiçios³ e aposentos de aquel pueblo arruinados, e las llanadas y vegas del río llenas de escanbrones⁴ y cañaveras, con grandes florestas muy espesas, crianse mucho⁵ cantidad de mosquitos, de los quales en aquel tienpo que allí estobo⁶ Vaca de Castro no ovo⁷ pocos, y, como sea cosa tan mala aquellos mosquitos, fatigavan asi al Governador como a los que estavan con él; y syn mucho estar entre compañía⁸ tan contagiosa, hordenaron luego la partida para suvir a las syerras, tomando el camino por el derecho de las provinçias de Moro y Quizquiz, llevando recaudo de vastimento e yndios que les llebavan⁹ el vagaxe. El capitán Pedro de Vergara avía quedado en la çidad, para hazer salir alguna jente que en ella avía quedado, mas en vrebbe tienpo alcançó al Governador, que caminando por sus jornadas yva; y, como subió en lo alto de las syerras, de aquel común mal que a todos da de la caveça, le dio a él e a los más, e los paró tales que andavan como sy fueran navegando por la mar, sin jamás la aver visto ni saver quán fatigosa era¹⁰; e al cabo de algunos

fol.
87v

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. estoviesen / 3 Mss. edefiçios / 4 Mss. descnbrones / 5 S.R. y C.S. gran / 6 S.R. estovo / 7 S.R. hobo / 8 Mss. conversaçión / 9 C.S. llevasen / 10 Mss. sea; C.S. se indica la variante.

días que ovieron¹¹ andado, llegó a un pueblo que ha por nonbre Toçal, adonde supo de un español que allí halló, cómo en el real del capitán Alonso de¹² Albarado avía auido palabras entre él e Gómez de Alvarado, el mançevo, el qual, como tuviese nueva de su venida, se avía salido del real, sin liçençia del Capitán, para se venir a juntar con él; e reçivió mucha pena en saver esta nueva, y más de que supo que sin liçençia del capitán Alonso de Albarado se oviese¹³ venido.

fol.
88

Llamando a su secretario, luego mandó que con un mandamiento fuese y se lo notificase a Gómez de Alvarado, por el qual le mandava, so graves penas, que se bolbiese a meter devaxo de la vandra de su capitán, y al mesmo¹⁴ Merlo mandó que fuese con él hasta que viese que quedava con el Capitán. E luego se partió Merlo con el mandamiento a hazer lo que le fue mandado por el Governador, e anduvo hasta que llegó al aposento donde estava Gómez de Alvarado, y en él halló al provincial fray Tomás de San Martín; que, como en la çiudad de Los Reyes se supiese la venida de Vaca de Castro, deseando aprovechar en el serviçio de Su Magestad, se partió luego para encontrarse con él, e avía venido por Guaraz e por el sitio donde estava el capitán // Alonso de Albarado, e por el de Perálvarez¹⁵ Holguín. E todos los cavalleros de entranbos reales se holgaron mucho con él y él con ellos; y estando en su real Alonso de Albarado, sobre algunas porfias ovieron¹⁶ desabrimientos¹⁷ entre el mesmo¹⁸ Capitán y Gómez de Alvarado, e pasaron algunas palabras, y el Provincial se puso en medio, poniendo paz entre ellos. E¹⁹ Gómez de Alvarado pidió liçençia al Capitán para que lo dexase yr a buscar al governador Vaca de Castro, la qual no le quiso dar, y sin ella se salió del real para le yr a buscar, y, como por éste fue savido, envió a Merlo con el mandamiento que hemos contado. E²⁰ llegado²¹ al aposento de Guaylas halló en él aposentado a Gómez de Alvarado, y al mesmo²² provincial fray Tomás, que juntos avian salido del real de Alonso de Albarado; y como Merlo allí le halló, y Gómez de Alvarado fuese cavallero tan preñçipal, pareçióle

11 S.R. hobieron / 12 C.S. se omite: Alonso de / 13 S.R. hobiese / 14 S.R. mesmo / 15 Mss. Pero Albarez / 16 S.R. hobieron / 17 Mss. desabrimiento / 18 S.R. mesmo / 19 S.R. y C.S. se omite: E / 20 S.R. y C.S. se omite: E / 21 Mss. allegado / 22 S.R. mesmo.

buen consejo darle parte de lo que por mandado del Governador venía a hazer; e como el Provinçial lo entendió, abisó a Gómez de Alvarado dello, e aun le aconsejó que se partiese luego a encontrar con Vaca de Castro, pues estava tan çerca. E teniéndose por vien aconsejado Gómez de Alvarado, mandó ensillar un cavallo, y, sin que Merlo lo entendiese se partió luego adonde pensó que hallaría al Governador; e, llegado ante él²³, mostro gran boluntad de le serbir, y que por más presto se encontrar con él se avía salido del real del capitán Alonso de Albarado.

Vaca de Castro obo²⁴ muy gran pesar porque así se avía venido Gómez de Alvarado, sin yr al real de Alonso de Albarado,² como él por el mandamiento que llebó Merlo mandava, y por ver que no tenía ya remedio, dysimuló con él²⁵ aquel enojo; y luego se partió para el aposento de Guaylas, adonde él e todos los más que con él yvan se hallaron fatigados de las cabeças, porque les parecía que estaban²⁶ en el alta mar metidos, segund tenían el mareamiento. El Provinçial habló allí a Vaca de Castro, ofreçiéndose mucho a su serviçio, y él le reçivió muy bien; y, desde este pueblo de Guaylas²⁷, Vaca de Castro mandó a Gómez de Alvarado se fuese al real del capitán Alonso de Albarado, porque él estava ynformado que syn su liçençia ni boluntad se avía salido dél, y que no quería consentir que contra la boluntad de los capitanes, que en serviçio del Rey tanto se avían mostrado, nenguno se apartase dellos. Gómez de Alvarado le pesó que el Governador le mandase bolber adonde estava el capitán Albarado, y, aunque con palabras procuró escusar aquella yda no // aprovechó nada, e así se²⁸ partió yendo con él el provinçial frai²⁹ Tomás, e llegados adonde estava el capitán Alonso de Albarado, poniéndose en medio de entranbos, los conformó y puso en toda amistad. Y por aver llegado el governador Vaca de Castro al aposento de Guaylas, vispera de la Pascua de la Resurreçión de nuestro Señor Dios, acordó de³⁰ holgar allí dos días, con parecer de todos los cavalleros que con él venían.

fol.
88v

23 Mss. antél / 24 S.R. hobo / 25 Mss. se omite: él / 26 Mss. questavan / 27 Mss. Guilas / 28 C.S. se omite: se / 29 Mss. ffrai / 30 Mss. se omite: de

Capítulo

de cómo el gobernador Vaca de Castro hizo reseña de los españoles que traya consigo, y de cómo envió al real de Perálvarez al capitán Lorenço de Aldana y a Diego Maldonado.

Como el gobernador Vaca de Castro llegase tan çerca de Guaraz, adonde estava el capitán general Perálvarez¹ Holguín, muchos del real yvan a se ver con él e a ofreçerse al serbiçio del Rey, y algunos se quedavan e otros bolbían; y como en estas partes de las Yndias sean² tan grandes las cautelas, y los honbres tengan tan poca fe³ unos con otros, començaron a poner discordia entre el Governador y Perálvarez desta manera: que a Vaca de Castro le dezian que Perálvarez estava sospechoso, e que tenía yntençión, sy no le sustentava⁴ en el cargo que tenía⁵ de general, de no le dar la jente que tenía ni reçevirle por governador; a Perálvarez le dezian que Vaca de Castro, por las cosas que le avían dicho Gómez de Tordoya y Garçilaso de la Vega, e los que más avían salido de su real, mostrava no tener boluntad de le pagar el gran serviçio que a Su Magestad avía hecho, y aconsejávane que no le diese las vanderas. Pues pasando estas cosas que vamos contando, el governador Vaca de Castro platicó⁶ con el Provincial lo que le dezian, y su pensamiento hera⁷ no dexar a Perálvarez⁸ con el cargo de general, pues no hera cosa deçente que, siendo él governador del Rey, e aviéndose de hallar por su persona en la vatalla, sy los enemigos la diesen, otro tuviese⁹ el nonbre de general, y que asy mismo¹⁰ pensava dar el cargo de maese de campo a¹¹ Lorenço // de Aldana. El Provincial¹² le dio su pareçer, como vio que

fol.
89

1 Mss. Pero Alvarez / 2 Mss. sian / 3 Mss. fee / 4 Mss. sustentavan / 5 S.R. y C.S. se antepone: él / 6 Mss. y S.R. praticó / 7 Mss. se antepone: que / 8 Mss. Pero Albarez / 9 S.R. y C.S. tuviera / 10 S.R. asimesmo / 11 C.S. al.

más al servicio de Su Magestad convenía, diciendo que debía enviar a Perálvarez personas de confianza que le hablasen e atraxesen a que se conformase con él.

Vaca de Castro le habló e le pareció¹³ vien el consejo del Provincial, e mirando que estava allí Lorenço de Aldana, que hera muy confin en amistad e parentesco con el capitán Perálvarez¹⁴, acordó de le enviar a que de su parte le hablase, e dixese la boluntad tan grande que tenía de le gratificar lo mucho que a Su Magestad avía servido, y que le persuadiese a que le entregase las vanderas, pues, por aver muerto el Marqués, él hera governador en el reyno, por provisyón de Su Magestad, como ya él allí¹⁵ avía visto; y que en¹⁶ lo que él¹⁷ avía oydo dél¹⁸, que deseava tener el cargo, que él¹⁹ le prometía que después de su persona nenguno de los que estaban con él ni avía en el reino le preçediese²⁰ en honor, ni fuese más prinçipal que él²¹ en el canpo²². Y que pues syenpre avía sido servidor de Su Magestad tan leal, e tenía tan gran deudo e amistad con²³ Perálvarez²⁴, que metiese en aquel negoçio la mano de tal manera, que Su Magestad en nenguna cosa fuese desservido; e que juntamente con él quería que fuese Diego Maldonado, el vezino del Cuzco, pues hera tan prinçipal y conoçido de todos. Lorenço de Aldana respondió alegremente a Vaca de Castro, dando grande esperanza que con la yda suya y de Diego Maldonado Su Magestad sería muy servido, puesto que de la lealtad de Perálvarez²⁵ no avía que dudar. Y luego se partieron e llegaron a Guaraz al cabo de algunos días, adonde pasaron algunas pláticas²⁶ entre ellos, después de averlos reçivido muy bien; y Lorenço de Aldana y Diego Maldonado dixeron al capitán Perálvarez²⁷ Holguín la sospecha que se tenía allá de su persona, y que, pues tan vien en el real serbiçio se avía mostrado, que no lo oscureçiese²⁸ con no se conformar con el Governador. Y al fin, persuadiéndole a que le toviese²⁹ todo amor e

12 Mss. rejente / 13 S.R. y C.S. A Vaca de Castro le pareció / 14 Mss. Pero Alvarez / 15 S.R. y C.S. se omite: allí / 16 S.R. se omite: en; C.S. se indica la variante / 17 Mss. quél / 18 S.R. y C.S. dél / 19 Mss. quél / 20 Mss. preçediese / 21 Mss. quél / 22 Mss. sigue: ni el; C.S. señala en nota N° 98: "ni el" que parece inicia una nueva frase en Ms. / 23 Mss. a / 24 Mss. Pero Alvarez / 25 Mss. Pero Alvarez / 26 Mss. y S.R. prácticas / 27 Mss. Pero Alvarez / 28 Mss. escureçiese / 29 S.R. toviese.

conformidad, diziéndole Aldana cómo Vaca de Castro le haría³⁰ la segunda persona en todo el campo y le daría cargo de maese de campo, dio las vanderas a Vaca de Castro y le escribió graciosamente, e lo mesmo³¹ hizieron los demás capitanes e cavalleros que allí avía.

fol. 89v

Ya el governador Vaca de Castro se avía partido con su jente de allí adonde estava, y venía açercándose adonde tenía su real el capitán Alonso de Alvarado, que ya savía quán junto llegava de allí, e tenía adereçado de le reçivir lo más onorablemente que fuese posible, con muchos arcos de junçias e flores olorosas por el rededor de la tienda; y, llegando el Governador çerca de donde estava, salió el Capitán con su jente de a cavallo a lo reçivir, armados, y lo mesmo la jente de [a] pie, con sus picas, va- // llastas³² e arcabuzes, e³³ hizieron su esquadron con grande horden, como si hobieran³⁴ de pelear, para que el Governador conoçiera quán diestros estavan en el arte militar. Y³⁵ en esto ya llegava Vaca de Castro donde estava el Capitán, y él se apeó y fue a umillársele, el qual lo reçibió muy vien, dándole a entender el gran serviçio que a Su Magestad avía hecho en aver alçado vanderas en su real nonbre, e la honra que ganaba en aver sido la primera que en el reyno se avía mostrado contra los de Chile. Albarado le respondió que él³⁶ avía hecho lo que nunca dexaría de hazer, que hera servir al Rey; e luego allegaron Gómez de Alvarado e los más cavalleros e soldados que estavan³⁷ en el esquadron y en los cavallos a le vesar las manos, y él, con grande amor, los abraçava a todos e dava grande esperança de que serían gratificados de³⁸ lo³⁹ que en serviçio de Su Magestad avían⁴⁰ hecho. Y diziendo esto y otras cosas, cavalgando todos, se fue a meter en el real, aposentando a Vaca de Castro en un aposento que para él tenía hecho; y estava tan alegre y contento de se ver apoderado de la jente que allí estava, y que estoviese⁴¹ de su parte⁴² el capitán Alonso de Albarado, que no lo podía encubrir.

30 S.R. y C.S. hacia / 31 S.R. mesmo. / 32 Mss. se antepone: e / 33 Mss. y / 34 S.R. hobieran / 35 S.R. y C.S. se omite: Y / 36 Mss. quel / 37 Mss. questavan / 38 Mss. se omite: de; C.S. se indica la variante / 39 Mss. los / 40 Mss. avía / 41 S.R. estoviese / 42 Mss. puesto.

Capítulo

de¹ cómo en Guaraz se supo estar Vaca de Castro en el real de Alonso de Albarado, y cómo el capitán Castro fue allá, y de la yda de Vaca de Castro a Guaraz, y de² cómo se apoderó de la jente que allí estava, y de lo que más pasó³.

Como estava tan çerca el campo de Guaraz del real del capitán Alonso de Albarado,, fue la nueva allá de lo que pasava, y reçivieron grande alegría Perálvarez⁴ y los demás, porque, como avía muchos días que estavan⁵ allí deseavan salir de aquel lugar; y luego se aparejaron para lo reçivir. Y el capitán Castro se partió luego, aconpañado de algunos soldados, para yr adonde estava Vaca de Castro, y como llegó a él le mostró tener mucho amor, tratándole por deudo suyo por parte de la condesa de Lemos, de quien Vaca de Castro se tenía por çercano pariente. Del real de Guaraz tanvién salió el capitán Perañures por mandado del capitán Perálvarez⁶, porque le tenía por amigo muy singular, aunque tanvién avía avido algunas puntas entre ellos; // y Vaca de Castro reçivió muy bien al capitán Perañures. Y después de se aver partido de Guaraz, Perañures, Lorenço de Aldana e Diego Maldonado determinaron de le yr a dezir la gran bo-luntad que Perálvarez⁷ tenía de servir a Su Magestad, y aconsejaron al mesmo⁸ capitán Perálvarez que se fuese a ver con él, pues que iba tan çerca; respondió que era contento y que luego se devía partir. E dexando recaudo en el campo se partieron al real del capitán Alonso de Albarado, adonde estava el Governador; y de que supo que venía se holgó mu-

fol.
90

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se omite la preposición / 3 S.R. y C.S. y de lo demás que paso / 4 Pero Albarez / 5 Mss. questavan / 6 Mss. Pero Albarez / 7 Pero Albarez / 8 S.R. mesmo.

cho, y saliéronle a reçivir algunos cavalleros. Y⁹ como Vaca de Castro vido¹⁰ a Perálvarez¹¹ le mostró grande amor y bo-
luntad, prometiéndole¹² de onrar por lo mucho que a Su Ma-
gestad avía servido, y fruto grande que avía hecho a todo el
reyno; Perálvarez¹³ le ynformó de todas las cosas que avian
pasado desde el tiempo que en la çiudad del Cuzco se avía
alçado vandra. Y¹⁴ allí se hallaron¹⁵ él e Gómez de Tordoya,
y el capitán Garçilaso de la Vega. Y, después de aver estado
un día Perálvarez con¹⁶ Vaca de Castro, se bolbió a su campo,
no muy contento, segund algunos quisieron dezir, porque le
pareció que fuera cosa justa dexarle con el cargo de general,
pues tan de veras se avía mostrado tan leal servidor de Su
Magestad.

Pues luego que se partió Perálvarez, el governador Vaca
de Castro, tomando su parecer con los más preñçipales¹⁷ que
allí estavan, determinó de se partir para Guaraz, adonde le
avian de ser entregadas las vanderas que avía, y aunque se
tenía gran deseo de ver el campo junto y puesto¹⁸ devaxo de
la mano y poder del Governador, se estubo allí tres días des-
cansando del camino tan largo que avian traído. Y esto pasa-
do¹⁹, luego el Governador, con el capitán Alonso de Albarado
y toda la demás jente que avía, se partieron para²⁰ el campo
del capitán Perálvarez²¹ Holguín, e²² quando llegaron a él sa-
lió con todos los soldados e cavalleros que en él estavan, e le
hizieron el más solemne²³ reçivimiento que fue posible, non-
brando el nonbre del Rey, y que todos le avian de servir con
toda lealtad, hasta sacar el reyno de los que le tenían ocupa-
do, y que le ternían²⁴ e obedecerían por governador en su
nombre real. E diziendo estas cosas con grande alegría, solta-
van los tiros de artillería que tenían, e arcabuzes, e todos los
de a cavallo venían armados con sus armas e lanças en las
manos, e allegaron a hablar // al Governador e a²⁵ dalle²⁶ la
enhorabuena²⁷ de su venida, y él les respondía a todos gra-
ciosamente, agradeçiéndoles lo mucho que avían servido a Su

fol.
90v

9 S.R. y C.S. se omite: Y / 10 S.R. y C.S. vido / 11 Mss. Pero Albarez / 12
Mss. se antepone: y / 13 Mss. Pero Albarez / 14 S.R. y C.S. se omite: Y / 15
Mss. hablaran / 16 Mss. se omite: con / 17 S.R. principales / 18 Mss. puesta
/ 19 Mss. estos pasados / 20 Mss. por / 21 Mss. Pero Albarez / 22 S.R. y C.S.
y / 23 Mss. solepne / 24 S.R. ternían / 25 C.S. se omite: A / 26 S.R. dalle /
27 Mss. norabuena

Magestad; e todos juntos le dieron la obediencia²⁸. Y, tomando el capitán Perálvarez²⁹ el estandarte real en sus manos, dixo al Governador, que yendo él e muchos cavalleros de los que allí estavan a descubrir las provinçias que adelante de los Chunchos están, tuvieron aviso de la desastrada muerte del Marqués y de la gran calamidad en que el reyno estava; doliéndose dello bolvieron al Cuzco adonde él fue reçivido por capitán general de todos los españoles que en él estavan e acudieron, e que por aver tenido notiçia que él³⁰ venía en nonbre del Rey, e con su poder, aunque se vieron con exérçito más engrosado del que sacaron del Cuzco, y con mediano aparejo, armas e artillería e cavallos, e boluntades fieles y enteras para castigar la tiranía que se avía levantado, no quiso aventurar nada, pues estava claro que fuera mayor el daño sy no los vençieran, que no el provecho de los vençer, y que atravesó por la provinçia de Xauxa y Bonbón hasta Guaraz, con yntençión de aguardar su mandado; y pues nuestro Señor avía guiado las cosas prósperamente, y él hera governador del Rey por muerte del Marqués, que reçibiese el estandarte real e las vanderas que para aquella guerra se avían levantado, devaxo de las quales él e todos los cavalleros e soldados que allí estavan se metían.

Vaca de Castro, tomando el estandarte real en sus manos con muy grandísima alegría, lo dio a Rodrigo de Canpo, su capitán de la guardia, e respondió a Perálvarez que él³¹ se dava por entregado de las vanderas e jente que allí avía, e que siendo él cavallero, e viniendo de tan leales predeçesores como fueron sus pasados, que no se esperaba menos; e mandó a su capitán de la guardia que cogiese el estandarte, porque no quería que oviese³² levantado más del que en el Quito avía mandado hazer.

28 Mss. obidiencia / 29 Mss. Pero Alvarez / 30 Mss. quél / 31 Mss. quél / 32 S.R. hobiese.

Capítulo

fol.
91

de cómo el capitán Perálvarez Holguín, viendo que no se demostrava el estandarte que él allí tenía, recibió alguna pena, y ayna se recreçiera algún al // boroto, y de cómo Vaca de Castro notificó de nuevo la çédula que de Su Magestad tenía, e pidió por virtud della le reçiviesen por governador.

Luego que Vaca de Castro mandó coger el estandarte que allí tenía el capitán Perálvarez¹, movieron todos para yr adonde tenía asentado el real, que no estava lejos de allí, y como avía muchas tiendas pareçia una gran población; y al tiempo que movían para yr, viendo Perálvarez que el estandarte que avía traído Vaca de Castro yva tendido, y el que allí tenía no, mostró gran pesar doliéndose dello. Vien se lo conoçieron algunos amigos suyos, y començaron a se alborotar, pero no para que diesen a entender nada de su congoxa; y Perálvarez, disymulando cuerdamente, se yva, e² Vaca de Castro junto a él, que claro avía sentido el pesar de Perálvarez³; y llegados al real, halláronlo todo lleno de ramos verdes y junçia. Pues luego que Vaca de Castro se vio en el aposento que para él tenían adereçado, mandó que todos estuviesen allí syn se mover ni ir a reposar⁴, porque tenía qué les dezir; lo qual, oydo por los españoles, no se fue ninguno, antes todos los capitanes e preñçipales⁵ tenían deseo de saver para qué hefeto Vaca de Castro les mandava detener. E aviase hecho un tablado alto, en el qual se puso un paño de terçoipelo negro, e una sylla de terçoipelo azul, e sin se asentar les propuso la syguiente plática⁶, teniendo el rostro sereno e⁷ representando grande autoridad, habló⁸ así:

1 Mss. Pero Alvarez / 2 Mss. a / 3 Mss. Pero Alvarez / 4 S.R. y C.S. se antepone: se / 5 S.R. principales / 6 Mss. y S.R. práctica / 7 S.R. y C.S. y / 8 S.R. y C.S. se antepone: e.

"Cavalleros leales, famosos capitanes, vasallos de César, Enperador e gran Rey nuestro; no ignoro⁹, pues lo co-
nozco, vuestra gran lealtad y¹⁰ valor generoso con que os
avéis movido a servir a vuestro Rey, y deshazer la tiranía que
se a levantado entre don Diego y los que siguen su malvada
opinión. Çiertamente no se puede encareçer lo mucho que
Su Magestad estimará este serviçio, e yo en su real nonbre,
pues ya Dios¹¹ a sido serbido de traerme aquí, después de
aver pasado tan largo naufragio¹² // y camino como a sydo
el que he traydo, y con tantos desasosiegos y enfermedades
como todos ya sabéys, pues lo avéys oydo; e no tengo en
nada recontar lo que digo, antes me gozo e alegre e tengo
por de gran felicidad, pues con vuestro fabor yo haré lo que
al real servicio conviene, y en lo que pudiere por todos, no
terné¹³ otro respeto a más de gratificar a cada uno segúnd
su serviçio. Y porque supiese de mi venida en este esclareçi-
do exérçito, el capitán Perálvarez e¹⁴ los demás cavalleros
que en él estábades, envié¹⁶ un treslado¹⁷ de la çédula por
donde Su Magestad me da comisión a que gobierne estos
reynos, y¹⁸ agora¹⁹ conviene que, vista la original²⁰, de nuevo
me reçiban y tengan por governador e capitán general".

fol.
91v

E sacando, quando esto dixo, la provisión, mandó al se-
cretario que la leyese, e se leyó en boz alta, e todos a gran-
des bozes, alçando sus manos derechas, començaron a dezir
"¡Viba el Rey!" y que tenían e avían por su governador a Vaca
de Castro; y él tornó a les dezir que avía de repartir las re-
giones por todos ellos. E acavada su plática²¹ se avaxó e se
fue a su aposento, adonde quedaron con él los capitanes
Alonso de Albarado, e Perálvarez²² Holguín, e Garçilaso de la
Vega, Lorenço de Aldana, Diego de Rojas, Perançures²³, e
don Pedro Puertocarrero con otros muchos cavalleros, a los
quales Vaca de Castro les tornó a dezir, que pues de todas
las çiudades del reino avía vezinos e regidores, que se junta-
sen los de cada çiudad e²⁴ hiziesen cavildo, e le reçibiesen

9 Mss inoro / 10 Mss. se omite: y / 11 Mss. se antepone: pues / 12 Mss.
neufrasio / 13 S.R. terná / 14 S.R. y C.S. y / 15 S.R. y C.S. se omite:
capitanes / 16 Mss. envió / 17 S.R. treslado / 18 Mss. se omite: y / 19 S.R.
agora / 20 Mss. oreginal / 21 Mss. y S.R. pratica / 22 Mss. Pero Albaraz / 23
Mss. se antepone: e / 24 Mss., S.R. y C.S. y.

por gobernador, que²⁵ pues ya la jente de guerra le tenía por capitán general; luego lo hizieron asi. E, pasadas estas cosas e autos²⁶, Vaca de Castro se entró a reposar, y lo mesmo²⁷ hizieron todos los capitanes e cavalleros, donde los dexaremos por dezir un poco de don Diego de Almagro.

25 S.R. y C.S. se omite: que / 26 S.R. y C.S. se omite: e autos / 27 S.R. mesmo.

Capítulo

de cómo llegado don Diego de Almagro a la ciudad de Guamanga, Martín Carrillo, su maestre de campo, mató a Baltanas, y de su salida de Guamanga para el Cuzco, y de cómo se pertrechava¹ de armas e hizo tiros² de artillería. /

/ Llegado don Diego de Almagro a la ciudad de Guamanga, se fue a aposentar adonde le tenían aparejado, y todos los vezinos, porque no los llevase consigo, mostravan gran voluntad a su servicio; aunque la ciudad estava casi desierta por estar todos los más con Perálvarez. Su alferez general, Gonçalo de³ Pereyra, porque tan presto no le davan posada, con muy grande yra y no poca sobervia, casi teniendo en poco a su capitán, se fue a la plaza pública que en medio della está situada, y mirando el rollo que en ella estava, arrimó a él el estandarte, diciendo que aquél hera su aposento y él no mereçia otro, porque dado no se le avian. Juizios son de Dios, y en ellos muestra su gran poder, pues llevando por guía e cosa preçiada el⁴ estandarte, lo arrimaron al rollo, adonde después todos los capitanes, con otros preñciples⁵ que seguían el partido de Almagro, fueron muertos en él por justiçia. Don Diego reçivió grande enojo de que lo supo. Aviale quedado el cargo de maese de campo a Martín Carrillo, el qual, en Guamanga, sobre cosas de no mucha ynportançia, prendió a Baltanas, e, llevándole preso, algunos amigos suyos salieron a le defender; como don Diego lo supo, enpuñándose en su espada, dixo que no perturvassen a su maese de campo a que dexase de hazer justiçia, y⁶ Martín Carrillo le metió en su tienda. El capitán

fol.
92

1 Mss. peltrechava / 2 C.S. se antepone: tres / 3 S.R. se omite: de; C.S. se indica la variante / 4 Mss. al / 5 S.R. principales / 6 Mss. se omite la conjunción; C.S. se indica la variante.

Juan Valsa e otros fueron para estorvar⁷ que no le matase⁸, y como Martín Carrillo los vio venir, mandó a un negro que le diese de estocadas⁹; y así fue muerto Baltanas, que grande amigo hera de Cristóbal de Sotelo. E, aunque don Diego aprobó su muerte, el maese de campo Martín Carrillo temíase de Sotelo, y començó a mostrarse muy amigo de Garçia de Alvarado, que aún no hera partido para Arequipa; y poníale por delante que Sotelo quería superar a todos, e no tener ygual, e otras cosas, que, como el ánimo de Alvarado fuese tan orgulloso e levantado, poco hera menester para traello¹⁰ a sí e que tuviese odio a Sotelo. E pasadas estas cosas, don Diego, con todos los suyos, se partió para el Cuzco, despachando primero al capitán Garçia de Alvarado a la çiudad de Arequipa, a que recogiese¹¹ alguna jente e armas.

fol.
92v

Andando por sus jornadas, don Diego llegó a la çiudad del Cuzco, adonde le fue hecho muy gran reçibimiento, e se aposentó él e toda su jente en la // çiudad, e al cabo de pocos días vino Diego Méndez a la villa de Plata, adonde con engaño avía preso a Anton Alvarez, vezino della, e avía recogido todo el oro e plata que avía en las minas de Porco, y en aquella región, e con todo ello se vino camino del Cuzco; y, como llegase çerca, el Governador le salió a reçibir, que mucho se avía alegrado porque truxese¹² tan buen recaudo de dineros para pagar los soldados. Y desta manera se juntó toda la más gente que pudo, teniendo en todo Cristóbal de Sotelo grande horden. Y heran tan vien proveydos de las cosas que avía en la tierra, que a muchos sobró e a nadie faltó; y¹³ los capitanes tenían en sus casas tablas puestas, adonde generalmente comían los soldados. Y¹⁴ como por don Diego y todos los que le seguían se¹⁵ tenía entendido, no tener ni poseer más tierra ni vida de aquella que con las armas pudiesen¹⁶ defender, porque después que Perálvarez¹⁷ Holguín pasó por Xauxa a muchos se les avía¹⁸ arruynado los coraçones, e algunos holgaran de no estar en el Cuzco, mas otros deseavan con don

7 Mss. estorvarse / 8 S.R. y C.S. matasen / 9 Mss. destocadas / 10 S.R. traello / 11 Mss. recogese / 12 S.R. trujese / 13 Mss. se omite la conjunción / 14 S.R. y C.S. se omite: Y / 15 Mss. se omite: se; C.S. se indica la variante / 16 S.R. y C.S. pudiese / 17 Mss. Pero Alvarez / 18 C.S. habían y se señala como ariante.

Diego ponderar sus fuerças de tal manera, que sus enemigos no triunfasen dellos, y¹⁹ así determinaron luego de se adereçar e hazer armas. E se juntó ynfinito cobre, e Pedro de Candia se ofreció de sacar muchos tiros gruesos de artillería; y éste²⁰ dio a entender tener boluntad de lo hazer y servir en aquella guerra a don Diego, aunque después pareció al contrario. Los primeros moldes que hizo para sacar los tiros fueron muy grandes, mas tornándole²¹ a mandar los hiziese menores, y, porque ya entendían que el governador Vaca de Castro estava junto con Perálvarez²² en Guaraz, se davan gran priesa, con no poca diligencia; unos trayan el cobre, otros hazian el carbón, otros adereçavan los hornos, de manera que en brebe tiempo sacaron seys tiros grandes y vien hechos, no envargante que Pedro de Candia los sacó tres o quatro vezes faltos, al parecer de todos, de yndustria, por averse arrepentido de aver dicho que los sabía hazer; él ponía por escusa que se le elaba el metal, e que no podía correr con los fuelles.

E luego que ovieron²³ hecho el artillería, mandaron juntar más de trezientos plateros, para hazer e adereçar armas e arcabuçes, los quales mandaron que tuviese²⁴ encargo de mandar hazer el capitán Juan Pérez, // hombre muy ingenioso²⁵ e que²⁶ avía tenido cargo de los vallesteros en la de las Salinas, como atrás contamos; y él entendió de tal manera en ello que se hizieron algunos arcabuzes tan buenos e fornidos como dentro de Viena. Tanvién se hizieron muchas syllas de armas, hechándoles por azeros en los arçones plata, labrándolas de muchos follajes e guarniçiones de seda de colores, cada uno como mejor le parecía; e se hizieron lanças ginetas, muy galanas e pintadas, con sus arandelas e gozetes, e muy buenas puntas de diamante, e muchos coseletes de plata e de oro, e almetes muy galanos e²⁷ vien fornidos, de lo mismo, e todas las demás armas neçesarias para treynta e çinco hombres de armas que avían de meter en la vatalla.

fol.
93

19 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 20 Mss. esto / 21 S.R. y C.S. tomaronle / 22 Mss. Pero Alvarez / 23 S.R. hobieron / 24 Mss. tuviesen / 25 Mss. ingenioso / 26 Mss. se omite: que, C.S. se indica la variante / 27 S.R. y C.S. y / 28 Mss. nesesarias.

Capítulo

*de las cosas que más pasaron en la
ciudad del Cuzco, y de la plática¹ que don
Diego hizo a sus compañeros, y de lo que
hazía Garçia de Alvarado.*

Contando va la ystoria las cosas que pasavan en la çiu-
dad del Cuzco, entre don Diego de Almagro y su jente, e la
gran priesa que tenían en adereçar armas, proveyendo a to-
das partes el buen capitán Cristóbal de Sotelo, que de su
propia hazienda más avía repartido entre los soldados, sus
compañeros, de çien mill pesos, e avía enviado espías por
mandado de don Diego para que supiesen² Vaca de Castro si
venía ya. El ynga Paulo tanvién se mandó que por las postas
supiese de Xauxa lo que avía en Guaraz, y como ya Vaca de
Castro se avía juntado con los capitanes Alonso de Albarado
e Perálvarez³ Holguín, aviase estendido la nueva por todas
las provinçias de tal manera, que en brebe fue a la gran çiu-
dad del Cuzco; y dezían los yndios que Vaca de Castro avía
traydo muchos españoles y vanderas. Y⁴ esta nueva no dexó
de causar alguna alteraçión, no para que oviese⁵ desmayo en
el moço don Diego e sus cómpliçes; entraron en consulta //
fol. 93v él y los capitanes e más preñçipales⁶ que estavan⁷ en la çiu-
dad, sobre cuál sería más açertado hazer, y concluyeron⁸ en
darse toda la priesa a salir del Cuzco, e requerir a Vaca de
Castro no les dé vatalla ni reencuentro⁹, porque ellos aguar-
davan a ver el real mandado de César y su proveimiento,
para en un punto no salir de su mandado. Y no veyan la ora
que oviese¹⁰ venido el capitán Garçia de Albarado; y man-

1 Mss. y S.R. prática / 2 S.R. y C.S. supiese / 3 Mss. Pero Alvarez / 4 S.R. y C.S. se omite: Y / 5 S.R. hobiese / 6 S.R. principales / 7 Mss. questavan / 8 S.R. y C.S. convinieron; C.S. se indica la ariante / 9 Mss. recuento / 10 S.R. hobiese.

dando juntar a todos los españoles de [a] pie e¹¹ de a cavallo, que estavan en el Cuzco para seguir sus vanderas, e¹² de que todos estaban en¹³ parte donde le pudieron entender les dixo:

"Ya todos sabéys e ninguno dexa de entender el gran valor que mi padre en este reyno tubo, e la costancia con que procuró que se descubriese, y el deseo que mostró a no desservir a Su Magestad en un punto, y la desastrada muerte que le dieron, (como algunos soldados de los viejos que con él se hallaron en las Salinas, e agora¹⁴ por seguir sus reliquias están conmigo, lo vieron); y tanvién cómo después aviendo pasado tan gran calamidad por ellos y por mí, y estando en la çiudad de Los Reyes fui¹⁵ tan mal tratado del Marqués, que, çiertamente, yo muchas vezes aborreçia la byda y deseava la muerte, la qual ya él andava hordenando de me dar; e por no estar en cautiverio tan enojoso, e por vengar la muerte de mi padre, quité al Marqués la vida, pues justamente lo mereçia, por la que él¹⁶ quitó e mandó quitar a quien tanto le avia honrado e faboreçido¹⁷. Pues muerto el Marqués, y aunque fuera vibo, no os parezca que hazemos nengund desserviçio a Su Magestad en querer gobernar la gobernaçion que él encomendó a mi padre, e aun¹⁸ le dio poder para que después de su muerte nonbrase persona que en el real nonbre asistiese en la gobernaçion, e para que todos los que esto ygnoran¹⁹ lo tengan por çierto, determino de mandar que delante de todos se lean las provisiones e merçedes que Su Magestad hizo a mi padre; por eso, mirá, que mi deseo no es más de verme metido enteramente en el cargo de la gobernaçion de la provinçia del Nueva Toledo, para gratificar e pagar lo mucho que os debo, y lo que a mi padre servisteis²⁰ en las guerras y descubrimientos pasados".

Y como por su // mandado avian todos salido fuera de la çiudad, en un canpo raso, adonde²¹ fueron leydas las provisiones que el viejo Adelantado tenia de Su Magestad, entre las quales pareçió una que dezia: "que al que él nonbrase

fol.
94

11 Mss. se omite la conjunción / 12 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 13 Mss. a / 14 S.R. agora / 15 Mss. fue / 16 Mss. qué / 17 S.R. y C.S. honró e favoreció; C.S. indica "honró" como variante y en nota N^o 104 apunta: "había honrado" en Ms. / 18 C.S. aún / 19 Mss. ygnoran / 20 Mss. servistes / 21 S.R. y C.S. allí.

por gobernador después de sus días lo pudiese ser, y los cabildos le obedeciesen e toviesen²² por tal", y mostró más el testamento²³ de su padre en el qual estava²⁴ una cláusula por donde se mostrava averle nonbrado por gobernador, y por su administrador a Diego de Albarado. Y después de las aver leydo, que no poco se holgaron los soldados de las ver, dio fin a su plática²⁵ diziendo, que pues aquello veyan ser claro, que les rogava le fuesen fieles amigos y compañeros, y no le desmanparasen²⁶ hasta ver su fortuna qué fin avía y lo que Su Magestad mandava; y que el governador Vaca de Castro no traya poder ni traya autoridad para le desposeer²⁷ de la governaçión, e que mirasen cuántos e cuán grandes fueron los méritos de su padre y la yngratitud de los Piçarros. De tal manera supo hablar este moço a los españoles, que les levantó los coraçones y los provocó a le seguir contra qualquier capitán que contra ellos viniese; e verdaderamente²⁸ los soldados que estavan²⁹ en el Cuzco heran los más dellos de valor e clara sangre, e como desde el principio se avían mostrado valedores e amigos de don Diego, con costança firme y no fingida, como la jente soez³⁰ suele³¹ tener, se movían a le seguir. Y dizen que, como en tanta manera aborreçiesen al cardenal Loaysa, y supiesen que Vaca de Castro avía sido proveydo por su causa, que le hizieron una estatua y la quemaron, diziendo contra ella muchas ynjurias.

Garçia de Alvarado avía ydo, como diximos, por mandado de don Diego a los llanos, e a correr el campo marítimo hasta llegar a la çidad de Arequipa, y salió por Lunaguaná, yendo robando todo lo que podía, e recoxiendo³² las armas e cavallos que hallava, e llegó a Arequipa, donde hizo grandes desafueros, e mató a un vezino que se dezía Montenegro, e otro español; y quieren dezir que llevaba tan gran cudicia³³ que se estendió³⁴ a tomar las cosas sagradas de // plata e oro que halló en las yglesias, y después que ovo³⁵ hecho no pocos ynultos, con la jente e armas que pudo aver se fue para el Cuzco, adonde fue vien reçivido de don Diego de Al-

fol.
94v

22 S.R. toviesen / 23 C.S. se señala "testamento" como variante / 24 S.R. y C.S. está / 25 Mss. y S.R. práctica / 26 C.S. desamparasen / 27 Mss. desposer / 28 Mss. verdadera lo mente / 29 Mss. questavan / 30 Mss. suetz / 31 S.R. y C.S. suelen; C.S. se indica la variante / 32 Mss. recoxendo / 33 S.R. cudicia / 34 S.R. y C.S. extendía / 35 S.R. hobo.

magro. Sotelo vien avía sabido la muerte que Martín Carrillo avía dado en Guamanga a Baltanas, y de cómo entre él y Garçía de Alvarado avía avido pláticas³⁷ de se mostrar sus enemigos disimulados; y, mirando que para en semejantes tienpos no hera menester andar en puntas, disimuló lo que en su pecho tenía, e al capitán Garçía de Alvarado habló luego que allegó al Cuzco juntamente con otros que le deseavan aplazer. Alvarado³⁸ dezía que avía hecho mal Cristóbal de Sotelo en nonbrar a Juan Gutiérrez Malaver por capitán de la gente que avía hecho en el Cuzco, e que no se avía de disymular ni pasar por ello. Sotelo tenía cargo en la çiudad de proveer las cosas neçesarias, e tenía gran cuidado en que la jente de guerra no hiziese nengund robo ni ynsultos, ni agraviasen a los yndios naturales; mas, como la guerra traia consigo la soltura tan desenfrenadamente, a los soldados no les pareçe que hazen valentía si no se aprovechan de los bienes³⁹ e haziendas de los paçificos, y dos soldados que se llamavan los Machines entraron en casa del capitán Gabriel⁴⁰ de Rojas a matar a otro soldado e aprovecharse de lo que pudiesen. E al fin ellos mataron al que querían mal, y, aunque se quisieron poner en parte que Sotelo no los pudiese prender, no lo pudieron hazer, que como él tuviese dello aviso, con mucha presteza los buscó e mandó prender, e dixo que se confesasen porque luego los quería mandar matar por el delito que avian cometido.

36 S.R. y C.S. y / 37 Mss. y S.R. prácticas / 38 C.S. se señala "Alvarado" como variante / 39 Mss. se repite: bienes; C.S. lo indica en nota Nº 106 / 40 Mss. Graviel; S.R. Gabriel.

[LXIV]

Capítulo

de¹ cómo los capitanes García de Alvarado e Sauzedo fueron a rogar a Cristóbal de Sotelo perdonase a los que tenía presos y de lo que pasaron, y de las cosas que más sucedieron hasta que García de Alvarado mató al buen cavallero Cristóbal de Sotelo. /

fol. / Como los que estaban en el Cuzco estaban mal corregidos e les pareçiese que si no hera en el arte militar ni cosas tocantes a la guerra que en lo demás no avían de ser castigados por nengúnd delito que cometiesen, alborotáronse² mucho en saver de la prisión de los Machines. A don Diego fue luego la nueba de la prisión, mas no proveyó nenguna cosa. García de Alvarado e Sauzedo determinaron de yr entranbos e rogar a Sotelo que quisiese perdonar a los que tenía presos, y llegado primero Sauzedo a la cárcel no le quisieron abrir ni Sotelo hazer nada de lo que sobre aquel caso le rogava, lo qual visto por Sauzedo a grandes bozes le dixo que mirase lo que hazía porque aquellos soldados heran sus amigos y se lo a de³ vía pedir por justiçia. Cristóbal de Sotelo, enojándose mucho de aquellas palabras, le respondió que se fuese a su posada, sy no, que le pondría adonde presto avía de poner a los que presos tenía. Sauzedo se fue luego e se juntó con García de Alvarado, que ya venía çerca, mas, aunque después de llegado llamó a la puerta no le quisieron abrir ni responder; e Sotelo, hecha la ynformación de aquel negoçio sobre que avían sido presos, mandó ahorcar a⁴ uno de ellos. Y como ya se açercava el tiempo que el campo de Chupas con sus laderas avía de recoxer la noble sangre española y el bando de los Almagros avía de aver fin, convenia y hera neçesario para su destruyçion y para que las ovsequias del Marqués fuesen memoradas que la emulaçion y malquerençia acabase de matar e consumir los prencipales⁵

¹ Mss. se omite la preposición / ² Mss. alborotándose / ³ Mss. devía de / ⁴ Mss. al / ⁵ S.R. principales.

capitanes de los de Chile, para que los de Pachacama hallasen menos resistencia en el triunfo que dellos avían de aver, porque aviendo ya muerto a Francisco de Chabes e Juan de Herrada con la ponzoña que dizen que Juan Valsa le dio⁶, como contamos, no quedava agora⁷ más de Cristóbal de Sotelo y Garçia de Alvarado, y para que éstos tanvién acavasen como los demás, se guió desta manera: que como Garçia de Alvarado, puesto que hera animoso e viniese muy soberbio de Arequipa y de allí truxese⁸ ro//vados muchos dineros, començó a sentir que pues⁹ Sotelo fuese más parte que él, e¹⁰ sienpre superior de todos, tomando amistad fingida o verdadera con muchos que avían sydo soldados¹¹ del capitán Francisco de Chabes y estaban mal con Sotelo, porque por su causa dezían que¹² avía sido muerto, los atraya a su boluntad para apobecharse dellos quando en neçesidad se viese, e al mesmo¹³ don Diego de Almagro tenya en poco. De los dineros que avía traído començó de gastar e despende entre las personas que heran sus amigos e que¹⁴ a él le parecía, holgándose sienpre de tratar de Sotelo e afeando sus cosas; e los cómplizes que tenia en este negoçio Garçia de Alvarado e los que andavan ynquiriendo las yntençiones de los soldados heran Rodrigo Nuñez, maese de canpo que avía sido del viejo Adelantado, hombre de no mucho saver y menos consejo, e Martín Carrillo, e Juan Rodríguez Varragán e otros muchos.

Cristóbal de Sotelo no dexó de entender, por congeturas, la yntençión de Garçia de Alvarado, mas como hera prudente mostrólo tener en poco e no hazer caso dello, no enbargante que dizen que¹⁵ habló con don Diego sobre ello. Pues como Garçia de Alvarado obiese atraydo a sí muchos soldados de los que estaban en la çiudad e algunos de los viejos que avían seguido las vanderas del Adelantado, ponía en pláticas¹⁶ que¹⁷ cuál avía de ser general del canpo, él o Cristóbal de Sotelo, yndustriosamente para que dixesen que él y no otro lo avía de ser. Y¹⁸ en estos días Cristobal de Sotelo se sintió con mala disposiçión¹⁹ de unas calenturas y de que

fol.
95v

6 Mss. con la persona que dizen de Juan Valsa murió / 7 S.R. agora / 8 S.R. trujese / 9 S.R. y C.s. se omite: pues / 10 S.R. y C.S. y / 11 Mss. se antepone: los / 12 S.R. y c.S. se omite: que / 13 S.R. mesmo / 14 S.R. se omite: que / 15 Mss. se omite: que / 16 Mss. y S.R. prácticas / 17 S.R. y C.S. se omite: que / 18 S.R. y C.S. se omite: Y.

hechó por la parte ynferior una culebra o lonbriz de más de una braça, y aun creyóse que heran yerbas que le avian dado; don Diego e todos los capitanes e vezinos de la çiudad le yban a visitar haziendo lo mismo²⁰ muchos soldados de sus amigos, y²¹ sobre algunas pláticas²² delante de algunos dixo que no tenía en nada a quantos Alvarados avía avido ni avía, lo qual oydo por los que estavan²³ presentes no tardó mucho que Garçia de Alvarado lo supiese e dello // mostró²⁴ se sentir y tenía yntención dañada contra Sotelo, e determinó de le matar. Andando un día por la çiudad a cavallo con algunos de sus amigos, se encontró con el capitán Juan Valsa, que tanvién andava cavalgando, e le dixo que fuesen a ver al capitán Cristóbal de Sotelo pues estava malo; Juan Valsa respondió que hera contento y despidiendo a los que más con Alvarado venían se fueron, yendo con ellos un Juan Garçia, de Guadalcanal, e Diego Pérez Bezerra, muy amigos de Garçia de Alvarado; y allegados a la posada de Sotelo, entraron dentro, donde²⁶ tenía su lecho, y después de aver pasado pocas palabras dixo Garçia de Alvarado que por qué avía dicho que no tenía en nada a los Alvarados y otras cosas que le avían ynformado, lo qual hera en su perjuizio e²⁷ contra su honra²⁸, que le diese la satisfacción dello. Quando esto pasaba, demás de estar el Sotelo enfermo no avía allí nengúnd amigo ni criado suyo, aunque no dexava en su casa de aver muchos, y como el mal no le oviese²⁹ dexado antes le agraviava más; le respondió que no estava para le responder ni dar satisfacción, porque casi estava fuera de juizio e tan malo que hechava diablos e culebras del cuerpo. Juan Valsa mostrándose en sus palabras favorable al Sotelo, dezía al Garçia de Alvarado que no hera tienpo de entender en cosas semejantes e se levantó haziendo muestra de se querer yr; Garçia de Alvarado viéndole levantar hizo lo mismo³⁰, despidiéndose del³¹ Sotelo, e ya que se yvan, como el capitán Cristóbal de Sotelo hera hombre tan animoso e que en tanto tenía la honra³², pensando un poco consigo propio sobre lo que

19 Mss. dispusición / 20 S.R. mesmo / 21 Mss. se omite la conjunción / 22 Mss. y S.R. prácticas / 23 Mss. questavan / 24 Mss. se repite "se mostró" en folio siguiente / 25 S.R. y C.S. y / 26 S.R. y C.S. donde / 27 S.R. y C.S. o / 28 Mss. honrra / 29 S.R. hobiese / 30 S.R. mesmo / 31 S.R. y C.S. de / 32 Mss. honrra.

avía pasado con Garçia de Alvarado con bozes altas le tornó a llamar y dixo: "Yo no me acuerdo que aya dicho de vos ni de los Alvarados lo que dezis; pero si algo he dicho hasta agora³³ lo mismo torno a dezir, que siendo quien soy se me da poco por Alvarados". E como aquello oyó Garçia de Alvarado con grande yra dixo "Juro a Dios que os tengo de matar don traidor". Sotelo saltando de la cama dixo "Yo os mataré a vos".

Garçia de Alvarado, hechando mano a su espada, se yva para el enfermo // Sotelo para le herir con ella; Juan Valsa arremetió con mucha lijereza y se abraçó con él; Sotelo entró dentro de una recámara adonde estava un criado suyo llamado Lezcano³⁴ e mirando si vería algunas armas no vido³⁵ más que una espada e una capa e con ella salió, y en el ynter estovieron hablando Garçia de Alvarado e Juan Valsa. Ya avían acudido algunos amigos de Garçia de Alvarado e tenían la casa çercada, el qual, con el espada alta entró vuscando a Sotelo aviéndolo dexado Juan Valsa; y como el criado de Sotelo lo viese entrar, arremetió para él por detrás e abraçóse con él fuertemente. Pues como Sotelo vido que su enemigo estava tan çerca dél arremetió a le matar; Juan Valsa le hechó mano diziéndole que no hiziese tal cosa y en el inter Garçia de Alvarado, aunque al moço Lezcano³⁶ le pesó, salió de sus manos e le hirió en la cabeça e se fue hazia Sotelo para le matar e le tiró algunas cuchilladas y estocadas. E al ruido que trayan entró Juan Garçia, el que nonbramos arriba, e le dio tales heridas que dende a un poco quedó muerto en el suelo teniéndole asido Juan Valsa, o por le defender que no muriese o por gana de velle³⁷ muerto; lo qual creo yo e tengo por más cierto lo que dizen. Desta manera murió el preñçipal³⁸ e³⁹ más acavado varón que avía entre los de Chile, que con su muerte se vio claramente su cayda e destruyçión de todos, pues sy fuera bibo pudiera con su prudençia guiar las cosas de otra manera que se guiaron.

fol.
96v

33 S.R. agora / 34 Mss., S.R. y C.S. Lizcano / 35 S.R. y C.S. vide / 36 S.R. y C.S. Lizcano / 37 S.R. velle / 38 S.R. principal / 39 S.R. y C.s. y

Capítulo

del sentimiento que mostró don Diego y muchos de los de Chile en saber la muerte del capitán Cristóbal de Sotelo y de cómo Garçia de Alvarado e los otros con muchos se encastillaron en su posada y don Diego los quiso convatir.

fol.
97

Muerto, como hemos contado, el capitán Cristóbal de Sotelo, luego se estendió la nueva por la çiudad e fue el alboroto que obo¹ grande, porque por su mucho valor hera querido de muchos soldados de los viejos que se avían hallado con el Adelantado // e de otros de los² que nuevamente avían querido seguir las vanderas de don Diego; e reçivieron tanta pena que no pudieron dexar de darla a entender por las señales de sus rostros e lágrimas que³ de sus oxos salían. E con gemidos lastimosos, tomando sus armas, se fueron a la posada de don Diego dexando a Garçia de Alvarado, llamándole vil e cobarde, pues estando Sotelo tan agraviado de enfermedad le avía muerto; e deseavan aver a las manos al traydor de Garçia de Alvarado⁴ para le dar la muerte, pues tuvo atrevimiento de quitar la vida al capitán que ellos tanto querían. Juan Valsa luego fue a la posada del moço don Diego y le dio cuenta de lo que avía pasado aunque a la sazón estava fuera, e reçivió muy gran turvaçión porque algunos le dixeron que Garçia de Alvarado quería hazer lo mesmo⁵ dél e alçarse con el campo; e aunque don Diego no mostró flaqueza nenguna ni quería dexar de luego le yr a prender o matar, amonestáronle se entrase en las casas de Pedro de Oñate, que después fue maese de campo, desde donde mandó dar alarma por la çiudad y salió con los que le acudieron a la

1 S.R. hobo / 2 S.R. se omite: de los; C.S. se indica la variante / 3 Mss. se omite: que / 4 Mss. y C.S. Juan Garcia; C.S. se indica la variante / 5 S.R. mesmo.

plaça, para desde allí yr a convatir las casas donde estava Garçia de Alvarado. El capitán Felipe⁶ Gutiérrez y otros cavalleros prudentes le dixeron que no lo devía de hazer, porque no hera tienpo de dar lugar a muertes de honbres ni a que se recreçiese algún motín o levantamiento contra él, porque conoçían de algunos capitanes e muchos soldados tener amistad verdadera con Garçia de Alvarado, e que si viniesen a las manos todo el furor sería contra él; y por estos dichos don Diego determinó de no⁷ convatir la casa donde estava encastillado Garçia de Alvarado y los demás que con él se avian acoxido. Martín Carrillo, aunque ya no usava el cargo de maese de canpo e fuese persona privada, salió syn autoridad nenguna que toviese⁸ por la çidad mandando, so pena de muerte, que nenguno saliese de su posada. Don Diego, vista la tivieça de los suyos e la poca boluntad que en ellos hallava para conseguir su deseo, muy triste se bolbió a su posada.

Pues como el velicoso capitán Garçia de Alvarado viesse quán prósperamente y a su boluntad le avía suçedido el negoçio de la muerte de Sotelo, envió algunos amigos suyos para que atrajesen a su boluntad los que más pudiesen, e como la jente del Perú sea tan mudable e variable e no tengan mas fe⁹ que su particular ynterés¹⁰, viendo que Garçia // de Alvarado tenya más potença que aquel que ellos² avían elexido e nonbrado por governador, acudiéronle más de los que se pensó con sus armas ofreciéndole sus personas para lo que dellas quisiese aprovecharse. Don Diego ya estava en su posada, como dezimos, con mucha pasión por la muerte que se le avía dado a Cristóbal de Sotelo e por no verse tan poderoso que pudiera castigar al autor de tan mala haçaña, y entrando en consulta con sus capitanes e personas más prinçipales sobre lo que devían de hazer, acordaron de que no les convenya ni hera tienpo de mudarse en bandos ni parçialidades, pues tenyan los enemigos a la puerta, e tratando entre don Diego e Garçia de Alvarado pusieron treguas. Don Diego con yndustria le envió dezir se estoviese¹¹ en su posada y de ella no saliese porque no convenya hazer otra

fol.
97v

6 Mss. Phelipe / 7 Mss. se omite: no; C.S. se indica la variante / 8 S.R. toviese / 9 Mss. fee / 10 Mss. ynterese / 11 S.R. estoviese.

cosa; García de Alvarado era tan vano e presuntuoso que muy poco caudal hazía de las palabras de don Diego ni de sus mandamientos, y con disfraz respondió que él harya lo que le mandava e no saldrya de su posada hasta que fuese su boluntad.

Capítulo

de¹ cómo don Diego de Almagro dio la compañía de Sotelo a Diego Méndez, e de cómo Garçia de Alvarado fue muerto a sus manos e Cristóbal de Sotelo bengado.

Pasadas las cosas que hemos contado en la çiuudad del Cuzco después de la muerte de Cristóbal de Sotelo, no dexava todavía de aver algúnd alboroto en la çiuudad y don Diego, que bravísimamente estava sentido de la desvergüença de Garçia de Alvarado, consigo mismo ymaginava qué arte e modo tendría para satisfazer a su boluntad, e que nenguno con el² exenplo³ de Alvarado quisiese yntentar otra trayçión como la que él avía hecho y deseava ver desacompañado a Garçia de Alvarado para llevar adelante su deseo y que oviese⁴ hefeto su propósito. Y llamando⁵ a consulta a los capitanes e soldados viejos que tenían fe⁶ entera con él por aver seguido las vanderas del Adelantado, su padre, e⁷ con parecer de todos ellos fue nonbrado // Juan Valsa por capitán general, hombre yndigno de que se le diese tal cargo, y la compañía de Cristóbal de Sotelo fue encargada a Diego Méndez, porque se conoçio dél⁸ tener enemistad a Garçia de Alvarado, el qual todavía se estava encastillado con los que con él estavan. E como los soldados que estavan⁹ en el Cuzco toviesen¹⁰ ya nueva de la entrada en el reyno de¹¹ Vaca de Castro e les conviniese tener paz entre ellos para poder dar guerra a quien quisiese dársela, tratando con los capitanes obo¹² medianeros de paz entre don Diego e Garçia de Alvarado; mas, como él se syntiese culpado en las cosas pasadas, pedía que don Diego le hiziese su capitán general y diese

fol.
98

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se omite: el; C.S. se indica la variante / 3 Mss. enxemplo / 4 S.R. hobiese / 5 Mss. llamado / 6 Mss. fee / 7 S.R. y C.S. se omite la conjunción / 8 S.R. y C.s. dél / 9 Mss. questavan / 10 S.R. toviesen / 11 Mss. se omite: de / 12 S.R. hobo.

poder bastante para poder gobernar en su nombre el campo, e que de otra manera no fiaría¹³ su persona de palabras e que de aquella suerte él estaría seguro e le serviría¹⁴ lealmente. Don Diego, como desease castigar al¹⁵ Alvarado e viese que no podía por otra vía, acordó de le dar la provisión e poder que pedía e nonbralle por su general, tratando primero con Juan Valsa e con otros que lo haría¹⁶ con cautela e yndustria para le matar; e así luego le envió una provisión en que por ella le nonbraba por general e teniente de gobernador. E al tiempo que se la llevaban, porque en ella no yva poder para quitar e poner capitanes, la rasgó delante de quien la llevaba diziendo palabras feas contra don Diego, y que no hera él hombre que le avían de dar el poder limitado. Y como avía oydo dezir que Juan Valsa avía sydo nonbrado por general, conçibió que por su parte procurava con don Diego que no le diese el poder que pedía, e habló con algunos amigos suyos para que estoviesen prevenidos para matar a Juan Valsa, porque le quería enviar a llamar e que luego le diesen de puñaladas y ellos respondieron que cunplirían su¹⁷ mandado.

E así con un servidor suyo envió a suplicar a Juan Valsa le hiziese tan syngular graçia que viniese a su posada, que le quería hablar algunas cosas; y llegado el mensajero, Juan Valsa, que no hera poco mañoso e cauteloso, como vido¹⁸ la envajada de Alvarado, luego cayó que era por le dar quexa de la provisión que don Diego le enviava, e pensó con palabras blandas atraello¹⁹ a sí e a que saliese de // donde estava e don Diego le pudiese matar. E así fue con aquel criado de Garçia de Alvarado a su posada, adonde fue reçivido con buen senblante, aunque devaxo de la yntençión e bo-luntad que emos dicho; pues como obo²⁰ llegado Garçia de Alvarado le dixo: "Admirado estoy, Juan Valsa, de que don Diego asy aya querido que todos conozcan no tener conmigo el amistad que se requería a las cosas tan magnificas que yo en su serviçio he hecho e con la lealtad que le he seguido; la yngratitud, pecado es que no lijeramente se perdona, e los

fol.
98v

13 S.R. y C.S. su persona no fiaría / 14 Mss. serviría / 15 S.R. y C.S. a / 16 Mss. hazía / 18 Mss. se omite: su / 18 S.R. vido / 19 S.R. atraello / 20 S.R. hobo.

capitanes que andan en semejantes guerras que don Diego trata e tiene entre manos, mucho es lo que sufren a sus amigos, y las cosas que disimulan por no venir a rompimiento con ellos y en su desgracia y a querido mostrarse tan apasionado conmigo por la muerte de Sotelo, como sy su felicidad enteramente estuviera en su vida e sus trabajos e calamidad en su²¹ muerte; no mira la mucha razón que yo tube para dar la muerte a Sotelo y la poca que él tiene para deshecharme de su servicio. Mas al fin mi pundonor o ser de persona no requiere mudar fortuna ni negar amistad; si²² don Diego mirase el tienpo en que está e quán provechosos le son los amigos e me enviare la provisión vastante e como yo la pido, tenerme ha tan en²³ su servicio como después que el²⁴ viejo Marqués fue muerto hasta agora".

Garçia de Alvarado creyó que Juan Valsa le respondería²⁵ desabridamente, con lo qual obiera²⁶ ocasión de le matar; mas Juan Valsa, que vien sobre el aviso estava, le respondió mui blandamente diziéndole que don Diego si no le envió provisión para poder nonbrar ofiçiales y²⁷ deshazer capitanes, que sería no caer en ello el escrivano, e que él mesmo²⁸ puntase²⁹ la provisión y la mandase escrevir, porque luego la traería firmada de don Diego; porque³⁰ él, conoçiendo que a todos generalmente hera provechoso³¹ tenello³² por general, lo deseava por su parte, no envargante que don Diego los días pasados le avia nonbrado por general, el qual cargo él de si deshechava y deseava que él solo fuese señor y superior de todos ellos, pues hera tan vienquisto de la gente. Estas cosas y otras de buena criança dixo Juan Valsa a Garçia de Alvarado, como hombre que hera vien caudaloso dellas, devaxo de un velo yndustrioso e de gran cautela. Garçia // de Alvarado, creyendo lo que Juan Valsa le dezía le respondió graçiosamente y que supiese que le avia enviado a llamar para le matar, mas que savida³³ su boluntad e buen deseo le ternía³⁴ syenpre por amigo verdadero y que le rogava le hiziese traer la provisión que pedía al governador don Diego y le hiziese entender quán su servidor e amigo hera. Juan

fol.
99

21 Mss. se omite su / 22 Mss. se omite: si / 23 S.R. y C.S. a / 24 Mss. quel / 25 Mss. respondiera / 26 S.R. hobiera / 27 Mss. se omite: y; C.S. se indica la variante / 28 S.R. mesmo / 29 Mss. juntase / 30 S.R. por que / 31 Mss. provecho / 32 S.R. tenello / 33 S.R. y C.S. sabido / 34 S.R. ternía.

Valsa, después de le aver prometido que así lo haría, se partió para la posada de don Diego e le dio cuenta de lo que avía pasado con³⁵ Garçia de Alvarado; y él y otros algunos le aconsejaban le enviase a Garçia de Alvarado la provisión que pedya, e aviendo lugar e conveniente tiempo para ello, le mata-se. Don Diego pareçiéndole falta de ánimo e que perdía de su autoridad, no lo quería hazer, mas, mirando que convenia asy, mandó hazer la provisión del arte que Garçia de Alvarado la pedía, e después de la aver firmado³⁶ se la envió; el qual con ella se tubo³⁷ por contento e seguro y salvó de³⁸ donde estava vien aconpañado, y en la plaça pública de la çiudad fue apregonada al son de muchas tronpetas, e fue re-çivido por tal de toda la jente de guerra deseando don Diego ver tiempo para le matar, porque temía no quisyese hazer dél lo mismo que hizo de Cristóbal de Sotelo.

35 Mss. se omite: con; C.S. se indica la variante / 36 Mss. hordenado / 37 S.R. tubo / 38 Mss. se omite de.

[LXVII]

Capítulo

*en que se concluye el pasado hasta la muerte
de García de Alvarado.*

Con aver pasado las cosas que avemos contado, no dexó de aver grandes sospechas entre unos y otros, e algunos soldados ynsistían a García de Alvarado a que matase a don Diego e con las reliquias de su exército se fuese a buscar a Vaca de Castro por la parte que le pareciese, pues no hera cosa conveniente¹ a ellos² más fiarse de don Diego ni de aquellos que se avían mostrado sus enemigos; Alvarado, como hera tan ynconstante³ e mançebo muy animoso, no dudó de hazer aquello que le aconsejaban sus amigos e matar a don Diego. Estava en este tienpo en compañía de Juan Valsa un soldado llamado // San Millán, natural de Segovia, de la familia de los Bocudos, mercaderes⁴ muy ricos, y que avía sido conquistador en algunas partes deste reyno e hallándose en la muerte del Marqués, y hera muy liberal y en estremo gastador, y avía dado en el campo a soldados más de ochenta mill³ pesos de oro; e como viesse nonbrado por general a García de Alvarado quiso ofreçerse a su amistad e servicio, e⁵ como él de suyo fuese gastador, después de le aver hecho muchas ofertas, le rogó mucho quisiese reçevoir servicio de su posada, él y sus amigos, de un convite que él hazerle quería. García de Alvarado como conoçiese que las palabras que le dezía San Millán heran a buena yntención dichas e syn cautela e syn mezcla de nenguna malicia, después de le⁶ aver agradeçido su deseo, le respondió que hera contento de hazer lo que por él le hera rogado y más en tienpo que se podían juntar al convite o vanquete muchos

fol.
99v

1 Mss. conviniente / 2 Mss. ellas / 3 Mss. yncostante / 4 S.R. y C.S. mercaderes / 5 Mss. se omite: e; C.S. se indica la variante / 6 Mss. lo.

que estaban unos de otros desabridos y tratar el amistad entre todos; y dixo al San Millán que aparejase para el día que quisiese, porque quería convidar a don Diego. Luego que esto⁷ pasó, dizen que Garçía de Alvarado trató con sus amigos de que avían de matar a Diego Méndez e a⁸ Alonso de Sayabedra e Diego de Hozes e a⁹ Juan Gutiérrez Malaver, con otros capitanes e soldados que se tenían por amigos de Sotelo, e aun al mesmo¹⁰ don Diego de Almagro determinaron de matar, y después de hechas estas muertes, enviar sus mensajeros a Vaca de Castro para que, entregándole el campo e dándole la obediencia¹¹, le proveyese e nonbrase por capitán, para que pudiese con sus amigos yr a descubrir alguna parte remota e ygnota¹² destes reynos. Y¹³ hecha esta conjuración, los conjurados y autores della, que no heran pocos, se aparejaban e adereçavan para lo poner en obra. Garçía de Alvarado, después de lo aver conçertado, se fue a don Diego e le dixo cómo San Millán quería hazer un convite y¹⁴ que le avía convidado, que le suplicava se quisiese hallar en él e hazer con los capitanes que hiziesen lo mismo¹⁵, pues hera razón que todos se holgasen.

Don Diego vien entendió que Garçía de Alvarado no le dezía aquello con fe¹⁶ entera ni boluntad; mas, // porque le pareció que podría por allí rodearse de manera que Garçía de Alvarado fuese muerto, le respondió graçiosamente que hera contento de yr al convite que dezía e que vien le pareçia que se regoçijasen y mostrasen alegría. Pasada esta plática¹⁷, se despidió Garçía de Alvarado y se fue a su posada a tratar lo que tenía conçertado; e San Millán, por su parte, andava a buscar todo género de cosas para el convite, mercando el bino a trezientos pesos cada arroba para que bebiesen los convidados. Don Diego platicó¹⁸ con sus amigos e con aquellos que más se fiava que se aparejasen y estoviesen¹⁹ aperçividos para dar la muerte a Garçía de Alvarado en aquel convite que hazerse quería. Juan Valsa, e Diego de Hoçes, e Juan Gutiérrez Malaver e Diego Méndez con otros, fueron contentos de cunplir en aquello el mandado e conjuraron

fol.
100

7 Mss. questo / 8 Mss. se omite: a / 9 S.R. y C.S. se omite a / 10 S.R. mesmo / 11 Mss. obediencia / 12 Mss. ynota / 13 Mss., S.R. y C.S. E / 14 Mss. se omite la conjunción / 15 S.R. mesmo / 16 Mss. fee / 17 Mss. y S.R. prácticas / 18 Mss. y S.R. practicó / 19 S.R. estoviesen.

contra Garçia de Alvarado; y estando todos con esta buena yntençión, llegó la tarde. Don Diego se recojió²⁰ a su cámara a ora de vísperas, poco más, y con él aquellos que avían de matar a Garçia de Alvarado; e recostado en su lecho, finjió estar mal dispuesto, a fin de que Garçia de Alvarado vendría a querer llevarle al convite o çena, porque todos avían ya comido e avía de ser segunda vez a la qual cada uno aguardava a hazer su hazaña. E a Martincote²¹ mandó don Diego que viniese a hazer la guardia aquella noche y que avisase a los soldados que fuesen vien proveydos de pelotas para lo que suçediese; Martincote envió a su alférez con çinquenta arcabuzeros a que hiziesen lo que mandado les fuese por don Diego, e, allegados a la puerta de la casa de don Diego, secretamente les mandaron que hiziesen la salva sin pelotas e al segundo tiro tirasen con ellas y estoviesen²² aperçibidos para lo que les mandase. En este tienpo ya la çena estava aparejada y Garçia de Alvarado envió a suplicar con toda umilldad a don Diego quisiese venir a ella para poner en efeto lo que avía conçertado; don Diego, que no estava descuidado de aquello, do no menos²³ que la vida le yba, de industria fingió que²⁴ el mal le agraviava para que el Garçia de Alvarado viniese a él e oviese²⁵ lugar de le matar, y llegado el mensajero le respondió: "Dezid²⁶ al capitán general que yo me // siento con mala disposiçión²⁷ y de tal manera que no quisiera çenar, mas que por amor dél que yo yré luego como quiera que estoviere²⁸. Buelto con la envaxada, a²⁹ Garçia de Alvarado pareçiole que era mala criança no yr por él pues se veyá claramente estar mal dispuesto, e para que sin sospecha lo viesen adonde deseavan ver, dixo³⁰ a los que con él estaban: "Ea, señores, vamos por el Governador, que me dizen que está mal dispuesto"; e así, baxado de su casa, fue adonde el convite se avía hecho con mucha jente e vien armada e puestos a todo³¹ recaudo, y él, con su espada e una cota jazerina de malla menuda e fuerte; e yendo vaxando encontró con Martín Carrillo, harto amigo suyo y enemigo de don Diego, y saviendo adónde³² yba le dixo que se bolbie-

fol.
100v

20 Mss. recojó / 21 Mss. Martincote / 22 S.R. estoviesen / 23 Mss. más / 24 Mss. se omite: que / 25 S.R. hobiese <6 26 Mss. Dezí / 27 Mss. y S.R. dispusiçión / 28 S.R. estoviere / 29 S.R. y C.S. se omite: a / 30 Mss. y C.S. se antepone: e / 31 Mss. todos / S.R. dónde.

se, porque yva perdido y si don Diego le veyá en su casa estava çierto que le avía de matar.

Garçia de Alvarado con su denuedo se retubo y dixo: "¿Quién vasta matarme a mí? Vamos, que no tengáys miedo, que yo nenguno llevo". Martín Carrillo, adivinando³³ la justa muerte que Alvarado avía de aver, le tornó a amonestar que no fuese, e afirmava que xamás bolbería de donde yva; y no curando de aquellas amonestaciones, allegó a la puerta de Xapana, que hera donde posava don Diego, e como vido³⁴ tantos arcabuzeros se turbó. Y³⁵ ellos le hizieron la salba syn nenguna pelota, con lo qual se aseguro y entró adelante, e no obo³⁶ él pasado quando los arcabuzeros cargaron con pelotas sus arcabuçes. Yendo por la sala aconpañado de todos sus amigos, allegó a la sala donde estava don Diego e junto a la puerta su capitán de la guardia Juan de Guzmán; e³⁷ Alvarado entró de rondón por la cámara, preguntando dónde estava el Governador, e así como estubo dentro, con tres o quatro amigos suyos, Juan de Guzmán, el capitán, çerró la puerta vien apretada con una alavarda porque no entrasen los otros que con él avían venido. Don Diego muy alegre porque Garçia de Alvarado venía adonde él estava, se levantó del lecho donde estava recostado diziendo a grades bozes a los que con él estavam: "Ea, cavalleros vamos a cenar"; Garçia de Alvarado dixo: "¿Qué ha sido la mala disposición³⁸ de vuestra señoría, que estoy³⁹ muy turvado de saver que aya estado con algúnd mal?". Don Diego le dixo que ya no hera nada; que vien podían yr a çenar; y diziendo esto se juntó con él Juan Valsa como teniente general // que hera y⁴⁰ arremetió a Garçia de Alvarado, y abraçándose con él dixo: "Sed preso por el Rey". Don Diego hechando mano a su espada dixo: "Preso no, mas muerto si" e diziendo esto le dio una mala herida en la cabeça e los que allí estavam descargaron sus golpes en él e le pasaron con muchas estocadas el cuerpo, y él no habló más de dezir: "Válgame Dios ¿y qué son de mis amigos?". Y diziendo esto cayó muerto en tierra e pagó la que él dio a Cristóbal de Sotelo. Sus amigos, como supieron lo que pasaba, espantados de tan estraño acaecimiento ivan unos por unas

fol.
101

33 Mss. adivinando / 34 S.R. vido / 35 S.R. y C.S. se omite: Y / 36 S.R. hobo / 37 S.R. se omite: e / 38 Mss. y S.R. dispusición / 39 Mss. questoy / 40 Mss. se omite la conjunción; C.S. se indica la variante.

partes e otros por otras a se esconder entre los hedifiçios⁴¹ de la çuidad; don Diego, como no anduviere por más de por castigar a Garçia de Alvarado e ya lo⁴² toviese⁴³ muerto, perdonó a todos los que se avían mostrado por sus amigos, e asy muchos le vinieron a vesar las manos e a ofreçerse de nuevo a su serviçio.

Con la muerte de Alvarado quedó gran regoçijo en todos los más de los Almagros porque por su demasiada presunçión e soberbia le querían mal, e al fin vino a morir muerte conforme a la vida que bibió, e pagó averse hallado en la muerte del Marqués, e los robos e crueldades que hizo, e muerte que dio a Sotelo; e, sobre todo, a costa del moço don Diego e de los demás quería conseguir fama e goçar del perdón. Hera Garçia de Alvarado cavallero de hedad de veinte e nueve años, de hermoso pareçer e de cuerpo vien dispuesto⁴⁴, anviçioso, soberbio, de gran presunçión e muy bano, e valiente e muy animoso, amigo de jente soez⁴⁵ e allegado al consejo dellos. Robáronle su casa, adonde tenía mucha vaxilla e otras cosas de preçio.

Ayna que los mesmos⁴⁶ de Chile se ovieran⁴⁷ consumido ellos mesmos⁴⁸ e la tiranía oviera⁴⁹ triunfado dellos, que vien pareçe Dios nuestro Señor ser servido de que las ezequias⁵⁰ del Marqués fuesen çelebradas con la sangre de los preñçipales⁵¹ que fueron en le matar y en acometer tan grande atroçidad como fue la que hizieron; y mirando en mí mismo las muertes tan desastradas de Françisco de Chabes e Juan de Herrada⁵² e Cristóbal de Sotelo e Garçia de Alvarado, que heran las cabeças preñçipales⁵³ de los Almagros, y el fin tan malo que todos obieron⁵⁴, me espanto cómo los movedores de las sediciones e tiranos que se an levantado no tomavan enxemplo en estos para arredrar de sy // cosa tan ynicua⁵⁵ y fea como es usurpar el reyno a natural señor; mas la jente del Perú no sabe escarmentar en cabeça axena. Y dexemos esto y digamos un poco del governador Vaca de Castro.

fol.
101v

41 Mss. hedeifiçios / 42 C.S. le / 43 S.R. toviese / 44 Mss. se añade: vien enxunto; C.S. en nota N°117 señala: "enxuto" en ms / 45 Mss. y S.R. suez / 46 S.R. mesmas / 47 S.R. hobieran / 48 S.R. mesmas / 49 S.R. hobiera / 50 Mss. osequias; S.R. esequias / 51 S.R. principales / 52 Mss. Rada / 53 S.R. principales / 54 S.R. hobieron / 55 Mss. ynica / 56 Mss. de.

[LXVIII]

Capítulo

de' cómo el governador Vaca de Castro determinó de enviar su exército hazia la provincia de Xauxa y él yrse hazia la ciudad de Los Reyes.

Ya se acordará el lector cómo atrás diximos² la llegada de Vaca de Castro a la provincia de Guaraz y de cómo fue recibido por governador y capitán general en nonbre del Rey, y las cosas que más pasaron segúnd que el discurso de la obra lo ha recontado; pues luego, dende a pocos días entraron en consulta él e los más preñçipales³ cavalleros e⁴ capitanes que allí se hallaron para determinar lo que deverian⁵ de hazer para la paçificación del reyno, e fue acordado que a los capitanes se les diesen condutas de sus capitánias, e que ellos e los sarjentos e más ofiçiales entendiesen que por su mandado se hazia la guerra. Y el governador Vaca de Castro hizo nonbramiento de capitanes a los mesmos⁶ que asistían en los cargos y les dio sus provisiones sin mudar a nenguno⁷, si no fue a Perálvarez que todavia pensava yr por general; mas aquel cargo y dignidad querialo para sí e le nonbró por maese de campo, de lo qual Perálvarez se sintió. Hechas estas cosas por el Governador, rogó a los capitanes e⁸ cavalleros preñçipales que con él yvan se regozijasen⁹ e alegrasen pues la merçed que Dios, nuestro Señor, le¹⁰ avía hecho en los juntar a todos avía sido muy grande; lo qual oydo por ellos hordenaron juego de cañas y sortija, y el Governador los convidó en¹¹ su aposento. E pasadas estas fiestas avía nonbrado el Governador por su alcalde mayor del campo al liçençiado León, e porque Perálvarez supo que el Governador

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. deximos / 3 S.R. principales / 4 Mss. se omite: e / 5 Mss. devrían / 6 S.R. mesmos / 7 S.R. ninguno / 8 Mss. se omite: e; C.S. se indica la variante / 9 Mss. reguzijasen / 10 S.R. se omite le; C.S. les / 11 S.R. y C.S. a.

mandava que su cargo de maese de canpo no se estendiese a más de lo de guerra y no en lo tocante a hazer justia, se començó a quejar e // dezir que él tenía su pago en lo que avía hecho. Vaca de Castro, deseando toda concordia entre sus jentes, sin quitar el cargo al liçençiado León, le envió a dezir a Perálvarez que, pues hera cavallero, tuviese atención de servir a Dios y al Rey, e que usando el cargo que tenía tomase ciertas lanças de que fuese capitán, pues él quería que en el cargo, después de su persona, otro no mandase más que él. Con esta horden no obo¹² más destas cosas domésticas entre el Governador e su jente e todos estavan contentos si no fue el capitán Gómez de Tordoya que tenía enemistad con Perálvarez¹³, e aunque le fue dada una compañía de gente de a cavallo, no quiso usar el cargo syno ser soldado y entrar pribadamente en la vatalla; e por ser muy confin en deudo e amistad con el capitán Garçilaso de la Vega, le persuadía con palabras a que tobiese¹⁴ el mesmo¹⁵ deseo que él. Garçilaso, deseando ver el reyno en paz e hazer lo que Su Magestad fuese servido, no quiso hazer nada¹⁶ más de lo que le fuese mandado con toda lealtad¹⁷ por el Governador.

Pasadas estas cosas e conoçidos los soldados con los capitanes e savido cada uno la gente que llevaba, no tenían picas que fuesen buenas, por lo qual tenían gran pena, y acaeciò hallarse allí Caravantes¹⁸, un vezino de Los Reyes, y éste por aver visto madera dispuesta para las hazer en la provincia de Xauxa donde él tenía yndios en encomienda se ofreció de ir a entender en ello; e partido, andubo hasta que llegó a Xauxa e habló a los yndios que del monte cortasen madera de que fuesen hechas las picas, las que fuesen¹⁹ necesarias para la guerra, y se hizieron muchas e muy buenas. Pasado esto entraron en consulta los capitanes con el Governador y acordaron que sería vien enviar corredores que fuesen hasta la provincia de Xauxa e mirasen lo que adelante avía e toviesen²⁰ aquella provincia por el Rey, e acordado que esto así se hiziese, nonbraron para que²¹ fuese a ello al capi-

12 S.R. hobo / 13 Mss. Pero Albaarez / 14 S.R. toviese / 15 S.R. mesmo / 16 S.R. y C.S. se omite: nada / 17 S.R. y C.S. con toda lealtad, lo que le fuese mandado; C.S. se indica la variante / 18 Mss. Carvantes; S.R. y C.S. Cervantes / 19 S.R. se omite: que fuesen; C.S. se indica la variante / 20 S.R. toviesen / 21 Mss. se omite: para / 22 Mss. quello.

fol.
102v

tán Diego de Rojas con la jente que para ello²² hera neçesario; e luego se partió Diego de Rojas con los que con él avian de yr. E partido se tornó a entrar en consulta el Governador e capitanes, e parecióles que // el Governador avajase a los llanos e se metiese en la çiuudad de Los Reyes, donde hera su teniente Aliaga, para que della se²³ sacase algún dinero para los soldados que avían de seguir la guerra e allegar jente para que con ella fuese engrosado el campo; e asy mismo²⁴ acordaron que el²⁵ capitán Perañures fuese a la çiuudad de San Miguel e prendiese a un Santiago, hombre rico e caudaloso de dineros que en ella bibia, porque avía mostrádose amigo de don Diego, e que le²⁶ fuesen secuestrados sus bienes e tomados los dineros que le hallasen e con ellos se bolbiesen por el camino marítimo a Los Reyes, e Perañures se partió luego. Y²⁷ el Governador mandó a los capitanes Perálvarez²⁸ e Alonso de Albarado que se partiesen e anduviesen hasta la provinçia de Xauxa e no dexasen de andar y en ella situasen su campo hasta que él salise de Los Reyes a juntarse con ellos. Hordenadas estas cosas por el governador Vaca de Castro se partió a la çiuudad de Los Reyes enbiando delante mensajeros para que hiziesen saver su venida; y como todos los que en aquella çiuudad estavan heran amigos del Marqués, holgáronse mucho de saver que venía, e allegado a ella se le hizo grande reçivimiento; y²⁹ entró vísperas de *Corpus Christi*.

El liçençiado Benito Xuárez de Caravajal que allí a la sazón estava salió a lo reçivir y lo mesmo el fator Yllán Xuárez de Caravajal, su hermano, y el capitán Diego de Agüero e Alonso de³⁰ Riquelme, tesorero, e Gerónimo de Aliaga, el teniente, e los regidores e con ellos el governador Varrionuevo; e después que ovieron³¹ besádole las manos e pasado lo que en semejantes actos suele aconçeçer, el Governador fue aposentado e muy servido de los vezinos. Ya que entrava en ella, el fator, en nonbre de todos, le dixo que fuese tan vien venido como fue el Gran Capitán en Ytalia para lo que conbenía al serviçio de Su Magestad e que él e todos los cavalleros de

23 Mss. se omite: se / 24 S.R. asimesmo / 25 Mss. quel / 26 Mss. les / 27 Mss. S.R. y C.S. E / 28 Mss. Perañures / 29 S.R. y C.S. se omite: y / 30 Mss. se omite: de; C.S. se indica la variante / 31 S.R. hobieron.

aquella çidad le servirian e harian lo que al seruiçio de Su Magested conuiniese como sus vasallos leales. Y el goberna-
dor le³² agradeçió e mostró holgarse con lo que el fator le
dixo. /

de las cosas que fueron hechas en Los Reyes por Vaca de Castro e de la llegada a Xauxa por los capitanes, y de cómo fue Perançures a San Miguel.

Llegado a la çuadad de Los Reyes el governador Vaca de Castro, como en el capitulo de atrás hemos escrito, fue reçivido por Governador aunque ya le tenían por tal; y del fator Yllán Xuárez e de su hermano el liçençiado, e del capitán Françisco de Godoy fue ynformado de las cosas que avian pasado en aquella çuadad, e trató con ellos e con los demás ofiçiales e regidores de cómo con los capitanes Perálvarez y Alonso de Albarado yva mucha jente muy luçida e todos con gran deseo de servir a Su Magestad y no descansar hasta tanto que la tiranía de don Diego fuese acavada e halló en todos boluntad conforme e verdadera para hazer lo mesmo¹. Tanvién halló en Los Reyes a Gómez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro, con el qual se holgó mucho e se dio priesa a buscar dineros e a recoxer jente para engrosar su campo, y al son de los atanbores se allegó la que obo² e, junta, nonbró por capitán de la jente de a cavallo a Gómez de Alvarado e de la de a pie a Juan Vélez de Guevara, natural de la çuadad de Málaga. En este tienpo ya avian³ salido de Guaraz los capitanes Alonso de Albarado e Perálvarez e Garcilaso e los demás, e avian andado por sus jornadas hasta que llegaron a la provinçia de Xauxa, adonde hallaron al capitán Diego de Rojas e le mandaron que fuese a la çuadad de Guamanga e⁴ hiziese en ella una fuerça⁵ e aguardase a que todos se fuesen allí a juntar teniendo viso de lo que hazía don Diego e sy venían nuevas que salía del Cuzco. El real se

¹ S.R. mesmo / ² S.R. hobo / ³ S.R. y C.S. habíanse / ⁴ Mss. y / ⁵ S.R. un fuerte; C.S. "una fuerte", señalando la variante.

asentó en Xauxa e los capitanes e jente de guerra heran vien proveydos por los guancas, naturales de aquel valle; Vaca de Castro estava en Los Reyes // procurando las cosas neçesarias e aviase juntado⁶ con él⁷ el capitán Juan de Sayabedra y el liçençiado Benito Xuárez de Caravajal y el capitán Diego de Agüero y el capitán Françisco de Godoy, y el secretario Gerónimo de Aliaga, e Montenegro e otros vezinos se ofreçieron de yr con él, e lo mesmo hizo Diego Gavilán, el conquistador, natural de Guadalcanal; e aviendo como hemos dicho nombrado⁸ por capitán de jente de a cavallo a Gómez de Alvarado, hermano del adelantado don Pedro de Alvarado, y al bachiller Juan Vélez de Guevara, de la de a pie, se aparejaron para salir de Los Reyes.

fol.
103v

El capitán Perançures andubo tanto, que en brebe tienpo allegó a la çuidad de San Miguel e prendió a Diego de Santiago, vezino della, e le tomó cantidad de diez e⁹ ocho mill pesos de oro, e con ellos se bolbió a Los Reyes e fue bien reçevido del Governador; e con la moneda que traxo Perançures se hizieron socorros a los soldados. En el callao de Lima estava el galeón grande e otras¹⁰ quatro nabes, e por no saber Vaca de Castro el fin que la guerra avía de tener, pareçiéndole convenir tener la mar segura para poder salir por ella si en algún aprieto se viesen, después de aver tomado parecer con los preñciples¹¹ que allí estaban, nonbró por capitán a Juan Pérez de Guevara, que es el que avía ydo a poblar a Moyobanba; y él se encargó de las nabes e prometió que con toda lealtad harya lo que le mandava¹². E después de aver puesto en horden la çuidad de Los Reyes, se partió e andubo hasta que llegó al valle de Xauxa adonde fue vien reçevido de los capitanes. El capitán Diego de Rojas andubo hasta que llegó a Guamanga e por nueva de los yndios se supo cómo don Diego estava en el Cuzco e todos los vezinos de aquella çuidad mostravan gran boluntad al serviçio del Rey. Pareçiéndole a Vaca de Castro convenir salir de Xauxa se aparejaron y suçedió una cosa por donde estobo¹³ en poco de recreçer gran daño, y fue que, sobre çiertos yndios para¹⁴

6 S.R. y C.S. habia juntádose / 7 Mss. se omite: él / 8 Mss. se omite: nombrado / 9 S.R. y C.S. y / 10 Mss. otros / 11 S.R. principales / 12 S.R. y C.S. mandara; C.S. se indica la variante / 13 S.R. estovo.

llevar las cargas del capitán Alonso de Albarado que no le quiso enviar el capitán Perálvarez¹⁵ como maese de campo que hera, // se enojó tanto que envió a desafiarlo con una carta, la qual, vista por Perálvarez¹⁶, se ayró en demasia e queriendo salir al desafio fue entendido por Vaca de Castro, e a gran priesa, antes que los amigos del uno e¹⁷ del otro quisiesen faboreçer su partido, envió a llamar al capitán Alonso de Albarado y mandando que no saliese de allí le habló rogándole¹⁸ que, pues era el capitán más antiguo e que sienpre avía servido al Rey, no quisiese por tan libianas cosas en tiempo tan dificultoso mostrarse enemigo de Perálvarez¹⁹ ni de otro capitán; y dichole estas cosas e otras²⁰ Vaca de Castro mandó al secretario Pero²¹ López que fuese a Perálvarez²² e²³ le pidiese la carta del desafio²⁴. Perálvarez le respondió que no mirase en aquellas cosas, que ya la avía rasgado. Tornó a mandar a Pero²⁵ López e a Lorenço de Aldana e a Françisco de Godoy, que fuesen para que diese la carta, y²⁶ hecha pedaços la enbió a Vaca de Castro; y entreviniendo Françisco de Godoy e Lorenço de Aldana e Garçilaso de la Vega y otros cavaleros los hizieron amigos e quedaron tan conformes como de antes. Vaca de Castro agradeçió a los naturales moradores de Xauxa el proveymiento que avía dado y se repartieron las picas entre los soldados y se aperçibieron para salir luego de Xauxa.

14 Mss. se antepone: que / 15 Mss. Pero Albarez / 16 Mss. Pero Albarez / 17 S.R. y C.S. o / 18 Mss. se antepone: e / 19 Mss. Pero Albarez / 20 S.R. y C.S. se omite: e otras / 21 S.R. Pedro / 22 Mss. Pero Albarez / 23 S.R. y C.S. y / 24 Mss. desafio / 25 S.R. Pedro / 26 S.R. y C.S. e.

Capítulo

de cómo don Diego de Almagro después de la muerte de García de Alvarado determinó de se aparejar para salir del Cuzco, y de cómo envió a un Juan de Aguirre con otros diez de a cavallo para tomar lengua de lo que pasava e de cómo fueron muertos e presos.

Después que fue muerto en la ciudad del Cuzco el capitán García de Alvarado, como en los capítulos precedentes hemos escrito, como algunos que se tenían por sus amigos lo // vieron muerto davan a entender no estar contentos e plu-
guiera a Dios que entre ellos obiera tanta desconformidad que la çevil¹ guerra que tratavan oviera² fin, y el moço don Diego, costreñido de neçesidad, o se fuera privadamente a poner en las manos de Vaca de Castro, o³ se retirara con los pocos que le syguieron e se metieran en las provinçias que están⁴ adelante de Maule⁵. Viendo, pues don Diego el descontento que avía en algunos de los que seguían su partido, aparte y en secreto mandó llamar a Martín Carrillo e a don Valtasar de Castilla e a los más preñçipales⁶, e les dixo que⁷ pues él e no García de Alvarado avía de ser⁸ el que a todos avía de hazer merçedes e repartirles las provinçias que avía en el reyno, que les rogava con toda boluntad le⁹ quisyesen ser amigos fieles e conpañeros tan leales que todos tuviesen que contar de su constançia¹⁰, e que vien savían la sobrada razón que para matar a García de Alvarado tubo, e la poca que él tenía para querer después de muerto Sotelo andar en conjuraciones contra su persona e amigos. Estas cosas e otras dixo don Diego a los que allí vinieron e fueron contentos de le seguir, e todos desta manera unánimes e conformes quisieron seguir la opinión que avían comenzado. E porque

fol.
104v

1 S.R. cevil / 2 S.R. hobiera / 3 S.R. y C.s. e / 4 Mss. questán / 5 Mss. Maula / 6 S.R. principales / 7 Mss. y C.S. se antepone: que les rogava; C.S. se indica la variante / 8 Mss. se repite: avía de ser / 9 Mss. les / 10 Mss. constancia.

no savían çiertamente Vaca de Castro adónde estava, aunque los yndios les dezían aver llegado a Los Reyes, acordaron de enviar a un Aguirre, vizcayno, con diez de a cavallo, para que fuesen hazia Guamanga a ver sy pudiesen¹¹ tomar algún hombre de quien toviesen¹² lengua de lo que avía en la tierra, pues tan conveniente les hera estar avisados de lo que avía en las provinçias de avajo.

E¹³ luego Aguirre y¹⁴ los demás se partieron para cunplir el mandado¹⁵ de don Diego e como ya todas las provinçias tuviesen aviso de cómo Vaca de Castro estava en Xauxa con mayor potencia que don Diego, pareçióles que sería consejo saludable mostrarse de su parte e no acudir a la de don Diego; e así, estos que del Cuzco salieron a hazer lo que digo, en un valle llamado Uripa, mataron los yndios al Aguirre, que se avía adelantado de otro pueblo donde avían quedado sus compañeros, y a ellos les dieron // tanta guerra que no pudieron bolber al Cuzco, e retrayéndose hazia la çiudad de Guamanga donde estava el capitán Diego de Rojas, los yndios dieron mandado e fueron presos e muertos por la justiçia todos los más dellos. E por nueva de yndios se supo esta desgraçia e muerte de los corredores, de lo qual don Diego sintió gran pena e syn dalla¹⁶ a entender miró por sí e que le convenía apretar¹⁷ vien las manos e aparejar¹⁸ vien las lanças, pues contra él se juntava todo el poder del Perú; e dava priesa que todos se adereçasen. E por tener sospecha de Martín Carrillo e de un vezino del Cuzco, los mandó prender e teniéndolos presos escrivió a la çiudad de Arequipa sus letras a un Idiáquez¹⁹, que lo tenía por amigo, pidiéndole consejo sobre lo que haría dellos, si los dexaría en el Cuzco o si los llevaría consigo. Idiáquez²⁰ respondió al Governador que lo que le pareçia y a él le convenia hera ni llevалlos²¹ ni dexалlos²², y, aunque don Diego entendió vien la carta, no quiso usar de tanta crueldad, syno dexалlos²³ presos, e dende a pocos días los soltó; e por su teniente dexó a Juan Rodríguez Varragán. E la artillería tenía vien a punto, e los cañones

fol.
105

11 S.R. y C.S. pudiese / 12 S.R. toviese; C.S. tuviese / 13 S.R. y C.S. se omite: E / 14 S.R. y C.S. e / 15 Mss. mando / 16 S.R. dalla / 17 Mss. aparejar / 18 Mss. apretar / 19 Mss. Edeaquez / 20 Mss. Diaquez / 21 S.R. llevалlos / 22 S.R. dejалlos / 23 S.R. dejалlos.

vien linpios, e pólbora la neçesaria; e fueron²⁴ traídos carretones para en que fuese asentada, siendo della capitán Pedro de Candia.

E como ya les pareçiese ser tienpo de salir del Cuzco, mandó don Diego a los capitanes que sacasen las vanderas teniendo todos por general a Juan Valsa, hombre de poco ánimo; e salidos se fueron a aposentar al valle de Xaquixaguana. Don Diego salió luego y en la çiudad quedó Juan Valsa para hechar de todo punto los soldados della; y, estando don Diego fuera del Cuzco, fue avisado cómo en su canpo avía algunos que se querían huyr e pasarse a los enemigos, los quales heran Pedro Picón e Alonso Díaz e Juan Montañés, todos bien²⁵ valientes e animosos; pareçiéndoles mal la empresa que trayan, querían, dexando a su capitán, pasarse al que venía en nonbre del Rey e aun con poder de los perdonar. E aunque con mucho secreto se quisieron salir del canpo, don Diego lo obo²⁶ de saver, e luego fueron presos e // sentençiadados a muerte, la qual les fue dada con un cordel e un garrote para que escarmentasen en ellos²⁷ los demás.

fol.
105v

El ynga Mango, entendido los movimientos que avía e cómo Vaca de Castro estava en Xauxa e alguna de su gente en Guamanga, e que don Diego estava²⁸ fuera del Cuzco, como él en tanta manera aborreçiese a los Piçarros, envió sus mensajeros a don Diego diziendo que se avía retirado a Víticos e desnaturalado de su patria por el mal tratamiento que Piçarro le hizo, e por el mucho oro que le pedía, por las quales causas movió la guerra contra los cristianos e la trató hasta que su padre de Chile vino, e que por el amistad que tenía²⁹ con él se fuese³⁰ a Guamanga, que allí él³¹ le saldría de paz; e que le hazía saver que Vaca de Castro estava en Xauxa con potente exército e que en Guamanga tenya alguna jente. Oydo por don Diego lo que dezimos, mandó que saliesen con toda furia Juan Valsa del Cuzco con la resta de los soldados que en ella avía, enviando a mandar a su teniente Juan Rodríguez Varragán que tubiese recaudo e gran cuidado en la çiudad. E todo fue hecho así; e Juan Valsa salió del

24 Mss. ffueron / 25 Mss. se omite: bien / 26 S.R. hobo / 27 Mss. ello / 28 Mss. se repite: en Xauxa e alguna de su gente.... estava / 29 Mss. y C.S. se antepone: le / 30 Mss. fue / 31 S.R. y C.S. se omite: él.

Cuzco con la retaguardia e parte del vagaxe³² que en ella avía quedado. En Xaquixaguana se hordenó la horden que avía de tener y³³ hera que nenguno caminase a pie e que todos caminasen a cavallo, e que del campo los soldados no saliesen a buscar mantenimientos, pues yvan bien proveydos de gente de serviçio para que lo³⁴ buscasen, e que con el vagaxe³⁵ fuese un capitán por sus días. La jente que alli estava junta, sy no les faltara Juan de Herrada³⁶ o Sotelo, çierto³⁷ pudieran acometer qualquier gran hecho aunque muy dificultoso fuera.

32 Mss.s vagax; S.R. y C.S. bagax / 33 Mss. e / 34 Mss. la / 35 Mss. vagax; S.R. y C.S. bagax / 36 Mss. Errada / 37 C.S. se omite: çierto.

Capítulo

de cómo don Diego de Almagro e su jente salieron del valle de Xaquixaguana e caminaron para la puente de Apurima e de cómo pensaron retraerse al Collao./

/ Como se hizo justicia de los tres españoles que en el capítulo pasado hemos dicho, parecióle que todo estava seguro e que nenguno de los que seguían las vanderas de Chile las dexarian ni desanpararian, y don Diego mandó que todos se aparejasen para salir de aquel lugar; e, açadas las tiendas e recogida la jente e servicio, se pusieron a punto llevando tan buena horden que nengúnd canpo de los que se avían hecho en este reyno mexor que ellos la ha llevado. Las jornadas que hazían no heran muy grandes; asentavan las vanderas por su horden e, formado el canpo, pareçia algúnd pueblo, dexando sienpre plaça adonde pudiesen pelear e ponerse en horden de guerra si los enemigos remaneçiesen sobre ellos. Nenguno comía en sus tiendas, las tablas derramadas por todas partes eran las viandas comunes y entre todos abía afinidad e congreguedad¹ muy conjunta; pero la mutación del tiempo e su fragilidad presto a todos los² cubrió de una calamidad¹ tan grande como los çerros de Chupas darán testimonio para syenpre. En todas partes que paravan no estavan oçiosos; los hombres de armas exercitavan sus personas e corrian sus lanças ensayándose para pelear, lo mesmo³ hazían los ginetes e los arcabuzeros hazían su escaramuça. Hechavan corredores e sobrecorredores, sus velas e çentinelas; con tan maravillosa horden e buen cuidado lo hazían que hera de ver. E de continuo los yndios que los seguían⁴ hazían su mercado o tianguetz donde lo neçesario se hallava a mercar. No envargante que se llevaba la horden que tengo

fol.
106

¹ C.S. se advierte variante en: congreguedad / ² S.R. y C.S. los / ³ S.R. mesmo / ⁴ Mss. siguían.

dicha e oviese⁵ poca gente común entre la que llevavan y en particular avía capitanes animosos, cavalleros de gran⁶ valor, soldados valentísimos, artillería excelente, todavía por parecer que heran pocos para resistir a los muchos enemigos⁷ que contra ellos se juntavan e viendo claramente no poseer más tierra de la que hollavan, entraron en consulta don Diego e los capitanes de quien él más se fiaba e trataron sobre lo que devían hazer e más sano les⁸ sería.

fol. 106v Por⁹ nuevas de los yndios e del ynga savían¹⁰ estar Vaca de Castro en la // provincia de Xauxa e aver engrosado el campo que tenían hecho los capitanes que estaban¹¹ en Guarez, e que todo el reyno se movía contra ellos y no tenían otra atención que hera destruyrlos, e que, siendo todos españoles, que sería tan gran temeridad querer tentar a Dios ni tener su fortuna en tanto que creyesen superar los que heran tan pocos a la potencia que contra ellos venía; e¹² mirando sobre el negocio que tenían entre manos lo que hazer les convenía para que sus enemigos Perálvarez e Tordoya no triunfasen dellos, les pareció que sería cosa provechosa caminar hasta que llegasen¹³ a la puente de Apurima porque fuese la nueva al enemigo de su yda, e teniendo por cierto que lo yban¹⁴ a buscar, se reparase, y ellos, pasada¹⁵ la puente, por un camino que prolongava hazia la mano diestra que va a salir a los quichuas, dar con desvío la buelta a las¹⁶ Charcas e huyr de los muchos enemigos que tenían hasta que el tiempo les diese a entender lo que avían de hazer. E aunque se trató en esta consulta las cosas que he dicho e pensasen en¹⁷ ponello¹⁸ en efeto, no fue Dios serbido que lo llevasen adelante, porque avía entre ellos³ personas que avían hecho muchas muertes e sido autores de ynfinitos daños e convenía que no quedasen syn castigo. E por sus jornadas anduvieron hasta llegar a la puente de Apurima donde estovieron¹⁹ algunos días adereçándola porque estava arruynada o deshecha del todo; e ya que todos²⁰ los soldados e capitanes avian pasado de la otra parte del río e tenían la yntención que hemos dicho, aportó al apo-

5 S.R. hobiese / 6 Mss. se omite: gran / 7 Mss. para seguir los enemigos muchos / 8 Mss. le / 9 Mss. Porque / 10 Mss. se antepone: se / 11 Mss. questavan / 12 S.R. y C.S. y / 13 Mss. llegase / 14 Mss. yba / 15 Mss. pasado / 16 Mss. los / 17 S.R. y C.s. se omite: en / 18 S.R. ponello / 19 S.R. estovieron / 20 S.R. y C.S. se omite: todos.

sento de Curaguaxi, donde ya estava Almagro e sus capitanes, un clérigo llamado Márquez, el qual venía de Lima e caminando por despoblados obo²¹ de llegar a aquel lugar donde fue reçibido muy bien de don Diego e su jente, y en secreto dixo a Almagro e sus capitanes cómo no temiesen de dar la vatalla a Vaca de Castro, porque la jente que avía juntado no hera tanta como dezían ni todos tan proveidos de armas e las demás cosas que para la guerra heran neçesarias. E²² con las // pláticas²³ e dichos deste clérigo, tomaron ánimo diziendo Martín de Bilbao e los otros capitanes que se acercasen a Vaca de Castro y le diesen la vatalla, pues asy se avía juntado con sus enemigos e tomádoslos²⁴ por valedores; don Diego tanvién vino en ello.

fol.
107

Algunos capitanes se estaban en el parecer e determinación pasada e davan evidentes razones por²⁵ qué no convenía pasar adelante, e tornando a altercar sobre esto, se vino a definir²⁶ entre todos de yrse a meter en Guamanga e buscar a Vaca de Castro; e mandaron al padre Márquez que a todos los soldados e gente de guerra dixese e publicase la poca jente que Vaca de Castro traya e que no heran para oponerse contra la fortaleza e valentía que en ellos avía; e así lo hizo el clérigo. E después delante de todos los españoles dixo misa, e acavada dixo que por aquel cuerpo verdadero de Dios que en el cáliz avía estado, que lo que avía dicho a los capitanes e cavalleros del campo hera verdad; e oydo el juramento todos se alegraron. E partieron de allí otro día llevando la horden pasada e anduvieron hasta la provincia de Andaguaylas, adonde el señor della, llamado Uasco²⁷, avía alçado los vastimentos, porque como estava encomendada a Diego Maldonado, el rico, e savía cómo estava con Vaca de Castro, no quiso mostrarse amigo de los de Chile, e tanvién tenía una provisión de Vaca de Castro para que, si algund español de los de Chile se desmandase, lo pudiese matar, e para otras cosas; e como vieron que los yndios no les salían de paz, se enojaron con ellos, mas no hera tiempo de entender en castigo de yndios e como mejor pudieron se adereçaron para salir de allí, aviendo enviado primero al liçenciado de la Gama con

21 S.R. hobo / 22 S.R. y C.S. se omite: E / 23 Mss. y S.R. prácticas / 24 Mss. tomándolas / 25 Mss. para / 26 Mss. y S.R. difinir / 27 S.R. y C.S. Guasco.

fol.
107v

envaxada al campo de Vaca de Castro para que tratase la paz. E Vaca de Castro le mandó a él e a los que con él vinieron, que se aposentasen en Guaylas, que es pasado el río, e supo dél su envaxada e dixo cómo en el campo de don Diego avía muchos que deseavan salir de aquel yerro en que andavan, mas no avían podido ponello²⁸ por obra; en conclusión la relación desta envaxada fue que Vaca de Castro mandó²⁹ // que viniese Juan Valsa e otro capitán de los preñçipales³⁰ con el qual se trataría la paz.

En este tienpo don Diego ya avía llegado a los aposentados reales de Vilcas, adonde se hizo fuerte e asentado su³¹ real en aquellos arruinados hedifiçios³² por el sargento mayor Xuárez, varón que vien entendía la guerra. E³³ allí determinaron don Diego e sus capitanes de enviar mensajeros de nuevo al governador Vaca de Castro sobre el trato de la paz; e parecióles que sería gran justificación de todos ellos escrivilles³⁴ dos cartas, una al Governador e otra a los capitanes, las quales yo obe³⁵ los originales³⁶ e las pondré a la letra como acostunbro a hazer con³⁷ otras muchas que he puesto y pondré. El mensajero que fue a las llevar hera Lope de Idiáñez³⁸; la carta de don Diego començava así:

"Carta de don Diego de Almagro para el governador Vaca de Castro.

Muy magnífico señor: Hame alterado en tanta manera la nueva que he oydo que, a no afirmármela persona de vista, no lo pudiera ymaginar, que vuestra merçed viniendo por ministro de Su Magestad a poner paz e justicia en esta su tierra se faboreçe de los que la an alborotado; cosa nunca oyda ni digna en verdad de ser creyda de una tal persona e tan calificada, pues, por concurrir en ella lo que faltava en otras muchas, e de mucho tino, segúnd por acá se a publicado, fue elegida la de vuestra merçed para la presidencia de Panamá e para enmendar agravios; e parêçeme da calor a los que los³⁹ Piçarros cometieron en daño de mi padre, pues,

28 S.R. ponello / 29 Mss. se omite: mandó / 30 S.R. principales / 31 S.R. y C.S. el / 32 Mss. hedifiçios / 33 S.R. y C.S. se omite: E / 34 S.R. escrivilles / 35 S.R. hobe / 36 Mss. oreginales / 37 Mss. se omite: con / 38 Mss. Diáñez / 39 Mss. se omite: los.

syendo ellos los que en estas partes los senbraron, viene vuestra merçed a no desarraigallos⁴⁰ para⁴¹ que no se pierda la simiente, pues con // los que hasta aquí an ayudado a sustentarlo se a vuestra merçed conjurado contra mi e contra los que me ayudan a defender causa tan justificada, e merçed tan mereçida, como Su Magestad hizo a mi padre desta governación del Nuevo Toledo por sus tan señalados serbiçios; e por ellos fue servido gozase yo della después de sus días⁴² como príncipe muy agradeçido como vuestra merçed habrá sabido⁴³ por el liçençiado Antonio de la Gama e jurado Gonçalo Hernández, que tengo por nueva çierta están allá días ha.

Syn la creençia que les di llevaron çierta ynstruyçión⁸ e capítulos para platicallos⁴⁴ con vuestra merçed; y⁴⁵ por no ser çierto sy los que aconpañan a vuestra merçed abrán sydo alguna parte para que mis justificaçiones no sean oydas, ni dado lugar a que las digan de la mía a vuestra merçed los mensajeros, lleva agora⁴⁶ lo mesmo Lope de Idiáquez⁴⁷ que movido sólo por çelo que tiene al serviçio de Su Magestad, condoliéndose de los grandes trabajos y⁴⁸ muertes que reçiben los yndios, reconoçiendo el gran daño que podría suçeder en esta su tierra sy vuestra merçed persevera en el propósyto que me an çertificado trae, e por estar libre de pasiòn como lo saben todos los que le conoçen, ha determinado de tomar este trabajo syn podérsele⁴⁹ yo escusar por ser muy peligroso en la coyuntura que se ofreçe por estar los yndios de la tierra de guerra e no perdonar la vida a nengún cristiano. E dizen ellos e lo çertifican que por mandado de vuestra merçed lo hazen e que⁵⁰ así lo envía a dezir de parte de vuestra merçed Maldonado a un criado suyo que se llama Juan de Pinos, que está⁵¹ en sus pueblos, que lo haga efetuar⁹, e Palomino e otros vezinos de Guamanga los insysten⁵² tanvién en ello; e así ha sido causa de matar a diez cristianos que algunos dellos se yban a España a sus casas con lo que tenían, e junto con esto les⁵³ an tomado sus haziendas. E no ovstante

40 S.R. desarraigallos / 41 Mss. pero a / 42 Mss. deas / 43 Mss. se omite: vuestra merced había sabido; C.S. se indica la variante / 44 Mss. praticallos; S.R. platicallos / 45 Mss. se omite: y / 46 S.R. agora / 47 Mss. ez [tachado] Díazquez / 48 Mss. se omite: y / 49 Mss. y S.R. podersele / 50 S.R. y C.S. se omite: que / 51 Mss. questá / 52 Mss. y S.R. ensisten / 53 S.R. y C.S. los.

fol.
108v

todos estos temores, se a dispuesto en sacrificar la suya en pasos tan meritorios. Sabe vien lo acaecido en estas partes después que se⁵⁴ descubrieron e lo que an cometido en él⁵⁵ los Piçarros e lo que // contra mi padre e los que le seguian se a hecho, y mi yntención, porque yo se la he declarado e conoçe mi justia e dirá de mi parte mis justificaciones como quien sabe quán justas las tengo para que me sea guardada.

E por aver enbiado los que envié con lo que digo e no tener respuesta de vuestra merçed ni dellos y esperar con toda boluntad por saver lo que en este caso muebe a vuestra merçed a estar con mis enemigos e porque el portador cunplirá lo demás diziendo verdad, no me alargaré remitiéndome en todo a su relación, que es que saviendo, la venida de vuestra merçed en mi perjuizio, e con mano armada, e con mis enemigos, o por mejor dezir de Su Magestad, estando yo⁵⁶ de la mesma⁵⁷ manera no para desservir a vuestra merçed, sino para le dar favor⁵⁸ contra quien no le obedeçiere sus mandamientos como a presydenste como⁵⁹ lo haría syéndome⁶⁰ neçesario, temiéndome ser vuestra merçed dagnificado de los que me pareçe faboreçerse, salí del Cuzco para le yr a buscar e⁶¹ llegando aquí supe lo que digo, que no poco me a escandalizado. Por tanto sepa vuestra merçed que yo tengo provisión patente de Su Magestad en que hizo merçed desta governaçión a mi padre, y otra para que la tenga la persona a quien él la dexase; e dexóla a mí, su hijo, como pareçe por la cláusula de su testamento que ya vuestra merçed abrá visto si lo abrá tenido por vien, que todo recaudo llevaron el liçençiado e jurado. E digo que los que me siguen e yo somos servidores e vasallos de Su Magestad e por tales nos tenemos e peleamos devaxo de su ynperial estandarte, defendiendo esta merçed hasta tanto que Su Magestad, ynformado de la muerte tan avatida que dieron a mi padre e muchos de los que le seguian e de los grandes agravios que a él e a ellos les hizieron, e cómo le mataron Piçarros por robarle lo que hera suyo para sobornar a los que por vien

54 Mss. se omite: se / 55 S.R. se omite: en el; C.S. indica la variante / 56 Mss. se omite: yo; C.S. se indica la variante / 57 S.R. mesma / 58 Mss. ffavor / 59 Mss. se omite: como / 60 Mss. siendo / 61 Mss. se omite: e; C.S. se indica la variante.

tuvieron, y⁶² en menosprecio de su príncipe quisieron ser partioneros de sus bienes porque no viniese a oydos de Su Magestad ynsultos // tan abominables, y⁶³ enviando⁶⁴ a mandar lo que más convenga a su serviçio, que en caso que yo sepa que mana de su boluntad que no tenga esta governación, en su nombre la dejaré juntamente con las armas, y yo⁶⁵ y los que conmigo están yremos, pecho por tierra, syn dilación alguna a justificarnos ante su cesáreo acatamiento.

Y en caso que vuestra merçed no se oviese⁶⁶ juntado o se apartase de mis enemigos, sería con el mismo obedecido por mí, e, no haziéndolo así, çertifico a vuestra merçed que ellos e yo yremos, como fuimos⁶⁷, a defender los limites desta governación e ofenderemos⁶⁸ a todos los que los quisieren usurpar. E así abiertamente vea el daño que se puede recreçer e lo pese vien y el desserviçio tan grande que se haze a Dios e a Su Magestad; no consienta que los nublados que están⁶⁹ conxelados se derramen poniendo en más miseria a los vasallos de Su Magestad e naturales desta misera tierra que la que en los pasados ha padeçido, que no es pequeña, ni la que dará la guerra, si no que, depuestas las armas, se esté vuestra merçed en esa governación de la Nueva Castilla dexándome a mí en esta que Su Magestad me a hecho merçed, mandando que los caminos se abran e los yndios bivan en paz e se sepa la boluntad de Su Magestad, porque aquella obedeceré yo. Y esto requiero a vuestra merçed una e dos e tres vezes e quantas de derecho puedo e debo de parte de Dios e de Su Magestad, e que las muertes e daños que se recreçieren en la tierra y en los naturales della que no es poca lástima verlos e pérdidas de quintos reales por durar vuestra merçed y los que le siguen en esta pertinacia carguen sobre vuestra merçed y sobre ellos, y no sobre mí y los que me syguen, pues con mano armada e con favor de mis enemigos me viene vuestra merçed a matar a mí e a ellos por defender yo la tierra de Su Magestad que me dio con provisión, no queriendo poner paz, pues vino por tal ministro y no de la guerra.

62 Mss. se omite: y / 63 Mss. se omite: y / 64 S.R. y C.S. enviaré; C.S. se indica la variante / 65 Mss. se omite: y yo; C.S. se indica la variante / 66 S.R. hobiese / 67 C.S. se indica "fuimos" como variante / 68 Mss. defenderemos / 69 Mss. questán.

fol.
109v

E ansy digo que, no queriendo dar corte en estos escándalos, se atribuirá a vuestra merced ser // causa dellos, e no viniéndome a buscar, procuraré de dilatar esta cosa todo el tiempo que lo pudiere hazer, e no fuere constreñido a ofender por defenderme hasta saver lo que Su Magestad fuere servido de mandar proveer al despacho que lleba de mi parte Gerónimo de Surbano, que tengo por cierto estar ya en esa tierra con él; y haziendo vuestra merced lo contrario no partiré del campo hasta que una de las partes quede en él vençida. E a Dios suplico me oyga⁷⁰ en esto como en lo pasado, porque pueda poner toda la tierra en deboçión de Su Magestad restaurando sus quintos e haziendas, que tan robado a sido en lo pasado e de cada día esperan ser más por los alborotadores que del Cuzco salieron, trayendo al inga, natural señor destas partes, a su deboçión, pues ellos an sido causa de que no aya venido a ella por mi mano días ha, y espero verná⁷¹ presto, porque, aunque es⁷² yndio, reconoze las trayçiones e maldades de Piçarros e de sus aliados e la⁷³ justiçia e razón que yo tengo, e me sigue⁷⁴. E así va él adelante de mí a hazer la guerra a esos desservidores de Su Magestad y a vuestra merced asimismo por averse juntado con ellos sy no muda propósito; aunque tengo por cierto, si ha estado y está en su libre poder, nunca vuestra merced tenga yntençión de me hazer agravio. Vale. De Vilcas a quatro de setiembre de mill e quinientos e quarenta e dos años. Don Diego de Almagro.

Esta carta se dio a Lope de Idiáquez⁷⁵ de mano de don Diego de Almagro, y otra de los capitanes, que sacada del original syn mudar setençia ni más que a la letra dezía así:

"Carta de los capitanes de don Diego de Almagro para el governador Vaca de Castro. /

fol.
110

/ "Illustre señor: Aún⁷⁶ el trueno de la justiçia que viene vuestra señoría ha hefetuar en estas partes no lo⁷⁷ hemos oydo y el relánpago de la justiçia que nos desea hazer há días que nos tiene çiegos; vuestra señoría hera justo que nos

70 Mss. y S.R. oya / 71 S.R. verná / 72 Mss. aunques / 73 Mss. y C.S. se anteponen: de; C.S. se indica la variante / 74 Mss. siguen / 75 Mss. Diaquez / 76 Mss. con; C.S. se indica la variante.

tuviese por servidores e vasallos de Su Magestad, e⁷⁸ nosotros no⁷⁹ nos persuadiéramos serlo sy pasásemos con silencio lo que oymos y no advirtiésemos a vuestra señoría de lo que nos parece ser servicio de Dios y de Su Magestad, que vien confiados estamos si vuestra señoría toma el parecer de nuestros enemigos en nada dará corte para que la paz se anteponga a la guerra, pues Dios la amó y en su nonbre la hama el governador don Diego de Almagro como temeroso dél y del servicio de su Rey, y nosotros la deseamos por ser su justicia e verlo tan ynclinado a todo vien; e pues se ofrece mensajero que dará entera relación a vuestra señoría de nuestras boluntades, remitímonos⁸⁰ a ella. En lo demás dezimos e suplicamos a vuestra señoría, pues Su Magestad no puede ser servido con la guerra e muerte de tanta jente, y ésta no poderse excusar viniendo vuestra señoría en compañía de nuestros enemigos, que a la ora se aparte dellos y se ponga de por medio e atienda a dar algúnd corte de concordia hasta tanto que Su Magestad, informado de lo pasado y de la justicia que el⁸¹ Governador tiene, probea lo que fuere servido, pues hasta agora⁸² los que le ayudamos a sustentar e ayudaremos hasta morir, por la merçed que Su Magestad hizo a su padre e a él en su nonbre desta gobernaçión del Nuevo Toledo, certificamos⁸³ a vuestra señoría sy persevera en venir contra ella con mano armada nos hallará en sus límites defendiéndola a todos los del mundo, (en tanto que Su Magestad otra cosa mande, e que sepamos manar de su çe-sárea boluntad nos⁸⁴ mandar el contrario) hasta que los de una parte queden vençidos.

Por tanto, savido por⁸⁵ vuestra señoría nuestras yntençiones e nuestra justicia y⁸⁶ el adereço que tenemos de artillería, munición, amigos e armas y lo demás, e muy buenas boluntades para ofender a mucho número de gente, le su-// plicamos otra e muchas vezes dé algúnd buen medio de paz; y esto requerimos todos unánimes e conformes, de parte de Dios e de Su Magestad, a vuestra señoría, con el acatamiento

fol.
110v

77 S.R. y C.s. le / 78 S.R. y C.S. y / 79 Mss. se omite: no / 80 Mss. remitiendo; C.S. se indica la variante / 81 Mss. quel / 82 S.R. agora / 83 Mss. certificando; C.S. se indica la variante / 84 Mss. no / 85 Mss. se omite: por / 86 Mss., S.R. y C.S. a.

que debemos e somos obligados; donde no, protestamos que⁸⁷ todos los daños y menoscabos e muertes de hombres e pérdida de la tierra e naturales della e de los quintos e haciendas reales será en⁸⁸ cargo de vuestra señoría⁸⁹, e de los que en su compañía vinieren como personas que no desean paz por sus propios yntereses, posponiendo el⁹⁰ servicio de nuestro Rey por ellos, y no del Governador e ministros⁹¹, pues le requerimos con tiempo con ella; e lo que vuestra señoría hera obligado a pedir, pedimos nosotros viendo a vuestra señoría metido en la guerra en tanta manera como nos dizen, contra súbditos⁹² de Su Magestad, syendo obligado⁹³ a mantenerlos en concordia.

E porque podría ser que Perálvarez, e Tordoya e los apasionados que de acá fueron en su compañía, y vuestra señoría los ha acogido en la suya, pongan con él en plática⁹⁴ que venga contra el Governador e los que le seguimos, dándole a entender que la jente que le faboreçe, oydo el nonbre del Rey, unos se irían a vuestra señoría e otros se huirían a Chile, por manera que podría ser gran señor e ganar la tierra syn aventurar nada, a esto respondemos que el Governador e los que con él estamos tenemos la voz de Su Magestad e deseamos más su servicio que nuestras propias vidas e haciendas, e así faboreçemos sus reales provisiones, çertificando⁹⁵ a vuestra señoría que, a la ora que sepamos su movimiento contra el Governador, yremos con los ánimos hostigados de los malos tratamientos que hemos reçivido y de los que esperamos de vuestra señoría reçivir sy no nos defendemos⁹⁶, a pelear, pues ha tomado la proteçión de nuestros henemigos y con tango rigor viene en nuestro daño, procurando dar la muerte a los que nos la desean dar. Y con esto nos parece cunplimos con Dios y con nuestro Rey, para que en nengúnd tiempo dexemos de ser tenidos por muy verdaderos súbditos e va-//sallos suyos e temerosos de su honra como fieles servidores; y por desearlo ser de vuestra señoría, no sabríamos⁹⁷

fol.
111

87 Mss. en / 88 S.R. y C.S. a; C.S. se indica la variante / 89 Mss. merced; C.S. se indica la variante / 90 Mss. al / 91 Mss. ministro / 92 Mss. súbditos / 93 Mss. se omite: obligado; C.S. se indica la variante / 94 Mss. y S.R. prácticas / 95 S.R. y C.S. e certificamos; C.S. se indica la variante / 96 Mss. deffendemos / 97 Mss. saberíamos.

encareçer la merçed que se nos haría en que vuestra señoría lo mirase vien e fuese medianero e no parçial, çertificando a vuestra señoría faboreçe causa la más ynjusta del mundo, y no queriéndose reconoçer, esperamos que mostrará Dios su justiçia como en lo pasado. Y por quedar confiados de vuestra señoría lo que suplicamos ser lo mejor, no nos alargamos más. Vale. De Vilcas, a quatro de setiembre de mill e quinientos e quarenta e⁹⁸ dos años. Juan Valsa, Diego de Hozes, Diego Méndez, Martín de Bilbao, Cárdenas, Pedro de Candia, Martincote⁹⁹, Juan Gutiérrez Malaver, Juan Olivas¹⁰⁰, Pedro de Oñate, Juan Pérez."

Escrita esta carta fue dada a Lópe de Idiáquez¹⁰¹ para que la diese a Vaca de Castro e con todo hervor procurase hevitar el ronpimiento, allegándose al dicho de Cizerón que dezía "que nunca vio tan mala paz que no fuese mejor que buena guerra". Aunque don Diego y¹⁰² sus capitanes vien pudieran gozarse con ella si quisieran, mas no suelen tener tal beneficio ny entendello¹⁰³ los que violentamente quieren conprehnder lo que no es suyo. Idiáquez¹⁰⁴ boluntad tenía de tratar los negoçios de tal manera que oviesen¹⁰⁵ buen fin.

98 S.R. y C.S. y / 99 Mss. Martincote / 100 S.R. se omite: Juan Olibas; C.S. Juan Coles / 101 Mss. Diáquez / 102 S.R. y C.S. e / 103 S.R. entendello / 104 Mss. Diáquez / 105 S.R. hobieren.

Capítulo

de¹ cómo el governador Cristóbal Vaca de Castro partió de la provincia de Xauxa para la ciudad de Guamanga, adonde ya estava el capitán Diego de Rojas.

fol.
111v

Después que el governador Vaca de Castro prudentemente obo² puesto en toda conformidad los capitanes Perálvarez³ Holguín e Alonso de Albarado, e aviendo repartido las armas que allí avía entre la gente de // guerra, e habládoles⁴ para que se mostrasen varones fuertes e tan constantes⁵ que, castigando a los movedores, la tierra quedase syn opresión e Su Magestad, señor avsoluto della, para en los negoçios e despachos llevaba consigo e por su secretario a Pero López, natural de Llerena, como ya diximos en la muerte del Marqués, e le mandó que guardese las cartas o despachos que avían traydo el liçenciado de la Gama y⁶ el jurado Gonçalo Hernández. E porque ya avían enpeçado a salir las vanderas de ynfantería se dio horden que hiziesen lo mesmo⁸ los de a cavallo; hablando a los guancas amorosamente que proveyesen de yndios para llevar las municiónes e vagaxe⁸ del campo y ellos lo hizieron así. E, después de todo adereçado, el Governador se partió, llevando el estandarte real del águila el capitán Rodrigo de Campo, e andubo con buena horden hasta que llegó al pueblo de Picoy, adonde reparó syn estar nengún día porque deseava meterse en Guamanga, adonde el capitán Diego de Rojas se avía prudentemente metido, e por se defender del enemigo, si viniere avía hecho una fortaleza para encastillarse él e⁹ los que con él estavan. E como en todo¹⁰ el reyno se tobiese¹¹ por çierto que se avía de dar la vatalla en-

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. hobo / 3 Mss. Pero Alvarez / 4 C.s. hablándoles / 5 Mss. costantes / 6 Mss., S.R. y C.S. e / 7 S.R. mesmo / 8 Mss. vagax; S.R. y C.s. agax / 9 S.R. y C.S. y / 10 S.R. se omite: todo; C.S. se indica la variante / 11 S.R. toviese.

tre los vandos de Pachacama e Chile, hazíanse grandes ple-
garias, espeçialmente en la çiudad de Los Reyes, adonde se
hazían grandes sacrificios a nuestro Dios, e los relijiosos de
todas las hórdenes salyan en sus proçiones pidiendo el au-
xilio divino e que la vitoria se señalase por Vaca de Castro,
pues en nonbre del Rey hazía la guerra. Las mugeres españo-
las, por su parte, pedían lo mismo e reçelándose no ovie-
sen¹² la vitoria los de Chile, metían en los nabíos sus hazien-
das, para, en siendo la nueva triste, hazer ellas lo mesmo¹³.

Diego de Rojas tubo aviso de la estada de don Diego en
Vilcas, e despachó mensajeros a Vaca de // Castro amones-
tándole que con gran priesa se viniese a Guamanga porque el
enemigo no se açercase; e quando esta nueva llegó, el Gover-
nador estava en Parcos e causó gran turvaçión, pareçiéndoles
que los enemigos descargavan contra ellos sus lanças y se
dio luego alarma. El Gobernador, desasosegado, de una parte
a otra andava, mandando que a mucha priesa anduviesen¹⁴ a
meterse en Guamanga, e mandó al capitán Perançures que
con¹⁵ toda furia bolbiese a darla a que marchase el capitán
Alonso de Albarado, que con las lanças de su compañia se
avía quedado atrás, e a la demás jente que por el camino
venía. Perançures lo hizo así e dio la nueva al capitán Alonso
de Albarado, que luego llegó a Parcos. El Gobernador se parti-
tió avaxando por aquella parte que Juan Chico fue muerto
quando el desdichado de¹⁶ Mogrobejo¹⁷ se retiró a morir en
los altos de Lunaguaná, desde donde mandó Vaca de Castro
a Lope Martín que ligeramente fuese en su cavallo a Gua-
manga e supiese de¹⁸ Diego¹⁹ de Rojas si²⁰ avía otra nueva; e
buelto dixo lo mismo que ya se savía. E porque algunas con-
pañias de ynfantería yvan muy adelante, mandó Vaca de
Castro que reparasen para que todos fuesen juntos, y en
Viñaque se asentó el real e se juntó todo el campo. De los co-
rredores que por mandado de Diego de Rojas avían ydo a
correr se supo cómo don Diego avaxava de Vilcas para meter-
se en Guamanga y esta nueva causó más alboroto que la pa-
sada, e Vaca de Castro e sus capitanes entraron en consulta
e acordaron de darse priesa para llegar a Guamanga antes

fol.
112

12 S.R. hobiesen / 13 S.R. mesmo / 14 C.S. anduvieran / 15 Mss. a / 16 Mss. se omite: de / 17 Mss. Morgobejo / 18 C.s. se omite: de / 19 Mss. se antepone: don / 20 Mss. se antepone: e.

fol.
112v

que don Diego en ella entrase; e con muy gran deshorden començaron de marchar, de tal manera, que si el enemigo estoviera²¹ cerca de allí fácilmente fueran desvaratados. Y, allegados a Guamanga, en la plaça della entraron las vanderas poniendo los versos que trayan a las vocas de las calles; adonde se es-//tuvo aquella noche, y otro día se supo la verdad, que don Diego se estava en Vilcas e no avía partido ni mudado el canpo un tiro de arcabuz. Salió de la çidad hazia la parte de Vilcas e las tiendas fueron puestas y el capitán Perançures, e la reçaça²², e todo el vagaxe²³ allegó e se juntaron todos.

21 S.R. estoviera / 22 Mss. regaçã / 23 Mss. vagax; S.R. y C.S. bagax.

LXXIII

Capítulo

*de¹ cómo llegó al campo de Vaca de Castro
Idiáquez² a tratar la paz al tienpo que el
Governador quería hazer mensaxeros a
Vilcas.*

Assentado el campo del arte que avemos escrito en el capitulo pasado, Vaca de Castro e sus capitanes entraron en consulta para tratar lo que avian de hazer pues estavan tan çerca los enemigos, e pareció a todos que se devian hazer mensaxeros a don Diego para que, dexada su ynjusta demanda, viniese al servicio de Su Magestad y le entregase las vanderas e jente, e³ que⁴ asy mismo el mensajero llevase cartas e despachos para algunos de los principales que estavan con él; e, ya que se avía mandado al secretario que escribiese⁶ las cartas, allegaron Lope de Idiáquez⁷ y el fator Mercado e fuerónse para Vaca de Castro; e⁸ dadas las cartas de Almagro e sus capitanes, e los capitulos que trayan, los quales heran que Vaca de Castro derramase la jente que tenía hecha, e que lo mesmo⁹ haría don Diego, e¹⁰ que se retirase a la çidad de Los Reyes y se estoviese¹¹ en ella como prencipal¹² de la Nueva Castilla, e que don Diego bolbería al Cuzco e provincia del Nuevo Toledo, hasta tanto que¹³ Su Magestad mandase lo que fuese¹⁴ servido, e otras cosas que no hazen al caso poner. El governador Vaca de Castro, con las cartas que le escrivieron mostró tener punta de enojo // e desabrimiento, mas dudando la guerra seguir¹⁵ e deseando la paz, conoçiendo que abría gran mortandad pues de una parte y de otra avía honbres tan animosos y en quien cavía todo

fol.
113

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. Ediáquez / 3 S.R. y C.S. y / 4 S.R. y C.S. se omite: que / 5 S.R. asimesmo / 6 S.R. y C.S. se escribiesen / 7 Mss. Diáquez / 8 S.R. y C.S. se omite: e / 9 S.R. mesmo / 10 S.R. y C.S. se omite: e / 11 S.R. estoviese / 12 S.R. principal / 13 C.S. se omite: que / 14 C.S. fuera / 15 Mss. se omite: seguir.

acto de fortaleza, e¹⁶ que en batalla sería en su mano dalla¹⁷ y en la de Dios, nuestro Señor, dar la vitoria a quien fuese servido, queriendo rehuir de sí día de tan gran juizio como sería quando la vatalla se representase, mandó llamar a consulta a los más preñcipales¹⁸ de su canpo e a los capitanes, delante de los quales se altercó lo que devían de hazer, e determinaron que el governador Vaca de Castro escriviese a don Diego e a todos sus capitanes con toda benevolencia e humildad para los atraer al servicio de Su Magestad e amonestalle¹⁴ que envíe de su canpo al capitán Juan Valsa para confirmar por entero la paz; e para que estoviese²⁰ seguro e no se temiese de nenguna cautela yría de su canpo el capitán Alonso de Albarado.

E así el Governador mandó luego escrivir a su secretario Pero López las cartas, persuadiendo por ellas a don Diego se viniese para el serbiçio de Su Magestad e²¹ se acordase cuántos trabajos su padre pasó por alcançar honra e conseguir fama²², que no perdiese por su parte lo que el viejo Adelantado por la suya avía ganado e que no se avía alterado cosa alguna con su muerte, porque entendía carecía de tener hombres reposados e maduros que con prudencia le aconsejasen lo que avía de hazer, e que no tubiese sola su esperanza en las armas e artillería, porque, teniendo la conciencia dañada, poco aprovecha el esfuerço, pues de arriba, por mandado del alto Dios nuestro, se²³ hordena que²⁴ la justicia permanezca. E sin esto le escrivió otras cosas amonestándole lo que le convenía, e que tanvién diese crédito a Lope de Idiáquez²⁵ e al fator Mercado para lo que de su parte allá le dixesen; a los capitanes tanvién escrivió lo mesmo, persuadiéndoles al servicio del Rey, e diéronles cartas particulares para muchos./

16 S.R. y C.S. y / 17 S.R. dalla / 18 S.R. principales / 19 S.R. amonestalle / 20 Mss. questoviese; S.R. estoviese / 21 S.R. y C.S. y / 22 Mss. ffama / 23 Mss. se omite: se / 24 Mss. en / 25 Mss. Diáquez.

de cómo Vaca de Castro, no envergante andar en aquellos conçiertos, enbó a Alonso García¹ Çamarrilla² por espía al campo de don Diego, e con cartas para muchos de los que con él estavan, e de cómo saliendo corredores de Vilcas fue preso por Juan Diente e confesando a lo que yva le mataron.

Pasadas³ las cosas que vamos contando e aviendo dado los despachos que avían de llevar los mensajeros, el governador Vaca de Castro usó de cautela, porque quiso con yndustria, syn que los mensajeros que andavan en los tratos lo supiesen, enviar por espía a un grandisymo andador, llamado Alonso García Çamarrilla, que es el que hezimos mençión en los libros de atrás, quando el çerco del Cuzco, Hernando Piçarro le mandó fuese a Yucay con Mango Ynga e queriéndole matar, con sus lijerós pies se escapó de aquel lugar porque su sepultura avía de ser en Vilcas; y en todo este reyno no avía hombre aparejado e dispuesto para espía si no hera éste y⁴ Juan Diente, que fue el que lo prendió, como diremos. E rapada la barba e dexado el ávito español, puso en su persona el traje yndico, aconpañados sus muelas e labios de la yerba tan preçiada que a las haldas de los Andes⁵ se cría; dexando la espada de que él no hera mereçedor, puso en sus manos un bastón y en *chupa* o pequeña mochila puso cartas que Vaca de Castro le dio para el real de don Diego, e que, mirado del arte que estava⁶ asentado su⁷ campo e la horden que tenía, bolbiese con toda diligencia a le avisar dello; quieren tanvién dezir que se obligó con una pequeña // almarada los más de los cavallos que pudiese herir⁸ de los enemigos⁹. E así fue¹⁰ despachado Alonso García, que quien

1 S.R. se omite: García; C.S. se indica la variante / 2 C.S. indica Çamarrilla como varianate / 3 Mss. Pasada / 4 Mss. se omite: y / 5 Mss. Sandes / 6 Mss. questava / 7 C.S. se omite: su / 8 Mss. se omite: herir / 9 S.R. se omite: quieren tanvién dezir...enemigos; C.S. se indica la variante y complete en nota N°132 / 10 Mss. se omite: fue.

del real lo vio salir, çierto, creyó ser algun yndio; tanvién se despidieron del Governador Lope de Idiáquez¹¹ y el fator Mercado.

En este tienpo los de Chile, después de aver despachado a los que yban a tratar¹² de la paz, en su canpo gran cuydado tenían¹³, enviando corredores por todas¹⁴ partes, porque sus enemigos no los tomasen descuydados; e un día que cupo correr¹⁵ a Juan Diente, exelente soldado e gran peón, hazia la mano diestra del asiento de Vilcas, junto a unas syerras de niebe, se subió por lo alto de un collado por ver sy por ventura algún español viniese hazia Guamanga; e como Alonso Garçia viniese caminando e truxese¹⁶ boluntad de salir por aquel lugar, fue visto por Juan Diente, mas creyó que hera yndio como el traje lo dava a entender, e con mucha dilijençia¹⁷ avajó hazia aquella parte que lo vido¹⁸. Alonso Garçia, que no yva descuydado, llevando los ojos en los altos cerros e nevados canpos¹⁹, reconoçió el español que por allí andava, e, viendo que hera de los enemigos, rebuelbe por otro camino que a unas grandes rocas e hondas cuebas yba a salir. El adalid²⁰ Juan Diente, que en lijereça le eçedía con no poco travajo avaxó a aquel lugar, e, siguiendo el rastro por su mucha esperiençia²¹ conoçió no ser yndio, e andando más adelante le alcançó adonde ya estava en una cueva metido; e aunque Alonso Garçia hera grandísimo andador e syngular espía, vino a ser preso por Juan Diente, que le pasaba, aunque otro en el reyno no se le ygalava. E preso lo llevó al canpo de Vilcas, donde no embargante que avía sido soldado del biejo Adelantado, por lo que al ofiçio militar convenía, se le dio tormento e confesó venir por espía e con cartas de Vaca de Castro e otras cosas; don Diego mandó que en pago de su // buena diligençia e por el daño que por ella les viniera sy la de Juan Diente no fuera tanta que vastara como vastó a le prender, que fuese ahorcado; e al tienpo que le querían hechar la sogá a la garganta dixo estas palabras: "Por el paso en que estoy os digo que ay contra vosotros mill e çien hombres de guerra, muy bien adereçados, con gran de-

fol.
114v

11 Mss. Diáquez / 12 C.S. se omite: a tratar / 13 Mss. tenía / 14 Mss. tres / 15 Mss. se antepone: el / 16 S.R. trujese / 17 Mss. delijençia / 18 S.R. y C.S. vido / 19 C.S. se indica: "campos" como variante / 20 S.R. adaliz / 21 Mss. esperiençia.

seo de destruyros; y esto digo porque, no enbargante que me quitáys la vida, me pesa que os perdáys". E luego, dado buelta al garrote, dio el ánima.

Las palabras que Alonso Garçia²² dixo a aquellos yndomables capitanes e soldados de tanto esfuerço, nengún temor causó en los ánimos de aquellos que no heran más de quinientos e çinquenta en oyr²³ que tenían mill e çien enemigos; e con gran tumulto, hechándose mano de las barbas dezían que no²⁴ viniesen en conçierto de paz, antes diesen²⁵ la vatalla, sin se espantar de la potençia que contra ellos venía. No sé yo qué causa sería para aver de conçevoir tan poco temor los pocos a los muchos, pues todos avían naçido en aquella provinçia que al cuero del buey se conpara; y, en la verdad, como ya por sus pecados a muchos o todos les estava proivdydo no tornar a ver las patrias donde naçieron, e ya la fortuna cruel quería concluir con las vanderas de Maule, e de un golpe derribar el vando de Chile, muy ençendidos todos, con grande agonía, pedían la vatalla, aunque yo no sé si la pedían con estímulos de esfuerço o demasiada yra, que algunos ay que el²⁶ temor del mal que esperan les haze²⁷ arriescar a todo peligro; e aguardavan con gran deseo a ver qué conclusyón avía dado el negoçio a que yva Lope de Idiáquez. E yendo a correr el canpo un Françisco Gallego, se pasó a los enemigos, e antes desto avían²⁸ hecho // lo mismo Juan Garçia, Pero López de Ayala e Diego López Bezerra, e otros amigos que avían sydo de Garçia de Alvarado; pero aunque estos²⁹ heran huydos, e claramente se entendió que otros algunos tenían el mesmo deseo, no vastó a domar ni poner miedo a los diamantinos coraçones de los Almagro, porque ya avían tomado a pecho³⁰ aquella opinyón.

fol.
115

22 Mss. y S.R. Juan Diente; C.S. se indica la variante y en nota N° 133 señala que en el ms aparece: Juan García / 23 S.R. y C.S. ver / 24 Mss. se antepone: sy ; C.S. lo indica en nota N° 134 / 25 C.S. dieran / 26 Mss. quel / 27 S.R. y C.S. hacen / 28 Mss. avía / 29 Mss. aunquestos / 30 S.R. y C.S. pechos.

Capítulo

de¹ cómo los mensageros llegaron al campo de Vilcas, e las cosas no tuvieron medio de paz e se puso la justicia dellos en las armas.

fol.
115v

Al tiempo que fueron dadas las cartas a² Alonso García, no le³ vieron ni entendieron Lope de Idiáquez⁴ ni el fator Mercado, porque no lo consyntieran, y ellos, con los despachos e cartas que les dieron, se partieron de Guamanga e anduvieron hasta llegar a Vilcas; e vistos⁵ los capítulos en que Vaca de Castro mandava deshazer el campo e que le fuesen entregados Martín de Bilbao, San Millán, Diego de Hozes, Juan Rodríguez Varragán, Martincote, e los otros que fueron en la muerte del Marqués, e que a don Diego le sería hecha merced cunplida en nonbre de Su Magestad, e para que se efetuase, que Juan Valsa se fuese a Guamanga e que el capitán Alonso de Albarado vernía⁶ a Vilcas, e que deste arte se ebitarian los grandes daños que se recreçerian si la guerra pasase adelante; e⁷ para consultar⁸ // lo que harían se⁹ determinaron e¹⁰ juntaron¹¹ los capitanes e don Diego, e los mensageros vinieron a se hallar en aquella consulta, e tratando sobre el negoçio determinavan de enviar a Juan Valsa para que, perdonando¹² Vaca de Castro a los matadores del Marqués, en lo demás se hiziese como él quisiese. E ya que las cosas yvan encaminadas a este fin, pareçió una carta que Agamenón escribía a Pedro de Candia, su suegro, persuadiéndole por ella falsase¹³ el¹⁴ artillería, pues veía¹⁵ que andava herrado e contra el serbiçio de la¹⁶ magestad real, e que según la pujança traya, no podían dexar de ser vençidos, e

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se omite: a / 3 S.R. y C.S. lo / 4 Mss. Diáquez / 5 S.R. y C.S. visto / 6 S.R. vernía / 7 S.R. y C.S. se omite: e / 8 Mss. determinar / 9 S.R. y C.S. se omite: se / 10 S.R. y C.S. se omite: e / 11 S.R. y C.S. juntarse / 12 Mss. perdonado / 13 Mss. ffaltase / 14 S.R. la / 15 Mss. y S.R. vía / 16 C.S. su.

después ser tenidos por traydores, e otras cosas a estas conforme¹⁷. Traya esta carta un yndio del mesmo¹⁸ Agamenón, e al tienpo que se la dio, al yndio le preguntó sy algund español se la avía visto; el yndio le respondió que los corredores la avían leydo. E como aquello vio entendió que avía sido con cautela por le tomar en el lazo, e sin la leer fue a la consulta que entonçes se hazía; e mostrada¹⁹ e leyda públicamente, poco faltó que los mensajeros que presentes estavan no dexasen allí las²⁰ vidas, porque don Diego e los demás se yndignaron demasidamente viendo que por una parte le pedían paz e por otra les hazían cautelosa guerra. E con un furioso coraje juraron todos de morir o vencer, mandado a los mensajeros que se bolbiesen e aquello diesen por respuesta, e dixesen que aparejasen las manos e que no bolbiesen otra vez con conçiertos, ellos ni otros, porque perderían las vidas; e así se // çerró todo el camino de la paz.

fol.
116

Los mensajeros no veyan la hora que salir de allí, e tomados sus cavallos fueron sacados del campo, y don Diego de Almagro, cavalgando en un poderoso cavallo, mandó que toda su jente fuese junta en la plaça, que en triángulo de los arruinados hedifiçios²¹ e templo del sol estava; e como todos en tanta manera le²² amasen, poca pereça obo²³ para cunplir su mandamiento, e poniéndose en medio de todos les propuso la siguiente plática: "¡Oh, mis compañeros e amigos tan leales! Vien creo que nenguno de vosotros ygnora²⁴ ni le son oqultos los grandes méritos, valor e liberalidad del adelantado don Diego de Almagro, mi padre, e que fue la primera espada que domó la multitud e feroçidad de los bárbaros que ay en estas regiones y en las que se estienden hasta el Maulense²⁵ río, e a muchos dellos²⁶ puso devaxo del yugo español e serbiçio real e²⁷ fue un escalón por donde suvieron los Piçarros, en premio de lo qual con su²⁸ gran crueldad le fue quitada la vida; e después, por el descuydo que en España se tubo en proveer la justiçia, que de mano de Su Magestad aguardávamos, e por entender, como hera público, que el juez que venía hera más²⁹ para añadirnos trabajos e miserias

17 S.R. y C.S. conformes / 18 S.R. mesmo / 19 C.S. mostrado / 20 C.S. sus / 21 Mss. hedeifiçios / 22 S.R. la / 23 S.R. hobo / 24 Mss. ynora / 25 Mss. Maulete / 26 S.R. y C.S. dellas / 27 S.R. y C.S. y / 28 S.R. y C.S. se omite: su / 29 S.R. y C.S. se omite: más.

fol.
116v

que no para nos hazer justia, por aver sydo proveydo de mano del cardenal Loaysa, tan faborecido del vando de Pachacama; e viendo que de todo punto se nos negava la justia que tantos dias avia que aguardávamos, fue Dios servido de mostrar sus secretos juizios, e para³⁰ que agora³¹ e para sienpre se entienda³² que el Marqués con su vida³³ pagase la muerte³⁴ que con la crueldad suya e del traidor de su hermano se dio a mi padre. E pues nuestro Señor en vosotros puso tanto ánimo y esfuerço, que syn dificultad soys varones yndomables e aparejados a todo acto de fortaleza, e dispuestos para sufrir tan grandes trabajos, hambres, calor e³⁵ frío, ruégoos, con toda boluntad, no os³⁶ falte en este tienpo que la fortuna nos promete para defender nuestras vidas e honras, las quales sólo están en las puntas de nuestras lanças // y en las pelotas de los arcabuzes. Por tanto, ruegoos que, con un herbor³⁷ boluntario, salgamos deste fuerte e busquemos a nuestros enemigos e les³⁸ dad a entender el balor e valentia de que nuestras³⁹ personas están adornadas; e syno fuere Dios servido de nos dar la gloria de la bitoria, a lo menos, ganando la de la fama perpetua con nuestras obras, vendamos las vidas en aquel preçio, que otro nenguno se determine a conprallas. E a⁴⁰ aquel soldado que caveça de uno⁴¹ me truxere⁴², desde aquí lo hago señor de su repartimiento, e sy fuere casado, que entre en su lugar en el tálamo e reçiba en su gremio a su mujer". No obo⁴³ acabado el moço don Diego vien su plática⁴⁴ quando los soldados, alçadas las manos derechas, pidieron a bozes la batalla; y así el campo se levantó de allí e otro día se marchó hasta llegar a Pomacocha⁴⁵, sitio fuerte, adonde quisieron descansar e aun aguardar hasta que supiesen que el enemigo avia salido de Chupas para dar la vatalla en Sachavanba, campo dispuesto e adonde se podian aprovechar del⁴⁶ artilleria; mas como ya la muerte anduviese por ençima de las cabeças dellos, con hervor e calor grande hizieron alçar las tiendas e que fuesen a dormir a Sachavanba para otro día dar en el enemigo o meterse en Guamanga.

30 Mss. se omite: para; C.S. se indica la variante / 31 S.R. agora / 32 S.R. y C.S. entiendan / 33 Mss. muerte / 34 Mss. vida / 35 Mss. se omite: e / 36 Mss. nos / 37 S.R. y C.S. heroismo / 38 Mss. le / 39 Mss. vuestras / 40 Mss. se omite: a / 41 S.R. y C.S. enemigo / 42 S.R. trujese / 43 S.R. hobo / 44 Mss. y S.R. prácticos / 45 Mss. Pomacacha / 46 S.R. de la.

Capítulo

*de¹ cómo los mensajeros llegaron al campo de
Vaca de Castro e se supo cómo don Diego
hera salido de Vilcas, e salió a correr² el
campo Perançures e de cómo los reales se
açercaron para dar la vatalla, e cada capitán
animava su gente exortándolos para la pelea.*

Ya se açercava el tiempo que los çerros de Chupas se avían de roçiar con la sangre de los que naçieron en España, // para dar notiçia en los futuros tienpos que las yervas y escabrosas matas que en ellos³ se crían son symientes de entrañas yspanenses⁴; e vosotras, ánimas de los taboganençes capitanes, sy dezirse puede, allá en la parte donde vuestros méritos os an colocado, mirá la tela que dexastes urdida y cómo se executa e cunple vuestro tan vinculado juramento. Recuerden, pues, los famosos yngas con su Guanacaure⁵ y miren sus mares la famosa vengança que se toma del destroço⁶ que en el Yupangue linaje se a hecho, e cómo no fue menester otras armas que las que los temerarios trajeron para este destroço. E vosotros, romanos, que en tanto ensalsáys⁷ los acaçimientos que pasaron en vuestra Roma en las guerras de la cevilidad⁸, ya se levantó otro furor, vezino a la equinoçial, tan largo que honze cursos de años pasaron por él, adonde no faltaron Curios ni Çevolans¹⁰ ni Çenturios¹¹ ni Brutos; pues acá, teniendo el coraçón atrabesado con la lança, e llevándole la pelota con su furia las entrañas y redaño, e queriendo escupir por la boca el ánima, llamavan Almagro e nonbraban a Piçarro e todos apellidavan al Rey. No sé cómo entre a contar tanta crueldad ni a cuál de las partes

fol.
117

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. y C.S. recorrer / 3 Mss. ellos / 4 Mss. yspalenses / 5 S.R. y C.S. Guayna Capac / 6 Mss. estroço / 7 Mss. ensançays / 8 S.R. cevilidad / 9 Mss. ya ya / 10 Mss. Çebas / 11 Mss.; S.R. y C.S. Centulios.

tenga por justa; pero, al fin la tiranía cosa es fea¹² e aborrecible ante el¹³ acatamiento divino. E pues yo no puedo dexar de proseguir lo comenzado, no embargante que muchas vezes retube la mano, deshechando de mí el papel; e¹⁴ para que presto podamos salir de tan grande agonía será necesario que digamos lo que Lope de Idiáquez¹⁵ y el fator Mercado hizieron, que luego que salieron de aquel campo que por su locura venía a ser sacrificado, no holgándose poco de verse fuera dellos, caminaron hazia Guamanga.

fol. 117v El governador Vaca de Castro aviendo enviado los mensajeros e con ellos, como cursores, la ley de la Partida, que según los legistas por ella se da por traidor al que niega la obediencia¹⁶ al Rey, entró en consulta con los capitanes más principales¹⁷ del campo; e saviendo por // los yndios adalides que don Diego avía salido de Vilcas, rezelándose no fuese a la çiudad de Los Reyes por el camino de Guaytará, e hiziese en ella más daño que lo que hizo quando mató al Marqués, con parecer de todos el campo se mudó de donde estava y aquel día, que fue viernes, marchó hasta se poner en la llanada de Chupas. Y aquella noche fue tan grande la tempestad que hizo, que de las nubes e de su espesura otra cosa que estopadas de agua no caya aconpañada de grandes truenos, de manera que hasta los elementos se les mostravan enemigos; y se pasó con muy gran trabajo, porque muchos soldados no tenían otra cosa¹⁸ con qué de la llubia¹⁹ se anparar que las armas con que al²⁰ día syguiente avían de pelear, e a querer la fortuna que los reales se juntaran, poco daño pudiera el²¹ artillería e arcabuzería hazer. E sy esta vatalia fuera dada en las Españas o se afrontara una jente con otra en la Ytalia, no avía para qué ponderar ni dezir más de que se juntaron dos²² mill hombres para se matar; pero es admiración muy grande pasar²³ tan grandes nabegaciones como por el oçéano Austral²⁴ se pasan, e que entrando pocos a pocos se junten²⁵ tantos, que, aunque en el número no son muchos, hazen tenblar a todas las naçiones e²⁶ regiones que

12 Mss. feea / 13 Mss. anatel / 14 S.R. y C.S. se omite: e / 15 Mss. Diáquez
16 Mss. obidiencia / 17 S.R. principales / 18 S.R. se omite: otra cosa / 19
Mss. lubia / 20 Mss. y C.S. el / 21 C.S. la / 22 Mss. se omite: dos; C.S. se
indica la variante / 23 Mss. pparar / 24 Mss. se antepone: e / 25 Mss. juntan
/ 26 S.R. y C.s. o.

se extienden²⁷ desde el Estrecho hasta el fin de la tierra, syn hosar mostrarse los bárbaros contrarios dellos. E vien sé yo que dos mill españoles fuera de mi patria adonde quieran²⁸ son temidos²⁹ e que saven usar la guerra çebil con tanta crueldad como lo dará presto a entender un soldado que el³⁰ ofiço de sarjento mayor³¹ usaba en el canpo de Vaca de Castro; no obo³² Mario ni Sila³³, ni Dionisio ni Falaris que tan cruel³⁴ como éste se mostrase, pues en toda crueldad se mostró varón semejable a los que digo; testigos son los árboles que ay desde el Quito hasta el çerro de Potosí.

E ya que la noche hera pasada e avía hechado por los canpos la niebe muchos copos della y el día hera claro, mandó el governador Vaca de Castro // que saliesen a correr el canpo, e no se avía dexado de hazer la noche con toda su tormenta; e suçedió una cosa muy de reir, que fue que, apartándose de los corredores don Pedro Puertocarrero e un Juan de Mora, fueron a dar adonde estavan unos grandes riscos e peñas, e creyendo don Pedro que heran los corredores de los enemigos, e que podía ender por ellos para dar aviso a su capitán, enristrando la lança se encontró con aquellas rocas, de tal manera que, hecho³⁵ pieças, ayna su cavallo y él fueran allí estrellados. E los que aquella noche salieron a correr vieron los corredores de los enemigos, e avisaron a Vaca de Castro dello; e no tardó mucho tiempo que el fator Mercado e Lope de³⁶ Idiáquez³⁷ vinieron adonde estava el Governador dándole³⁸ quenta de lo que pasava, e cómo³⁹ los de Chile trataron de los matar, y, en conclusión, que la guerra hera çierta y la paz no tenía remedio, ni querían otra que la que con las puntas de las lanças ganasen e que abría quinientos españoles en Vilcas, todos vien armados y encavalgados, y entre ellos algunos hombres de armas, y en ellos boluntad firme para morir o vençer. El Governador, como aquello oyó, mandó al secretario Pero López que lo asentase en los registros, poniendo en ellos las cartas de Almagro e⁴⁰ sus capitanes, e luego mandó entrar en consulta a todos los

fol.
118

27 Mss. entienden / 28 Mss. quiera / 29 Mss. tenidos / 30 Mss. quel / 31 Mss. se omite: mayor / 32 S.R. hobo / 33 Mss. sile / 34 S.R. y C.S. cruelmente / 35 S.R. y C.S. hecha / 36 S.R. y C.s. se omite: de / 37 Mss. Diáquez / 38 Mss. e dando la / 39 Mss. se antepone: de / 40 C.S. a.

capitanes e ofiçiales de guerra⁴¹ e les dixo: "41jen avéis visto los cunplimientos que he tenido con don Diego e los que si- guen su opinión e le son cómpliçes en la tiranía en que andan; por evitar muertes de hombres e por lo que su padre deste moço syrbió a Su Magestad, deseava no se perdiera; no ha querido, arrepintiéndose, gozar del perdón e clemencia que Su Magestad con él tuviera, antes estuvo en poco de matar a los envaxadores, e, syn las cartas tan desonestas que me a escrito, viene contra nosotros a nos dar vatalla con furor tiránico e cudiçia ynsaciable de mandar e ocupar el reino, cosa que no le⁴² hemos de consentir, ni que tan grande⁴³ calamidad por él venga. E para que los nuestros tomen ánimo y⁴⁴ el castigo se haga conforme a tan gran delito, determino de dar por traidores a él e a sus valedoros, e campo franco para lo⁴⁵ que en su real fuere hallado".

fol. 118v
Los capitanes Perálvarez⁴⁶ Holguín, Alonso de Albarado, Garçilaso de la Vega, Diego de // Rojas, Pedro de Castro y el sarjento mayor Françisco de Caravajal e los otros que allí se hallaron, respondieron "Que pues él hera governador del Rey e tan docto en las letras, que aquello que por justia hallase mandase executar, que ellos como sus ministros en todo le ayudarían". E salido de consulta, mandó tocar los atanbores e la gente de guerra fue allí junta; e luego con bozes altas que todos lo pudieron oyr⁴⁷ fue dado por traydor don Diego e sus aliados sy no venían dentro de seys días que le dieron de çitaçión, e asy mesmo⁴⁸ se dio campo franco a los soldados de la parte del Rey para lo que hallasen en el de los enemigos. Vaca de Castro no tenía comisiòn para hazer de su autoridad este auto, ni Su Magestad le dio tal poder, mas en semejantes tienpos requiere hazerse⁴⁹ la guerra de tal manera que la teman. Y⁵⁰ hecho esto, re trayéndose en su tienda, delante de un cruçifijo, alçadas las manos, hizo su oraçión a Dios, pidiéndole su ayuda, pues sabía cuánto deseo tenía de la paz e cuánto rehusava la guerra.

En este tiempo los de Chile estaban hasta una legua de los de Pachacama, e don Diego e los capitanes entraron en consulta e consejo de guerra para determinar lo que harian;

41 Mss. y C.S. se antepone: la / 42 Mss. lo / 43 Mss. gran / 44 Mss., S.R. y C.S. e / 45 Mss. se antepone: que / 46 Mss. Pero Alarez / 47 Mss. huyr / 48 S.R. asimesmo / 49 Mss. hazer / 50 Mss., S.R. y C.S. E.

e allí trataron diferentemente, porque a unos les pareçia que fuesen a dar la vatalla a los enemigos, pues fãcilmente lo podían hazer; otros dezian que con⁵¹ menos dificultad podrían conseguir la vitoria yendo a salir a la loma de Chupas, e rebolbiendo sobre la mano diestra meterse en Guamanga, adonde, siendo por ellos ocupada aquella çidad, el enemigo ternía⁵² falta de vastimentos e se vería en tanto trabajo que, forçado de neçesidad, rebolbería a los buscar y⁵³ ya ellos ternían⁵⁴ buscado sitio e asentado su canpo e su artilleria situada⁵⁵ adonde con ella fuesen los enemigos desvaratados. E pareçiendo a todos esto vien, trataron de lo hazer así, tratando en aquella consulta que si, yendo caminando, los enemigos contra ellos viniesen, que sin aguardar a más se les diese la vatalla; e luego salieron de allí mandando que fuesen corredores por todas las partes./

51 Mss. sin / 52 S.R. ternía / 53 Mss. se omite la conjunción / 54 S.R. ternían / 55 Mss. situalla.

de¹ cómo el capitán Castro e Perançures salieron a correr e² de cómo los reales se açercaron para dar la vatalla, e cada capitán animaba [a] su jente exortádoles³ para la pelea.

Ya, pues, se açercava el día del sávido en el qual se dio la vatalla, e todos los collados e lomas de Chupas, con sus laderas, estaban llenos de jente natural destas provinçias, unos que seguían a los Almagros y otros a los de Pachacama; e avía en los reales muchas señoras pallas, naturales del Cuzco, las quales, como viesen el día final de la guerra, siendo por los españoles muy queridas, y ellas teniendo para con ellos el mesmo⁴ amor, deleitándose por andar en serviçio de jente tan fuerte y de ser conbleças de las mugeres legítimas que ellos⁵ tenían en España, barruntando la muerte que por ellos avía de venir, aullavan gimiendo y⁶ al uso de su patria descabelladas andavan de una parte a otra. Los yndios, hera tan grande el tumulto que tenían que el clamor resurtió en los valles e çerros de Chupas, e no paró allí, antes se oya⁷ çerca de los Andes repetir⁸ los alaridos; los mesmos⁹ yndios se asonbraban del resonido de sus propias bozes que¹⁰ recudía a toda parte, y tenían gran gozo de ver la magestad de los españoles pelear unos con otros, sin querer tener el feudo natural, dando graçias a su sol porque tan famosa vengança se tomava de los daños que en sus mayores se avían hecho. E, como ya los enemigos llegasen çerca, los de Chile asentaron su canpo con pensamiento de, a la segunda vigilia de la noche, alçar sus tiendas e procurar de meterse en Guamanga e yrse a la çiudad de Los Reyes por el camino de Guaytará.

Y en esto, los de la parte de Vaca de Castro estaban aposentados en el mesmo¹¹ valle de Chupas, y para suvir a lo

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. y C.S. y / 3 C.S. exhortándolos / 4 S.R. mesmo / 5 Mss. quellos / 6 Mss. se omie: y / 7 Mss. oyan / 8 Mss. refiriendo / 9 S.R. mesmos / 10 Mss. y / 11 S.R. mesmo.

alto de la syerra avía más de una legua de suvida, y los corredores que avían ydo a correr avían llegado hasta que pudieron ver el campo de don Diego; e, después de aver tenido grandes pláticas¹² con don Valtasar de Castilla e con¹³ otros corredores // de los suyos, se bolbieron a dar aviso dello, diziendo que don Diego vernía¹⁴ luego a ganar lo alto de la sierra. Lo qual oydo por Vaca de Castro, mandó al capitán Pedro de Castro que con çien españoles arcabuzeros se partiese luego hazia lo alto de la syerra, e procurase de la ganar antes que los enemigos la ocupasen. El capitán Castro se patió luego para lo hazer, yendo en su seguimiento el capitán Perañures con las lanças de su compañía en su reguardia.

Pues dándose toda priesa el capitán Castro andubo hasta llegar a lo superior de la syerra, adonde, allegado, asentó su bandera e no tardó mucho de allegar Perañures; e dende a poco vieron venir los corredores de don Diego, los quales salieron de su real para ver lo que pasava e sy el enemigo avía asentado su campo o venía a ganar lo alto; e como por ellos fue visto que heran ya señores dél¹⁵, de lo qual heran¹⁶ muestra sus vanderas, y¹⁷ después de aver tenido con ellos algunas pláticas¹⁸ de las que suelen pasar en semejantes tienpos, se bolbieron a su campo. En el ynter de lo qual, con la más horden que podían, venían caminando Vaca de Castro y sus capitanes a juntarse con la jente de guerra que estava¹⁹ en su campo y en lo alto; y, después de aver andado a gran priesa, llegaron poco más de a ora de visperas, donde luego se juntaron Vaca de Castro y los capitanes Perálvarez Holguín, e Alonso de albarado, e Garçilaso de la Vega, Perañures, Diego de Rojas, el sarjento mayor Françisco de Caravajal, con más algunos de los cavalleros e varones preñçipales²⁰, y entraron en consulta para determinar lo que deverían²¹ hazer, si sería cosa açertada dar el día siguiente la vatalla al enemigo, o si la dilatarian hasta ver lo que el mesmo²² don Diego de Almagro hazía. E²³ sobre esto en la congregaçión obo²⁴ diversas opiniones, porque unos, con razones que davan, dezian que no devían de dar la vata-

fol.
119v

12 Mss. y S.R. prácticas / 19 S.R. y C.S. se omite: don Baltasar de Castilla e con / 14 S.R. vernía / 15 S.R. y C.S. dél / 16 Mss. hera / 17 S.R. se omite: y / 18 Mss. y S.R. prácticas / 19 Mss. questava / 20 S.R. principales / 21 S.R. debrian / 22 S.R. mesmo / 23 S.R. y C.S. se omite: E / 24 S.R. hobo.

lla luego hasta entender la boluntad de los contrarios; otros dezían que dexasen aquel sytio e marchasen hasta ponerse más çerca, y que sería en su mano escojer el sytio; otros tanvien dezían que no dilatasen el negoçio a más tiempo de quanto, la noche siendo pasada, el día viniесе, en el qual se diese la vatalla, pues en tienpos // semejantes, perdida una coyuntura, se cobra tarde, e la çeleridad e²⁵ presteza aprovecha mucho, y la dilaçión acarrea daño. Alonso de Albarado hera desta opinión, e dezía a Vaca de Castro, que, sin mirar ni pensar nada, el día venidero se diese²⁶ la batalla, porque la jente estava pronta e²⁷ con gran gana, y el ynpetu primero es constante²⁸ e aconpañado de gran esfuerço, porque la sangre caliente hierbe por todo el cuerpo y da esfuerço a los honbres, y, si se pasa aquel furor vigoroso y si²⁹ se enfría, syenpre los ánimos se encojen e muestran más temerosos que valientes, e no se acuerdan de la constançia³⁰ pasada. Y dichas estas cosas y otras³¹, Vaca de Castro le respondió: "¿Y vuestro buen seso?". A lo qual tornó a replicar las razones dichas; y, en fin, se determinó por todos de dar la vatalla, e de nuevo tornó a animar [a] su jente, diziéndoles que se doliesen de la honra del Rey, y que diesen sus personas muestra del valor³² que en ellas avía, y otras exortaçiones.

Don Diego y sus capitanes en este tiempo no dormían, antes avían tenido de nuevo otras consideraçiones sobre lo que se haría; e viendo que ya no podían syn dificultad yrse a meter en Guamanga, pues tenían por delante³³ los rostros de los enemigos, e³⁴ pareçiéndoles más fácil dar la vatalla y hechar a una parte aquel hecho, después de se aver encomendado a Dios, determinaron de pelear. Don Diego, pues, viendo que la vatalla no se podía escusar, ençima de su cavallo, con su lança en la mano, dio buelta a sus vanderas diziendo: "¡Oh, capitanes a quien yo tanto debo y soldados tan esfuerçados! La vatalla no se escusa, pues los enemigos están tan çerca; mirá que hoy³⁵ es el día por el qual la fortuna nos promete el gobierno de la provinçia e la vengança entera de

25 S.R. y C.S. y / 26 Mss. dé / 27 S.R. y C.S. y / 28 Mss. costante / 29 Mss. se omite: si; C.S. se indica la variante / 30 Mss. constançia / 31 S.R. dichas estas y otras cosas / 32 Mss. quee / 33 C.S. se omite: a meter en Guamanga...tenían por delante / 34 S.R. y; C.S. se indica la variante / 35 Mss. sy.

nuestros enemigos, y el ser aposentados en los mejores repartimientos; por tanto, no dexey de herir en los que contra vosotros se an mostrado enemigos, pues savéys que mi deseo ni el vuestro jamás fue de desservir al Rey, e que al fin vuestras armas an de condenar por tirano al vençido, y el bençedor será tenido por leal". Diciendo estas palabras y otras ezortava a los amigos para la vatalla que se avía de dar./

de la cruel batalla que se dio entre Vaca de Castro e don Diego de Almagro y cómo los de Chile fueron rotos e vencidos con muerte de muchos dellos, e su vando para syempre deshecho.

Pasada la noche con grandes temores y esperanças, e no con menos justificaciones que cada parte pensava tener, los capitanes mandaron a los alférez que, sacadas las vanderas, los atambores diesen señal para que, entendida por los soldados, supiesen que ya estava tan a punto de dar la batalla, que no faltava más de arremeter unos con otros; e así los de Chile salieron con grande ardimiento e¹, lebandando sus clamores al cielo, movieron con sus animosos coraçones contra sus enemigos, con ánimo pronto y deseo de vengar el enojo que tenían dellos; y ansy situaron en buena parte el artillería, que heran diez e² seys tiros, y en tal que, si por qualquiera de aquellas partes los enemigos subieran, creyeran que la mesma³ artillería hiziera la guerra e los venciera a todos. De la gente de a cavallo hizieron dos esquadrones; en el uno yva don Diego e su general Juan Valsa, y en el otro el capitán Sauzedo e Diego Méndez, y⁴ el uno de estos escuadrones hera mayor que el⁵ otro. E tenían⁶ los lados o cuernos dél⁷ los capitanes Diego de Hozes y el mesmo⁸ Diego Méndez, Martín de Bilbao, con la ynfantería, estava detrás del artillería, e Martincote⁹, valentísimo capitán, yva por sobresaliente con los arcabuzeros, aviendo sacado los neçarios para frente del esquadron e para los lados. El estandarte pusieron junto al esquadron donde yba don Diego, y el capitán Pedro de Candia estava con los artilleros, aparejado para disparar los tiros quando le mandasen. Juárez, el sargento mayor, an-

1 Mss. se omite: e / 2 S.R. y C.S. y / 3 S.R. mesma / 4 Mss. se omite: y / 5 Mss. quel / 6 Mss. tenía / 7 S.R. y C.S. dél / 8 S.R. mesmo / 9 Mss. Marticote.

dava de una parte a otra entendiendo en lo que convenia, al qual alavaban de entender la maliçia de la guerra, por averse exercitado en algunas partes e tener gran uso della. En la delantera de los esquadrones avian de llevar hombres de armas // e todos, unos e otros, serian hasta quinientos e çinquenta españoles, adornados de gran ser, porque, a la verdad, avia entre ellos cavalleros hijosdalgo, segund que en algunas partes emos referido.

En el ynter que don Diego y su jente se ponía en horden, mandó Vaca de Castro a Lope Martín, hombre valiente, que ençima de su cavallo fuese a descubrir el sitio donde estava; el qual lo hizo así y bolbió después de lo aver visto, e abisó al maese de campo Françisco de Caravajal dónde tenia situado el artillería, el qual, como lo supo, mandó que la jente marchase más hazia la mano diestra, yendo delante de todos diziendo donaires. E desque vieron ser tiempo hordenaron sus esquadrones, poniéndose con sus vanderas en el sytio que avian destar; los capitanes Perálvarez Holguín e Gómez de Alvarado, e Garçilaso de la Vega, e Perançures, con sus compañías de a cavallo, avian de estar¹⁰ en el un escuadron, y en el¹¹ otro el estandarte real y el capitán Alonso de Albarado con su compañía. Y el escuadrón de ynfantería se formó y se pusieron en la delantera los capitanes Pedro de Vergara e Juan Vélez de Guevara, yendo con los sobresalientes el capitán Castro; tendrían çiento e sesenta arcabuzeros, y entre todos abría pasados¹² de setecientos españoles. El governador Vaca de Castro no entró en la vatalla, antes se desvió e apartó algo de donde se dio, dando a entender primero, con las palabras que dixo, que queria pelear; mas, como los capitanes le dixesen que no convenia y¹³ que no lo hiziese, se apartó, y envió al escuadrón donde estava el capitán Alonso de Albarado con el¹⁴ estandarte real, que entonçes lo tenia Cristóbal de Varrientos, diciendo que le diese hasta veinté e siete de a cavallo de los más prencipales¹⁵ para que estoviesen¹⁶ en su aconpañamiento e guarda; como el capitán Alonso de Albarado lo oyó, le envió a dezir que no permitiese tal cosa, que en un campo de veinte mill hombres,

10 Mss. destas / 11 Mss. se omite: el / 12 S.R. y C.S. pasado / 13 C.S. indica "y" como variante / 14 Mss. se omite: el / 15 S.R. principales / 16 S.R. estoviesen.

fol.
121v

veynte de a cavallo heran parte para ganar la vitoria o perderla, faltando. Mas, aunque Vaca de Castro entendió que tenía razon, tornó a replicar sobre ello mandando a su capitán de la guarda Rodrigo de Ocanpo, que fuese a ello, e señaló a Lorenço de Aldana, e a Diego de Agüero, e Françisco de Godoy, e Diego Maldonado, el liçençiado León, Antonio Navarro, Sebastián de Merlo, Cristóbal de Burgos, Nicolás de Ribera, e otros hasta veynte e syete; los quales, queriéndose afrontar con los enemigos salie-//ron a hazer lo que Vaca de Castro mandava. En esto ya los unos y los otros disparavan los arcabuzes y Françisco de Caravajal dezía: "Buenos cavalleros, adelante, adelante, andad syn pabor e¹⁷ no tengáys en nada los arcabuzes, e miradme a mí quán grueso soy e¹⁸ voy delante syn tenerles nengún miedo". E como estuviesen çerca, la grita y el ruydo fue muy grande, e unos a otros con gran brío se yban a afrontar, diziendo los de don Diego: "¡Biva el Rey e Almagro!" e los otros dezían: "¡Biba el Rey e Vaca de Castro!", y todos apellidavan en su favor el¹⁹ nombre del apóstol Santiago, e las pelotas de los arcabuzes salían muy a menudo.

El maestre de canpo Perálvarez²⁰ Holguín arremetiendo su cavallo contra los enemigos, después de aver pasado e mostrado alguna turvaçión en aquel día, queriendo dar a entender tenerlos en poco, aunque en la nube de la vatalla muchas vezes no son conoçidos los hombres de gran valor, e²¹ como por la divisa que llevaba fuese conoçido, apuntándole los arcabuzeros le açertaron dos pelotas de manera que, sin poder ronper su lança, cayó en el suelo aconpañado de la vasca de la muerte, y no habló palabra más de hazer señal a los suyos que arremetiesen a los enemigos. Tanvién fue herido Gómez de Tordoya, e tan mal que dende a pocos días murió. E ya la escaçamuça andava travada, y²² los unos e²³ los otros ençendidos en grande yra; e suçedió un gran desmán para los de Chile, e fue que, como el capitán Sauzedo viesse que ya los sobresalientes jugaban con el arcabuzeria, e se avían hecho algunas muertes, no mirando que²⁴ el artillería estava en tal parte, que, como los enemigos se descubriesen

17 S.R. y C.S. y / 18 S.R. y C.S. y / 19 Mss. en / 20 Mss. Pero Alvarez / 21 S.R. y C.S. se omite: e / 22 S.R. y C.S. e / 23 S.R. y C.S. y / 24 Mss. se omite: que.

un poco más, hera vastante a los deshazer a todos, pareciéndole sería vien mudarla e ponerla en otra parte por donde se descubría un lado de los enemigos, mandó al capitán Pedro de Candia que la mudase; lo qual, visto por el sarjento mayor Suárez, a grandes bozes dixo que no se mudase, porque heran perdidos sy allí no se estava, mas no aprobechó su dicho e Candia la puso adonde Sauzedo mandó. E ya los enemigos se mezclaron con ellos y se acavaron de descubrir, e aunque dispararon muchos tiros de artillería, no açertó sy no fue uno, el qual hizo harto daño, e algunas cabeças destroncó de los cuerpos e quebró a otros braços e piernas; los demás, o fueron por alto, segúnd dizen, o por estar el artillería en // ruyn sitio no açertó.

fol.
122

Ya se avían hecho grandes males e muchas muertes, mas, sy yo tengo particularmente de contar de aquel que yendo a descargar el golpe en sus enemigos llegava la pelota y le pasava el coraçón, y²⁵ tan de súpito caya muerto, e de aquel que estando poniendo fuego con la mecha, los braços le eran llevados, y de otras muertes tan repentinas que a²⁶ algunos que avían quebrado la lança e alçavan la espada, allegava la pelota, e junto al²⁷ honbro les²⁸ llevaba el braço, sería nunca acavar. Los escuadrones de a cavallo se afrontaron quebrando las lanças unos hermanos contra otros, pero en aquel tranze nenguno a su padre viera que le²⁹ dexara de herir. A un García de Melo le fue llevado un braço, e, saliendo de la vatalla, fue adonde estava Vaca de Castro e³⁰ le dixo que por qué no ayudava a los suyos, lo qual oydo por el capitán Diego de Agüero, animosamente salió de allí y se afrontó con los enemigos; otra pelota pasó por la boca de Antonio de Loaisa e³¹ llevándole muchas de las muelas le hizo perder el primer ser. Los de a cavallo unos y otros peleaban con grandísimo ánimo, e con un herbor tan ençendido e yra, que nenguno deseava que la fuerça le faltase para poder herir. Antonio de Robles, aviéndole derrivado de su cavallo, sin perder su ánimo, que no tenía poco, con mucha lijereza arremetió hazia la artillería e hirió a uno de los que tenían cargo della, y él tanvién salió herido; Pedro de Candia no

25 S.R. y C.S. e / 26 Mss. se omite: a / 27 S.R. y C.S. a el / 28 Mss. le / 29 S.R. y C.S. lo / 30 Mss. se omite: e / 31 S.R. y C.S. y.

disparó más tiros. Y el estruendo que todos tenían hera grande; e, andando peleando el moço don Diego, fue avisado que avía avido trayçion en los tiros, e dizen que fue a Pedro de Candia, e dizen que le dixo: "¡Traidor! ¿por qué me as vendido?", e que dándole de lançadas le mató; otros quieren dezir que, çierto, Candia usó de cautela con don Diego, e no se obo³² con lealtad en lo tocante al artillería y que, arremeti-endo hazia donde él estava, çiertos soldados de Vaca de Castro le mataron. Don Diego, mirando que le convenía quedar con la vitoria para estar seguro de la vida, andava por todas partes de la vatalla poniendo ánimo a los suyos.

fol.
122v

El capitán Alonso de Albarado dio en este día muestras de su virtud y peleava con grande ánimo, // haziendo lo mismo³³ Diego de Rojas, e Perançures, e Garçilaso, e Pedro de Vergara; del capitán Juan Vélez de Guevara quantan que se mostró semejable a los que digo, y el capitán Martín de Bilbao contendía contra Pedro de Castro. E los esquadrones de ynfantería avían ya calado las picas, e con los hierros dellas hazían camino por sus propios cuerpos hasta llegar a las entrañas; e todos andavan rebueltos y la noche quería venir e la porfiada vatalla estava ya en el mayor herbor, e, como ya estoviesen cansados de pelear unos y otros, se apartaron a tomar huelgo para bolver a la contienda. A la parte donde andava peleando el capitán Alonso de Albarado fueron los capitanes Diego de Hozes e Sauzedo, con todos los más de los de Chile, e mataron a algunos dellos e a otros querían prender cantando vitoria. Pedro de Vergara, con algunos ynfan-tes, acudió a aquella parte, y el capitán Alonso de Albarado esforçaba a los suyos diziendo que bolbiesen en sí e hiriesen en los de Chile, pues veyan quán pocos heran, e a mal de su grado los unos se arredraron de los otros a tomar huelgo, estando rastro con rostro, e dende a un poco bolvie-ron a su porfiada vatalla. Descargando sus espadas sobre las çeladas, las deshazían e abollavan, desmallando la malla de que yvan armados; e bolbiendo a hallarse cansados, se apartaron, mirándose como se suelen mirar los toros quando andan en çelos. Françisco de Caravajal, el sarjento mayor, a grandes boçes començó a dezir: "¡Verguença, verguença, ca-

32 S.R. hobo / 33 S.R. mesmo / 34 Mss. se omite: de.

valleros del Cuzco, que no es tiempo ya de³⁴ que estos³⁵ traydores nos duren en el campo!", e diziendo esto se metió entre los enemigos. E matándole el cavallo al liçenciado Benito Xuárez de Caravajal, salio dél denodadamente, y se puso entre la ynfantería en el campo. E avía muchos muertos y heridos, los quales davan grandes e tristes³⁶ gemidos, e, aunque estaban casi difuntos, animaban a los que peleavan, y ellos, los unos nonbraban a Almagro, y los otros [a] Piçarro; e³⁷ la³⁸ artillería no hera de provecho ni hazía daño porque, muerto Candia e los artilleros, no obo³⁹ quien pusiese a los cañones fuego.

Y como la vatalla fuese más ençendida hazía la parte donde estava el capitán Albarado, don Diego de Almagro, // o por poner ánimo en los suyos o porque creyó tener la mejora, a grandes bozes començó a dezir: "¡Bitoria, prender y⁴⁰ no matar!". Por donde suçedió un caso por donde con razón se podría dezir que la muerte no huye al cobarde, el⁴¹ qual fue que, teniendo el capitán Perançures un criado, le rogó muchas vezes quisiese entrar a la vatalla, el qual, demás de no lo querer hazer, por estar más fuera de peligro se puso devaxo de unas rocas, para mejor mirar a su gusto la vatalla, teniendo a su lado un pequeño cuero de bino e⁴² al tiempo que dispararon el artillería fue a parar una pelota a la parte donde estava este que dezimos, e dando en las peñas cayó un canto dellas y le hizo pedaços la cabeça y el cuerpo, de manera que murió aunque mucho se guardó. La vatalla estava en un ser, e los que estava⁴³ con Vaca de Castro salieron a ayudar a los suyos e fueron hazía donde estava el capitán Diego Méndez, creyendo que hera de su parte, porque ya la vitoria della hera çierta por Vaca de Castro, y como entrasen cantando vitoria por su parte, y conociendo los de Chile que heran de los enemigos, mataron a Montalbo e a algunos dellos⁴⁴, e a Cristóbal de Burgos, vezino de Lima, le cortaron un braço, e a Merlo hirieron en el rostro; e así procuravan de hazer mayor daño, mas como los de Pachacama fuesen más en número, aunque no en virtud de fortaleza, començose a

fol.
123

35 Mss. questos / 36 Mss. se omite: e tristes; C.S. se indica la variante / 37 Mss. se omite: e / 38 Mss. el / 39 S.R. hobo / 40 S.R. y C.S. e / 41 Mss. la / 42 S.R. y C.S. y / 43 Mss. questavan / 44 S.R. y C.S. dellas.

conocer que tenían mejoría. Don Diego e los capitanes que⁴⁵ estaban bibos animaban por donde quiera que andavan; e ya el sol hera puesto, e después de aver hecho los de Chile todo lo que fue posyble hasta lo último de potencia, fueron vençidos, y claramente se conoçió los de Vaca de Castro ser los vençedores.

fol.
123v

Un mançebo llamado Gerónimo de Almagro, teniendo en poco la vida y en mucho ser vençido, se metió⁴⁶ entre los enemigos, e a grandes bozes dezía: "Ea a mí, a mí que maté al Marqués; descargad vuestros golpes e tomad la vengança!" y diziendo esto se estrelló⁴⁷ entre ellos e reçibió tantos golpes que cayó entre ellos⁴⁸ muerto con gran denuedo. Martín de Bilbao tanvién dezía lo mismo⁴⁹ y que él avía muerto al Marqués y reçibió la mesma muerte que Gerónimo de Almagro; los que quedavan a rienda suelta comenzaron a huyr con no poca congoja. Los yndios e negros a los que podían tomar bibos los // matavan, y los mismos españoles hazían cosas más feas⁵⁰, porque después de rendidos les davan cuchilladas por los rostros y por otras partes del cuerpo denostándoles de palabras. Don Diego de Almagro y Diego Méndez huyeron a la parte del Cuzco y el real fue robado, y el bando de Chile deshecho e consumido para syenpre. Diose esta vatalla sábado, ya tarde, a diez e⁵¹ seys días del mes de setiembre, año de nuestra reparación de mill e quinientos e quarenta e dos años; halláronse de parte de Vaca de Castro los capitanes ya nonbrados y otros muchos cavalleros, entre los quales estaban Lorenço de Aldana, Diego de Agüero, Françisco de Godoy, Pedro de los Ríos, Gómez de Tordoya, Diego Maldonado, Lope de Mendieta, don Pedro Puertocarrero, Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, don Alonso de Montemayor, Lope Martín, Alonso de Mendoça, Diego Çenteno, Felipe Gutiérrez, don Martín de Guzmán, el secretario Pero López, Juan de Mora, Vasco de Guevara y otros. Con don Diego se hallaron los capitanes y muchos cavalleros e honbres esfoçados, entre los quales estaban don Valtasar de Castilla y Gerónimo de Almagro, Martín Carrillo, Juan Tello, Juan Hortiz de Çárate, Pantoja, Juan de la Rinega, Pedro de Oñate y⁵² otros.

45 Mss. se omite: que / 46 Mss. se omite: se metió / 47 S.R. y C.S. entró / 48 Mss. entrellos / 49 S.R. mesmo / 50 Mss. ffeas / 51 S.R. y C.S. y / 52 S.R. y C.S. e.

El liçençiado Vaca de Castro, muy alegre del buen suceso e vitoria que Dios le avía dado, mandó que mirasen algunos frayles e clérigos los heridos, e que los confesasen, e que se buscasen con mucha dilijençia⁵³ los que avian sido en la muerte del Marqués para que fuesen castigados; e como ya fuese noche oscura, no se pudo hazer tan cumplidamente lo que Vaca de Castro mandó, e todos los más de los suyos no entendían syno en robar e buscar cavallos de los que andavan sueltos; y las yndias, que es lo que más buscaban⁵⁴ los soldados en aquellos tienpos.

53 Mss. delijençia / 54 Mss. buscan.

Capítulo

de' cómo después de la batalla el Governador mandó curar los heridos, llevando al capitán Gómez de Tordoya a Guamanga, e cómo hizo justicia en los vencidos; e de cómo estando enfermo el capitán Gómez de Alvarado, murió en Vilcas e le llevaron a enterrar a Guamanga./

fol. / Aquella noche que la batalla se dio, gran lástima fue de
124 ver los gemidos que davan los que estaban heridos y cómo se
quexaban; mas poca piedad hallaban para ser curados, antes
fueron por los vârbaros muertos e desnudos de las ropas que
tenian hasta dexarlos en bibas carnes. Al² capitán Gómez de
Alvarado le dio çierta enfermedad de la qual murió en Vilcas
e fue llevado su cuerpo a enterrar a Guamanga, adonde
avian ya llevado tanvién a Gómez de Tordoya, malamente he-
rido, el qual, después de aver hordenado su ánima, murió;
pesando a todos por las muertes destes cavalleros, e Perálva-
rez³ e los que más fueron muertos en la batalla, los quales
fueron enterrados con gran honra, como lo mereçian varones
de tanto valor. Fueron muertos en el campo, de unos y otros,
dozientos e quarenta hombres; algunos hazen mayor el nú-
mero, mas yo no quiero afirmar lo que no sé çierto. Dada la
batalla, Vaca de Castro, otro⁴ día⁵ por la mañana, tomando
consygo su secretario e alguazil mayor del campo, fue por las
tiendas para ver los que estaban⁶ presos, sy avia entre ellos
algunos de los que avian sydo en la muerte del Marqués, e
como no viese a Martín Carrillo e supiese cómo el capitán
Alonso de Cáçeres lo toviese⁷ encubierto, hechando fama de
ser muerto, mandó que lo trajesen muerto o bibo a su pre-
sençia, e así fue hecho. Hera Martín Carrillo natural de Çiu-
dad Real; y él e Pedro de San Millán, de Segovia, e Françisco
Coronado, natural de Xerez de Vadajoz, con otros dos, fueron

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. El / 3 Mss. Pero Alvarez / 4 Mss. se omite: otro; C.S. se indica la variante / 5 Mss. dio; C.S. se indica la variante / 6 Mss. questavan / 7 S.R. toviese.

justiçiadados e puestos sus cuerpos, hechos quartos⁸, en palos; e sabiendo que muchos de los que avían salido de la batalla se iban a meter en Guamanga, mandó al capitán Diego de Rojas que, tomando algunos de a cavallo, fuese a⁹ aquella çidad e prendiese a los que en ella hallase de los contrarios. Y estando proveyendo esto, se dio en el real alarima, diziendo que se avía visto un gran¹⁰ golpe de jente que serían por ventura los enemigos. El Governador mandó que se aperciviesen e, puestos a punto, que estoviesen¹¹ aparejados para ver lo que hera; saliendo al-//gunos de a cavallo, reconoçieron que heran de los suyos que venían con despojo que avían tomado de los enemigos.

fol.
124v

E Vaca de Castro mandó que moviesen para Guamanga e así fue hecho, y entrando en ella, después de le aver reçibido con mucha alegría, cometió los negoçios de la justiçia al liçenciado de la Gama y al liçenciado León, el al bachiller Guevara. E aunque el capitán Diego de Rojas obiese¹² hecho justiçia de algunos, pondremos aquí juntos e de una vez los que se justiçiaron en Guamanga, y en el término que ay desde aquella çidad hasta la del Cuzco, y fueron: el capitán Cárdenas, de Toledo; Pedro de Oñate; el capitán Diego de Hoçes, de Çaragoça; el capitán Juan Tello, de Sevilla; Bartolomé de Arbolancha; Françisco Pérez; Antonio Noguero, del puerto de Santa María; Basilio, italiano; Martel, de Sevilla; Françisco de Mendibar¹³, de Torrejón de Velasco; Martincote¹⁴, lepuzcoano; el capitán Juan Muñoz, de San Martín de Valdeyglesias; Barragán, el moço, de los Santos; Juanes de Santiago, de Santander; Juanes, vizcayno; Juan Pérez, capitán de vallesteros; Juan Gómez de Salbatierra, del Almen-dral; Baltasar Gómez, de Valladolid; Juan de Guzmán de Acuña, hijo de Vazco de Guzmán, de Toledo; Juan Sánchez, de Estremadura; Bartolomé Cabeças, de Xerez; Ramírez, de León; Losa, de Çamora; Carreño, de Sevilla; Juan Diente, de Gibraltar. Cayó Vaca de Castro en gran remisión y fue en no despachar e¹⁵ dar aviso al Rey, nuestro señor, e a los de su real Consejo, antes, muchos días avía heran detenidos los navios en el puerto de Lima, e muchos mercaderes e contra-

8 Mss. quatro / 9 Mss. se omite: a / 10 Mss. se omite: gran / 11 S.R. estoviesen / 12 S.R. hobiese / 13 Mss. Medivar / 14 Mss. Marticote / 15 Mss. en.

fol.
125

tantes se perdieron por su causa, pues no los dexavan salir de los puertos donde estaban. El capitán Françisco de Herençia e algunos de los que allí se hallaron fueron desterrados, e se mandó a un maestre que los llevase en un nabío a la Nueva España; y ellos, ya que estaban¹⁶ lejos de la costa del Perú, se alçaron con él e se fueron a Panamá, en el qual tienpo yo avía ydo a negoçiar çiertas cosas con el Audiencia que entonçes allí resydia, e se presentaron ante los oydores e los¹⁷ dieron por libres. Pues bolviendo al governador Vaca de Castro, estuvo en Guamanga, // después que en ella entró, ocho días reformando lo que le pareció convenir al reyno, despachando sus cartas a todas las çudades dél¹⁸, haziendo por ellas¹⁹ saver la vitoria que Dios, nuestro Señor, le avía dado; e porque supo que don Diego avía ydo la buelta del Cuzco, mandó al capitán Garçilaso de la Vega, que con algunos de a cavallo luego se partiese para aquella çudad e la tuviese en nonbre de Su Magestad, el²⁰ Rey, nuestro señor, y sy don Diego estoviese²¹ en ella, que lo prendiese así a él como a los demás que avían seguido su opinión. Garçilaso de la Vega se partió a la çudad²² del Cuzco con algunas lanças a hazer lo que le fue mandado por el governador Vaca de Castro.

16 Mss. questavan / 17 S.R. y C.S. les / 18 S.R. y C.S. dél / 19 Mss. ellos / 20 S.R. y C.S. del / 21 S.R. estoviese / 22 Mss. çibdad.

Capítulo

de las cosas que fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro e de cómo despachó algunos capitanes a las conquistas del reyno.

Estando el gobernador Vaca de Castro en la ciudad de Guamanga muy contento en ver que el foso o rollo estuviese lleno de cuerpos, e que la magnífica sangre de los españoles fuese derramada por aquella plaza, que no hera poca alegría para los bárbaros de verlo, aunque se espantavan mirando en sí mismos¹ que muchos de aquellos avían sido capitanes e personas que tuvieron cargos de honra; la nueva de todo ello llevaron al rey Mango Ynga Yupangue² a Biticos, donde estava, y, aunque recibió grande alegría por saver que avían sydo muertos tantos cristianos, pesóle porque Vaca de Castro obiese³ sydo el vencedor e don Diego quedase⁴ vencido, e holgara que se fuera para él para defenderlo de la crueldad de Vaca de Castro. Despachado el⁵ capitán Garçilaso a la ciudad del Cuzco, como hemos dicho, pareciéndole a Vaca de Castro que avía mucha jente reclusa en aquella ciudad e⁶ que los mantenimientos se gastaban // e que los vezinos e moradores recibían agravio, determinó de mandar salir a algunos, e luego dixo al capitán Pedro de Vergara que con la gente⁷ que con⁸ él quisiese salir fuese a la provincia de los Bracamoros, conquista suya, e que en ella avía mucho servido a Su Magestad; e dándole despachos y encomienda⁹ de yndios para él e para otros muchos, le¹⁰ mandó que luego se partiesen a hazerlo. Pedro de Vergara, que no deseava otra cosa después de ser sano de las heridas que avía recibido en la vatalla, se aparejó para salir de allí. E tanvién enbió sus

fol.
125v

1 S.R. mesmos / 2 Mn. Capanque / 3 S.R. hobiese / 4 S.R. y C.S. se omite: quedase / 5 Mss. al / 6 S.R. y C.S. y / 7 Mss. se omite: gente; C.S. se indica la variante / 8 Mss. y S.R. se omite: con; C.S. lo indica como variante / 9 S.R. y C.S. encomiendas / 10 S.R. y C.S. les.

poderes al capitán Juan Pérez de Guevara, que estava¹¹ en Los Reyes, para que entrase en la provincia de Moyobamba, e poblase.

Asymesmo¹² enbió a mandar a todas las çiudades del reyno que si algunos de los de Chile a ellas aportase que los prendiesen e hiziesen dellos justiçia; y¹³ asimesmo hordenó de enviar por todos los cuerpos de los que por su parte murieron, para enterrarlos en los templos de Guamanga, y¹⁴ en aquella parte que se dio la vatalla mandó hazer una ermita que se ynbocase Nuestra Señora de la Bitoria, adonde fuesen enterrados los demás que allí murieron. Perañures e los demás heridos se curaron; y el cabildo de aquella çiudad pidió a Vaca de Castro que en nonbre de Su Magestad les confirmase çiertas cosas, y que la çiudad que hasta allí se nonbraba de la Frontera se yntitulase de la Bitoria, de lo qual holgó Vaca de Castro, e así se llama oy día. E no enbargante que del puerto de Los Reyes, donde estavan muchos nabíos detenidos por su mandado, vinieron a pedir liçençia para poder yr a Tierra Firme e a España, no la quiso dar, que no se tubo por pequeño agrabio. Después que obo¹⁵ hecho otros probeymientos y dado liçençia a los que se quisieron yr a sus casas, dexando en aquella çiudad al liçençiado de la Gama para que concluyese lo començado del castigo que se hazía, se partió de allí para la çiudad del Cuzco; e después de aver andado dos leguas sin que lo sintiesen los que yban con él, bolbió al amanecer sobre la çiudad, e como le vieron en la // plaça se espantaron dello. Y esta buelta fue porque muchos de aquellos que escaparon de la vatalla se avían metido en algunas casas, e para que los sacasen quiso bolver, y fue hecho y entregados al licenciado¹⁶ de la Gama, e hiço justiçia; lo qual hecho, con¹⁷ los que avían de yr con él prosiguió su camino al Cuzco. E porque conviene que tratemos la buelta al Perú de Gonçalo Piçarro diremos su salida de la Canela.

fol.
126

11 Mss. questava / 12 S.R. Asimesmo / 13 S.R. y C.S. e / 14 S.R. y C.S. e / 15 S.R. hobo / 16 Mss. se omite: licenciado / 17 Mss. se omite: con.

Capítulo

de las cosas suçedidas a Gonçalo Piçarro hasta que salió de la entrada de la Canela e allegó a la çiudad del Quito.

Ya se acordará el letor cómo en los libros de atrás hizimos mençion¹ del gran trabajo e neçesydad que pasava Gonçalo Piçarro y los que avían quedado bibos en el valle de la Canela, y del gran deseo que tenían² que Dios, nuestro Señor, les deparase algund camino para poder por él salir a tierra de cristianos. E tomando relaçión de los dos cristianos que avían ydo en la canoa por el río arriba e de cómo avían visto aquella gran sierra o cordillera para salir a ella con más brebedad, determinó Gonçalo Piçarro de caminar con el real el río arriba todo lo más que él pudiese; e así, toda la jente se aparexó yendo delante españoles, abriendo el camino con machetes e hachas. Pasando no pocos esteros llegaron, en fin de diez jornadas, adonde avían dexado la señal los que por el río anduvieron; desde donde mandó Gonçalo Piçarro a Juan de Acosta que, con algunos españoles, fuese con la mayor brebedad que pudiese adonde los yndios dezían que estava³ el pueblo. Juan de Acosta, con hasta diez e ocho españoles, se partió luego, llevando sus espadas e rodelas; e después de aver andado un buen rato hallaron en un çerro alto el pueblo que buscavan, muy fuerte, e a los yndios con boluntad de no los acojer en él sy no fuese por más no poder; y así con su alarido acostunbrado salían con sus armas para ellos. Juan de Acosta e los que con él // yvan, aunque estoviesen⁴ del⁵ hanbre muy decaçidos⁶, todavía⁷ se mostravan ser españoles, e tovieron⁸ un reencuentro⁹ con los

fol.
126v

1 Mss. minçión / 2 C.S. señala "tenían" como variante / 3 Mss. questava / 4 S.R. estoviesen / 5 Mss. de las / 6 Mss. descaçidos / 7 Mss. se antepone: 6 / 8 S.R. tovieron / 9 Mss. recuento.

yndios, adonde, después de aver herido a Juan de Acosta con otros dos españoles, hizieron lo que sienpre, que es¹⁰ huyr; e suvidos los españoles en lo superior del çerro, entraron en el pueblo donde hallaron mucho vastimento, que no poca alegría e plazer fue para los tristes hanbrientos, e conoçieron la tierra donde estavan e de¹¹ un gran despoblado que avía para llegar al¹² Quito. Gonçalo Piçarro vino en seguimiento de Juan de Acosta, e pasando aquellos esteros se le murieron ocho españoles, e como conoçiesen en la parte donde estaban, e como avía tan gran despoblado, mucho¹³ se afligian los fatigados hombres pues tantos trabajos e neçesidades por ellos avían¹⁴ pasado e maldezian su ventura pues tan syniestra les avía sido; e, al fin, conformándose con su calamidad se aperçibieron los que quedaron bibos para pasar aquel trago ynfernal, llevando como mejor podían algunos españoles que avía enfermos en¹⁵ los cavallos que les avía¹⁶ quedado.

E así yban por aquellos despoblados comiéndolos sin dexar nenguno, ni perro, ni cuero de silla, ni otra cosa que con sus dientes ellos pudieran¹⁷ despedaçar; e así¹⁸ después de aver pasado ynfinitas fatigas¹⁹ e trabajos, que mayores que ellos en pocos o no nengúnd descubrimiento an pasado, allegaron al pueblo de la Coca, por donde primero avían entrado a pie, descalços e trasfigurados, que casi no podían unos a otros conoçerse. Los bárbaros les salieron de paz proveyéndoles del bastimento que tenían, y²⁰ para reformarse algún tanto acordaron de estar allí diez días. Tomando lengua de los yndios, supieron que por otro camino, e no el que avían entrado, podrían con más brebedad salir al Quito, e así lo determinaron de hazer; y en el camino hallavan grandes ríos e muy hondos y²¹ en algunos les fue forçado hazer puentes e por ençima dellos pasaron. E andando desta manera, // allegaron a un río que yva tan furioso que estovieron²² quatro días en hazer allí la puente, y estando velando, porque los yndios no viniesen e los tomasen descuidados e

fol.
127

10 Mss. ques / 11 S.R. ser; C.S. se indica la variante y en nota N^o 155 dice que esta frase se repite en el ms / 12 Mss. de / 13 Mss. muchas / 14 Mss. avía / 15 C.S. indica "en" como variante / 16 S.R. y C.S. habían / 17 Mss. pudieron / 18 S.R. y C.S. se omite: así / 19 Mss. se antepone: travaxose / 20 Mss. se omite: y / 21 Mss. se omite: y / 22 S.R. estovieron.

les hiziesen algúnd daño, vieron un gran cometa atrabesar por el çielo; Gonçalo Piçarro por la mañana dixo que le pareció entre sueños que un dragón le sacaba el coraçón y entre sus crueles dientes lo despedaçava, e mandando llamar a un Gerónimo de Villegas, a quien tenían por medio astrólogo, para que dixese lo que sentía de aquello, dizen que respondió que Gonçalo Piçarro hallaría muerta²³ la cosa del mundo que él más quisiese. Pasadas otras cosas que más se pueden contar por chufetas que no por hystoria, Gonçalo Piçarro e su jente salieron a los términos del²⁴ Quito. Dizen los que salieron de aquella jornada, que entraron para la descubrir dozientos e quarenta españoles, e que todos los más murieron de hanbre, con sacar del²⁵ Quito seys mill puercos e trezientos cavallos e azémilas, e noveçientos²⁶ perros e muchos carneros e obejas, que todo se comió e perdió.

Savida²⁷ por Gonçalo Piçarro la muerte tan desastrada del Marqués, no así lijeramente podemos afirmar el sentimiento notable que hizo, y aunque de la çidad del Quito el teniente Sarmiento le envió, para él e para algunos de sus compañeros, cavallos, no los quizo, antes él e todos entraron en el Quito a pie, de tal manera que gran lástima hera de los ver; e como Gonçalo Piçarro supiese que Vaca de Castro estava reçivido en todo el reyno por governador pesóle grandemente, ynputando a los del²⁸ Quito de ynçipientes, e dezía que avía de gobernar, e que el Rey nuestro señor avía sydo muy ingrato en no mandar que por muerte del Marqués la governación oviera²⁹ él. E se començó de aparejar para ir en busca de Vaca de Castro adonde estoviese³⁰, porque entonces no se savía el fin de la guerra ni que él oviese³¹ vencido la vatalla.

23 Mss. muerto / 24 Mss. de / 25 Mss. de / 26 Mss. nueveçientos / 27 Mss. savido / 28 Mss. de / 29 S.R. hobiera / 30 S.R. estoviese / 31 S.R. hobiese.

LXXXII

Capítulo

*de cómo Garçilaso¹ de la Vega allegó al Cuzco
e de la prisión de don Diego, e de cómo Vaca
de Castro yba caminando a aquella çidad./*

fol.
127v

/Después que en Chupas la vatalla fue vençida, don Diego de Almagro e Diego Méndez salieron de aquella parte juntos con bøluntad de se yr a meter en las manos de ynga Mango, e pudiéranlo hazer fáçilmente sy el mesmo² Diego Méndez, por yr a ver una muger que tenya por mançeba en el Cuzco, no se detoviera³; e para provocar a⁴ don Diego que fuese a la çidad le dezía que sin herraje no podían yr a parte nenguna, que fuesen al Cuzco e que se proveerían de las cosas de que tenían neçesidad e que luego podrían yr adonde el Inga estava. Don Diego, aunque contra su boluntad, lo obo⁵ de hazer, e allegado a la çidad, Diego Méndez se fue luego a meter en los braços de su amiga como sy fuera con vitoria; y en aquel tiempo no avía aún llegado la nueva de lo que avía pasado. Don Diego dava priesa para que se saliesen⁶; en fin, quando salieron ya savían y hera público en la çidad el fin de la guerra. E como don Diego e Diego Méndez se vieron fuera del Cuzco, caminaron hazia el valle de Yucai, para desde él meterse en los Andes e yr en busca de Mango Ynga. E ya avían preso a Barragán, el que quedó por teniente en la çidad, e como se toviese⁷ notiçia de la yda de don Diego e por qué parte, Rodrigo de⁸ Salazar salió con Juan Gutiérrez Malaver e aun otros fueron⁹ en su seguimiento, e pasadas algunas cosas fueron presos¹⁰ en el valle de Yucai, por donde dezimos que yban, y¹¹ traídos a la çidad fueron puestos a recaudo. El capitán Garçilaso de la

1 Gonçalo; C.S. se indica la variante / 2 S.R. mesmo / 3 S.R. detoviera / 4 Mss. al / 5 S.R. hobo / 6 Mss. saliese / 7 S.R. toviese / 8 S.R. y C.S. se omite: de / 9 Mss. se antepone: e / 10 Mss. presas / 11 Mss. se omite: y.

Vega, con los que con él salieron de Chupas, anduvieron hasta llegar a la ciudad del Cuzco, e luego tomó posesión en aquella ciudad en nonbre del Rey e la tubo en justicia hasta que el Governador vino; el qual salió de Guamanga, como avemos contado, e andubo hasta que llegó a los arruinados hedifiçios¹² de Vilcas, e allí acordó de parar algunos días para proveer e despachar a Pedro de Puelles por su teniente, e para que poblase la ciudad¹³ de León. E luego señaló los vezinos que avían de yr e les dio sus títulos de encomienda, mandando a Pedro de Puelles que se partiese a entender en aquella población, de la qual avía tenido nueva que Juan de Bargas, hombre antiguo e conquistador de aquellas partes, se dio maña para, después de aver pasado mucho trabajo, // prender¹⁴ a Yllatopa, capitán del Ynga que andava alçado e avía hecho mucho mal. Y, çierto, fue el serviçio que hizo Juan de Bargas en le prender, notable, e por tal lo aprobó el Governador; es este Juan de Bargas natural de la Higuera, junto a Fregenal de la Sierra¹⁵. Tomados sus despachos, Pedro de Puelles con los españoles que con él avían de yr se partió de Vilcas e andubo hasta que llegó a la provincia de Guánuco donde en nonbre de¹⁶ Su Magestad fundó en ella la ciudad de León.

fol.
128

Estando el governador Vaca de Castro en aquella parte de Vilcas tubo aviso que andava çerca de allí un capitán de los de don Diego; ya en los capitulos de atrás hezimos¹⁷ mençión de todos los que fueron muertos y entre ellos⁷ se cuenta éste que avía por nonbre Juan Pérez; e mandó el Governador que fuese buscado por los yndios e [después] de que lo¹⁸ obieron¹⁹ hallado mandó que fuese hecho quartos. E después que obo²⁰ hecho esto se partió de Vilcas y andubo hasta que llegó a la provincia de Andagüaylas, y estando en ella fue avisado que junto a los Bracamoros e conquista de Pedro de Vergara avía disposiçión²¹ para poblar alguna ciudad; e como desease derramar la jente nonbró por capitán a Juan Porçel, e con los españoles que le syguieron se partió adonde dezimos. Vaca de Castro prosiguió su camino e allegó

12 Mss. hedifiçios / 13 Mss. çibdad / 14 Mss. se antepone: de / 15 Mss. se omite: de la Sierra / 16 S.R. se omite: de; C.S. se indica la variante / 17 S.R. hecimos / 18 S.R. y C.S. le / 19 S.R. hobieron / 20 S.R. hobo / 21 Mss. dispusiçión.

a los aposentos de Limatanbo²², desde donde envió despachos a Su Magestad haziéndole saver la vitoria que Dios le avía dado, e cómo el reyno se avía reduzido a su real servicio, e don Diego estava preso en el Cuzco e de sus capitanes se avía hecho justia, e otras cosas tocantes a la gobernaçión; y antes que se partiese de Limatanbo²³ estovieron²⁴ çiertos españoles de la provincia de Chile, adonde estava el capitán Pedro de Valdivia, a pedir socorro de españoles²⁵ para las conquistas de aquellas tierras; e después que Vaca de Castro se obo²⁶ ynformado dellos, se partió para la gran ciudad del Cuzco, adonde le fue hecho solemnisimo²⁷ reçivimiento e de todos fue reçibido con mucha alegría.

22 S.R. y C.S. Lima-Tambo / 23 S.R. y C.S. Lima-Tambo / 24 S.R. estovieron / 25 Mss. despañoles / 26 S.R. hobo / 27 Mss. solepnísimo.

LXXXIII

Capítulo

*de las cosas que fueron hechas en la çiu-
dad del Cuzco por el governador Vaca de Castro
y¹ de su mucha vanagloria e cudiçia que
tenía. /*

/ Como el governador Vaca de Castro llegase a la çiu-
dad del Cuzco, hera de todos los que estavan² en aquella
çiu-
dad muy visitado, e como su ynclinação le³ allegase a ser
altibo e presuntuoso, luego que vio que por su parte avía
sido desvaratado don Diego e la vatalla vençida, hinchíose
tanto de vanidades que no conformava con las letras que
tenía, e mandó que estuviesen⁴ en su casa muchos cavalle-
ros como sus continos, e con ellos gastava vien expléndida-
mente, arreándose de grandes aparadores de fina plata e cre-
çidos blandones, lo qual fuera vien escusado para su autori-
dad; e no entendía en más que en buscar dineros para hen-
chir⁵ la gran codiçia que tenía. Caso harto feo, pues envián-
dolo Su Magestad a que toviere⁶ el reyno en justiçia e le go-
vernase con retitud, procurava de allegar tesoros por vías no
lícitas, pues afirman que tenía grandes yntelijençias para lo
poder hacer⁷; no enbargante que muchos de sus émulos que-
rían dezir que reçivia presentes e cohechos vendiendo los re-
partimientos, lo qual no se a de creer ny yo tal he podido
aberiguar. El rescate tan preçiado de la coca es verdad que
quiso que fuese probecho particular suyo, e no general de
todos, como antes hera, mandando⁸ con grandes penas que
ninguno fuese hosado de contratar aquel rescate; de los me-
jores repartimientos que avía puso en su cabeça e dello⁹ e de
los demás yndios procurava aver dineros, e ansí, aunque
gozó poco dello, allegó grandes tesoros, e a sus criados e

fol.
128v

1 S.R. y C.S. e / 2 Mss. questavan / 3 Mss. se / 4 S.R. estoviesen; Mss.
questuviesen / 5 Mss. hechir / 6 S.R. toviere / 7 Mss. aver / 8 Mss. man-
dado / 9 S.R. y C.S. dello.

amigos en lo mejor procuró syempre aposentarlos. E no ovstante que Vaca de Castro participó en los vicios de¹⁰ presunción vana e vanagloria e codicioso, sacado de estos vicios fue buen governador, e que hizo en el reyno buenas cosas, las quales pondré todas, pues en tanta manera sond amigo de la verdad e que en nengúnd tiempo quieran presumir otra cosa de mí.

Pues bolbiendo a nuestro governador Vaca de Castro estava entendiendo en las cosas tocantes a la gobernaçión del reyno e con deseo de repartir las provinçias reçivió¹¹ algunos presentes de los señores naturales; e abiendo ydo a visitar a la prisión a don Diego de Almagro, e¹² a Diego Méndez, e a Juan de Olibas, e a los demás que estavan¹³ presos, les dixo que qué locura tan grande avía sido la suya en aver querido hazer // tan grande yerro como fue alçarse con el reyno e públicamente mostrarse contra el serviçio de Su Magestad, e hazer las otras cosas que avían hecho tan feas como ellos savían. El moço don Diego respondió que nunca él ni los que se le mostraron valedores avían andado en deserviçio de Su Magestad ni tuvieron tal pensamiento, antes sienpre les pareció que anduvieron en su real serviçio, e que para tomar a su cargo el gobierno de la provinçia que vastante causa tubo en el nonbramiento que el Adelantado, su padre, hizo en él por virtud de una provisión real. Vaca de Castro le¹⁴ tornó a responder afeándoles¹⁵ lo hecho; e después de aver pasado algunas pláticas, se despidió dellos diziéndoles que no ovstante que por la sentençia general estavan todos condenados a muerte, que él quería que pidiesen su justiçia e que por ella fuesen libres o condenados como el derecho lo mandava; e como esto dixo, se bolbió a su casa. Y don Diego estava tan congojado como se puedo sentir y todos tenían gran lastima dél¹⁶, e Gaspar Rodríguez y¹⁷ otros dezían a Vaca de Castro que le cortase la cabeça, que a cuándo aguardava.

fol.
129

10 Mss. e / 11 Mss. se antepone: e / 12 C.S. advierte una variante en "e" / 13 Mss. questavan / 14 S.R. y C.S. lo / 15 S.R. y C.S. afeándole / 16 S.R. y C.S. del / 17 S.R. y C.S. e.

Capítulo

de¹ cómo estando en la prisión don Diego de Almagro, procurava de se salir e soltar, e de cómo le fue cortada la cabeça por mandado del governador Vaca de Castro.

Don Diego de Almagro estava preso en las casas de Hernando Piçarro en un cubo algo fuerte que en ellas estava, e² los capitanes de Vaca de Castro tenían cuidado de le mirar porque no se pudiese soltar; e como se oviesen³ pasado algunos días, y estoviese⁴ en aquella prisión, buscaba formas e maneras para della poder salir e retraerse a Viticos, donde Mango Ynga estava, pareciéndole que de aquella manera podría asegurar su vida. Çierto, a muchos pesava quando se tratava en que le avían de dar la muerte, mas como fuesen sus contrarios Gaspar Rodríguez de Canporredono e Perançures e⁵ Castro⁶, que heran los más privados de Vaca de Castro, no avía para qué pensar que Vaca de Castro dexaría de le matar; lo qual entendido por don Diego trató lo más encubierto que pudo con un paje suyo que // comprase dos cavallos, los más ligeros que ser pudiese, e que los tuviese⁷ a çierta ora de la noche en el río que corre por la çidad del Cuzco, que está junto a estas casas. E suçedió que algunos que entendieron en la compra de los cavallos dieron aviso dello a Vaca de Castro, el qual, como lo supo, mandó que pasasen a don Diego a las casas del capitán Gabriel⁸ de Rojas e con esta sospecha fue con más cuidado que hasta allí mirado. E como el governador Vaca de Castro con parecer de algunos de sus capitanes e amigos tratase⁹ sobre lo que se haría de don Diego e a todos les pareçiese que convenía darle la muerte, así por el delito que avía cometido como por ase-

fol.
129v

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se omite: e; C.S. se indica la variante / 3 S.R. hobiesen / 4 S.R. estoviese / 5 S.R. de; C.S. se indica la variante / 6 Mss. se omite: e Castro / 7 S.R. toviese / 8 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 9 Mss. tratasen.

gurar el reyno y escusar que en él no oviese¹⁰ novedades; e¹¹ visto el proçeso que contra él se avía hecho, fue condenado a muerte, e la sentençia se mandó notificar en su presençia. E por él oyda respondió que apelava para¹² delante de Su Magestad o para ante los señores presidente¹³ e oydores que en aquellos tienpos residían en la Tierra Firme, a la qual apellaçión se le respondió no aver lugar; e haziendo sus protestaçiones tornó a dezir que, pues no le quería otorgar el apelaçión e le matava de hecho, que para ante el¹⁴ juez del çielo, nuestro Dios, çitava a Vaca de Castro donde syn afiçión ni pasiòn todos serían juzgados.

Pasadas estas cosas e otras pláticas¹⁵, se¹⁶ confesó, mostrando sienpre ánimo de varón y no de moço como hera, allegado a un ser grande, e grabadad, y no semejable a la umilldad de sus padres; los ojos llevaba sienpre puestos en un cruçifijo, e, sacado de la prisiòn, el pregonero yva delante¹⁷ diziendo "Esta es la justiçia que manda hazer Su Magestad el¹⁸ Enperador, nuestro señor, y el governador Vaca de Castro en su nonbre, a este honbre, por usurpador de la justiçia real e porque se levantó en el reyno tiránicamente y dio vatalla al estandarte real", y otras cosas sobre lo que por él e sus valedores avía sido hecho¹⁹. E yendo hazia la picota junto a la qual estava un repostero y el verdugo aparejado para le matar, dixo que rogava que pues moría en el lugar que avía sydo muerto su padre y le avían de enterrar en la sepultura donde estava su cuerpo, que lo hechasen a él devaxo e luego ençima pusyesen los huesos de su padre. E ya que estava²⁰ junto a donde le avían de matar, le quisieron poner un belo delante de // los ojos e²¹ dezía que no avía para qué ni hiziese más de mandar al verdugo que hiziese su ofiçio, y a él dexarle²² aquel poco de tienpo que tenía de vida, gozar de ver con los ojos la imagen de nuestro Dios que allí estava; e al fin se porfió con él e contra su boluntad le fueron sus ojos atapados, y estendido en el repostero con grande ánimo reçivió la muerte en el propio lugar donde los años

fol.
130

10 S.R. hobiese / 11 S.R. y C.S. se omite: e / 12 S.R. se omite: para; C.S. se indica la variante / 13 S.R. y C.S. presidentes / 14 Mss. antel / 15 Mss. y S.R. prácticas / 16 S.R. se omite: se; C.S. se indica la variante / 17 S.R. y C.S. se omite: delante / 18 S.R. y C.S. del / 19 Mss, S.R. y C.S. fecho / 20 Mss. questava / 21 Mss. se omite: e.

pasados la dieron a su padre, y fue su cuerpo enterrado en la Merçed en su misma sepultura de la manera que él²³ antes lo pidió. Hera don Diego de mediano cuerpo, de hedad de veynte e quatro años, poco más, muy virtuoso y entendido e valiente e buen hombre de a cavallo, liberal e amigo de hazer bien; su madre fue una yndianatural de la Tierra Firme de las que dizen del mevar²⁴. Teníase grande esperançã de su persona sy bibiera; no careçia de biçios, antes tubo los que generalmente tienen los más hombres de Yndias. El capitán Perançures andubo preguntando a los que se hallaron presentes si avían oydo a don Diego que avía dicho ser digno y mereçedor²⁵ de aquella muerte porque por su mandado avía sydo muerto el Marqués; y esto no lo preguntava con ignorançia²⁶, porque el y todos entendieron nunca don Diego dixo tales palabras, mas pareçiale a Vaca de Castro e a él e a otros que para su justifiçacion convenia todo. Y desta manera feneçió don Diego de Almagro y en él obo²⁷ fin las reliquias de su padre, reçiviendo entranbos una espeçie de muerte en la çiudad del Cuzco.

22 Mss. dexarlo / 23 Mss. quel / 24 S.R. y C.S. se omite: de las que dizen del mevar / 25 S.R. y C.S. acreedor; C.S. se indica la variante / 26 Mss. inorançia / 27 S.R. hobieron; C.S. hubieron y se indica la variante.

Capítulo

*de las cosas que más fueron hechas por el go-
vernador Vaca de Castro e de cómo nonbró
por sus capitanes para la conquista del río de
la Plata a Diego de Rojas e Felipe Gutiérrez.*

fol.
130v

Después de aver sydo hecha¹ justicia de don Diego de Almagro como hemos dicho en el capítulo preçedente, a² // algunos de los que con él se hallaron en la vatalla, que estaban³ presos, los⁴ oya⁵ en⁶ justicia e, dando sus descargos, fueron sentenciados moderadamente, condenándolos en algunas penas libianas. E de todo lo que suçedió el⁷ governador enbiaba despachos a Su Magestad e a los de su muy alto Consejo; y a los ofiçiales reales mandó que se toviere⁸ gran cuidado en mirar que no se perdiese cosa alguna de los bienes que avian sido confiscados para la cámara real, y en todo se tenía muy grande aviso. Avía venido, como hemos dicho, de las provinçias de Chile, donde estava poblando⁹ Pedro de Valdivia, el capitán Monroy, a pedir socorro, porque no vastavan los que allí estavan a domar los bárbaros ni a descubrir enteramente lo ynterior de aquellas provinçias; e como Vaca de Castro viese que convenía al serviçio de Su Magestad, proveyo el más vastante socorro que pudo yendo con él Monroy llevando¹⁰ poco menos de cien¹¹ españoles, e cavallos, e armas, e por la mar fue un navío que llevó cunplimiento de las cosas neçesarias. E como el governador Vaca de Castro no pudiese contentar a todos los que le avian seguido con darles repartimientos de yndios, tubo gran cuydado de, a los que yban a¹² las conquistas e descubrimientos, proverles de cavallos e otros socorros con que pdián salir del

1 Mss. hecho / 2 Mss. se omite: a / 3 Mss. questaban / 4 Mss se antepone: e / 5 S.R. y C.S. oyó / 6 Mss a / 7 Mss. al / 8 S.R. toviere / 9 Mss. poblado; C.S. se indica la ariante / 10 S.R. y; C.S. se antepone: y / 11 Mss. cient / 12 S.R. y C.S. en; C.S. se indica la variante.

reyno a ser aprovechados; y en esto vien lo¹³ podemos loar de prudente.

Teníase gran notiçia de las provinçias que se estienden a la parte ocidental por las quales¹⁴ corre el grande e muy poderoso río de la Plata que quando sale a entrar en el oçéano más parece algún seno de mar que río; e como en los tiempos pasados se descubrió la entrada deste río, çiertos españoles fueron¹⁵ por él arriba, e¹⁶ allegaron a las provinçias e¹⁷ contavan grandes cosas, e la fama e aun los acaçimientos sienpre los engrandeçen más de lo que es¹⁸. Deziase que avía tanta cantidad de metal de plata e oro que no lo tenían los yndios en nada, e asimesmo¹⁹ se vieron piedras preçiosas de esmeraldas; e yo conoçi a Françisco de César que // fue capitán en la provinçia de Cartagena que está²⁰ sytuada en la costa del oçéano, y a un Françisco de Hogaçon que tanvien es de los antiguos conquistadores de aquella provinçia, e muchas vezes los oya hablar, e afirmar con juramento, que vieron mucha riqueza e grandes manadas del ganado que acá llamamos obejas del²¹ Perú, e los yndios bien²² vestidos e de buen parecer, e otras cosas muchas que no hazen a mi escritura saverlas. E después fue por governador a aquella tierra don Pedro de Mendoça, e pasaron los acaçimientos que yo diré en el suçeso de la última guerra e venida del presydenete Pedro de la Gasca.

E como la fama de aquella riqueza estoviese²³ estendida por todas partes, codiçian muchos hallarse en ella e como al tiempo que el capitán Perançures fue a descubrir los Chunchos tuviese notiçia de aquel río, e se creyese que el naçimiento hera en la laguna²⁴ de Bonbón e que el río de la Plata se formava de sus braços preñçipales²⁵ de los ríos de Apurima e Xauxa, Felipe Gutiérrez y el capitán Diego de Rojas deseando²⁶ hazer alguna conquista que fuese memorada e Su Magestad servido, pidieron al governador Vaca de Castro aquella empresa; e como en tanta manera él desease de

fol.
131

13 S.R. y C.S. le / 14 S.R. y C.S. donde; C.S. se indica la variante / 15 S.R. y C.S. se antepone: que / 16 Mss. se omite: e; C.S. se indica la variante / 17 S.R. y C.S. se omite: e / 18 Mss. que / 19 S.R. asimesmo / 20 Mss. questá / 21 Mss. de: C.S. se indica la variante / 22 Mss. se omite: bien; C.S. se indica la variante / 23 S.R. estoviese / 24 Mss. en el alaguna / 25 S.R. principales / 26 Mss. deseavan.

ver derramada la jente y que las provinçias se abriesen y enteramente se descubriesen, e que el nonbre de Cristo fuese conoçido en todas partes, fue contento e muy de boluntad faboreçió a todos los que quisieron yr a aquella conquista con armas e cavallos, e dineros, nonbrando a Felipe Gutiérrez por capitán general, e a Diego de Rojas por justiçia mayor, e a Nicolás de Heredia por maese de canpo, dándoles los poderes e provisiones que convenian en nonbre del Rey, nuestro señor; e que si por caso Felipe Gutiérrez faltase por enfermedad o porque los yndios lo matasen, que quedase todo el cargo en Diego de Rojas, e sy el mesmo²⁷ Diego de Rojas²⁸ por el consyguiente fuese muerto, que quedase el cargo en Nicolás de Heredia. E como los soldados supieron que Diego de Rojas hazía la entrada, teniéndole por buen capitán, muchos se aparejaron para le seguir./

27 S.R. mesmo / 28 Mss. se repie: el mesmo Diego de Rojas.

de cómo el governador Vaca de Castro hizo el repartimiento de las provinçias e allegó a la ciudad de Los Reyes el capitán Gonçalo Piçarro, e de las pláticas¹ que teniar².

Hechos los proveymientos que hemos contado, el governador Vaca de Castro, por virtud de la provisión que truxo³ de governador, hordenó de hazer el repartimiento general de todo lo que estava vaco, en lo qual no se olvidó a sí ni a los que tenía por amigos, pues tomó e les dio lo mejor y más. E por justificar su causa, o por ser ynformado de las cosas vien de rayz, mandó a quatro conquistadores de los antiguos que, devaxo de juramento solemne⁴, le avisasen de los servicios que avían hecho los que estavan⁵ en el reyno desde su descubrimiento; lo qual hecho se repartieron todos⁶ los naturales de⁷ las provinçias dando a los encomenderos títulos y que en nonbre del Rey, nuestro señor, se sirbiesen dellos, con que fuesen obligados a los yndustriar en las cosas de nuestra sacra religión; e mandó que se visitasen todos los pueblos del reyno. E como muchos capitanes saliesen del Perú a las conquistas, mandó Vaca de Castro que con moderación llevasen algunos naturales para su serviçio, porque no hera cosa deçente acabar de desypar las provinçias que, con las calamidades e guerras pasadas, estavan casi despobladas, e si algúnd soldado quería salir deste mandamiento le mandava castigar; e çiertamente fue de gran provecho mandar Vaca de Castro lo que dezimos porque en lo pasado obo⁸ gran deshorden.

En los capítulos de atrás hezimos mençión de cómo Gonçalo Piçarro salió de la Canela muy fatigado⁹, él e los que

1 Mss y S.R. prácticas / 2 S.R. y C.s. tenía / 3 S.R. trujo / 4 Mss. solepne / 5 Mss. questavan / 6 Mss. todas / 7 Mss. se omite: los naturales de / 8 S.R. hobo / 9 Mss. ffatigado.

escaparon de aquel descubrimiento; e como hallase en el reyno nueva de la muerte del Marqués // y que en él estava recebido por governador Vaca de Castro, estava muy sentido, pareçiéndole no ser cosa justa, que, pues por virtud de una provisión real e del nonbramiento que el¹⁰ Marqués en él hizo de¹¹ governador del Quito, le fuese quitado aquel cargo. Con esta color hablaba sueltamente, diziendo que hera grande la ingratitud de Su Magestad y que avía de gobernar el reyno aunque pesase a quien quisyese, e otras palabras de desacato; y como en el camino supiese la nueva de la vitoria que obo¹² Vaca de Castro, holgóse porque los que fueron en la muerte del Marqués quedaran castigados, e holgara de hallarse por su persona adonde se dio aquella vatalla para vengarse enteramente. Y por sus jornadas andubo hasta llegar a la çidad de Los Reyes, adonde con más soltura hablava lo que dezimos y entre él y sus aliados se hazía conjuración contra Vaca de Castro. E como a los que gobiernan nenguna cosa les sea oculta, presto de todo ello le fue la nueva e, como lo supo, mandó al bachiller Juan Vélez de Guevara que se partiese luego para Los Reyes y estoviese¹³ en ella por su teniente e no consintiese que obiese¹⁴ nengúnd alboroto ni se tratasen palabras de desacato. Con el despacho que le dio, se partió para Los Reyes, escribiendo primero Vaca de Castro sus cartas a Gonçalo Piçarro, mandándole que se viniese para él, e así Gonçalo Piçarro vista esta letra, se partió de Los Reyes para la çidad del Cuzco, e como supo Vaca de Castro su venida, mandó que estoviese¹⁵ jente junta para lo que se ofreçiese, e a Gaspar Rodríguez de Camporedondo, su capitán de la guardia, que tuviese gran cuidado en mirar por su persona.

10 Mss. quel / 11 Mss. del; S.R. y C.S. ser / 12 S.R. hobo / 13 S.R. Estoviese / 14 S.R. hobiese / 15 S.R. estoviese.

LXXXVII

Capítulo

de cómo se descubrieron muy grandes mineros de oro en el río de Caravaya, e de cómo Vaca de Castro mandó poblar todos los tambos antiguos e aposentos, e de la partida de Perançures y Françisco Beçerra a España. /

/ Muy grandes cosas¹ pasavan en este tiempo en el reyno, e no enbargante las guerras continuas² que en él avía, con parecer que de todo punto avían respirado, mostravan las gentes que en él bivían muy gran contento, e nuestro Señor mirando el çelo tan cristianisimo del enperador don Carlos, nuestro señor, fue servido que en el tiempo de su reynado se descubriesen tan grandes reynos e provinçias, llenos de ríos e de collados, los más ricos de metales de oro e plata que jamás se an³ visto; e no enbargante que los pecados de los hombres que aca biben son muchos, su deseo tan católico e boluntad que tiene de hazer guerra a los ynfieles para ayuda a sus despensas e grandes gastos, quiere que se descubran. E asy en este año fueron halladas las más ricas minas de oro que se an visto en estos reynos, en⁴ un río llamado Caravaya, del qual aquí no trato pues en mis libros de *Fundaçiones* lo he relatado; el oro que de dél sacavan tenía la ley perfeta, e muchos obo⁵ que de una vatea sacavan quinientos e mill pesos; en fin, se sacó deste río más de un millón e trezientos mill pesos. E como la riqueza fuese tan grande e la grandeça⁶ no fuese menor⁷, hechavan grandes quadrillas de yndios; e syendo la costelaçión de aquella tierra muy diferente de la del Perú, se⁸ murieron gran número dellos, e con ellos mismos⁹ Vaca de Castro sacó harta cantidad, el qual, teniendo por sy solo el rescate de la coca, allegó tanvién por esta vía no pocos dineros para los gastos tan exçesivos que

fol.
132v

1 Mss. se repite: cosas / 2 Mss. continas / 3 Mss. al / 4 Mss. e / 5 S.R. hobo / 6 Mss. riqueza; C.S. se indica la variante / 7 S.R. menos / 8 S.R. se omite: se; C.S. se indica la variante / 9 S.R. mesmos.

tenía, causados por su presunçión e por querer más respeto¹⁰, que era justo a un governador. E creçiendo la riqueza del río de Caravaya, se dieron¹¹ hordenanças para lo tocante a las minas. E por saver el governador Vaca de Castro que en muchos de los aposentos o tanbos del camino real que va desde el Cuzco al Quito, que¹² por no ser bien proveydos, se hazían grandes daños a los naturales, llevándolos¹³ en cadenas, (de que Dios nuestro Señor hera desservido, e Su Magestad) hiço un probeimiento muy açertado e provechoso en aquel tiempo, e fue mandado¹⁴ a los comenderos e caçiques o señores de las pro-//vinçias que poblasen los tales aposentos segúnd e como estavan en tiempo del rey ynga Guayna Cápac, e que en ellos tuviesen¹⁵ vastimentos para los españoles que andubiesen por el reyno, e que fuesen obligados tanbién, de tanbo a tanbo, de les dar çiertos yndios en que pudiesen llevar las cosas neçesarias, e sy algùn español en que pasase deste término que dezimos, que fuese castigado con reguridad. E desta manera los caminos estavan vien proveydos e los españoles pasavan por ellos syn trabajo.

En este tiempo el capitán Alonso de Albarado, como ya la guerra se obiese¹⁶ acabado y el Rey apoderado en todo el reyno, acordó de salir dél e yrse a España, a dar quenta a Su Magestad de lo subçedido; e así se partio e allegó a Tierra Firme a tiempo que avían venido las hordenanças que Su Magestad enbiava a estas partes, las quales traxo el treslado¹⁷ dellas un Diego de Aller e contava que las venía a executar, e por visorey, Blasco Núñez Vela; e como estoviesen¹⁸ en Panamá el capitán Perançures y el contador Juan de Cáçeres e¹⁹ otros vezinos del Perú, le persuadieron que bolbiese al Perú a defender su hazienda e suplicar de las ordenanças. Alonso de Albarado respondió cuerdamenté que si bolbiese²⁰ e se recreçiese algùn alboroto que le hecharian la preñcipal culpa e que lo que convenía a todos hera, con gran umilldad, suplicar a Su Magestad de las leyes, e²¹ que siendo príñcipe tan cristianísimo no permitiese que sus haziendas les fuesen

10 Mss. repuesto; C.S. se indica la variante / 11 Mss. hordenaron / 12 S.R. y C.s. se omite: que / 13 S.R. y C.S. llevándoles / 14 S.R. y C.S. mandar / 15 S.R. toviesen / 16 S.R. hobiese / 17 S.R. treslado / 18 S.R. estovieren / 19 S.R. y C.S. y / 20 Mss. bolbian; C.S. se indica la variante / 21 S.R. y C.S. y.

quitadas pues con tanto trabajo las avian ganado, e que fuesen a España a presentarse ante su Rey, que él les²² mandaría guardar justicia. E syn esto que dixo el capitán Albarado a los que estavan en Panamá, escribió cartas a las çiudades de Los Reyes, Truxillo e las Chachapoyas, e otras destes reynos, diziendo que así lo hiziesen, e no de otra manera; lo qual toco para que se entienda la fidelidad²³ que este capitán tubo syenpre para serbiçio del Rey, y aun delante del presy-dente Gasca vide²⁴ que sobre ello se hizo provança vastante, e pareció ser verdad. Y como oviese²⁵ escrito estas cartas envarcó en el mar Oçéano.

E bolbamos a la materia y es que, como el governador Vaca de Castro // desease derramar los españoles que con la guerra pasada se avian juntado, teniendo notiçia que adelante de los Charcas, hazia la parte del poniente, avia naturales y disposiçión²⁶ para fundar alguna çiudad, mandó al capitán Gabriel²⁷ de Rojas que fuese a lo hazer, dándole para ello en nonbre del Rey poder e facultad; e, aunque Gabriel de Rojas²⁸ salió para poblar no obo²⁹ hefeto y por eso no contamos adelante nada y diremos de la llegada al Cuzco de³⁰ Gonçalo Piçarro.

fol.
133v

22 S.R. y C.S. los / 23 Mss. fedilidad / 24 S.R. vide / 25 S.R. hobieron / 26 Mss. dispusiçión / 27 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 28 Mss. Graviel; S.R. Grabiell / 29 S.R. hobo / 30 Mss. se omite: de.

Capítulo

de cómo el capitán Gonçalo Piçarro llegó a la ciudad del Cuzco acompañado con alguna jente, no deshechando de sí el tiránico pensamiento que tenía de ocupar el reyno, y de las cosas que más suçedieron.

Caminava el capitán Gonçalo Piçarro acompañado de algunos que salieron de la Canela e de otros que se le avían juntado, y sienpre hablaban en las cosas pasadas y sin se acordar del gran mal que en lo futuro les avía de venir, yncitaban a Gonçalo Piçarro a no nengünd vien, e a que hiçiese mucho mal; porque ésta¹ es la pena grande que yo syento, que muchos príncipes e grandes señores sy no tuviesen a sus orejas palabras banas e dichos de mançebos e aduladores, no obieran pasado por ellos e por sus reynos² tantas calamidades e desastres. E lo mesmo³ ha sido en estas Yndias por ser los hombres que en ellas biben tan astutos e maliçiosos⁴ e tan lebandados en bulliçios, que, aunque los gobernadores e capitanes quieran bibir en paz, no les dan tal⁵ lugar; unos por vengar los enojos que tienen de otros, e otros por alcançar mandos e dignidades, e otros por conseguir fabores e riquezas, ynçitan a los pobres a que estén⁶ mal con sus yguales e levántanlos a cosas que⁷, // forçados de neçesidad, an de llevar sus opiniones adelante, e los que los maten en ellas sálense afuera en viendo tiempo para ello. E así este mal afortunado capitán de Gonçalo Piçarro, demás de tener él gran deseo de mandar, atizábanle de tal manera sus cónpliçes, que después de aver tanto servido a Su Magestad, e con tanta lealtad, se metió en cosas tan malas e feas como lo da a entender un padrón⁸ de piedra largo que está⁹ fijado en

fol.
134

1 Mss. porquésta / 2 S.R. vecinos; C.S. se indica la variante/ 3 S.R. mesmo / 4 Mss. maliçiaas / 5 S.R. y C.S. se omite: tal / 6 Mss. questén / 7 Mss. se añade: for, y en el siguiente folio se escribe la palabra completa: forçados / 8 C.S. su / 9 Mss. questá.

la çiuðad del Cuzco con letras que para syenpre le publican por traidor.

Pues como ya llegase no muy lejos del Cuzco, dezíanle los que con él yban que aviendo él sido reçivido en el Quito por governador por la dexaçión e nonbramiento que su hermano en él hizo, que avía de procurar no solamente lo del Quito, mas de todo el reyno, de la mesma¹⁰ manera que su hermano el Marqués lo governava antes que muriese; e que si asy no lo hiziese, que tódos le ternían¹¹ por hombre floxo e falto de ánimo, e que se tubo en tan pco que no hosó enprhender lo que hera suyo; e con estas pláticas¹² vino el negoçio a tales términos que acordo él con ellos y ellos con él, a lo que dizen, de matar a Vaca de Castro y alçarse con el reyno. Y en esta conjuraçión se halló presente Villalba, e pareçiéndole mal se apresuró a andar hasta llegar al Cuzco e abvsó dello al governador Vaca de Castro; e como lo supo mandó a la gente que tenía cuidado de la guardia de su persona que no se descuydasen, e aperçibiendo a todos los más que pudo se halló con quatroçientos hombres, que trataron entre los más preñçipales¹³ estando en acuerdo con él de, venido Gonçalo Piçarro, sy anduviese en alguna cosa que no fuese liçita ni conveniente¹⁴ al serviçio de Su Magestad, que le cortasen la cabeça. En este tienpo Gonçalo Piçarro venía ya junto a la çiuðad, e¹⁵ como nunca falte quien dexede de dar aviso, fuéronle al capitán Gonçalo Piçarro cartas en las quales le dezían que mirase por su persona porque Vaca de Castro le avía de matar; e dizen que¹⁶ como supo esto Gonçalo Piçarro, // habló con Juan de Acosta e con otros, diziéndoles que tuviesen ánimo de matar a Vaca de Castro al tienpo que viesen coyuntura y él les¹⁷ hiziese una señal. E llegado a la çiuðad, salieron algunos a le reçevir; e como ya fuese público que Villalba avía descubierto la trama, afirmaba con juramento no aver pensado tal, e que Villalva avía con mentira dicho aquello; Villalva lo sustentava tornando a nonbrar de nuevo a los que heran en el negoçio. E como vieron y entendieron ser ya descubiertos, huyeron algunos y

fol.
134v

10 S.R. mesma / 11 S.R. ternían / 12 Mss. y S.R. prácticas / 13 S.R. principales / 14 Mss. conviniente / 15 S.R. y C.S. y / 16 S.R. y C.S. se omite: dizen que / 17 S.R. y C.S. las.

Vaca de Castro los mandó buscar, e si los hallaran fueran puestos en la horca.

Y¹⁸ al tiempo que Gonçalo Piçarro yva por la calle donde están las casas del aposento del Governador, estaban muchos arcabuzeros a las paredes de las calles e dentro, en¹⁹ la casa, la guardia²⁰ convenible e a la puerta don Martín de Guzmán para que no consyntiese que entrase otra persona ninguna que él al aposento donde estava²¹ el Governador, e así fue hecho. Vaca de Castro mostró reçibillo muy bien, tratando sobre la jornada que hizo en la Canela²² el gran trabajo que en ella se pasó, e después de le aver dicho Vaca de Castro que asegurase su ánimo e bibiese en quietud, se despidió dél; e no dexando de andar tramas de los hombres de la condiçión que tengo dicho, que ensistían en mal, hablando a Gonçalo Piçarro que Vaca de Castro le quería matar, e a Vaca de Castro dezian que Piçarro andava tanvién por le matar e alçarse con el reyno, como las cosas no estoviesen²³ tan enconosas como después lo an estado, Vaca de Castro mandó llamar al capitán Gonçalo Piçarro, e por auto que pasó ante el²⁴ secretario Pero López, le dixo que se fuèse a las²⁵ Charcas, donde hera vezino, y estoviese²⁶ sin tener junta de gente que fuese causa que se recreçiese algúnd escándalo, so pena de traydor e de perdimiento de todos sus bienes, sino que bibiese como un hombre particular.

fol.
135

Pasado esto quieren dezir que Gonçalo Piçarro tenía todavía la yntençión dañada e que, saliendo un día el Governador con su guardia, vino Gonçalo Piçarro a le hablar, e como los // arcabuzeros le viesan açercar quisieron tomarle en medio; e como Vaca de Castro los bio venir les dixo "Deteneos allá, que adonde Gonçalo Piçarro está no es menester otra guardia, pues estando mi persona con él yo me tengo por seguro". E que oydas aquellas palabras de tanta confiança, cesó el propósito que tenía e se partió para la villa de Plata, (donde tenía yndios que rentavan más renta que tienen en España el arçobispo de Toledo y el conde de Venavente) aconpañado solamente de sus criados.

18 S.R. y C.S. se omite: y / 19 S.R. y C.S. de / 20 Mss. guarda / 21 Mss. dondestava / 22 Mss. se omite: y; C.S. se indica la variante / 23 S.R. estoviesen / 24 Mss. antel / 25 S.R. los / 26 S.R. estoviese.

*de¹ cómo salieron del Cuzco los capitanes
Felipe² Gutiérrez y Diego de Rojas para yr a
sus conquistas³*

Bien será que, pues las guerras çebiles⁴ de las Salinas e Chupas ya son pasadas, mientras se congela e viene el tiempo de la de Quito e Guarina, e las más que obo⁵ en el reyno, que digamos e⁶ prosygamos nuestra materia con contar las cosas que suçedieron, pues dello me e obligado de dar notiçia a mi patria; e tengo el sentido tan ofuscado en vien comprehender las cosas que nos faltan, e mi persona tan fatigada de los grandes caminos e continuas⁷ vigalias que he⁸ tenido que, çierto, tengo neçesidad del⁹ auxilio divino para salir con tan grande enpresa como tengo entre manos.

E¹⁰ tal me hallo, como muchas vezes me vi en las conquistas por donde he andado, subir syerra tan grande e fragosa que parece lo superior della en las altas nubes, pues con ellas e de los çelajes están vien aconpañadas; e ya que me vey a la mitad de la cuesta hallávame tan cansado, que por muy dificultoso tenía el verme en lo alto, e mirar hazia avaxo pareçiamme que los hondos valles avaxavan al avismo, e syn fuerças pedía a Dios ayuda para pasar adelante. E mirando las cosas que tengo¹¹ escritas desde el año de veinte e tres a esta parte e // quán larga a sydo la escritura e¹² lo mucho que me resta¹³ hasta dalle¹⁴ fin, estoi en¹⁵ esto en más trabajo que no el de las syerras, porque sy quiero dar fin a lo començado quedo corto, e si quiero proseguir mi juicio, es tan dévil, e mi cabeça tan flaca que no sé cómo lo

fol.
135v

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. Felipe / 3 Mss. su conquista / 4 S.R. ceviles / 5 S.R. hobo / 6 S.R. y C.S. y / 7 Mss. continas / 8 Mss. hee / 9 S.R. y C.S. de / 10 S.R. y C.S. se omite: E / 11 S.R. y C.S. están / 12 S.R. y C.S. y / 13 S.R. y C.S. queda; C.S. se indica la variante / 14 S.R. y C.S. dale / 15 Mss. syn.

podré hazer. Mas myrando, como dize el filósofo, que las grandes cosas e materias subidas an los hombres de enprender pues las comunes es obra de todos, pidiendo a Dios me dé esfuerço e ynbocando la¹⁶ ayuda de su madre sacratissima, pasará adelante e dará fin a la obra o la muerte la dará a mi vida.

Ya hemos dicho cómo el governador Vaca de Castro nonbró por su general al capitán Felipe Gutiérrez para el descubrimiento de las provinçias setentrionales que confinan con el famoso rio de la Plata e con el estrecho de Magallanes, y al capitán Diego de Rojas para que, en la primer çidad que fundasen quedase por teniente de governador, e juntamente con ellos nonbró por maese de canpo a Nicolás de Heredia; e como en este¹⁷ ynperio de las Yndias ha avido grandes desasosiegos por muerte de los capitanes, deseando Vaca de Castro que Su Magestad el¹⁸ Rey, nuestro señor, no fuese desserbido en cosa alguna ni entre los españoles que yban a aquella jornada obiese¹⁹ desconformidad, proveyó en esta manera²⁰ en los poderes e provisiones que les dio que sy fuese Dios servido que muriese²¹ Felipe Gutiérrez que el cargo quedase en los dos, e sy dellos muriese el uno, quedase en el otro. Avía muy gran notiçia de un río llamado Arauco²² que confina con Chile, e tenían yntento de descubrir hazia aquella parte. Como los capitanes tovieron²³ sus provisiones²⁴ entendieron en hazer jente e juntaron çiento e treinta españoles de [a] pie e de a cavallo, e para proveerlos, syn las ayudas que hizo Vaca de Castro, gastaron todos tres los más dineros que pudieron; por alférez general salió Hurtado, e Pero²⁵ López de Ayala por capitán, e Rodrigo de Cantos por ofiçial del Rey, y entre estos yba el anymoso mançebo Diego Alvarez, que después fue²⁶ alférez // general en la rota de Guarina. E ya que todas la cosas que avian de llevar estaban adereçadas, salio el capitán Diego de Rojas a hazer alto en el valle de Chiquana²⁷ con sesenta españoles, adonde se determinó aguardarse al general Felipe Gutiérrez e al maese de canpo Nicolás de Heredia, e ansy se partió Diego de Rojas e

fol.
136

16 Mss. el / 17 Mss. e con este / 18 Mss. y S.R. del / 19 S.R. hobiese / 20 S.R. se omite: en esta manera / 21 Mss. muirese / 22 Mss. Arabco / 23 S.R. y C.S. tuvieson / 24 Mss. padrones; C.S. se indica la variante / 25 S.R. y C.S. Pedro / 26 Mss. ffue / 27 Mss. Xiquana

por sus jornadas andubo hasta llegar a aquel valle, adonde, de los yndios naturales supo cómo adelante avía muy²⁸ gran poblado e los yndios poseyan muchas gallinas de Castilla; lo qual hera que a²⁹ los españoles que salieron de España para el descubrimiento del río de la Plata, por mandado de Su Magestad, e³⁰ trayan por governador a don Pedro de Mendoza, pasaron grandes acaecimientos e cosas que yo no escribiré.

Pues bea el lector lo mucho que tenemos de entender en lo del Perú, puesto que un amigo mío muy syngular me a mandado que dé notiçia de aquellos tan nonbrados ríos de³¹ Urisparia e Marañón³² e deste de la Plata, e yo le respondi que, siendo Dios servido de darme graçia que salga con el itinerario³³ de mi peregrinación que yo le³⁴ haría un libro particular de aquellas cosas; e así tengo ya las relaciones verdaderas de hombres que se hallaron en aquellos tienpos en los descubrimientos, e para en aquel lugar dexo al lector que mire lo que aquí falta. Pues para proseguir nuestra obra no ay neçesidad de reçitar más que los españoles que vinieron por aquel descubrimiento, después de muerto su governador, como heran reçièn venidos de España³⁵ e no entendian las cosas de la tierra e lo que requiere a los que en ella an de conquistar, murieron muchos dellos e los que quedaron, como eran cavalleros e hombres de pundonor e la muerte tomase más brebe a la jente soez³⁶ que a la noble, metiéronse la tierra adentro a la parte de oriente, e atrabesaron³⁷ muchas regiones e grandes provinçias hasta que al fin vinieron a salir muy çerca de la villa de Plata, como adelante diremos; e, como de las nabes que avian des embarcado en la costa dexavan de las gallinas que digo, pudieron estos dos descubridores llevar algunas, e los yndios como biesen ser provechosas e singulares para comer criaron³⁸ tantas que se derramaron e acudieron por todas partes, e por esto pudo Diego de Rojas tener notiçia de que las avía. E como estos yndios // sean tan noveleros engrandeçen aquella tierra con falsa fama diziendo que los cristianos que andavan por ella

fol.
136v

28 S.R. y C.S. se omite: muy / 29 Mss. se omite: a; C.S. se indica la variante / 30 Mss. se omite: e / 31 S.R. y C.S. se omite: de / 32 Mss. Marsenón / 33 Mss. rinerario / 34 Mss. lo; C.S. se indica la variante / 35 Mss. despaña / 36 Mss. y S.R. suetz / 37 Mss. travesaron / 38 Mss. criavan.

estavan muy prósperos e que ella en sí hera muy rica de metales de plata e oro. Los españoles, oydas³⁹ aquellas cosas, rogaron a Diego de Rojas que dexase el oficio⁴⁰ camino oriental que llevaba hazia el río de Arauco⁴¹ e que entrase por aquella parte que los yndios dezian, e podría ser que diesen en brebe tiempo en tierra que todos fuesen ricos. Diego de Rojas, cudiçioso de descubrir, oyó alegremente a aquellos que le dezian que fuese a entrar por aquel lugar e determinó de lo hazer así.

39 S.R. y C.S. vistas / 40 S.R. y C.S. se omite: oficio / 41 Mss. Arauzo.

Capítulo

*de¹ cómo el general Felipe Gutiérrez y el
maese de campo salieron del Cuzco e de cómo
Diego de Rojas fue a descubrir por aquella
parte que los yndios dezian.*

El general Felipe Gutiérrez y el maestro de campo Nicolás de Heredia avian quedado en la ciudad del Cuzco, e luego que Diego de Rojas della salió, echavan los españoles fuera, porque yendo en quadrillas serían mejor proveydos e los yndios no lo ternían² por gran trabajo; e luego que todos ovieron³ salido, hizieron lo mesmo⁴ los capitanes. E como ya sea cosa muy usada los hombres que en esta tierra andan ser mal ynclinados e amigos de bulliçios y enemigos de quietud, syn aver causa por donde formasen tan gran maldad, algunos que avian llegado a aquella parte donde estava el capitán Diego de Rojas, hazíanle entender que Felipe Gutiérrez venía aconpañado de algunos de sus amigos con yntención de, en juntándose con él, quytalle la vida por ser avsoluto en el mandar; Diego de Rojas no dexó de alterarse con oyr lo que dezimos, // mas como hera hombre prudente no creyó por entero que sería verdad ni tanpoco dexó de tener sospecha e abiso para mirar por sy. E como los que avian venido con él deseasen que entrase a descubrir, mandó aperçibir quarenta españoles para que fuesen con él, escriviendo primero a Felipe Gutiérrez que se diesé toda priesa a andar; e dexó por guarda del real a Diego Pérez Bezerra, hablando en secreto a Pero López de Ayala que fuese a encontrarse con Felipe Gutiérrez y entendiese su boluntad y de la manera que venía e que le avisase dello; con Pero López de Ayala fueron otros tres de a cavallo. Y luego que se partieron estos mensajeros por la notiçia que tenía de lo que le avian dicho

fol.
137

¹ Mss. se omite la preposición / ² S.R. ternían / ³ S.R. hobierra / ⁴ S.R. mesmo .

los yndios, se partió de Chiquana e andubo por caminos har- to dificultosos hasta allegar a una provincia que a por non- bre Tucuma⁵, la qual está pasada la cordillera de los Andes a la decayda de una no poco fragosa syerra, pero no tiene más de quatro leguas de trabesia; e para allegar a esta provincia fueron avaxando por un arroyo avaxo. Avía desde allí a Chi- cuana, donde dexaron el real, çinquenta leguas.

Ay en algunas partes desta provincia montañas espe- sas, lo demás es campo raso; en él tienen los yndios hechas sus casas redondas, de gran enmaderamiento e la covija de- llas de paja. E como los naturales supieron la venida de los españoles, como su fama estoviese⁶ tan estendida por todas partes, no tuvieron ánimo para los aguardar de guerra, an- tes, con gran cobardía, desanparando sus poblaciones, se ausentavan de temor dellos; e llegado Diego de Rojas a Tucu- ma⁷, viendo que los yndios no salían a ellos, e que adelante avía notiçia de más poblado, determinó de pasar de allí a otro pueblo que ha por nonbre Capayán. El señor dél saviendo que los cristianos venían, mandó juntar mill e quinientos de sus vasallos, e que todos fuesen cargados de paja, llevan- do algunas armas con las que ellos suelen pelear; e como lle- gasen junto adonde venían // Diego de Rojas e sus compañe- ros, mandó el señor de aquel valle que con la paja hiziesen una señal para que los cristianos no pasasen adelante della, avisándoles que si pasasen que serían todos muertos, que no tenían a qué entrar en la tierra que ellos poseyan e tenían libremente avía muchos syglos. El capitán Diego de Rojas, viendo lo que los yndios hazían e dezían, dixo a sus compañe- ros que estoviesen⁸ aperçividos en sus cavallos para lo que suçediese, e que él quería hablalles⁹ y hazelles¹⁰ entender a qué hera su venida. Después que el señor obo¹¹ dicho aque- llas pláticas¹², todos tomaron en sus manos los arcos e fle- chas que tenían, e, llegado al caçique, Diego de Rojas le dixo cómo aquellos cristianos y él heran vasallos del enperador don Carlos, e venían de otras partes donde asimesmo¹³ hera señor, e que sy ellos querían creer en nuestro Dios e a él

fol.
137v

5 Mss. Tusumas / 6 S.R. estoviese / 7 Mss. Taquiman / 8 S.R. estoviesen; Mss. questoviesen / 9 S.R. hablalles / 10 S.R. hacelles / 11 S.R. hobo / 12 Mss. y S.R. prácticas / 13 S.R. asimesmo.

tenello¹⁴ por señor e rey natural, que abría entre todos paz e amistad verdadera, donde, no, que la guerra no se escusava, hasta que, costreñidos de neçesidad, ellos mesmos la pidiesen; y esto con los yntérpretes¹⁵ que avía lo hazía¹⁶ entender a los yndios Diego de Rojas.

El caçique e los demás que con él venían respondieron lo que primero avían dicho, espantándose de ver los cavallos e su mucha lijereza y el aspecto¹⁷ de los españoles e cómo heran tan callados e, después que un poco de rato estovieron¹⁸ contenplando en ello, acuerdan de çercar a Diego de Rojas, e asy luego, allegándose çerca dél, lo querían tomar en medio; él, que no hera nada descuydado, entendiendo la malicia de los yndios, les reprehendió lo que vio que hazían, diziéndolo a la lengua para que se lo dixese al señor dellos, el qual respondió que sus yndios heran tan mal criados que aunque él se lo mandase no le querrian obedecer ni dexar de hazer lo que hazían. Diego de Rojas, como aquello ovio¹⁹, poniendo las piernas al cavallo començó de escaramuçar a todas partes; los yndios en gran manera se espantavan de ver la beloçidad del cavallo e con la furia que andava. Los españoles, que vieron que el capitán no // estava ya en pláticas con los yndios, enpuñando las lanças arremetieron para ellos, e començaron de alañçar en aquellos desnudos cuerpos; e como vieron la burla no ser buena, començaron con gran miedo a huyr. Diego de Rojas mandó a los españoles que çesasen de matar, porque al caçique le avía pesado de la desverguença de sus yndios; e como lo oyeron pusieron fin a no herir más de los que avía en el campo caydos, e los bárbaros tanvién se repararon por mandado del señor suyo.

fol.
138

14 S.R. tonello / 15 Mss. yntérpetes / 16 Mss. hazían / 17 Mss. aspeto / 18 S.R. estoviera / 19 S.R. y C.S. oyó.

Capítulo

de las cosas que más pasaron y sucedieron al
capitán Diego de Rojas.

Grande espanto avían concebido todos los yndios naturales de las regiones que confinavan por aquella parte que los españoles andavan, e¹ creyan que avía en ellos alguna deydad pues², syendo aun no quarenta, tenblaban dellos todos los que oyan su nonbre; dezian los unos yndios a los otros que los cavallos que trayan entendían³ a los cristianos y que heran unas vestias tan grandes e fieras que a todos quantos encontravan matavan. E como el señor de aquellos yndios que avían⁴ salido de guerra estoviese⁵ más temeroso que dezir se puede, procuró con toda boluntad de la paz con Diego de Rojas, el qual la otorgó diziendo que él no venía a dar guerra sy no fuese costreñido de neçesidad, e tomando consejo con los demás españoles que con él estavan, determinó de se bolver a Tucuma⁶, pues no hera cordura, syendo tan pocos, pasar más adelante, pues avía tantos yndios. E hablando⁷ a los que allí estavan el capitán Diego de Rojas les dixo que quería bolber adonde avía dexado muchos cristianos y muchos cavallos para que biniesen todos, que, venidos, luego avía de conquistar todas las rejiones e ponerlas devaxo del serviçio del rey don Carlos; e dichas estas cosas se partió luego para Tucuma, adonde hallaron gran cantidad de vastimentos. E porque los yndios naturales // no pensasen que se bolbia huyendo de miedo dellos, determinó Diego de Rojas mandar a Françisco de Mendoça que con seys de a cavallo bolbiese a Chiquana a hazer venir todos los que allí⁸ avían

fol.
138v

1 Mss. se omite: e / 2 Mss. se antepone: e / 3 Mss. se antepone: que / 4 Mss. avía / 5 S.R. estoviere / 6 Mss. Tucuman / 7 S.R. y C.S. hablando / 8 Se omite: allí.

quedado; e, partido Françisco de Mendoça, quedó en mucho riesgo Diego de Rojas con solamente los treynta que restaron sacados los seys, mas su cuydado hera tal que no fácilmente los podían los yndios tomar descuidados. El⁹ bastimento había tanto que syn trabajo heran vien proveydos; gallinas más avía que en tierra de Campos e vien gordas, e mucha cantidad de patos, e guanacos no ay pocos en aquellas provinçias. Los yndios vien deseavan ellos matar a los cristianos e conpelelles¹⁰ a que se fuesen de su provinçia, mas veían¹¹ tan gran cuidado e recaudo¹² en ellos que no se atrevían a oponerse contra ellos, e acordaron de aguardar a ver en qué parava su estada allí.

Son los naturales destas provinçias dispuestos de cuerpo; traen sus mantas largas de lana por devaxo del braço saliendo por ençima del onbro un ramal della; por la çintura atase de tal manera que no se le pareçen las partes desonestas; en tiempo caluroso tienen de plumas¹³ de avestruzes hechas otras mantas muy vistosas e galanas. Las mugeres andan desnudas syn traer más de unas pequeñas mantas hechas por devaxo las piernas e prendidas a la çintura¹⁴, de la manera de los maures que hemos escrito que tenían los yndios de Ancerma e Antiochia; los cavellos traen muy creçidos e peynados; préçianse de lavarse muchas vezes syn ponerse en sus rostros vixa ni otra mixtura nenguna. Sus comidas es mayz e carne de los guanacos e obejas que tienen; son grandes hechizeros e que el demonio con ellos syenpre habla; no tienen creençia ni piensan más de¹⁵ que an¹⁶ de naçer y morir. Quando se mueren, hazen por los collados sus sepulturas, adonde son metidos y en ellas¹⁷ hincan un grueso e qunplido madero en el qual la figura del demonio está esculpida de la¹⁸ manera que en vida lo veían¹⁹ quando les hablaba; no comen carne umana e aborreçen el pecado de la sodomia. Las casas tienen grandes e redondas, // los pueblos no muy juntos; frutas no ay tantas como en otras partes. Estas costunbres e manera de yndios se entienden

fol.
139

9 S.R. omite: El / 10 S.R. conpelelles / 11 Mss. vian / 12 Mss. recado / 13 Mss. pluma / 14 Mss. çentura / 15 Mss. se omite: de / 16 Mss. ay / 17 Mss. ellos / 18 Mss. se omite: la / 19 Mss. avía.

los que están²⁰ pasada la provincia de Tucuma²¹, porque estos son del soez²² de los²³ diagenos²⁴ e fueron señoreados por los yngas, e muchos dellos andavan vestidos. E la causa porque los reyes yngas no señorearon por aquella parte más, fue que, como tenían gran noticia de las provincias que se estienden hazia el Quito e de la gran cantidad de metal de oro que en ellas avía, fueron sus conquistas en ellas; e para tener seguro su señorío en tiempo del Ynga Yupangue, padre que fue del rey Topa Ynga e abuelo²⁵ de Guayna Cápac²⁶, fueron enviados por su mandado ciertos orejones no con pujaça de jente ni con exército, sino con rescates para que fuesen²⁷ a entender las yntençiones dellos, e fuesen²⁸ a ver la disposiçión²⁹ de la tierra; como estos fueron e la noticia de los yngas fuese tanta e la fama de sus bitorias tan grande, fáçilmente los pudieron los orejones atraer a que se diesen por vasallos del rey Ynga Yupangue, e conçertaron que su amistad fuese perpetua y ellos obligados a no más de a guardar aquella frontera, que no entrase nenguna jente por allí a dar guerra a su señor. E³⁰ como esta paz fue hecha, en Tucuma³¹ creyan e tenían por dios al sol; todos, unos y otros, tienen que las cosas tuvieron prencipio³² y que uno solo fue hazedor, al qual hazían sus sacrificios, encaminado todo al demonio, porque estavan engañados y están dél con sus illusiones.

20 Mss. questán / 21 Mss. Toquma / 22 Mss. y S.R. suez / 23 S.R. las; C.S. se indica la variante / 24 S.R. y C.S. diagnos / 25 Mss. aguelo / 26 Mss. Capan / 27 Mss. fueise / 28 Mss. ffuese / 29 Mss. dispusiçión / 30 S.R. se omite la conjunción / 31 Mss. Tuquaman / 32 S.R. principio.

XCII

Capítulo

de¹ cómo Felipe Gutiérrez venía a se juntar con Diego de Rojas, e de la llegada de Francisco de Mendoça a Chiquana, y lo que más sucedió.

En los capítulos preçedentes hezimos mençión cómo el general Felipe Gutiérrez y el maese de canpo Nicolás de Heredia avían salido del Cuzco e venían a toda priesa a se juntar con Diego de Rojas, e Francisco de Mendoça ansimismo² se dava toda priesa por llegar e hazer lo que le fue mandado por el capitán Diego de Rojas³, y en pocos días llegó adonde avían dejado⁴ el real // e dio quenta a Pero López de Ayala e a los demás que allí avía del⁵ suceso que avían tenido e cómo se tenía esperança que adelante se daría en tierra riquísima, e cómo todas las provinçias heran vien proveydas de vastimentos, que hera no poco provecho e descanso para los que quieren seguir la guerra e descubrimientos. E como el yntento preñçipal⁶ de Francisco de Mendoça fuese verse con Felipe Gutiérrez y entender su boluntad, con algunos de a cavallo se partió para se encontrar con él, e, después de aver andado algunos días le topó, que venía en un pueblo que avía por nonbre Totaparo, adonde le dio relaçión de todo lo pasado; e viniendo caminando procurava de entender de la manera que venía⁷ e la boluntad que traya⁸ para con Diego de Rojas. E sucedió que no faltó quien⁹ dixo a Felipe Gutiérrez lo que avían dicho a Diego de Rojas, avisándole que mirase por sí, porque Diego de Rojas le quería matar o enviar fuera de la provinçia por quedarse con el mando de todo; e no ovstante estos dichos e otros que los honbres amigos de bulliçios dizen, Felipe Gutiérrez, como hera savio e temeroso

fol.
139v

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. asemesmo / 3 C.S. se omite: e Francisco de Mendoça ansimismo... Diego de Rojas / 4 Mss. llegado / 5 Mss. el / 6 S.R. principal / 7 Mss. venían / 8 Mss. avía; C.S. se indica la variante / 9 Mss. se antepone: a, y luego de tacha.

de Dios, no enbargante dar poco crédito aquello que dezían, en presençia de todos los que más con él venían les dixo que les rogava le tuviesen por su capitán hasta que llegasen donde estava Diego de Rojas, su conpañero, el qual hera hombre que muy vien la guerra de los yndios entendía por averse envejeçido¹⁰ en ella y seguidola en Nicaragua y otras partes; e que, juntándose con él, ellos y él se avían de meter devajo de su mano e tenello¹¹ por superior, e que no pluguiese a Dios que él¹² diese crédito a los dichos que con libiandad le avían dicho de Diego de Rojas, las quales pláticas¹³ entendía que heran bulliços de soldados.

fol. 140
Al tienpo que Felipe¹⁴ Gutiérrez esto dezía, Pero López de Ayala le apartó aparte e le dixo en secreto las cosas que le avían dicho a Diego de Rojas, e de la mala yntençión de algunos, pues, syn tener temor de Dios ni vergüença andavan en aquellas marañas por meter entre ellos discordias; e, como Felipe Gutiérrez tubo desto aviso, acordó de enviar otros mensajeros juntamente con Pero López de Ayala, que fueron Alonso de Çayas // e Pablo de Montemayor con sus cartas, haziéndole saver por ellas su venida e las cosas que avían suçedido, y¹⁵ como él le tenía¹⁶ por señor e amigo verdadero e deseava verse junto con él para tenerse por su ynferior, e que no creyese a aquellos que con su trayçión querían fáçilmente meter entre ellos enojo, e que de aquellos que yban con las cartas podría enteramente ser avisado de lo que más plugiese¹⁷ saber. Ya en este tienpo se avía pasado el real, que quedó asentado en Chiquana a Tucuma, e como el capitán Diego de Rojas se viesse con tanta jente que syn dificultad podría correr la tierra e compeler a los bárbaros a que diesen la obediencia¹⁸ al gran Carlos, nuestro señor, situado su real en Tucuma, con algunos de a cavallo andava descubriendo alrededor de aquella provincia. Çayas e Pero López de Ayala, e los otros que por mandado de Felipe Gutiérrez venían, pasaron mucho riesgo por no estar gente en Chiquana; los yndios les dieron mucha grita y, al fin, con sus esfuerços¹⁹ e buena diligencia, llegaron a Tucuma, e de allí fueron a donde estava Diego de Rojas en un pueblo llamado

10 Mss. aversenvejeçido / 11 S.R. tenello / 12 Mss. se / 13 Mss. y S.R. prácticas / 14 Mss. Ffelipe / 15 S.R. y C.S. e / 16 Mss. cómo ellas tenían / 17 Mss. se antepone: le / 18 Mss. obediencia / 19 Mss. su esfuerço.

Capaya, e fue muy grande el alegría que recibió quando vido las cartas e supo que Felipe Gutiérrez venía vien con él, e con diligençia le pareció que le convenia bibir recatado de los que andavan con él.

Capítulo

*de' cómo los naturales de aquellas provincias
alçaron los vastimentos e de la neçesidad que
se creyó que oviera, e cómo Diego de Rojas
envió mensajeros a Felipe Gutiérrez.*

fol.
140v

Como los yndios viesen que los cristianos hazian asiento en su tierra e no querian salir della, antes enviavan mensajeros para llamar a los que quedavan en Chiquana, determinan todós, syn quedar nenguno, de alçar los vastimentos porque, constreñidos de neçesidad por la hanbre que padeçerian, se saliesen de sus provinçias; e así en un tienpo, con // mucha presteza, entendieron en ello con tal boluntad que en pocos días no se hallava ninguna comida ni otra cosa que los maizales que estavan² en verça, porque aquellos no los podían llevar. Los cristianos, syntiendo la falta del³ bastimento, buscábanlo por todas partes, e visto por Diego de Rojas que no lo avía, dexando en su real la guardia⁴ conbenible, tomando consigo a los que le pareció, acuerda de salir a buscar qué pudiesen comer, por todas partes, mandando primero a Pablo de Montemayor que con toda priesa bolbiese a encontrarse con Felipe Gutiérrez e le dixese que la neçesydad que tenían⁵ de comida hera mucha e que, mientras él buscaba dónde los yndios la avían escondido, le pareçia que hera cosa açertada⁶ hazer alto y aguardar a que el⁷ le tornase a enbiar segundos mensajeros; e para que Montemayor pudiese yr seguro que⁸ los yndios no le pudiesen hazer algúnd mal, fueron hasta sacalle⁹ de lo poblado que confina con los Andes algunos de a cavallo. Diego de Rojas a todas partes con diligencia procurava de hallar el maiz e otras comidas que los yndios avían escondido, mas no podían topar comida

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. questavan / 3 S.R. y C.S. de / 4 Mss. guarda / 5 S.R. y C.S. tenía / 6 Mss. çierta / 7 S.R. y C.S. se omite: él / 8 Mss. se omite: que / 9 S.R. sacalle.

nenguna; los españoles que venían con Felipe Gutiérrez hablaban sueltamente contra los capitanes pesándoles que Diego de Rojas se oviese¹⁰ entrado por aquella parte en la tierra, sabiendo que la yntención de todos hera ir hazia Chile e río de Arauco¹¹, e murmuravan en tanta manera que Felipe Gutiérrez temió no oviese¹² algúnd motín. E aviéndose dado priesa a andar Montemayor, le encontró en un pueblo que ha por nonbre Yrequire que es¹³ en el cabo de la provincia e valle de Chiquana, e allí le dio aviso de lo que le mandó Diego de Rojas; e vista su carta pesóle por la falta de vastimentos que avía, e mirando querdamente en el menor daño, que hera la hanbre, pues sería mayor que los soldados con el descontento se amotinasen o le matasen, e más que en aquel paraje estava el real camino que yva a Chile, determinó de no publicar por entero lo que avía, syno con toda priesa meter la jente adonde estava Diego de Rojas; e luego partieron de allí.

Pues como el capitán Diego de Rojas no pudiese hallar ningún vestimento por todas aquellas provincias // que avía, pobladas¹⁴ de mucha jente a una e a¹⁵ otra parte, tubo noticia de una provincia muy grande llamada Concho; e como la neçesidad que tenía fuese mucha, determinó de aventurar su persona e de los cristianos que con él fuesen por hallar que pudiesen comer; e así, determinado de yr allá, en pocos días lo pudo hazer. E los yndios con la fama de los cavallos estavan tan acobardados que tenían en sus ánimos concebido gran temor, e así¹⁶ poca resystençia les pudieron hazer a los cristianos; e allí hallaron mucho mayz e otras comidas e más adelante descubrieron otra población donde hallaron muchas obejas e gallinas e patos. E como Diego de Rojas obiese¹⁷ topado tanto vestimento, pesóle por aver enviado a detener a Felipe Gutiérrez, el qual, no enbargante que se pasó alguna neçesydad e trabajo en la montaña, estava ya muy çerca de allí, e como Diego de Rojas lo supo, se holgó en gran manera; e no tardó mucho en llegar allí Felipe Gutiérrez y el maese de campo Nicolás de Heredia e

fol.
141

10 S.R. hobiese / 11 Mss. Arauzo / 12 S.R. hobiese / 13 Mss. ques / 14 Mss. poblado; C.S. se indica la variante / 15 S.R. y C.S. se omite: a / 16 S.R. así / 17 S.R. hobiese.

todos se recibieron con mucha alegría, dando gracias a nuestro Señor por los aver traydo a que se juntasen sin faltar ninguno.

XCIV

Capítulo

*de' cómo después² de juntos los capitanes
determinaron de pasar adelante e pasaron
muy gran sed, en tanta manera que pereció
mucha jente de serviçio, y de cómo yvan³
descubriendo.*

Juntos, como hemos contado, los capitanes e todos los españoles, después de aver estado allí algunos días reformándose del trabajo pasado, después de aver platicado⁴ en lo que les convenía hazer, les pareció a todos que serya cosa açertada pasar adelante y descubrir todas las provinçias que pudiesen, porque, si diesen en el poderoso río de la Plata, çiertos estavan que sus riberas estarían pobladas de naçiones muy ricas, e adonde en brebe serían todos muy prósperos e poblarian en aquella tierra que tan deseada // es de ver por todos los que salen de España a la descubrir; e como tuviesen este acuerdo, de los yndios que por allí pudieron aver fueron ynformados que catorze leguas más adelante, hazia el poniente, estava una gran provinçia que avía por nonbre Moçaquaxa, e que en el camino no avía agua porque hera seca della syn aver otros árboles que algarrobos. E savi-do por los capitanes la falta que avía de agua, porque la jente de serviçio que les llevaba el bagaxe⁵ no se viese en trabajo, mandaron de cueros de obejas hazer çurrones en que llevasen agua e lo mesmo hazian en calabaças, no ha-ziendo caudal de aquel despoblado porque no syendo más de catorze leguas caminarían con toda⁶ presteza e no les daría mucha pena el agua. E, levantado el real, començaron de caminar ya tarde, que el sol declinava a querer hazer su curso e a esconder su claridad en los altos collados que a la parte del poniente están; e con mucha priesa anduvieron aquella tarde e parte de la noche, hasta que la oscuridad⁷

fol.
141v

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. de después / 3 Mss. yva / 4 Mss. y S.R. páticado / 5 Mss. bagax / 6 S.R. y C.S. mucha.

fue tanta que la guía no pudo acertar el camino ni atinar por dónde yba; e viendo que no podían más andar pusieron allí las tiendas para que⁸, benida la claridad del día, bolber a su camino. E aún no abía el alba dado muestras de que el día quería venir quando los españoles se adereçaron a caminar, e fue tan grande el calor que hazía que es⁹ cosa rediculosa de creer. Verdaderamente afirman que los desyertos¹⁰ de Libia e los calores de Egipto¹¹ ni el que ay por los espesos arenales de la costa marítima de Piura no heran mayores porque en aquel tienpo Reyna el sol en el sur.

fol. 142 E como la calor fuese tan grande el agua que llevaban en brebe fue bebida, e mientras más bebieran más les fatigara la sed; la gente de serviçio que yba con los españoles, muchos se quedavan muertos a causa del calor e falta de agua, y¹² los cavallos yban vien fatigados. E visto por los españoles en el aprieto tan grande que estavan¹³ metidos, e que, si toda la gente de serviçio se les muriese no serían vastantes a descubrir las provinçias, como¹⁴ mejor pudieron se dieron priesa a andar en los cavallos para traer alguna agua en los odres e calabaças¹⁵ // para que con ella pudiesen a los yndios e cristianos de a pie alentar e hazerles¹⁶ pasar adelante; e así lo hizieron no con poco trabajo por yr los cavallos muy fatigados e bolbieron con las vasijas de agua. E çiertamente aprovechó el agua que truxeron¹⁷ a que muchos no muriesen; e aquella noche pasaron como mejor pudieron. Ya que quería amanecer, Dios, nuestro Señor, que en semejantes tienpos muestra sus maravillas, començaron las nubes a dar señal, con los truenos que por ellas se esparçian¹⁸, de la lluvia que quería venir, e aquella jente, alegres con lo oyr, abriendo las bocas hechaban las espaldas en el suelo para que, si el agua viniese, les diese el roçio en ellas; e no tardó mucho que vino una grande agua e los españoles e yndios hizieron grandes hoyas, y en brebe tienpo fueron llenas de las estopadas¹⁹ de agua que caya, de²⁰ que pudieron beber a su boluntad. Los bárbaros de aquella pro-

7 Mss. y S.R. escuridad / 8 S.R. y C.S. se omite: que / 9 Mss. ques / 10 Mss. syertas / 11 Mss. Egito / 12 S.R. y C.S. e / 13 Mss. questavan / 14 Mss. se antepone: e / 15 Mss. se repite: e como mejor pudieron... calabaças / 16 Mss. hazerlos / 17 S.R. trujeron / 18 Mss. ellos se esparçia / 19 Mss. estopadas / 20 Mss. del / 21 Mss. aver.

vinçia donde yban, como supieron la venida de los españoles, avíanse ausentado della con miedo que dellos tubieron, e, llegados los españoles no hallaron nengún yndio; y estando mirando a qué parte podrían averse²¹ ido remañeron algunos espías e corredores que avían quedado para llevar aviso de su entrada, y estos hirieron con las flechas dos cavallos, y bolbieron a dar mandado a los yndios e avisalles²² de quán pocos heran los cristianos. E²³ como aquello oyeron se juntaron muchos con boluntad de venilles²⁴ a dar guerra, y estando los criados de los cristianos e yndios amigos que con ellos venían recogiendo²⁵ yerva para los cavallos, vinieron en un esquadron hasta cantidad de seysçientos yndios e mataron algunos dellos, e, dada el arma, salieron los cristianos en sus cavallos e trabóse la vatalla; e no enbargante que fueron algunos heridos, más quedaron muertos de los naturales de dozientos, e muchos más fueron heridos e con gran miedo e no poco alarido bolbieron las espaldas espantados de la fortaleza de los españoles, e no podían creer sino que avía en ellos alguna deydad. Los capitanes se recogieron²⁶ al pueblo donde ya se avían aposentado./

22 S.R. y C.S. avisarlas / 23 S.R. y C.S. se omite: E / 24 S.R. venilles / 25 Mss. recogendo / 26 Mss. recogeron.

*de¹ cómo el bachiller Juan Vélez de Guebara
llegó a la ciudad de Los Reyes y el cabildo
della no le quiso recibir, e de la yda del
contador Juan de Cáceres a Panamá.*

Ya se acordará el lector de cómo en los capítulos pasados hezimos narración de cómo, savido por el governador Cristóbal Vaca de Castro la llegada a Los Reyes del capitán Gonçalo² Piçarro, e de cómo entre él e³ sus allegados se hablaban sueltamente cosas que no convenía que⁴ se dysimulasen, mandó al capitán Juan Vélez de Guebara, capitán que avía sydo en la vatalla de Chupas, que fuese a aquella çiuudad y en ella estuviese por teniente de governador e remediase aquellos dichos. E partido del Cuzco el bachiller Juan Vélez allegó a la çiuudad de Los Reyes a tiempo que ya hera partido Gonçalo Piçarro, e presentado en el cabildo el poder que traya del governador Vaca de Castro e cómo por él le mandava ser teniente e capitán de aquella çiuudad, el tesorero Alonso Riquelme y el contador Juan de Cáceres y el fator Yllán Xuarex, e los regidores que allí se hallaron, teniendo en mucho el autoridad de su çiuudad, públicamente se quexavan de Vaca de Castro, que aviendo entre ellos personas de tanta calidad e que el serbiçio del Rey miravan con todo herbor, que les obiese⁵ de enviar por superior al extranjero, e⁶ acuerdan entre sí de no le reçibir. Y sobre esto obieron⁷ palabras dentro, en el cabildo, y vino la cosa a tales términos que el bachiller fue expelido del cargo e lançado del cabildo; e sobre no querer hazello⁸ con boluntad de los del regimiento pusyeron en él las manos e le quebraron la vara que avía metido. E desta manera afrentado⁹ Guevara salió de allí; e, como co-

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. se antepone: "Vaca de Castro" y se tacha / 3 S.R. y C.S. y / 4 Mss. y / 5 S.R. hobiese / 6 S.R. y C.S. y / 7 S.R. hobieron / 8 S.R. hacello / 9 Mss. afrontado.

noçiesen que Vaca de Castro hera vengatibo e muy yracundo temían no les viniese algund daño por lo que avían hecho. El contador Juan de Cáceres, no hosando aguardar a Vaca de Castro, se fue en una nabe a Tierra Firme e los demás regidores e oficiales estaban con gran temor no les suçediese algund mal por no aver querido reçivir a Guevara. E bolberemos a tratar lo de Felipe Gutiérrez e sus compañeros./

*de¹ como los yndios que escaparon de las
manos de los cristianos bolbieron a tener su
acuerdo e determinaron con mucho denuedo
de salir a pelear con ellos, e de la muerte de
Diego de Rojas.*

En el capítulo preçedente contamos cómo avian venido los yndios de aquel pueblo donde avian llegado los capitanes Diego de Rojas e Felipe² Gutiérrez, e con ellos avian peleado; e no enbargante que murieron más de dozientos e fueron heridos otros tantos, dan su³ mandado por todos sus comarcas, avisádoles quán pocos heran los españoles que se juntasen, e⁴ que con todo ánimo diesen en ellos, porque fáçil cosa sería matarlos a ellos e a sus cavallos, e que tuviesen aviso de untar las puntas de las flechas con la yerva tan contagiosa que ellos tienen, pues por esperiència⁵ saben ya que a nenguno⁶ que con ella hirieren dexará de ser muerto⁷, e⁸ que, por la livertad de sus patrias e por no reconoçer sobre sí más sujeçión que la que sus mayores les dexaron, no deberían⁹ rehuyr la muerte sy les biniere¹⁰, antes, sy algunos fueren¹¹ presos por los cristianos, por salbar la vida no den aviso de la contrayerba, pues ven¹² que sy aquel secreto es descubierto para prevaleçer contra la fortaleza de los españoles e fiereza de sus cavallos, no vastan todos ellos e muchos más que se junten¹³. Y como todos deseasen ver fuera de sus provinçias a los estranjeros que en ellas avian entrado, después de aver hecho sus sacrificios, que ellos usan¹⁴, e llamado en su ayuda al demonio, se juntaron los más que pudieron e fueron adonde los españoles estavan aposentados.

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. Felipe / 3 C.S. indica 'su' como variante / 4 Mss. a / 5 Mss. esperiència / 6 S.R. ninguno / 7 S.R. y C.S. das muerte; C.S. se indica la variante / 8 C.S. indica "e" como variante / 9 Mss. debrían / 10 S.R. y C.S. viniese / 11 S.R. y C.S. fuesen / 12 Mss. veen / 13 S.R. y C.S. juntasen / 14 Mss. si lo usan.

El capitán Diego de Rojas e los demás capitanes avían determinado de estar allí algunos días hasta tener aviso de la tierra que avía adelante; e como ya los yndios allegasen cerca, ensillados sus cavallos, salieron a ellos e trabóse la vatala. E como Dios, nuestro Señor, quiera e¹⁵ sea servido // que estas¹⁶ tierras tan ygotas¹⁷ y apartadas de las Españas se descubran, e la cruz, estandarte suyo glorioso, sea conocido por todos ellos, casi milagrosamente guarda a los cristianos e les da esfuerço para que ayan abierto camino e llegado¹⁸ hasta lo final de la tierra pues poco falta para ver el sol adonde, hecho su curso, da la buelta al mundo. E ansí, aunque estos yndios¹⁹ venían armados con sus flechas y en ellas puesta de la yerba que dezimos, Dios guardó a sus cristianos pues, a no tener gran favor e ayuda no hera menester más que una roçiada para que todos muriesen; e²⁰ aquel día, después de averse alañeado muchos yndios cesó la vatala mandando Diego de Rojas a Pero López de Ayala que con quarenta de a cavallo fuese a descubrir lo de adelante. Los yndios no haziendo nengúnd sentimiento por los que avían sido muertos peleron otros dos días arreo, e yendo alañeando Diego de Rojas e haziendo lo que devía un tan famoso capitán como él hera, fue herido de un flechazo en la pierna, e después de aver seguido el alcance de los yndios que le²⁰ hirieron, se retraxeron²² a su real no haziendo Diego de Rojas sentimiento de su herida por ser tan pequeña. Y como la yerba fuese de tanta ponzoña començó a obrar e Diego de Rojas syntióse malo, e yendo entre ellos una muger que servía a Felipe Gutiérrez, fue allá para le curar; e dándole ciertas cosas a comer agravióle el mal a Diego de Rojas e unos criados suyos hizieronle entender que le avía dado yerbas por parte de Felipe Gutiérrez, e creyendo ser asy la verdad bebió gran cantidad de azeyte.

El capitán Felipe Gutiérrez, syendo avisado de la sospecha que dél avía mostrado su ynocencia, dezía a Diego de Rojas e a todos que no creyesen que en él jamás obo²³ pensamiento tan malo, e que a ninguno pesava tanto la muerte

15 S.R. y C.S. y / 16 Mss. questas / 17 Mss. ynotas / 18 Mss. allegado / 19 Mss. aunquesta / 20 S.R. y C.s. y / 21 Mss. se omite: le / 22 S.R. y C.S. retiraron / 23 S.r. hobo

fol.
144

de su compañero como a él; e como la ponzoña llegase çerca del coraçón, Diego de Rojas, viéndose tan vezino de la muerte, rogó a Felipe Gutiérrez que pues se veyá su muerte claramente que en su lugar quedase Françisco de Mendoça, a quien él amaba en tanto grado que le tenía por hijo. Felipe Gutiérrez le respondiô que no envargante que a-//quello no se podia hazer, por el poder que de Vaca de Castro tenían que²⁴ dezia que después de su muerte²⁵ quedase el cargo en los dos, que por le²⁶ conplazer holgava dello. E pasado esto con grandes vascas que hizo, el capitán Diego de Rojas, murió; el qual hera natural de la çiudad de Burgos. Fue hombre esforçado, liberal, amigo de syenpre hazer vien; en la guerra jamás quería ser reservado, y en todos tienpos belava e rondava como otro qualquier soldado; créese que, si bibiera, que se descubrieran²⁷ enteramente las provinçias, e fue su muerte la ponzoña de la yerba para el qual remedio se halló despues una yerba, en la qual se ençerrava tan gran virtud que la yerba perdía su fortaleza e los heridos sanavan con ella.

24 Mss. se omite: que / 25 Mss. devía muerto / 26 Mss. lo / 27 Mss. descubriera.

Capítulo

— De cómo Pero López de Ayala descubrió el río de Soconcho e hallaron grandes poblaciones y bolbió donde estava el general Felipe Gutiérrez, e se partieron todos a aquel lugar.

Antes que muriese el capitán Diego de Rojas, avía salido de aquel lugar Pero López de Ayala con algunos españoles de a¹ cavallo, e yendo descubriendo hazia el oriente por tierras de grandes secadales y de muy espesos algarrovaes, pobladas de otros yndios², syn hallar nenguna resistencia ni los yndios tener ánimo para les acometer, allegaron hasta el río que se dize de Soconcho, y en él, a una parte e a otra, hallaron grandes poblados; e pareciéndoles que no sería cordura, siendo tan pocos, pasar adelante, bolbieron a dar mandado a sus capitanes. E como Felipe Gutiérrez entendiese lo que avía visto e descubierto, acordó de mudar de allí su real e // andar hasta llegar a la provincia de Tesuna, que seys leguas de allí estava, mandando primero a Françisco de Mendoça que fuese a traer ciertos españoles que avían quedado en Tucuma³; e yendo Lope de Mendoça a hazer esto tubo muchas gritas e algunas escaramuças con los yndios.

fol.
144v

Llegados⁴ a aquella provincia hallaron abundantemente las cosas neçesarias; los⁵ naturales de ella⁶ se avian retirado no hosando mostrarse en vatalla contra los cristianos. Ya se savía claramente que avía yerba por aquella parte donde estaban, e que Diego de Rojas avía sido muerto por ella e no por parte de Felipe Gutiérrez como pensavan; e después que todos estovieron⁷ juntos el general Felipe Gutiérrez se quejava diziendo que no se avía de consentir ni él pasar por ello, que Françisco de Mendoça tuviese el cargo que traya Diego

1 C.S. se indica: "a" como variante / 2 Mss. secadales e pobladas muy espesos algarrovaes e otros yndios / 3 Mss. Tucana / 4 Mss. llegado / 5 Mss. se antepone: de / 6 Mss. y C.S. de en ella / 7 S.R. estovieron ,

de Rojas, e así, comenzó a aber entre ellos enemistad, queriendo Felipe Gutiérrez que Francisco de Mendoza le fuese ynferior como los demás, mas él, conociendo que no se podría escusar aquello, con la hazienda de Diego de Rojas avía allegado amigos que le hazían entender que no sería parte Felipe Gutiérrez para le quitar el cargo que ya tenía, e que sobre ello perderían todos las vidas. E queriendo Felipe Gutiérrez llevar su yntención adelante avisáronle algunos de la liga que Francisco de Mendoza tenía hecha, amonestándole que no quisiese dar lugar a que se recreçiese escándalo e muertes de onbres, pues dello no se seguía⁸ provecho e se recreçia gran daño, y entreviniendo medios entre ellos, se hizieron amigos quedándose Francisco de Mendoza en el cargo como de antes; mas aunque esto⁹ asy fue la sospecha que uno de otro tenía no se quitó.

8 Mss. sequía / 9 Mss. aunquesto.

XCVIII

Capítulo

de¹ cómo el general Felipe Gutiérrez fue descubriendo el río de Soconcho avaxo e lo que más sucedió. /

/ Después de aver pasado las cosas privadas entre los capitanes que hemos contado, Felipe Gutiérrez, con acuerdo de los demás, yva descubriendo por el río de Soconcho avaxó hazia la parte del poniente. No es este río muy caudaloso mas ay grandes poblaciones çerca² dél, tantas, que dizen los que las vieron que se podrian en ellas hazer algunas nuevas poblaciones de cristianos e los vezinos nuebos dellas tener grandes repartimientos e otros aprovechamientos. Las guerras çebiles que han³ avido en el reyno han⁴ estorvado de hazer lo qe agora con ayuda de nuestro Señor se hará; e los capitanes que allá quisyeren yr vayan vien proveydos de cavallos e de armas hechas de algodón porque las demás no aprovechan. E yendo descubriendo por el río hallaron grandes poblaciones; los naturales dellas son de las costumbres e trajes de los pasados, tienen diferentes maneras de religiones e hablan muchos lenguajes; todos son una behetría e gente tan syn horden que parecen a los brutos.

Salían a dar grandes gritas a los cristianos; espantávanse de verlos en los cavallos; teníanlos por ynmortales e creyan algunos dellos que los cavallos e cristianos todo hera una cosa; quando salían a estas gritas yendo los españoles con aviso, mataban algunos dellos. Con el vagaxe⁵ avia quedado Diego Maldonado. Y en la parte que le pareció más dispuesta e avastada de comida a Felipe Gutiérrez, aguardó; e tornados a juntar todos los españoles Felipe⁶ Gutiérrez, sin-

fol.
145

1 Mss. se omite la preposición / 2 Mss. açerca / 3 S.R. ha / 4 Mss. ha / 5 Mss. vagax; S.R. y C.S. bagax / 6 Mss. Françisco; C.S. se indica la variante.

fol.
145v

tiéndose por agrabiado de que Françisco de Mendoça tuviese el cargo que tenía, tornó a yntentar de se lo quitar y enbióle a pedir las provisiones e recaudos que se avían⁷ hecho quando murió Diego de Rojas. Françisco de Mendoça no quiso darlas, antes, juntando⁸ a sus amigos, les rogaba le quisiesen ser fieles e no consentir que Felipe Gutiérrez le quitase el cargo que ya tenía; ellos le⁹ respondieron que no temiese a Felipe Gutiérrez, porque ellos le serían tan buenos amigos que no vastase a le privar del cargo que ya tenía. Felipe¹⁰ Gutiérrez tubo aviso¹¹ de cómo Françisco de Mendoça estava syempre aconpañado e tenía conjuntos a sí algunos de los del real, e no se atrevió a prender a Françisco de Mendoça, antes // por entonçes dexó de hablar más sobre aquello e determinó de yr a una gran poblaçión que tanvién se llamava Soconcho como el río; e dexando en guarda del real a Sotomayor, se partió de allí, llevando consigo a Françisco de Mendoça, donde lo dexaremos un poco.

7 Mss. avía / 8 Mss. rogando / 9 S.R. se omite: le; C.S. se indica la variante / 10 Mss. Ffelipe / 11 Mss. aviso tubo.

Capítulo

*De cómo savida en España la muerte del
governador don Françisco Piçarro se hordenó
de proveer visorey e de asentar audiençia, e
de la junta que obo sobre las Hordenanças
que se hizieron para la governación del nuevo
ynperio de Yndias.*

Como en la çidad de Los Reyes fue muerto por los de Chile el marqués don Françisco Piçarro, como en lo de atrás contamos, luego, con gran beloçidad, fue la nueva en¹ las nabes que salieron a los reynos de España², la qual supo el enperador don Carlos, estando []³ y de oylla⁴ se tubo por desservido por saver que el Marqués con tanta crueldad e violençia fuese muerto; porque acordándose Su Magestad de los grandes serviçios que le avía hecho e reynos tan ricos que le avía ganado, quisiera que en su senetud tubiera algúnd descanso e no muriera muerte⁵ tan aviltada, no enbargante que se avía tenido tanvién por desservido de la que le dio su hermano al adelantado don Diego de Almagro los años pasados; e tomando su consejo con los grandes y otros de los que están⁶ a su lado para ello, mirando que estando⁷ aquellos reynos tan arredrados de las Españas y que en tienpo de los gobernadores se avían hecho grandes ynsultos e robos e dado muertes crueles a no pocos señores y prençipales⁸, e convenía proveer quien toviere⁹ en justiçia las provinçias, de tal manera que Dios, nuestro Señor, y su real corona // no fuesen desservidos, e¹⁰ así Su Magestad determinó de enviar barones doctos para que, con nonbre de oydores, formasen audiençia e asentasen chançillería real para que en ella se determinasen las causas y en todo uviese¹¹ la retitud que convenía a tierra tan libre e adonde todos estavan pron-

fol.
146

1 Mss. de / 2 Mss. despaña / 3 Espacio en blanco en el manuscrito, también en S.R. y C.S. / 4 S.R. oilla / 5 S.R. se antepone: de; C.S. se indica la variante / 6 Mss. questán / 7 Mss. questando / 8 S.R. principales / 9 S.R. toviere / 10 S.R. se omite: e; C.S. se indica la variante / 11 S.R. hobiese.

tos para cometer maldades. Y para que la justia toviese¹² más fuerça, que fuese visorey, el qual ternia cuydado de mirar que¹³ los naturales fuesen vien tratados de los españoles; e¹⁴ para determinar quién se enviaría¹⁵ con cargo tan calificado, se entró en acuerdo algunas vezes, e porque Su Magestad syendo avisado de muchas partes y por diversas personas de la grande opresyón en¹⁶ que los españoles tenían a los yndios y cómo por sacarles oro los quemavan e aperreavan y aun enterraban bibos, y del cuydado que tenían de servirse de sus personas tomándoles sus mugeres e hijas, e de otros desafueros grandisimos que hazian, e, sobre todo, cómo avía gran descuydo en su conversyón, pues nenguno se dolía de las ánimas de aquellos tristes, muchas vezes deseó, como príncipe cristianísimo e muy temeroso de Dios, de remediar tan grandes males, pues él como pastor universal avía de dar quenta a Dios de todo ello. E por las salidas que hizo de España tan ynportantes al servicio de Dios y suyo, no le dio lugar la espedición dellas a mirar con maduro consejo lo que se haría para hevir tan grandes daños, e para que los de las Yndias tovesen¹⁷ leyes para que por ellas se rigiesen¹⁸.

fol. 146v Y aviendo llegado en este tienpo el reberendo frai Bartolomé de las Casas que después fue obispo de Chiapa a España, por donde quiera que yva e se hallava contava que los españoles se avían con los naturales de la manera que aveamos acabado de dezir, y aun lo yntimara en mayor grado; Su Magestad mandó hazer llamamiento de grandes e prelados para que, juntamente con los varones doctos de su esclarecido e poderoso Consejo, se determinase lo que se proveería // para el buen gobierno del nuevo reyno e ynperio de Yndias. E así en presençia del Rey se platicó¹⁹ muchas vezes; altercando²⁰ lo uno e pensando lo otro, se resumió en que fuesen hechas las nuevas leyes, las quales, por esto e no por lo que los del Perú colijieron²¹, se hizieron, segúnd pondremos en cada una dellas apuntamientos que demuestren el sentido y

12 S.R. tovire / 13 Mss. se omite: que; C.S. se indica la variante / 14 S.R. y C.S. y / 15 Mss. ynviaría / 16 Mss. se omite: en; C.S. se indica la variante / 17 S.R. tovesen / 18 Mss. rijesen / 19 Mss. y S.R. practicó / 20 S.R. altercado / 21 Mss. colijeron.

la causa por qué se hordena²². Y²³ porque estas hordenanças fueron muy nonbradas e con achaque dellas se levantó Gonçalo Piçarro en el Perú e recreçieron grandes vatallas e muchas guerras, las pondremos en este lugar, a la letra, sacadas de los²⁴ originales.

E no enbargante que yo sé, por la esperiençia²⁵ que tengo del tienpo largo que resydí en las Yndias, averse en ellas hecho grandes crueldades e otros daños en los naturales, que no así ligeramente se podrian dezir, pues todos saben quán poblada fue la ysla Española, e que si los cristianos con modestia se ovieran²⁶ con los naturales e los trataran como a próximos, çiertamente obiera²⁷ en ella mucho número dellos, e agora²⁸ no queda otro testimonio de aver sydo poblada²⁹ que las grandes sepulturas de los muertos y los asyentos de los pueblos donde bibieron; en³⁰ la Tierra Firme e³¹ Nicaragua ya tanpoco ha quedado yndio nenguno, pues desde Quito hasta Cartago pregúntenle a Velalcáçar los que halló, y quieran saver de mí los que agora ay, ya tanpoco ha quedado yndio nenguno pues en pueblo que avía diez mill yndios no hallaron agora³³ nenguno. Quando venimos de Cartajena con Vadillo vide³⁴ yo a un portugués llamado Roque Martín que tenía en la percha colgados quartos de yndios para çebar sus perros como sy fueran de vestias fieras. Pues en el Nuevo Reyno de Granada y en Popayán se an hecho cosas tan crueles que yo mismo³⁵ quiero pasar por ellas. E al fin, como a los príncipes no se les esconda nada, obo³⁶ Su Magestad de ser avisado de todo, e quando pudo hevadirse de los negoçios pasados del ynperio entendió en estos³⁷.

Aunque tanvién tenemos que dezir que no todos los que tienen³⁸ asiento en Yndias // heran tan malos que se deleytasen en cometer pecados tan grandes, antes avía muchos que les pesava e reprehendyan ásperamente aquellas cosas, e an pasado grandes travajos, hambres e miserias que no se

fol.
147

22 C.S. indica: "ordena" como variante / 23 S.R. y C.S. E / 24 Mss. las / 25 Mss. espiriençia / 26 S.R. hobieron / 27 S.R. hobiera / 28 S.R. agora / 29 Mss. poblado / 30 Mss. se omite: en; C.S. se indica la variante / 31 Mss. se omite: e / 32 S.R. agora / 33 S.R. agora / 34 S.R. y C.S. vide / 35 S.R. mesmo / 36 S.R. hobo / 37 Mss. entendierestos / 38 S.R. y C.S. tenían.

pueden brebemente contar, e muchos dellos³⁹ avían perdido las vidas en descubrimientos e conquistas de Yndias e dexavan sus mugeres e hijos, y⁴⁰ sentían estos tales que los yndios de sus padres se pusiesen en cabeça del Rey y⁴¹ les fuese quitada la encomienda que dellos tenían, aviéndoles hecho merçed de çiertas vidas; mas al fin esta no hera causa vastante para que se pusieran en arma, pues Su Magestad les otorgara la suplicaçión que otorgó a los que con umilldad la pidieron.

Hechas e⁴² hordenadas las leyes se apregonaron a son de tronpeta en la çidad de Sevilla y son las siguientes:

Don Carlos por la divina clemencia, enperador senper agosto, rey de Alemania; doña Joana, su madre y el mesmo⁴³ don Carlos por la graçia de Dios, rey⁴⁴ de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias⁴⁵, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valençia, de Galiçia, de Mallorca⁴⁶, de Sevilla, de Çerdeña, de Córdoba, de Córçega, de Murçia, de Jaén⁴⁷, de los Algarves, de Algeçiras⁴⁸, de Gibraltar, de las yslas de Canarias⁴⁹, de las Yndias, islas e⁵⁰ Tierra Firme del mar Oçéano, condes⁵¹ de Varçelona, señores⁵² de Vizcaya e de Molina, duques⁵³ de Atenas y de Neopatria, condes⁵⁴ de Ruysellón e de Çerdeña⁵⁵, marqueses⁵⁶ de Oristán y de Goçiano, archiduques⁵⁷ de Austria, duques⁵⁸ de Borgoña e de Brabante, condes⁵⁹ de Flandes e de Tirol, etc. Al Illustrísimo Príncipe don Felipe, nuestro muy caro e muy amado nieto e hijo, y a los Ynfantes, nuestros nietos e hijos, e al Presy-dente e los del nuestro Consejo de las Yndias⁶⁰, e a los nuestros visoreyes, presy-dentes e oydores de las nuestras audiencias e chançillerías reales de las dichas nuestras Yndias, islas e Tierra Firme del mar Oçéano y nuestros gobernadores, alcaldes mayores y otras justiçias dellas e a todos los conse-xos, justiçias, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales y on-

39 S.R. y C.S. dellas / 40 Mss. se omite: y; C.S. se indica la variante / 41 S.R. y C.S. e / 42 S.R. y C.S. y / 43 S.R. mesmo / 44 Mss. se omite: doña Juana...Dios rey / 45 Mss. Seçilias / 46 Mss. Mallorcas / 47 Mss. Jahen / 48 Mss. Algeçira / 49 Canarias / 50 Mss., S.R. y C.S. y / 51 Mss. conde / 52 Mss. señor / 53 Mss. duque / 54 Mss. conde / 55 Mss. Çerdania / 56 Mss. marques / 57 Mss. archiduque / 58 Mss. duque / 59 Mss. conde / 60 Mss. e a los del nuestro Consejo e del nuestro Consejo de Yndias.

bes⁶¹ buenos de todas las çiudades, villas e lugares de las dichas nuestras Yndias, yslas e Tierra Firme // del mar Oçéano, descubiertas e por descubrir, e a otras qualesquier personas, capitanes, descubridores e pobladores e vezinos avitan-tes y estantes naturales⁶² dellas, de qualquier estado, cali-
dad, e⁶³ condiçión e preheminença que sean, así a los que⁶⁴ agora⁶⁵ soys como a los que fueredes de aquí adelante, e a cada uno e a⁶⁶ qualquier de vos en vuestros lugares e jurisdicciones⁶⁷ a quien esta nuestra⁶⁸ carta fuere mostrada o su treslado⁶⁹ signado de escrivano público, o della⁷⁰ parte supiéredes, e lo contenido en ella⁷¹ o qualquier cosa y parte della⁷² toca o atañe o atañer puede, en qualquier manera, salud e graçia. Sepades que aviendo muchos años e⁷³ tenien-
do⁷⁴ boluntad e determinaçión de nos ocupar despaçio en las cosas de las Yndias, por la grande ynportançia dellas, así en lo tocante al serviçio de Dios, nuestro Señor, e aumento de nuestra santa fe⁷⁵ católica, como en la conservaçión de los naturales de aquesas partes e buen gobierno y conserva-
çión⁷⁶ de sus personas, aunque emos procurado desenbara-çarnos para este hefeto, e⁷⁷ no ha podido ser por los muchos e continuos⁷⁸ negoçios que an ocurrido, de que no hemos podido escusar, e por las ausençias que destos reynos yo, el Rey, hecho por causas⁷⁹ tan neçesarias como a todos es no-
torio, e dado que esta⁸⁰ frecuençia⁸¹ de ocupaçiones⁸² no aya çesado este presente año, todavía hemos mandado juntar personas de todos estados, así prelados⁸³ como cavalleros e relijiosos, e algunos de los⁸⁴ del nuestro Consejo para platicar⁸⁵ y tratar⁸⁶ las cosas de más ynportançia de que he-
mos tenido ynformaçión que se devian mandar proveer; lo qual maduramente altercado⁸⁷ e confederado⁸⁸ y en presen-
çia de mí, el Rey, diversas vezes platicado⁸⁹ discutiendo⁹⁰

61 Mss. omes; S.R. homes / 62 S.R. y C.S. se antepone: y / 63 S.R. y C.S. se omite: e / 64 Mss. se omite: así a los que; en su lugar: a / 65 S.R. agora / 66 Mss. omite: a / 67 Mss. juredicciones / 68 Mss. omite: nuestra / 69 S.R. y C.S. treslado / 70 S.R. y C.S. della / 71 S.R. y C.S. en ella contenido / 72 S.R. y C.S. dello / 73 S.R. y C.S. omite: e / 74 S.R. y C.S. tenido / 75 Mss. fee / 76 Mss. buena conservaçión y gobernación / 77 S.R. y C.S. omite: e / 78 Mss. continos / 79 Mss. las cosas / 80 Mss. questa / 81 Mss. fecuençia / 82 Mss. ocupaçión / 83 Mss. perlados / 84 S.R. y C.S. se omite: de los / 85 Mss. praticar / 86 Mss. omite: y tratar / 87 Mss. altelcado / 88 S.R. y C.S. y conferido / 89 Mss. praticado / 90 S.R. y C.S. y discutido.

finalmente; e aviendo consultado el parecer de todos, me resolví en mandar, probeer e hordenar las cosas que de yuso serán contenidas, las quales, demás de las hordenanças e provisiones que en diversos tiempos hemos mandado hazer, segúnd que⁹¹ por ellas parecerá, mandamos que sean de aquí adelante guardadas por leyes inbiolablemente⁹².

Primeramente, hordenamos y mandamos que los del nuestro Consejo de las Yndias que resyden en nuestra⁹³ corte, así en el juntarse tres oras cada día⁹⁴ en la mañana e demás a las tardes las vezes e por el tiempo que fuere neçesario, segúnd la ocurrencia⁹⁵ de los negoçios, de aquí adelante lo hagan cómo e de la manera que hasta aquí se a hecho.

Yten porque en el dicho⁹⁶ nuestro Consejo ay número de juezes, hordenamos e mandamos que el⁹⁷ negoçio que todo ellos vieren, syendo la causa de quinientos pesos de oro o dende arriba, en la determinación aya atres botos conformes; pero si la causa fuere de menos cantidad de los dichos quinientos pesos, mandamos que, aviendo dos botos conformes de toda conformidad, syendo los otros botos en sí diferentes, la puedan determinar e determinen; e que hasta la dicha cantidad de quinientos pesos para más brebe determinación de los negoçios puedan conoçer e determinar dos de los del dicho⁹⁸ nuestro Consejo, syendo conforme.

Yten. Porque avemos⁹⁹ mandado de nuevo hazer çiertas hordenanças para las nuestras audiencias de la Nueva España y el Perú e Guatemala e Nicaragua e la yslla Española, çerca de la horden y manera que deven tener en el reconoçer e determinar las causas¹⁰⁰ que en ella se ofreçieren, y las provisiones¹⁰¹ de las otras cosas tocantes al buen gobierno e conservación de aquellas partes e naturales dellas, e para que los del dicha nuestro Consejo tengan más presente lo que esta¹⁰² proveydo e mandado a las dichas nuestras¹⁰³ audiencias e conozcan e no¹⁰⁴ adboquen causas ni¹⁰⁵ cosa contraria dellas, las avemos mandado yncorporar aquí e mandamos a los dichos nuestro syendente e los del nuestro Conse-

91 S.R. y C.S. se omite: que / 92 Mss. enbiolablemente / 93 S.R. y C.S. mi / 94 Mss. enjuntarse tres oras al dia / 95 Mss. ocurrención / 96 Mss. del / 97 Mss. quel / 98 Mss. omite: dicho / 99 S.R. y C.S. se antepone: nos / 100 Mss. casas / 101 S.R. y C.S. la provisión / 102 Mss. questá / 103 S.R. y C.S. se omite: nuestra / 104 Mss. omite: no / 105 Mss. no.

jo // de las Yndias que las guarden e cumplan como en ellas se contiene, e contra el tener e forma dellas no adboquen ni conozcan de causa¹⁰⁶ alguna. fol. 148v

Yten. Hordenamos y¹⁰⁷ expresamente defendemos que nengúnd criado familiar ni allegado al presydenete y a los del dicho nuestro Consejo, secretario, fiscal, relator, no sea procurador ni solicitador en nengúnd negoçio de Yndias, so pena de destierro del reyno por tiempo¹⁰⁸ de diez años, e al del Consejo e personas de suso nonbradas que lo supieren lo mandamos projuir¹⁰⁹ e remediar como cosa de que nos tenemos por desservidos.

Yten. Hordenamos e mandamos que los del dicho nuestro Consejo de las Yndias sean obligados a guardar e guarden todas las leyes e hordenanças destass nuestros reynos y espeçialmente las que están¹¹⁰ hechas para los del nuestro Consejo real e oydores de nuestras audiencias e otros juezes de los dichos nuestros reynos, açerca de la linpieça del no reçeibir dado, ni presentado ni prestado de los litigantes e otros negoçiantes y personas que tengan o se esperan tener con ellos negoçios, ni escriban cartas en recomendación alguna a las Yndias, so las penas contenidas en las dichas leyes e hordenanças.

Yten. Porque los dichos nuestros¹¹¹ presydenetes e los del nuestro Consejo de Yndias estén más desocupados para entender en las cosas de la gobernaçión de aquellas partes, hordenamos e mandamos que se avstengan, en todo lo que fuere posible, de entender en negoçios particulares porque para este hefeto avemos proveydo e mandado lo que toca a las dichas audiencias // e negoçios que en ellas se an de tratar. E como quiera que lo del ver de la residencia¹¹² es cosa propia que parece que se devea hazer en el Consejo, pero que¹¹³ para que mejor haya hefeto lo de la gobernaçión y entiendan en ella con más cuydado e menos ocupación de otros negoçios, e por la gran distançia que ay en la venida a estos reynos, mandamos que solamente traygan al dicho nuestro Consejo de las Yndias las resydençias e visitas que fueren tomadas a los oydores e personas de las audiencias, e fol. 149

106 Mss. cosas / 107 Mss. se omite: y / 108 Mss. se omite: por tiempo / 109 S.R. y C.S. mandaremos punir / 110 Mss. questa / 111 S.R. y C.S. se omite: nuestros / 112 S.R. y C.S. ver las residencias / 113 S.R. y C.S. pero.

las que se tomaren de los nuestros gobernadores de todas las Yndias e provinçias dellas, y todas las demás permitimos¹¹⁴ e manamos que se bean e provean, sentençien¹¹⁵ y determinen¹¹⁶ por las dichas¹¹⁷ audiencias, a cada una en su distrito e jurisdicción.

Yten porque nuestro prencipal yntento e boluntad syenpre ha sido y es¹¹⁸ de la conservaçión e aumento de los yndios e que sean ynstruydos y enseñados en¹¹⁹ las cosas de nuestra santa fe católica, e vien tratados como las¹²⁰ personas libres e vasallos nuestros, como lo son, encargamos e mandamos a los del dicho nuestro Consejo tengan syenpre muy grande atençión y espeçial¹²¹ cuydado, sobre todo, lo¹²² de la conservaçión¹²³ y buen gobierno e tratamiento de los dichos yndios, y de saver cómo se cunple y executa lo que por nos está hordenado y se hordenare para la buena governaçión de las nuestras Yndias e administraçión de la justiçia en ellas, e de hazer que se guarde e cunpla y exequite, syn que en ello aya remisyón, falta ni descuydo alguno.

fol. 149v
Yten. Encargamos e mandamos a los del dicho nuestro¹²⁴ Consejo de Yndias que algunas vezes platiquen¹²⁵ e se ocupen en pensar y saver en qué cosas nos podemos justamente ser // servidos e aprovechados en las cosas de las Yndias.

Y porque la guarda, y cunplimiento e oserbaçión de lo que está¹²⁶ hordenado y se hordenare para el buen gobierno e conservaçión de las Yndias ynporta mucho a nuestro servicio y descargo de nuestra conçiencia que así se haga, mandamos al nuestro procurador fiscal, que es¹²⁷ o fuere, del dicho¹²⁸ nuestro Consejo, tenga¹²⁹ syenpre mucho cuydado e vigilançia de ynquirir e saver cómo se guarda e cunple en aquellas partes, e dar aviso dello en el dicho Consejo, e pedir la execuçión en los que no lo cunplieren, e la oserbaçión de lo hordenado e de avisarnos¹³⁰ quando no se hiziere.

114 Mss. se omite: y todas las demás permitimos / 115 Mss. se antepone: a / 116 Mss. se omite: y determinan / 117 Mss. se omite: dichas / 118 Mss. o fue / 119 Mss. a / 120 S.R. y C.S. se omite: las / 121 Mss. se omite: principal / 122 S.R. y C.S. se omite: lo / 123 Mss. governaçión / 124 Mss. mandamos a los dichos del nuestro / 125 Mss. pratiquen / 126 Mss. questá / 127 Mss. ques / 128 Mss. se omite: dicho / 129 Mss. se antepone: a / 130 Mss. dé aviso a nosotros.

Yten. Hordenamos e mandamos que en las provinçias e reynos del Perú resida un bisorei e una audiencia real de¹³¹ quatro oydores letrados y el dicho bisorey resida en la dicha audiencia, la qual residirá en la çidad de Los Reyes por ser en la parte más conveniente, porque de aquí adelante no ha de aver audiencia en Panamá.

Otrosí, hordenamos y mandamos que se ponga una audiencia real en los confines de Guatemala y Nicaragua, en que aya quatro oydores letrados¹³² y el uno dellos sea presy-dente como por nos fuere hordenado, y al presy-dente mandamos que resida el liçençiado Maldonado que es¹³³ oydor en la audiencia real¹³⁴ en México e que esta¹³⁵ audiencia tenga a su cargo la governación de las dichas provinçias sus adherentes, en las quales no ha de aver gobernadores sy por nos otra cosa no fuere hordenado; así las dichas audien // çias, como las que resyden en Santo Domingo, an de guardar la horden siguiente:

fol.
150

Primeramente, queremos, e hordenamos e mandamos que todas las causas criminales que están¹³⁶ pendientes e que¹³⁷ pendieren e ocurrieren de aquí adelante en qualquier de las quatro audiencias reales de las Yndias, de qualquier calidad e ynportancia que sean, se conozcan, e¹³⁸ sentençien y determinen en las dichas nuestras audiencias, en vista y en grado de revista, e que la sentençia que asy se diere sea executada e llevada a devido¹³⁹ efecto¹⁴⁰ syn que aya más grado de apellaçión ni suplicaçión ni recurso¹⁴¹ ni otro medio¹⁴² alguno.

E para escusar la dilación que podría aver e los grandes daños, y costas e gastos que se seguirían¹⁴³ a las partes si oviesen de venir al nuestro Consejo de las Yndias en seguimiento de qualesquier pleitos e causas cebiles de que se apelase de las dichas nuestras audiencias, e para que con más brevedad e menos daño consigan su justiaça.

Hordenamos e mandamos que en todas las causas cibi-

131 Mss. e / 132 Mss. letrados oydores / 133 Mss. ques / 134 S.R. y C.S. que reside / 135 Mss. questá / 136 Mss. questá / 137 Mss. se omite: que / 138 S.R. y C.S. se omite: el / 139 Mss. devida / 140 Mss. execuçión al hefeto della / 141 Mss. se omite: suplicaçión ni recurso / 142 S.R. y C.S. recurso / 143 Mss. seguirían.

les e criminales¹⁴⁴ que estovieren¹⁴⁵ movidas e se movieren e pendieren en las dichas nuestras audiencias, los dichos nuestros presydes e oydores que dellas son o fueren coñozcan dellas e las sentençien e determinen en vista y en grado de revista; e que asy mesmo la sentençia que por ellos fuere dada en revista sea executada syn que della haya más grado de apelación, ni suplicación¹⁴⁶, ni otro recurso alguno, excepto¹⁴⁷ quando la // causa fuere de tanta calidad e ynportancia que el valor de la propiedad de ella sea de¹⁴⁸ diez mill pesos¹⁴⁹ de oro e dende arriba, que en tal caso queremos que puedas suplicar segunda vez para ante nuestra persona real con que la parte que ynterpusiere la dicha segunda apelación¹⁵⁰ se aya de presentar e presente ante nos dentro de un año, después que la sentençia de revista le fuere notificada e a su procurador. Pero queremos e mandamos que, sin embargo de la dicha segunda suplicación, la sentençia que ovieren dado en revista los dichos nuestros¹⁵¹ oydores de las dichas nuestras audiencias se execute dando primeramente fianças bastantes e abonadas la parte en cuyo favor se diere que, si la dicha sentençia fuere rebocada, restituyrá e pagará todo lo que por ella le oviere sydo e fuere adjudicado y entregado conforme a la sentençia que se diere en las dichas nuestras audiencias fuere sobre posesión, declaramos e mandamos que no aya lugar la dicha segunda suplicación sino que la dicha sentençia de revista, aunque no sea conforme a la vista, se execute.

Yten hordenamos e mandamos que los juezes a quien nos mandáremos cometer la tal causa de segunda suplicación vean e determinen la causa por el mismo proceso que se oviese hecho en la dicha nuestra audiencia, syn admitir más proveanças ni nuevas alegaciones, conforme a las leyes de nuestros reynos que hablan en la segunda suplicación. /

fol. 151 /E porque¹⁵² que las dichas nuestras¹⁵³ audiencias tengan el autoridad que conviene e se cunpla y obedezca mejor lo que en ellas se proveyere e mandare, queremos e manda-

144 S.R. se omite: e criminales; C.S. se indica la variante / 145 Mss. questava / 146 Mss. se omite: ni suplicación / 147 Mss. eçento / 148 Mss. propiedad valga; C.S. lo señala en nota 181 / 149 Mss. ducados / 150 S.R. y C.S. suplicación / 151 S.R. y C.S. se omite: dichos nuestros / 152 S.R. y C.S. para que / 153 Mss. se omite: nuestras.

mos que las cartas, e¹⁵⁴ provisiones e otras cosas que en ellas se proveyeren se despachen e libren con título nuestro e con nuestro sello real, las cuales sean obedecidas y cumplidas como cartas e provisiones nuestras, firmadas de nuestro real nonbre.

Yten. Porque en cada una de las dichas nuestras audiencias ha de aver quatro oydores mandamos que el negocio que todos quatro vieren, syendo la causa de quinientos pesos de oro¹⁵⁵ e dende arriba, en la determinación della aya tres botos conformes; pero sy la causa fuere de menor¹⁵⁶ cantidad de quinientos pesos mandamos que sean dos botos conformes de toda conformidad syendo los otros dos botos entre sí diferentes, e que hasta la dicha cantidad de quinientos pesos para más brebe espedición de los negocios puedan conocer, e¹⁵⁷ oyr e determinar los dos de los dichos nuestros oydores syendo conformes.

Otrosí, mandamos que en todo lo que aquí no va declarado ni determinado, los dichos nuestros presydes e oydores de las dichas nuestras audiencias sean obligados a guardar e guarden las hordenanças que por nos les estan dadas, y las ordenanzas¹⁵⁸ hechas para las nuestras audiencias que resyden en la çiudad de Granada e villa de Valladolid e los capítulos de los¹⁵⁹ corregidores e juezes de resydençia e las leyes destos nuestros reynos e pragmáticas¹⁶⁰ e ordenanças dellos.

Otrosí mandamos que las apellaçiones que se ynterpusieren de los gobernadores donde no aya audiencia real vayan a la¹⁶¹ audiencia de aquel distrito e jurisdicción¹⁶², y en este caso man // damos que se guarden las leyes destos reynos que no permitan que haya segunda suplicaçión.

fol.
151v

Yten. Hordenamos y mandamos que los dichos nuestros presydes e oydores puedan enviar y envíen a tomar residencia a los nuestros gobernadores a las dichas nuestras audiencias sugetos, e a sus ofiçiales, e a las otras nuestras justicias hordinarias dellas, cada e quando que les pareçiere que conviene, segúnd los casos que¹⁶³ se ofreçieren, e para

154 S.R. y C.S. se omite: e / 155 Mss. se omite: de oro / 156 S.R. y C.S. menos / 157 S.R. y C.S. se omite: e / 158 Mss. se omite: que por nos... ordenanzas / 159 S.R. y C.S. se omite: las / 160 Mss. y S.R.: prenátics / 161 Mss. al / 162 Mss. juredicción / 163 S.R. y C.S. se omite: que.

ello envíen personas de fidelidad¹⁶⁴ y prudencia que la sepan¹⁶⁵ tomar e hazer justicia a los que dellos oviere querellosos conforme a las leyes de nuestros reynos e capitulos de cortes¹⁶⁶, e que las dichas residencias que se tomaren a los dichos nuestros gobernadores de las¹⁶⁷ yslas e provincias les envíen con toda brevedad al dicho nuestro Consejo de las Yndias para que en él se vean e determinen. Para¹⁶⁸ todas las otras residencias que se tomaren a las otras nuestras justicias hordinarias queremos¹⁶⁹ y mandamos que se bean e provean, sentencien e determinen por los dichos nuestros presidentes e oydores de las dichas nuestras audiencias e que no se traygan ni envíen al dicho¹⁷⁰ nuestro Consejo; e por eso no se entiende que los del nuestro Consejo no puedan enviar a tomar residencia a los dichos nuestros¹⁷¹ gobernadores quando pareciere que conviene.

fol.
152

Porque una de las cosas más principales en que las dichas audiencias an de servirnos es en¹⁷² tener especial cuydado del buen tratamiento de los yndios y conserva // ción dellos, mandamos que se ynformen sienpre de los eçesos e malos tratamientos que les son o fueren hechos por los gobernadores o personas particulares e cómo an guardado las hordenanças e ynstruções que les an sido dadas y¹⁷³ para el buen tratamiento dellos están hechas, e lo que se oviere eçedido¹⁷⁴ o eçediere de aquí adelante tengan cuidado de lo remediar, castigando los culpados con¹⁷⁵ todo rigor conforme a justicia; y¹⁷⁶ que no den¹⁷⁷ lugar a que en¹⁷⁸ los pleytos de entre yndios o¹⁷⁹ con ellos se hagan proçesos hordinarios ni¹⁸⁰ aya largas como suele acontecer por la malicia de algunos abogados e procuradores, sino que sumariamente sean determinados, guardando sus usos e costumbres, no siendo claramente ynjustos; e que tengan las dichas audiencias cuydado que así se guardé por los otros juezes ynferiores.

Yten. Hordenamos e mandamos que de aquí adelante

164 Mss. fedelidad / 165 S.R. y C.S. las sepa / 166 S.R. y C.S. corregidores de ellos / 167 S.R. y C.S. se omite: las / 168 S.R. y C.S. pero / 169 Mss. se antepone: e / 170 Mss. se omite: dicho / 171 S.R. y C.S. se omite: nuestros / 172 Mss. de / 173 Mss. se omite: y / 174 Mss. oviereçedido / 175 Mss. por / 176 Mss. se omite: y / 177 Mss. de / 178 Mss. en / 179 Mss. e / 180 Mss. e.

por nenguna causa de guerra ni otra nenguna¹⁸¹, aunque sea¹⁸² so título de rebelión ni rescate¹⁸³ ni de otra manera, no se pueda hazer esclavo yndio alguno, e queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la corona de Castilla, pues lo son.

Ninguna persona se pueda servir de los yndios por vía de navorías ni tapia¹⁸⁴, ni de otro medio¹⁸⁵ alguno contra su boluntad.

Como avemos mandado proveer que, por nenguna vía de aquí adelante¹⁸⁶ se hagan los yndios esclavos, así en los que hasta aquí se an hecho contra razón e derecho e contra las provisiones // e ynstruçiones dadas, hordenamos e mandamos que las audiencias llamadase oydas¹⁸⁷ las partes, sin tela de juicio, sumaria e brebemente, sola la¹⁸⁸ verdad saviada, los pongan en libertad si las personas que los tovieren¹⁸⁹ por esclavos¹⁹⁰ no mostraren título cómo los tienen e poseen legítimamente. E porque a falta de personas que soliciten lo susodicho los yndios no queden por esclavos ynjustamente, mandamos que las audiencias pongan personas que serban e¹⁹¹ sigan por los yndios en¹⁹² esta causa e se paguen de penas de cámara e sean hombres de confianza y¹⁹³ diligencia.

Yten. Mandamos que sobre el cargar de los dichos¹⁹⁴ yndios las audiencias tengan espeçial cuidado que no se carguen o, en caso que esto¹⁹⁵ en algunas partes no se pueda escusar, sea de tal manera que de la carga ynmoderada no se siga peligro en la vida, e¹⁹⁶ salud e conservación de los dichos yndios, y¹⁹⁷ que contra su boluntad dellos y¹⁹⁸ syn se lo pagar, en nengúnd caso se permita que se puedan cargar, castigando muy grabemente al¹⁹⁹ que lo contrario hiziere; y en esto no ha de aver remisión por respeto de alguna²⁰⁰ persona.

fol.
152v

181 S.R. y C.S. alguna / 182 Mss. se omite: sea / 183 S.R. y C.S. se antepone por / 184 Mss. se omite: ni tapia / 185 S.R. modo / 186 S.R. y C.S. proveer que de aquí adelante por ninguna vias / 187 S.R. y C.S. se omite: e oydas / 188 Mss. se omite la / 189 S.R. y C.S. tienen / 190 Mss. se omite: por esclavos / 191 S.R. y C.S. se omite: serbian e / 192 S.R. y C.S. se omite: en / 193 Mss. se omite: confianza y / 194 Mss. se omite: dichas / 195 Mss. se omite: esto / 196 S.R. y C.S. se omite: e / 197 Mss. se omite: y / 198 Mss. se omite: y / 199 Mss. el / 200 S.R. y C.S. algunas persona.

Porque nos ha sido hecha relación que de la pesquería de las perlas averse hecho syn la buena horden que conviene²⁰¹ se an seguido muertes de muchos yndios e negros, mandamos que nengúnd yndio libre sea llevado a la dicha paesquería contra su boluntad, so pena de muerte, e que el²⁰² obispo y el juez que fueren a Beneçuela hordene lo que le pareçiere por²⁰³ que los esclavos que andan en la // dicha pesquería, así yndios como negros, se conserven²⁰⁴ y çesen las muertes. E si les pareçiere²⁰⁵ que no se puede escusar a los dichos yndios e negros el peligro de la²⁰⁶ muerte, que²⁰⁷ çese la pesquería de las dichas perlas, porque estimamos en mucho más, como es razón, la conservación de sus vidas que el ynterés²⁰⁸ que nos puede venir de las perlas.

Porque de tener yndios encomendados los bisoreyes, e²⁰⁹ gobernadores e sus lugarestenientes e oficiales nuestros, y²¹⁰ prelados²¹¹, monasterios²¹², e ospitales e casas, así de religiosos como de casas de moneda e tesorería della, e oficiales²¹³ de nuestra hazienda e otras personas faboreçidas por razón de los ofiçios, se an seguido deshordenes en el tratamiento²¹⁴ de los dichos yndios, es nuestra merced²¹⁵ e boluntad e mandamos que luego sean puestos en nuestra real corona todos los yndios que tienen e poseen por qualquier título y²¹⁶ causa que sea, los que son e fueren²¹⁷ visoreyes, gobernadores o sus lugarestenientes, o qualesquier oficiales nuestros así de justicia como de nuestra hazienda, ospitales²¹⁸, cofradías e otros semejantes, aunque los yndios no les ayan sido encomendados por razón de los ofiçios e aunque los tales oficiales o gobernadores digan que quieren dexar los tales ofiçios e governaçiones e quedarse con los yndios, no les vala e por eso no dexten de cunplir²¹⁹ lo que mandamos.

Otrosí mandamos que a²²⁰ todas las personas que to-

201 S.R. y C.S. convenía / 202 Mss. quel / 203 S.R. y C.S. para / 204 Mss. conserve / 205 S.R. y C.S. pareciere / 206 S.R. y C.S. se omite: la / 207 S.R. y C.S. se omite: que / 208 Mss. quel ynterese / 209 S.R. y C.S. se omite: e / 210 Mss. se omite: y / 211 Mss. perlados / 212 Mss. monesterios / 213 Mss. oficiales; S.R. y C.S. ofiços / 214 Mss. se omite: en el tratamiento / 215 S.R. y C.S. se omite: merced e / 216 Mss. se omite: y / 217 S.R. y C.S. los que fueron o son / 218 Mss. espitales / 219 S.R. ni por eso se deje de cumplir / 220 Mss. se omite: a.

vieren yndios syn tener título sino que por su autoridad se an entrado en ellos²²¹ se los quiten e pongan en nuestra corona real. /

/E porque somos ynformados que otras personas aunque tengan títulos los repartimientos que se les an dado son en eçesiva cantidad, mandamos que las audiencias, cada qual en su jurisdicción²²², se ynformen muy vien desto e con toda brevedad, e les²²³ reduzcan²²⁴ los tales repartimientos a las personas dichas a una onesta e moderada cantidad e los demás pongan luego en nuestra corona real sin embargo de qualquier apelación o suplicación²²⁵ que por las tales personas²²⁶ sea ynterpuesta, e de lo que así se²²⁷ hizieren²²⁸ las dichas audiencias nos envien relación con brevedad para que sepamos cómo²²⁹ se cumple nuestro mandado; y en la Nueva España se provea espeçialmente en los yndios que tiene Juan Ynfante, y Diego de Ordas, y el maestro Roae²³⁰, Françisco Vázquez de Coronado, e Françisco Maldonado, e Bernardino²³¹ Vázquez de Tapia, e Juan Xaramillo e Martín Vázquez, e Gil Gonçález de Benavides e Gil Gonçalez de Avila e²³² otras muchas personas en²³³ el número de los yndios que tienen diz que es²³⁴ en cantidad muy exçesiva segúnd la ynformación que se nos ha dado. E porque somos ynformados que ay algunas personas en la dicha Nueva España que son de los primeros conquistadores que²³⁵ no tienen repartimiento ninguno de yndios, mandamos que el presydenete e oydores de la dicha Nueva España se ynformen de las personas desta calidad²³⁶ e les den en los tributos, que así ovieren de pagar los yndios que se quitaren lo que les pareçiere para la sustentación e moderación e honestas, entretenimiento²³⁷ de los dichos primeros conquistadores²³⁸ que así están syn repartimientos.

fol.
153v

Asimismo las dichas audiencias se ynformen // de cómo an sido tratados los dichos²³⁹ yndios por las personas

fol.
154

221 Mss. se omite: ellos / 222 Mss. juredición / 223 Mss. e / 224 Mss. reduzcan / 228 Mss. se omite: o suplicación / 226 Mss. por los tales / 227 S.R. y C.S. se omite: se / 228 S.R. y C.S. hicieren / 229 S.R. y C.S. se antepone: en / 230 S.R. y C.S. se omite: e / 231 Mss. Bernadino / 232 S.R. y C.S. se omite: Gil Gonçalez de Avila e / 233 S.R. y C.S. que / 234 Mss. ques / 235 S.R. y C.S. y / 236 S.R. y C.S. ciudad / 237 S.R. y C.S. moderado y honesto entretenimiento / 238 Mss. conquistadores primeros / 239 S.r. y C.S. se omite: dichos.

que los an tenido en encomienda, e sy les constare que de justicia deven ser pibados dellos por sus exçesos e malos tratamientos que les an hecho, mandamos que luego los piben o pongan los tales yndios en nuestra²⁴⁰ corona real. Y en lo del Perú, allende de lo susodicho, el visorey e audiencia se ynformen de los exçesos hechos en las cosas suçedidas entre los gobernadores Piçarro e Almagro para nos enviar relación dello, y a²⁴¹ las personas prencipales que notablemente²⁴² hallaren culpados en aquellas reboļuiones les quiten luego los yndios que tuvieren²⁴³ e los pongan en nuestra tal²⁴⁴ corona.

Otrosi hordenamos e mandamos que de aquí adelante nengünd visorey, ni gobernado^{245r}, audiencia, descubridor ni otra persona alguna no pueda encomendar yndios por nueva provisión o²⁴⁶ renunçiaçión ni donaçión, ni²⁴⁷ venta ni otra qualquier forma o modo²⁴⁸, ni por vacaçión ni herencia, syno que, en ²⁴⁹ muriendo la persona que toviere los dichos yndios, sean puestos en nuestra real corona e las audiencias tengan cargo de ynformar luego, particularmente, de la persona que murió y de la calidad della e sus méritos e servicios, e de cómo trató los dichos yndios que tenía, y si dexó muger e hijos o qué otros herederos, y nos envíen relación e de la calidad de los yndios e de la tierra para que nos mandemos proveer lo que sea nuestro servicio e hazer la merçed que nos pareçiere a la muger e hijos del dicho²⁵⁰ difunto. E sy entretanto pa // reçiere a la²⁵¹ audiencia que ay neçesidad de proveer²⁵² a la tal muger e hijos de algünd sustentamiento, lo puedan hazer de los tributos que los dichos yndios pagaran²⁵³, dándoles alguna moderaçión de²⁵⁴ cantidad, estando los yndios en nuestra corona como dicho es.

Yten. Ordenamos e mandamos que los dichos nuestro presidente y oydores tengan mucho cuydado de²⁵⁵ los yndios que en cualquier manera de las susodichas personas se quytaren²⁵⁶ e los que vacaren sean muy vien tratados e ynstruy-

240 Mss. "ver" y se tacha / 241 Mss. de / 242 Mss. notable / 243 Mss. se omite: que tuvieron / 244 S.R. y C.S. real corona / 245 S.R. y C.S. ni ningun visorey gobernador / 246 S.R. y C.S. ni por / 247 S.R. y C.S. se omite: ni / 248 Mss forma moderada / 249 S.R. y C.S. se omite: en / 250 S.R. y C.S. se omite: dicho / 251 Mss. al / 252 Mss. se omite: proveer / 253 S.R. y C.S. que pagaran los dichos yndios / 254 S.R. y C.S.: moderada / 255 S.R. y C.S. que / 256 S.R. y C.S. cualesquier de las maneras susodichas se quytaren.

dos en las cosas de nuestra santa fe²⁵⁷ catolica, e como vasallos nuestros, libres, que éste²⁵⁸ ha de ser su principal cuidado e de lo que principalmente les avemos de tomar quenta y en que más nos an de servir. E provean que sean gobernados en justicia por la vía e horden que son gobernados al presente en la Nueva España los yndios que están²⁵⁹ en nuestra corona real.

E porque es razón que los que an servido en los descubrimientos de las dichas Yndias e tanvién los que ayudando²⁶⁰ a²⁶¹ la población que²⁶² tienen allá sus mugeres sean preferidos en los aprovechamientos, mandamos que los nuestros visoreyes, presydenete e oydores de las dichas nuestras audiencias prefieran en la provisión de los corregimientos²⁶³ y otros²⁶⁴ aprovechamientos qualesquiera²⁶⁵ a los primeros conquistadores e después dellos a los pobladores casados, syendo personas²⁶⁶ áviles para ello; e que hasta que estos²⁶⁷ sean proveydos como dicho es no se pueda prove[e]r en²⁶⁸ otra persona alguna. /

/ Y²⁶⁹ porque de averse oydo pleitos sobre demandar los españoles yndios se an seguido notables ynconvinentes, es nuestra boluntad e mandamos que de aquí adelante no oygan los tales pleitos ni en las Yndias ni en el nuestro Consejo de ellas²⁷⁰ agora sean con yndios o²⁷¹ sobre yndios que están²⁷² en nuestra corona o que los posea otro tercero²⁷³, sino que qualquiera cosa que sobre esto se pidiere se remita a nos para que, avida la ynformación que convenga, lo mandemos probeer; y qualquiera pleito que sobre esto²⁷⁴ al presente pendiere, así con el nuestro Consejo como en las Yndias o en otra qualquiera²⁷⁵ parte, mandamos que se suspenda e no se oyga más, remitiendo la causa a nos.

E porque una de las cosas en que somos ynformados que ha avido deshorden e para adelante la podría aver es²⁷⁶

fol.
155

257 Mss. fee / 258 Mss. questé / 259 Mss. questá / 260 S.R. y C.S. las que ayudan / 261 Mss. se omite: a / 262 S.R. y C.S. se antepone: dellals / 263 Mss. regimientos / 264 Mss. se omite: otros / 265 Mss. se omite: a / 266 Mss. persona / 267 Mss. questas / 268 Mss. se omite: en / 269 S.R. y C.S. se omite: y / 270 Mss. se omite: de ellas / 271 S.R. y C.S. se omite: con yndios o / 272 Mss. questo / 273 Mss. [en blanco] / 274 Mss. sobresto / 275 Mss. qualquier / 276 Mss. se omite: es.

en la manera de los descubrimientos, hordenamos e mandamos que en ello se tenga la horden siguiente:

Qualquiera²⁷⁷ que quisiere descubrir algo por mar pida liçençia a la²⁷⁸ audiència de aquel distrito e jurisdicción²⁷⁹, e, teniéndola, pueda descubrir e rescatar con tal que no traiga de las yslas²⁸⁰ o tierra firme que descubriere yndio alguno aunque²⁸¹ diga que se los venden por esclabos y fuese así — eçepto para²⁸² tres o quatro personas para lenguas— con²⁸³ que se quieran venir de su boluntad, so pena de muerte; e que no pueda tomar ni aver cosa contra boluntad de los yndios sy no fuere por rescate e a la vista de la persona que la²⁸⁴ audiència nonbrare; e que guarden la horden e ynstrucción // que la audiència le diere, so pena de perdimiento de todos sus bienes e la persona a nuestra merçed, e que el tal descubridor llebe por ynstrucción que en todas las partes que llegare tome posesión en nuestro nonbre e trayga todas las alturas.

fol.
155v

Yten. Que el tal descubridor buelba a dar cuenta a la²⁸⁵ audiència de lo que oviere hecho e descubierto, e con entera relación que tome dello el audiència lo envíe al nuestro Consejo de las Yndias para que se provea lo que convenga al servicio de Dios e nuestro e²⁸⁶ al tal descubridor se le encargue la poblacion de lo que ubiere descubierto siendo persona ávil para ello, e se le haga la gratificación que fuéremos servidos conforme a lo que oviere travajado e mereçido e gastado; y el audiència ha de enviar con cada descubridor uno o dos religiosos, personas aprobadas²⁸⁷; e se quisieren quedar²⁸⁸ en lo descubierto lo puedan hazer.

Yten. Que nengúnd visorey ni governador entienda en descubrimientos nuevos por mar ni por tierra por los ynconvinientes que se an seguido de ser una misma²⁸⁹ persona descubridor e governador.

Yten. Porque se an tomado y²⁹⁰ hecho asientos²⁹¹ y capitulaciones con algunas personas que entienden al presente

277 S.R. y C.S. que el / 278 Mss. al / 279 Mss. juredicción / 280 Mss. yndias de / 281 Mss. que / 282 S.R. y C.S. hasta / 283 S.R. y C.S. aun / 284 Mss. quel / 285 Mss. al / 286 Mss. personair / 287 Mss. se omite: personas aprobadas / 288 S.R. y C.S.: e que si los tales religiosos se quisieren quedar / 289 Mss. e de ser un mismo / 290 Mss., S.R. y C.S. e / 291 Mss. desuntros.

en descubrir, queremos e mandamos que los tales descubridores guarden lo contenido en estas hordenanças e más las ynstruçiones que las²⁹² audiências les diere que no fueren contrarias a lo por nos hordenado, syn embargo de qualesquier capitulaciones que con // ellos se ayan hecho, aperçiéndoles que si no las guardaren y en algo eçedieren por el mismo caso, *ipso facto*²⁹³ sean suspendidos de los cargos e incurran en perdimiento de todas las merçedes que de nos tovieren e demás las personas sean a la nuestra merçed. E mandamos a las nuestras²⁹⁴ audiências e a cada una dellas en su distrito e jurisdicción²⁹⁵ que a los dichos descubridores den las ynstruçiones que pareçieren²⁹⁶ convenientes²⁹⁷ conforme a lo que podrán colegir de nuestra yntençión segúnd lo que mandamos e²⁹⁸ hordenamos para que más justamente hagan los dichos descubrimientos; e para que los yndios sean vien tratados e conservados e ynstruydos en las cosas de nuestra santa fe²⁹⁹ y que sienpre tengan especial cuydado de saver cómo esto se guarda e de lo hazer executar.

E demás de lo susodicho mandamos a las dichas personas que por nuestro mandado están descubriendo que en lo descubierto hagan luego la tasaçión de los tributos e serviçio que los yndios deven dar como vasallos nuestros, y el tal tributo sea moderado de manera que lo puedan cunplir³⁰⁰, teniendo atençión a la conserbaçión de los dichos yndios;-e con el³⁰¹ tal tributo se acuda al encomendero³⁰² donde lo oviere. Por manera que los españoles no tengan mano ni entrada con los yndios ni poder ni mandado alguno, ni se syrban dellos por vía de naboría³⁰³ ni en otra manera alguna³⁰⁴ en poca ni en mucha cantidad, ni aya más de gozar de su tributo, conforme a la horden que el³⁰⁵ audiència e governador diere para la cobrança dél, y esto³⁰⁶ entretanto que nos, ynformados de la calidad de la tierra, mandemos prove[e]r lo que convenga; y esto se ponga entre las otras cosas en la capitulaçión de los dichos descubridores. /

fol.
156

292 Mss. qué / 293 Mss. se omite: *ipso facto* / 294 S.R. y C.S. se omite: nuestras / 295 Mss. juredeçión / 296 S.R. y C.S. parecerán / 297 Mss. convinientes / 298 S.R. y C.S. se omite: e / 299 Mss. fee / 300 S.R. y C.S. sufro / 301 S.R. y C.S. se omite: el / 302 Mss. comentos / 303 S.R. y C.S. mayoría / 304 S.R. y C.S. se omite: alguna / 305 Mss. quel / 306 Mss. esto.

fol. / Muchas vezes acaeçe que personas que residen en las
156v Yndias vienen o envían a suplicarnos que les hagamos merced de algunas cosas de las de allá, e por no tener acá ynformación así de la calidad de las personas que lo suplica e sus méritos e avilidad como de la cosa que se pide, no se puede proveer con la satisfacción que convernía; por ende mandamos que la tal persona manifieste³⁰⁹ en la³¹⁰ audiència allá lo que nos entiende suplicar para que la dicha audiència se ynforme así de la calidad de la persona como de la cosa y envíe la tal ynformación çerrada e sellada con su parecer al nuestro Consejo de los³¹¹ Yndias para que con esto se tenga más luz de lo que converná a³¹² nuestro serviçio que se probea.

Es nuestra boluntad e mandamos que los yndios que al presente son bibos en la ysla de San Juan de Cuba y Española por³¹³ agora y en³¹⁴ el tienpo que fuere nuestra boluntad, no sean molestados con tributos e otros serviçios reales, ni personales ny mixtos más de como lo son los españoles que en las dichas ysas resyden, y se dexen holgar para que mejor puedan multiplicar e ser ynstruidos en las cosas de nuestra santa fe³¹⁵ católica, para lo qual les den personas religiosas que convengan para tal³¹⁶ hefeto.

Las quales dichas hordenanças e cosas en esta nuestra carta contenidas y cada una cosa y³¹⁷ parte dello vos mandamos³¹⁸ a todos y a³¹⁹ cada uno de vos en los dichos vuestros lugares e jurisdicciones³²⁰, según dicho es, que con gran diligencia³²¹ y especial cuydado las guardéys e cunpláis³²² y e//xecutéys e hagáys guardar, e cunplir e executar en todo e por todo como en ésta nuestra carta se contiene, e contra el tenor e forma dello no vayáys³²³ ni paséys ni consintáys yr ni venir ni³²⁴ pasar agora ni en tienpo alguno ni por alguna manera, so las penas en ellas contenidas. Y porque lo susodicho sea notorio³²⁵, hespeçialmente a los naturales de las di-

fol.
157

307 Mss. prover / 308 Mss. se omite: y / 309 Mss. magnifiesta / 310 Mss. e / 311 S.R. se omite: les / 312 Mss. de / 313 Mss. para / 314 S.R. y C.S. se omite: en / 315 Mss. fee / 316 S.R. y C.S. se omite: tal / 317 Mss. se omite: y cada una casa / 318 Mss. dama / 319 Mss. se omite: a / 320 juredeçion / 321 Mss. deligencia / 322 Mss. se omite: cunplais y / 323 Mss. vays / 324 S.R. y C.S. se omite: venir ni / 325 S.R. y C.S. y que por todo lo subsodicho sea más notorio.

chas nuestras Yndias, en cuyo beneficio e provecho esto³²⁶ se hordena, mandamos que esta³²⁷ nuestra carta sea ynprimida con molde y se envíe a todas las nuestras Yndias, a los religiosos que en ellas entienden en la ynstrucción de los dichos yndios, a los quales encargamos que allá las hagan traduzir en lengua yndia para que mejor lo entiendan e sepan lo proveydo; e los unos ni los otros no hagáys ni hagan³²⁸ ningún mal por alguna manera so pena de la nuestra merçed e de diez mill castellanos de oro para la nuestra cámara a cada uno que lo contrario hiziere; e demás mandamos al hombre³²⁹ que vos esta carta mostrare que vos en plazer e parezcadeis ante nos en la nuestra corte doquier que nos seamos, del día que vos enplazare hasta un año cunplido primero syguiente, so la dicha pena; so la qual mandamos a qualquier nuestro escrivano público que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio sygnado con su sygno, porque nos sepamos en cómo se cunple nuestro mandado. Dada en la çidad de Barçelona a veynte días del mes de novienbre, año del naçimiento de nuestro salvador JesuChristo³³⁰ de mill e quinientos e quarenta e dos años. Yo, el Rey. Yo, Juan de Samano, secretario de sus çesáreas e católicas Magestades, la hize escrebir por su mandado. Frai Garsias Cardinalis Hispalensis, Dotor Guebara, Dotor Figueroa. Registrada, Ochoa de Luyando. Por çançiller, Ochoa de Luyando.

326 Mss. se omite: esto / 327 Mss. questa / 328 Mss. ni pagades ni pagen ende al / 329 Mss nome / 330 Mss. se omite: año del nacimiento... JesuChristo.

Capítulo

de¹ cómo, luego que se ovieron² hecho las Hordenanças, se enviaron a las más partes de las Yndias, e de cómo en algunas dellas mostraron gran sentimiento y en otras no poco alboroto, y de cómo en la çiudad de Los Reyes fue por mandado del cabildo a dar aviso dello a Vaca de Castro el alcalde Palomino y don Antonio de Ribera. /

fol. / Pues como se oviesen³ hordenado por Su Magestad el⁴
157v enperador con acuerdo de los grandes e prelados⁵, religiosos y barones de los de su consexo real, las hordenanças o⁶ leyes que hemos puesto para el buen⁷ gobierno de las Yndias, fueron luego a las executar a la Nueva España y a la Española e⁸ a Popayán e a Cartajena. A las provinçias que están⁹ en lo ynterior de las regiones vino el liçençiado Hernando Díaz de¹⁰ Armendáriz, e como llegase el sonido de las ordenanças causó gran turvaçión, e muchos que avían gastado su vida en las conquistas y estaban envegeçidos en los descubrimientos, mostravan gran tristeza, de manera que la similitud¹¹ de sus rostros dezía la congoja que tenían en sus ánimos; y en muchas partes avía juntas e congregaçiones e tratar sobre las¹² hordenanças y en que convenía ynformar a Su Magestad y que mandase otorgarles suplicaçión dellas¹³ hasta ser vien ynformado pues lo hecho avía sido por dichos de frayles¹⁴ apasionados. Mas como estoviese en la Nueva España aquel barón tan abastado de virtudes e tan pronto en mirar lo que convenía asy al serviçio de su rey como a la paçificaçión de la tierra, don Antonio de Mendoça, con gran venebolençia e tenplança disimuló el primero ynpetu¹⁵ del pueblo dando lu-

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. hobieron / 3 S.R. hobiesen / 4 Mss. del / 5 Mss. y S.R. perladas / 6 Mss. e / 7 S.R. se omite: buen; C.S. se indica la variante / 8 S.R. y C.S. y / 9 Mss. questán / 10 Mss. se omite: de / 11 Mss. semilitud / 12 Mss. ello / 13 S.R. y C.S. dellas / 14 Mss. flayres / 15 Mss. ympitu.

gar a que se pasase aquel furor general, e luego, con amorosas palabras aunque gravísimas, no solamente dio lugar a la suplicación dellas¹⁶, mas luego las suspendió, avisando al enperador de lo que convenía a su real servíçio. Y en otras provinçias asimesmo¹⁷ se ovieron cuerdamente los que gobernavan e hizieron lo mismo¹⁸, y en otras partes se guardaron como oy día se guardan todas las más, porque conviene así para la utilidad e tranquilidad destos¹⁹ nuebos²⁰ reynos, y más para los naturales, como lo entenderá el que fuere allegado a la razón.

Pues como fue a Panamá el traslado²¹ de las leyes que traxo Diego de Aller, y²² se hallase²³ en aquel reyno el capitán // Alonso de Albarado, el qual, dexando de oyr dichos banos, después de aver dado el parecer que yo tengo escrito, se partió para España, y el contador Juan de Cáçeres y otros que tanvién se hallaron allí enviaron el trasunto de las ordenanças al Perú; e como las biesen en aquel reyno fue grande el alboroto que se recreció, publicando que era mucha la aspereza dellas²⁴. E luego mandaron a Antonio Palomino, alcalde que a la sazón hera de la çiudad de Los Reyes, e a don Antonio de Ribera que a toda furia partiesen a la çiudad del Cuzco donde estava el governador Vaca de Castro e le diesen cuenta dello²⁵ para que con su parecer se entendiese en lo que al vien común convenía e salud del reyno; y estos se partieron para la çiudad del Cuzco. Vaca de Castro estava en ella y grandemente indignado contra los del cabildo de la çiudad de Los Reyes porque no avían querido reçivir por su teniente al bachiller Juan Vélez de Guevara, enbió con un alguazil suyo a aquella çiudad, para que pareçiesen en el Cuzco los ofiçiales de la Nueva Castilla, e que asy mismo²⁶ fuese enbiado a España çierto oro de los quintos reales, que serían çien²⁷ mil pesos; e porque los ofiçiales reales del Nuevo Toledo se agraviavan que el Cuzco cabía en los límites de aquella provinçia, después de vien mirados los grados en que estaban²⁸ e otras cosas, dio por sentençia estar en la governación de la Nueva Castilla con otras quinze leguas más adelante la

fol.
158

16 S.R. y C.S. dellas / 17 S.R. asimesmo / 18 S.R. mesmo / 19 S.R. y C.S. de estas / 20 S.R. y C.S. se omite: nuevos / 21 S.R. treslado / 22 S.R. y C.S. se omite: y / 23 S.R. y C.S. hallaba / 24 S.R. y C.S. dellas / 25 S.R. y C.S. dello / 26 S.R. asimesmo / 27 Mss. çient / 28 Mss. questaba.

provincia del Nuevo Toledo, y que entrase en ella Arequipa e las riquisimas provincias de las Charcas e Collao.

fol. 158v En España, después de promulgadas las nuevas leyes, tratan en quien vernía por bisorey al Perú, e vino nueva que venya don Antonio de Leyva, y otras vezes el mariscal²⁹ de Navarra; e así quieren dezir que Su Magestad se lo mandó y que él respondió que no vendría él a quitar a los que estan en las Yndias sus haciendas pues tan justamente las mereçian. Tanvién se dezía acá que en España muchos tratan que los hombres de Yndias heran de vaxa suerte e jente soez³⁰ e que fácilmente los atraerian a que toviesen³¹ por vien de venir en que las // ordenanças se cunpliesen, e que les vastava muy poco para que pudiesen vibir como sus padres. Estas cosas heran oydas por los de acá con gran dificultad, y, hechándose mano de sus barbas dezían que no pareçia sino³² que la antigüedad de España no proçedia de otra cosa que de hombres magníficos, quanto más que todos los mas³³ que resydian en los reynos del Perú e Nueva España heran hombres de casta, e que sus abuelos³⁴ se señalaron en las guerras que los reyes de España tovieron³⁵ con los moros. En conclusión, avía un alboroto desatinado e con furia yban las nuevas e una parte e³⁶ a otra y adivinávanse grandes males que avían de recreçer.

29 Msas. marchar / 30 Mss. y S.R. sues / 31 S.R. toviesen / 32 Mss. se omite: que no pareçia sino; C.S. se indica la variante / 33 S.R. y C.S. se omite: más / 34 Mss. aguelos / 35 S.R. tovieron / 36 S.R. y C.S. se omite: e.

CI

Capítulo

*de las cosas que más pasaron entre los
capitanes Felipe Gutiérrez e Francisco de
Mendoza, e de¹ cómo después de aver descu-
bierto aquel río avaxo algunas provinçias,
Felipe Gutiérrez fue preso por Francisco de
Mendoza.*

En los capítulos preçedentes se acordará el letor¹ cómo diximos que el general Felipe Gutiérrez andava descubriendo por el río de Soconcho, llevando consigo a Francisco de Mendoza; e teniendo asentado su real en unas poblaciones que allí avia, bien proveydas de vastimentos, Felipe Gutiérrez tornó a querer yntentar de quitar el mando que tenía Francisco de Mendoza, enviándole a pedir las provisiones, firmando² que lo hazía de yndustria e por le querer vien, porque los soldados no le moviesen a que se recreçiesen³ algunos daños por donde todos se oviesen⁴ de perder, porque en nenguna manera podían gobernar vien dos capitanes nengúnd real. Francisco de Mendoza no estava en desistir del sy el cargo que le avían dado, respondiendole a Felipe Gutiérrez que no tratase de aquel negoçio porque él⁵ antes dexaría la vida que el cargo; e pasadas estas // pláticas⁶ los amigos de Francisco de Mendoza le dezian que mirase por sí porque le quería matar Felipe Gutiérrez e andava como asonbrado de oyr aquellas cosas, y en su tienda tenía syenpre jente para que, si en algund aprieto le viesen, le ayudasen. El general Felipe Gutiérrez se mudó de allí a otra provinçia grande; e dexando por guarda del real a Sotomayor, se partió a descubrir con la gente que le pareçiò llevando consigo a Francisco de Mendoza, e fue descubriendo por aquel río hazía el poniente; e hallaron la tierra llana y llena de árboles e descubrió çinquenta leguas, adonde halló muy gran poblado e tubo con los bárba-

fol.
159

1 Mss. se omite la preposición / 2 S.R. y C.S. forjando / 3 Mss. recreçiese / 4 S.R. hobiesen / 5 Mss. porquel / 6 Mss. y S.R. prácticas

ros grandes vatallas, y adonde, aunque algunos cristianos y cavallos fueron heridos, quedavan en los campos muchos de los naturales muertos. Después que ovieron⁷ andado la cantidad que dezimos no hallavan poblado e Felipe Gutiérrez quería, a una parte o a otra, yllo⁸ a buscar; los soldados murmuravan dél⁹ diziendo que si¹⁰ ovieran¹¹ ydo a descubrir hazia la parte del naçimiento del sol, que ovieran¹² hallado poblaçiones ricas e adonde todos pudieran ser aprovechados, e que no se dava maña ni tenía prudencia para entender en la conquista.

Françisco de Mendoça alegre de oyr aquellas cosas, de yndustria, començó a dezir que Felipe Gutiérrez no tenía la culpa syno ellos por le tener por general, pues no tenía avilidad para el mando que sobre todos tenía; y en fin, tantas cosas les dixo que les movió los ánimos a hazer una cosa muy fea y que hera digna de gran castgo, e fue que, mostrándose autor de aquella hazaña el libiano moço de Françisco de Mendoça, aconpañado de aquellos que le heran cómpliçes, fue a la tienda del virtuoso, aunque descuydado general Felipe Gutiérrez, e açando la antepuerta de la tienda a grandes bozes le dixo: "¿Por qué Felipe Gutiérrez me queréys matar?". A las bozes que dava recordó de un sueño profundo y le dixo: "¿Yo mataros señor capitán Françisco de Mendoça?; nunca jamás pens;e". E sin más hablar arremetieron todos a él e le // prendieron y le hecharon una cadena y le robaron todo lo que tenía, que no hera poco, e¹³ no contentos con su prisión daván bozes que le matasen. Françisco de Mendoça les respondiò que no avía para qué matarle, que vastava hecharle de la tierra; Felipe Gutiérrez, viéndose de aquella manera e mirando la gran desvergüença de la gente, e temiendo que le¹⁴ matasen, rogava a Françisco de Mendoça que le diese la vida y él se lo prometiò. Desde allí se¹⁵ bolbió Françisco de Mendoça a açercarse a donde avía quedado Sotomayor con el real, llevando presos a Felipe Gutiérrez e a otros quatro que tovieron¹⁶ por sospechosos, que heran Diego Alvarez, e¹⁷ Juan Gutiérrez, e Valderrama e otro, e ya que estavan¹⁸

fol.
159v

7 S.R. hobieron / 8 S.R. illo / 9 S.R. y C.S. dél / 10 Mss. se / 11 S.R. hobieran / 12 S.R. hobieran / 13 S.R. y C.S. y / 14 Mss. se antepone: no / 15 S.R. se omite: se; C.S. se indica la variante / 16 S.R. tovieron / 17 S.R. y C.S. se omite: e 18 / Mss. questavan.

junto al real dejó en guardia dellos a Rui Sánchez de Hinojosa, y él mesmo¹⁹ fue de noche al real y, entrando, mandó dar un pregón que ninguno saliese de su casa so pena de muerte, e con sus mañas supo hazer sus cosas en tal manera Françisco de Mendoza que se le entregó toda la gente. E luego por la mañana se dixo misa e después de acavada le juraron todos por teniente de governador como Felipe Gutiérrez lo mandó al tiempo de la muerte de Diego de Rojas; e mandó que viniese Hinojosa con los presos, e se tenía gran recaudo en ellos.

19 S.R. mesmo

CII

Capítulo

*de las cosas que más fueron hechas por
Francisco de Mendoza e de cómo envió a
prender a Nicolás de Heredia e a que hecha-
sen de allí a Felipe Gutiérrez.*

fol.
160

Después de aver tomado en sy la jente el capitán Francisco de Mendoza e averle recebido por capitán e jurado por tal, mandó a un Juan Garçia que fuese con treynta e seys españoles a hechar de la provincia a Felipe Gutiérrez para que con seys de a cavallo pudiese yr a salir al Perú, y asimismo¹ que prendiesen a Nicolás de Heredia, el // maese de canpo, e le quitasen las armas, a él e a los que con él estaban, reçelándose de que, estando ausente Felipe Gutiérrez, no quisiese buscar manera para mandar, por virtud de las provisiones que tenía de Vaca de Castro. Avíase quedado Nicolás de Heredia con algunos españoles que estavan enfermos atrás, e² por aver andado muy adelante los capitanes no avía podido juntarse con ellos, e aviéndole los yndios dado mucha guerra, e mostró mucho ánimo él e sus compañeros en defenderse dellos, e tomando a su cargo Juan Garçia a Felipe Gutiérrez e a seys que yvan con él, se partió e andubo hasta que llegó adonde³ estava Nicolás de Heredia, e, tomándolo syn reçelo lo prendió, y a Felipe Gutiérrez e a los otros seys, sacados hazia la montaña, los dexaron allí, e a muy gran riesgo suyo y de sus cavallos, con mucho trabajo llegaron a la çidad del Cuzco al tiempo que Vaca de Castro della hera salido, e Gonçalo Piçarro quería partir para Los Reyes. Juan Garçia se bolbió adonde estava Francisco de Mendoza llebando consigo a Nicolás de Heredia; e, antes que llegase al real mandó Francisco de Mendoza a Gabriel⁵ Hernández que fuese e dixese de su parte a Nicolás de Heredia que él estava

1 S.R. asimesmo / 2 Mss. se omite: e; C.S. se indica la variante / 3 S.R. y C.S. donde / 4 S.R. y C.S. y / 5 Mss. Graviel; S.R. Grabiél.

allí por capitán e todos le avían jurado por tal que hiziese él lo mismo, donde no, que yría por el camino que fue Felipe Gutiérrez. Llegado Gabriel⁷ Hernández adonde estava Nicolás de Heredia le amonestó otra cosa no hiziese porque no le convenia; e llegado Nicolás de Heredia juró por su capitán a Françisco de Mendoça como avían hecho los demás; y para más aseguurança partieron la ostia entre ellos. Desde allí partieron a buscar vastimentos, teniendo syenpre algunas gritillas de los yndios que fueron tantas que no se pueden contar por horden.

Françisco de Mendoça mandó a Juan Garçia que fuese con treynta españoles a descubrir hazia las espaldas de Popayán⁸, e andubo descubriendo Juan Garçia tres meses e hallaron algunas poblaciones e muy gran notiçia de adelante que avía poblado de // mucha riqueza. En muchas partes de los pueblos que vieron no hallaron otro pan que de algarroba e los yndios vestiales e de poca manera; obejas avía muchas. E faltándoles el herraje se bolbieron adonde estava Françisco de Mendoça, el qual, como sus tardança vio, quería enviar a saver qué avía sido dellos⁹ e antes desto¹⁰, dexando por guarda del real a Nicolás de Heredia, avía él salido para descubrir si avía alguna tierra rica, e no topó cosa que buena fuese e tenía yntención de venir a descubrir por aquella parte donde vino Felipe Gutiérrez¹¹, e así lo hizo después de llegados Juan Garçia e los compañeros. Y¹² dando en grandes tremendales o çiénagas¹³ no pudo pasar, e bolbiendo a enviar parte¹⁴ de la gente que traía al real e con ella a Pero López de Ayala, él, con la resta, se arrimó a una cordillera o syerras que atraviesan aquellas llanadas e topó algunos poblados e muchos arroyos que naçen de aquella syerra, e aviendo descubierto ochenta leguas e viendo que avía poblado e mucho vastimento donde el real se podia sustentar, e que avía notiçia de más provinçias adelante, bolbió para rebolber con toda la jente e, llegando a un pueblo que estava¹⁵ en el camino, hizieron noche junto a él, e los várvaros como supiesen

fol.
160v

6 S.R. mesmo / 7 Mss. Graviel; S.R. Gabriel / 8 C.S. Copayapo; la indica como variante y en nota N^o 186 señala que el ms. equivoca Popayán por Copayapo (Copiapó en Chile) / 9 S.R. y C.S. dellas / 10 S.R. y C.S. desto / 11 Mss. fue / 12 Mss. se omite: y / 13 Mss. çienas / 14 C.S. se indica: "parte" como variante / 15 Mss. questava.

fol.
161

que venía allí, creyendo que durmieran en aquellas casas, tenían aparejado fuego para los quemar dentro dellas; e a la segunda vigilia de la noche, con grande ynpetu vinieron muchos dellos¹⁶ e, poniendo fuego al pueblo, fue quemado, e los cristianos, a estar dentro, corrieran peligro, porque el ynçendio fue grande e muy súpito. E no enbargante que ellos no dormieron¹⁷ en las casas, tenían dentro todo su repuesto e fue consumido con el ynçendio, e tanvién se quemaron algunos cavallos, e mulas, e mucha gente de serviçio. Los cristianos, con grande alboroto, se levantaron espantados de aquel acaçimiento porque no avian visto yndio nenguno¹⁸; e de allí caminaron con mucho cuydado // porque no les suçediese algun desmás como el pasado.

E¹⁹ allegado al real estovo²⁰ en él algunos días aguardando a que el mayz estoviese²¹ en²² sazón, porque en aquel tiempo estava en verça; e luego salió con todo su real de aquel lugar con yntençión de caminar hazia el naçimiento del sol, porque la cordillera que él avía descubierto llebava²³ aquel runbo; e andadas ocho jornadas pareçiòle ser cosa açertada yr el descubrimiendo el camino de adelante e aperçiviendo sesenta españoles se preparó²⁴ para lo hazer, dexando en el real por guarda dël a Nicolás de Heredia, mandándole que le fuese siguiendo, adonde lo dexaremos por agora²⁵.

16 S.R. y C.S. dellas / 17 Mss. ellas que no dormieron / 18 S.R. ninguno / 19 S.R. y C.S. se omite: E / 20 S.R. estobo / 21 S.R. estoviese / 22 Mss. de / 23 Mss. lleba / 24 Mss. aperçibiò; C.S. se indica la variante / 25 S.R. agora.

CIII

Capítulo

— *de cómo Su Magestad el¹ enperador, nuestro señor, mandó a Blasco Núñez Vela que viniese por visorey a los reynos del Perú e para que en ellos hiziese executar las nuevas leyes que avía hecho para el gobierno del ynperio de las Yndias.*

Como Su Magestad el² enperador don Carlos, nuestro señor, rey felicísimo de las Españas e los del su muy alto Consejo oviesen³ tratado muchas vezes sobre quyén vernía por visorey al Perú para que toviere⁴ en paz las provinçias, e⁵ las leyes hiziese executar, no enbargante que se oviese⁶ platicado⁷ de enviar por visorey al Perú algunos cavalleros de España⁸, Su Magestad puso los ojos en Blasco Núñez Vela, natural de la çiudad de Avila, de magnífica sangre e muy çeloso de su servicio real, e que avía tenido en las Españas cargos preminentes de los quales sienpre dio cuenta de averlos exerçido con fidelidad; en Málaga fue corregidor y en la frontera de Navarra fue beedor general de las guardias⁹, a este ynperio de Yndias vino por capitán general del armada // para llevar el tesoro que aca avía. Hera alto de cuerpo, de buen parecer e gentil presençia; de ojos zarcos e muy claros, el rostro aguileño, la frente ancha, la barba espesa e de mucha autoridad, muy buen hombre de a cavallo de entranvas syllas, de bibo juicio, salbo que no lo tenía asentado. Fue uno de los que syenpre se estremaron en servir a su rey; muy¹⁰ temeroso de Dios, nuestro Señor, llano, umilde, vien criado, enemigo de traydores, amigo de lealtad; creyóse sienpre muy de lijero, no tenía confiança de los que le seguían y esto más lo hecho yo a la maliçia de los hombres desta tierra que a su bondad. La yra reinava en él mucho y hera súpito;

fol.
161v

1 Mss. del / 2 Mss., S.R. y C.s. de / 3 S.R. hobiesen / 4 S.R. tobiese / 5 S.R. y C.S. y / 6 S.R. hobiese / 7 Mss. y S.R. praticado / 8 Mss. despaña / 9 S.R. y C.S. se omite: de las guardias / 10 Mss. se antepone: que ha avido.

no tubo después que entró en esta tierra fe¹¹ entera con nenguno, e así como hera súpito en la yra lo hera en el matar a los que le enojaban. Al qual Su Magestad mandó llamar y le dixo que a su serviçio real convenya que fuese al Perú y en él fuese visorey y tobiese¹² aquellas provinçias en justiçia, y executase en ellas las nuevas leyes que para la gobernaçion del reyno se avian hecho.

Blasco Núñez Vela quieren dezir que le pesó porque Su Magestad le mandava venir al Perú¹³, mas no enbargante que esto¹⁴ así fuese, respondió que él haría todo aquello que Su Magestad mandarle quisiese, pues con aquella obligaçion él avía naçido; e pasadas otras cosas que no convienen a la ystoria de acá tratar, Blasco Núñez fue proveýdo por visorey del Perú e presydenete del Audiencia que se avía de asentar en la çiudad de Los Reyes, e se le dieron las hordenanças para que las hiziese executar, trayendo particularmente cada capitulo por sy. E dádole los despachos e ynstruçiones, aviendo besado a Su Magestad las manos, se despidió de los señores del Consejo e se vino a la çiudad de Avila, adonde holgándose algunos dias con su muger e hijos, se partió de aquella çiudad llevando en su compania a Françisco Velázquez Vela Nuñez, su hermano, e a Diego Alvarez de Cueto, su cuñado, e otros ca-//valleros deudos e amigos suyos, e muy gran recámara e aparato, e con todos se partió para Sevilla. E como en España se divulgase que Blasco Núñez Vela venía al Perú por visorey, se murmurava e dezía que no avía de hazer fruto, antes se recreçerian con su yda grandes males, e que no avía él de ser el que toviere¹⁵ estas provinçias en quietud; e quantan que el marqués del Valle, don Hernando Cortés, espejo de gobernadores e capitanes de Yndias, dixo públicamente muchas vezes que Blasco Núñez no ternía¹⁶ en paz al¹⁷ Perú porque la jente que en él bivía heran mal corregidos, avsolutos en hazer su boluntad, e que él, quando yva descubriendo el reyno de la Nueva España por todos los caminos yba poniendo cruces, e los capitanes que avian descubierto el Perú sienpre en ellos ubo¹⁸ envidias e rencores disymulados, e negoçios que vinieron a términos

fol.
162

11 Mss. fee / 12 S.R. tobiese / 13 S.R. se omite: al Perú; C.S. se indica la variante / 14 Mss. questo / 15 S.R. tobiese / 16 S.R. ternía / 17 Mss. el / 18 S.R. hobo.

de dar las vatallas que todos avían oydo. La comunidad de España¹⁹ y los populares holgávanse de las leyes que venyan y deseavan que los que en Yndias bibían fuesen por ellas gobernados; los cavalleros e honbres de ser, como entendiesen qué cosa es virtud, dezían que si los honbres de Yndias en todo cunplían las hordenanças que serían para sienpre reprochados de ynsipientes, e que los hijos que dellos naçiesen bibirían con dolor por el descuydo de sus padres.

Allegado el bisorey Blasco Núñez Vela halló allí a los oydores que se avían proveído teniendo de ellos gran confiança que usarían vien sus cargos; llamávanse el liçençiado Çepeda, el qual hera oydor de de Canarias, y el doctor Tejada, y el liçençiado Alvarez, y el liçençiado Çárate²⁰; e con ellos se partió para el gran puerto de Sanlúcar²¹ de Varrameda, mandando adereçar las nabes en que avía de yr él e los que con él yvan, deseando verse ya en la tierra de las Yndias.

19 Mss. despaña / 20 Mss. Çaratena / 21 S.R. San Lucas.

CIV

Capítulo

*de cómo llegaron a la ciudad del Cuzco el
alcalde Alonso Palomino e don Antonio de
Ribera, e lo que pasó.*

fol.
162v

Ya contamos en lo de atrás cómo los del cabildo de la ciudad de Los Reyes mandaron al alcalde Alonso Palomino // e a don Antonio de¹ Ribera que con toda presteça se partiesen e anduviesen hasta llegar a la gran ciudad del Cuzco, adonde hallarian a Vaca de Castro y le diesen las hordenanças que el² contador Juan de Cáçeres avía enbiado desde Panamá para que se viese lo que convenia al reyno; y estos anduvieron hasta que llegaron al Cuzco, ynquietando a los que estavan³ paçíficos, diziendo que no convenia que tan grande mal como aquel pasase, pues todos savian con cuánto trabajo avian descubierto las provinçias. Vaca de Castro, vistas las hordenanças, como hera barón prudente, no se alteró cosa alguna, antes mandó que entrasen en cabildo el capitán Garçilaso de la Vega, don Martín de Guzmán, Hernando Bachicao, Juan Julio de Hojeda, Juan Vélez de Guevara, Diego Maldonado de Alamos, y estando ellos y él fueron las hordenanças leydas; e los señores del cabildo estando en su congregación tratavan entre sí, diziendo que aquella ciudad era la cabeça del reyno e que por ella se avian de govarnar las demás, e que siendo el Enperador, nuestro señor, príncipe tan cristianísimo, no hera cosa deçente creer que, sin oyr sus excusas, quisiese quitarles sus haziendas, e que no se avian de cunplir las hordenanças enteramente, no enbargante que ellos las obedecerían como de su rey natural. Vaca de Castro respondió a lo que dezían con alguna yra, que callasen, sin se mostrar tan airados, porque si Su Magestad mandava que se executasen las hordenanças se avía de hazer e

¹ S.R. y C.S. se omite: de / ² Mss. quel / ³ Mss. questavan.

obedeçer su mandado, el pecho por tierra, como de su rey e señor natural; y dixo más, que aguardasen al visorey⁴ que podría ser otorgase la suplicación dellas⁵ para delante el acatamiento real, y en el ynter no serían desposeydos de sus haziendas ni yndios.

Pasadas estas cosas el alcalde Palomino e don Antonio de Ribera, y⁶ Hernando Bachicao e Çermeño y otros escrivieron, segund dizen, al capitán Gonçalo Piçarro a sus repartimientos donde estava, avisándole de las hordenanças que venían, persuadiéndole por sus cartas se mostrase por todos defensor, pues hera hermano del governador que descubrió las provinçias, e⁷ que para los // semejantes tienpos y neçesidades avían⁸ de mostrar los cavalleros su valor e que todo el reyno sería con él para le⁹ ayudar a suplicar de aquellas leyes e aventurayrían sus haziendas e personas para ello. Despachadas estas cartas por efeto¹⁰ que digo, las enviaron con toda priesa adonde estava el capitán Gonçalo Piçarro, bolbiéndose luego a la çudad de Los Reyes. Pasadas estas cosas Vaca de Castro con parecer de los prinçipales vezinos del Cuzco acordó de enviar sus mensajeros a todas las çiudades e villas del reyno para que enbiasen¹¹ sus procuradores dellas para platicar¹² e tratar de enviar procuradores a España para que, yendo con gran çeleridad, le puedan ynformar a Su Magestad de lo que conviene¹³ a su serviçio real e¹⁴ a¹⁵ suplicalle¹⁶ les otorgue la apellaçión de algunas de las hordenanças. Françisco de Caravajal, el que fue en la de Chupas sargento mayor, como entendièse el bisorey vendría con brebedad e las hordenanças que se trayan, siendo como hera varón tan entendido e de tan claro juicio (aunque mal enpleado pues tan mal usó dél¹⁷) habló con Vaca de Castro diziéndole que bien savía quán leal amigo le avía sido, pues sienpre se avía hallado en su serviçio en todas las cosas que avían pasado, que así le diese algun favor, e¹⁸ con la posivilidad que él traya¹⁹ se partiría luego para España adonde da-

fol.
163

4 Mss. se omite: que / 5 S.R. y C.s. dellas / 6 Mss. e / 7 S.R. y C.S. y / 8 Mss. se antepone: se / 9 S.R. y C.S. se omite: le / 10 S.R. y C.S. se omite: por efecto / 11 S.R. se antepone: le / 12 Mss. y S.R. praticar / 13 S.R. y C.S. se antepone: le / 14 S.R. y C.S. y / 15 S.R. se omite: a; C.S. se indica la variante / 16 S.R. suplicalle / 17 S.R. y C.S. dél / 18 Mss. se omite: e; C.S. se indica la variante / 19 S.R. y C.S. tenía.

ría al Rey relación de las cosas de acá e quán mal se pagava a los conquistadores lo mucho que a Su Magestad abian servido y que sin esto haría grabe y dificultosa la nueva de las hordenanças que venían. Vaca de Castro, y los señores del cabildo, después de platicado²⁰ en su congregación, acordaron de que fuese Françisco de Caravajal a lo que dezimos y, si por ventura se encontrase con Blasco Núñez que ya se avía entreoydo por todas partes venir por visorey, le diese cuenta de las cosas del reyno, aconsejándole que entrase en él con toda benebolencia²¹ e cordura porque no se recreciese alguna sedizi6n.

fol.
163v

En todo el reyno avía gran turvaçión en ver las hordenanças mostrando los espańoles mucha tristeza, diziendo que en la // conquista deste reyno muchos perdieron las vidas, y en Espańa, para venir a ellos, gastaron sus haziendas, y otros estavan envejecidos en conquistar las regiones, todo syn reçivir paga, real, ni otro premio que los yndios que tenían en encomienda, los quales quitándolos a sus mugeres, después dellos muertos ¿qué se podría esperar más de que, forçadas de neçesidad, hiziesen cosas feas e contra sus honras? y que sus hijos quedarían pobres, e sus servicios syn nengúnd galard6n. Sin esto dezían que para les quitar los yndios que con tanto travajo avían ganado que mejor hera que los matasen a todos. Y no solamente se platicava²² lo tocante a las hordenanças, mas tanvién hechavan falsas famas, que todos los que entendieron en las reboluçiones pasadas e se hallaron culpados avían de ser castigados con gran rigor. E añadia²³ el tumulto²⁴ del pueblo otras variaçiones e todos prontamente las oyan, discurriendo por una parte e por otra con gran çeleridad, mostrando una tristeça profunda y una pasi6n yracunda; e algunos se mostravan las heridas que avían reçivido en las conquistas derramando las mugeres destes muchas lágrimas, diziendo que quitándoles las haziendas de sus maridos que adonde podrían yr para sustentar sus vidas con onor pues estavan tan desviadas de la regi6n de Espańa. En la çidad²⁵ del Cuzco fue mayor el tumulto porque estrańamente se angustiaron con la nueva;

20 Mss. y S.R. praticado / 21 Mss. benibolencia / 22 Mss. y S.R. practicava / 23 Mss. añidia / 24 Mss. tumulto / 25 Mss. çidad.

de tal manera la sintieron que derramavan palabras de grande yra, salidas de sus pechos, algunas dellas alteradas²⁶ y en desserviçio del Rey.

Como Vaca de Castro tuviese aviso de lo que se dezía, deseando tener el reino en toda paz e sosiego e tranquilidad para atajar aquellos furores açelerados de los que hablaban tan libremente, mandó llamar ante sí a Diego de Silva e a Juan Vélez de Guevara, alcaldes, e les dixo: "Yd por la çiu-
dad e sy viéredes que alguno habla sueltamente en desserviçio de Su Magestad, ahorcarlo²⁷ luego sin aguardar a hazer la ynformaçión". Diego de Silva y el otro alcalde, como supieron las pláticas²⁸ que tenían e las congregaçiones, mostrándose prontos en sus porfias e que avía un sonido // bulgar de pueblo sobre oponerse e no obedecer las hordenanças, con mucha furia anduvieron por la çiu-
dad mandando que todos callasen so pena de muerte; e hablando a los vezinos prencipales²⁹ que no se alterasen e aguardasen a ver lo que Su Magestad mandava, e si el visorey otorgava la suplicaçión de las leyes, a lo qual dizen respondian los vezinos que si Su Magestad lo hacia³⁰ por dineros, que ellos y su çiu-
dad le harían premio de quinientos mill ducados. Françisco de Cavajal se partió de la çiu-
dad del Cuzco muy alegre en salir en este³¹ tiempo del reyno, llevando cartas del governador Vaca de Castro e de los del Cuzco para los del cabildo de la çiu-
dad³² de Los Reyes para que escriviesen a Su Magestad.

fol.
164

Aquí se concluye el segundo libro de las guerras³³ ceviles del Perú y comiença el tercero³⁴.

26 S.R. y C.S. dellas / 27 Mss. ahorcaldo / 28 Mss. y S.R. prácticas / 29 S.R. principales / 30 Mss. avía / 31 Mss. a tal; C.S. se indica la variante / 32 Mss. çibdad / 33 gguerras / 34 Párrafo que no aparece ni en S.R. ni en C.S. En cambio ambos acaban con: Fin de la Guerra de Chupas.

The first section of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year.

The second section deals with the work done in the various departments of the country. It is divided into three parts: the first part deals with the work done in the various departments of the country, the second part deals with the work done in the various departments of the country, and the third part deals with the work done in the various departments of the country.

The third section deals with the work done in the various departments of the country. It is divided into three parts: the first part deals with the work done in the various departments of the country, the second part deals with the work done in the various departments of the country, and the third part deals with the work done in the various departments of the country.

The fourth section deals with the work done in the various departments of the country. It is divided into three parts: the first part deals with the work done in the various departments of the country, the second part deals with the work done in the various departments of the country, and the third part deals with the work done in the various departments of the country.

INDICES *

* Los índices onomástico y toponímico han sido elaborados por Miguel Ángel Rodríguez Rea.

INDICES

INDICE GENERAL

Nota de los editores	VII
Prólogo	XI
Capítulo [I]. De cómo el marqués don Francisco Pizarro fue a la provincia de Arequipa para fundar en ella una ciudad, y repartir los yndios entre las personas que en ella avían de quedar por vezinos	5
Capítulo [II]. De cómo el general Lorenço de Aldana determinó de enviar a poblar las provincias de Ançerma, que el capitán Velalcázar avía descubierto, y de cómo nombró por capitán desta población a Jorge Robledo	9
Capítulo [III]. De cómo Su Magestad nonbró por su governador e adelantado del río de San Juan a don Pascual de Andagoya, e de cómo Robledo yva caminado a poblar la villa de Ançerma	12
Capítulo [IV]. De cómo el liçençiado Santa Cruz envió en seguimiento de Vadillo con çiertos capitanes y gente, y las diferencias que ubo entre ellos, y de cómo se juntaron con Robledo	15
Capítulo [V]. De cómo el capitán Jorge Robledo atraya de paz a los señores comarcanos a la nueva çidad y de cómo envió a Suer de Nava a Caramanta	18
Capítulo [VI]. De cómo el capitán Jorge Robledo enbió a Gómez Hernández a descubrir la provincia del Choco y de cómo asy mismo enbió a Rui Banegas al pueblo de Pirsá	20

- Capítulo [VII]. De cómo el capitán Jorge Robledo repartió los caçiques entre los vezinos que avían de quedar en la çiudad de Santa Ana, e de cómo se partió y descubrió por la otra parte del río grande de Santa Marta 24
- Capítulo [VIII]. De cómo el capitán Jorge Robledo allegó a la provincia de Pozo, adonde fue herido malamente, y del cruelisimo castigo que se hizo; y de la mucha cantidad de carne umana que allí fue comida 28
- Capítulo [IX]. De cómo el comendador Hernán Rodríguez de Sosa dio en el peñol, y de la mucha gente que prendió y mató, y de la crueldad grandysima que se usó con aquellos naturales 31
- Capítulo [X]. De cómo el capitán Robledo descubrió la provincia de Paucura y cómo bolbió a Pozo el alférez Suer de Nava, y cómo se hizo otra crueldad mayor que la pasada, y cómo salió de Paucura para descubrir la grande e muy rica provincia de Arma 34
- Capítulo [XI]. De cómo el capitán Robledo descubrió la provincia de Arma y asentó el real en el prublo del preñçipal señor llamado Maytama, y de algunas cosas notables que pasaron 37
- Capítulo [XII]. De cómo yendo el capitán Osorio al Nuevo Reyno fue muerto con algunos cristianos, y de cómo el capitán Pedro de Añasco fue asy mismo por los yndios muerto 42
- Capítulo [XIII]. De cómo savido en la çiudad de Popayán la muerte de los españoles salió della el capitán Joan de Anpudia, y de cómo fue muerto por los mismos yndios él y otros cristianos 46
- Capítulo [XIV]. De cómo el adelantado don Pascual de Andagoya entró en las çiudades y en ellas fue reçivido por governador 52
- Capítulo [XV]. De cómo el capitán Jorge Robledo descubrió la provincia de Quinvaya y de cómo fundó la çiudad de Cartago 54

- Capítulo [XVI]. De cómo el capitán Robledo se partió de la ciudad de Cartago y anduvo hasta Cali, adonde fue bien recibido y bolbió por capitán y teniente general de las ciudades que avía poblado 57
- Capítulo [XVII]. De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes y de cómo el marqués don Francisco Piçarro con parecer del obispo don Frai Viçente de Valverde hizo el repartimiento general, y de la yda de Gómez de Alvarado a poblar a Guánuco 59
- Capítulo [XVIII]. De cómo después que Gonçalo Piçarro fue recibido por gobernador en Quito determinó de ir a la conquista del Dorado, y la salida que hizo de Quito 64
- Capítulo [XIX]. De cómo Gonçalo Piçarro salió de la ciudad de Quito para la ciudad de la Canela, que fue uno de los trabajosos descubrimientos que se an hecho en la Tierra Firme e mar del Sur 67
- Capítulo [XX]. De cómo Gonçalo Piçarro salió de aquel río e anduvo descubriendo por aquellas montañas y sierras sin topar poblado que fuese mucho, y de cómo se juntó todo el real en una puente de un braço del Mar Dulçe 72
- Capítulo [XXI]. De cómo Francisco de Orellana fue por el río avaxo a dar al mar Oçéano y del grandísimo trabajo que pasó Gonçalo Piçarro de hambre 77
- Capítulo [XXII]. De cómo Gonçalo Piçarro e su gente allegaron a una tierra adonde los yndios avían primero avitado e con la guerra lo avían desanparado, e hallaron muy grandísima cantidad de yuca con que se restauraron y escaparon las vidas, e del trabajo que pasavan 82
- Capítulo [XXIII]. De cómo Su Magestad nonbró por su gobernador al capitán Velalcáçar, y de cómo entró en la governación y prendió al adelantado Andagoya 88
- Capítulo [XXIV]. De cómo el alcalde Diego Núñez de Mercado llegó en España y dio nueva de la muerte del Adelanta-

do, y cómo Su Magestad se tubo por deserbido dello y proveyó por juez al liçençiado Cristóbal Vaca de Castro	90
Capítulo [XXV]. De las cosas que pasaron en la çiudad de Los Reyes e de cómo Perálvarez Holguín salió de la çiudad del Cuzco para yr a descubrir	94
Capítulo [XXVI]. De las cosas que le suçedieron al presydenete Vaca de Castro después que salió de la çiudad de Panamá para yr al Perú	97
Capítulo [XXVII]. De cómo el presidente Vaca de Castro se vio en gran neçesidad y peligro por no saver el puerto de la Buenaventura dónde hera, y de cómo, al cabo de algunos días que andavan buscando el puerto vieron un navío en el qual venía don Joan de Andagoya que les dixo el puerto dónde estaba	101
Capítulo [XXVIII]. De cómo se supo en la çiudad de Los Reyes la arribada de Vaca de Castro al río de San Juan y de lo mucho que lo syntieron los de Chile, y de lo que más pasó en aquel tiempo en Los Reyes	103
Capítulo [XXIX]. De cómo los de Chile tratavan de dar la muerte al Marqués, y cómo Françisco de Herençia, que hera uno de ellos, dió aviso en confisión; y de la remisión grande del Marqués y de lo que más pasó hasta que los de Chile salieron a le matar	108
Capítulo [XXX]. De cómo los de Chile salieron de la posada de don Diego de Almagro y de la muerte que dieron al marqués don Françisco Piçarro, y del ánimo tan valeroso que mostró antes de su muerte	111
Capítulo [XXXI]. En que se concluye el pasado hasta que el marqués don Françisco Piçarro fue muerto por los de Chile	115
Capítulo [XXXII]. De las cosas que más suçedieron en la çiudad de Los Reyes después de la muerte del marqués don Françisco Piçarro	120

Capítulo [XXXIII]. De las cosas que fueron por los de Chile hechas y de cómo reçivieron a don Diego por governador, y de la prisión de Antonio Picado, y de cómo vino de España el liçençiado Rodrigo Niño, y Horihuela	123
Capítulo [XXXIV]. De cómo don Diego de Almagro, aviendo ocupado con tiranía la çiudad de Los Reyes, despachó mensajeros a algunas de las çiudades del reyno para que le reçiviesen por governador	126
Capítulo [XXXV]. De cómo Garçia de Alvarado se partió de Los Reyes y desembarcó en Santa, y prendió a Cabrera y andubo hasta que llegó a San Miguel, y de los que mató en el camino, y de cómo el capitán Alonso de Albarado alçó vandra por el Rey	128
Capítulo [XXXVI]. De cómo don Diego de Almagro escribió al capitán Alonso de Albarado, syn saver que avía alçado vandra, y le envió provisión de teniente; y de la muerte de Horihuela	133
Capítulo [XXXVII]. De cómo don Pedro Puertocarrero no quiso ser teniente de Almagro, antes se ausentó de la çiudad y Gómez de Tordoya y otros algunos, y de cómo pesó a algunos saver la muerte del Marqués	136
Capítulo [XXXVIII]. De cómo Gómez de Tordoya y los otros veznos del Cuzco acordaron de hazer mensajeros al capitán Perálvarez Holguín para que, sabiendo la muerte del Marqués, alçase vandra por el Rey	140
Capítulo [XXXIX]. De cómo Perálvarez Holguín fue reçivido por capitán general contra los de Chile e Gómez de Tordoya fue nonbrado por maese de canpo y de cómo entró en la çiudad del Cuzco	144
Capítulo [XL]. De cómo el liçençiado Vaca de Castro llegó al puerto de la Buenaventura y de allí fue con muy gran travaxo a la çiudad de Cali, donde estava el adelantado don Sebastián de Velalcáçar, governador de Su Magestad, y de lo que allí hizo	148

- Capítulo [XLI]. De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro se partió de la ciudad de Cali a la de Popayán y de cómo en ella supo la muerte del Marqués por el capitán Lorenzo de Aldana que venía en su busca 150
- Capítulo [XLII]. De cómo don Diego de Almagro mandó dar tormento al secretario Antonio Picado creyendo que dyxera tener el Marqués algún tesoro, y de cómo hizo justicia de él 153
- Capítulo [XLIII]. De cómo fueron presos los capitanes Francisco de Chabes y Francisco Núñez, y de cómo Francisco de Chabes fue muerto 158
- Capítulo [XLIV]. De cómo savido en la villa de Plata la muerte del marqués don Francisco Piçarro alçaron vandera por el Rey, y salieron el capitán Perañçures y otros vezinos a se juntar con Perálvarez Holguín 162
- Capítulo [XLV]. De las cossas que fueron hechas por el capitán Alonso de Albarado después que alçó vandera por el Rey 165
- Capítulo [XLVI]. De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro partió de Popayán para yr a la ciudad del Quito 168
- Capítulo [XLVII]. De cómo el governador Cristóbal Vaca de Castro yendo caminando a la ciudad del Quito, allegado a un pueblo llamado Carangue, rçivió cartas del capitán Alonso de Albarado, y supo cómo estava alçado contra Almagro y en nonbre del Rey, de lo qual reçibió mucho plazer 172
- Capítulo [XLVIII]. De las cosas que más fueron hechas por el general Perálvarez Holguín y de cómo salió del Cuzco 175
- Capítulo [XLIX]. De cómo don Diego de Almagro savida la nueva de Perálvarez, con parecer de sus capitanes, salió de la ciudad de Los Reyes, y de la gente que sacó y capitanes 178
- Capítulo [L]. De cómo el general Perálvarez Holguín, después

- de aver sido recibido por general y jurado última vez, cabe Parcos, vino caminando la buelta de Xauxa, e de cómo, yendo a correr el campo Gaspar Rodríguez de Camporredondo, prendió a los que estaban en aquella provincia de parte de don Diego 182
- Capítulo [LI]. De cómo don Diego de Almagro e su general Garçia de Alvarado, fueron siguiendo a Perálvarez Holguín, y de cómo allegando cerca de Bonbón se bolbieron, y de la muerte de Juan de Herrada, y de cómo Perálvarez yva caminando 186
- Capítulo [LII]. De cómo el capitán Alonso de Albarado, savida la nueva de Perálvarez Holguín, tornó a hazer otro mensajero a Vaca de Castro, amonestándole que con toda brebedad se viniese adonde él estaba 190
- Capítulo [LIII]. De cómo estando en la provincia de Xauxa don Diego de Almagro y su jente, acordaron de que él y no otro fuese general y Cristóbal de Sotelo fuese maestre de campo, y de cómo estovieron por enviar a la çidad de Los Reyes a Garçia de Alvarado, y cómo Sotelo lo estorvó 192
- Capítulo [LIV]. De cómo, después de aver despachado mensajeros a muchas partes, el governador Vaca de Castro acordó de salir del Quito para yrse a juntar con el capitán Alonso de Albarado 195
- Capítulo [LV]. De las cosas que pasaron en el real de Perálvarez Holguín Holguín, y de cómo el maese de campo Gómez de Tordoya y el capitán Garçilaso de la Vega se salieron dél e fueron a encontrarse con el governador Vaca de Castro 199
- Capítulo [LVI]. De cómo el governador Vaca de Castro mandó al adelantado Velalcázar que se bolbiese a su gobernación, y cómo supo la entrada de Perálvarez en Guaraz, y de cómo estando en Motupe allegó a él don Alonso de Montemayor y el capitán Vasco de Guevara 201
- Capítulo [LVII]. De cómo el capitán Pedro de Vergara habló al governador Vaca de Castro, sobre que mandase proveer

- de algund socorro para los soldados que con él avían salido, y de cómo llegó a la çiudad de Truxillo 206
- Capítulo [LVIII]. De cómo el governador Vaca de castro suvió desde Santa por el camino de la syerra dexando el de los llanos, y de cómo encontró a Gómez de Alvarado, y sabido que venía syn liçençia del capitán Alonso de Albarado le pesó dello, y de cómo tanvién vino allí el provincial fray Tomás de San Martín 209
- Capítulo [LIX]. De cómo el governador Vaca de Castro hizo reseña de los españoles que traya consigo, y de cómo envió al real de Perálvarez al capitán Lorenço de Aldana y a Diego Maldonado 212
- Capítulo [LX]. De cómo en Guaraz se supo estar Vaca de Castro en el real de Alosno de Albarado, y cómo el capitán Castro fue allá, y de la yda de Vaca de Castro a Guaraz, y de cómo seapoderó de la jente que allí estava, y de lo que más pasó 215
- Capítulo [LXI]. De cómo el capitán Perálvarez Holguín, viendo que no se demostrava el estandarte que él allí tenía, reçivió alguna pena, y ayna se recreçiera algún alboroto, y de cómo Vaca de Castro notificó de nuevo la çédula que de Su Magestad tenía, e pidió por virtud della le rçiviesen por governador 218
- Capítulo [LXII]. De cómo llegando don Diego de Almagro a la çiudad de Guamanga, Martín Carrillo su maestre de campo, mató a Baltanas, y de su salida de Guamanga para el Cuzco, y de cómo se pertrechava de armas e hizo tiros de artillería 221
- Capítulo [LXIII]. De las cosas que más pasaron en la çiudad del Cuzco, y de la plática que don Diego hizo a sus compañeros, y de lo que hazía Garçia de Alvarado 224
- Capítulo [LXIV]. De cómo los capitanes Garçia de Alvarado e Sauzedo fueron a rogar a Cristóbal de Sotelo perdonase a los que tenía presos y de lo que pasaron, y de las cosas que más suçedieron hasta que Garçia de Alvarado mató al buen cavallero Cristóbal deSotelo 228

Capítulo [LXV]. Del sentimiento que mostróp don Diego y muchos de los de Chile en saver la muerte del capitán Cristóbal de Sotelo y de cómo Garçia de Alvarado e los otros con muchos se encastillaron en su posada y don Diego los quiso convatir	232
Capítulo [LXVI]. De cómo don Diego de Almagro dio la compañía de Sotelo a Diego Méndez, e de cómo Garçia de Alvarado fue muerto a sus manos en Cristóbal de Sotelo vengado	235
Capítulo [LXVII]. En que se concluye el pasado hasta la muerte de Garçia de Alvarado	239
Capítulo [LXVIII]. De cómo el governador Vaca de Castro determinó de enviar su exérçito hazia la provinçia de Xauxa y él yrse hazia la çiudad de Los Reyes	244
Capítulo [LXIX]. De las cosas que fueron hechas en Los Reyes por vaca de castro e de la llegada a Xauxa por los capitanes, y de cómo fue Perançures a San Miguel	248
Capítulo [LXX]. De cómo don Diego de Almagro después de la muerte de Garçia de Alvarado determinó de se aparejar para salir del Cuzco, y de cómo envió a un Juan de Aguirre con otros diez de a cavallo para tomar lengua de lo que pasava e de cómo fueron muertos e presos	251
Capítulo [LXXI]. De cómo don Diego de Almagro e su jente salieron del valle de Xaquixaguana e caminaron para la puente de Apurima e de cómo pensaron retraerse al Collao	255
Capítulo LXXII. De cómo el governador Cristóbal Vaca de Castro partió de la provinçia de Xauxa para la çiudad de Guamanga, adonde ya estava el capitán Diego de Rojas	266
Capítulo LXXIII. De cómo llegó al canpo de Vca de Castro Idiáquez a tratar la paz al tiempo que el Governador quería hazer mensaxeros a Vilcas	269

- Capítulo LXXIV. De cómo Vaca de Castro no envargante andar en aquellos conçiertos, enbió a Alonso Garçia Camarrilla por espía al campo de don Diego, e con cartas para muchos de los que con él estavan, e de cómo saliendo corredores de Vilcas fue preso por Juan Diente e confesando a lo que yva le mataron 271
- Capítulo LXXV. De cómo los mensageros llegaron al campo de Vilcas, e las cosas no tuvieron medio de paz e se puso la justiçia dellos en las armas 274
- Capítulo LXXVI. De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vaca de Castro e se supo cómo don Diego hera salido de Vilcas, e salió a correr el campo Perançúres e de cómo los reales se açercaron para dar la vatalla, e de cada capitán animava su gente exhortándolos para la pelea 277
- Capítulo LXXVII. De cómo el capitán Castro e Perançúres salieron a correr e de cómo los reales se açercaron para dar la vatlla, e cada capitán animaba a su jente exortándoles para la pelea 282
- Capítulo LXXVIII. De la cruel vatalla que se dio entre Vaca de Castro e don Diego de Almagro y cómo los de Chile fueron rotos e vençidos con muerte de muchos dellos, e su vando para syenpre deshecho 286
- Capítulo LXXIX. De cómo después de la vatalla el Governador mandó curar los heridos, llevando al capitán Gómez de Tordoya a Guamanga, e cómo hizo justiçia en los vençidos; e de cómo estando enfermo el capitán Gómez de Alvarado, murió en Vilcas e le llevaron a enterrar a Guamanga 294
- Capítulo LXXX. De las cosas que fueron hechas por el governador Vaca de Castro e de cómo despachó algunos capitanes a las conquistas del reyno 297
- Capítulo [LXXXI]. De las cosas suçedidas a Gonçalo Piçarro hasta que salió de la entrada de la Canela e allegó a la ciudad del Quito 299

Capítulo LXXXII. De cómo Garçilaso de la vega allegó al Cuzco e de la prisión de don Diego, e de cómo Vaca de Castro yba caminando a aquella çuadad	302
Capítulo LXXXIII. De las cosas que fueron hechas en la ciudad del Cuzco por el governador Vaca de Castro y de su mucha vanagloria e cudiçia que tenía	305
Capítulo LXXXIV. De cómo estando en prisión don Diego de Almagro, procurava de se salir e soltar, e de cómo le fue cortada la cabeça por mandado del governador Vaca de castro	307
Capítulo LXXXV. De las cosas que más fueron hechas por el governador Vaca de Castro e de cómo nonbró por sus capitanes para la conquista del río de la Plata a Diego de Rojas e Felipe Gutiérrez	310
Capítulo LXXXVI. De cómo el governador Vaca de Castro hizo el repartimiento de las provinçias e allegó a la çuadad de Los Reyes el capitán Gonçalo Piçarro, e de las pláticas que tenían	313
Capítulo LXXXVII. De cómo se descubrieron muy grandes mineros de oro en el río de Caravaya, e de cómo Vaca de Castro mandó poblar todos los tanbos antiguos e aposentos, e de la partida de Perançures y Françisco Becerra a España	315
Capítulo LXXXVIII. De cómo el capitán Gonçalo Piçarro llegó a la çuadad del Cuzco aconpañado con alguna jente, no deshechando de sí el tiránico pensamiento que tenía de ocupar el reyno, y de las cosas que más suçedieron	318
Capítulo LXXXIX. De cómo salieron del Cuzco los capitanes Felipe Gutiérrez y Diego de Rojas para yr a sus conquistas	321
Capítulo XC. De cómo el generla Felipe Gutiérrez y el maese de canpo salieron del Cuzco e de cómo Diego de Rojas fue a descubrir por aquella parte que los yndios dezian	325

Capítulo XCI. De las cosas que más pasaron y sucedieron al capitán Diego de Rojas	328
Capítulo XCII. De cómo Felipe Gutiérrez venía a se juntar con Diego de Rojas, e de la llegada de Francisco de Mendoza a Chiquana, y lo que más sucedió	331
Capítulo XCIII. De cómo los naturales de aquellas provincias alcanzaron los vastimentos e de la neçesidad que se creyó que oviera, e cómo Diego de Rojas envió mensajeros a Felipe Gutiérrez	334
Capítulo XCIV. De cómo después de juntos los capitanes determinaron de pasar adelante e pasaron muy gran sed, e tanta manera que pereció mucha jentede serviçio, y de cómo yvan descubriendo	337
Capítulo XCV. De cómo el bachiller Juan Vélez de Guebara llegó a la çiudad de Los Reyes y el cabildo della no le quiso reçibir, e de la yda del contador Juan de Cáçeres a Panamá	340
Capítulo XCVI. De cómo los yndios que escaparon de las manos de los cristianos bolbieron a tener su acuerdo e determinaron con mucho denuedo de salir a pelear con ellos e de la muerte de Diego de Rojas	342
Capítulo XCVII. De cómo Pero López de Ayala descubrió el río de Soconcho e hallaron grandes poblaçiones y bolbió donde estava el general Felipe Gutiérrez, e se partieron todos a aquel lugar	345
Capítulo XCVIII. De cómo el general Felipe Gutiérrez fue descubriendo el río de Soconcho avaxo e lo que más sucedió	347
Capítulo XCIX. De cómo savida en España la muerte del governador don Francisco Piçarro se hordenó de proveer visorey e de asentar audiencia, e de la junta que obo sobre la Hordenanças que se hizieron para la governaçión del nuevo ynperio de Yndias	349

- Capítulo C. De cómo, luego que se ovieron hecho las Hordenanças, se enviaron a las más partes de las Yndias, e de cómo en algunas dellas mostraron sentimiento y en otras no poco alboroto, y de cómo en la çidad de Los Reyes fue por mandado del cabildo a dar aviso dello a Vaca de Castro el alcalde Palomino y don Antonio de Ribera 370
- Capítulo CI. De las cosas que más pasaron entre los capitanes Felipe Gutiérrez e Françisco de Mendoça, e de cómo después de aver descubierto aquel río avaxo algunas provinçias, Felipe Gutiérrez fue preso por Françisco de Mendoça 373
- Capítulo CII. De las cosas que más fueron hechas por Françisco de Mendoça e de cómo envió a prender a Nicolás de Heredia e a que hechasen de allí a Felipe Gutiérrez 376
- Capítulo CIII. De cómo Su Magestad el enperador, nuestro señor, mandó a Blasco Núñez Vela que viniese por visorey a los reynos del Perú e para que en ellos hiziese executar las nuevas leyes que avia hecho para el gobierno del ynperio de las Yndias 379
- Capítulo CIV. De cómo llegaron a la çidad del Cuzco el alcalde Alonso Palomino e don Antonio de Ribera, e lo que pasó 382

1. The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the President, dated 17th March 1847. It contains the following text: "I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration."

2. The second part of the document is a report from the Secretary of the State to the President, dated 17th March 1847. It contains the following text: "I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration."

3. The third part of the document is a report from the Secretary of the State to the President, dated 17th March 1847. It contains the following text: "I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration."

4. The fourth part of the document is a report from the Secretary of the State to the President, dated 17th March 1847. It contains the following text: "I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration."

5. The fifth part of the document is a report from the Secretary of the State to the President, dated 17th March 1847. It contains the following text: "I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration."

INDICE ONOMASTICO

- Acosta, Juan de, *alférez general* 65, 84, 299, 300, 319
Agamenón XXXIIIIn., 274, 275
Agüero, Diego de, *capitán* XXV, 121, 122, 180, 249, 288, 289, 292
Aguilar, Perucho de 113
Aguilera, *capitán* 165
Aguirre, Juan de 251, 252
Aguirre, Perucho de Véase Aguilar, Perucho de
Alcántara, Francisco Martín de 94, 109, 116-119, 121, 161, 197
Alcántara, Juan 75
Aldana, Hernando de 164
Aldana, Lorenzo de, *capitán* XII, XXXV, XLIV, 9-11, 17, 42, 64, 151, 168, 170, 173, 196, 201, 202, 206, 212-214, 219, 250, 288, 292
Alejandro Magno 16, 67
Aliaga, Jerónimo de, *secretario, teniente* 121, 122, 198, 246, 249
Almagro, Diego de, *adelantado* VIII, XXIIIn., XXV, XXVII, XXIX, XXXII XXXII, XL, XLII, 3, 8, 61, 91, 92, 94, 103, 108, 114, 137, 140, 145, 150, 152, 159, 167, 172, 175, 193, 223, 225, 229, 232, 235, 243, 272, 273, 277, 282, 291, 306, 349, 364
Almagro, Diego de, el Mozo IX, XIII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX, XXX, XXXIn., XXXII, XXXVn., XXXVIIn., XXXVII-XXXIX, XLNn., XLV, XLVI, 3, 62, 96, 104, 107, 111, 113, 117, 120-128, 131-138, 141, 143, 145-147, 153, 155, 156, 158, 160, 163, 165, 169, 170, 174, 175, 177-179, 181-184, 186, 190-193, 195, 197, 198, 201, 203, 220-222, 224, 228-230, 232-243, 248, 251-253, 255-258, 262, 263, 265, 268-272, 274-280, 283, 286, 292, 296, 302, 304, 305-307, 309, 310
Almagro, Jerónimo de 113, 116, 292
Almaraz 151
Almendras, Diego de 164
Almendras, Martín de 141, 142, 162
Alvarado, Alonso de, *capitán, teniente* XXV, XXXII, XXXIV, XXXV,

- XXXVIII, XXXIX, 3, 62, 63, 126, 128-135, 145, 155, 161, 164-166, 172, 177, 178, 182, 188, 190, 191, 195, 199-202, 204, 209-211, 214-216, 219, 224, 246, 248, 250, 266, 267, 270, 274, 280, 283, 284, 287, 290, 316, 317
- Alvarado, Diego de XXIXn., 92, 226
- Alvarado, García de, *capitán de caballería* 114, 115, 121, 126-128, 132, 134, 135, 155, 159, 160, 165, 166, 168, 180, 181, 184, 185, 192, 193, 222, 224, 226-243, 250, 273.
- Alvarado, Gómez de, *capitán* XXXIV, 60-63, 120, 122, 126, 160, 178, 180, 209-211, 214, 248, 249, 287, 294
- Alvarado, Jerónimo de XXXIX
- Alvarado, Pedro de, *adelantado* 120, 160, 248, 249
- Alvarez, *licenciado* 381
- Alvarez, Antón 222
- Alvarez, Antonio, *alguacil mayor* 162, 164, 193
- Alvarez de Cueto, Diego, *alférez general* 322, 374, 380
- Alvarez Holguín, Pero (Perálvarez Holgín, Holguín), *capitán general, maestre de campo* XXV, XXXIV, XXXVII, 3, 94, 95, 136, 138, 140-147, 161-164, 166, 167, 175-179, 182, 183-191, 199-202, 204, 205, 207, 210, 212, 213, 215-219, 221-224, 244, 245, 248, 256, 264, 266, 267, 280, 283, 287, 288, 294
- Aller, Diego de 316, 371
- Amoroto, Martín de 10, 19
- Ampuero, Francisco de 116
- Anciso, Bartolomé de 113
- Ancora, *señor principal* 26
- Andagoya, Juan de 101, 102, 148
- Andagoya, Pascual de, *adelantado* XLVI, 52-54, 56-58, 60, 62, 64, 88, 89, 102, 148-150
- Anpudia, Juan de, *capitán, teniente de gobernador* 9, 11, 41, 42, 46-51, 56
- Antona, *india* 13
- Anzúrez de Camporredondo, Pedro, *capitán* XXVIII, XXXIV, XXXVIII, 3, 5, 7, 95, 140, 143, 144, 146, 162-164, 166, 175, 201, 215, 219, 246, 248, 249, 268, 277, 282, 283, 287, 290, 291, 298, 307, 309, 311, 315
- Añasco, Pedro de, *capitán* 9, 41, 42-46, 48, 56
- Araníbar Zerpa, Carlos XIXn., LI, LII
- Arbolancha, Bartolomé de 113, 117, 295
- Arriaga, Martín de, *alcalde* 55
- Atahualpa XIIIIn.
- Ayala, Pedro de 89

- Bachicao, Hernando de 137, 193, 382, 383
Badajoz, Alonso de, *teniente gobernador* 180
Baeza, Juan 95
Balsa, Juan XXXIIIIn., XXXVI, 61, 180, 222, 229-232, 235-240, 242,
253, 258, 265, 270, 274, 286
Balsas, Francisco de las 201
Baltanas 221, 222, 227
Barragán, *teniente alcalde* 302
Barragán, el Mozo 295
Barbarán, Juan de 121
Barbola, *india* 13
Barrientos, Cristóbal de XXXIV, 196, 287
Barrionuevo, Francisco de, *gobernador* 120, 198, 246
Barroso, Pedro 61, 128, 155
Basilio, *italiano* 294
Bataillon, Marcel Xn., XVIn.,
Becerra, Francisco 315
Belalcázar, Sebastián de, *adelantado, capitán, gobernador* IX, XLI,
XLIV, 9, 12, 42, 58, 64, 65, 88-90, 102, 148, 149, 151, 152,
168-170, 173, 195-197, 202-204, 351
Beltrán, *doctor* 92, 125
Benavente, Conde de 320
Benavides, *criado* 139
Benavides de Rivero, Gabriela VII
Benzoni, Girolamo XXVIIIIn., LI
Bera 22
Bernal, Luis, *capitán* 15-17, 47
Bernstein, Henry XXIn., LI
Bilbao, Martín de, *capitán* XXXVI, XXXIX, 113, 116-118, 257, 265,
274, 286, 290, 292
Blásquez, Juan, *doctor, teniente gobernador* 62, 109, 113, 116, 120,
134
Blásquez, Tomás 137
Bocudos, familia 239
Borgoña, Duques de 352
Borregán, Alonso de LI
Bruto, Marco Junio 112, 277
Burgos, Cristóbal de XXXV, 288, 291
Bustamante, Diego de 85, 86

Cabard, Jean Pierre VIIIIn.
Cabezas, Bartolomé 295

- Cabezas, Pedro 113
 Cabrera, Alonso de, *camarero, criado* 95, 124, 126-128, 135, 168
 Cabrera, Juan, *capitán* 196
 Cabrera, Pedro Luis 93, 97
 Cáceres XLI
 Cáceres, Alonso de, *capitán* 294
 Cáceres, Juan de, *contador* 93, 316, 340, 371, 382
 Camargo, Alonso de 164
 Campo, Rodrigo de, *capitán de la guardia* XXXV, 11, 217, 266, 288
 Candia, Pedro de XXVI-XXXVIII, 223, 253, 265, 286, 289-291
 Cantos, Rodrigo de 322
 Cantù, Francesca XVIIIn., XVIII, LI, LII
 Caravantes, *vecino de Lima* 245
 Carbia, Rómulo D. XVIIIn.
 Cárdenas, *capitán de infantería* 180, 265, 295
 Cardona, *paje* 117-119
 Carlos I de España y V de Alemania 55, 91, 315, 326, 328, 332, 349, 352, 379
 Carvajal, Diego de, el Galán, *alcalde* 61
 Carvajal, Francisco de, *maese de campo, sargento mayor* XXVIIIIn., XXXIVIn., XXXVI, XXXIX, 137, 138, 193, 280, 283, 287, 288, 290, 383-385
 Carvajal, Gaspar de, *obispo de Plasencia* 77, 110, 146
 Carvajal, Juan Alonso de 162, 164
 Carvajal, Manuel de, *teniente de gobernador* 7
 Carvajal, Sancho de 69, 74, 84
 Carreño 198, 199, 294
 Carrillo, *soldado* 129, 132, 165, 166
 Carrillo, Martín, *maestre de campo* 21, 124, 222, 227, 229, 233, 241, 242, 251, 252, 294
 Casas, Bartolomé de las, *obispo de Chiapas* XIV, XIXn., XX, XXI, LIII, 350
 Casio Longino, Cayo 112
 Castilla, Baltasar de 121, 251, 292
 Castro, Pedro de, *capitán* XXVIII, XXXIX, 139, 141-144, 146, 199, 215, 280, 282, 283, 287, 290, 307
 Catalina, *india* 13
 Centeno, Diego 164, 292
 Cepeda, *licenciado* Véase Vásquez de Cepeda, Diego
 Cerdán 146
 Cermeño 383
 César, Julio 112, 137

- César, Francisco de 311
 Cevola 277
 Cicerón 265
 Cieza, Rodrigo XII
 Cieza de León, Pedro de VII-XXIV, XXVIn., XXVII, XXVIIIIn., XXXn.,
 XXXIn., XXIV, XXXVn., XXXVIIIIn., XXXIXn., XL-XLIV, XLVII, LI-
 LVII, 3n., 4
 Cobos, Francisco de los, *comendador mayor* 125
 Contreras, Rodrigo de, *gobernador* 98
 Cornejo 44
 Coronado, Francisco 294
 Cortés, Hernán 380
 Cote, Martín, *capitán de infantería* XXXVI, 180, 241, 265, 274, 286,
 295
 Coyné, André XV, XVI, XVIII, XXVIn., LII
 Cuéllar, Francisco de 28
 Curio 277
- Chabes, Francisco de, *capitán* XXIXn., 59, 61, 62, 95, 105, 114,
 116, 117, 121, 122, 126, 155-161, 196, 229, 243
 Chanvericua, *señor principal* 26
 Chaparro, *cacique* 134
 Chico, Juan 267
 Chuscururca, *señor principal* 26
- Darío I 16
 Delicola, *cacique* 72, 74, 75
 Díaz, Alonso 253
 Díaz, Ruy, *capitán* XXIX
 Díaz Arias, Garci, *obispo de Quito* 6-8, 104, 116, 121, 124
 Díaz de Armendáriz, Hernando, *licenciado* 370
 Díaz de Pineda, Gonzalo, *capitán*, *gobernador de Quito* 11, 65, 79,
 84-87
 Diente, Juan 125, 136, 271, 272, 295
 Diffie, Bailey W. XXIn., LI, LII
 Dionisio I, el Antiguo 279
 D'Olwer, Luis Nicolau XIII, XIV, LII
 Duviols, Pierre VIIIIn.

Enríquez, Juan, el Viejo 116
Enríquez de Guzmán, Alonso, *bachiller* XLVI, 92, 160, 161
Espinosa, Gaspar de, *licenciado* 12
Esteve Barba, Francisco XVIn., XVIIIn., LIII

Falaris 279
Federman, Nicolás 88
Felipe, príncipe XI, XV, 352
Fernández, Diego, el Palentino XVII
Fernández, Gómez 18
Fernández de Oviedo, Gonzalo XIXn., XX, XXI, XXIIIn., XLVIII
Figuroa 369
Filipo I, *rey de Macedonia* 112
Frias, Francisco de, *clérigo* 28, 30
Fuensanta del Valle, Marqués de la Véase Ramírez de Arellano,
Feliciano
Fuente, Pedro de la, *alférez* 200
Funes, Cristóbal de 68, 84

Gallego, Francisco 273
Gama, Antonio de la, *licenciado* XXXIIIIn., 136, 138, 140, 257, 259,
266, 295, 298
Garay, Antonio de 124
García, Alonso 274
García, Juan 230, 231, 272, 376, 377
García de Tovar, Francisco, *capitán* 47-50, 149
García Samanés, Luis 127
García Zamarilla, Alonso 183, 271-273
Garcilaso de la Vega, *capitán* XXXIV, XXXVII, 162-164, 199-201,
207, 212, 216, 219, 245, 248, 250, 280, 283, 287, 290, 296,
297, 302, 382
Garcilaso de la Vega, Inca XIXn., XXXIn., XXXIIIn., XXXIVn.,
XXXVn., XXXVIIIn., LIII
Gasca, Pedro de la, *presidente* VII, XII, XV-XIX, XXIII, XLIII, XLV,
XLVI, 311, 317
Gavilán, Diego 121, 122, 249
Gil Estopiñán, Giraldo 28, 30
Giménez Fernández XVI
Ginesta, Miguel XLVII
Godos, Francisco de los XXXV

- Godoy, Francisco de, capitán 121, 248-250, 288, 292
 Gómez, Baltasar 113, 295
 Gómez de Salvatierra, Juan 295
 González, Hernán 116
 González, Jaime XVI, LIII
 González de Avila, Gil 363
 González de Benavides, Gil 363
 Greciano, Juan, *teniente* 15-17
 Guaman Poma de Ayala, Felipe LIII
 Guenaga de Silva, Rosario LIII
 Guevara, *bachiller* 295
 Guevara, *doctor* 369
 Guevara, Vasco de, *capitán, teniente* 136, 176, 182, 201, 205, 292
 Guibovich Pérez, Pedro LII
 Guillada, Fernando de 146
 Gumiel, Diego de 139
 Gutiérrez, Felipe, *capitán general* 193, 233, 292, 310-312, 321, 322,
 331-335, 341-348, 373-377
 Gutiérrez de los Ríos, Diego XLVI
 Gutiérrez de Santa Clara, Pedro XVII
 Gutiérrez Malaver, Juan, *capitán* 227, 240, 265, 302, 374
 Guzmán, Juan de, *capitán de la guardia* 242
 Guzmán, Juan de, *contador XXIXn.*, 62, 113
 Guzmán, Martín de 292, 320, 382
 Guzmán, Vasco de 295
 Guzmán de Acuña, Juan 295
 Guzmán de Herrera, Pedro de 45, 56
- Henao, *clérigo* 110
 Heredia, Nicolás de, *maese de campo* 312, 322, 325, 331, 335, 376-
 378
 Heredia, Pedro de 15
 Herencia, Florencia 108, 109
 Herencia, Francisco de 296
 Hernández, Gabriel 376, 377
 Hernández, Gómez 20-22
 Hernández, Gonzalo 259, 266
 Hernández, Martín 99
 Hernández, Melchor 137
 Hernández de la Torre, Gonzalo 116, 119
 Hervás, Cristóbal de 147

Herrada, Juan de, *general* XXIX, XXXn., XXXIn., 61, 62, 92, 94, 95,
104-111, 113, 115-117, 120, 121, 123, 124, 126, 127, 133,
134, 153-155, 157-161, 165, 178, 180, 181, 184, 186, 187,
192, 229, 243, 254

Hinojosa, Pedro de, *regidor* 162-164, 292

Hoces, Diego de, *capitán de infantería* XXXVI, XXXIX, 113, 180, 240,
265, 274, 286, 290, 295

Hogazán, Francisco de 311

Hojeda, Juan Julio de 382

Huayna Cápac 316, 330

Hurtado, *criado* 116, 119, 124, 153, 154

Hurtado, *alférez* 322

Idiáquez, Lope de XLVIn., 252, 258, 259, 262, 265, 269, 272, 274,
278, 279

Illa Topa (Yllatopa), *capitán indio* 303

Inca Yupanqui (Ynga Yupangue) 330

Inés [de Alcántara], doña 161

Infante, Juan 363

Jaramillo, Juan 363

Jerez, Francisco de XII, XIIIIn.

Jerónimo, san 154

Jiménez de la Espada, Marcos XVn., XVII, XXIIn., XLIn., XLVIII, LI,
LIII

Jiménez de Quesada, Gonzalo, *licenciado* 88

Juan, san XXXn., 104, 105

Juana, la Loca 352

Juanes 295

Ledesma, Baltasar de, *comendador* 32

Lemos, Condesa de 215

León, García de, *licenciado* 134, 168, 244, 245, 288

León, Luis de, *vecino de Arequipa* 188

León, Pedro R. XLIn., XLIVn., LIII

Leonard, Irving A. LIII

Lepe, Juan 104

Leyva, Antonio de 372

Lezcano, *criado* 231

Loaysa, Antonio de 289

Loaysa, Jerónimo de, *cardenal* 92, 226, 276
 López, Pero, secretario XII, LIII, LIV, 121, 250, 266, 270, 279, 292,
 320
 López Becerra, Diego 273
 López de Ayala, Pero 273, 322, 325, 331, 332, 343, 345, 377
 Lohmann Villena, Guillermo XVIIn., XXIIIn., LI, LIV, LV
 López Carrillo, Iñigo 131
 López de Cazalla, Pedro 116, 117
 López de Gómara, Francisco XIXn., XX, XXIIIn.
 López de Zúñiga, Diego, *regidor* 162, 164
 López del Infierno, Pero, *mercader* 42
 López Ocón, Leoncio XVn., XVIn.
 López Patiño, Pero, *alcalde* 55
 Losa, Enrique 113, 295
 Lozano, *maestresala* 116
 Luna, Alvaro de, *condestable de Castilla* 158
 Luna, Gómez de 116, 117, 119

Machines, *soldados* 227, 228
 Maldonado, *licenciado, oidor* 357
 Maldonado, Diego, el Rico 257
 Maldonado de Alamos, Diego XXXV, 138, 168, 173, 196, 212, 213,
 215, 259, 288, 292, 347, 382
 Maldonado, Francisco 363
 Mallero, Juan Bautista 116
 Manco Inca Yupanqui (Mango Inga Yupanguí) 5, 6, 253, 271, 277,
 297, 302, 306
 Manjarrez, Alonso de 116, 164
 Manuel, Diego 146
 Marcus XVIIn.
 Marchena, Antonio de 114, 163
 Mario, Cayo 279
 Markham, Clements Robert XXI, XLVII, LI, LII
 Márquez, *clérigo* 257
 Martel 295
 Martín, Francisco 96
 Martín, Gonzalo 173, 174
 Martín, Lope 146, 267, 287, 292
 Martín, Roque, *portugués* 13, 351
 Maticorena Estrada, Miguel Xn., XV, XVIIn., XLIn., LIV
 Maytama, *señor principal* 39
 Mazuelos, Rodrigo de 121, 122, 124

Melo, García de 289
 Mena, Cristóbal de VII
 Méndez, Diego, capitán XXXVI, XXXIXn., 116, 193, 222, 235, 240,
 265, 286, 291, 292, 302, 306
 Mendíbar, Francisco de 295
 Mendieta, Lope de 164, 292
 Mendoza, Alonso de 164, 292
 Mendoza, Alvaro de, capitán 28, 30, 58, 90
 Mendoza, Antonio de 370
 Mendoza, Francisco de 328, 329, 344-346, 348, 373-377
 Mendoza, Gabriel de, alcalde 164
 Mendoza, Lope de 164, 345
 Mendoza, Pedro de, gobernador 311, 322
 Mercadillo, Alonso de, capitán 79
 Mercado, Diego de, factor 269, 272, 274, 278, 279
 Merlo, García de XXXVIII
 Merlo, Sebastián de, secretario XXXV, 93, 98, 99, 102, 148, 149,
 202, 210, 211, 288, 291
 Mexía, Hernán 97
 Mideros 44
 Milla Batres, Carlos LVI
 Miranda, soldado 34
 Miró-Quesada Sosa, Aurelio LIII, LIV
 Mogrovejo de Quiñones, capitán 267
 Monroy, capitán 310
 Montalvo 291
 Montañés, Juan 253
 Montemayor, Alonso de, alférez XXIXn., 9, 62, 126, 155, 166, 167,
 175, 205, 292
 Montemayor, Pablo de 332, 334, 335
 Montengero 249
 Mora, Diego de 106, 126-128, 196, 208
 Mora, Juan de, vecino de Huánuco 129, 279, 292
 Muñoz, Juan, capitán 295
 Muñoz, Miguel, teniente de gobernador 11, 42, 53
 Muñoz Pérez, José LIV

Narváez, Cristóbal de, capitán 113, 118
 Navarro, Antonio XXXV, 116, 288
 Nidos, Gonzalo de los 139, 140
 Niño, Rodrigo, licenciado 123, 124

- Noguero, Antonio 295
 Núñez, Rodrigo, alcalde, *maestre de campo* 61, 229
 Núñez de Mercado, Diego, *alcalde* XLVI, 91
 Núñez de Pedroso, Francisco 113, 158-161, 196, 203
 Núñez de Segura, Hernán 116, 164
 Núñez Vela, Blasco, virrey XIII, XXIII, XL, XLII, 316, 379-381, 384
- Obispo de Plasencia Véase Carvajal, Gaspar de
 Obispo de Quito Véase Díaz Arias, Garci
 Ocuzca, *cacique* 18-20
 Ochoa de Luyando 369
 O'Gorman, Edmundo LIII
 Olea, Juan de, *capitán de infantería* 180
 Olivas, Juan de 265, 306
 Oñate, Pedro de, *maestre de campo* XXXVI, 232, 265, 274, 292, 295
 Ordas, Diego de 363
 Orduña, Pedro de 131
 Orejón, Pedro 98
 Orellana, Francisco de, *teniente general* 68, 69, 74, 76-79, 83
 Orihuela, Francisco de 123, 133-135
 Ortega, Alonso de 56
 Ortiz de Guzmán, Diego 1116-118, 121
 Ortiz de Zárate, Juan 116, 118
 Ortiz de Zárate, Pedro 381
 Osorio, *capitán* 42, 43, 45, 46
- Páez de Laserna, *licenciado* 93
 Palomino, Antonio, *alcalde* 370, 371
 Palomino, Juan Alonso, *alcalde, capitán* 143, 188, 382, 383
 Pantoja, Rodrigo 116, 292
 Paredes 47
 Paullu Inca XXVIIIn., 224
 Pausanias 112
 Pease G.Y., Franklin X, XIIIIn., XIV, XVIn., XVIIIn., XIXn., XXIIn.,
 XLII, LII, LIV, LV
 Peñas, Cristóbal de, *capitán* 102, 149
 Peralta, Diego de, *vecino de La Paz* 161, 173
 Perdomo, Luis, *alcalde* 162-164
 Perero Calderón, Sancho 142, 144, 162, 163
 Pereyra, Gonzalo de, *alférez general* 180, 221
 Pérez, Francisco 295

Pérez, Juan 303
 Pérez Becerra, Diego 230, 325
 Pérez Castillejo, Alonso 21, 164
 Pérez de Esquivel, Alonso 21, 116
 Pérez de Guevara, Juan, *capitán de ballesteros* 116, 131, 155, 223,
 249, 265, 295, 298
 Pérez de Tudela Bueso, Juan XXIVn., LIV
 Pezes 124
 Picado, Antonio, *secretario* IX, 6, 64, 96, 103, 109, 110, 120, 121,
 123, 124, 133-135, 153, 154
 Picara, *señor principal* 26
 Picón, Pedro 114, 253
 Pimana, *señor principal* 34
 Pimentel, Antonio 22, 28, 30
 Pineda, *paje* 113
 Pinos, Juan de, *criado* 259
 Pizarro, Francisco, *marqués* VII, IX, XII, XIII, XXIIIn., XXV, XXVI,
 XXX, XXXIn., XXXII, XXXIII, XXXVn., XXXIX, XL, XLII, XLV, 3,
 5-8, 10-12, 17, 42, 52, 55, 58-64, 92-96, 103-121, 123-131,
 133-142, 150-158, 161, 162, 168-170, 170-174, 186, 190, 195-
 197, 203, 207, 213, 217, 225, 225, 226, 228, 237, 239, 243,
 246, 258, 260, 262, 276, 291-294, 301, 314, 319, 349, 364
 Pizarro, Gonzalo VVI, X, XXIII, XXXIn., XLIII, 5, 6, 11, 64, 65, 67-74,
 76-80, 82-87, 173, 298-301, 313, 314, 317-320, 340, 376, 383
 Pizarro, Hernando, *comendador* XXIIIn., XXIX, XXXn., XXXIn., XXXII,
 XXXVn., XXXVIIIIn., 91, 92, 159, 271, 307
 Pizarro, Pedro VIII, XIX, XXI, XXII, XXIXn., XXXIXn., LV
 Ponce de la Fuente, Constantino Xn.
 Porcel, Juan, *capitán* 303
 Portugal, Pedro de, *capitán* 292
 Porras 113
 Porras Barrenechea, Raúl VII, IX, X, XII, XV, XIX, XXI, XXIIIn., XXV,
 XXIIn., XLVI, LV
 Prado Tello XXVI
 Presa, Domingo de la 62, 94
 Prescott, William Hickling LV
 Puelles, Pedro de, *capitán* 65, 170, 303
 Puertocarrero, Pedro, *gobernador* 95, 136-139, 177, 219, 279, 292

Rada, Juan de Véase Herrada, Juan de
 Radicati di Primeglio, Carlos LI
 Ramirez 295

- Ramírez de Arellano, Feliciano VII, XLVII, XLVIII
 Redondo, Antonio, *vecino de Cali* 46
 Retamoso, Francisco de 164
 Ribera, Antonio de, *maestre de campo* 65, 68, 69, 74, 84, 87, 121, 370, 371, 383
 Ribera, Hernando de 142
 Ribera, Luis de 116, 164
 Ribera, Nicolás de XXXV, 288
 Rinega, Juan de la 292
 Río, Baltasar del 44
 Ríos, Pedro de los 139, 143, 292
 Riquelme, Alonso, *tesorero* XXXIn., 113, 120, 124, 246, 340
 Riva-Agüero y Osma, José de la XVII, XIXn., XLn., LV
 Rivera Serna, Raúl XXVI, LIV
 Roae 363
 Robledo, Jorge, *capitán* XLI, XLIII, XLIV, XLVI, 9, 10, 12-14, 17, 18, 20, 24, 28, 29, 31, 34, 35, 37, 53, 54, 57, 64, 89, 90, 149, 169
 Robles, Antonio de 289
 Robles, Francisco de, *doctor; oidor* 92, 93
 Robles, Martín de 143, 144
 Roche, Paul VIIIIn.
 Rodríguez Barragán, Juan 113, 229, 252, 253, 274
 Rodríguez de Camporredondo, Gaspar 165, 182, 183, 306, 307, 314
 Rodríguez de Sosa, Hernán, *comendador* 9, 24, 28, 30, 31, 39, 40
 Rojas, Diego de, *capitán* XXXVIII, 163, 164, 219, 246, 248, 249, 266, 267, 280, 282, 290, 295, 310-312, 321-329, 331, 332, 334, 335, 342-346, 348, 375
 Rojas, Gabriel de, *capitán* 125, 136-138, 141, 145, 161, 227, 307, 317
 Ruiz, Domingo, *clérigo* 113
- Saavedra, Alonso de 240
 Saavedra, Juan de, *capitán* XXIXn., 61, 95, 121, 178
 Sáenz de Santamaría, Carmelo VII, XIIIIn., XLIn., XLII, XLVI-XLVIII, LII, LV
 Sajo, Juan 113
 Salazar, Rodrigo de 302
 Salcedo (Saucedo, Sauzedo), García de, *capitán, veedor* XXIXn., XXXVII, XXXVIIIIn., XXXIX, 61, 116, 286, 288-290
 Sámano, Juan de, *secretario* 369
 San Martín, fray Tomás de, *provincial de los dominicos* XXXII, 180, 198, 200-211

San Millán, Pedro, *soldado* XXXIn., 113, 239, 240, 274
 Sánchez, Francisco, *sargento mayor* 139, 146, 147, 164
 Sánchez, Juan 295
 Sánchez Blanco, Francisco XVI, XX, LV
 Sánchez de Hinojosa, Rui 374
 Sánchez Morillo, Hernán 47, 50
 Sancho Rayón, José VII, XLVII, XLVIII, 119n.
 Sandoval 174, 197
 Santa Cruz, *juez, licenciado* 15
 Santiago 22
 Santiago, apóstol 29, 47, 288
 Santiago, Diego de, *vecino de San Miguel de Piura* 246, 249
 Santiago, Juan de 295
 Santo Tomás, fray Domingo XVI
 Sarmiento, Hernando, *teniente de gobernador* 195, 196, 301
 Sarmiento, Pedro, *notario* 29
 Sepúlveda, *doctor* 93
 Sepúlveda, Ginés XXI
 Serrano 45, 46
 Sila, Lucio Cornelio 279
 Silva, Diego de 137, 139, 385
 Solano, Francisco de X
 Soria, Jerónimo de 139, 146
 Sotelo, Cristóbal de, *capitán de caballería* XXIXn., XXXn., 61, 95,
 104, 109, 122, 124, 126, 127, 133, 155-157, 178, 180, 181,
 183-185, 192, 193, 199-201, 204, 207, 222, 224, 227-233, 235,
 237, 238, 240, 242, 243, 251, 254
 Sotomayor 348, 373, 374
 Suárez, *sargento mayor* 180, 258, 286, 289
 Suárez, Ana 154
 Suárez de Carvajal, Benito, *licenciado* 62, 122, 246, 248, 249, 291
 Suárez de Carvajal, Illán, *factor* 62, 122, 180, 246, 248, 340
 Suer de Nava, Melchor, *alcalde, alférez* 9, 10, 18, 19, 24, 28, 30, 34,
 35, 41, 54, 55, 57

Tapia, Francisco de 164
 Tapia, Isidro de, *teniente de gobernador* 64
 Tejada, *doctor* 381
 Tello, Juan, *capitán de caballería* 180, 292, 295
 Toledo, Francisco de, *virrey* VIIIIn.
 Tordoya, Gómez de, *capitán* XXV, XXXVII, 3, 116, 136, 138-140,

- 142-145, 162, 164, 178, 186, 199-201, 204, 207, 216, 245,
256, 264, 288, 292, 294
- Toro, Alonso de, *vecino del Cuzco* 177
- Torres, Diego de 188
- Torres, Sebastián de, *encomendero* 59
- Tucurunbi, *capitán indio* 55
- Tupac Inca Ypanqui (Topa Ynga) 330
- Uasco, *señor principal* 257
- Unbruca, *cacique* 18, 20
- Vaca de Castro, Cristóbal, *gobernador, licenciado, presidente* IX, XII,
XIII, XXIV-XXVIII, XXIXn., XXXn., XXXI, XXXII, XXXIII n.,
XXXIV, XXXV, XXXVI n., XXXVII-XL, XLII, XLV, XLVI, 3, 90-94,
97-99, 101-103, 108, 128, 130, 131, 134, 140, 141, 148, 149,
151, 152, 155, 165, 166, 168-173, 175-179, 182, 186, 188-191,
195-209, 211, 212, 214-220, 224, 226, 235, 239, 240, 243-246,
248-253, 256-258, 262, 264-267, 269-272, 274, 277-280, 282-
284, 286-298, 301-310, 313-317, 319, 320, 322, 340, 341, 344,
376, 382-385
- Vadillo, Juan de, *licenciado* XLIV, 10, 15, 16, 351
- Valderrama 374
- Valdesillo, *loco* 106
- Valdivia, Pedro de, *capitán* 304, 310
- Valdivieso 196
- Valverde, fray Vicente de, *obispo* 59, 134
- Valle, Marqués del *Véase* Cortés, Hernán
- Vargas, Diego de, *paje* 116-119
- Vargas, Francisco de 59
- Vargas, Juan de 303
- Vargas Ugarte, S.J., Rubén LVI
- Vásquez de Cepeda, Diego, *licenciado, oidor de Canarias* 381
- Vázquez, Martín 363
- Vázquez, Tomás 139, 146
- Vázquez de Coronado, Francisco 363
- Vázquez de Tapia, Bernardino 363
- Vedia, Enrique de LVI
- Velasco, Pedro de 28, 30
- Velásquez, *comendador* 113
- Velázquez Vela Núñez, Francisco 380

Vélez de Guevara, Juan, *bachiller, capitán* XXXIV, XXXVIII, 138, 248,
249, 287, 290, 314, 340, 371, 382, 385
Vera, Juan de, *teniente* 193
Verdugo, Melchor 165, 166
Vergara, Bartolomé de 117
Vergara, Francisco de 119
Vergara, Pedro de, *capitán* XXXIV, XXXVIII, 174, 195, 197, 201, 205,
206, 209, 287, 290, 297, 303
Villacastín, Francisco de 139, 140
Villafarnca, *teniente* 132
Villalba 168, 319
Villalobos, *doctor* XLVI, 10, 92, 93
Villanueva, Luis de 193
Villanueva, Pablo L. LIV
Villarejo 81
Villegas, Jerónimo de 84, 135, 301
Vitoria, Francisco de XVI
Vivanco 193
Vozmediano 135

Wagner, Klaus Xn.

Zárate, *licenciado* Véase Ortiz de Zárate, Pedro
Zárate, Agustín de, *contador* VIII, XVII, XIXn., XXI, XXIVn., XXVIII,
XXIXn., XXXIn., XXXIVn., XXXVn., XXXVIIIn., LVI
Zayas, Alonso de 332
Zurbano, Jerónimo de 262

INDICE TOPONIMICO

- Abibe, montañas 16
Aconcagua XXIX
Agunga, valle 43
Alemania 352
Algarves 352
Algeciras 352
Almendal 295
Amazonas, río XXIII, XLV
América XVIII, XIXn., XX, XXI, XXIII, XLI, XLIV, 4, 22, 26, 31, 69,
92, 163, 309, 318, 322, 349-353, 357, 365, 369, 370, 372, 379-
381
Ampua, *pueblo* 72
Andahuaylas XXVII
 Provincia XXXIIIIn., 257, 303
Andes VIII, XIV, XXVn., 5, 25, 58, 162, 271, 302
 Centrales X
Antioquia 196, 329
Anzerma
 Ciudad 19, 22, 23, 55, 57, 64, 89
 Provincia XLIV, 9, 16, 20, 168, 329
 Villa 10, 16, 17, 20, 24, 53, 88-90
Apia, *valle* 20
Apirimá, *quebrada* 43, 45, 46
Apurímac,
 Puente 255, 256
 Río 311
Aragón 352
Arauco, *río* 322, 324, 335
Arbi 25
Arequipa 7, 59, 61, 62, 146, 147, 164, 222, 226, 252,
 Provincia 5

- Arma XIVn., 26
Provincia 34, 35, 37, 40, 54
- Atenas 352
- Atris, *valle* 11
- Austral, *océano* Véase Pacífico, océano
- Austria 352
- Avila, 379, 380
- Ayavire, *pueblo* 141
-
- Badajoz 114
- Bahía Blanca LIII
- Barcelona 252, 369
- Blanco, *pueblo* 40
- Bogotá, *provincia* 42, 88, 45
- Boloña XXIn.
- Bombón 184, 185, 201, 217
Laguna 311
- Borgoña 352
- Brabante 352
- Bracamoros, *provincia* 195, 205, 206, 297, 303
- Buenaventura, *puerto* 52, 88, 98, 99, 101-103, 126, 148, 149, 151,
168, 170, 175
- Buenos Aires LI, LIII
- Burgos 344
- Buritica 40
-
- Cajamarca, *provincia* 165, 177, 183, 187
- Cali LIV, 9-11, 42, 46, 52, 53, 55, 57, 64, 86, 88, 89, 98, 148-151,
169, 204
Valle 55
- Callao XXIX, 103
- Campos 59, 329
- Canarias, *islas* 88, 352
- Capayán, *pueblo* 326, 332
- Carabaya, *río* 315, 316
- Caramanta, *provincia* 18, 19
- Carangue, *pueblo* 172, 195
- Cartagena XLIV, 9, 10, 14-17, 55, 370
- Cartago 53, 54, 55, 57, 88, 89, 119, 148, 149, 152, 168, 351
- Carrapa, *provincia* 25, 26, 28, 30, 32, 33, 41, 54

- Carrochanva 134
Aposentos 197
 Castilla XLVI, 26, 55, 158, 323
 Cayanbe, *aposeno* 204
 Cenufara, *pueblo* 40
 Cerdeña 352
 Ciudad de la Frontera 126, 129-131, 133, 172
 Ciudad de los Reyes *Véase* Lima
 Ciudad de San Juan de la Frontera *Véase* Huamanga
 Ciudad de San Juan de la Victoria *Véase* Huamanga
 Ciudad Real 294
 Ciudad Rodrigo 133
 Colombia XIII, XVIII, XLI, XLIII, XLV, XLVI, 42, 351
 Collao 255
 Provincia 5, 59, 141, 143, 372
 Concho, *provincia* 335
 Córcega 352
 Córdoba [España] XIIIIn., 352
 Cotabambas 166Curahuasi (Curaguaxi), *aposenos* 257
 Cuzco XVn., XXV, XXVIn., XXXIIIIn., XXXIX, 3, 5-7, 12, 61, 62, 72, 91, 95, 125, 134, 136, 138-140, 143-146, 148, 155, 161, 164, 166-168, 173, 175-179, 182, 185, 186, 192-194, 199, 207, 213, 216, 217, 222, 224-228, 235, 248, 249, 251-254, 260, 262, 269, 271, 282, 291, 292, 295-298, 302-305, 307, 309, 314, 316-319, 321, 325, 330, 371, 376, 382-385
- Chachapoyas, *provincia* XXV, 3, 62, 126, 129, 172, 182, 317
 Chaparra, *provincia* 174
 Charcas, *provincia* XVII, 61, 62, 193, 199, 256, 317, 372
 Chiapas XVIn., 350
 Chile XIII, XXV, XXVIIIn., XXIX, XXXn., XXXIn., XXXIII, XXXV, XXXIXn., XL, XLII, 3, 60-62, 93-96, 98, 103-111, 113, 115-118, 120-124, 127, 129-131, 133-135, 137-145, 152, 155, 163, 165, 170, 173, 175, 179, 183, 185-187, 190, 195, 207, 225, 229, 232, 253, 255, 257, 259, 264, 267, 269, 272, 273, 279, 280, 286, 288, 290-292, 298, 304, 310, 322, 335, 371, 372
- Chincha XXIX
 Chiquana, *valle* 322, 326, 328, 331, 332, 334, 335
 Choco, *provincia* 20
 Chucuito, *pueblo* 141, 142, 145
 Chupas VIII, IX, XI, XIII, XXII, XXIV-XXVII, XXVIIIIn., XXIn., XXXII,

XXXVIn., XL, XLIn., XLV-XLVIII, 3n., 4, 121, 123, 190, 228,
321, 340

Cerros 255, 277, 278, 282, 303, 321, 383

Loma, lomas 281, 282

Valle 282

Chupas Pampa Véase Chupas

Chuquiabo, provincia 5, 138, 142

Darién, río 21

Delfos 112

Ebro, río 157

Egipto 338

El Dorado, valle 64, 65

España XVI, XVIII, XX, XXI, XXIV, XXXIn., XXXII, XLVII, 8, 10, 60,
77, 88, 90-94, 135, 146, 278, 282, 298, 315-317, 320, 323,
337, 343, 349, 371, 372, 379-381, 383, 384

Extremadura 295

Flandes XXXn., 352

Fregenal de la Sierra 303

Galicia 352

Gallo, Isla del 97, 98

Garma, pueblo 16, 19

Gibraltar 352

Gociano 352

Granada 113, 352, 359

Grande, río 40, 64, 90

Guacancuar, valle 11

Guadalcanal 230, 249

Guanaca, provincia 46

Guatata, río XXVI

Guatemala 354, 357

Guayaquil 65, 173

Hatuncolla 164

Hatunquijo, pueblo 68

- Huamachuco, *pueblo* 165
Huamanga XXV, XXVIn., XXVII, XXXII, XXXIII, XLn., LIV, 3, 7, 59,
60, 63, 136, 155, 161, 176, 177, 186, 193, 221, 227, 248, 249,
252, 253, 257, 259, 266-268, 272, 274, 278, 281, 282, 284,
294-296, 298, 303
Huanacaure 277
Huánuco 59, 60, 129, 130, 303
 Provincia 60
 Villa 61
Huaraz
 Provincia 199, 244
 Pueblo 59, 189, 200, 201, 205, 208, 210, 213, 215-217, 223,
 224, 248
Huarina XVIIIn., XLIn., 321, 322
Huarochiri 180
Huaura XXXII
Huaylas
 Aposento 210, 211, 258
 Provincia 189, 191
 Pueblo 211
Huaytará XXVII, 159, 278

Indias Véase América
Italia 246, 278

Jaén 352
Jaquijahuana (Xaquixaguana) XVII, XLI, XLVI, 254
 Valle 253, 255
Jauja XXVI, XXXII, 180, 183, 184, 186-188, 208, 222, 248-250,
252, 253
 Provincia 179, 182, 192, 217, 224, 244, 245, 248, 256
 Río 311
 Valle 185, 187, 208, 249
Jayanca, *valle* 134
Jerez de Badajoz 294, 295
Jerez de la Frontera 50Jerusalén 352

La Canela XXXIn., 6, 173, 299, 313, 318, 320
 Ciudad 65
 Valle 65

- La Coca, *pueblo* 300
 La Española, *isla* 351, 354, 368, 370
 La Gorgona, *isla* 97
 La Higuera 303
 La Pascua, *pueblo* 40
 La Paz 161
 La Plata (Villa de Plata) 3, 5, 7, 119, 141, 143, 144, 146, 162, 191, 193, 201, 222, 320 323
 La Puná, *isla* 134
 La Tenería, *río* XXVI
 Las Salinas VIII, XV, XXVn., XXIX, XXXn., XXXVn., XLIn., XLII, XLVII, XLVIII, 42, 91, 136, 137, 145, 175, 206, 225, 321
 Latacunga, *pueblo* 195
 León 98, 295, 303
 Libia 338
 Lima Xn., XXV, XXVII, XXIX, XXXn., XXXIn., XXXII, XXXIIIIn., LI-LVI, 3, 7, 59, 60-62, 64, 94, 96, 103, 104, 120, 123-131, 134, 140, 141, 148, 151, 152, 1555, 161, 165-169, 173, 177-180, 182, 183, 190, 192, 196, 198, 199, 205, 207, 208, 245, 246, 248, 249, 252, 267, 269, 282, 291, 295, 298, 313, 314, 317, 340, 349, 357, 370, 371, 376, 380, 382, 383, 385
 Limatambo 305
 Loma de Maíz, *provincia* 40
 Londres XLVII
 Los Caballos, *loma* 38
 Los Chunchos, *provincia* 95, 136, 145, 162, 186, 207, 217
 Los Paltas, *provincia* 174
 Los Quijos, *provincia* 65, 68
 Los Santos 113
 Lunahuaná 267

 Llerena VIII, XLVII, 4, 121, 266

 Macedonia 112
 Madrid IX, XLIn., XLVII, XLVIII, LI-LVI
 Magallanes, *estrecho* 146, 322
 Mal Pelo, *islote* 97
 Málaga 248, 379
 Mar Dulce Véase Marañón, *río*
 Marañón, *río* XXVI, 72, 74, 77, 323

Maule, río 178, 251, 273
Meacanoa, *pueblo* 10, 12
Mérida 115
Metia, *pueblo* 19
México XXIn., LII, LIII, 296, 354, 363, 365, 370, 372, 380
Molina 352
Monpox 15
Moro, *provincia* 209
Moyobamba 129, 155
Mozaquasa (Moçaquasa), *provincia* 337
Murcia 352

Nantes VIIIIn.

Navarra 113, 352, 372, 379

Neuva (Neyba) 88

Neopatía 352

New York VII, LI, LV

Nicaragua, *provincia* 98, 100, 101, 332, 351, 354, 357

Nuestra Señora de la Merced, monasterio 122, 131, 136, 155

Nueva Castilla *Véase* Perú

Nueva Granada *Véase* Nuevo Reino de Granada

Nueva Toledo, *provincia* *Véase* Chile

Nuevo Reino de Granada *Véase* Colombia

Ocuzca, *pueblo* 18

Oristán 352

Pacífico, océano 67, 278

Pachacamac IX, XXVIIIn., 95, 98, 197, 229, 267, 280, 282

Páez, *provincia* 42, 43, 48, 49

Paita, *puerto* 129, 135

Palala, *pueblo* 19

Palmas, *isla* 52, 99, 101, 102

Panamá XXXII, XLIV, XLVI, 10, 12, 52, 92, 93, 97-99, 101-103, 148,
168, 317, 340, 357, 371

Panselao, *pueblo* 195

Parcos 177, 182, 267

Pariacaca 185

París XXIIIn.

- Paucura, *provincia* 25, 34, 35
Perú VII, VIII, X, XI, XIIIn., XIIIIn., XVIII, XIX, XXIn., XXIIIn., XXVIn.,
XXXII, XXXIIIn., XL-XLIII, XLVIII, LI, LII, LIV, 1, 3, 4, 10, 26, 28,
35, 52, 55, 68, 84, 90-93, 98, 102, 108, 148, 150, 168-170,
173, 181, 203-205, 233, 243, 252, 261, 263, 269, 296, 298,
311, 315, 316, 323, 350, 354, 357, 364, 371, 372, 379, 380,
385
Pescado, *pueblo* 13
Picara, *provincia* 25-28, 30, 32-34
Picoy, *pueblo* 266
Pirsa, *pueblo* 20, 23
Piura XXXII, 338
Plasencia 146
Pobres, *pueblo* 40
Pomacocha XXVII
Popayán 9, 11, 42, 43, 45, 46, 48, 49, 51, 53, 86, 149-151, 168-
170, 351, 370, 377
Porco, *minas* 162, 163, 194, 222
Potosí, *cerro* 279
Pozo, *provincia* 25, 26-28, 30-35
Pucaray XXVIn.
Puerto de Lima Véase Callao
Puerto Viejo 64, 173
- Quinbaya, *provincia* 41, 53, 54
Quinua, *valle* XXVIn.
Quito XIIIn., XV, XVII, XVIII, XXII, XXVIIIn., XXXII, XLIn., XLII,
XLVIII, LI, 3, 5, 6, 8, 11, 42, 64-68, 75, 88, 105, 116, 121, 166,
168, 170, 171, 173, 175, 191, 195, 196, 199, 203-205, 217,
279, 299-301, 314, 316, 321, 330, 351
Cordilera de 86
Quizquiz, *provincia* 209
- Rio de la Plata XIII, XLV, 162, 310, 311, 323
Roma 277
Ruisellón 352
Sachabamba XXVII
Salamanca XXIn.
San Francisco del Quito Véase Quito
San Juan 113
San Juan, *río* 12, 52, 53, 64, 97, 103

San Juan de Cuba, *isla* 368
San Martín de Valdeiglesias 295
San Miguel de Piura 64, 127, 128, 129, 134, 155, 165, 173, 246,
248, 249
Sanlúcar de Barrameda, *puerto* 93, 381
Santa, *valle* 128, 208, 209
Santa Ana o San Juan 53, 54, 57, 89
Santa Ana de los Caballeros Véase Anzerma, villa
Santa María
 Puerto 295
 Valle 21
Santa Marta 88
 Río 9, 13, 24, 26, 42
Santander 295
Santo Domingo 357
Santo Domingo, *monasterio* 120, 193
Santos 295
Sardinas, *ancón* 97, 98, 103
Segovia 239, 294
Sevilla X, XIII, XV, XXXII, LIV, LV, 44, 114, 295, 352, 380
Soconcho
 Pueblo 348
 Río 345, 347, 373

Taca, *pueblo* 188
Tambo, *antigua fortaleza* 187
Tambo Blanco, *aposeno* 127
Tempuese 129
Tesuna, *provincia* 345
Tierra Firme 12, 52, 67, 88, 91, 148, 298, 308, 309, 316, 341, 351-
353
Timaná, *villa* 9, 13, 42-46
Tocal, *pueblo* 210
Toledo XV, 295, 352
Tomebamba, *aposenos* 196
Toro 24
Totaparo 331
Trujillo XXXII, 7, 126-128, 131, 132, 134, 155, 165, 200, 205-208,
317
Trujillo de Extremadura 68, 137
Tucumán, *provincia* 326, 328, 330, 332, 345

Umbra, loma 16, 17

Urabá, puerto 15

Uripa, valle 252

Urisparia 323

Utrera 82

Valencia 352

Valladolid XXXII, 295, 359

Venezuela (Beneçuela) 362

Viena 223

Vilcabamba XIII

Vilcas XXVII, XXXIIIIn., XLVI, 262, 267-269, 271, 271, 274, 277,
278, 294, 303

Aposentos reales 258

Villa del Pasto *Véase* Villa Viciosa de Pasto

Villa Viciosa de Pasto 11, 65, 168, 170

Viñaca, río XXVI

Viticos XXVn., XXVIIIn., 6, 253, 297

Vizcaya 295, 352

Yalcones, provincia 42, 43, 46, 48

Yanayaco, río XXVI

Yucay, valle 6, 7, 271, 302

Zamora 295

Zaragoza 295

Zima, cordillera, montaña 20, 21

Zopia (Sopia) 23

Zumaque

Pueblo 68, 69, 72-74

Valle 68

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

Cuarta Parte. Vol. II. Crónica del Perú de Pedro de Cieza de León se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1994, en los talleres de Editorial e Imprenta Desa S.A. (Reg. Ind. 16521) General Varela 1577, Lima 5, Perú. La edición consta de mil ejemplares.

PUBLICACIONES RECIENTES

ANITA G. COOK

Wari y Tiwanaku: entre el estilo y la imagen. 1994. 346 p.

OSWALDO HOLGUIN C.

Tiempos de Infancia y Bohemia. Ricardo Palma (1833-1860). 1994. 736 p.

HEYSUN KO Y FRANCISCO CARRANZA (Selección y traducción).

La Cárcel del Corazón y otros relatos (Narrativa Coreana). 1994. 272 p.

RAUL LEON CAPARO

Racionalidad Andina en el uso del espacio. 1994. 378 p.

OLGA LOCK DE UGAZ

Investigación Fitoquímica. Método en el estudio de productos naturales. 2a. ed. (corregida y aumentada). 1994. XX 300 p.

MERCEDES LOPEZ - BARALT

Guamán Poma: autor y artista. 1994. 214 p.

MANUEL MARZAL FUENTES

La Utopía Posible. Tomo II. 1994. 828 p.

AURELIO MIRO QUESADA

El Inca Garcilaso. 1994. 408 p.

MANUEL DE LA PUENTE Y LAVALLE

El Contrato en General. Segunda parte. 3 Tomos. (Biblioteca Para Leer el Código Civil. Vol. XV). 1994. 1,648 p.

ROGER RODRIGUEZ ITURRI

Código Didáctico de los Niños y Adolescentes. 1994. 510 p.

ENRIQUE ROJAS ZOLEZZI

Los Asháninkas. Un pueblo tras el bosque. 1994. 362 p.

IZUMI SHIMADA (Editor)

Tecnología y Organización de la producción de cerámica prehispánica en los Andes. 1994. 518 p.

FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA

En el País de las Colinas de Arena. Reflexiones sobre la inmigración china en el Perú del siglo XIX desde la perspectiva del Derecho. 1994. 2 Tomo. 662 + 618 p.

